

[CUESTIONES EN EL HEPTATEUCO.]

SOBRE LA OBRA SUBSIGUIENTE DE CUESTIONES.

1. En el mismo tiempo, también escribí libros de Cuestiones sobre los mismos siete libros divinos, que quise llamar así porque lo que allí se discute, más bien lo propuse para ser investigado que para ser resuelto; aunque muchas más cosas en ellos me parecen tratadas de tal manera que también pueden ser consideradas resueltas y expuestas con razón. También comenzamos a considerar los libros de los Reyes de la misma manera; pero no avanzamos mucho, ya que dirigimos nuestra atención a otras cosas que eran más urgentes. En el primer libro, donde se trata de las varas variadas que Jacob colocaba en el agua para que las ovejas las vieran al concebir y dieran a luz crías variadas (Cuest. 93), no explicamos bien la razón por la cual no las colocaba nuevamente cuando volvían a concebir, es decir, cuando concebían otras crías, sino en la concepción anterior. Pues la exposición de otra cuestión (Id. 95), donde se pregunta por qué Jacob le dijo a su suegro: "Y me has cambiado el salario diez veces" (Gén. XXXI, 41), está suficientemente aclarada, demostrando que esta cuestión no fue resuelta como debió serlo.

2. En el tercer libro, donde se trata del sumo sacerdote, cómo podía engendrar hijos si tenía la necesidad de entrar dos veces al día en el Santo de los Santos, donde estaba el altar del incienso, para ofrecer incienso por la mañana y por la tarde (Éxodo XXX, 7, 8), donde no podía, como dice la Ley, entrar impuro; y la misma Ley dice que el hombre se vuelve impuro incluso por el acto conyugal, al que manda lavarse con agua, pero también dice que el lavado es impuro hasta la tarde (Levítico XV, 16); por lo que dije: "Era consecuente que o bien fuera continente, o bien se interrumpiera el incienso algunos días" (Cuest. 82): no vi que no fuera consecuente. Pues puede entenderse lo que está escrito, "Será impuro hasta la tarde," de manera que en la misma tarde ya no sería impuro, sino hasta esa hora, para que en el tiempo vespertino ofreciera incienso puro, habiéndose unido a su esposa después del incienso matutino para engendrar hijos. Asimismo, donde se pregunta cómo el sumo sacerdote estaba prohibido de entrar sobre el cadáver de su padre (Levítico XXI, 11), cuando no debía ser hecho sacerdote (cuando era uno solo) sino después de la muerte del sacerdote padre; dije: "Por esto era necesario que, aún no sepultado el padre, inmediatamente después de su muerte, se constituyera a su hijo, quien le sucedería; también por la continuidad del incienso, que debía ofrecerse dos veces al día" (Cuest. 83); ese sacerdote está prohibido de entrar sobre la muerte del padre aún no sepultado. Pero poco atendí que esto pudo ser mandado más bien por aquellos que serían sumos sacerdotes no sucediendo a padres sumos sacerdotes, sino aún así de los hijos, es decir, de los descendientes de Aarón, si acaso el sumo sacerdote no tuviera hijos, o los tuviera tan reprobables que ninguno de ellos debiera suceder al padre: como Samuel sucedió al sumo sacerdote Elí (1 Sam. I); aunque él mismo no era hijo del sacerdote, pero aún así era de los hijos, es decir, de los descendientes de Aarón.

3. También sobre el ladrón al que se le dijo: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lucas XXIII, 43), que no fue visiblemente bautizado, lo puse como cierto (Cuest. 84), cuando es incierto, y más bien debe creerse que fue bautizado, como también discutí en otro lugar después. Asimismo, lo que dije en el quinto libro, donde se mencionan las madres en las genealogías evangélicas, "no se colocan sino con los padres" (Id. 46), es cierto, pero no se refiere al asunto que se trataba. Se trataba de aquellos que tomaban las esposas de los hermanos o parientes, de aquellos que murieron sin hijos, debido a los dos padres de José, de los cuales uno es mencionado por Mateo y otro por Lucas. Sobre esta cuestión discutí diligentemente en esta obra, cuando revisamos nuestra obra contra Fausto el Maniqueo. Esta obra comienza así: "Cuando las Escrituras santas, que se llaman canónicas."

SAN AGUSTÍN DE HIPONA, OBISPO, CUESTIONES En el Heptateuco LIBROS SIETE.

LIBRO PRIMERO. Cuestiones en el Génesis

PRÓLOGO.

Cuando leíamos las Escrituras santas, que se llaman canónicas, y las comparábamos con otros códices según la interpretación de los Setenta, nos pareció bien que las cuestiones que vinieran a la mente, ya sea brevemente recordándolas, o incluso solo proponiéndolas, o también de cualquier manera como si fueran resueltas apresuradamente, las atáramos con el estilo, para que no se escaparan de la memoria. No para explicarlas suficientemente, sino para que cuando fuera necesario, pudiéramos consultarlas; o para que se nos recordara qué aún debía investigarse, o para que de lo que ya parecía descubierto, como pudiéramos, estuviéramos instruidos para pensar y preparados para responder. Si alguien, por tanto, no desprecia leer esto debido al lenguaje inculto en nuestra prisa, si encuentra cuestiones propuestas y no resueltas, no piense que no se le ha aportado nada. Pues alguna parte del descubrimiento es saber qué buscas. Pero si le agrada la solución de alguna, no desprecie allí el lenguaje simple, sino que se regocije más bien por alguna participación en la doctrina. Pues no se busca la verdad por la disputa, sino la disputa por la verdad. Exceptuando, por tanto, aquellas cosas que desde el principio, donde se narra que Dios hizo el cielo y la tierra, hasta la expulsión de los dos primeros hombres del paraíso, pueden ser tratadas de múltiples maneras, sobre las cuales en otros lugares, tanto como pudimos, hemos discutido (En los libros sobre el Génesis); estas son las que, al leerlas, quisimos retener en letras.

CUEST. I. [GÉN. cap. IV, V\ 17.] ¿Cómo pudo Caín fundar una ciudad, cuando una ciudad se constituye para una multitud de personas, y se dice que solo había dos padres y dos hijos, de los cuales uno de los hijos mató al otro, y en lugar del asesinado se narra que nació otro? ¿O es cuestión porque quienes leen piensan que solo existían los hombres que la Escritura divina menciona, y no advierten que aquellos que fueron creados primero, o incluso los que engendraron, vivieron tanto tiempo que pudieron engendrar muchos? Pues ni siquiera Adán engendró solo a aquellos cuyos nombres se leen, ya que la Escritura hablando de él concluye que engendró hijos e hijas (Gén. V, 4). Por lo tanto, dado que vivieron muchos más años que los israelitas en Egipto, ¿quién no ve cuántos hombres pudieron nacer, de donde se llenara aquella ciudad, si los hebreos pudieron multiplicarse tanto en mucho menos tiempo?

II. [Ib. V, 25.] Se suele preguntar cómo Matusalén, según el cómputo de los años, pudo vivir después del diluvio, cuando se dice que todos, excepto los que entraron en el arca, perecieron. Pero esta cuestión la ha generado la corrupción de muchos códices. Pues no solo en los hebreos se encuentra de otra manera; sino también en la interpretación de los Setenta, en los códices menos numerosos pero más veraces, se encuentra que Matusalén murió seis años antes del diluvio.

III. [Ib. VI, 4.] También se pregunta cómo pudieron los ángeles tener relaciones con las hijas de los hombres, de donde se dice que nacieron gigantes: aunque algunos códices latinos y griegos no tienen ángeles, sino hijos de Dios; que algunos, para resolver esta cuestión, creyeron que eran hombres justos, que también pudieron ser llamados ángeles. Pues de Juan el Bautista está escrito: "He aquí, yo envío mi ángel delante de tu faz, que preparará tu camino" (Malaquías III, 1). Pero esto mueve, cómo o bien de la unión de hombres nacieron gigantes, o cómo pudieron mezclarse con mujeres, si no fueron hombres, sino ángeles. Pero sobre los gigantes, es decir, extremadamente grandes y fuertes, creo que no es de extrañar que

podrían nacer de hombres; porque también después del diluvio se encuentran algunos tales; y ciertos cuerpos de hombres en un modo increíblemente grande han existido también en nuestros tiempos, no solo de hombres, sino también de mujeres. Por lo tanto, es más creíble que hombres justos llamados ángeles o hijos de Dios, caídos por concupiscencia, pecaron con mujeres, que los ángeles sin carne pudieron descender hasta ese pecado: aunque sobre ciertos demonios, que son impropios con las mujeres, muchos dicen tantas cosas, que no es fácil definir una sentencia sobre este asunto.

IV. [Ib. VI, 15.] Sobre el arca de Noé se suele preguntar si con la capacidad que se describe, pudo llevar a todos los animales que se dice que entraron en ella, y sus alimentos. Esta cuestión la resuelve Orígenes con el codo geométrico, afirmando que no en vano la Escritura dice que Moisés fue instruido en toda la sabiduría de los egipcios (Hechos VII, 22), quienes amaron la geometría. El codo geométrico dice que vale tanto como seis de nuestros codos. Si, por tanto, entendemos codos tan grandes, no hay cuestión de que el arca fuera de tal capacidad que pudiera contener todo eso.

V. [Ib. VI, 15.] También se pregunta si un arca tan grande pudo ser fabricada en cien años por cuatro hombres, es decir, Noé y sus tres hijos. Pero si no pudo, no era gran cosa emplear a otros artesanos: aunque, recibiendo la paga de su trabajo, no se preocuparon si Noé la construía sabiamente o en vano; y por eso no entraron en ella, porque no creyeron lo que él creía.

VI. [Ib. VI, 16.] ¿Qué significa cuando dice, al hablar de la construcción del arca, "Harás la inferior bicamerada y tricamerada"? Pues no serían las inferiores bicameradas y tricameradas. Pero en esta distinción quiso que se entendiera toda la estructura, para que tuviera inferiores, tuviera superiores de las inferiores que se llaman bicameradas; tuviera superiores de las superiores, que llamó tricameradas. Pues en la primera habitación, es decir, en las inferiores, el arca estaba una vez camerada; en la segunda habitación sobre la inferior ya estaba bicamerada, y por lo tanto en la tercera sobre la segunda sin duda estaba tricamerada.

VII. [Ib. VI, 21.] Como Dios dijo que no solo vivirían, sino que también se alimentarían en el arca los animales, y ordenó a Noé que tomara de todos los alimentos para él y para ellos, que iban a entrar con él: se pregunta cómo allí pudieron alimentarse leones o águilas, que acostumbran vivir de carne; si también se introdujeron animales además de ese número para el alimento de otros, o si algo además de carne (lo que es más creíble) fue provisto por el hombre sabio, o por Dios mostrando, que también convenía para el alimento de tales animales.

VIII. [Ib. VII, 8, 9.] Lo que está escrito, "Y de las aves limpias y de las aves inmundas, y de los animales limpios y de los animales inmundos, y de todos los reptiles en la tierra"; lo que luego no se añade, se sobreentiende limpios e inmundos; y se añade, "Entraron de dos en dos a Noé en el arca, macho y hembra." Se pregunta cómo distinguió arriba de dos en dos de los inmundos, y ahora dice que entraron de dos en dos ya sean limpios o inmundos. Pero esto se refiere no al número de animales limpios o inmundos, sino al macho y la hembra; porque en todos, ya sean limpios o inmundos, son dos, macho y hembra.

IX. [Ib. VII, 15.] Notemos que está escrito, "En el cual está el espíritu de vida," no solo dicho de los hombres, sino también de los animales, por aquello que algunos quieren entender del Espíritu Santo, donde está escrito, "Y sopló Dios en su rostro el espíritu de vida" (Gén. II, 7): lo que mejor algunos códigos tienen, "aliento de vida."

X. [Ib. VII, 20.] Sobre la altura de los montes, que se dice que toda fue superada por el agua quince codos, se pregunta por la historia del monte Olimpo. Pues si la tierra pudo invadir el espacio de aquel aire tranquilo, donde se dice que no se ven nubes ni se sienten vientos, ¿por qué no también el agua creciendo?

XI. [Ib. VII, 24.] Lo que está escrito, "El agua prevaleció sobre la tierra ciento cincuenta días"; se pregunta si hasta este día creció, o si durante tantos días permaneció en la altura a la que había crecido: ya que otros intérpretes parecen decir esto más claramente. Pues Aquila dijo, "Prevaleció": Símaco, "Prevalecieron," es decir, las aguas.

XII. [Ib. VIII, 1.] Lo que está escrito, después de ciento cincuenta días fue traído un viento sobre la tierra, y cesó el agua, y se cerraron las fuentes del abismo, y las cataratas del cielo, y se detuvo la lluvia del cielo; se pregunta si después de ciento cincuenta días se hicieron estas cosas, o si por recapitulación se recordaron todas las cosas que comenzaron a hacerse después de cuarenta días de lluvia: para que esto solo se refiera a los ciento cincuenta días, que hasta ellos el agua prevaleció, ya sea de las fuentes del abismo cesando ya la lluvia, o porque permaneció en su altura, mientras ningún viento la secaba; pero las otras cosas que se dijeron, no se hicieron todas después de ciento cincuenta días, sino que se recordaron todas las que comenzaron a hacerse desde el final de los cuarenta días.

XIII. [Ib. VIII, 6-9.] Lo que está escrito, que fue soltado el cuervo, y no regresó; y soltada después de él la paloma, y ella regresó, porque no encontró descanso para sus pies: suele surgir la cuestión de si el cuervo murió, o de alguna manera pudo vivir, porque ciertamente si había tierra donde descansar, también la paloma pudo encontrar descanso para sus pies. De donde se conjetura por muchos que pudo el cuervo posarse en un cadáver, lo que la paloma naturalmente rehúye.

XIV. [Ib. VIII, 9.] También es cuestión cómo la paloma no encontró donde posarse, si ya, como se teje el orden de la narración, se habían descubierto las cimas de los montes. Esta cuestión parece poder resolverse o por recapitulación, para que se entiendan dichas después las cosas que se hicieron antes; o más bien porque aún no estaban secas.

XV. [Ib. VIII, 21.] ¿Qué significa que el Señor dice, "No volveré a maldecir la tierra por causa de las obras de los hombres; porque la mente del hombre está inclinada a lo malo desde su juventud. No volveré a herir a toda carne viva, como lo hice"; y luego añade lo que según la largueza de su bondad concede a los hombres indignos? ¿Acaso aquí se figura la indulgencia del Nuevo Testamento, y la pasada venganza pertenece al Antiguo Testamento: esto es, aquello a la severidad de la Ley, esto a la bondad de la gracia?

XVI. [Ib. IX, 5.] ¿Qué significa, "Y de mano del hombre, hermano, reclamaré el alma del hombre"? ¿Acaso quiso que se entendiera que todo hombre es hermano de todo hombre, según la parentela derivada de uno?

XVII. [Ib. IX, 25.] ¿Por qué pecando Cam en la ofensa a su padre, no es maldecido en sí mismo, sino en su hijo Canaán; a menos que se haya profetizado de alguna manera que la tierra de Canaán, expulsados de allí los cananeos y derrotados, la recibirían los hijos de Israel, que vendrían de la descendencia de Sem?

XVIII. [Ib. X, 8.] Se pregunta cómo se dijo de Nimrod, "Este comenzó a ser gigante en la tierra"; cuando la Escritura menciona que ya antes nacieron gigantes. ¿O acaso porque

después del diluvio se recuerda de nuevo la novedad del género humano a ser reparado, en la cual novedad este comenzó a ser gigante en la tierra?

XIX. [Ib. X, 25.] Se pregunta qué significa, "Y a Heber le nacieron dos hijos; el nombre de uno fue Peleg, porque en sus días se dividió la tierra": a menos que en sus días haya ocurrido aquella diversidad de lenguas, por la cual se hizo que las naciones se dividieran.

XX. [Ib. XI, 1.] "Y toda la tierra era de un solo lenguaje": ¿cómo puede esto entenderse, cuando antes se dijo que los hijos de Noé, o los hijos de sus hijos, se distribuyeron por la tierra según sus tribus y según sus naciones, y según sus lenguas, a menos que por recapitulación después se recuerde lo que era antes? pero hace oscuridad que con ese tipo de locución se teje esto, como si la narración de las cosas que se hicieron después, siguiera.

XXI. [Ib. XI, 4.] "Venid, edifiquemos una ciudad para nosotros, y una torre cuya cúspide llegue hasta el cielo." Si creyeron que podían hacer esto, se descubre una audacia e impiedad extremadamente necia. Y porque por esto siguió la venganza de Dios, para que sus lenguas se dividieran, no se cree absurdamente que pensaron esto.

XXII. [Ib. XI, 7.] "Venid, descendamos, y confundamos allí su lengua, para que no oiga cada uno la voz de su prójimo": ¿se entiende que el Señor dijo esto a los ángeles? ¿o se debe entender según aquello que se lee al principio del libro, "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gén. I, 26)? Pues así como después se dice en singular, "porque allí confundió el Señor las lenguas de la tierra": así también allí cuando se dijo, "Hagamos a nuestra imagen"; en lo que sigue no se dijo, Hicieron, sino, Hizo Dios.

XXIII. [Ib. XI, 12, 13.] Lo que está escrito, "Y Arfaxad tenía ciento treinta y cinco años cuando engendró a Cainán; y vivió Arfaxad después de engendrar a Cainán cuatrocientos años," o, como encontramos en griego, "trescientos años"; se pregunta cómo dijo Dios a Noé, "Serán los años de su vida ciento veinte." Pues Arfaxad aún no había nacido cuando Dios dijo esto, ni estuvo en el arca con sus padres: ¿cómo se entienden entonces de ahí en adelante los años de vida humana predichos ciento veinte, cuando se encuentra que un hombre vivió más de cuatrocientos años? A menos que se entienda, veinte años antes de que comenzara a hacerse el arca, que se encuentra hecha en cien años, que Dios dijo esto a Noé, cuando ya preanunciaba que haría el diluvio, y no predijo el espacio de vida humana futura en aquellos que nacerían después del diluvio, sino la vida de los hombres que iba a destruir con el diluvio.

XXIV. [Ib. X, 21.] Se pregunta por qué está escrito, "Sem era el padre de todos los hijos de Heber"; cuando se encuentra que Heber es el quinto desde Sem hijo de Noé: ¿acaso porque de él se dice que los hebreos son llamados? pues a través de él la generación pasó a Abraham. ¿Qué es entonces más probable, que los hebreos sean llamados como heberitas, o como abrahamitas, con razón se pregunta.

XXV. [Ib. XI, 26.] 1. ¿Cómo debe entenderse que cuando Tharra, padre de Abraham, tenía setenta años, engendró a Abraham, y después permaneció con todos los suyos en Jarán, viviendo doscientos cinco años en Jarán, y murió; y que el Señor dijo a Abraham que saliera de Jarán, y salió de allí cuando Abraham tenía setenta y cinco años? A menos que se muestre mediante una recapitulación que el Señor habló a Abraham mientras Tharra vivía; y que Abraham, con su padre aún vivo, salió de Jarán según el mandato del Señor cuando tenía setenta y cinco años, en el año ciento cuarenta y cinco de la vida de su padre, si los días de la

vida de su padre fueron doscientos cinco años: de modo que está escrito, "Fueron los años de la vida de Tharra doscientos cinco en Jarán", porque allí completó todos los años de su vida total. Por lo tanto, la cuestión se resuelve mediante la recapitulación, que permanecería insoluble si tomáramos que el Señor habló a Abraham para que saliera de Jarán después de la muerte de Tharra, porque no podría tener aún setenta y cinco años cuando su padre ya había muerto, quien lo había engendrado en el año setenta de su vida; de modo que Abraham, después de la muerte de su padre, tendría ciento treinta y cinco años, si todos los años de su padre fueron doscientos cinco. Por lo tanto, esta recapitulación, si se observa en las Escrituras, resuelve muchas cuestiones que pueden parecer insolubles según la exposición de cuestiones anteriores, hecha mediante la misma recapitulación.

2. Aunque esta cuestión también se resuelve de otra manera por algunos, calculando los años de la vida de Abraham desde que fue liberado del fuego de los caldeos, en el que fue arrojado para ser quemado, porque no quiso adorar ese fuego según la superstición de los caldeos; liberado de allí, aunque no se lee en las Escrituras, se transmite en la narración judía. También puede resolverse así, ya que la Escritura que dice, "Cuando Tharra tenía setenta años, engendró a Abraham, a Nacor y a Harán", no quiso decir que en ese mismo año setenta de su vida engendró a los tres, sino que la Escritura mencionó el año desde el cual comenzó a engendrar. Puede ser que Abraham haya sido engendrado después, pero por el mérito de su excelencia, que es muy encomiada en las Escrituras, fue nombrado primero: como el profeta nombró primero al menor, "A Jacob amé, pero a Esaú aborrecí" (Malaquías I, 2, 3); y en las Crónicas, aunque Judá es el cuarto en orden de nacimiento, es mencionado primero (I Crónicas IV, 1), de quien la nación judía toma su nombre, debido a la tribu real. Sin embargo, se encuentran más salidas convenientes para resolver cuestiones difíciles.

3. Debe considerarse ciertamente la narración de Esteban sobre este asunto, a la cual no se opone ninguna de estas exposiciones. Y eso ciertamente obliga a que no como parece narrarse en el Génesis (Génesis XII, 1), Dios habló a Abraham después de la muerte de Tharra, para que saliera de su parentela y de la casa de su padre; sino cuando estaba en Mesopotamia antes de habitar en Jarán, ya habiendo salido de la tierra de los caldeos, para que se entienda que Dios le habló en ese viaje. Pero lo que Esteban narra después, "Entonces Abraham salió de la tierra de los caldeos y habitó en Jarán; y de allí, después de que murió su padre, lo trasladó a esta tierra" (Hechos VII, 4); no trae pocas angustias a esta exposición, que se hace mediante la recapitulación. Parece que tuvo el mandato del Señor, que le había hablado en el camino de Mesopotamia, habiendo salido de la tierra de los caldeos, y yendo a Jarán, y cumplió obedientemente este mandato después de la muerte de su padre, cuando se dice, "Y habitó en Jarán; y de allí, después de que murió su padre, lo trasladó a esta tierra". Y por lo tanto, la cuestión permanece, si tenía setenta y cinco años (como claramente habla la Escritura del Génesis) cuando salió de Jarán, ¿cómo puede ser esto verdad, a menos que lo que dice Esteban, "Entonces Abraham salió de la tierra de los caldeos y habitó en Jarán", no se entienda así, "Entonces salió después de que el Señor le habló"; ya estaba en Mesopotamia, como se dijo antes, cuando escuchó eso del Señor: sino que Esteban quiso tejer la misma regla de recapitulación, y decir al mismo tiempo, de dónde salió, dónde habitó, cuando dice, "Entonces Abraham salió de la tierra de los caldeos, y habitó en Jarán". Sin embargo, en medio, es decir, entre la salida de la tierra de los caldeos y la habitación en Jarán, Dios le habló. Pero después lo que añade Esteban, "Y de allí, después de que murió su padre, lo trasladó a esta tierra"; debe observarse, porque no dijo, "Y después de que murió su padre, salió de Jarán"; sino, "De allí lo trasladó Dios a esta tierra": para que después de habitar en Jarán fuera trasladado a la tierra de Canaán, no después de la muerte de su padre salió, sino después de la muerte de su padre fue trasladado a la tierra de Canaán, para que el

orden de las palabras sea, "Habitó en Jarán, y de allí lo trasladó a esta tierra, después de que murió su padre"; para que entendamos que Abraham fue trasladado o establecido en la tierra de Canaán, cuando allí recibió a su nieto, cuya descendencia entera reinaría allí, dada como herencia por la promesa de Dios. Pues de Abraham mismo nació Ismael de Agar, y nacieron otros de Cetura, a quienes no les correspondería la herencia de esa tierra. Y de Isaac nació Esaú, quien igualmente fue ajeno a esa herencia. Pero de Jacob, hijo de Isaac, todos los hijos que nacieron, es decir, toda su descendencia, perteneció a esa herencia. Así, pues, Abraham fue trasladado y establecido en esa tierra, ya que vivió hasta el nacimiento de Jacob, si se entiende correctamente; la cuestión se resuelve según la recapitulación; aunque otras soluciones no deben ser despreciadas.

XXVI. [Ib. XII, 12, 14.] Será entonces que cuando te vean los egipcios, dirán que esta es su esposa. Y sucedió que tan pronto como Abraham entró en Egipto, los egipcios vieron que la mujer era muy hermosa. ¿Cómo debe entenderse que Abraham, al llegar a Egipto, quiso ocultar que Sara era su esposa, según todo lo que está escrito sobre este asunto, si esto fue apropiado para un hombre tan santo, o si debe entenderse como una falta de fe, como algunos han pensado; ya he discutido sobre esto contra Fausto (Contra Faustum, lib. 22, cap. 33 y 34); y el presbítero Jerónimo lo ha expuesto más diligentemente, por qué no es consecuente que, aunque Sara estuvo algunos días con el rey de Egipto, se crea que fue mancillada por su concubinato (Jerónimo, lib. Quaestionum in Gen.); ya que era costumbre real admitir a sus mujeres por turnos, y ninguna entraba al rey sin antes haber preparado su cuerpo con lociones y ungüentos durante mucho tiempo. Mientras esto sucedía, el faraón fue afligido por la mano de Dios, para que devolviera intacta a la que el esposo había encomendado a Dios, callando que era su esposa, pero no mintiendo que era su hermana: para que cuidara lo que podía, tanto como un hombre podía, y encomendara a Dios lo que no podía cuidar; no sea que si también lo que podía cuidar lo dejara solo a Dios, no se encontrara creyendo en Dios, sino más bien tentando a Dios.

XXVII. [Ib. XIII, 10.] Que la tierra de Sodoma y Gomorra, antes de ser destruida, se compare con el paraíso de Dios, porque era regada, y con la tierra de Egipto que el Nilo riega; creo que se muestra suficientemente cómo debe entenderse ese paraíso que Dios plantó, donde colocó a Adán. Pues no veo qué otro paraíso de Dios podría entenderse. Y ciertamente, si los árboles frutales en el paraíso deben tomarse como virtudes del alma, como algunos piensan, sin que haya un verdadero paraíso terrenal con géneros reales de árboles, no se diría de esta tierra, "como el paraíso de Dios".

XXVIII. [Ib. XIII, 14.] Mira con tus ojos desde el lugar donde ahora estás hacia el norte, el sur, el este y el mar, porque toda la tierra que ves, te la daré a ti y a tu descendencia para siempre. Aquí se pregunta cómo debe entenderse que se prometió a Abraham y a su descendencia tanta tierra como podía abarcar con la vista en los cuatro puntos cardinales. Pues, ¿cuánto es lo que la agudeza de la vista corporal puede alcanzar para ver la tierra? Pero no hay cuestión si advertimos que no solo esto fue prometido: pues no se dijo, "Te daré tanta tierra como ves"; sino, "Te daré la tierra que ves". Pues aunque se daba más allá en todas direcciones, ciertamente se daba principalmente esta que se veía. Luego, debe atenderse lo que sigue; porque para que Abraham no pensara que solo se le prometía esa tierra que podía ver o abarcar con la vista, "Levántate", dice, "y recorre la tierra a lo largo y a lo ancho, porque te la daré": para que recorriéndola llegara a ella, que no podía ver desde un solo lugar. Se significa, pues, esa tierra que primero recibió el pueblo de Israel, descendencia de Abraham según la carne; no esa descendencia más amplia según la fe, que para no ser silenciada, se le dijo que sería como la arena del mar, según una hipérbole, pero sin embargo tanto que nadie podría contarla.

XXIX. [Ib. XIV, 13.] Y se lo anunció a Abraham el transfluvial. El hecho de que Abraham sea llamado transfluvial también lo indican suficientemente los ejemplares griegos: pero la razón por la que se le llama así parece ser que, viniendo de Mesopotamia, al cruzar el río Éufrates, estableció su residencia en la tierra de Canaán, y fue llamado transfluvial por la región de donde venía. Por eso Josué dice a los israelitas: "¿Qué? ¿Queréis servir a los dioses de vuestros padres que están al otro lado del río?" (Josué XXIV, 15).

XXX. [Ib. XV, 12.] Sobre lo que está escrito, "Al caer el sol, un terror cayó sobre Abraham, y he aquí que un gran temor le sobrevino"; esta cuestión debe tratarse, debido a aquellos que sostienen que estas perturbaciones no caen en el ánimo del sabio: si es algo similar a lo que Agelio menciona en los libros de Noches Áticas, un cierto filósofo perturbado en una gran tempestad marina, cuando estaba en el barco y observado por un joven libertino; quien, después de que pasó el peligro, se burló de él porque el filósofo se había perturbado rápidamente, mientras que él no había temido ni palidecido; respondió que él no se había perturbado porque no debía temer nada por su alma malvada, que no era digna de que se temiera por ella (Agelio, lib. 19, c. 1. De Civitate Dei, lib. 9, c. 4). Pero los demás estudiosos que estaban en el barco, esperando, sacaron un libro de Epicteto el estoico, donde se leía que no agradaba así a los estoicos, que ninguna perturbación de este tipo cayera en el ánimo del sabio, como si nada de esto apareciera en sus afectos, sino que la perturbación se definía por ellos cuando la razón cedía a tales movimientos; cuando no cedía, no debía llamarse perturbación. Pero debe considerarse cómo dice esto Agelio, e insertarse diligentemente.

XXXI. [Ib. XVII, 8.] Te daré a ti y a tu descendencia después de ti la tierra en la que habitas, toda la tierra cultivada como posesión eterna. La cuestión es cómo dijo eterna, cuando a los israelitas se les dio temporalmente: si según este siglo se dijo eterna, para que de lo que es αἰὼν en griego, que significa siglo, se dijera αἰώνιον, como si pudiera decirse en latín secular; o si aquí debemos entender algo según la promesa espiritual, para que se dijera eterna porque aquí se significa algo eterno; o más bien es una locución de las Escrituras, para llamar eterno a aquello cuyo fin no se establece; o no se hace de modo que deba hacerse de nuevo, en cuanto a la preocupación o poder del que lo hace; como dice Horacio, "Servirá eternamente, quien no sepa usar lo poco" (Horacio, lib. 1, epist. 10). Pues no puede servir eternamente, cuya misma vida, con la que sirve, no puede ser eterna. No citaría este testimonio si no fuera una cuestión de locución. Pues ellos son para nosotros autores de palabras, no de cosas o sentencias. Pero si se defienden las Escrituras según sus locuciones propias, que se llaman idiomáticas, cuánto más según aquellas que tienen en común con otras lenguas.

XXXII. [Ib. XVIII, 16.] Se pregunta cómo se dijo a Abraham sobre su hijo, "Y reyes de naciones saldrán de él": si porque no se cumplió según los reinos terrenales, debe entenderse según la Iglesia; o si también por Esaú ocurrió literalmente.

XXXIII. [Ib. XVIII, 2.] Y viendo, corrió a su encuentro desde la puerta de su tienda, y se postró en tierra, y dijo: Señor, si he hallado gracia ante ti, no pases de largo a tu siervo. Se pregunta cómo, siendo tres los hombres que se le aparecieron, los llama singularmente Señor, diciendo, "Señor, si he hallado gracia ante ti": si entendía que uno de ellos era el Señor, y los otros ángeles: o más bien, sintiendo al Señor en los ángeles, prefirió hablar al Señor más que a los ángeles: porque uno de los tres permaneciendo después con Abraham, dos son enviados a Sodoma, y Lot les habla como al Señor.

XXXIV. [Ib. XVIII, 4.] Que se tome agua, y laven sus pies, y refrésquense bajo el árbol, y tomaré pan, y coman. Se pregunta si entendía que eran ángeles, cómo pudo invitarlos a esta

humanidad; ya que el refrigerio es necesario para la carne mortal, no para la inmortalidad de los ángeles.

XXXV. [Ib. XVIII, 11.] Pero Abraham y Sara eran ancianos, avanzados en días: y a Sara le había cesado lo que es propio de las mujeres. La edad de los ancianos es menor que la de los viejos, aunque también se les llame ancianos. Por lo tanto, si es verdad lo que algunos médicos afirman, que un hombre anciano con una mujer anciana no puede tener hijos, aunque a la mujer aún le vengan las menstruaciones; según esto podemos entender que Abraham se admiró de la promesa del hijo (Génesis XVII, 17), y que el milagro fue puesto por el Apóstol, donde dijo "el cuerpo muerto de Abraham" (Romanos IV, 19). Pues el cuerpo muerto no debe entenderse así, como si no pudiera tener ninguna capacidad de engendrar, si la mujer fuera de edad juvenil; sino muerto en el sentido de que incluso con una mujer de edad avanzada no podría. Pues por eso pudo con Cetura, porque la encontró de edad juvenil. Así enseñan los médicos, que el cuerpo de un hombre que ya ha decaído en este sentido, de modo que no puede engendrar con una mujer de edad avanzada, aunque aún tenga menstruaciones, puede hacerlo con una joven. Y nuevamente, una mujer que ya es de edad avanzada, aunque aún tenga menstruaciones, no puede concebir de un hombre anciano, pero puede hacerlo de un joven. Por lo tanto, fue un milagro porque, según lo que hemos dicho, el cuerpo del hombre estaba muerto, y la mujer también era de edad avanzada, de modo que le habían cesado las menstruaciones. Pues si lo que dice el Apóstol, "cuerpo muerto", alguien lo presiona con la palabra, porque dijo "muerto"; entonces debería entenderse que ya no tenía alma, sino que era un cadáver; lo cual es de una falsedad absurdísima. Así se resuelve esta cuestión. De lo contrario, con razón mueve cómo, siendo Abraham casi de mediana edad, según la cual los hombres vivían entonces, y después tuvo hijos de Cetura, se dice por el Apóstol que su cuerpo estaba muerto, y se proclama como un milagro que engendró.

XXXVI. [Ib. XVIII, 13.] Y el Señor dijo a Abraham, ¿Por qué se rió Sara en su interior diciendo, "¿Entonces realmente daré a luz?" siendo yo ya vieja. Se pregunta por qué el Señor reprende a Sara, cuando también Abraham se rió, a menos que la risa de él fuera de admiración y alegría, y la de Sara de duda; y esto pudo ser juzgado por aquel que conoce los corazones de los hombres.

XXXVII. [Ib. XVIII, 15.] Sara negó diciendo, No me reí: porque tuvo miedo. ¿Cómo entendían que era Dios quien hablaba, cuando incluso Sara se atrevió a negar que se había reído, como si él pudiera ignorarlo: a menos que tal vez Sara pensara que eran hombres, pero Abraham entendía que era Dios? Pero incluso él, al ofrecer esos servicios de humanidad, de los que hablé antes, que no podrían ser necesarios sino para la carne débil, es extraño que no pensara primero que eran hombres: pero tal vez en quienes entendió que Dios hablaba, por ciertos signos de la majestad divina que existían y aparecían, como la Escritura testifica que a menudo ha aparecido en los hombres de Dios. Pero nuevamente se pregunta, si es así, cómo supieron después que eran ángeles, a menos que tal vez cuando subieron al cielo ante sus ojos.

XXXVIII. [Ib. XVIII, 19.] Porque sé que mandará a sus hijos y a su casa después de él, y guardarán los caminos del Señor, y harán justicia y juicio, para que el Señor traiga sobre Abraham todo lo que ha hablado con él. He aquí donde el Señor promete a Abraham no solo recompensas, sino también la obediencia de justicia de sus hijos, para que también se cumplan en ellos las recompensas prometidas.

XXXIX. [Ib. XVIII, 21.] Descenderé, pues, y veré si han consumado según el clamor que ha llegado a mí, y si no, lo sabré. Si tomamos estas palabras no como de alguien que duda que

de las dos cosas sucederá, sino como de alguien que se enoja y amenaza, no hay cuestión. Pues Dios habla en las Escrituras a los hombres de manera humana, y aquellos que lo conocen saben entender su ira sin perturbación. Solemos también hablar amenazadoramente así, "Veamos si no te hago", o, "Veamos si no le hago", y, "si no puedo hacerte"; o, "Lo sabré", es decir, experimentaré esto mismo, si no puedo: lo cual se dice amenazando, no ignorando, y aparece el afecto de ira; pero la perturbación no cae en Dios. La costumbre de la locución humana es común y usada, para que se acomode a la debilidad humana, a la cual Dios adapta su locución.

XL. [Ib. XVIII, 32.] Se suele preguntar si lo que Dios dijo sobre Sodoma, que no destruiría el lugar si se encontraran allí al menos diez justos, se refiere específicamente a esa ciudad o si debe entenderse de manera general, que Dios perdonaría cualquier lugar donde hubiera al menos diez justos. En esta cuestión, no es necesario que nos veamos obligados a aceptar esto para todo lugar; sin embargo, pudo decirse así de Sodoma porque Dios sabía que allí no había ni siquiera diez justos; y por eso se respondía a Abraham de tal manera que se significara que ni siquiera tantos podían encontrarse allí, para exagerar la iniquidad de ellos. No era necesario que Dios perdonara a hombres tan malvados para no perder a los justos con ellos; ya que podía, liberando a los justos de allí, dar a los impíos el castigo que merecían. Pero, como dije, para mostrar la maldad de aquella multitud, dijo: "Si encuentro allí diez, perdonaré a toda la ciudad"; como si dijera: "Ciertamente puedo no perder a los piadosos con los impíos, y sin embargo no por eso perdonar a los impíos, porque liberando y separando de allí a los piadosos, puedo dar a los impíos lo que merecen; y sin embargo, si se encuentran allí, perdono"; esto es, porque ni siquiera tantos podían encontrarse allí. Algo similar se encuentra en Jeremías, donde dice: "Recorred las calles de Jerusalén, y mirad, y buscad en sus plazas, y reconoced si encontráis a un hombre que haga justicia y busque la fe, y seré propicio a sus pecados" (Jeremías V, 1): es decir, encontrad al menos uno, y perdono a los demás; para exagerar y demostrar que ni siquiera uno podía encontrarse allí.

XLI. [Ib. XIX, 1.] Lo que ocurre cuando Lot se encuentra con los ángeles y los adora postrándose, parece que entendió que eran ángeles; pero luego, cuando los invita a una comida, que es necesaria para los mortales, parece que pensó que eran hombres: por lo tanto, la cuestión se resuelve de manera similar a como se resolvió con los tres que vinieron a Abraham, para que por algunas señales aparecieran enviados divinamente, aunque se creyera que eran hombres. Pues esto también se menciona en la Epístola a los Hebreos, cuando la Escritura habla del bien de la hospitalidad, dice: "Porque por esta algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles" (Hebreos XIII, 2).

XLII. [Ib. XIX, 8.] Lo que Lot dijo a los sodomitas: "Tengo dos hijas que no han conocido varón, las sacaré a vosotros; haced con ellas como os plazca, pero no hagáis nada malo a estos hombres"; porque quería prostituir a sus hijas con esta compensación, para que sus huéspedes no sufrieran tal cosa de los sodomitas: si debe admitirse la compensación de delitos o de cualquier pecado, para que hagamos algo malo para que otro no haga un mal mayor; o si más bien debe atribuirse a la perturbación de Lot, no a su consejo, es una cuestión que merece ser investigada. Y ciertamente, esta compensación se admite con gran peligro: pero si se atribuye a la perturbación humana y a una mente conmovida por un mal tan grande, de ninguna manera debe ser imitada.

XLIII. [Ib. XIX, 11.] A los hombres que estaban a la puerta de la casa los hirieron con ceguera. Los griegos tienen, ἀορασία, que significa más bien, si se pudiera decir, "avidencia", que hace que no se vea, no todo, sino lo que no es necesario. Pues con razón se pregunta

cómo pudieron fallar al buscar la puerta, si fueron golpeados con tal ceguera que no veían nada en absoluto. De este modo, turbados por su calamidad, no buscarían más la puerta. Con esta ὁρασίᾱ también fueron golpeados aquellos que buscaban a Eliseo (IV Reyes VI, 18). Y también la tuvieron aquellos que, después de la resurrección del Señor, caminaban con Él en el camino y no lo reconocieron (Lucas XXIV, 16); aunque allí no se usa esta palabra, pero se entiende el hecho mismo.

XLIV. [Ib. XIX, 18, 19.] Pero Lot dijo a ellos: "Te ruego, Señor, porque tu siervo ha hallado misericordia ante ti, y has magnificado tu justicia, que haces en mí, para que viva mi alma; pero yo no puedo salvarme en el monte, no sea que me alcancen los males y muera". Por esta perturbación del miedo no creía al mismo Señor, a quien reconocía en los ángeles, por la cual también dijo aquello sobre prostituir a sus hijas: para que entendamos que no debe tomarse como autoridad lo que dijo sobre la deshonra de sus hijas: pues tampoco debe tomarse como autoridad el no creer a Dios.

XLV. [Ib. XIX, 29.] Y Dios se acordó de Abraham, y sacó a Lot de en medio de la destrucción. La Escritura destaca que Lot fue liberado más por los méritos de Abraham, para que entendamos que Lot fue llamado justo de cierta manera, principalmente porque adoraba al único Dios verdadero, y por comparación con los crímenes de los sodomitas, entre quienes vivía y no pudo inclinarse a una vida similar.

XLVI. [Ib. XIX, 30.] Pero Lot subió de Segor y se asentó en el monte. Es extraño si es el mismo monte al que subió voluntariamente, al que no quiso subir cuando el Señor se lo advirtió: o no hay otro, o no aparece.

XLVII. [Ib. XIX, 30.] Pues temió habitar en Segor. El Señor concedió a su debilidad y temor la ciudad que Lot mismo eligió, y en ella le prometió seguridad, que por él perdonaría a la ciudad: sin embargo, también allí temió; así su fe no fue de gran fortaleza.

XLVIII. [Ib. XX, 2.] Pero Abraham dijo de Sara su esposa: "Es mi hermana". Pues temió decir: "Es mi esposa", no sea que los hombres de la ciudad lo mataran por causa de ella. Se suele preguntar cómo, a esa edad, Abraham temía por la belleza de Sara. Pero más bien debe admirarse el poder de su belleza, que aún podía ser amada, que considerarse difícil la cuestión.

XLIX. [Ib. XX, 6.] Lo que Dios dijo a Abimelec, por causa de Sara: "Y te he perdonado para que no pecaras contra mí", cuando le advirtió que era la esposa de Abraham, a quien creía hermana: debe advertirse y notarse que se peca contra Dios cuando se cometen tales cosas que los hombres consideran de poca importancia, como si fueran pecados carnales. Pero lo que le dijo: "He aquí, morirás": también debe notarse cómo Dios habla como prediciendo sin duda lo que dice al advertir, para que se evite absteniéndose del pecado.

L. [Ib. XXI, 8.] Se pregunta con razón por qué Abraham no hizo un banquete el día en que nació su hijo, ni el día en que fue circuncidado, sino el día en que fue destetado. A menos que se refiera a algún significado espiritual, no hay solución a la cuestión; es decir, debe haber gran gozo de la edad espiritual cuando se ha hecho un hombre nuevo espiritual, es decir, no como aquellos a quienes el Apóstol dice: "Os di a beber leche, no alimento sólido; porque aún no podíais, ni aún podéis; porque aún sois carnales" (I Cor. III, 2).

LI. [Ib. XXI, 10.] Se pregunta por qué, cuando Sara dijo: "Echa a la sierva y a su hijo, porque el hijo de la sierva no será heredero con mi hijo Isaac", Abraham se entristeció, cuando esto

era una profecía que él mismo debía conocer mejor que Sara. Pero debe entenderse que Sara lo dijo por revelación, porque le fue revelado primero; pero él, a quien el Señor instruyó después sobre esto, se conmovió por el afecto paternal hacia su hijo; o ambos no sabían antes qué significaba eso, y fue dicho proféticamente por Sara sin saberlo, cuando ella se conmovió por el ánimo femenino debido a la soberbia de la sierva.

LII. [Ib. XXI, 13.] Debe notarse que Ismael también fue llamado por Dios descendencia de Abraham, por aquello que el Apóstol enseña que debe entenderse así lo que se dijo: "En Isaac será llamada tu descendencia"; es decir, no los hijos de la carne, sino los hijos de la promesa son contados como descendencia (Rom. IX, 7, 8): para que esto se refiera propiamente a Isaac, que no fue hijo de la carne, sino hijo de la promesa, donde la promesa se hace sobre todas las naciones.

LIII. [Ib. XXI, 14.] Pero Abraham se levantó temprano, y tomó pan y un odre de agua, y se lo dio a Agar, y lo puso sobre sus hombros, y al niño, y la despidió. Se suele preguntar cómo puso sobre los hombros a un niño tan grande. Pues quien fue circuncidado a los trece años antes de que naciera Isaac, cuando Abraham tenía noventa y nueve años, y nació Isaac cuando su padre tenía cien años, y jugaba Ismael con Isaac cuando Sara se conmovió, ciertamente con un niño ya mayor, que ya había sido destetado; sin duda Ismael tenía más de dieciséis años cuando fue expulsado de la casa de su padre con su madre. Pero si tomamos que jugó con el niño por recapitulación, antes de que Isaac fuera destetado; ciertamente, incluso así, un niño de más de trece años sobre los hombros de su madre, con el odre y los panes, es demasiado absurdo para creer que fue puesto. Sin embargo, la cuestión se resuelve fácilmente si no entendemos "puso", sino "dio". Pues Abraham dio, como está escrito, a su madre el pan y el odre, que ella puso sobre sus hombros. Pero cuando se añade y se dice "y al niño", entendemos que dio, quien había dado el pan y el odre; no que lo puso sobre los hombros.

LIV. [Ib. XXI, 15-18.] Pero cuando se acabó el agua del odre, arrojó al niño bajo un arbusto, y se alejó, y se sentó frente a él a cierta distancia, como un tiro de arco; pues dijo: "No veré la muerte de mi hijo"; y se sentó frente a él. Y el niño lloró en voz alta; y Dios escuchó la voz del niño desde el lugar donde estaba: y el ángel de Dios llamó a Agar desde el cielo, y le dijo: "¿Qué te pasa, Agar? No temas, porque Dios ha escuchado la voz de tu hijo desde el lugar donde está. Levántate, toma al niño, y sostenlo con tu mano: porque haré de él una gran nación". Se suele preguntar cómo, siendo el niño de más de quince años, su madre lo arrojó bajo un árbol, y se fue a cierta distancia, como un tiro de arco, para no verlo morir; como si lo hubiera arrojado quien lo llevaba, así parece sonar lo que se dice, especialmente porque sigue: "El niño lloró". Pero debe entenderse que fue arrojado no por quien lo llevaba, sino, como sucede, por el ánimo, como si fuera a morir. Pues lo que está escrito: "He sido arrojado de la presencia de tus ojos" (Salmo XXX, 23), no lo decía quien era llevado. Y está en el uso cotidiano del lenguaje, cuando se dice que alguien es arrojado por otro con quien estaba, para que no sea visto por él o no permanezca con él. Pero debe entenderse que lo que la Escritura calla, es que la madre se alejó del hijo de tal manera que el niño no sabía a dónde había ido su madre, y ella se ocultó entre los arbustos del bosque, para no ver al hijo desfallecer de sed. Pero él, incluso a esa edad, ¿qué maravilla si, al no ver a su madre por más tiempo y como perdida, lloró en el lugar donde se quedó solo? Por lo tanto, lo que se dice después: "Toma al niño", no se dijo para que lo levantara del suelo como si estuviera acostado, sino para que se uniera a él, y lo sostuviera con su mano como compañero, como estaba: lo que a menudo hacen quienes caminan juntos de cualquier edad.

LV. [Ib. XXI, 22.] Pero sucedió en aquel tiempo, y dijo Abimelec, etc. Se puede preguntar, cuando Abraham hizo un pacto con este Abimelec, y el pozo que cavó fue llamado Pozo del Juramento, cómo concuerda con la verdad. Pues Agar, expulsada de la casa de Abraham con su hijo, vagaba junto al pozo, como se dijo, del juramento, que se dice que fue hecho mucho después por Abraham: pues allí juraron Abimelec y Abraham, lo que aún no había sucedido cuando Agar fue expulsada de la casa de Abraham con su hijo. ¿Cómo, pues, vagaba junto al pozo del juramento? ¿O debe entenderse que ya había sido hecho, y por recapitulación se menciona después lo que Abraham hizo con Abimelec? A menos que quien escribió el libro mucho después, llamara a la región por el nombre del pozo del juramento, en la que la madre vagaba con su hijo, como si dijera: "Vagaba en aquella región, donde se hizo el pozo del juramento": aunque el pozo fue hecho después, pero mucho antes de la época del escritor; así se llamaba el pozo cuando se escribió el libro, manteniendo el nombre antiguo que Abraham le había dado. Pero si es el mismo pozo que Agar vio cuando se le abrieron los ojos, no queda más que resolver la cuestión por recapitulación. Ni debe preocupar cómo Agar no conocía el pozo que Abraham había cavado si fue cavado antes de que ella fuera expulsada. Pues bien pudo suceder que cavara un pozo lejos de la casa donde vivía con los suyos, por causa de sus rebaños, que ella no conociera.

LVI. [Ib. XXI, 33.] Se puede preguntar cómo Abraham plantó un campo junto al pozo del juramento, si en esa tierra, como dice Esteban, no recibió herencia, ni siquiera el espacio de un pie (Hechos VII, 5). Pero debe entenderse que la herencia que Dios iba a dar como don suyo, no comprada con precio. Pero se entiende que el espacio alrededor del pozo pertenece a ese pacto de compra, en el que se dieron siete corderas, cuando Abimelec y Abraham también juraron.

LVII. [Ib. XXII, 1.] Y Dios tentó a Abraham. Se suele preguntar cómo esto es verdad, cuando Santiago dice en su Epístola que Dios no tienta a nadie (Santiago I, 13): a menos que, en el lenguaje de las Escrituras, se diga tentar por lo que es probar. Pero aquella tentación de la que habla Santiago no se entiende sino como aquella en la que alguien es implicado en pecado. De donde el Apóstol dice: "No sea que os haya tentado el tentador" (I Tesalonicenses III, 5). Pues también en otro lugar está escrito: "El Señor vuestro Dios os tienta, para saber si lo amáis" (Deuteronomio XIII, 3): también en este tipo de lenguaje, se dice "para saber", como si se dijera "para haceros saber"; porque las fuerzas de su amor le son ocultas al hombre, a menos que también se le hagan conocer por la prueba divina.

LVIII. [Ib. XXII, 12.] La voz del ángel desde el cielo a Abraham: "No extiendas tu mano sobre el niño, ni le hagas nada. Ahora conozco que temes a Dios"; también esta cuestión se resuelve con un lenguaje similar: esto es "Ahora conozco que temes a Dios", lo que significa "Ahora te he hecho conocer". En los siguientes versículos, este tipo de lenguaje aparece claramente, donde se dice: "Y Abraham llamó el nombre de aquel lugar, El Señor vio; para que digan hoy, En el monte el Señor apareció". "Vio", por lo que es "apareció", esto es "vio", por lo que es "hizo ver"; significando por el que hace lo que se hace, como el frío perezoso que hace perezosos.

LIX. [Ib. XXII, 12.] "Y no perdonaste a tu hijo amado por mí". ¿Acaso Abraham no perdonó a su hijo por el ángel, y no por Dios? O bien, en el nombre del ángel se significó al Señor Cristo, que sin duda es Dios, y claramente llamado por el profeta "el Ángel del gran consejo" (Isaías IX, 6, según la LXX); o porque Dios estaba en el ángel, y el ángel hablaba en persona de Dios, como suele suceder también en los profetas. Pues en los siguientes versículos esto parece más evidente donde se lee: "Y el ángel del Señor llamó a Abraham de nuevo desde el cielo, diciendo: Por mí mismo he jurado, dice el Señor". No se encuentra fácilmente que el

Señor Cristo llame al Padre Señor como su Señor, especialmente en aquel tiempo antes de tomar carne. Pues según lo que tomó la forma de siervo, no parece incongruente que se diga esto. Pues según la profecía de esta cosa futura, eso está en el Salmo: "El Señor me dijo: Tú eres mi Hijo" (Salmo II, 7). Pues ni siquiera en el mismo Evangelio encontramos fácilmente que Cristo llame a Dios Padre Señor, como si fuera su Señor; aunque encontramos a Dios en aquel lugar donde dice: "Voy a mi Padre y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios" (Juan XX, 17). Pero lo que está escrito: "Dijo el Señor a mi Señor" (Salmo CIX, 1), se refiere a quien hablaba, es decir, "Dijo el Señor a mi Señor", el Padre al Hijo: y "Llovió el Señor desde el Señor", lo dijo quien escribía (Génesis XIX, 24); para que se entienda que el Señor de él llovió desde el Señor de él, es decir, nuestro Señor desde nuestro Señor, el Hijo desde el Padre.

LX. [Ib. XXII, 21.] Lo que en aquellos que anunciaron a Abraham que nacieron los hijos de Milca, se nombra también a Camuel, padre de los sirios, no pudieron anunciarlo quienes lo anunciaron: pues de su origen la raza de los sirios se propagó mucho después. Pero se dijo desde la persona del escritor, que narró escribiendo después de todos esos tiempos; como dijimos antes sobre el pozo del juramento (Sup. cuestión 55).

LXI. [Ib. XXIII, 7.] Pero Abraham se levantó y adoró al pueblo de la tierra. Se pregunta cómo está escrito: "Adorarás al Señor tu Dios, y a Él solo servirás" (Deuteronomio VI, 13; X, 20); cuando Abraham honró así a un pueblo de las naciones, que incluso lo adoró. Pero debe advertirse que en el mismo precepto, no se dijo: "Adorarás solo al Señor tu Dios", como se dijo: "Y a Él solo servirás", que es en griego λατρεύσεις. Pues tal servicio no se debe sino a Dios. De donde se condena a los idólatras, es decir, a quienes exhiben tal servicio a los ídolos, que se debe a Dios. Ni debe preocupar que en otro lugar en cierta Escritura el ángel prohíba al hombre adorarlo, y lo advierta para que adore al Señor en su lugar (Apocalipsis XIX, 10). Pues el ángel apareció de tal manera que podía ser adorado como Dios; y por eso el adorador debía ser corregido.

LXII. [Ib. XXIV, 3.] Lo que Abraham ordena a su siervo que ponga su mano bajo su muslo, y así lo jura por el Señor Dios del cielo, y el Señor de la tierra, suele sorprender a los ignorantes; no atendiendo a que esta fue una gran profecía sobre Cristo, que el mismo Señor Dios del cielo y Señor de la tierra vendría en esa carne que fue propagada de aquel muslo.

LXIII. [Ib. XXIV, 12-14.] Es necesario investigar en qué se diferencian las auguraciones ilícitas de aquella petición de señal que hizo el siervo de Abraham para que Dios le mostrara que ella sería la futura esposa de su señor Isaac, cuando, al pedirle agua para beber, ella le respondiera: "Bebe tú, y también daré de beber a tus camellos hasta que dejen de beber". Es diferente pedir algo milagroso que sirva como señal, a observar cosas que no son milagrosas y que los adivinos interpretan con vana superstición. Sin embargo, incluso pedir algo milagroso para conocer lo que uno desea saber plantea una cuestión importante. Esto se relaciona con lo que se dice de aquellos que no actúan correctamente, que tientan al Señor. Pues el mismo Señor, cuando fue tentado por el diablo, citó las Escrituras: "No tentarás al Señor tu Dios" (Deut. VI, 16; Mat. IV, 7). Se le sugería, como a un hombre, que explorara con una señal cuán grande era, es decir, cuánto podía ante Dios; lo cual es incorrecto cuando se hace. Esto se diferencia de lo que hizo Gedeón ante el peligro inminente de batalla (Jue. VI, 17): esa consulta fue más una consulta que una tentación a Dios. Por eso también Acáz, en Isaías, teme pedir una señal para no parecer que tienta a Dios, aunque el Señor se lo advierte a través del profeta (Isa. VI, 11, 12); creo que pensaba que el profeta lo estaba probando para ver si recordaba el mandato de no tentar a Dios.

LXIV. [Ib. XXIV, 37, 38.] El siervo de Abraham, narrando lo que su señor le había mandado, dice que le dijo: "No tomarás esposa para mi hijo de las hijas de los cananeos, entre quienes habito en su tierra; sino que irás a la casa de mi padre, y a mi tribu, y tomarás esposa para mi hijo de allí". Y si se leen las demás cosas como le fueron mandadas, se encuentra la misma sentencia; pero no todas las palabras son las mismas, ni dichas de la misma manera. Consideraré necesario señalar esto por los necios e ignorantes que critican a los evangelistas porque en algunas palabras no coinciden completamente, aunque en los hechos y las sentencias no discrepan en absoluto. Ciertamente, este libro fue escrito por un solo hombre, quien pudo haber puesto lo que dijo Abraham al mandarlo, si lo consideraba relevante, cuando se exige la verdad de la narración, a menos que sea para que las cosas y las sentencias, por las cuales se manifiesta la voluntad para la que se hacen las palabras, sean suficientemente claras.

LXV. [Ib. XXIV, 41.] Lo que tienen los códices latinos, narrando el siervo de Abraham lo que su señor le había mandado: "Entonces serás inocente de mi juramento", o "de mi juramento"; los griegos tienen "de mi maldición": ὄρκος significa juramento, ἀρὰ maldición; de ahí que κατάρατος signifique maldito o ἐπικατάρατος. Por lo tanto, surge la cuestión de cómo ese juramento puede entenderse como una maldición; a menos que sea porque es maldito quien actúa contra el juramento.

LXVI. [Ib. XXIV, 49.] "Si, pues, hacéis misericordia y justicia a mi señor, hacédmelo saber". Esas dos cosas que se mencionan constantemente en otras santas Escrituras, y especialmente en los Salmos, misericordia y justicia, son equivalentes a misericordia y verdad, y aquí ya comienzan a aparecer.

LXVII. [Ib. XXIV, 51.] "He aquí Rebeca ante ti; tómala y vete, y sea esposa del hijo de tu señor, como ha hablado el Señor". Se pregunta cuándo habló el Señor, a menos que supieran que Abraham era profeta, y reconocieran que lo dicho por él había sido dicho proféticamente por el Señor; o llamaron locución del Señor a la señal que el siervo narró que le fue dada; esto es más evidente respecto a Rebeca. Pues lo que Abraham había dicho, no lo dijo de Rebeca, sino de alguna mujer de su tribu o parentela; y esto para ambos, para que el siervo quedara libre del juramento si no lo conseguía: lo cual no se dice cuando algo se profetiza. La profecía debe ser cierta.

LXVIII. [Ib. XXIV, 60.] Lo que dijeron los hermanos de Rebeca al despedirla: "Eres nuestra hermana, sé en millares de millares, y que tu descendencia herede las ciudades de sus enemigos": no fueron profetas, ni lo desearon con vana grandeza; pero no pudieron ignorar lo que Dios había prometido a Abraham.

LXIX. [Ib. XXIV, 63.] Lo que está escrito: "Y salió Isaac a ejercitarse en el campo al mediodía"; quienes no conocen la palabra griega sobre esto, piensan que se refiere a ejercicio corporal. Pero está escrito en griego ἀδολεσχῆσαι: ἀδολεσχεῖν se refiere al ejercicio del alma, y a menudo se considera un defecto; sin embargo, en las Escrituras se usa frecuentemente en un sentido positivo. Algunos lo han interpretado como ejercicio, otros como charlatanería, casi verbosidad, que en latín apenas o nunca se encuentra en un sentido positivo; pero, como dije, en las Escrituras a menudo se dice en un sentido positivo: y me parece que significa el afecto del alma que piensa algo con gran diligencia y con deleite en la reflexión; a menos que quienes entienden mejor estas palabras griegas sientan algo diferente.

LXX. [In XXV, 1.] "Añadiendo, Abraham tomó una esposa llamada Cetura". Esta sería una cuestión si fuera un pecado, especialmente en los antiguos que se dedicaban a la procreación. Pues aquí es más probable cualquier cosa que la incontinenencia de un hombre tan grande, especialmente en esa edad avanzada. Por qué tuvo hijos con ella, quien tuvo un hijo milagrosamente con Sara, ya se ha dicho (Cuest. 35): aunque algunos afirman que el don que recibió Abraham, como de un cuerpo revivido para procrear hijos, permaneció por mucho tiempo, de modo que pudo engendrar otros. Pero es mucho más razonable que un hombre mayor pudiera con una joven, lo que un mayor con una mayor no podría, a menos que Dios hubiera hecho un milagro allí, especialmente debido no solo a la edad de Sara, sino también a su esterilidad. Ciertamente, incluso en la vejez, y como dice la Escritura, lleno de días, puede llamarse mayor, es decir, presbítero, porque así fue llamado Abraham cuando murió. Por lo tanto, todo anciano es también presbítero, pero no todo presbítero es anciano; porque a menudo este nombre se refiere a una edad que está por debajo de la vejez pero cercana a ella, y de ahí también tomó su nombre en latín, para que presbítero se llame mayor. Sin embargo, entre los griegos, especialmente como habla la Escritura, πρεσβύτεροι y νεώτεροι se dicen, incluso si se comparan edades de jóvenes; lo que nosotros llamamos mayor y menor. No obstante, este hecho de Abraham, que después de la muerte de Sara procreó hijos con Cetura, no debe entenderse como si se hubiera hecho solo por la costumbre humana y el pensamiento de sustituir una descendencia más numerosa. Pues así podrían entender los hombres también lo que se hizo con Agar, si el Apóstol no advirtiera que fueron hechos proféticamente, para que en las personas de ambas mujeres y sus hijos se figuraran alegóricamente los dos Testamentos como prenunciación de futuros (Gál. IV, 22-24). Por lo tanto, también en este hecho de Abraham debe buscarse algo similar; aunque no sea fácil de encontrar, yo, por ahora, lo que se me ocurre: los dones que recibieron los hijos de las concubinas me parecen significar ciertos dones de Dios, ya sea en sacramentos o en algunos signos, dados incluso al pueblo carnal de los judíos y a los herejes, como hijos de concubinas; mientras que el don de la herencia, que es la caridad y la vida eterna, solo pertenece a Isaac, es decir, a los hijos de la promesa.

LXXI. [Ib. XXV, 13.] ¿Qué significa lo que está escrito: "Estos son los nombres de los hijos de Ismael según los nombres de sus generaciones"? Pues no queda claro por qué se añadió "según los nombres de sus generaciones", cuando solo se nombran aquellos que él engendró, no también los que fueron engendrados por ellos. A menos que sea porque las naciones propagadas de ellos se llaman por sus nombres, esto se significó cuando se dijo "según los nombres de sus generaciones": aunque de este modo esas naciones son más bien según los nombres de estos, no estos nombres según aquellas naciones; porque aquellas existieron después. De ahí que se deba notar la expresión, porque después se dice de ellos: "doce príncipes según sus naciones".

LXXII. [Ib. XXV, 22.] Lo que está escrito sobre Rebeca, que fue a consultar al Señor cuando los niños se agitaban en su vientre, se pregunta a dónde fue. Pues no había entonces profetas, ni sacerdotes según el orden del tabernáculo o templo del Señor. ¿A dónde fue, entonces, es motivo de asombro, a menos que fuera al lugar donde Abraham había erigido un altar? Pero allí, ¿cómo escuchó las respuestas? La Escritura no lo dice en absoluto; si fue a través de algún sacerdote, lo cual es increíble, si lo hubo, no se mencionó, y no se hace mención alguna de sacerdotes allí. ¿O tal vez allí, al orar, expresaron sus deseos, y dormían en el lugar para ser advertidos en sueños? ¿O aún vivía Melquisedec, cuya excelencia fue tal que algunos dudan si era hombre o ángel? ¿O había entonces hombres de Dios de tal calibre, en quienes se podía consultar a Dios? Sea lo que sea, y si hay algo más que me haya pasado por alto, la

Escritura no puede mentir, que dice que Rebeca fue a consultar al Señor, y que el Señor le respondió.

LXXIII. [Ib. XXV, 23.] En lo que el Señor respondió a Rebeca: "Dos naciones hay en tu vientre, y dos pueblos se separarán de tus entrañas, y un pueblo prevalecerá sobre otro, y el mayor servirá al menor", en la inteligencia espiritual, los carnales en el pueblo de Dios se significan por el hijo mayor, y los espirituales por el menor: porque como dice el Apóstol, "No es primero lo espiritual, sino lo animal; después, lo espiritual" (1 Cor. XV, 46). También suele entenderse así lo que se dijo, que en Esaú se figura el mayor pueblo de Dios, es decir, el israelita según la carne: y en Jacob se figura el mismo Jacob según la prole espiritual. Pero también en la propiedad histórica se encuentra cumplida esta respuesta, cuando el pueblo de Israel, es decir, Jacob, el hijo menor, venció a los edomitas, es decir, a la nación que Esaú propagó, y los hizo tributarios por David: lo cual fue así por mucho tiempo, hasta el rey [Joram] bajo el cual los edomitas se rebelaron, y quitaron el yugo de los israelitas de su cuello, según la profecía de Isaac mismo cuando bendijo al menor en lugar del mayor; pues esto le dijo al mayor cuando también lo bendijo después (Gen. XXVII, 40).

LXXIV. [Ib. XXV, 27.] "Jacob era un hombre sencillo que habitaba en casa". Lo que en griego se dice ἄπλαστος, los latinos lo interpretaron como sencillo. Pero propiamente ἄπλαστος significa no fingido; de ahí que algunos intérpretes latinos lo tradujeron como sin engaño, diciendo: "Jacob era sin engaño habitando en casa": de modo que surge una gran cuestión de cómo recibió la bendición con engaño quien era sin engaño. Pero para significar algo grande, la Escritura lo anticipó. Pues de aquí principalmente nos vemos obligados a entender cosas espirituales en ese lugar, porque era sin engaño quien hizo engaño. De ahí que lo que sentimos, lo dijimos suficientemente en un sermón dado al pueblo (Serm. 4, n. 16-24).

LXXV. [Ib. XXVI, 1.] En lo que está escrito: "Hubo hambre en la tierra, además del hambre que hubo antes en los días de Abraham: y fue Isaac a Abimelec, rey de los filisteos, en Gerar"; se pregunta cuándo ocurrió esto: si después de que Esaú vendió su primogenitura por un guiso de lentejas; pues después de esa narración comienza a narrarse esto: o sí, como suele suceder, el narrador regresó a esos eventos mediante recapitulación, cuando al avanzar sobre los hijos llegó al lugar mencionado sobre las lentejas. Sin embargo, sorprende que se encuentre el mismo Abimelec que también había codiciado a Sara: pues su paranymphe y príncipe de la milicia, que se mencionan allí, también se mencionan aquí, si pudieron vivir tanto tiempo. Pues cuando se hizo amigo de Abraham, Isaac aún no había nacido, pero ya había sido prometido. Supongamos que fue un año antes de que naciera Isaac; luego Isaac tuvo hijos cuando tenía sesenta años; y ellos eran jóvenes cuando Esaú vendió su primogenitura: supongamos también que ellos tenían alrededor de veinte años; los años de Isaac hasta ese evento de sus hijos serían alrededor de ochenta: consideremos que Abimelec era joven cuando codició a su madre, y se hizo amigo de Abraham; por lo tanto, pudo haber sido ya centenario, si después de ese evento de sus hijos Isaac fue a esa tierra por necesidad de hambre. No hay, por tanto, necesidad de pensar que la narración de la partida de Isaac a Gerar se hizo por recapitulación. Pero como allí se escribe que Isaac estuvo mucho tiempo, cavó pozos, y discutió sobre ellos, y se enriqueció con dinero; es sorprendente si no se narran recapitulando, cosas que fueron omitidas para que primero la narración sobre sus hijos llegara al lugar mencionado sobre las lentejas.

LXXVI. [Ib. XXVI, 12, 13.] Por eso lo que está escrito sobre Isaac: "Y lo bendijo el Señor, y el hombre se engrandeció, y avanzando se hizo mayor, hasta que fue muy grande", se dice según la felicidad terrenal, como enseñan las siguientes palabras. Pues el narrador detalla esas mismas riquezas con las que se hizo grande; y por esto Abimelec, movido, temió que su

poder le fuera hostil. Aunque, por tanto, estas cosas signifiquen algo espiritual, sin embargo, según lo que sucedió, se anticipó "Y lo bendijo el Señor", para que con sana fe entendamos que incluso estos dones temporales no pueden darse ni deben esperarse, incluso cuando son deseados por los más débiles, sino de un solo Dios: para que quien es fiel en lo poco, también sea fiel en lo mucho; y quien es hallado fiel en el mamón de iniquidad, también merezca recibir lo verdadero, como el Señor habla en el Evangelio (Luc. XVI, 10). Tales cosas también se dijeron de Abraham, que le sucedieron por don de Dios. De ahí que esta narración edifique no poco la fe sana a quienes la entienden piadosamente, incluso si no se pudiera extraer ninguna significación alegórica de estas cosas.

LXXVII. [Ib. XXVI, 28.] "Haya una maldición entre nosotros y entre ti"; es decir, un juramento que obliga con maldiciones, que ocurran a quien perjure: según lo cual se debe considerar lo que también el siervo de Abraham mencionó, narrando a aquellos de quienes tomó esposa para su señor Isaac.

LXXVIII. [Ib. XXVI, 32.] ¿Qué significa lo que está escrito, que cuando vinieron los siervos de Isaac y dijeron: "Hemos cavado un pozo, y no encontramos agua"; Isaac llamó a ese pozo juramento? ¿O aunque se haya hecho, debe llevarse sin duda a alguna significación espiritual; ya que no tiene ninguna conveniencia según la letra, para que por eso llamara juramento al pozo, porque allí no se encontró agua? Aunque otros intérpretes dijeron que los siervos de Isaac más bien anunciaron que encontraron agua: pero incluso así, ¿por qué se llamó juramento, donde no se hizo ningún juramento?

LXXIX. [Ib. XXVII, 1-17.] Dado que un patriarca tan grande como Isaac, antes de morir, busca de su hijo una caza y una comida que ama, como un gran beneficio, y promete una bendición, de ninguna manera creemos que carezca de una significación profética: especialmente porque su esposa se apresura para que esa bendición la reciba el menor, a quien ella amaba, y otras cosas en la misma narración nos mueven mucho a entender o buscar cosas mayores.

LXXX. [Ib. XXVII, 33.] Lo que tienen los códices latinos: "Y se estremeció Isaac con un gran temblor", los griegos tienen: ἐξέστη δὲ Ἰσαὰκ ἔκστασιν μεγάλην σφόδρα, donde se entiende una conmoción tan grande que siguió una cierta alienación de la mente. Esto se llama propiamente éxtasis. Y como suele ocurrir en revelaciones de grandes cosas, en esta se debe entender que ocurrió una advertencia espiritual, para confirmar su bendición al hijo menor, a quien más bien debió enojarse por haber engañado al padre. Así también de Adán cuando se profetiza este gran sacramento, que el Apóstol dice en Cristo y en la Iglesia: "Serán dos en una sola carne", se dice que precedió un éxtasis (Gen. II, 21-24, y Efes. V, 31, 32).

LXXXI. [Ib. XXVII, 42.] ¿Cómo se anunciaron o comunicaron las palabras de Esaú a Rebeca, en las que amenazó con matar a su hermano, cuando la Escritura dice que lo dijo en su pensamiento; a menos que se nos dé a entender que todo les era revelado divinamente? De ahí que pertenezca a un gran misterio que quiso que su hijo menor fuera bendecido en lugar del mayor.

LXXXII. [Ib. 28, 2.] Lo que tienen los códices latinos, Isaac diciendo a su hijo: "Ve a Mesopotamia, a la casa de Batuel, padre de tu madre, y toma de allí una esposa para ti"; los códices griegos no tienen "Ve", sino "Huye": es decir, ἀπόδραθι. De ahí se entiende que también Isaac conoció lo que su hijo Esaú dijo en su pensamiento sobre su hermano.

LXXXIII. [Ib. XXVIII, 16, 17.] "Y despertó Jacob de su sueño, y dijo: Ciertamente el Señor está en este lugar, y yo no lo sabía: y tuvo miedo, y dijo: ¡Cuán terrible es este lugar! Esto no es sino la casa de Dios; y esta es la puerta del cielo". Estas palabras pertenecen a la profecía, porque allí estaría el tabernáculo que el Señor estableció entre los hombres en su primer pueblo. La puerta del cielo debemos entenderla así, como el acceso para los creyentes al reino de los cielos.

LXXXIV. [Ib. XXVIII, 18.] Lo que Jacob erigió la piedra que había puesto como cabecera, y la estableció como un pilar, y la ungió con aceite, no hizo algo similar a la idolatría; pues ni entonces ni después frecuentó la piedra adorándola, ni sacrificándole: sino que fue un signo establecido en una profecía muy evidente, que se refiere a la unción, de donde el nombre de Cristo proviene del crisma.

LXXXV. [Ib. XXVIII, 19.] Y Jacob llamó a aquel lugar Casa de Dios, y Ulammaus era el nombre de la ciudad antes. Si se entiende que durmió cerca de la ciudad, no hay cuestión; pero si fue en la ciudad, parece extraño cómo pudo erigir aquel título. Lo que prometió en voto, si prosperaba en su ida y vuelta, y prometió diezmos para la futura casa de Dios en ese lugar, es una profecía de la casa de Dios, donde él mismo, al regresar, sacrificó a Dios; no llamando a esa piedra Dios, sino casa de Dios, es decir, porque en ese lugar habría de estar la casa de Dios.

LXXXVI. [Ib. XXIX, 10.] Cuando llegó Raquel con las ovejas de su padre, y la Escritura dice que cuando Jacob vio a Raquel, hija de Labán, hermano de su madre, se acercó y removió la piedra de la boca del pozo; es más notable que la Escritura omita algo que debemos entender, que suscitar alguna cuestión. Se entiende que aquellos con quienes Jacob primero hablaba, al ser preguntados quién era la que venía con las ovejas, le dijeron que era la hija de Labán, a quien Jacob ciertamente no conocía; pero la Escritura, omitiendo su pregunta y la respuesta de ellos, quiso que se entendiera.

LXXXVII. [Ib. XXIX, 11, 12.] Lo que está escrito, Jacob besó a Raquel, y exclamando con su voz lloró; y le indicó que era su hermano, y que era hijo de Rebeca. Era costumbre, especialmente en la simplicidad de los antiguos, que los parientes besaran a sus parientes, y esto aún se hace hoy en muchos lugares: pero se puede preguntar cómo ella aceptó el beso de un desconocido, si después Jacob le indicó su parentesco. Por lo tanto, se debe entender que él, al haber oído ya quién era ella, confiadamente se lanzó a besarla; o que la Escritura narró después, recapitulando, lo que primero había sucedido, es decir, que Jacob le indicó quién era. Así como después se dice del paraíso, cómo Dios lo instituyó, cuando ya se había dicho que Dios plantó el paraíso, y puso allí al hombre que había formado: y muchas otras cosas se entienden dichas por recapitulación.

LXXXVIII. [Ib. XXIX, 20.] Lo que está escrito, Y Jacob sirvió por Raquel siete años; y le parecieron como pocos días, porque la amaba, se debe preguntar cómo se dijo, cuando más bien incluso un breve tiempo suele ser largo para los amantes. Se dijo, por lo tanto, debido al trabajo del servicio, que el amor hacía fácil y ligero.

LXXXIX. [Ib. XXIX, 27-31.] Si se presta poca atención a la narración de este asunto, se pensará que después de que Jacob tomó a Lía por esposa, sirvió otros siete años por Raquel, y entonces la tomó. Pero no es así, sino que Labán le dijo, Completa la semana de esta, y te daré también a esta otra por el trabajo que harás conmigo otros siete años. Lo que dijo, Completa la semana de esta, se refiere a la celebración de las bodas, que suelen celebrarse en

siete días. Así que dijo, Completa los días de las bodas de siete días correspondientes a esta que has tomado, y te daré también a esta otra por lo que trabajarás conmigo otros siete años. Luego sigue, Jacob hizo así, y completó su semana, es decir, los siete días de las bodas de Lía, y Labán le dio a Raquel, su hija, por esposa. Labán también dio a Raquel, su hija, a su sierva Bala como sierva, y Jacob se unió a Raquel. Amó a Raquel más que a Lía, y sirvió por ella otros siete años. Evidentemente, después de que tomó a Raquel, entonces sirvió por ella otros siete años. Pues habría sido demasiado duro y muy injusto que, habiendo sido engañado, aún lo postergara otros siete años, y entonces le diera a la que primero debía. Que las bodas se suelen celebrar en siete días, también lo muestra el libro de los Jueces en Sansón, cuando hizo un banquete durante siete días (Jue. XIV, 10). Y la Escritura añadió que así solían hacer los jóvenes: lo hizo por sus bodas.

XC. [Ib. XXX, 3, 9.] No es fácil discernir a quiénes llama la Escritura concubinas y a quiénes esposas; ya que Agar es llamada esposa, y luego concubina, y Cétura (Gén. XVI, 3, y XXV, 1, 6), y las siervas que Raquel y Lía dieron a su esposo (Id. XXX, 3, 4, 9). Quizás toda concubina es esposa, pero no toda esposa es llamada concubina en el modo de hablar de las Escrituras: es decir, que Sara, Rebeca, Lía y Raquel no pueden ser llamadas concubinas; pero Agar, Cétura, Bala y Zelfa, tanto esposas como concubinas.

XCI. [Ib. XXX, 11.] Lo que los latinos tienen, al nacer el hijo de Lía de Zelfa, que dijo, Bienaventurada o Feliz soy, los griegos tienen, εὐτύχη, que más bien significa buena fortuna. De donde parece darse ocasión a quienes no entienden bien, como si esas personas adoraran la fortuna, o como si la autoridad de las Escrituras divinas hubiera aceptado esta palabra en uso. Pero o bien se debe entender la fortuna por aquellas cosas que parecen suceder fortuitamente, no porque sea una deidad, aunque estas mismas cosas que parecen fortuitas, se dan divinamente por causas ocultas; de donde también las palabras, que nadie puede quitar del uso del habla, están preparadas, es decir, por casualidad, y tal vez, y quizás, y fortuitamente; de donde parece resonar también en la lengua griega, lo que dicen τάχα, como de lo que es τύχη: o ciertamente Lía habló así porque aún retenía la costumbre de la gentilidad. Pues no fue Jacob quien lo dijo, para que de esto se piense que se dio autoridad a esta palabra.

XCII. [Ib. XXX, 30.] Lo que Jacob dice, Y el Señor te bendijo en mi pie; debe ser suficientemente advertido y notado el sentido de las Escrituras, para que cuando alguien hable así, no parezca que está augurando. Pues hay mucha diferencia en lo que añadió, El Señor te bendijo en mi pie: en mi entrada quiso que se entendiera, dando gracias a Dios por ello.

XCIII. [Ib. XXX, 37, 42.] En el hecho de Jacob cuando descortezó las varas, quitando lo verde para que lo blanco apareciera variado, y así en la concepción los fetos del ganado se variaran, cuando las madres bebían en los abrevaderos y veían las varas, se dice que muchas cosas se hacen de manera similar en los fetos de los animales: pero también se dice que le ocurrió a una mujer, y se encuentra escrito en los libros del médico antiquísimo y muy experto Hipócrates, que iba a ser castigada por sospecha de adulterio, cuando dio a luz un niño hermosísimo, diferente a ambos padres y linaje, a menos que el mencionado médico hubiera resuelto la cuestión, advirtiéndoles que buscaran si acaso había alguna pintura tal en la habitación; encontrada esta, la mujer fue liberada de la sospecha. Pero en cuanto a este asunto que hizo Jacob, la combinación de varas de tres árboles diferentes, qué utilidad aportó para multiplicar el ganado variado, no aparece en absoluto; ni importa nada para este propósito, si las varas se varían de un solo tipo de madera, o si hay varios tipos de madera, cuando solo se busca la variedad de las maderas: y por lo tanto, obliga a buscar una profecía,

y que este asunto tenga algún significado figurado, que sin duda Jacob hizo como profeta; y por eso no debe ser acusado de fraude. Pues no se debe creer que hizo algo así, sino por revelación espiritual. En cuanto a lo que respecta a la justicia, como otros intérpretes lo narran más claramente, no ponía las varas en el segundo concepto de las ovejas: lo cual es tanto más oscuro cuanto más brevemente fue dicho por los Setenta, Porque cuando parían, no ponía; lo que se entiende cuando parían por primera vez: para que ya no se entienda que solía ponerlas, cuando estaban a punto de parir por segunda vez, para que él no se llevara todos los fetos, lo cual sería injusto.

XCIV. [Ib. XXXI, 30.] Lo que Labán dice, ¿Por qué has robado mis dioses? de aquí es tal vez aquello, que también dijo que se auguraba, y su hija mencionó la buena fortuna. Y se debe notar que desde el principio del libro ahora por primera vez encontramos a los dioses de las naciones: pues en los lugares anteriores de la Escritura nombraban a Dios.

XCV. [Ib. XXXI, 41, 7.] ¿Qué es lo que Jacob dice a su suegro, Y engañaste mi salario diez veces? Pues esto, cuándo y cómo sucedió, la Escritura no lo narra: pero sin duda sucedió lo que él recuerda; pues dijo esto también a sus esposas, cuando las llamó al campo. Quejándose de su padre, dijo entre otras cosas, Y cambié mi salario diez veces. Se entiende, por lo tanto, que en cada tiempo de parto de las ovejas, cuando veía Labán que nacían tales fetos como se había acordado que pertenecieran a Jacob, cambiaba el pacto con engaño, y decía que en el futuro el feto tendría otros colores de ganado en el salario de Jacob. Entonces él no ponía las varas variadas, y no nacían variados, sino de un solo color, que Jacob tomaba según el nuevo pacto. Cuando Labán veía esto, nuevamente cambiaba el pacto con engaño, para que a Jacob le pertenecieran los variados: entonces, con la colocación de las varas, nacían variados. Por lo tanto, lo que Jacob dijo a sus esposas, Cambió mi salario diez veces, y después a Labán mismo, Engañaste mi salario diez veces, no lo dijo como si el engaño hubiera resultado a favor de su suegro; pues para que no le resultara, dijo que Dios estaba con él contra él: y puso diez corderos o diez ovejas, por diez tiempos, en los que las ovejas que pastoreaba parieron durante seis años. Pues parían dos veces al año: pero sucedió que el primer año, en el que se pactaron entre ellos, y comenzó a pastorearlas con el acuerdo de este salario, parieron una vez al final del año, porque cuando comenzó, ya habían parido una vez; y nuevamente el sexto año, es decir, el último, cuando parieron una vez, surgió la necesidad de partir, antes de que parieran nuevamente: y por lo tanto, cuando el primer año y el último tenían dos partos de ovejas bajo él, es decir, uno cada uno, y los cuatro años intermedios tenían dos cada uno, hacen todos diez. Y no es de extrañar que haya llamado a estos diez tiempos con el nombre de corderos, que nacían en esos tiempos; como si alguien dijera, Por tantas vendimias, o, Por tantas cosechas, en las que se entiende el número de años: de donde dijo alguien, Después de algunas espigas (Virgilio en Bucol, Égloga 1, v. 70); significando por espigas evidentemente cosechas, y por cosechas años. La fecundidad del ganado de esa región, como la de Italia, se dice que es tanta, que paren dos veces al año.

XCVI. [Ib. XXXI, 45.] Jacob tomó una piedra y la erigió como título. Se debe observar cuidadosamente cómo erigían estos títulos en testimonio de cada cosa; no para adorarlos como dioses, sino para significar algo con ellos.

XCVII. [Ib. XXXI, 47, 48.] Que el montón de piedras, que Labán y Jacob erigieron entre ellos, lo llamaron con alguna diversidad, para que Labán lo llamara Montón de testimonio, y Jacob Montón testigo; se dice que fue hecho por la propiedad de cada lengua, por aquellos que conocen tanto el sirio como el hebreo. Pues suele suceder que en otra lengua no se dice con una sola palabra lo que se dice en otra, y se llama algo por la cercanía de la significación. Pues después se dice, Por esto se llamó el nombre, Montón testifica. Esto se puso en medio,

lo que convenía a ambos, tanto al que dijo, Montón de testimonio, como al que dijo, Montón testigo.

XCVIII. [Ib. XXXI, 48, 49.] ¿Qué es lo que dice Labán a Jacob, Testifica este montón, y testifica este título. Por esto se llama el nombre, Montón testifica. Y la visión que dijo, Que Dios mire entre mí y tú? A menos que el orden sea, Y la visión que dijo Dios, Que mire entre mí y tú, pues Dios le había dicho en visión que no dañara a Jacob.

XCIX. [Ib. XXXI, 50.] ¿Qué es lo que dice Labán en lo siguiente, Mira, nadie está con nosotros? a menos que tal vez nadie de los extraños, o por el testimonio de Dios, a quien deberían tener así, como si nadie estuviera con ellos, a quien añadirían a su testimonio.

C. [Ib. XXXI, 53, 42.] Y Jacob juró por el temor de su padre Isaac. Por el temor ciertamente con el que temía a Dios, temor que también recomendó anteriormente cuando dijo, Dios de mi padre Abraham, y temor de mi padre Isaac.

CI. [Ib. XXXII, 2.] Los campamentos de Dios que Jacob vio en el camino, no hay duda de que fue una multitud de ángeles: pues en las Escrituras se llama milicia del cielo.

CII. [Ib. XXXII, 6-12.] Al serle anunciado que su hermano Jacob venía a su encuentro con cuatrocientos hombres, se turbó y se confundió en su mente, pues tuvo mucho miedo; y como le pareció a un hombre perturbado, dispuso su multitud dividida en dos campamentos. Donde se puede preguntar, ¿cómo tuvo fe en las promesas de Dios, puesto que dijo, Si mi hermano viene al primer campamento y lo destruye, el segundo será para salvación? Pero también pudo suceder que Esaú destruyera sus campamentos, y sin embargo Dios, después de aquella aflicción, estuviera presente y lo liberara, y cumpliera lo que prometió. Y fuimos advertidos con este ejemplo, para que aunque creamos en Dios, hagamos sin embargo lo que los hombres deben hacer para la protección de la salvación, no sea que al omitirlo, parezcamos tentar a Dios. Finalmente, después de esto, se deben considerar las palabras que dice el mismo Jacob: Dios, dijo, de mi padre Abraham, y Dios de mi padre Isaac, Señor, que me dijiste, Vuelve a la tierra de tu generación, y te haré bien, eres suficiente para mí de toda justicia y de toda verdad, que hiciste a tu siervo. Pues con mi vara crucé este Jordán, y ahora me he convertido en dos campamentos: líbrame de la mano de mi hermano, de la mano de Esaú; porque le temo, no sea que venga y me hiera, y a las madres con los hijos. Pero tú dijiste, Te haré bien, y pondré tu descendencia como la arena del mar, que no se puede contar por su multitud. En estas palabras se muestra suficientemente tanto la debilidad humana como la fe de la piedad.

CIII. [Ib. XXXII, 20.] Lo que los códigos latinos tienen de Jacob, Pues dijo, Aplacaré su rostro, con los regalos que lo preceden; el escritor del libro que narrando dice de Jacob, Pues dijo, Aplacaré su rostro, hasta aquí se entiende que dijo las palabras de Jacob, pero lo demás lo añadió él mismo cuando dijo, con los regalos que lo preceden: como si dijera, Con los regalos que precedían a Jacob, aplacaré el rostro de mi hermano. El orden de las palabras de Jacob es, Aplacaré su rostro, y después de esto veré su rostro; pues tal vez recibirá mi rostro. Pero se interpusieron las palabras del escritor, con los regalos que lo preceden.

CIV. [Ib. XXXII, 26.] Que Jacob desea ser bendecido por aquel ángel, con quien luchando prevaleció, es una gran profecía sobre Cristo. Pues por eso mismo advierte que hay que entender algo místico, porque todo hombre quiere ser bendecido por alguien mayor. ¿Cómo entonces quiso ser bendecido por aquel a quien venció luchando? Pues Jacob prevaleció sobre Cristo, o más bien pareció prevalecer, por aquellos israelitas por quienes Cristo fue

crucificado; y sin embargo es bendecido por él en aquellos israelitas que creyeron en Cristo, de los cuales era quien decía, Pues también yo soy israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín (Rom. XI, 1). Uno y el mismo Jacob, por lo tanto, cojo y bendecido: cojo en la anchura del muslo, como en la multitud de la raza, de quienes se dijo, Y cojean de sus caminos (Sal. XVII, 46); pero bendecido en aquellos de quienes se dijo, Las reliquias por elección de gracia han sido salvadas (Rom. XI, 5).

CV. [Ib. XXXIII, 10.] ¿Qué significa que Jacob dijo a su hermano, Por esto vi tu rostro, como cuando alguien ve el rostro de Dios? ¿Acaso las palabras de un ánimo temeroso y perturbado llegaron hasta esta adulación? ¿O pueden ser aceptadas sin pecado según algún entendimiento? Tal vez porque se han llamado dioses también a los de los gentiles, que son demonios, no se prejuzgue por estas palabras al hombre de Dios. Pues no dijo, Como si viera el rostro de Dios, sino, Como cuando alguien ve; pero quién es ese alguien, que pueda significar, es incierto: y así tal vez las palabras fueron moderadas, para que también Esaú mismo aceptara con gratitud tanto honor que se le daba, y quienes también pueden entenderlo de otra manera, no acusaran de ningún crimen de impiedad a quien las dijo. Y aunque estas palabras fraternales se dijeron con ánimo benigno, ya que después de la buena recepción el miedo mismo había pasado; pudo decirse así, como también Moisés fue llamado dios de Faraón (Éxodo VII, 1), según lo que dice el Apóstol, Aunque hay quienes son llamados dioses, ya sea en el cielo o en la tierra, como hay muchos dioses y muchos señores (I Cor. VIII, 5): especialmente porque sin artículo, en griego se dijo; con el artículo se suele hacer la significación del verdadero Dios único. Pues no dijo, πρόσωπον τοῦ Θεοῦ, sino que dijo, πρόσωπον θεοῦ: pero esto lo entienden fácilmente quienes suelen escuchar y entender el lenguaje griego.

CVI. [Ib. XXXIII, 14.] Se pregunta si Jacob prometió falsamente a su hermano, que siguiendo los pasos de los suyos, en el camino por el cual si se demoraba, vendría a él en Seir: pues esto, como la Escritura narra después, no lo hizo, sino que siguió el camino que dirigía a los suyos. ¿O tal vez prometió con ánimo veraz, pero después, pensando, eligió otra cosa?

CVII. [Ib. XXXIV, 2, 3.] ¿Cómo dice la Escritura que Sichem, hijo de Emmor el heveo, príncipe de la tierra, vio a Dina, hija de Jacob, y la tomó, durmió con ella y la humilló; y que se inclinó hacia Dina, hija de Jacob, y amó a la virgen, y le habló según el sentir de la virgen? ¿Cómo se le llama virgen si ya había dormido con ella y la había humillado? A menos que el término virgen sea un nombre de edad según el lenguaje hebreo; o más bien, se menciona después por recapitulación lo que primero sucedió. Pues primero pudo inclinarse hacia su alma y amar a la virgen, y hablar según el sentir de la virgen, y luego dormir con ella y humillarla.

CVIII. [Ib. XXXIII, 5, et XXXIV, 25.] Cuando poco antes Jacob, hablando con su hermano Esaú, indica que sus hijos son infantes, que en griego se llaman παῖδια, se puede preguntar cómo pudieron causar tal matanza y saqueo de la ciudad, matando a los hombres, aunque estuvieran en el dolor de la circuncisión, por su hermana Dina. Pero se debe entender que Jacob habitó allí mucho tiempo, hasta que su hija se hizo virgen y sus hijos jóvenes. Pues está escrito: "Y Jacob llegó a Salem, ciudad de los siquemitas, que está en la tierra de Canaán, cuando vino de Mesopotamia de Siria, y acampó frente a la ciudad; y compró una parte del campo donde plantó su tienda, de Emmor, padre de Sichem, por cien corderos; y allí erigió un altar e invocó al Dios de Israel. Y salió Dina, hija de Lea, que había dado a luz a Jacob, para conocer a las hijas de la región" (Gén. XXXIII, 18-20, y XXXIV, 1), y lo demás. Por

estas palabras se ve que Jacob no permaneció allí de paso, como suele hacer un viajero, sino que compró un campo, estableció una tienda, erigió un altar, y por tanto habitó allí por mucho tiempo; y su hija, cuando llegó a la edad de tener amigas, quiso conocer a las hijas de los ciudadanos del lugar; y así se produjo por ella una matanza y saqueo sangriento, que ya, creo, no tiene cuestión. Pues no era poca la multitud que estaba con Jacob, quien era muy rico; pero sus hijos son nombrados en este hecho porque fueron los principales y autores del mismo.

CIX. [Ib. XXXIV, 30.] Lo que dijo Jacob, temiendo las guerras de los vecinos cerca de la ciudad de Salem, que sus hijos habían conquistado: "Yo soy poco en número, y si se juntan contra mí, me matarán"; lo dijo por las guerras de muchos que podían levantarse, no porque tuviera menos gente de la que pudiera bastar para la conquista de esa ciudad, ya que en el camino dividió a los suyos en dos campamentos.

CX. [Ib. XXXV, 1.] Dijo Dios a Jacob: "Levántate, sube a Betel y habita allí; y haz allí un altar al Dios que se te apareció cuando huías de la presencia de tu hermano Esaú". ¿Por qué no dijo: "Y haz allí un altar para mí, que me aparecí a ti", sino que Dios dice: "Haz allí un altar al Dios que se te apareció"? ¿Acaso fue el Hijo quien se apareció allí, y el Dios Padre lo dice? ¿O debe contarse en algún tipo de locución?

CXI. [Ib. XXXV, 2.] Cuando Jacob iba a subir a Betel, donde se le ordenó hacer un altar, dijo a su casa y a todos los que estaban con él: "Quitad los dioses ajenos que están entre vosotros", etc.; luego se dice: "Y dieron a Jacob los dioses ajenos que estaban en sus manos, y los zarcillos que estaban en sus orejas". Se pregunta por qué también los zarcillos, que si eran adornos, no pertenecían a la idolatría, a menos que se entienda que eran amuletos de dioses ajenos. Pues la Escritura testifica que Rebeca recibió zarcillos del siervo de Abraham; lo cual no se haría si no les estuviera permitido tener zarcillos por motivo de adorno. Por tanto, esos zarcillos que se dieron con los ídolos, como se ha dicho, fueron amuletos de ídolos.

CXII. [Ib. XXXV, 5.] "Y el temor de Dios cayó sobre las ciudades que estaban alrededor de ellos, y no persiguieron a los hijos de Israel". Comencemos a notar cómo Dios obra en las mentes de los hombres. ¿De quién sino de Él provino el temor de Dios en esas ciudades, quien protegía sus promesas en Jacob y sus hijos?

CXIII. [Ib. XXXV, 6.] "Y Jacob llegó a Luz, que está en la tierra de Canaán, que es Betel". Se debe notar que ya se han mencionado tres nombres de esta ciudad: Ullammaus, que se dijo que se llamaba antes cuando Jacob iba a Mesopotamia (Gén. XXVIII, 19); y Betel, que es el nombre que él mismo le puso (Id. XXXV, 15), y se interpreta como Casa de Dios; y Luz, que se menciona ahora. Y no debe parecer extraño: esto sucede en muchos lugares, tanto en ciudades como en ríos y en cualquier parte de la tierra, que por diversas causas se añaden o cambian los nombres, como también sucede con las personas.

CXIV. [Ib. XXXV, 9, 10.] "Dios se apareció de nuevo a Jacob en Luz, y le dijo: 'Tu nombre ya no será llamado Jacob, sino que Israel será tu nombre'". Esto le dice Dios de nuevo en bendición, lo cual confirma la gran promesa en este nombre. Pues es sorprendente que a quienes se les dijo una vez que ya no serían llamados por el nombre que tenían, sino por el nuevo nombre que se les impuso, no se les llamara más por el nombre antiguo, sino por el nuevo; sin embargo, a este hombre se le llamó Jacob durante toda su vida y después de su vida, a quien Dios le había dicho más de una vez: "No serás llamado más Jacob, sino que Israel será tu nombre" (Id. XXXII, 28). Por tanto, este nombre se entiende correctamente que

pertenece a aquella promesa donde Dios será visto de una manera que no fue vista antes por los Padres. Allí no habrá nombre antiguo, porque no quedará nada de la antigüedad ni siquiera en el cuerpo, y la visión de Dios será la máxima recompensa.

CXV. [Ib. XXXV, 11.] En las promesas a Jacob se dice: "Naciones y congregaciones de naciones saldrán de ti". Se pregunta si las naciones son según la carne, y las congregaciones de naciones según la fe, o si ambas se dicen por la fe de las naciones, si no se puede llamar naciones a una sola nación de Israel según la carne.

CXVI. [Ib. XXXV, 13-15.] "Y Dios ascendió del lugar donde había hablado con él; y Jacob erigió un pilar en el lugar donde había hablado con él, un pilar de piedra; y derramó sobre él una libación, y vertió sobre él aceite; y Jacob llamó al lugar donde Dios había hablado con él, Betel". ¿Se hizo esto de nuevo en este lugar, o se menciona de nuevo? Pero sea cual sea el caso, Jacob derramó una libación sobre la piedra, no a la piedra. Por tanto, no como los idólatras suelen erigir altares ante las piedras y ofrecer libaciones a las piedras como si fueran dioses.

CXVII. [Ib. XXXV, 26.] 1. Que se cuentan doce hijos de Israel que le nacieron, y se dice: "Estos son los hijos de Israel que le nacieron en Mesopotamia", cuando Benjamín nació mucho después, cuando ya había pasado Betel y se acercaba a Belén. Algunos, intentando resolver esta cuestión, dijeron que no se debe leer "nacieron", como tienen la mayoría de los códices latinos, sino "fueron hechos"; pues en griego está escrito ἐγένοντο, queriendo así entender que también Benjamín, aunque no nació allí, fue hecho allí; porque ya había sido concebido en el útero, de modo que se cree que Raquel salió de allí embarazada. De este modo, incluso si se leyera "nacieron", podrían decir que ya había nacido en el útero, porque había sido concebido; como se dijo de Santa María a José: "Lo que en ella ha nacido, del Espíritu Santo es" (Mat. I, 20).

2. Pero hay algo más que impide esta solución de la cuestión; porque si ya Benjamín había sido concebido allí, los hijos de Jacob que salieron de allí grandes apenas podrían tener doce años. Pues allí cumplió veinte años, de los cuales los primeros siete fueron sin matrimonio, hasta que sirviendo lo obtuvo. Así que, para que en el primer año en que tomó esposa le naciera un hijo, el primogénito podría tener doce años cuando partió de allí. Por tanto, si ya Benjamín había sido concebido, todo el camino se realizó en diez meses, y todo lo que se escribió en el camino sobre Jacob. De donde se sigue que sus hijos, siendo tan pequeños, hicieron tal matanza por su hermana Dina, mataron a tantos hombres y conquistaron la ciudad: en los cuales Simeón y Leví, que primero entraron armados con espadas y mataron a esos hombres, se encontrarían que uno tenía once años y el otro diez, incluso si ella hubiera dado a luz sin interrupción cada año: lo cual es increíble que esos niños de esa edad pudieran haber hecho todo eso; cuando la misma Dina apenas tenía seis años.

3. Por tanto, la cuestión debe resolverse de otra manera, para que se entienda que se dijo: "Estos son los hijos de Jacob que le fueron hechos en Mesopotamia de Siria", porque entre todos los que eran tantos, solo uno no nació allí, quien sin embargo tuvo la causa de nacer de allí, porque allí su madre se unió a su padre. Pero esta solución de la cuestión debe ser confirmada con algún ejemplo de locución similar.

4. Sin embargo, no hay solución más fácil de esta cuestión que entender que se dijo por sinécdoque. Pues donde la parte mayor o más importante está, suele comprenderse también aquello que no pertenece al nombre mismo. Así como a los doce apóstoles ya no pertenecía Judas, quien también murió cuando el Señor resucitó de entre los muertos, y sin embargo el

Apóstol en su Epístola mantuvo el nombre de ese número de doce, donde dice que se apareció a los doce (I Cor. XV, 5). Pues los códices griegos lo tienen con el artículo, para que no puedan entenderse cualesquiera doce, sino aquellos insignes en ese número. De ese modo de locución creo que también se dijo por el Señor: "¿No os elegí yo a vosotros doce, y uno de vosotros es diablo?" (Juan VI, 71), para que no parezca que también él pertenece a la elección. Pues no se encuentra fácilmente el nombre de elegidos en el mal, a menos que los malos sean elegidos por los malos. Pero si pensamos que también él fue elegido, para que por su traición se cumpliera la pasión del Señor, es decir, que su maldad fue elegida para algo, usando Dios bien incluso a los malos; atendamos a otra cosa donde dice: "No hablo de todos vosotros; yo sé a quiénes he elegido" (Id. XIII, 18), donde declara que a la elección no pertenecen sino los buenos. Por tanto, lo que se dijo: "Yo os elegí a vosotros doce", se dijo por sinécdoque, para que con el nombre de la parte mayor y mejor, también se comprendiera aquello que no pertenece al nombre mismo.

5. Este modo está en este mismo libro, donde Emmor, para su hijo Sichem, para tomar a Dina, hija de Jacob, salió a hablar con el mismo Jacob, y también vinieron sus hijos que estaban ausentes, y Emmor dice a todos: "Sichem, mi hijo, ha elegido a vuestra hija; dadle, pues, a ella por esposa" (Gén. XXXIV, 6-8). Porque la persona del padre era más importante, diciendo "vuestra hija" por sinécdoque, también incluyó a los hermanos con este nombre, de quienes no era hija. De aquí es también aquello: "Corre a las ovejas y toma de allí para mí dos cabritos" (Id. XXVII, 9); pues las ovejas y los cabritos pastaban juntos; y porque las ovejas son más importantes, con su nombre también comprendió el ganado caprino. Así, porque el número de los once hijos de Jacob que nacieron en Mesopotamia era más importante, con su mención la Escritura también comprendió a Benjamín, que no había nacido allí, y se dijo: "Estos son los hijos de Jacob que le fueron hechos en Mesopotamia de Siria".

CXVIII. [Ib. XXXVI, 1.] Que después de la narración de la muerte de Isaac se narra qué esposas tomó Esaú y qué hijos engendró, se debe entender como una recapitulación. Pues no comenzó a suceder después de la muerte de Isaac, cuando ya Esaú y Jacob tenían ciento veinte años. Pues los tuvo a los sesenta años, y vivió todos los años de su vida ciento ochenta.

CXIX. [Ib. XXXVI, 6, 7.] Hay una cuestión de cómo dice la Escritura que después de la muerte de Isaac, su padre, Esaú se fue de la tierra de Canaán y habitó en el monte Seir; cuando al venir de Mesopotamia su hermano Jacob, se lee que ya habitaba allí. Por tanto, lo que pudo haber sucedido para que no se crea que la Escritura se equivoca o engaña, es fácil de pensar; que Esaú, después de que su hermano se fue a Mesopotamia, no quiso habitar con sus padres, ya sea por el enojo que sentía al haber sido privado de la bendición, o por alguna causa de sus esposas, que veía que eran odiosas a sus padres, o por cualquier otra razón: y comenzó a habitar en el monte Seir. Luego, después del regreso de su hermano Jacob, hecha la concordia entre ellos, él también regresó a sus padres, y después de enterrar juntos a su padre muerto, porque estaban muy enriquecidos y la tierra, como está escrito, no los podía sostener, se fue de nuevo a Seir, y allí propagó la nación de los idumeos.

CXX. [Ib. XXXVI, 21.] Lo que está escrito: "Estos son los príncipes horeos, hijos de Seir, en la tierra de Edom", se menciona según el tiempo en que vivía el escritor. Pero cuando Seir habitaba, quien engendró a estos, aún no había llegado Esaú a esa tierra, y aún no se llamaba tierra de Edom. Pues el nombre no se le dio sino por el mismo Esaú, ya que él mismo se llamaba Esaú y Edom, de quien se propagaron los idumeos, es decir, la nación de Edom.

CXXI. [Ib. XXXVI, 31, 32.] Lo que está escrito: "Y estos son los reyes que reinaron en Edom, antes de que reinara rey en Israel", no debe entenderse como si todos los reyes fueran nombrados hasta los tiempos en que comenzaron los reyes de Israel, cuyo primero fue Saúl. Pues muchos fueron en Edom hasta los tiempos de Saúl, incluso en los tiempos de los Jueces, cuyos tiempos fueron antes de los reyes: pero de estos muchos, solo pudo Moisés mencionar a aquellos que fueron antes de que él muriera. Y no es de extrañar que contando desde Abraham por Esaú, padre de la nación de Edom, y por Raguel, hijo de Esaú, y Zara, hijo de Raguel, y Jobab, hijo de Zara, a quien sucedió en el reino Balac, quien se menciona como el primer rey en la tierra de Edom, hasta el último rey que pudo nombrar Moisés, se encuentran más generaciones que las que se cuentan desde Abraham por Jacob hasta Moisés. Pues allí se encuentran casi doce, y aquí hasta Moisés casi siete. Pues pudo suceder que allí se nombraran más porque murieron más rápido, sucediéndose unos a otros. Así también sucedió que siguiendo otro orden Mateo, desde Abraham hasta José, contó cuarenta y dos generaciones (Mat. I, 1-17); pero Lucas, contando en otro orden, no por Salomón, como aquel, sino por Natán, desde Abraham hasta José, menciona cincuenta y cinco generaciones (Luc. III, 23-38). Pues en aquel orden donde se cuentan más, murieron más rápido que aquí donde se cuentan menos. Para que no mueva a alguien que entre los reyes de Edom se menciona a Balac, hijo de Beor, y por la similitud del nombre piense que es aquel Balac que resistió a Moisés conduciendo al pueblo de Israel: sepa que aquel Balac era moabita, no idumeo, y que era hijo de Sephor, no hijo de Beor; pero también había allí entonces un hijo de Beor, Balaam, no Balac, a quien Balaam había contratado el mismo Balac para maldecir al pueblo de Israel (Num. XXII, 2-6).

CXXII. [Ib. XXXV, 29, et XXXVII, 2.] Es difícil encontrar cómo la muerte de Isaac pudo coincidir con que José, su nieto, tuviera diecisiete años, como parece narrar la Escritura en orden. No quiero decir que no se pueda encontrar, no sea que me pase desapercibido lo que otro ha descubierto. Si José tenía diecisiete años cuando sus hermanos lo vendieron a Egipto, después de la muerte de su abuelo Isaac, sin duda su padre Jacob tenía ciento veinte años en el decimoséptimo año de su hijo José. Isaac los engendró cuando tenía sesenta años, como está escrito (Gén. XXV, 26); por lo tanto, Isaac vivió ciento veinte años más, ya que murió a los ciento ochenta; por eso dejó a sus hijos con ciento veinte años, y a José con diecisiete. José tenía treinta años cuando apareció ante el faraón, luego siguieron siete años de abundancia y dos de hambre, hasta que su padre vino a él con sus hermanos; José tenía treinta y nueve años cuando Jacob entró en Egipto. En ese momento, Jacob, como le dice al faraón, tenía ciento treinta años de edad (Gén. XLVII, 9); pero Jacob tenía ciento veinte cuando José tenía diecisiete: lo cual no puede ser cierto de ninguna manera. Si Jacob tenía ciento veinte años en el decimoséptimo año de vida de José, sin duda en el trigésimo noveno año de José, Jacob tendría ciento cuarenta y dos años, no ciento treinta. Si en el día de la muerte de Isaac, José aún no tenía diecisiete años, pero llegó a los diecisiete algún tiempo después de la muerte de su abuelo, año en el que, según la Escritura, fue vendido a Egipto por sus hermanos, su padre debía tener más de ciento cuarenta y dos años cuando lo alcanzó en Egipto. La Escritura, después de narrar el último año de vida de Isaac, el ciento ochenta, y su muerte y sepultura (Id. XXXV, 28, 29), luego menciona cómo Esaú se separó de su hermano de la tierra de Canaán hacia el monte Seir, y continúa con la mención de los reyes y príncipes de su gente, en la que se estableció o que Esaú propagó; después de esto, introduce la narración sobre José (Id. XXXVI, 6-43): Jacob habitaba en la tierra de Canaán. Estas son las generaciones de Jacob. José tenía diecisiete años y pastoreaba ovejas con sus hermanos. Luego se narra cómo, debido a sus sueños, se volvió odioso para sus hermanos y fue vendido (Id. XXXVII, 1-28). Por lo tanto, ya sea en ese mismo año decimoséptimo, o incluso algo

mayor, llegó a Egipto: y de cualquier manera, la cuestión permanece. Si José tenía diecisiete años después de la muerte de su abuelo, cuando su padre tenía ciento veinte, entonces en su trigésimo noveno año, cuando Jacob vino a Egipto, Jacob debía tener ciento cuarenta y dos años: pero Jacob tenía ciento treinta; por lo tanto, si José fue vendido a Egipto a los diecisiete años, fue vendido doce años antes de la muerte de su abuelo. No pudo tener diecisiete años, a menos que fuera doce años antes de la muerte de Isaac, en el ciento octavo año de vida de su padre Jacob. Si a estos sumamos los veintidós años que José estuvo en Egipto hasta la llegada de su padre, los años de vida de José serían treinta y nueve, y Jacob ciento treinta, y no habría cuestión. Pero como la Escritura narra esto después de la muerte de Isaac, se piensa que José tenía diecisiete años después de la muerte de su abuelo. Por lo tanto, entendamos que la Escritura guardó silencio sobre la vida de Isaac, como un anciano muy decrepito, cuando ya hablaba de Jacob y sus hijos: sin embargo, con Isaac vivo, José comenzó a tener diecisiete años.

CXXIII. [Ib. XXXVII, 10.] Lo que Jacob dice a José, "¿Qué es este sueño que has soñado? ¿Acaso vendremos yo, tu madre y tus hermanos a postrarnos en tierra ante ti?" a menos que se entienda dicho en algún misterio, ¿cómo se entiende respecto a la madre de José, que ya estaba muerta? Por lo tanto, no se debe pensar que esto se cumplió en Egipto, cuando fue exaltado, porque ni su padre lo adoró cuando vino a él en Egipto, ni su madre, que ya había fallecido, pudo hacerlo. En la persona de Cristo, esto se puede entender fácilmente incluso respecto a los muertos, según lo que dice el Apóstol, que le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla, de los que están en los cielos, en la tierra y debajo de la tierra (Filip. II, 9, 10).

CXXIV. [Ib. XXXVII, 28.] Se pregunta por qué la Escritura llama a los ismaelitas, a quienes los hermanos vendieron a José, también madianitas, cuando Ismael es hijo de Abraham de Agar, y los madianitas son de Cetura. ¿O es que, como la Escritura dice de Abraham que dio dones a los hijos de sus concubinas, Agar y Cetura, y los envió lejos de Isaac su hijo a la tierra del oriente (Gén. XXV, 6), se debe entender que formaron una sola nación?

CXXV. [En XXXVII, 35.] Está escrito de Jacob, cuando lloraba a José, "Se reunieron todos sus hijos e hijas, y vinieron a consolarlo." ¿Qué hijas, aparte de Dina? ¿O se refiere a hijos e hijas contando también a los nietos y nietas? Pues sus hijos mayores ya podían tener hijos.

CXXVI. [Ib. XXXVII, 35.] Y no quiso ser consolado, diciendo: "Porque descenderé a mi hijo, llorando, al infierno." Suele ser una gran cuestión cómo se entiende el infierno; si solo los malos, o también los buenos muertos descienden allí. Si solo los malos, ¿cómo dice que quiere descender llorando a su hijo? Pues no cree que esté en los tormentos del infierno. ¿O son palabras de alguien perturbado y doliente, exagerando sus males incluso por esto?

CXXVII. [Ib. XXXVII, 36.] Y vendieron a José en Egipto a Potifar, eunuco, jefe de los cocineros. Algunos no quieren interpretar jefe de los cocineros, que en griego se dice ἀρχιμάγειρος; sino jefe de la milicia, con poder de matar. Pues así se llamó también a aquel que Nabucodonosor envió, en quien más bien se encuentra el primado de la milicia.

CXXVIII. [Ib. XXXVIII, 1-3.] Sucedió en aquel tiempo que Judá descendió de sus hermanos a un hombre adulamita llamado Hira: y vio allí Judá a la hija de un hombre cananeo llamado Súa, y la tomó, y se unió a ella, y concibió, y dio a luz un hijo, y demás. Se pregunta cuándo pudieron suceder estas cosas. Si fue después de que José llegó a Egipto, ¿cómo pudo ser que dentro de unos veintidós años (pues se deduce que después de tanto tiempo vinieron a él, su hermano José, en Egipto con su padre) los hijos de Judá pudieran tener edad suficiente para

casarse? Pues a Tamar, su nuera, después de la muerte de su primogénito, se la dio a otro hijo; y cuando este también murió, esperó a que creciera el tercero; y cuando creció, no se la dio, temiendo que también él muriera: de ahí que ella se ofreciera a su suegro. ¿Cómo pudieron suceder todas estas cosas en tan pocos años, es razonable preguntarse, a menos que, como suele suceder, la Escritura quiera que se entienda que esto comenzó a suceder algunos años antes de que José fuera vendido, ya que se dice, "Sucedió en aquel tiempo": donde sin embargo se pregunta, si José tenía diecisiete años cuando fue vendido, ¿cuántos años podría tener Judá, el cuarto hijo de Jacob, cuando el primogénito Rubén podría haber superado a su hermano José en cinco o seis años a lo sumo? La Escritura dice claramente que José tenía treinta años cuando se dio a conocer al faraón (Gén. XLI, 46). Por lo tanto, si se cree que fue vendido en su decimoséptimo año, había pasado trece años en Egipto desconocido para el faraón; a estos trece años se suman siete años de abundancia, y se hacen veinte años; a estos se añaden dos, porque en el segundo año de hambre Jacob entró en Egipto con sus hijos, y se encuentran veintidós años, durante los cuales José estuvo ausente de su padre y sus hermanos: en este tiempo intermedio, ¿cómo pudieron suceder todas las cosas sobre la esposa, los hijos y la nuera de Judá que se narran, es difícil de investigar: a menos que creamos (y esto también pudo suceder), que tan pronto como Judá comenzó a crecer, se enamoró de la mujer que tomó por esposa, antes de que José fuera vendido a Egipto.

CXXIX. [Ib. XXXVIII, 14.] Y quitándose de sí las vestiduras de su viudez. De aquí se insinúa que incluso en tiempos de los Patriarcas había vestiduras específicas para las viudas, no como las de las casadas.

CXXX. [Ib. XXXIX, 1.] Lo que se dice de nuevo, "José fue llevado a Egipto, y Potifar, eunuco del faraón, lo compró," la Escritura regresa al orden del que se había apartado, para narrar lo que se había dicho antes.

CXXXI. [Ib. XL, 16.] Lo que algunos códigos latinos tienen, "tres cestas de alica," mientras que los griegos tienen χοῦδριτῶν, que los que conocen el uso de esa lengua interpretan como panes de cebada. Pero sorprende cómo el faraón pudo tener pan de cebada en sus comidas. Pues dice que en la cesta superior había todo tipo de alimentos que comía el faraón, obra de panaderos. Pero se debe entender que la cesta también tenía panes de cebada, porque se dijo, tres cestas de χοῦδριτῶν, y encima había de todo tipo de obra de panadero en la misma cesta superior.

CXXXII. [Ib. XLI, 1.] Lo que el faraón pensaba que estaba de pie sobre el río, como el siervo de Abraham dijo, "He aquí, yo estoy de pie junto a la fuente de agua" (Id. XXIV, 13) (pues también allí el griego dijo ἐπὶ τῆς πηγῆς como aquí ἐπὶ τοῦ ποταμοῦ): esta expresión si se entiende en el Salmo donde está escrito, "Él fundó la tierra sobre las aguas" (Sal. XXIII, 2); no se obliga a las personas a pensar que la tierra flota sobre el agua como un barco. Según esta expresión, se entiende correctamente que la tierra es más alta que el agua; pues se eleva más alto que las aguas, donde habitan los animales terrestres.

CXXXIII. [Ib. XLI, 30.] Lo que está escrito, "Olvidarán la abundancia futura en toda la tierra de Egipto," no es que sea futura para aquellos que sufrirán hambre, como si después les viniera la abundancia; sino que era futura en ese momento cuando hablaba, como si dijera, "De esta abundancia, que las vacas buenas y las espigas buenas significaron que vendría, se olvidarán los hombres en esa hambre, que las vacas malas y las espigas malas significaron."

CXXXIV. [Ib. XLI, 38.] "¿Acaso encontraremos a un hombre como este, que tenga el Espíritu de Dios en él?" He aquí, ya, si no me equivoco, se nos insinúa por tercera vez en este

libro el Espíritu Santo, es decir, el Espíritu de Dios. Primero donde se dice, "Y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas" (Gén. I, 2): segundo donde Dios dice, "No permanecerá mi Espíritu en estos hombres, porque son carne" (Id. VI, 3): y tercero ahora, cuando el faraón dice de José, que el Espíritu de Dios está en él; sin embargo, aún no hemos leído Espíritu Santo.

CXXXV. [Ib. XLI, 45.] "Y el faraón puso a José el nombre de Psonthomphanech:" se dice que este nombre se interpreta como "Revelador de secretos"; por lo que reveló los sueños al rey: en la lengua egipcia se dice que fue llamado Salvador del mundo con este nombre.

CXXXVI. [Ib. XLI, 45.] "Y le dio por esposa a Asenat, hija de Potifar, sacerdote de On." Se suele preguntar de cuál Potifar, si del que fue su amo, o de otro: pero se considera más creíble que sea de otro. Pues hay muchas cosas que hacen dudar de que sea de aquel. Primero, porque la Escritura no lo menciona, cuando parece que no pudo pasar por alto esto, que pertenecía a la gran gloria de aquel joven, que se casara con la hija de su amo. Luego, ¿cómo pudo un eunuco tener una hija? Pero se responde, ¿cómo pudo tener una esposa? Pues se cree que fue castrado después, ya sea por accidente o por su propia voluntad. Y que su honor no se menciona como suele, es decir, que fue ἀρχιμάγειρος, que los intérpretes latinos han puesto como jefe de los cocineros, pero algunos quieren entender como jefe de la milicia. Pero también aquí se responde, que tuvo dos honores; tanto el sacerdocio de On, como el principado de la milicia: congruentemente, en otro lugar se menciona aquel honor que se ajustaba a tales actos; pero aquí, después de que en José apareció una gran divinidad, se debía mencionar el honor de su suegro que pertenecía a una gran divinidad, según la opinión de los egipcios en el sacerdocio de On. Sin embargo, en todas estas cosas, ya que también fue puesto como jefe de las prisiones, es muy increíble que un sacerdote fuera puesto en tal oficio. Además, no se dice simplemente que fuera sacerdote de On; sino de la ciudad de On, que se llama Heliópolis: y se dice que está a más de veinte millas de la ciudad de Menfis, donde los faraones, es decir, los reyes, residían principalmente. ¿Cómo pudo, entonces, dejando su oficio sacerdotal, servir diligentemente al rey en el principado de la milicia? Además, se dice que los sacerdotes egipcios no servían siempre, sino solo al templo de sus dioses, ni ejercían otro oficio: pero si tal vez entonces fue diferente, que cada uno crea lo que le plazca; sin embargo, no es una cuestión cuyo resultado esté cerrado, ya sea que hubiera un Potifar o dos: pues cualquiera de estas cosas que alguien piense, no es peligroso para la fe, ni contrario a la verdad de las Escrituras de Dios.

CXXXVII. [Ib. XLI, 49.] "Y José reunió trigo, como la arena del mar, mucho en gran manera, hasta que no se pudo contar; pues no había número:" se dice "no había número" porque la cantidad excedía todo número usual, y no se encontraba cómo llamarla. Pues, ¿cómo puede ser que, por grande que sea, una multitud finita no tenga número? Aunque esto también pudo decirse en forma de hipérbole.

CXXXVIII. [Ib. XLII, 9.] "Y José se acordó de sus sueños, que había soñado:" pues sus hermanos se habían postrado ante él. Pero algo más elevado debe buscarse en esos sueños. No puede cumplirse de la misma manera respecto a su padre y su madre, que ya había muerto, lo que había visto sobre el sol y la luna, cuando lo oyó de su padre que lo reprendía (Gén. XXXVII, 10), quien vivía.

CXXXIX. [Ib. XLII, 15, 16.] ¿Qué es lo que José, un hombre tan sabio, y así no solo alabado por el testimonio de los hombres entre los que vivía, sino también por la misma Escritura, jura por la vida del faraón, que sus hermanos no saldrán de Egipto, a menos que venga su hermano menor? ¿O es que incluso para un hombre bueno y fiel la vida del faraón era de

poco valor, a quien guardaba fidelidad como primeramente a su amo en todo? Pues, ¿cuánto más al mismo, que lo había puesto en tan alto honor, si guardó fidelidad a aquel que lo poseía como esclavo comprado? Si no le importaba la vida del faraón, ¿acaso no debía evitar el perjurio por la salvación de cualquier hombre? ¿O no es perjurio? Pues retuvo a uno de ellos hasta que vino Benjamín, y se cumplió lo que había dicho: "No saldrán de aquí, a menos que venga su hermano." Pues no podía referirse a todos lo que se dijo; pues, ¿cómo vendría también él, a menos que algunos regresaran para traerlo? Pero lo que sigue plantea más la cuestión, donde jura de nuevo diciendo, "Enviad a uno de vosotros, y traed a vuestro hermano; vosotros seréis retenidos, hasta que se manifiesten vuestras palabras, si decís la verdad o no: de lo contrario, por la vida del faraón, sois espías;" es decir, si no decís la verdad, sois espías. Interpuso un juramento a esta sentencia, porque si no decían la verdad, eran espías, es decir, dignos de la pena de espías; a quienes, sin embargo, sabía que decían la verdad. Pues no es perjuro quien, si a alguien que conoce como casto, le dice, Si cometiste el adulterio del que se te acusa, que Dios te condene, y a estas palabras añade un juramento; jura verdaderamente: pues la condición está en que dijo, Si lo hiciste, a quien sin embargo sabe que no lo hizo. Pero alguien dirá, Es verdad que si lo hizo, Dios lo condena: pero, ¿cómo es verdad, Si no decís la verdad, sois espías, cuando incluso si mienten, no son espías? Pero esto es lo que dije, que se dijo así, sois espías, como si se dijera, sois dignos de la pena de espías, es decir, seréis considerados espías por el mérito de vuestra mentira. Se pudo decir sois, por seréis considerados y seréis tenidos, innumerables expresiones similares lo enseñan. De donde es aquella de Elías, "El que responda con fuego, él será Dios" (III Reyes XVIII, 24). Pues no será entonces, sino que será tenido por tal.

CXL. [Ib. XLII, 23.] ¿Qué es lo que cuando los hijos de Israel, arrepentidos, hablaban entre sí sobre su hermano José, que habían actuado mal con él, y que esto les era devuelto por juicio divino, lo que veían que les sucedía, añade la Escritura y dice, "Ellos no sabían que José los escuchaba: pues había un intérprete entre ellos." Esto debe entenderse, que pensaban que él no escuchaba, porque veían al intérprete que estaba entre ellos, no decirle nada de lo que hablaban; ni pensaban que el intérprete había sido puesto allí por otra razón, sino porque él no entendía su lengua; y al intérprete no le importaba decirle a él, quien lo había puesto, lo que no hablaban para él, sino entre ellos.

CXLI. [Ib. XLII, 24.] "Y se acercó de nuevo a ellos, y les dijo:" sin añadir qué les dijo. De donde se entiende que les dijo lo mismo que había dicho.

CXLII. [Ib. XLII, 38.] Y llevaréis mi vejez con tristeza al infierno. ¿Acaso al infierno por la tristeza? ¿O incluso si no hubiera tristeza, habla de descender al infierno al morir? Sobre el infierno hay una gran cuestión, y lo que la Escritura opina al respecto debe observarse en todos los lugares donde se mencione.

CXLIII. [Ib. XLIII, 28.] Lo que oyen del mayordomo de la casa, Dios vuestro y Dios de vuestros padres os ha dado tesoros en vuestros sacos; pero tengo probado vuestro dinero, parece una mentira, pero se debe creer que significa algo. Pues el dinero que se da y no se disminuye, porque también se ha llamado probado, sin duda se entiende de aquello que leemos en otro lugar, Las palabras del Señor son palabras puras, plata refinada en el fuego, probada en la tierra, purificada siete veces (Sal. XI, 7), es decir, perfectamente.

CXLIV. [Ib. XLIII, 34.] Pero bebieron y se embriagaron con él. Los borrachos suelen usar esto como testimonio de defensa; no por aquellos hijos de Israel, sino por José, quien es muy sabio: pero quien haya observado diligentemente que esta palabra también se usa en las

Escrituras para saciedad, la encontrará en muchos lugares. De donde es aquello, Visitaste la tierra y la embriagaste, multiplicaste para enriquecerla (Sal. LXIV, 10): ya que esto se coloca en la alabanza de la bendición, y se recuerda el don de Dios, se muestra que esta embriaguez significa saciedad. Pues embriagarse como se embriagan los borrachos, no es útil ni para la tierra, ya que se corrompe con más humedad de la que basta para la saciedad; como la vida de los borrachos, que no se llenan de saciedad, sino que se sumergen en un diluvio.

CXLV. [Ib. XLIV, 15.] Lo que José dice a sus hermanos, ¿No sabíais que un hombre como yo adivina por augurio?; sobre este augurio también mandó que se les dijera por su hombre; se suele preguntar qué significa; si no fue dicho en serio, sino en broma, como lo enseñó el resultado, ¿no debe considerarse una mentira? Pues las mentiras son hechas en serio por los mentirosos, no en broma: pero cuando se dicen cosas que no son, como en broma, no se consideran mentiras. Pero más bien nos mueve qué significa esta acción de José, por la cual tantas veces engañó a sus hermanos, y los mantuvo en tanta expectativa hasta que les reveló quién era: lo cual, aunque es más placentero cuando se lee, cuanto más inesperado es para aquellos con quienes se actúa, sin embargo, por la gravedad de su sabiduría, si no significara algo grande con este juego, ni lo haría él, ni estaría contenido en esa Escritura, en la que hay tanta autoridad de santidad y tanta intención de profetizar futuros; que ahora no hemos asumido exponer, sino solo advertir lo que aquí debe investigarse. Pues tampoco creo que sea en vano que no dijo, yo adivino, sino que un hombre como yo adivina. Si es un tipo de locución, debe encontrarse algo similar en el cuerpo de la Escritura.

CXLVI. [Ib. XLIV.] No creo que deba considerarse negligentemente cómo José mantuvo a sus hermanos en tal miseria en esta perturbación, y por cuánto tiempo quiso prolongarla: ciertamente no haciéndolos desdichados, cuando pensaba en el gran final de su futura alegría; y todo esto que hacía, para que su gozo se difiriera, lo hacía para que con la misma dilación se acumulara: como si las pasiones de ellos en todo ese tiempo en que estaban turbados no fueran dignas de la futura gloria de la exultación, que en ellos iba a ser revelada, al conocer al hermano, que pensaban perdido.

CXLVII. [Ib. XLIV, 19.] Muchas cosas en la narración de Judá se dijeron de manera diferente a como José había tratado con ellos, aunque hablaba con él, de modo que no se dijo nada de aquella acusación de que eran espías. Si esto se omitió deliberadamente, o si lo hizo el olvido de la perturbación, no está claro. Pues también lo que dijeron, que fueron interrogados por el mismo José sobre su padre y su hermano, y que ellos le informaron al que preguntaba, es extraño si esta narración puede llegar a ser considerada veraz. Aunque si hay algunas falsedades en ella, pudo ser por olvido más que por atreverse a mentir; especialmente ante aquel a quien no como ignorante, sino incluso sabiendo que él sabía, insertaban en su narración para inclinar su misericordia.

CXLVIII. [Ib. XLV, 7.] ¿Qué significa lo que dice José, Pues Dios me envió delante de vosotros, para preservar vuestras reliquias sobre la tierra, y nutrir vuestro gran remanente? Pues esto no concuerda del todo, para que tomemos las reliquias o el remanente como Jacob y sus hijos, cuando todos están ilesos. ¿O tal vez significa con un alto y secreto misterio, lo que dice el Apóstol, Las reliquias por elección de gracia han sido salvadas (Rom. XI, 5); porque el profeta había predicho, Aunque el número de los hijos de Israel sea como la arena del mar, las reliquias serán salvadas (Isa. X, 22). Pues Cristo fue entregado por los judíos y entregado a los gentiles como José a los egipcios por sus hermanos, para que también las reliquias de Israel fueran salvadas. De donde dice el Apóstol, Pues también yo soy israelita: y, Para que la plenitud de los gentiles entrara, y así todo Israel fuera salvo (Rom. XI, 1 y 25); es decir, de las reliquias de Israel según la carne, y la plenitud de los gentiles que en la fe de

Cristo según el espíritu son Israel. O si también a esa nación israelita le queda la plenitud de la fe, de la cual eran las reliquias, en las cuales reliquias entonces también los Apóstoles fueron salvados, esto se significa con aquella plenitud de liberación de Israel, que fueron liberados de Egipto por Moisés.

CXLIX. [Ib. XLVI, 6, 7.] Entraron en Egipto Jacob y toda su descendencia, sus hijos y los hijos de sus hijos, sus hijas y las hijas de sus hijas con él. Se debe preguntar cómo dice hijas y las hijas de sus hijas con él, cuando se lee que tuvo una sola hija. Anteriormente dijimos que sus hijas podían tomarse como sus nietas, así como todos los hijos de Israel se llaman también todo el pueblo descendido de él. Pero ahora que dice, hijas de sus hijas, por una sola Dina, se usa el número plural por el singular, como también se suele usar el singular por el plural: a menos que alguien afirme que sus nueras podían ser llamadas sus hijas.

CL. [En XLVI, 15.] Lo que dice la Escritura que Lia dio a luz tantas almas, o que tantas o tantas almas salieron de los lomos de Jacob; se debe ver qué se responde a aquellos que intentan confirmar con este testimonio que las almas se propagan junto con los cuerpos de los padres. Pues nadie duda que se llamen almas por hombres, en una locución que significa el todo por la parte. Pero cómo alejamos esa parte, de la cual se mencionó el todo, es decir, el alma, cuyo nombre significó todo el hombre, de lo que se dijo, salieron de sus lomos, para que tomemos que solo las carnes nacieron de él, aunque solo se nombren las almas; se deben buscar los modos de locución según las Escrituras.

CLI. [Ib. XLVI, 15.] Estos son los hijos de Lia, que dio a luz a Jacob en Mesopotamia de Siria, y Dina su hija, todas las almas de sus hijos e hijas treinta y tres. ¿Acaso todas estas treinta y tres almas nacieron de Lia en Mesopotamia de Siria? Seis hijos y una hija, de los cuales se mencionan los nietos. Si entonces de un solo Benjamín surgió la cuestión, cuando se contaron los doce hijos de Jacob y se mencionaron por nombre, se dijo, Estos son los hijos de Jacob que le nacieron en Mesopotamia de Siria (Supra, quaest. 117): cuánto mayor es ahora la cuestión, cómo nacieron treinta y tres almas de Lia en Mesopotamia de Siria; a menos que se confirme esa locución, como si todos nacieran allí, cuyos padres nacieron allí. Luego, ya no hay duda de que en una hija se nombren hijas, usando el número plural por el singular.

CLII. [Ib. XLVI, 26, 27.] Lo que se lee que sesenta y seis almas entraron con Jacob en Egipto, exceptuando evidentemente a los hijos de José, y luego al sumarlos se dice, Setenta y cinco almas eran, con las que Jacob entró en Egipto; se debe entender así, quienes estaban en la casa de Jacob, cuando entró en Egipto. Pues ciertamente a quienes encontró allí, no entró con ellos. Pero como al examinar la verdad más diligentemente se encuentra que dos ya habían nacido cuando entró, Efraín y Manasés, lo cual no solo se dice que tienen los códigos hebreos en este lugar, sino que también la misma interpretación según los Setenta en Éxodo lo declara; ni los Setenta intérpretes me parecen haber errado en esto, quienes por alguna significación mística quisieron completar este número con una cierta libertad profética, si aún viviendo Jacob aquellos de los dos hijos Manasés y Efraín fueron propagados, que juzgaron que debían agregarse a ese número de la casa de Jacob. Pero como se encuentra que Jacob vivió diecisiete años en Egipto (Gen. XLVII, 28), no se encuentra cómo pudieron los hijos de José tener incluso nietos mientras él vivía. Pues Jacob entró en Egipto en el segundo año de hambre (Id. XLV, 6); pero los hijos de José nacieron en los años de abundancia (Id. XLI, 50): en cualquier año de abundancia que se considere que nacieron, desde el primer año de abundancia hasta el segundo año de hambre, cuando Jacob entró en Egipto, son nueve años; sumando a esto los diecisiete que vivió allí Jacob, se encuentran veintiséis años. ¿Cómo entonces jóvenes de menos de veintiséis años pudieron tener incluso nietos? Pero tampoco

con ninguna verdad hebrea se resuelve esta cuestión. Pues ¿cómo pudo cumplirse que Jacob tuviera tantos nietos antes de entrar en Egipto, incluso de Benjamín que a esa edad vino a su hermano? Además, la Escritura no solo menciona que tuvo hijos, sino también nietos y un bisnieto, que todos se cuentan entre los sesenta y seis hombres con los que Jacob se dice que entró en Egipto, incluso según la verdad hebrea. También se debe ver qué significa que cuando José y sus hijos no se mencionan más de ocho, pero Benjamín y sus hijos se encuentran juntos once, no se refieren diecinueve en total como son ocho y once, sino dieciocho en la suma: y después José con sus hijos, no se dice que fueran ocho almas, sino nueve, cuando se encuentran ocho (Id. XLVI, 21, 22, 27). Todas estas cosas, que parecen indisolubles, contienen sin duda una gran razón; pero no sé si todas pueden concordar literalmente, especialmente en los números, que creemos dignamente que son sacratísimos y llenos de misterios en las Escrituras, por algunos que hemos podido conocer de ellos.

CLIII. [Ib. XLVI, 32.] Se encomia en los Patriarcas que eran pastores de ganado desde su infancia y de sus padres. Y con razón, pues esta es sin duda una justa servidumbre y un justo dominio, cuando el ganado sirve al hombre, y el hombre domina al ganado. Así se dijo cuando fue creado: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, y tenga potestad sobre los peces del mar y las aves del cielo, y sobre todo el ganado que está sobre la tierra (Gen. I, 26). Donde se insinúa que la razón debe dominar la vida irracional. Pero el hombre esclavo del hombre, lo hizo la iniquidad o la adversidad: la iniquidad, como se dijo, Maldito sea Canaán, será siervo de sus hermanos (Id. IX, 25); la adversidad, como le sucedió al mismo José, que vendido por sus hermanos se convirtió en esclavo de un extranjero (Id. XXXVII, 28, 36). Así que los primeros esclavos, a quienes se les dio este nombre en la lengua latina, los hicieron las guerras. Pues el hombre que podía ser matado por otro hombre con derecho de guerra, porque fue salvado, fue llamado esclavo: de ahí también mancipios, porque fueron capturados con la mano. También hay un orden natural en los hombres, para que las mujeres sirvan a los hombres, y los hijos a los padres; porque también allí esta justicia es que la razón más débil sirva a la más fuerte. Esta es, por tanto, la clara justicia en las dominaciones y servidumbres, para que quienes sobresalen en razón, sobresalgan en dominio: lo cual cuando en este mundo se perturba por la iniquidad de los hombres, o por la diversidad de las naturalezas carnales, los justos soportan la perversidad temporal, para tener al final una felicidad ordenadísima y eterna.

CLIV. [Ib. XLVI, 34.] Pues abominación es para los egipcios todo pastor de ovejas. Con razón para los egipcios, en quienes hay figura de este mundo presente, en el que abunda la iniquidad, es abominación todo pastor de ganado: pues abominación es para el impío el hombre justo.

CLV. [Ib. XLVII, 5, 6.] Vinieron a Egipto a José Jacob y sus hijos: y oyó Faraón rey de Egipto, y dijo Faraón a José diciendo, Tu padre y tus hermanos han venido a ti: he aquí la tierra de Egipto está delante de ti, en la mejor tierra coloca a tu padre y a tus hermanos. Esta repetición no es de una cosa omitida, a la que a menudo se vuelve oscuramente por recapitulación, sino que es completamente clara. Pues ya había dicho la Escritura cómo vinieron al Faraón los hermanos de José, y qué les dijo, o qué oyó de ellos (Id. XLV, 16-20); pero ahora lo repitió como desde el principio, para tejer la narración desde estas palabras, que Faraón dijo solo a José: de todo lo cual en los códigos griegos, que fueron escritos por los más diligentes, algunos tienen obeliscos, y significan lo que no se encuentra en hebreo, y se encuentra en los Setenta; algunos tienen asteriscos, que significan lo que tienen los hebreos, y no tienen los Setenta.

CLVI. [Ib. XLVII, 9.] ¿Qué significa lo que dijo Jacob a Faraón, Los días de los años de mi vida, que habito? Pues así lo tienen los griegos, lo que los latinos tienen, hago, o tengo, o cualquier otra cosa. Entonces, ¿por qué dijo, que habito, porque nació en una tierra que el pueblo aún no había recibido por promesa divina de herencia; y viviendo allí, ciertamente estaba en tierra ajena, no solo cuando peregrinaba, como en Mesopotamia, sino también cuando estaba allí donde nació? ¿O más bien debe entenderse según lo que dice el Apóstol, Mientras estamos en el cuerpo, peregrinamos lejos del Señor (II Cor. V, 6)? Según esto, también se entiende aquello en el Salmo, Soy huésped en la tierra, y peregrino como todos mis padres (Sal. XXXVIII, 13). Pues nuevamente dice de los mismos días de su vida, No han llegado a los días de los años de la vida de mis padres, que días habitaron. Pues aquí no quiso significar otra cosa, que lo que los códigos latinos tienen, vivieron; y por lo tanto significó que esta vida es una estancia en la tierra, es decir, una habitación de peregrinación. Pero creo que esto conviene a los santos, a quienes el Señor promete otra patria eterna. Por lo tanto, se debe ver cómo se dijo de los impíos, Habitarán y se esconderán, ellos observarán mi talón (Sal. LV, 7). Pues de estos se entiende más convenientemente, que habitan para esconderse; es decir, que acechan a los hijos, no permanecen en la casa para siempre.

CLVII. [Ib. XLVII, 11.] Y les dio posesión en la mejor tierra, en la tierra de Ramesés, como lo ordenó Faraón. Se debe preguntar si la tierra de Ramesés es la misma que Gosen. Pues esa misma pidieron, y Faraón ordenó que se les diera.

CLVIII. [Ib. XLVII, 12.] Y José medía el trigo a su padre; y sin embargo, su padre no lo adoró ni cuando lo vio, ni cuando recibía trigo de él: ¿cómo entonces consideraremos cumplido el sueño de José ahora (Gen. XXXVII, 9), y no más bien que contiene una profecía de algo mayor?

CLIX. [Ib. XLVII, 14.] Y José introdujo todo el dinero en la casa de Faraón. A la Escritura le correspondió en esta también cosa encomendar la fidelidad del siervo de Dios.

CLX. [Ib. XLVII, 16, 4.] Pero José les dijo, Traed vuestros ganados, y os daré pan por vuestros ganados, si se ha acabado el dinero. Se puede preguntar, cuando José recogió los granos para que los hombres vivieran, ¿de qué vivían los ganados, cuando el hambre era tan grande: especialmente porque los hermanos de José dijeron a Faraón, No hay pastos para los ganados de tus siervos; pues el hambre es grande en la tierra de Canaán; y por esta misma falta de pastos se habían venido. Por lo tanto, si por esa hambre los pastos faltaban en la tierra de Canaán, ¿por qué no faltaban en Egipto, siendo la misma hambre prevaleciente en todas partes? ¿O como se dice por aquellos que conocen los lugares, en muchas marismas de Egipto podían no faltar pastos, incluso cuando había hambre de granos, que suelen provenir de la inundación del río Nilo? Pues se dice que esas marismas producen pastos fértiles, cuando el agua del Nilo crece menos.

CLXI. [Ib. XLVII, 29.] Jacob, a punto de morir, le dice a su hijo José: "Si he hallado gracia ante tus ojos, pon tu mano bajo mi muslo y haz conmigo misericordia y verdad". Con esta fórmula de juramento ata a su hijo, de la misma manera que Abraham ató a su siervo (Gén. XXIV, 2); aquel encargando de dónde debía tomarse esposa para su hijo, y este encomendando la sepultura de su cuerpo. En ambos casos se mencionan dos cosas que deben ser consideradas de gran importancia en todas las Escrituras, dondequiera que se lean dispersas: misericordia y justicia, o misericordia y juicio, o misericordia y verdad, ya que en cierto lugar está escrito: "Todas las sendas del Señor son misericordia y verdad" (Sal. XXIV, 10). Así, estas dos cosas están muy recomendadas y deben ser muy consideradas. El siervo de

Abraham había dicho: "Si hacéis misericordia y justicia con mi señor" (Gén. XXIV, 49); así como este le dice a su hijo: "Para que hagas conmigo misericordia y verdad". Sin embargo, parece extraño y casi absurdo, y no acorde con la gran excelencia de una mente profética, si lo medimos según la costumbre humana, que un hombre tan grande se preocupe tanto por la recomendación de su cuerpo, para que no sea sepultado en Egipto, sino en la tierra de Canaán junto a sus padres. Pero si se buscan los sacramentos en todas estas cosas, surgirá un mayor gozo de admiración para quien lo descubra. No hay duda de que en la Ley los cadáveres de los muertos significan pecados, ya que se ordena a las personas purificarse de la impureza después de tocarlos o tener cualquier contacto con ellos. Y de aquí se deriva la sentencia: "El que se bautiza de un muerto y lo toca de nuevo, ¿de qué le sirve su lavado? Así también el que ayuna por sus pecados y vuelve a hacer lo mismo" (Ecli. XXXIV, 30, 31). Por lo tanto, la sepultura de los muertos significa la remisión de los pecados, refiriéndose a lo que se ha dicho: "Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas y cuyos pecados son cubiertos" (Sal. XXXI, 1). ¿Dónde, entonces, debían ser sepultados estos cadáveres significativos de los Patriarcas, sino en la tierra donde fue crucificado aquel cuya sangre hizo la remisión de los pecados? Porque en las muertes de los Patriarcas se figuraron los pecados de los hombres. Se dice que el lugar donde están estos cuerpos, llamado Abraham, está a casi treinta millas del lugar donde fue crucificado el Señor, de modo que incluso este número se entiende que significa a aquel que apareció en el bautismo a la edad de casi treinta años: y si algo más de tan gran asunto puede entenderse de esta manera o de una manera más sublime, no debemos pensar en vano que tales y tan grandes hombres de Dios se preocuparon tanto por la sepultura de sus cuerpos; ya que esta debe ser la seguridad de los fieles, que dondequiera que sus cuerpos sean sepultados o incluso dejados sin sepultura por la rabia de los enemigos, o destrozados y consumidos por su lujuria, no por eso será menos íntegra o menos gloriosa su futura resurrección.

CLXII. [Ib. XLVII, 31.] Lo que tienen los códices latinos, "Y adoró sobre la cabeza de su vara", algunos códices lo tienen más correctamente como "Adoró sobre la cabeza de su vara", o "en la cabeza de su vara", o "en la cima", o "sobre la cima". Porque el verbo griego los engaña, ya que se escribe con las mismas letras, ya sea "de él" o "de suya": pero los acentos son diferentes, y no se desprecian en los códices por aquellos que conocen estas cosas; pues son de gran importancia para la distinción. Aunque podría tener una letra más si fuera "de suya", para que no fuera αὐτοῦ, sino ἐαυτοῦ. Por lo tanto, con razón se pregunta qué significa lo que se ha dicho. Pues fácilmente se entendería que el anciano, que llevaba una vara de la manera en que esa edad suele llevar un bastón, al inclinarse para adorar a Dios, lo hizo sobre la cima de su vara, que llevaba de tal manera que al inclinarse sobre ella adoraba a Dios. ¿Qué significa entonces "Adoró sobre la cima de la vara de él", es decir, de su hijo José? ¿Acaso había tomado de él la vara cuando el mismo hijo le juraba, y mientras la sostenía, después de las palabras del juramento, aún no devuelta, inmediatamente adoró a Dios? No le avergonzaba llevar por un momento el símbolo del poder de su hijo, donde se prefiguraba una gran cosa futura: aunque en hebreo se dice que hay una solución muy fácil a esta cuestión, donde se dice que está escrito: "E Israel adoró en la cabecera de la cama", en la que ciertamente el anciano yacía, y la tenía colocada de tal manera que en ella, sin esfuerzo, cuando quisiera, oraba; sin embargo, no se debe pensar que lo que los Setenta interpretaron no tiene ningún sentido, ni siquiera leve.

CLXIII. [Ib. XLVIII, 4.] También aquí, al recordar Jacob las promesas de Dios hechas hacia él, dice que se le dijo: "Te haré en congregaciones de naciones"; con estas palabras significa más la vocación de los fieles que la propagación de la descendencia carnal.

CLXIV. [Ib. XLVIII, 5, 6.] Lo que está escrito, diciendo Jacob sobre Efraín y Manasés: "Ahora, pues, tus dos hijos, que te nacieron en la tierra de Egipto antes de que yo viniera a ti a Egipto, son míos, Efraín y Manasés, como Rubén y Simeón serán míos (pero si engendras hijos después, serán tuyos); en el nombre de sus hermanos serán llamados en sus heredades": a veces confunde a los lectores, haciéndoles pensar que se dijo como si José hubiera engendrado otros, y Jacob ordenara que fueran llamados por los nombres de estos; lo cual no es así. El orden de las palabras se construye así: "Ahora, pues, tus dos hijos, que te nacieron en la tierra de Egipto antes de que yo viniera a ti a Egipto, son míos, Efraín y Manasés, como Rubén y Simeón serán míos; en el nombre de sus hermanos serán llamados en sus heredades"; es decir, recibirán herencia junto con sus hermanos, para que sean llamados hijos de Israel. Estas dos tribus fueron añadidas, de modo que, exceptuando la tribu de Leví, que fue sacerdotal, fueran doce las que dividieran la tierra y dieran los diezmos. Sin embargo, se intercaló lo que dijo sobre otros hijos de José si nacieran.

CLXV. [Ib. XLVIII, 7.] Que Jacob quiso indicar a su hijo José, como si no lo supiera, dónde y cuándo sepultó a su madre, aunque él mismo estuvo allí con sus hermanos; pero incluso si era tan joven que no podía preocuparse o recordar eso, ¿qué motivo hubo para mencionarlo ahora? A menos que tal vez importara recordar que la madre de José fue sepultada allí donde Cristo iba a nacer.

CLXVI. [Ib. XLVIII, 14, 19.] Que Israel bendice a sus nietos de tal manera que pone su mano derecha sobre el menor y la izquierda sobre el mayor, y a su hijo José, que quiere corregirlo como si estuviera errando y no supiera, le responde: "Lo sé, hijo, lo sé, y este será un pueblo, y este será exaltado; pero su hermano menor será mayor que él, y su descendencia será una multitud de naciones": hasta aquí debe entenderse sobre Cristo, en la medida en que también se dijo de Jacob y su hermano: "El mayor servirá al menor" (Gén. XXV, 23). Según esto, Israel significó algo proféticamente al hacer esto, que el pueblo posterior, por Cristo, en generación espiritual, superaría al pueblo anterior que se gloriaba en la generación carnal de los padres.

CLXVII. [Ib. XLVIII, 22.] Que Jacob dice que da a su hijo José Siquem como una porción especial, y añade que la poseyó con su espada y su arco, puede cuestionarse cómo puede esto concordar literalmente. Pues compró esa posesión por cien corderos (Gén. XXXIII, 19), no la tomó por derecho de victoria bélica. ¿O porque los hijos de él expugnaron la ciudad de Salem de los siquemitas (Id. XXXIV, 25), y pudo ser suya por derecho de guerra, de modo que se considerara que se libró una guerra justa con ellos, que cometieron primero una gran injuria al contaminar a su hija? ¿Por qué no dio entonces esa tierra a aquellos que perpetraron esto, es decir, a sus hijos mayores? Además, si ahora, gloriándose de esa victoria, da esa tierra a su hijo José, ¿por qué le desagradaron entonces los hijos que hicieron esto? ¿Por qué incluso ahora, al bendecirlos, lo recordó reprochándoles en sus hechos (Id. XLIX, 5)? Sin duda, aquí se oculta algún sacramento profético: porque José también prefiguró a Cristo de una manera especial, y se le da esa tierra donde Jacob había destruido y enterrado a los dioses ajenos; para que se entienda que Cristo poseerá a las naciones que renuncian a los dioses de sus padres y creen en él.

CLXVIII. [Ib. XLIX, 32.] Debe considerarse cómo dicen las Escrituras, lo que dicen constantemente sobre los muertos: "Y fue reunido a sus padres" o "Fue reunido a su pueblo". Pues se dice de Jacob, ya muerto, pero aún no sepultado; y no es fácil ver a qué pueblo se le reúne. Porque de él nace el pueblo anterior, que fue llamado pueblo de Israel: pero los que lo precedieron, tan pocos justos se nombran, que dudamos en llamarlos pueblo. Pues si se dijera: "Fue reunido a sus padres", no habría cuestión. ¿O tal vez el pueblo es no solo de

hombres santos, sino también de ángeles, el pueblo de aquella ciudad, de la que se dice a los Hebreos: "Pero os habéis acercado al monte Sion, y a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén, y a miríadas de ángeles en festiva reunión" (Heb. XII, 22)? A este pueblo se reúnen los que terminan esta vida agradando a Dios. Entonces se dice que se reúnen cuando ya no queda ninguna preocupación por las tentaciones ni peligro de pecados. Considerando esto, dice la Escritura: "Antes de la muerte no alabes a ningún hombre" (Ecli. XI, 30).

CLXIX. [Ib. L, 3.] Los cuarenta días de sepultura que menciona la Escritura tal vez signifiquen algo de penitencia, por la cual se sepultan los pecados. Pues no en vano también se han establecido cuarenta días de ayuno, en los que Moisés (Éxodo XXXIV, 28) y Elías (III Reyes XIX, 8), y el mismo Señor ayunaron (Mateo IV, 2); y la Iglesia llama Cuaresma a la observancia principal de los ayunos. De donde también en hebreo se dice que está escrito sobre los ninivitas en el profeta Jonás: "Cuarenta días y Nínive será destruida" (Jonás III, 4): para que durante tantos días, acomodados a la humillación de los penitentes, se entienda que lloraron sus pecados en ayunos y obtuvieron la misericordia de Dios. Sin embargo, no se debe pensar que este número solo conviene al duelo de los penitentes: de lo contrario, el Señor no habría pasado cuarenta días con sus discípulos después de la resurrección, entrando y saliendo con ellos, comiendo y bebiendo; días que ciertamente fueron de gran alegría. Ni se debe creer que los Setenta intérpretes, que la Iglesia acostumbra a leer, erraron al no decir "Cuarenta días", sino "Tres días y Nínive será destruida". Pues dotados de mayor autoridad que la que corresponde a la función de los intérpretes, con espíritu profético, con el que también se afirma que concordaron en sus interpretaciones con una sola voz, lo cual fue un gran milagro, pusieron "Tres días", aunque no ignoraban que en los códices hebreos se leía "Cuarenta días"; para que en la glorificación de Jesucristo se entendiera que los pecados se disuelven y se borran; de quien se dijo: "Quien fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitó para nuestra justificación" (Rom. IV, 25). La glorificación del Señor se conoce en la resurrección y en la ascensión al cielo. De donde también en este número, aunque uno y el mismo, dio el Espíritu Santo: primero, después de que resucitó (Juan XX, 22); nuevamente, después de que ascendió al cielo (Hechos II, 2-4). Y dado que resucitó al tercer día, pero ascendió después de cuarenta días; uno de estos, que fue hecho después, los códices hebreos lo significan por el número de días: pero lo del tercer día, que también se refería a la misma cosa, los Setenta quisieron mencionarlo, no por servidumbre de interpretación, sino por autoridad profética. No digamos, pues, que uno de estos es falso, y no disputemos por unos intérpretes contra otros, ya que aquellos que interpretan del hebreo nos prueban que esto está escrito como lo interpretan; y la autoridad de los Setenta intérpretes, que se recomienda con un milagro tan divinamente hecho, está tan firmemente establecida en las Iglesias con tanta antigüedad.

CLXX. [Ib. L, 5.] Que José mandó a los poderosos de Egipto que dijeran a Faraón en su nombre: "Mi padre me hizo jurar, diciendo: En el sepulcro que cavé para mí en la tierra de Canaán, allí me sepultarás", puede cuestionarse cómo es verdad; ya que no se leen estas palabras de su padre cuando mandó sobre su sepultura. Pero debemos referir las palabras a la intención, como hemos advertido en otras palabras o narraciones repetidas anteriormente. Pues las palabras deben servir para expresar y llevar al conocimiento la voluntad. Sin embargo, que Jacob cavara para sí mismo un sepulcro, no se lee en las Escrituras anteriores. Pero si no se hubiera hecho cuando estaba en esas tierras, ahora no se diría.

CLXXI. [Ib. L, 10.] ¿Qué significa que cuando iban a sepultar a Jacob, la Escritura dice: "Y llegaron a la era de Atad, que está más allá del Jordán"? Pues pasaron de largo el lugar donde debía ser sepultado el muerto, más de cincuenta millas (como dicen los que lo saben): tal es la distancia, más o menos, desde el lugar donde están sepultados los Patriarcas, entre los cuales

está Jacob, hasta este lugar al que se dice que llegaron. Pues después de hacer allí duelo y gran llanto, regresaron al lugar que habían pasado, cruzando de nuevo el Jordán. A menos que alguien diga que, para evitar a algunos enemigos, vinieron con el cuerpo por el desierto, por donde también el pueblo de Israel fue conducido por Moisés al ser liberado de Egipto. Pues por ese camino se da un gran rodeo, y se llega al Abraham, donde están los cuerpos de los Patriarcas, es decir, a la tierra de Canaán, cruzando el Jordán. Pero de cualquier manera que se haya hecho, para ir tanto hacia el este más allá de esos lugares, y de allí llegar a ellos cruzando el Jordán, debe creerse que se hizo por causa de la significación, ya que por el Jordán iba a venir después Israel en sus hijos a esas tierras.

CLXXII. [Ib. L, 10, 3.] "E hizo duelo por su padre siete días". No sé si se encuentra que se haya celebrado duelo por alguno de los santos en las Escrituras durante nueve días, lo que los latinos llaman Novendial. Por lo cual me parece que deben ser prohibidos de esta costumbre, si algunos cristianos observan este número en sus muertos, que es más de la costumbre de los gentiles. Sin embargo, el séptimo día tiene autoridad en las Escrituras: de donde en otro lugar está escrito: "El duelo por un muerto es de siete días; pero el insensato todos los días de su vida" (Ecli. XXII, 13). El número siete, debido al sacramento del sábado, es principalmente un indicio de descanso; de donde con razón se exhibe a los muertos como si descansaran. Sin embargo, los egipcios decuplicaron este número en el duelo por Jacob, ya que lo lloraron durante setenta días.

CLXXIII [Ib. L, 22.] "Y vivió José ciento diez años, y vio José a los hijos de Efraín hasta la tercera generación, y los hijos de Maquir, hijo de Manasés, nacieron sobre las rodillas de José". Cuando la Escritura dice que José, viviendo, vio a estos hijos de sus hijos, o nietos de sus hijos, ¿cómo los une a aquellos setenta y cinco hombres con los que dice que Jacob entró en Egipto (Gén. XLVI, 27)? Pues José, al envejecer, llegó a verlos nacer; pero cuando Jacob entró en Egipto, José era joven, y su padre, al morir, lo dejó en su quincuagésimo sexto año de edad. Por lo tanto, es evidente que la Escritura quiso recomendar ese número, es decir, setenta y cinco, por alguna razón misteriosa. Sin embargo, si alguien exige cómo también, según la fidelidad de la historia, es verdad que Jacob entró en Egipto con setenta y cinco almas; no debe entenderse su entrada en el mismo día en que llegó, sino que, como Jacob a menudo se llama en sus hijos, es decir, en sus descendientes, y se sabe que entró en Egipto por José; su entrada debe entenderse durante todo el tiempo que vivió José, por quien se hizo que entrara. Pues durante todo ese tiempo pudieron nacer y vivir todos los que se mencionan, para que se completaran setenta y cinco almas hasta los nietos de Benjamín. Pues como dice: "Estos son los hijos de Lea, que dio a luz a Jacob en Mesopotamia de Siria" (Ibid, 15), hablando también de aquellos que no habían nacido; porque allí dio a luz a los padres de ellos de quienes nacieron, diciendo que nacieron allí, ya que la causa por la que nacieron nació allí, es decir, sus padres, que Lea dio a luz allí: así, ya que Jacob tuvo la causa de entrar en Egipto en José, todo el tiempo que José vivió en Egipto, era la entrada de Jacob en Egipto por su prole, que se propagaba mientras vivía aquel por quien se hizo que entrara.

LIBRO SEGUNDO. Cuestiones en Éxodo, y al final descripción del Tabernáculo.

CUESTIÓN I. [ÉXODO cap. I, V\ V\ 19, 20.] Sobre la mentira de las parteras, que engañaron a Faraón para no matar a los varones israelitas cuando nacían, diciendo que las mujeres hebreas no daban a luz como las egipcias; se suele preguntar si tales mentiras fueron aprobadas por la autoridad divina, ya que está escrito que Dios hizo bien a las parteras: pero si perdonaba la mentira por misericordia; o si juzgaba que la misma mentira era digna de recompensa, es incierto. Pues las parteras hacían una cosa al vivificar a los niños pequeños, y otra al mentir a Faraón: porque en vivificar a aquellos había una obra de misericordia; pero

con esa mentira se defendían para que Faraón no les hiciera daño, lo cual pudo no pertenecer a la alabanza, sino al perdón. Ni me parece que se proponga aquí una autoridad para mentir a aquellos de quienes se dice: "Y no se halló mentira en su boca" (Apoc. XIV, 5). Pues si la vida de algunos, muy inferior a la profesión de los santos, tiene estos pecados de mentiras, se llevan por el mismo progreso y disposición, especialmente si aún no conocen los beneficios divinos que esperan en el cielo, sino que están ocupados en las cosas terrenales. Pero aquellos que viven de tal manera que su conversación, como dice el Apóstol, está en los cielos (Filip. III, 20), no creo que deban formar la medida de su lengua, en cuanto a la verdad que deben promulgar y la falsedad que deben evitar, según el ejemplo de aquellas parteras. Pero esta cuestión debe ser discutida con más detalle, debido a otros ejemplos que se encuentran en las Escrituras.

II. [Ib. II, 12.] Sobre el hecho de Moisés, cuando mató al egipcio para defender a sus hermanos, hemos discutido suficientemente en aquella obra que escribimos sobre la vida de los Patriarcas contra Fausto: si su disposición fue loable, por la cual cometió este pecado, como suele alabarse la fertilidad de la tierra antes de sembrar, por una cierta abundancia de hierbas aunque inútiles; o si el hecho mismo debe ser justificado (Contra Faustum lib. 22, cc. 60, sqq.). Esto no parece ser así, porque aún no ejercía ninguna autoridad legítima, ni recibida divinamente, ni ordenada por la sociedad humana. Sin embargo, como dice Esteban en los Hechos de los Apóstoles, pensaba que sus hermanos entenderían que Dios les daría salvación por medio de él (Hech. VII, 25): para que por este testimonio se vea que Moisés ya había sido advertido divinamente (lo cual la Escritura en ese lugar calla) para atreverse a hacer esto.

III. [Ib. III, 4.] El Señor lo llamó desde la zarza. ¿El Señor en el ángel? ¿O el Señor, aquel ángel que fue llamado el ángel del Gran Consejo (Isaías IX, 6), y se entiende que es Cristo? Pues antes dijo: Se le apareció el ángel del Señor en una llama de fuego desde la zarza.

IV. [Ib. III, 8.] Sacarlos de aquella tierra a una tierra buena y espaciosa, a una tierra que fluye leche y miel: ¿debemos entender la tierra que fluye leche y miel espiritualmente; porque según la propiedad no era así la que fue dada al pueblo de Israel? ¿O es una expresión que se refiere a la alabanza de la fertilidad y dulzura?

V. [Ib. III, 9.] Y ahora, he aquí que el clamor de los hijos de Israel ha llegado a mí: no como el clamor de los de Sodoma (Gén. XVIII, 20), en el que se significa la iniquidad sin temor y sin vergüenza.

VI. [Ib. III, 22.] Lo que el Señor mandó a los hebreos por medio de Moisés, que tomaran de los egipcios vasos de oro y plata y vestiduras, y añadió, Y los despojaréis: el juicio de este mandato no puede ser injusto. Pues es mandato de Dios, sobre el cual no se debe juzgar, sino obedecer. Él sabe cuán justamente lo mandó: al siervo le corresponde hacer obedientemente lo que se le mandó.

VII. [Ib. IV, 10.] Lo que Moisés dijo al Señor, Te ruego, Señor, no soy elocuente ni desde ayer, ni desde anteayer, ni desde que comenzaste a hablar a tu siervo, se entiende que puede creer que por la voluntad de Dios podría hacerse elocuente de repente, cuando dice, ni desde que comenzaste a hablar a tu siervo; como mostrando que pudo haber sido que antes de ayer y anteayer, quien no era elocuente, de repente lo fuera, desde que el Señor comenzó a hablar con él.

VIII. [Ib. IV, 11.] ¿Quién hizo al mudo y al que oye, al que ve y al ciego? ¿No soy yo el Señor Dios? Hay quienes calumnian a Dios, o más bien a la Escritura del Antiguo Testamento, porque Dios dijo que él hizo al ciego y al mudo. ¿Qué dicen entonces del Señor Cristo que dice abiertamente en el Evangelio, Yo he venido para que los que no ven, vean; y los que ven, se vuelvan ciegos (Juan IX, 39)? ¿Quién sino un insensato creería que algo puede sucederle al hombre según los vicios corporales, que Dios no quiera? Pero nadie duda que él lo quiera todo justamente.

IX. [Ib. IV, 12.] Lo que el Señor dice a Moisés, Pero ahora ve, y yo abriré tu boca, y te instruiré en lo que has de decir; aquí se muestra claramente que no solo la instrucción de la boca, sino también la misma apertura pertenece a la voluntad y gracia de Dios. Pues no dijo, Tú abre tu boca, y yo te instruiré; sino que él prometió ambas cosas, Abriré, y te instruiré. En otro lugar dice en el Salmo, Abre tu boca, y yo la llenaré (Sal. LXXX, 11). Donde significa en el hombre la voluntad de recibir lo que Dios da al que quiere: para que al inicio de la voluntad pertenezca, Abre tu boca; y a la gracia de Dios, Y yo la llenaré. Aquí, sin embargo, Y abriré tu boca, y te instruiré.

X. [Ib. IV, 14-16.] Y el Señor se enojó con ira y dijo: Cómo puede entenderse que Dios se enoje, porque no como el hombre por una perturbación irracional, debe mantenerse en todo lugar donde la Escritura dice algo así, para que no se diga lo mismo a menudo. Pero con razón se pregunta por qué aquí, enojado, habló del hermano de Moisés, que él le hablaría al pueblo: pues parece que no le dio la plena capacidad, que estaba dispuesto a dar; y quiso que se hiciera por dos lo que podría hacerse por uno, si hubiera creído. Sin embargo, todas las palabras consideradas más cuidadosamente, no significan que el Señor, enojado, diera a Aarón por venganza. Pues dice, ¿No es Aarón tu hermano el levita? Sé que él hablará bien. Con estas palabras se muestra que Dios reprendió más bien a aquel que temía ir porque se consideraba menos idóneo, teniendo un hermano por medio del cual podría hablar al pueblo lo que quisiera; ya que él era de voz débil y lengua lenta: aunque debería haber esperado todo de Dios. Luego dice lo mismo que había prometido poco antes, y después de haberse enojado, dice. Pues había dicho, Abriré tu boca, y te instruiré; ahora dice, Abriré tu boca y la de él, y os instruiré en lo que debéis hacer: pero como añadió, Y él hablará por ti al pueblo, parece que la apertura de la boca fue concedida, por lo que Moisés dice que es de lengua lenta. Pero sobre la debilidad de la voz, el Señor no quiso concederle nada, sino que por esto añadió la ayuda del hermano, que podía usar esa voz que era suficiente para enseñar al pueblo. Por lo tanto, cuando dice, Y pondrás mis palabras en su boca, muestra que se las daría para que las dijera: pues si solo fueran para oír, como al pueblo, las diría en los oídos. Luego, cuando dice poco después, Y él hablará por ti al pueblo, y él será tu boca, aquí se sobreentiende, al pueblo. Y cuando dice, Él te hablará al pueblo; indica suficientemente en Moisés el liderazgo, en Aarón el ministerio. Luego, cuando dice, Tú serás para él como Dios, aquí quizás hay un gran misterio que investigar, de qué figura es, como si Moisés fuera el mediador entre Dios y Aarón, y Aarón el mediador entre Moisés y el pueblo.

XI. [Ib. IV, 24-25.] En lo que está escrito, Y sucedió que en el camino al alojamiento le salió al encuentro un ángel, y buscaba matarlo: y Séfora tomó un pedernal, y circuncidó el prepucio de su hijo; y se postró a sus pies, y dijo, Detenido está el flujo de sangre de la circuncisión de mi hijo. Y se apartó de él; por lo que dijo, Cesó el flujo de sangre de la circuncisión; primero se pregunta a quién quería matar el ángel, si a Moisés, porque se dijo, le salió al encuentro un ángel, y buscaba matarlo. Pues, ¿a quién se pensará que salió al encuentro, sino a aquel que estaba al frente de toda su comitiva, y por quien los demás eran guiados? ¿O buscaba matar al niño, a quien la madre socorrió circuncidándolo; para que por esto se entienda que quería matar al niño porque no estaba circuncidado, y así sancionar el

precepto de la circuncisión, con la severidad del castigo? Si es así, es incierto primero de quién dijo, buscaba matarlo; porque se ignora a quién, a menos que se descubra por lo que sigue: ciertamente una expresión extraña e inusual, que primero dijera, le salió al encuentro, y buscaba matarlo, de quien nada había dicho antes. Pero tal es en el Salmo: Sus cimientos están en los montes santos; ama el Señor las puertas de Sion (Sal. LXXXVI, 1, 2). Pues el Salmo comienza desde ahí, y no había dicho nada de él o de ella, de quien quiso que se entendieran los cimientos, diciendo, Sus cimientos están en los montes santos. Pero como sigue, ama el Señor las puertas de Sion; por lo tanto, los cimientos son del Señor o de Sion, y para un sentido más fácil, más de Sion, para que se entiendan los cimientos de la ciudad. Pero como en este pronombre, que es, ejus, el género es ambiguo (pues este pronombre es de todo género, es decir, masculino, femenino y neutro), en griego se dice en género femenino αὐτῆς, en masculino y neutro αὐτοῦ, y el código griego tiene αὐτοῦ; obliga a entender no los cimientos de Sion, sino los cimientos del Señor, es decir, los que el Señor estableció, de quien se dijo, Edificando Jerusalén el Señor (Sal. CXLVI, 2). Sin embargo, ni Sion ni el Señor había mencionado antes, cuando dijo, Sus cimientos están en los montes santos: así también aquí, sin haber mencionado al niño, se dijo, le salió al encuentro, y buscaba matarlo; para que reconozcamos de quién dijo, en lo que sigue. Aunque si alguien quiere entenderlo de Moisés, no hay gran resistencia. Más bien, lo que sigue, si es posible, debe entenderse, qué significa que el ángel se apartó de matar a cualquiera de ellos, porque la mujer dijo, Detenido está el flujo de sangre de la circuncisión del niño. Pues no dijo, Se apartó de él, porque circuncidó al niño: sino porque se detuvo el flujo de sangre de la circuncisión; no porque corrió, sino porque se detuvo: con un gran, si no me equivoco, misterio.

XII. [Ib. IV, 20.] Lo que se dijo anteriormente, que Moisés puso a su esposa y a sus hijos en vehículos, para ir con ellos a Egipto, pero después Jetro su suegro le salió al encuentro con ellos, después de que sacó al pueblo de Egipto (Éxodo XVIII, 1-5); se puede preguntar cómo ambas cosas son verdaderas. Pero debe entenderse que después de aquella, que iba a ser la intervención del ángel, la esposa de Moisés o el niño regresaron. Pues algunos pensaron que por esto el ángel aterrizó, para que el sexo femenino no acompañara al ministerio que divinamente se le había impuesto a Moisés.

XIII. [Ib. V, 1-3.] Se pregunta cómo se dice al pueblo que Dios mandó que los expulsaría de Egipto a la tierra de Canaán; pero a Faraón se le dice que querían salir en un viaje de tres días al desierto para sacrificar a su Dios por mandato suyo. Pero debe entenderse que, aunque Dios sabía lo que iba a hacer, ya que preveía que Faraón no consentiría en dejar ir al pueblo, primero se dijo lo que también primero se haría, si él los dejara ir. Para que todo se hiciera como la Escritura consecuente testifica, la contumacia de Faraón y de los suyos lo mereció. Pues Dios no manda mentirosamente lo que sabe que no hará a quien se le manda, para que obtenga un juicio justo.

XIV. [Ib. V, 22, 23.] Las palabras que Moisés dice al Señor, ¿Por qué afligiste a este pueblo? ¿Y para qué me enviaste? Desde que entré a hablar a Faraón en tu nombre, ha afligido a este pueblo; y no has liberado a tu pueblo; no son palabras de contumacia o indignación, sino de investigación y oración: lo cual se muestra por lo que el Señor le respondió. Pues no le reprochó su falta de fe, sino que le reveló lo que iba a hacer.

XV. [Ib. VI, 14-28.] No hay duda de que es un lugar de misterio, que la Escritura, queriendo mostrar el origen de Moisés, ya que su acción lo requería, comenzó desde el primogénito de Jacob, es decir, Rubén, luego a Simeón, luego a Leví; no avanzó más allá, ya que Moisés es de Leví. Estos son mencionados, que ya habían sido mencionados entre aquellos setenta y

cinco, con los que Israel entró en Egipto: pues Dios no quiso que la primera ni la segunda, sino la tercera tribu, es decir, la levítica, fuera sacerdotal.

XVI. [Ib. VI, 30.] Lo que Moisés dice, He aquí, soy de voz débil, ¿y cómo me escuchará Faraón? no parece que solo se excuse por la magnitud del pueblo debido a la debilidad de la voz, sino también por un solo hombre. Es sorprendente si su voz era tan débil que ni siquiera un solo hombre podía escucharlo: ¿o tal vez la arrogancia real no permitía que hablaran de cerca? Se le dice: He aquí, te he hecho dios para Faraón, y Aarón tu hermano será tu profeta (Éxodo VII, 1).

XVII. [Ib. IV, 16.] Es notable que cuando fue enviado al pueblo, no se le dijo, He aquí, te he hecho dios para el pueblo, y tu hermano será tu profeta; sino que tu hermano, dijo, hablará por ti al pueblo. También se dijo, Será tu boca, y tú serás para él como Dios: no se dijo, Tú serás dios para él. Pero a Faraón se le dice que Moisés fue hecho dios, y según la analogía, Aarón es el profeta de Moisés, pero para Faraón. Aquí se nos insinúa que los profetas de Dios hablan lo que oyen de él, y que el profeta de Dios no es más que el anunciador de las palabras de Dios a los hombres, que no pueden o no merecen oír a Dios.

XVIII. [Ib. VII, 3.] Dios dice constantemente, Endureceré el corazón de Faraón: y como si diera una razón de por qué hace esto, Endureceré, dice, el corazón de Faraón, y multiplicaré mis señales y prodigios en Egipto; como si fuera necesaria la obduración del corazón de Faraón, para que las señales de Dios se multiplicaran o se cumplieran en Egipto. Dios, por lo tanto, usa bien los corazones malos, para mostrar lo que quiere a los buenos, o lo que va a hacer por los buenos. Y aunque la cualidad del corazón de cada uno en la maldad, es decir, qué tipo de corazón tiene para el mal, se hace por su propio vicio, que se ha arraigado por el libre albedrío de la voluntad; sin embargo, esa cualidad mala se mueve aquí o allá, ya que se mueve mal aquí o allá, por causas por las cuales el ánimo es impulsado: y esas causas para que existan o no existan, no están en el poder del hombre; sino que vienen de la providencia oculta, muy justa y sapientísima, del Dios que dispone y administra todo lo que creó. Para que Faraón tuviera tal corazón, que la paciencia de Dios no lo moviera a la piedad, sino más bien a la impiedad, fue por su propio vicio: pero que se hicieran esas cosas, por las cuales su corazón, ya tan maligno por su vicio, resistiera las órdenes de Dios (esto es lo que se dice endurecido, porque no consentía flexiblemente, sino que resistía inflexiblemente), fue por la dispensación divina, por la cual a tal corazón no solo se le preparaba un castigo justo, sino evidentemente justo, para que los que temen a Dios se corrigieran. Pues, por ejemplo, con la propuesta de una ganancia, por la cual se comete un homicidio, el avaro se mueve de una manera, el que desprecia el dinero de otra; aquel, ciertamente, a perpetrar el crimen, este a evitarlo: sin embargo, la propuesta de esa ganancia no estaba en el poder de ninguno de ellos. Así, las causas vienen a los hombres malos, que no están en su poder, pero hacen de ellos lo que ya han sido hechos por sus propios vicios de la voluntad pasada. Sin embargo, debe verse si también puede entenderse así, Yo endureceré, como si dijera, Cuán duro es lo mostraré.

XIX. [Ib. VII, 9.] Si Faraón os habla diciendo, Dadnos una señal o prodigio: y dirás a Aarón tu hermano, Toma la vara, y arrojala delante de Faraón y delante de sus siervos; y se convertirá en serpiente. Aquí ciertamente no se necesitaba el ministerio de la voz, para lo cual parecía que Aarón fue dado como por necesidad debido a la debilidad de la voz de Moisés; sino que la vara debía ser arrojada para que se convirtiera en serpiente: ¿por qué entonces Moisés mismo no lo hizo, si no es porque esta mediación de Aarón entre Moisés y Faraón lleva la figura de alguna gran cosa?

XX. [Ib. VII, 10.] También es notable que cuando se hizo la señal delante de Faraón, está escrito, Y Aarón arrojó su vara: cuando tal vez si hubiera dicho, Arrojó la vara, no habría ninguna cuestión; pero lo que añadió, suya, cuando Moisés se la dio, no se dijo sin razón. ¿O era esa vara común a ambos, para que se dijera de cualquiera de ellos, y se dijera verdaderamente?

XXI. [Ib. VII, 12.] Y la vara de Aarón devoró las varas de ellos. Si se hubiera dicho, La serpiente de Aarón devoró las varas de ellos, se entendería que la verdadera serpiente de Aarón no devoró aquellas ilusiones fantásticas, sino las varas. Pues esto pudo devorar lo que eran, no lo que parecían ser y no eran. Pero como dijo, La vara de Aarón devoró las varas de ellos; ciertamente la serpiente pudo devorar las varas, no la vara. Pero la cosa fue llamada por el nombre de lo que se convirtió, no en lo que se convirtió, porque también volvió a eso: y por eso debía llamarse por lo que principalmente era. ¿Qué se debe decir entonces de las varas de los magos? ¿Acaso también se convirtieron en verdaderas serpientes, pero fueron llamadas varas por la misma razón que la vara de Aarón? ¿O más bien parecían ser lo que no eran, por un engaño mágico? ¿Por qué entonces de ambos lados se llaman varas y serpientes, para que el modo de hablar no difiera en nada de aquellas ilusiones? Pero es difícil demostrar cómo, incluso si se convirtieron en verdaderas serpientes a partir de las varas de los magos, no fueron sin embargo creadores de serpientes, ni los magos, ni los ángeles malos por cuyos ministros se operaban aquellas cosas. Pues en las cosas corporales a través de todos los elementos del mundo hay ciertas razones seminales ocultas, que cuando se les da una oportunidad temporal y causal, brotan en especies debidas a sus modos y límites. Y así no se dice que los ángeles que hacen estas cosas sean creadores de animales; así como tampoco se dice que los agricultores sean creadores de cosechas o árboles o cualquier cosa que crezca en la tierra, aunque sepan proporcionar ciertas oportunidades y causas visibles para que nazcan. Lo que estos hacen visiblemente, los ángeles lo hacen invisiblemente; pero solo Dios es el verdadero creador, que insertó en las cosas mismas las causas y razones seminales. Se ha dicho brevemente una cosa que, si se explica con ejemplos y una discusión copiosa para que se entienda más fácilmente, requiere un largo discurso, del cual nuestra razón de prisa se excusa.

XXII. [Ib. VII, 22.] Pero los encantadores de Egipto hicieron lo mismo con sus encantamientos: y el corazón de Faraón se endureció, y no los escuchó, como dijo el Señor. Cuando se dice esto, parece que el corazón de Faraón se endureció porque también los encantadores de Egipto hicieron cosas similares: pero las consecuencias enseñarán cuán grande fue esa obduración, incluso cuando los encantadores fallaron.

XXIII. [Ib. VIII, 7.] Los encantadores de Egipto hicieron lo mismo con sus encantamientos; y sacaron ranas sobre la tierra de Egipto. Se pregunta de dónde, si ya se había hecho en todas partes. Pero es una cuestión similar a cómo convirtieron el agua en sangre, si toda el agua de Egipto ya se había convertido en sangre. Por lo tanto, se debe entender que la región donde habitaban los hijos de Israel no fue golpeada por tales plagas: y de allí los encantadores pudieron sacar agua para convertirla en sangre, o sacar algunas ranas solo para demostrar su poder mágico. Aunque también pudieron hacerlo después de que aquello se detuvo, pero la Escritura lo narra rápidamente, uniendo lo que también pudo hacerse después.

XXIV. [Ib. VIII, 15.] Y vio el faraón que hubo alivio, y endureció su corazón, y no los escuchó, como había dicho el Señor. Aquí se muestra que no solo fueron las causas de la obstinación del corazón del faraón que sus encantadores hacían cosas similares; sino también la misma paciencia de Dios, que perdonaba. La paciencia de Dios, según los corazones de los

hombres, es útil para algunos para arrepentirse, e inútil para otros, para resistir a Dios y perseverar en el mal: sin embargo, en sí misma no es inútil, sino según el corazón malo, como ya hemos dicho. Esto también lo dice el Apóstol: ¿Ignoras que la paciencia de Dios te lleva al arrepentimiento? Pero según la dureza de tu corazón y tu corazón impenitente, atesoras para ti ira en el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, quien pagará a cada uno según sus obras (Rom. II, 4-6). Pues en otro lugar, cuando decía, Somos buen olor de Cristo en todo lugar; también añadió, Y en los que se salvan, y en los que se pierden (II Cor. II, 15). No dijo que es buen olor de Cristo para los que se salvan, y mal para los que se pierden; sino que solo dijo que es buen olor. Pero ellos son tales que incluso con buen olor parecen según la calidad de su corazón, como se ha dicho a menudo, que debe cambiarse con buena voluntad en la gracia de Dios, para que los juicios de Dios, que dañan a los corazones malos, comiencen a beneficiarlos. De ahí que aquel, con el corazón cambiado a mejor, cantaba, Vivirá mi alma, y te alabará; y tus juicios me ayudarán (Sal. CXVIII, 175). No dijo, Tus dones, o, tus premios; sino, tus juicios. Es mucho poder decir con sincera confianza, Pruébame, Señor, y examíname; quema mis riñones y mi corazón. Y para que no pareciera atribuirse algo de sus propias fuerzas, añadió de inmediato: Porque tu misericordia está delante de mis ojos, y me he complacido en tu verdad (Sal. XXV, 2, 3). Recuerda la misericordia hecha hacia él, para que pudiera complacerse en la verdad; porque todos los caminos del Señor son misericordia y verdad (Sal. XXIV, 10).

XXV. [Ib. VIII, 19.] Lo que dijeron los magos al faraón, Esto es el dedo de Dios, porque no pudieron sacar los mosquitos; ciertamente sintieron, al conocer el poder de sus artes nefastas, que no fueron frustrados sus esfuerzos por tales artes, como si Moisés fuera más poderoso en ellas, para no poder sacar los mosquitos, sino por el dedo de Dios, que ciertamente operaba a través de Moisés. El dedo de Dios, como el Evangelio lo manifiesta claramente, se entiende como el Espíritu Santo. Pues un evangelista narra las palabras del Señor diciendo, Si yo expulso demonios con el dedo de Dios (Luc. XI, 20); otro evangelista narrando lo mismo quiso explicar qué es el dedo de Dios, y dijo, Si yo expulso demonios con el Espíritu de Dios (Mat. XII, 28). Así, cuando los magos confesaban, en quienes el faraón confiaba su poder, que el dedo de Dios estaba en Moisés, en quien eran superados y sus hechicerías frustradas; sin embargo, el corazón del faraón se endureció ahora con una dureza completamente admirable. Pero por qué en esta tercera plaga los magos fallaron (pues las plagas comenzaron desde que el agua se convirtió en sangre), es difícil de sentir y explicar. Pues pudieron fallar también en el primer signo, donde la vara se convirtió en serpiente; y en la primera plaga, donde el agua se convirtió en sangre; y en la segunda de las ranas, si así lo hubiera querido el dedo de Dios, es decir, el Espíritu de Dios. Pues, ¿quién diría con la mayor demencia que el dedo de Dios pudo impedir los esfuerzos de los magos en este signo, y no pudo en los anteriores? Por lo tanto, hay una causa cierta por la cual se les permitió hacer hasta aquí. Quizás se recomienda la Trinidad, y lo que es verdad, los filósofos supremos de las naciones, tanto como se indaga en sus escritos, filosofaron sin el Espíritu Santo, aunque no callaron sobre el Padre y el Hijo, lo que también Didymus menciona en su libro, que escribió sobre el Espíritu Santo (Didymus en lib. 1 de Spiritu sancto).

XXVI. [Ib. VIII, 21-23.] He aquí, yo enviaré sobre ti, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo, y sobre tus casas, moscas, y se llenarán las casas de los egipcios de moscas; para que sepas que yo soy el Señor Dios de toda la tierra: y haré una distinción entre mi pueblo y tu pueblo. Lo que aquí la Escritura ha revelado, para no decirlo en todas partes, debemos entender que también en los signos posteriores y anteriores se hizo, para que la tierra en la que habitaba el pueblo de Dios no fuera afligida por tales plagas. Sin embargo, fue oportuno que aquí se pusiera abiertamente, desde donde comienzan los signos que los magos ni siquiera intentaron

hacer: sin duda, porque había mosquitos en todo el reino del faraón, pero no en la tierra de Gosén, allí los magos intentaron hacer lo mismo, y no pudieron. Hasta que fallaron, no se dijo nada sobre la separación de esa tierra; pero desde que comenzaron a hacerse cosas en las que ya no se atrevían a intentar hacer lo mismo.

XXVII. [Ib. VIII, 25.] Lo que los latinos tienen, Id y sacrificad al Señor vuestro Dios en la tierra, el griego tiene, Venid y sacrificad al Señor vuestro Dios en la tierra. Pues no quería que fueran a donde decían, sino que allí en Egipto sacrificaran, quería. Esto lo muestran las palabras de Moisés que siguen, donde dice que no puede hacerse debido a las abominaciones de los egipcios.

XXVIII. [Ib. VIII, 26.] Lo que dijo Moisés, No puede hacerse así: porque sacrificaremos al Señor nuestro Dios las abominaciones de los egipcios: es decir, vamos a sacrificar lo que los egipcios abominan, y por eso no podemos hacerlo en Egipto: esto lo manifiestan las palabras que añade y dice, Si sacrificamos las abominaciones de los egipcios a la vista de ellos, nos apedrearán. Algunos de nuestros intérpretes, al no entender esto, lo interpretaron de manera que dijeron, No puede hacerse así: ¿acaso sacrificaremos las abominaciones de los egipcios al Señor nuestro Dios? Cuando más bien la Escritura dijo que iban a sacrificar las abominaciones de los egipcios. Otros latinos tienen, No puede hacerse así, porque no sacrificaremos las abominaciones de los egipcios al Señor nuestro Dios. La partícula negativa añadida hace un sentido contrario, cuando Moisés dijo, No puede hacerse así: porque sacrificaremos al Señor nuestro Dios las abominaciones de los egipcios: y por eso decían que querían ir al desierto, donde los egipcios no vieran sus abominaciones. Esto debe entenderse mística y significativamente, lo que también decimos de los pastores, que eran abominables para los egipcios (Gen. XLVI, 34); y por eso los israelitas recibieron una tierra separada cuando llegaron a Egipto. Así también los sacrificios de los israelitas son abominaciones para los egipcios, como la vida de los justos para los inicuos.

XXIX. [Ib. VIII, 32.] Cuando se quitó la langosta, se dijo del faraón, Y endureció el faraón su corazón también en esta ocasión, y no quiso dejar ir al pueblo. Ciertamente ahora no se dijo, Se endureció el corazón del faraón; sino, el faraón endureció su corazón. Así ciertamente en todas las plagas. Porque el origen de los vicios está en la voluntad del hombre: pero los corazones de los hombres son movidos por causas, unas de una manera, otras de otra, incluso con causas no diversas a menudo de manera diversa, según sus propias cualidades, que vienen de las voluntades.

XXX. [Ib. IX, 7.] Pero viendo el faraón que no había muerto ningún animal de los hijos de Israel, se endureció el corazón del faraón. ¿Cómo se hizo esta dureza del corazón del faraón por causas contrarias? Pues si también los animales de los israelitas murieran, entonces parecería una causa adecuada para que su corazón se endureciera al despreciar a Dios, como si también sus magos hubieran hecho morir a los animales de los israelitas: pero ahora, ¿de dónde debía moverse a temer o creer, viendo que no murió ningún animal de los hebreos, de ahí se endureció; es decir, esa dureza también llegó hasta aquí.

XXXI. [Ib. IX, 8.] ¿Qué es lo que dice Dios a Aarón y Moisés, Tomad puñados de ceniza del horno, y que Moisés la esparza hacia el cielo delante del faraón y de sus siervos, y se convierta en polvo en toda la tierra de Egipto? Pues los signos anteriores se hacían con la vara, que no Moisés, sino Aarón extendía sobre el agua, o con ella golpeaba la tierra: ahora, interpuestos dos signos de las moscas y la muerte de los animales, donde ni Aarón ni Moisés hicieron nada con la mano, se dice que Moisés esparza la ceniza hacia el cielo del horno, y ambos son mandados a tomarla, pero él a esparcirla no en la tierra, sino en el cielo: como si

Aarón, que fue dado al pueblo, debiera golpear la tierra, o extender la mano sobre la tierra o el agua; pero Moisés, de quien se dijo, Será para ti como Dios (Exod. IV, 16), se le manda esparcir la ceniza hacia el cielo. ¿Qué significan esos dos signos anteriores, donde ni Moisés ni Aarón hicieron nada con la mano? ¿Qué significa esta diversidad? pues no es nada.

XXXII. [Ib. IX, 16.] Y por esto mismo has sido conservado, para que muestre en ti mi poder, y para que se anuncie mi nombre en toda la tierra. Estas palabras de la Escritura también las puso el Apóstol, cuando se encontraba en el mismo lugar muy difícil. Pero allí también dijo esto: Si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notoria su potencia, soportó con mucha paciencia los vasos de ira: perdonando ciertamente a aquellos que sabía que serían malos; que llama vasos preparados para destrucción. Y para hacer notorias, dice, las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia (Rom. IX, 22, 23). De donde es la voz de los vasos de misericordia en los Salmos: Mi Dios, su misericordia me precederá; mi Dios me ha mostrado en mis enemigos (Sal. LVIII, 11, 12). Por lo tanto, Dios sabe usar bien a los malos, en quienes, sin embargo, no crea la naturaleza humana para la maldad, sino que los soporta pacientemente hasta que sabe que es necesario; no en vano, sino usándolos para la advertencia o ejercicio de los buenos. Pues para que se anunciara el nombre de Dios en toda la tierra, ciertamente beneficia a los vasos de misericordia. Por lo tanto, para su utilidad, el faraón fue conservado, como lo testifica la Escritura, y lo enseña el resultado.

XXXIII. [Ib. IX, 19, 6, 20.] ¿Qué es lo que Dios mandó al faraón, cuando amenazó con hacer granizo, para que se apresurara a reunir su ganado, y todo lo que tuviera en el campo, para que no pereciera por el granizo? pues esto parece más una advertencia misericordiosa que indignada. Pero esto no causa cuestión, cuando Dios incluso enojado modera el castigo. Lo que con razón mueve es, ¿a qué ganado se le aconseja ahora, si todo había muerto en la plaga anterior, donde está escrito que Dios distinguió entre el ganado de los hebreos y el de los egipcios, de modo que de allí no murió ninguno, pero todo el ganado de los egipcios murió? ¿O se resuelve la cuestión en que había predicho que morirían los que estuvieran en el campo, para que se entiendan todos estos; pero se entiende que escaparon los que estaban en las casas, que también pudieron ser recogidos por los que dudaban, y mantenidos en casa, no sea que fuera verdad lo que Moisés había predicho que el Señor haría: y de estos podrían estar nuevamente en los campos, los que ahora se aconseja reunir en las casas, para que no perezcan por el granizo; especialmente, porque sigue la Escritura y dice, Quien temió la palabra del Señor de los siervos del faraón, reunió su ganado en las casas: pero quien no prestó atención a la palabra del Señor, dejó su ganado en el campo. Esto pudo hacerse, cuando Dios también amenazó con la muerte del ganado, aunque la Escritura no lo mencione.

XXXIV. [Ib. IX, 22.] Y dijo el Señor a Moisés, Extiende tu mano hacia el cielo, y habrá granizo en toda la tierra de Egipto. He aquí que nuevamente Moisés no es mandado a extender la mano hacia la tierra, sino hacia el cielo, como antes con la ceniza.

XXXV. [Ib. IX, 27, 30.] Con el estruendo del cielo, que era vehemente en el granizo, el faraón aterrorizado rogaba a Moisés que orara por él, confesando su iniquidad y la de su pueblo, Moisés le dijo: Y tú y tus siervos sé que aún no teméis al Señor. ¿Qué tipo de temor buscaba, para quien este temor aún no era temor del Señor? Pues es fácil temer el castigo, pero no es esto temer a Dios, con ese temor de piedad, que Jacob recuerda, donde dice: Si el Dios de mi padre Abraham, y el temor de Isaac no hubiera estado conmigo, ahora me habrías dejado vacío (Gen. XXXI, 42).

XXXVI. [Ib. X, 1.] Dijo el Señor a Moisés, Entra al faraón: porque yo he endurecido su corazón y el de sus siervos, para que mis señales vengan sobre ellos en orden; como si Dios

necesitara la malicia de alguien. Pero debe entenderse así, como si dijera, Porque yo he sido paciente con él y sus siervos, para no quitarlos, para que mis señales vengan sobre ellos en orden. Porque la paciencia de Dios hacía más obstinado el mal ánimo, por eso en lugar de decir, He sido paciente con él, se dice, he endurecido su corazón.

XXXVII. [Ib. X, 19.] Y no quedó una langosta en toda la tierra de Egipto: y endureció el Señor el corazón del faraón. Ciertamente la Escritura mencionó el beneficio de Dios, que quitó las langostas; y luego dijo que el Señor endureció el corazón del faraón, ciertamente con su beneficio, y su paciencia, con la que él se hacía más obstinado, mientras se le perdonaba: como todos los malos corazones de los hombres, usando mal la paciencia de Dios, se endurecen.

XXXVIII. [Ib. X, 21, 12.] Por tercera vez se dice a Moisés, Extiende tu mano hacia el cielo, para que también se haga la plaga de las tinieblas. Pero nunca se dijo a su hermano Aarón que extendiera la mano hacia el cielo. Lo que se dijo a Moisés, Extiende tu mano sobre la tierra de Egipto, y suba la langosta sobre la tierra, creo que significa que también puede menos quien puede más; pero no necesariamente quien se le conceden cosas menores, puede las mayores.

XXXIX. [Ib. XI, 2.] Dios a Moisés: Habla en secreto a los oídos del pueblo, y que cada uno pida a su vecino, y la mujer a su vecina, vasos de oro y plata y vestiduras. Nadie debe tomar de aquí un ejemplo para pensar en despojar de este modo al prójimo. Pues esto lo mandó Dios, quien sabía lo que cada uno debía sufrir: ni los israelitas cometieron robo, sino que prestaron servicio al mandato de Dios. Así como cuando el ministro del juez mata a quien el juez mandó matar, ciertamente si lo hace por su cuenta, es homicida, aunque mate a quien sabe que debía ser muerto por el juez. También hay cierta cuestión, si los hebreos habitaban separados en la tierra de Gosén, donde no se hacían las plagas que afligían el reino del faraón, ¿cómo pide cada uno a su vecino o vecina, oro, plata y vestiduras; especialmente porque donde primero se manda esto por Moisés, está puesto así, y la mujer a su vecina y concelaria, o concelanea (si así debe decirse), o cohabitante suya. De donde se debe entender que también en la tierra de Gosén no habitaban solo hebreos, sino que algunos egipcios eran cohabitantes con ellos en esa tierra, a quienes pudieron llegar también esos beneficios divinos por mérito de los hebreos, para que de ahí los mismos egipcios cohabitantes los amaran, y lo que pedían lo prestaran fácilmente: sin embargo, Dios no juzgó que estuvieran tan ajenos a las injurias y contriciones que el pueblo de Dios sufrió, que no fueran heridos con este daño, quienes no fueron golpeados con aquellas plagas porque se perdonaba a esa tierra.

XL. [Ib. XI, 9.] Pero el Señor dijo a Moisés, No os escuchará el faraón, para que multiplique mis señales y prodigios en la tierra de Egipto: como si su desobediencia fuera necesaria para que se multiplicaran esas señales, que se hacían útilmente para asustar al pueblo de Dios, y con esa misma discreción para instruir en la piedad. Pero esto fue de Dios, usando bien la malicia de su corazón; no del faraón, abusando mal de la paciencia de Dios.

XLI. [Ib. XII, 10, 46.] Y lo que sobre de él en la mañana, lo quemaréis con fuego. Se puede preguntar, ¿cómo sobrará algo, cuando fueron advertidos de antemano para que si la casa no tuviera una multitud adecuada para consumir el cordero, se asumieran vecinos? Pero se entiende que, como se dijo, No quebraréis hueso suyo, ciertamente habrían de quedar huesos, que serían quemados con fuego.

XLII. [Ib. XII, 5.] El cordero será perfecto, macho, de un año. Esta expresión puede causar confusión, como si un cordero pudiera no ser macho, para quien no entiende la necesidad de esta traducción. Debió traducirse como oveja, porque en griego se usa la palabra πρόβατον; pero πρόβατον en griego es de género neutro, y todo lo que sigue podría concordar, como si dijera: "El ganado perfecto, macho, de un año será para vosotros". En latín se podría decir "ganado macho", como se dice "incienso macho", en género neutro; pero no se podría decir "oveja macho", porque "oveja" es de género femenino. Además, si se dijera "oveja macho", sería aún más absurdo. Si se usara "ganado", también se entendería otra cosa; y no se conservaría el sacramento, ya que cuando la Escritura habla de oveja, luego dice: "Lo tomaréis de los corderos y de los cabritos". En esto se acepta con razón que se significa a Cristo. ¿Por qué habría que advertir que se tomara una oveja o un cordero de entre corderos y cabritos, si no se figurara a aquel cuya carne se propagó no solo de justos, sino también de pecadores? Aunque los judíos intentan entender que también se debe tomar un cabrito para celebrar la Pascua, y creen que esto se dice: "Tomaréis de los corderos y de los cabritos", como si dijera que se debe tomar un cordero de los corderos o un cabrito de los cabritos, si faltara aquel; sin embargo, se ve en Cristo, con los hechos cumplidos, lo que fue figurado por ese precepto.

XLIII. [Ib. XII, 14.] Lo que está escrito: "Y haréis este día en vuestras generaciones un estatuto eterno o perpetuo", que en griego se dice αἰώνιον, no debe entenderse como si pudiera haber algún día de estos que pasan que sea eterno; sino que es eterno lo que este día significa: como cuando decimos que Dios mismo es eterno, no decimos que estas dos sílabas sean eternas, sino lo que significan. Aunque debe investigarse cuidadosamente cómo suele la Escritura llamar eterno, no sea que lo haya dicho solemnemente eterno, lo cual sería un sacrilegio omitir o cambiar por voluntad propia. Porque una cosa es lo que se ordena hasta que se cumpla, como se ordenó que el arca rodeara siete veces los muros de Jericó (Josué VI, 3, 4); y otra, cuando se ordena observar algo de tal manera que no se fije un término para su observancia, ya sea diariamente, mensualmente, anualmente de manera solemne, o en intervalos ciertos de muchos o algunos años. O bien, lo llamó eterno de tal manera que no se atrevan a dejar de celebrarlo por su propia voluntad; o, como dije, para que no se entiendan eternos los signos de las cosas, sino las cosas que se significan con ellos.

XLIV. [Ib. XII, 30.] Y se produjo un gran clamor en la tierra de Egipto. No había casa en la que no hubiera un muerto. ¿No podría haber alguna casa que no tuviera primogénito? Entonces, si solo morían los primogénitos, ¿cómo no había ninguna que no tuviera un muerto? ¿O fue esto también dispuesto divinamente por la presciencia de Dios, para que en todas las casas hubiera primogénitos donde los egipcios fueran golpeados? No se debe pensar que los egipcios que habitaban en la tierra de Gosén estuvieran exentos de esta plaga; pues era de hombres o de animales, no de la tierra: es decir, morían los hombres y animales primogénitos por un golpe oculto y angélico, no se hizo nada en la tierra o en el cielo, como ranas, langostas o tinieblas, de donde los habitantes fueran afligidos. De tales plagas, la tierra de Gosén estaba exenta, y sin duda el beneficio llegaba a los egipcios que habitaban en esa tierra con los hebreos; pero de esta plaga, todos sus primogénitos fueron golpeados.

XLV. [Ib. XII, 35, 36.] Los hijos de Israel hicieron como Moisés les había ordenado, y pidieron a los egipcios vasijas de oro y plata y ropa; y el Señor dio gracia a su pueblo ante los egipcios, y les prestaron, y despojaron a los egipcios. Esto ya había sucedido antes de la muerte de los primogénitos de los egipcios; pero ahora se repite por recapitulación. Pues se narró cuando sucedió. ¿Cómo podría suceder ahora, que en medio de tanto luto por la muerte de los suyos, prestaran estas cosas a los hijos de Israel? A menos que alguien diga que los

egipcios que habitaban con los hebreos en la tierra de Gosén no fueron golpeados por esta plaga.

XLVI. [Ib. XII, 22.] ¿Qué significa lo que dice: "Tomaréis un manojo de hisopo, y mojándolo en la sangre que está junto a la puerta, untaréis sobre el dintel y sobre ambos postes"? Se pregunta a qué sangre se refiere junto a la puerta, cuando evidentemente se refiere a la sangre de aquel cordero cuya inmolación se hace en la Pascua. ¿O manda consecuentemente, aunque no lo diga, que el mismo cordero sea sacrificado junto a la puerta? O, lo que es más creíble, dijo "de la sangre que está junto a la puerta" porque, sin duda, quien va a untar sobre el dintel y los postes, colocará el recipiente en el que recogió la sangre junto a la puerta, para tenerlo a mano cuando unte.

XLVII. [Ib. XII, 37, 40.] Los hijos de Israel partieron de Ramsés a Sucot, en seiscientos mil hombres de a pie, además del equipaje o censo; si de esta manera se puede interpretar correctamente lo que en griego se dice ἀποσκευήν, palabra que la Escritura indica que significa no solo bienes muebles, sino también seres vivos, donde Judá hablando a su padre dice: "Envía al niño conmigo, y levantándonos iremos para que vivamos y no muramos, nosotros, tú y nuestra hacienda" (Gén. XLIII, 8). Allí en griego se dice ἀποσκευήν, donde en latín se tradujo como hacienda; que a veces nuestros traductores interpretan como censo: como ahora quisimos decir equipaje, siempre que con ese nombre se entiendan tanto personas como animales o todo tipo de ganado. No sé si también se pueden entender las esposas. Sin embargo, cuando la Escritura menciona seiscientos mil hombres de a pie, añadiendo y diciendo: "Excepto el equipaje, o censo, o hacienda, o si con alguna otra palabra se traduce mejor ἀποσκευή", es evidente que también se significan personas, ya sea en los siervos, en las mujeres, o en aquellas edades que no eran aptas para el servicio militar, de modo que entendamos que los seiscientos mil hombres de a pie son solo aquellos que podían ser armados en formación militar.

Se suele preguntar si los hebreos pudieron llegar a tal número en los años que el número considerado en las Escrituras puede mostrar: primero, cuántos años fueron, no es una cuestión menor. Dios dice a Abraham cuando se hizo aquel sacrificio de la becerro de tres años, la cabra y el carnero, la tórtola y la paloma, antes de que naciera no solo Isaac, sino ni siquiera Ismael: "Sabendo sabrás que tu descendencia será extranjera en tierra ajena; y los reducirán a servidumbre, y los afligirán cuatrocientos años" (Gén. XV, 13). Si tomamos los cuatrocientos años de manera que se entiendan en servidumbre bajo los egipcios, no fue un pequeño lapso de tiempo en el que el pueblo se multiplicó así. Pero la Escritura testifica con un indicio clarísimo que no fueron tantos años.

Algunos piensan que deben tomarse cuatrocientos treinta años desde que Jacob entró en Egipto hasta que el pueblo fue liberado por Moisés, porque está escrito en Éxodo: "La estancia de los hijos de Israel, que habitaron en la tierra de Egipto y en la tierra de Canaán, ellos y sus padres, fue de cuatrocientos treinta años". Quieren que los años de servidumbre sean cuatrocientos; porque está escrito en Génesis: "Sabendo sabrás que tu descendencia será extranjera en tierra ajena; y los reducirán a servidumbre, y los afligirán cuatrocientos años". Pero como los años de servidumbre se cuentan después de la muerte de José (pues mientras él vivía, no solo no sirvieron allí, sino que también reinaron), no hay manera de contar cuatrocientos treinta años en Egipto. Jacob entró en el año trigésimo noveno de su hijo: porque José tenía treinta años cuando apareció ante el faraón (Gén. XLI, 46), y comenzó a reinar bajo él; después de pasar siete años de abundancia, en el segundo año de hambre Jacob entró en Egipto con sus otros hijos (Gén. XLV, 6); por lo tanto, José tenía entonces treinta y nueve años, y al completar ciento diez años de vida, murió (Gén. L, 22, 25): vivió, pues, en

Egipto setenta y un años después de la entrada de su padre; si restamos estos de los cuatrocientos treinta años, quedarán años de servidumbre, es decir, después de la muerte de José, no cuatrocientos, sino trescientos cincuenta y nueve años. Si pensamos que debemos contar desde que José comenzó a reinar bajo el faraón, para que de alguna manera se entienda que Israel entró en Egipto cuando su hijo fue elevado a tal poder, aun así serán trescientos cincuenta años, que Ticonio quiere que se tomen como cuatrocientos, para que se entienda una parte del todo, es decir, de un centenar completo una parte de cincuenta, y prueba que la Escritura suele usar esta regla de hablar (Ticonio, en Regular. lib. 5). Pero si, lo que puede decirse con algo más de probabilidad, entendemos que Israel entró en Egipto cuando José fue vendido allí, restaremos aún trece años, para que tomemos trescientos treinta y siete años por cuatrocientos. Pero como la Escritura menciona que Caath, hijo de Leví, abuelo de Moisés, entró en Egipto con su abuelo Jacob (Gén. XLVI, 11); y dice que vivió ciento treinta años (Éxodo VI, 18, 20); y su hijo Amram, padre de Moisés, ciento treinta y siete; y dice que Moisés tenía ochenta años cuando liberó al pueblo de Egipto (Éxodo VII, 7): incluso si Caath hubiera engendrado al padre de Moisés en el año en que murió, y Amram hubiera engendrado a Moisés en el último año de su vida; los años contados, ciento treinta y ciento treinta y siete y ochenta, suman trescientos cuarenta y siete años, no cuatrocientos treinta. Si alguien dice que Caath, hijo de Leví, nació en el último año de vida de José; casi setenta años pueden añadirse a esa suma, porque José vivió setenta y un años en Egipto después de la entrada de su padre. Por lo tanto, incluso así, setenta años de la vida de José desde la entrada de Jacob en Egipto hasta el nacimiento de Caath, si se afirma que nació entonces, y ciento treinta años de Caath, y ciento treinta y siete de su hijo Amram, padre de Moisés, y ochenta de Moisés, suman cuatrocientos diecisiete años, no cuatrocientos treinta.

Por lo tanto, aquella computación que siguió Eusebio en su historia Crónica, está basada en una verdad clara. Porque cuenta cuatrocientos treinta años desde aquella promesa en la que Dios llamó a Abraham para que saliera de su tierra hacia la tierra de Canaán (Eusebio en Chron. ad mundi an. 3260): porque también el Apóstol, cuando alababa y recomendaba la fe de Abraham, en esa promesa en la que quiere que se entienda que Cristo fue profetizado, es decir, en la que Dios prometió a Abraham que en él serían bendecidas todas las tribus de la tierra, dice: "Esto digo, que el testamento confirmado por Dios, la Ley hecha cuatrocientos treinta años después, no lo invalida para anular las promesas" (Gálatas III, 17). Desde aquella promesa en la que Abraham fue llamado y creyó en Dios, hasta la Ley dada cuatrocientos treinta años después, dice el Apóstol, no desde el tiempo en que Jacob entró en Egipto. Además, la misma Escritura del Éxodo lo indicó suficientemente: no dijo, "La estancia de los hijos de Israel, que habitaron en la tierra de Egipto, fue de cuatrocientos treinta años"; sino que dijo claramente, "que habitaron en la tierra de Egipto y en la tierra de Canaán, ellos y sus padres". Por lo tanto, es evidente que debe contarse el tiempo también de los Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, desde que Abraham comenzó a peregrinar en la tierra de Canaán; es decir, desde aquella promesa en la que el Apóstol alaba la fe de Abraham, hasta el tiempo en que Israel entró en Egipto. Durante todo este tiempo, los padres peregrinaron en la tierra de Canaán, y luego la descendencia de Israel en Egipto; y así se completaron cuatrocientos treinta años desde la promesa hasta la salida de Israel de Egipto, cuando se dio la Ley en el monte Sinaí, que no invalida el testamento para anular las promesas.

Por lo tanto, en el año setenta y cinco de su vida, Abraham, como dice la Escritura, salió hacia la tierra de Canaán (Gén. XII, 4), y engendró a Isaac cuando tenía cien años (Gén. XXI, 5). Así, son veinticinco años desde la promesa hasta el nacimiento de Isaac. A estos se añaden todos los años de vida de Isaac, es decir, ciento ochenta (Gén. XXXV, 28), suman doscientos cinco: entonces Jacob tenía ciento veinte años; pues su padre, de sesenta años,

engendró a los gemelos, él y Esaú (Gén. XXV, 26): después de diez años, Jacob entró en Egipto, cuando tenía ciento treinta años (Gén. XLVII, 9). José tenía entonces treinta y nueve. Por lo tanto, los años desde la promesa hasta la entrada de Jacob en Egipto son doscientos quince. José, desde aquel trigésimo noveno año de su vida, en el que su padre lo encontró en Egipto, vivió setenta y un años; porque todos sus años de vida fueron ciento diez (Gén. L, 22). Cuando a los doscientos quince años se añaden setenta y uno, suman doscientos ochenta y seis. Quedan ciento cuarenta y cuatro o cinco, en los que se entiende que el pueblo de Israel sirvió en Egipto después de la muerte de José. En estos años, considerando la fecundidad humana, con la ayuda de aquel que quiso que se multiplicaran mucho, se encuentra que no es sorprendente que el pueblo saliera de Egipto en seiscientos mil hombres de a pie, sin contar el resto del equipaje, donde había servidumbre, y el sexo femenino y la edad no apta para la guerra.

Por lo tanto, lo que Dios dijo a Abraham: "Sabiendo sabrás que tu descendencia será extranjera en tierra ajena; y los reducirán a servidumbre, y los afligirán cuatrocientos años", no debe entenderse como si el pueblo de Dios hubiera estado en esa durísima servidumbre durante cuatrocientos años: sino porque está escrito: "En Isaac será llamada tu descendencia" (Gén. XXI, 12); desde el año del nacimiento de Isaac hasta el año de la salida de Egipto se cuentan cuatrocientos cinco años. Por lo tanto, cuando restes de los cuatrocientos treinta los veinticinco que son desde la promesa hasta el nacimiento de Isaac, no es sorprendente que la Escritura, que suele llamar así a los tiempos, haya querido llamar cuatrocientos a los cuatrocientos cinco años completos, de modo que lo que excede o falta un poco de la suma de un número perfecto no se cuente. Por lo tanto, lo que dijo: "Los reducirán a servidumbre, y los afligirán", no se refiere a los cuatrocientos años, como si los hubieran tenido en servidumbre durante tantos años; sino que los cuatrocientos años se refieren a lo que se dijo: "Tu descendencia será extranjera en tierra ajena": porque ya sea en la tierra de Canaán o en Egipto, esa descendencia era extranjera, antes de que recibieran la herencia de la tierra por la promesa de Dios; lo cual sucedió después de que fueron liberados de Egipto: para que aquí se entienda un hipérbaton, y el orden de las palabras sea: "Sabiendo sabrás que tu descendencia será extranjera en tierra ajena durante cuatrocientos años"; pero se entienda interpuesto: "Y los reducirán a servidumbre, y los afligirán"; de modo que esta interposición no se refiera a los cuatrocientos años. Porque en la parte final de esta suma de años, es decir, después de la muerte de José, sucedió que el pueblo de Dios sufrió una dura servidumbre en Egipto.

XLVIII. [Ib. XIII, 9.] ¿Qué significa lo que dice, cuando ordena sobre la Pascua: "Será para ti como señal sobre tu mano"? ¿Se entiende sobre tus obras, es decir, que debes anteponerlo a tus obras? Porque la Pascua, debido a la inmolación del cordero, se refiere a la fe en Cristo, y a la sangre con la que fuimos redimidos. Esta fe debe anteponerse a las obras, para que esté de alguna manera sobre la mano, contra aquellos que se gloriaban en las obras de la Ley: sobre lo cual el Apóstol habla y trata mucho; quien quiere que la fe se anteponga a las obras, de modo que de ella dependan las buenas obras, y sean precedidas por ella, no para que parezca que se retribuye como si fuera por los méritos de las buenas obras (Gálatas III, y Hebreos XI). Porque aquella pertenece a la gracia: "si es por gracia, ya no es por obras; de lo contrario, la gracia ya no es gracia" (Romanos XI, 6).

XLIX. [Ib. XIII, 17.] Cuando el faraón dejó ir al pueblo, Dios no los condujo por el camino de la tierra de los filisteos, porque estaba cerca. Porque dijo Dios: "No sea que el pueblo se arrepienta cuando vea la guerra, y se vuelva a Egipto". Aquí se muestra que todo debe hacerse, lo que puede hacerse con prudencia, para evitar lo que es adverso, incluso cuando Dios es claramente el ayudador.

L. [Ib. XIII, 18.] Pero los hijos de Israel subieron de la tierra de Egipto en la quinta generación. ¿Quiere decir que se cuenta una generación en cien años, y por eso en la quinta generación, porque después de cuatrocientos treinta años? ¿O debe entenderse esto más bien por las generaciones de hombres, desde el mismo Jacob que entró en Egipto, hasta Moisés que salió con el pueblo? Jacob es el primero, el segundo Leví, el tercero Caath, el cuarto Amram, el quinto Moisés. Estas generaciones las llama el intérprete latino, que los griegos llaman γενεάς, que en el Evangelio se llaman generaciones, y no se cuentan sino por sucesiones de hombres, no por número de años.

LI. [Ib. XIV, 13.] Dijo Moisés: Confiad y estad firmes, y ved la salvación que el Señor os dará hoy. Porque así como habéis visto hoy a los egipcios, no volveréis a verlos jamás. ¿Cómo deben entenderse estas palabras, si los israelitas vieron después a los egipcios? ¿O es que aquellos que los veían entonces no los vieron más, porque tanto los que los perseguían como todos ellos murieron en su día? Pues sus descendientes vieron a los descendientes de aquellos. ¿O debe entenderse que no los veréis como hoy, es decir, no como hoy persiguiéndolos y viniendo tras vosotros con tan gran ejército; de modo que no haya cuestión alguna, ni sobre el tiempo eterno que aquí se menciona; porque aunque se vean mutuamente en el tiempo de la resurrección, no se verán de la misma manera que hoy?

LII. [Ib. XIV, 15.] ¿Qué significa que el Señor dijo a Moisés: "¿Por qué clamas a mí?", cuando la Escritura no menciona nada sobre las voces de Moisés, ni lo recuerda orando; a menos que se quiera entender que lo hizo en silencio, clamando con el corazón?

LIII. [Ib. XIV, 16]. Y tú levanta tu vara y extiende tu mano sobre el mar. Esta es la vara con la que se hacían maravillas, que ahora se dice que es de Moisés: pero antes se decía que era de su hermano, cuando él operaba a través de ella.

LIV. [Ib. XV, 12.] Extendiste tu mano derecha, y la tierra los tragó. No es extraño que se use "tierra" en lugar de "agua". Toda esta parte extrema o inferior del mundo se considera bajo el nombre de tierra; según lo que a menudo se dice, Dios que hizo el cielo y la tierra: y en la distribución de aquel salmo, después de mencionar las cosas celestiales, dice: Alabad al Señor desde la tierra; y prosigue en la alabanza, mencionando también lo que pertenece a las aguas (Sal. 148, 7).

LV. [Ib. XV, 10, 8.] Enviaste tu Espíritu, y el mar los cubrió. Aquí se menciona por quinta vez el Espíritu de Dios, para que en este número también entendamos lo que se dijo. Esto es el dedo de Dios (Éxodo 8, 19). Primero, donde está escrito, el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas (Gén. 1, 2): segundo, donde se dice, No permanecerá mi Espíritu en estos hombres, porque son carne (Gén. 6, 3): tercero, donde Faraón dice a José, Porque el Espíritu de Dios está en ti (Gén. 41, 38): cuarto, donde los encantadores de Egipto dicen, Esto es el dedo de Dios: quinto, en este cántico, Enviaste tu Espíritu, y el mar los cubrió. Recordemos, sin embargo, que el Espíritu de Dios se menciona no solo para beneficios, sino también para venganza. Pues, ¿qué otra cosa dijo también antes, Por el Espíritu de tu ira se dividieron las aguas? Así que este Espíritu de Dios en los egipcios fue el Espíritu de su ira, para quienes la división de las aguas fue perjudicial, de modo que al entrar pudieran ser cubiertos por las aguas que regresaban: pero para los hijos de Israel, a quienes les benefició que las aguas se dividieran, no fue aquel el Espíritu de la ira de Dios. De donde se significa que, debido a las diversas operaciones y efectos, el Espíritu de Dios se llama de manera diferente, aunque es uno y el mismo, el cual también se recibe como el Espíritu Santo en la unidad de la Trinidad. Por lo tanto, no creo que se signifique otro que el mismo, donde el Apóstol dice, No habéis

recibido el espíritu de esclavitud para volver al temor; sino que habéis recibido el espíritu de adopción por el cual clamamos, Abba, Padre (Rom. 8, 15): porque con el mismo Espíritu de Dios, es decir, el dedo de Dios, con el cual la Ley fue escrita en tablas de piedra (Éxodo 31, 18), se infundió temor en aquellos que aún no entendían la gracia, para que fueran convencidos de su debilidad y pecados por la Ley, y la Ley se convirtiera en su pedagogo, por el cual fueran llevados a la gracia que está en la fe de Jesucristo (Gál. 3, 22-26). Pero de este Espíritu de adopción y gracia, es decir, de esta obra del Espíritu de Dios, por la cual se imparte gracia y regeneración para la vida eterna, se dice, El Espíritu vivifica; mientras que antes se decía La letra mata (2 Cor. 3, 6), es decir, la Ley escrita, que solo manda, sin la ayuda de la gracia.

LVI. [Ib. XV, 23, 24.] Llegaron a Mara, y no pudieron beber de Mara; porque era amarga. Si por esto se llamó el nombre de aquel lugar amargura, porque no pudieron beber agua allí, ya que era amarga (Mara se interpreta como Amargura); ¿cómo llegaron a Mara, si la Escritura llama así al lugar al que llegaron, que ya se llamaba así cuando se escribieron estas cosas? Pues ciertamente fueron escritas después de que sucedieron.

LVII. [Ib. XV, 25.] Y el Señor le mostró un árbol, y lo echó en el agua, y el agua se volvió dulce. ¿Era un tipo de árbol que tenía esta virtud, o Dios podía hacer esto con cualquier árbol, que hacía tantas maravillas? Sin embargo, parece significar lo que se dijo, le mostró, como si ya hubiera un árbol tal, con el que esto pudiera hacerse: a menos que tal vez fuera un lugar donde no había árboles en absoluto, de modo que esto mismo fuera una ayuda divina, que el Señor le mostró un árbol donde no había ninguno, y a través del árbol hizo las aguas dulces, prefigurando la gloria y la gracia de la cruz: pero incluso en tal naturaleza del árbol, ¿quién sino el creador y el que lo muestra debe ser alabado?

LVIII. [Ib. XVI, 4.] Dijo el Señor a Moisés: He aquí, yo haré llover pan del cielo para vosotros: y el pueblo saldrá y recogerá diariamente lo necesario para cada día, para probarlos si caminarán en mi ley, o no. Esta tentación es una prueba, no una seducción al pecado: ni es una prueba para que Dios lo sepa, sino para mostrarles a ellos mismos, para que se humillen más al pedir ayuda y reconocer la gracia de Dios.

LIX. [Ib. XVI, 8.] Moisés y Aarón dicen al pueblo entre otras cosas: Porque el Señor ha escuchado vuestra murmuración, que murmuráis contra nosotros. Pero, ¿qué somos nosotros? No es contra nosotros vuestra murmuración, sino contra Dios. No querían con esto igualarse a Dios: pues dijeron, ¿Qué somos nosotros? para que supieran que murmuraban contra aquel que los había enviado, y que obraba a través de ellos. Y no es semejante a aquella sentencia donde Pedro dice a Ananías: ¿Te atreviste a mentir al Espíritu Santo? No has mentido a los hombres, sino a Dios (Hechos 5, 3, 4). No dijo, ¿Te atreviste a mentirme? No me has mentido a mí, sino a Dios: si hubiera dicho eso, habría sido similar. Ni tampoco dijo, ¿Te atreviste a mentir al Espíritu Santo? No has mentido al Espíritu Santo, sino a Dios: pues hablando así, negaría que el Espíritu Santo es Dios. Ahora bien, cuando dijo, ¿Te atreviste a mentir al Espíritu Santo? cuando él pensaba que había mentido a los hombres, mostró que el Espíritu Santo es Dios al añadir, No has mentido a los hombres, sino a Dios.

LX. [Ib. XVI, 12.] Dios manda a través de Moisés al pueblo: Al atardecer comeréis carne, y por la mañana os saciaréis de pan. He aquí que no se nombran panes para todo alimento. Pues con este nombre también se incluirían las carnes, ya que también son alimentos: sin embargo, no llama panes a los que se hacen de cereales; pues a estos los llamamos propiamente panes: pero llama al maná con el nombre de pan. No es casual que diga que dará carne al atardecer y pan por la mañana. Algo similar se significó también en Elías, cuando el cuervo le traía

alimento (1 Reyes 17, 6). ¿O tal vez con la carne al atardecer y el pan por la mañana se significa aquel que fue entregado por nuestras ofensas, y resucitó para nuestra justificación (Rom. 4, 25)? Pues al atardecer murió por debilidad y fue sepultado, pero por la mañana apareció a los discípulos, habiendo resucitado en poder.

LXI. [Ib. XVI, 33.] Y Moisés dijo a Aarón: Toma un vaso de oro, y pon en él un gomor de maná, y colócalo ante el Señor, para que se conserve para las generaciones, como el Señor lo mandó. Se puede preguntar, ¿dónde lo pondría Aarón ante el Señor, cuando no había ninguna imagen, ni el arca del testimonio había sido instituida aún? ¿O tal vez por eso dijo de futuro, lo pondrás, para que se entendiera que podría colocarse ante el Señor cuando el arca existiera? ¿O más bien, ante el Señor, se dijo de lo que se hace con la devoción misma de ofrecer, en cualquier lugar que se colocara? ¿Dónde no está Dios? Pero lo que añade, Y Aarón lo colocó ante el testimonio para ser guardado, afirma más bien el sentido anterior. Pues de esta manera la Escritura dijo por anticipación lo que se hizo después, cuando comenzó a existir el tabernáculo del testimonio.

LXII. [Ib. XVI, 35.] Los hijos de Israel comieron maná durante cuarenta años, hasta que llegaron a la tierra habitada. Comieron maná hasta que llegaron a la parte de Fenicia. La Escritura significó por anticipación, es decir, mencionando aquí lo que también se hizo después, que los hijos de Israel no comieron en el desierto sino maná. Esto es lo que dice, hasta la tierra habitada, es decir, que ya no es desierto: no porque inmediatamente al llegar a la tierra habitable dejaron de comer maná, sino porque no antes. Pues se significa que el maná cesó al cruzar el Jordán, cuando comieron los panes de la tierra: por lo tanto, cuando entraron en la tierra habitable, antes de cruzar el Jordán, pudieron alimentarse solo de maná, o de ambos alimentos; pues esto puede entenderse, ya que no se dice que el maná cesó sino al cruzar el Jordán. ¿Por qué, entonces, en aquella escasez del desierto también desearon carne, cuando salieron de Egipto con sus muchos rebaños? Es una gran cuestión. A menos que se diga que, como en el desierto no había tantos pastos, y por eso se veía que la fecundidad de los rebaños sería menor, les perdonaron a los rebaños, para que, al faltar todo, no les faltaran también los sacrificios necesarios, o si se puede decir algo más para resolver esta cuestión. Sin embargo, es más congruente creer que no desearon las carnes que podían tener de los rebaños; sino aquellas que faltaban, es decir, de las aguas. Pues no las encontraban en aquel desierto: por eso se les dio codornices, es decir, aves, que muchos han interpretado como codornices en latín, aunque ortygometra es otro tipo de ave, aunque no del todo diferente a las codornices. Pues Dios sabía qué deseaban, y con qué tipo de carne satisfacer su deseo. Pero como la Escritura dijo que deseaban carne, y no expresó qué tipo de carne, por eso se hizo la cuestión.

LXIII. [Ib. XVI, 35.] Comieron maná hasta que llegaron a la parte de Fenicia. Ya había dicho, hasta que llegaron a la tierra habitada; pero como no había expresado propiamente cuál decía, parece que expresó cierta propiedad al repetir, en la parte de Fenicia. Pero entonces se debe creer que aquella tierra se llamaba así; pues ahora no se llama con ese nombre. Otra es la región que se llama Fenicia, de Tiro y Sidón, por la que no se lee que pasaran. Aunque la Escritura pudo haber llamado tierra de Fenicia, donde ya comenzaban a haber palmeras después de la vastedad del desierto; pues palma se llama así en griego. Al principio de su partida encontraron un lugar donde había setenta palmeras y doce fuentes: pero después los recibió la prolongada extensión del desierto, donde no había tal cosa, hasta que llegaron a lugares que eran cultivados. Sin embargo, es más probable creer que entonces se llamaba así aquella tierra. Pues los nombres de muchas tierras y lugares, así como de ríos y ciudades, han cambiado con el tiempo por ciertas razones existentes.

LXIV. [Ib. XVII, 5.] Y el Señor dijo a Moisés: Adelántate al pueblo; toma contigo a algunos de los ancianos del pueblo; y la vara con la que golpeaste el río, tómala en tu mano. Se lee que Aarón, no Moisés, golpeó el río con la vara. Pues Moisés dividió el mar con la misma vara, no el río: ¿qué significa entonces, Toma la vara con la que golpeaste el río? ¿O tal vez llamó al mar río? Se debe buscar un ejemplo de esta locución, si es así. ¿O lo que hizo Aarón se atribuyó más bien a Moisés, porque Dios ordenaba a través de Moisés lo que Aarón debía hacer; y en Moisés estaba la autoridad, y en él el ministerio? Pues con sus primeras palabras Dios le dijo esto sobre su hermano, Él será para ti como boca, y tú serás para él como Dios (Éxodo 4, 16).

LXV. [Ib. XVII, 9.] Y he aquí que yo estaré sobre la cima del monte, y la vara de Dios en mi mano, dice Moisés a Josué, cuando le ordenó luchar contra Amalec. Ahora, pues, se llama vara de Dios, la que primero se llamó vara de Aarón, y después vara de Moisés: así como se dice el espíritu de Elías que es el Espíritu de Dios (Lucas 1, 17), del cual Elías fue partícipe; así pudo llamarse. También se dice justicia de Dios, la que es nuestra, pero dada por Dios: sobre la cual hablando el Apóstol, reprende a los judíos diciendo, Ignorando la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya propia (Rom. 10, 3), es decir, como si fuera preparada por ellos mismos; contra los cuales dice, ¿Qué tienes que no hayas recibido? (1 Cor. 4, 7).

LXVI. [Ib. XVIII, 12.] Y vino Aarón y todos los ancianos de Israel a comer pan con el suegro de Moisés ante Dios, o, como tienen otros códigos, en presencia de Dios; lo que en griego está escrito ἐναντίον τοῦ Θεοῦ. Se pregunta dónde ante Dios, cuando no había tabernáculo, ni arca del testimonio, que fueron instituidos después. Pues tampoco aquí podemos entender que se dijo de futuro, como se dijo del maná que fue puesto en un vaso de oro (Supra, cuestión 61). Por lo tanto, debemos entender que se hizo ante Dios lo que se hizo en honor de Dios: ¿dónde no está Dios?

LXVII. [Ib. XVIII, 15.] Moisés dijo a su suegro: Porque el pueblo viene a mí para consultar el juicio de Dios; cuando tienen una disputa, vienen a mí, y yo juzgo a cada uno, y les enseño los preceptos de Dios y su ley. Se puede preguntar cómo dijo esto Moisés, cuando aún no había ninguna ley de Dios escrita: a menos que la ley de Dios sea eterna, la cual consultan todas las mentes piadosas, para que lo que encuentren en ella, lo hagan, lo manden o lo prohíban, según lo que haya ordenado aquella verdad inmutable. Pues, ¿acaso Moisés, aunque Dios hablara con él, se cree que consultaba a Dios por cada cosa que surgía en las disputas de tan gran multitud, que lo mantenía ocupado en este negocio de juzgar desde la mañana hasta la tarde? Y sin embargo, a menos que consultara al Señor que presidía su mente, y atendiera sabiamente a su ley eterna, no encontraría cómo juzgar justamente entre los que disputaban.

LXVIII. [Ib. XVIII, 18, 19.] En lo que Jetro da consejo a su yerno Moisés, para que no se consumiera él y el pueblo con una carga intolerable de juicios; la primera cuestión es, ¿por qué Dios permitió que su siervo, con quien hablaba tantas y tan grandes cosas, fuera advertido por un extranjero? En esto la Escritura nos advierte que, por quienquiera que se dé un consejo de verdad, no debe ser despreciado. También se debe considerar si Dios quiso que Moisés fuera advertido por un extranjero en esto, donde también podría tentarlo con soberbia: pues él estaba sentado en la sublimidad judicial solo, con todo el pueblo de pie. Pues este sentido indica, cuando Jetro mismo ordenó que se eligieran a aquellos para juzgar las causas del pueblo, que odiaran la soberbia. Luego, cuán observante debe ser lo que en otro lugar dice la Escritura, Hijo, no sean muchos tus actos (Eclesiástico 11, 10); se muestra suficientemente aquí. Luego, las palabras de Jetro dando consejo a Moisés deben considerarse: pues dice, Ahora, pues, escúchame, y te daré consejo, y Dios estará contigo. Donde me parece que se

significa que el ánimo demasiado ocupado en acciones humanas, de algún modo se vacía de Dios, quien se llena tanto más cuanto más libremente se extiende hacia lo superior y eterno.

LXIX. [Ib. XVIII, 19, 20.] Lo que añade y dice: "Sé tú para el pueblo lo que es para Dios, y llevarás sus palabras a Dios; y les testificarás los mandamientos de Dios y su ley; y les mostrarás los caminos por los que deben andar y las obras que deben hacer", demuestra que estas cosas deben hacerse con todo el pueblo. Pues no dice: "Llevarás las palabras de cada uno a Dios", sino "sus palabras", después de haber dicho antes: "Sé tú para el pueblo lo que es para Dios". Después de esto, advierte que no se deben abandonar los asuntos de cada uno, que tienen entre sí, eligiendo hombres poderosos que adoren a Dios, justos, y que odien la soberbia, a quienes se les designe sobre mil, otros sobre cien, otros sobre cincuenta, y otros sobre diez. Así también Moisés se libró de ocupaciones graves y peligrosas, sin sobrecargar a estos. Pues mil tendrían uno sobre ellos, y bajo él tendrían otros diez, y bajo estos otros veinte, y bajo estos otros cien, de modo que apenas llegaría algo a cada uno de los jefes que necesitaran juzgar. Aquí también se insinúa un ejemplo de humildad, ya que Moisés, con quien hablaba Dios, no despreció ni menospreció el consejo de su suegro extranjero. Aunque también se pregunta con razón si Jetro, al no ser israelita, debe ser considerado entre los hombres que adoran al verdadero Dios y son religiosamente sabios, al igual que Job, que no era de ese pueblo; más bien, se considera más creíble. Las palabras están puestas de manera ambigua, ya sea si sacrificó al verdadero Dios en su pueblo cuando vio a su yerno, o si Moisés lo adoró; aunque sobre la adoración, incluso si se hubiera expresado claramente, parecería un honor rendido al suegro, de la manera en que solía exhibirse como causa de honor a los hombres por los Padres; como está escrito de Abraham, que adoró a los hijos de Het (Gén. XXIII, 7). Pero no es fácil saber a quiénes llama γραμματοεισαγωγεῖς después de los decuriones; ya que no tenemos este nombre en ningún uso, ni de oficios ni de magisterios. Pues algunos lo han interpretado como doctores, para que se entienda que son de las letras, que introducen en las letras, como resuena el vocablo griego. Aquí ciertamente se significa que antes de que se diera la Ley, los hebreos tenían letras: cuándo comenzaron a existir, no sé si se puede indagar. Pues a algunos les parece que comenzaron con los primeros hombres, y fueron llevadas hasta Noé, y de allí a los padres de Abraham, y de allí al pueblo de Israel; pero no sé cómo se puede probar esto.

LXX. [Ib. XIX, 1-11.] En el tercer mes de la salida de los hijos de Israel de la tierra de Egipto, en este día llegaron al desierto de Sinaí, y partieron de Refidín, y llegaron al desierto de Sinaí, y acampó Israel allí frente al monte, y Moisés subió al monte de Dios, y el Señor lo llamó desde el monte diciendo: "Estas cosas dirás a la casa de Jacob, y anunciarás a los hijos de Israel", y lo demás. Luego, poco después: "Desciende, y testifica al pueblo, y purifícalos hoy y mañana, y laven sus vestiduras, y estén preparados para el tercer día. Porque al tercer día descenderá el Señor sobre el monte Sinaí ante todo el pueblo". En este día se encuentra dada la Ley, que está escrita en tablas de piedra con el dedo de Dios, como enseñan las consecuencias (Éxodo XXXI, 18). Este día tercero aparece como el tercer mes desde la salida de Israel de Egipto. Desde el día en que hicieron la Pascua, es decir, inmolaron y comieron el cordero, que fue el decimocuarto del primer mes (Éxodo XII, 6), hasta este en que se da la Ley, se cuentan cincuenta días: diecisiete del primer mes, restantes desde el mismo decimocuarto; luego todos los treinta del segundo mes, que hacen cuarenta y siete; y el tercero del tercer mes, que es el quincuagésimo desde la solemnidad del cordero inmolado. Y por tanto, en esta sombra del futuro, según el día festivo del cordero inmolado, así como al quincuagésimo día se dio la Ley, que está escrita con el dedo de Dios: así en la misma verdad del Nuevo Testamento, desde la festividad del cordero inmaculado Cristo Jesús se cuentan cincuenta días, hasta que el Espíritu Santo fue dado desde lo más alto (Hechos II, 2-4). Que el

dedo de Dios es el Espíritu Santo, ya lo dijimos antes con el testimonio del Evangelio (Supra, cuestión 25).

LXXI. [Ib. XX, 1-17.] Se pregunta cómo deben dividirse los diez mandamientos de la Ley: si son cuatro hasta el mandamiento del sábado, que pertenecen a Dios mismo; y los seis restantes, cuyo primero es "Honra a tu padre y a tu madre", que pertenecen al hombre: o más bien si son tres aquellos, y estos siete. Pues quienes dicen que son cuatro, separan lo que se dijo: "No tendrás dioses ajenos delante de mí", para que sea otro mandamiento: "No te harás ídolo", etc., donde se prohíben las imágenes para adorar. Pero quieren que sea uno: "No codiciarás la mujer de tu prójimo, No codiciarás la casa de tu prójimo", y todo hasta el final. Pero quienes dicen que son tres aquellos, y estos siete, quieren que sea uno todo lo que se ordena sobre adorar a un solo Dios, para que no se adore nada más que Él como Dios: pero dividen estos últimos en dos; para que sea uno: "No codiciarás la mujer de tu prójimo", y otro: "No codiciarás la casa de tu prójimo". Sin embargo, ninguno de los dos duda que sean diez mandamientos, ya que la Escritura lo testifica.

Sin embargo, me parece más congruente aceptar aquellos tres, y estos siete, porque aquellos que pertenecen a Dios parecen insinuar la Trinidad a quienes lo observan con más diligencia. Y en verdad, lo que se dijo: "No tendrás dioses ajenos delante de mí", se explica más perfectamente cuando se prohíben las imágenes para adorar. La codicia de la mujer ajena y la codicia de la casa ajena difieren tanto en el pecado, que a lo que se dijo: "No codiciarás la casa de tu prójimo", se le añaden otras cosas diciendo la Escritura: "ni su campo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni todo su ganado, ni ninguna cosa que sea de tu prójimo". Pero parece haber separado la codicia de la mujer ajena de la codicia de cualquier cosa ajena, cuando comenzó ambos así: "No codiciarás la mujer de tu prójimo, No codiciarás la casa de tu prójimo", y a este comenzó a añadir lo demás. Pero no cuando dijo: "No codiciarás la mujer de tu prójimo", añadió a esto diciendo: "ni su casa, ni su campo, ni su siervo", y lo demás: sino que claramente aparecen estas cosas unidas que parecen estar contenidas en un solo mandamiento, y separadas de aquel donde se nombra a la mujer. Pero lo que se dijo: "No tendrás dioses ajenos delante de mí", parece ser una ejecución más diligente de esta cosa en lo que se sujeta. Pues, ¿a qué se refiere: "No te harás ídolo, ni imagen alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra; no las adorarás, ni les servirás", sino a lo que se dijo: "No tendrás dioses ajenos delante de mí"?

Pero se pregunta de nuevo en qué difiere "No hurtarás" de lo que poco después se ordena sobre no codiciar las cosas del prójimo. No es que todo el que codicia la cosa de su prójimo robe: pero si todo el que roba codicia la cosa de su prójimo, podría en aquella generalidad, donde se ordena no codiciar la cosa del prójimo, también estar contenido lo que concierne al hurto. De manera similar, se pregunta en qué difiere lo que se dijo: "No cometerás adulterio", de lo que poco después se dice: "No codiciarás la mujer de tu prójimo". Pues en lo que se dijo: "No cometerás adulterio", también podría entenderse aquello. A menos que en esos dos mandamientos, de no cometer adulterio y no robar, se señalen las obras mismas; y en estos últimos, la codicia misma: que difieren tanto, que a veces se comete adulterio sin codiciar la mujer del prójimo, cuando se une a ella por alguna otra causa; y a veces se codicia, pero no se une a ella, temiendo el castigo: y tal vez la Ley quiso mostrar que ambos son pecados.

También se suele preguntar si bajo el nombre de adulterio se incluye también la fornicación. Pues este es un término griego que la Escritura ya usa en lugar del latín. Sin embargo, los griegos no llaman moechos sino a los adúlteros. Pero ciertamente esta Ley no fue dada solo a los hombres del pueblo, sino también a las mujeres. Pues no porque se dijo: "No codiciarás la mujer de tu prójimo", debe pensar la mujer que no se le ha ordenado nada aquí, y que puede

lícitamente codiciar al hombre de su prójimo. Si, por tanto, aquí se entiende por lo que se dijo al hombre, aunque no se haya dicho, que también se refiere a la mujer; cuánto más por lo que se dijo: "No cometerás adulterio", se obliga a ambos sexos, ya que el mismo mandamiento puede referirse a ambos, como "No matarás, No robarás", y otros que de manera similar, sin expresar un sexo, parecen sonar comúnmente para ambos. Sin embargo, donde se expresa uno, se expresa el más honorable, es decir, el masculino, para que de esto entienda también la mujer lo que se le ha ordenado. Por tanto, si una mujer es adúltera, teniendo marido, al unirse con quien no es su marido, aunque él no tenga esposa; ciertamente es adúltero también el hombre que tiene esposa, al unirse con quien no es su esposa, aunque ella no tenga marido. Pero si lo hace quien no tiene esposa, con una mujer que no tiene marido, si ambos están sujetos a la transgresión de este mandamiento, se pregunta con razón. Pues si no están sujetos, no está prohibida en el Decálogo la fornicación, sino solo el adulterio: aunque todo adulterio también se entiende como fornicación, como hablan las Escrituras. Pues el Señor dice en el Evangelio: "Cualquiera que repudie a su mujer, salvo por causa de fornicación, la hace cometer adulterio" (Mateo V, 32). Aquí ciertamente llamó fornicación, si peca con otro quien tiene marido, lo cual es adulterio. Por tanto, todo adulterio también se llama fornicación en las Escrituras. Pero si toda fornicación también puede llamarse adulterio, no me ocurre por ahora un ejemplo de tal locución en las mismas Escrituras. Pero si no toda fornicación puede llamarse también adulterio, dónde está prohibida en el Decálogo aquella fornicación que cometen los hombres que no tienen esposas, con mujeres que no tienen maridos, si puede encontrarse, lo ignoro. Pero si bajo el nombre de hurto se entiende bien toda usurpación ilícita de cosa ajena (pues no permitió el robo quien prohibió el hurto; sino que ciertamente quiso que se entendiera el todo por la parte, cualquier cosa que ilícitamente se quite de las cosas del prójimo); ciertamente también bajo el nombre de adulterio debe entenderse prohibido todo concubinato ilícito, y el uso no legítimo de esos miembros.

Y lo que se dijo: "No matarás", no debe pensarse que se hace contra este mandamiento cuando la ley mata, o cuando Dios ordena matar a alguien. Pues quien lo ordena es quien lo hace, cuando no se permite negar el ministerio.

En lo que también se dijo: "No dirás falso testimonio contra tu prójimo", se suele preguntar si se prohíbe toda mentira: no sea que este mandamiento no sea contra aquellos que dicen que se debe mentir cuando esa mentira beneficia a alguien, y no perjudica a quien se le miente. Pues tal cosa no es "contra tu prójimo", de modo que por eso parezca que la Escritura añadió esto, que podría haber dicho brevemente: "No dirás falso testimonio", como dijo: "No matarás, No cometerás adulterio, No robarás". Pero de aquí surge una gran cuestión, y no puede explicarse convenientemente por quienes tienen prisa, cómo debe entenderse: "Destruirás a todos los que hablan mentira" (Salmo V, 7); y, "No quieras mentir toda mentira" (Eclesiástico VII, 14); y otras cosas semejantes.

LXXII. [Ib. XX, 18.] "Y todo el pueblo veía la voz, y las lámparas, y la voz de la trompeta, y el monte humeante". Se suele preguntar cómo el pueblo veía la voz, cuando la voz parece pertenecer no a la vista, sino más bien al oído. Pero como acabo de decir, "Veía", se suele poner por el sentido general, no solo del cuerpo, sino también del alma: de donde también es aquello: "Cuando Jacob vio que había alimentos en Egipto" (Gén. XLII, 1, según los LXX); de donde ciertamente estaba ausente. Aunque algunos pensaron que ver la voz no es otra cosa que entender, que es el sentido de la mente. Pero cuando aquí se debía decir brevemente que el pueblo veía la voz y las lámparas, y la voz de la trompeta y el monte humeante, surgiría una mayor cuestión de cómo oía las lámparas y el monte humeante, lo cual pertenece al sentido de la vista. A menos que alguien diga que no debía decirse tan brevemente; sino que, para decirlo todo, oía la voz, y veía las lámparas, y oía la voz de la trompeta, y veía el monte

humeante. Pues había dos tipos de voz, tanto de las nubes, como los truenos, como de la trompeta; si es que llamó voz a la que se emitía de las nubes. Por tanto, es mejor que en lo que pertenecía al sentido del oído, se haya puesto el sentido general, es decir, de la vista, cuando la Escritura quería abarcar todo brevemente, que en lo que pertenece al sentido de la vista, se subentendiera el oído: de la manera en que no solemos hablar. Pues solemos decir: "Mira qué suena"; no solemos decir: "Escucha qué brilla".

LXXIII. [Ib. XX, 19.] "Habla tú con nosotros, y no hable Dios con nosotros, no sea que muramos". Se significa mucho y sólidamente que el Antiguo Testamento pertenece más bien al temor, así como el Nuevo al amor: aunque en el Antiguo el Nuevo esté oculto, y en el Nuevo el Antiguo esté manifiesto. Sin embargo, cómo se atribuye a tal pueblo ver la voz de Dios, si esto se debe entender como entender, cuando temen que Dios les hable no sea que mueran, no está del todo claro.

LXXIV. [Ib. XX, 20.] "Y Moisés les dijo: Estad firmes: porque por esto vino Dios a vosotros, para probaros, para que su temor esté en vosotros, para que no pequéis". Así debían ser contenidos de pecar, ciertamente temiendo no sufrir penas sensibles; porque aún no podían amar la justicia: y en esto estaba para ellos la prueba de parte del Señor, por la cual eran probados, para que apareciera de qué tipo eran; no para que fueran conocidos por Dios, a quien no le ocultaban cómo eran, sino para que entre ellos y para sí mismos. Sin embargo, con estos terrores del Antiguo Testamento se encomia la diferencia, que también se dice abiertamente en la Epístola a los Hebreos (Hebreos XII, 24-28).

LXXV. [Ib. XX, 21.] "Pero Moisés entró en la nube, donde estaba Dios": es decir, donde se hacían más expresivas las señales por las cuales se conocía a Dios. Pues, ¿cómo estaba en la nube, a quien los cielos de los cielos no bastan; sino como está en ningún lugar, quien está en todo lugar?

LXXVI. [Ib. XX, 23.] "No haréis para vosotros dioses de plata, y dioses de oro no haréis para vosotros mismos". Se repite lo que se inculcó en el primer mandamiento; y de los dioses de plata y oro ciertamente se entienden todas las imágenes, como también en aquel salmo: "Los ídolos de las naciones son plata y oro" (Salmo CXIII, 4, y CXXXIV, 15).

LXXVII. [Ib. XXI, 2.] Lo que se ordena sobre el siervo hebreo, que sirva seis años, y sea liberado gratuitamente, para que los siervos cristianos no exijan esto de sus amos, la autoridad apostólica ordena que los siervos estén sujetos a sus amos, para que no se blasfeme el nombre de Dios y la doctrina (Efesios VI, 5, y I Timoteo VI, 1). Pues esto se constata suficientemente que fue ordenado en misterio, porque Dios ordenó que se perforara con una lezna su oreja al poste, quien hubiera rechazado aquella libertad.

LXXVIII. [Ib. XXI, 7-11.] "Si alguien vende a su hija como sierva, no saldrá como salen las siervas. Pero si no agrada a su señor, quien no la destinó para él, la redimirá. No tendrá poder para venderla a un pueblo extranjero, porque la ha despreciado. Pero si la destinó para su hijo, hará con ella según el derecho de las hijas. Si toma otra para él, no disminuirá su alimento, su vestido, ni su deber conyugal. Y si no hace estas tres cosas para ella, saldrá libre sin pagar dinero". Este lugar tan oscuro lo han hecho las palabras y locuciones inusitadas, de modo que nuestros intérpretes casi no encontraron cómo explicarlo. También en el mismo idioma griego es muy oscuro lo que aquí se dice. Sin embargo, lo que parece, lo expondré como pueda.

Si alguien, dice, vendiere a su hija como sierva, es decir, para que sea sierva, a quien los griegos llaman οικήτην: no saldrá como salen las esclavas, se entiende, no saldrá como salen las esclavas hebreas después de seis años. Pues debe entenderse que también en la mujer hebrea se aplica la ley dada, que se observa en los varones. ¿Por qué entonces no saldrá de esa manera, sino porque en ese servicio se entiende humillada, ya que su amo se ha unido a ella? Esto se aclara de alguna manera en lo que sigue. Pues sigue diciendo: Si no agradare a su señor, quien no la ha nombrado, es decir, no la ha hecho esposa: la recompensará, es decir, como se dijo antes, no saldrá como salen las esclavas. Es justo que reciba algo por haber sido humillada; porque no se unió a ella de tal manera que la hiciera esposa, es decir, que la nombrara para sí. Pero lo que dijimos, la recompensará, algunos intérpretes dijeron, la redimirá. Si en griego se hubiera dicho ἀπολυτρώσεται, estaría escrito como está escrito, Y él redimirá a Israel (Salmo CXXIX, 8); pues también está escrito ἀπολυτρώσεται. Pero en este lugar se lee ἀπολυτρώσει, donde se entiende que recibe más algo, que se da por ella para redimirla. ¿A quién le dará su amo, para redimir a quien él mismo posee como sierva? No le es lícito al amo venderla a una nación extranjera, porque la despreció: es decir, no porque la despreció, por eso el amo puede venderla, es decir, no la dominará tanto como para venderla lícitamente a una nación extranjera. Esto es despreciarla, lo que es despreciarla: la despreció, es decir, la humilló, es decir, al unirse con ella sin hacerla esposa. Dijo en griego ἡθέτησεν, lo que nosotros dijimos despreció, palabra que la Escritura usa en Jeremías, Como desprecia la mujer a aquel con quien se une (Jer. III, 20).

Luego sigue diciendo: Si la nombrara para su hijo, hará con ella según la justicia de las hijas. Aquí ya comienza a aparecer cómo dijo antes, a quien no nombró. Pues, ¿qué es otra cosa, si la nombrara para su hijo, sino que la uniera a su hijo como esposa? ya que dice, hará con ella según la justicia de las hijas, es decir, que la entregue como hija, añadiéndole dote. Luego añade: Si tomare otra para él, es decir, no la designara como esposa para su hijo, sino que tomara otra para él: no le privará de lo necesario, ni de su vestido ni de su trato; le dará según la misma ley, lo que le corresponde, ya que no permaneció como esposa de su hijo, como le daría si no la hubiera nombrado para sí, y sin embargo la hubiera humillado al unirse con ella. Pero lo que nosotros dijimos, no le privará de su trato, el griego tiene ὁμιλίαν, es decir, conversación, con lo que la Escritura entiende llamar más honestamente al concubito. ¿Qué es, pues, No le privará del concubito, sino que le dará una recompensa por el concubito? Pues en Daniel, los ancianos que daban falso testimonio contra Susana, dicen: Vino a ella un joven que estaba escondido en secreto, y se unió con ella. Pero Daniel, preguntando sobre esto mismo, dice: ¿Bajo qué árbol los viste hablando? lo que ellos habían dicho, se unió con ella. Luego, acusando y convenciendo al otro, dijo: Semilla de Canaán, y no de Judá, la belleza te deleitó, y esa concupiscencia trastornó tu corazón: pues así hacíais con las hijas de Israel, pero ellas, temiendo, os consentían (Dan. XIII, 37, 54-58). El griego tiene ὁμίλουν ὑμῖν, que podría decirse en latín palabra por palabra, Hablaban con vosotros: con lo que se significaría el concubito. Pues donde se dice, ¿Bajo qué árbol los sorprendisteis?, el griego tiene, Los sorprendisteis hablando entre sí: y allí se significa el concubito.

Por lo tanto, lo que la Escritura añade sobre esta de la que se trata, y dice: Si no le hiciere estas tres cosas, saldrá gratis, se entiende, Si él no la humillare con el concubito, ni la uniere a su hijo, ni habiendo tomado otra para su hijo la echare, saldrá gratis, es decir, le bastará no ser retenida en servidumbre. Pues saldrá sin recibir nada, como el siervo hebreo. No le es lícito a su amo unirla a un hombre no hebreo, a quien no le es lícito entregarla a una nación extranjera. Pero si la uniere a un siervo hebreo, se entiende que saldrá con él gratis, sin ser separada de su marido.

LXXIX. [Ib. XXI, 12, 13.] Si alguien golpea a otro, y muere, morirá. Pero si no lo hizo queriendo, sino que Dios lo entregó en sus manos, te daré un lugar donde huir. Se pregunta cómo se dice esto, Si no lo hizo queriendo, sino que Dios lo entregó en sus manos; como si, incluso si lo hizo queriendo, pudiera matar, a menos que Dios lo entregara en sus manos. Se entiende, por lo tanto, que solo Dios lo hizo, cuando alguien es asesinado por quien no quería: y por esto que solo Dios lo hizo, se dice, pero Dios lo entregó en sus manos. Pero cuando lo mata queriendo, tanto él lo mata, como Dios lo entrega en sus manos. La diferencia es, por lo tanto, que allí solo Dios lo hizo: aquí, sin embargo, tanto Dios como el hombre, por la voluntad del que lo hace; pero no como Dios el hombre. Pues Dios solo lo hace justamente, pero el hombre es digno de castigo: no porque mató a quien Dios no quería que muriera, sino porque lo hizo por iniquidad. No prestó servicio a Dios por mandato, sino que sirvió a su propia maligna codicia. En un mismo hecho, Dios es alabado por su equidad oculta, y el hombre es castigado por su propia iniquidad. Pues no porque Dios no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros (Rom. VIII, 32), por eso Judas fue excusado, quien entregó a Cristo a la muerte (Mat. XXVI, 48).

LXXX. [Ib. XXI, 22-25.] Si dos hombres pelean, y golpean a una mujer embarazada, y sale su hijo aún no formado; sufrirá daño, según lo que imponga el marido de la mujer, y lo dará con petición. Me parece que esto se dice por alguna causa de significación, más que porque la Escritura se ocupe de tales hechos. Pues si atendiera a que una mujer embarazada golpeada fuera forzada a abortar, no pondría a dos hombres peleando, ya que también podría ser hecho por uno solo, que peleara con la misma mujer, o incluso sin pelear, pero queriendo dañar a la posteridad ajena. Pero el hecho de que no quisiera que el parto no formado se considerara homicidio, ciertamente no consideró humano lo que se lleva en el útero de esa manera. Aquí suele discutirse la cuestión del alma, si lo que no está formado tampoco puede entenderse animado, y por eso no es homicidio, porque tampoco puede decirse que esté animado, si aún no tenía alma. Pues sigue diciendo: Pero si estuviera formado, dará vida por vida. ¿Qué otra cosa se entiende aquí, sino que él mismo morirá? Pues esto también lo ordena en los demás casos por esta ocasión, Ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe: por la equidad de la ley del talión. La Ley fue establecida para mostrar qué castigo se debe. Pues si no se supiera por la Ley qué castigo se debe, ¿cómo se sabría qué se perdona, para que se pueda decir, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores? (Id. VI, 12.) Los deudores, por lo tanto, son mostrados por la Ley, para que cuando se perdona, aparezca qué se perdona. Pues no perdonaríamos deudas, si no supiéramos qué se nos debe por la indicación de la Ley. Si, por lo tanto, ese parto informe ya hubiera sido, pero aún de alguna manera animado de manera informe (pues no se debe precipitar la gran cuestión del alma con una sentencia temeraria e indiscutida), por eso la Ley no quiso que se considerara homicidio, porque aún no puede decirse que haya un alma viva en ese cuerpo que carece de sentido, si es tal en la carne aún no formada, y por eso aún no dotada de sentidos. Pero lo que dijo, Y lo dará con petición lo que el marido de la mujer, al haber sido expulsado el informe, haya establecido que se dé, no es fácil de entender: pues ἄξιωμα, que el griego tiene, se entiende de muchas maneras, y es más tolerable decir con petición, que si se dijera otra cosa. Quizás pedirá que se dé, para que de esa manera satisfaga a Dios, incluso si el marido o la mujer no lo exigen.

LXXXI. [Ib. XXI, 28.] Si un toro cornea a un hombre o a una mujer, y muere, el toro será apedreado, y no se comerá su carne; pero el dueño del toro será inocente. Es justo que un animal nocivo para los hombres sea eliminado, y lo que se dice del toro, debe entenderse en general para cualquier animal que sea peligroso para los hombres. Pero si es necesario

matarlo, ¿acaso debe ser apedreado? ¿Qué importa al animal, que debe ser eliminado, de qué manera se le quite la vida? Además, lo que añadió, que no se debe comer su carne, ¿a qué se refiere, sino a que todas estas cosas significan algo, que la Escritura suele considerar principalmente?

LXXXII. [Ib. XXI, 35.] Si un toro cornea al toro de otro, y muere, venderán el toro vivo, y se repartirán su precio, y se repartirán el toro muerto. ¿Acaso esta justificación debe aplicarse solo al toro, y no a todo ganado en tal caso? Por lo tanto, esto también debe entenderse en general: pero esto no puede hacerse con la carne del ganado muerto, que no se come.

LXXXIII. [Ib. XXII, 1.] ¿Qué justificación hay para que por un becerro se devuelvan cinco, y por una oveja cuatro, si no se entiende que significa algo?

LXXXIV. [Ib. XXII, 2.] Si un ladrón es encontrado cavando, y es golpeado y muere, no es homicidio. Pero si el sol sale sobre él, es culpable; morirá por muerte. Se entiende, por lo tanto, que no es homicidio si un ladrón nocturno es asesinado: pero si es diurno, lo es. Esto es lo que dice, si el sol sale sobre él. Pues podría discernirse que vino a robar, no a matar, y por eso no debería ser asesinado. Esto también se encuentra en las antiguas leyes seculares, aunque esta es más antigua, que el ladrón nocturno puede ser asesinado impunemente de cualquier manera, pero el diurno solo si se defiende con un arma: pues ya es más que un ladrón.

LXXXV. [Ib. XXII, 9.] ¿Qué significa, quien sea condenado por Dios, restituirá el doble; sino que Dios quiere a veces revelar al perjurio con una señal dada?

LXXXVI. [Ib. XXII, 28.] No maldecirás a los dioses. Se pregunta a qué dioses se refiere; si a los príncipes que juzgan al pueblo, como se dijo de Moisés, que fue dado como dios a Faraón (Éxodo VII, 1): para que lo que sigue sea una exposición, como mostrando a quiénes llama dioses, cuando dice, Y no maldecirás al príncipe de tu pueblo: lo que el griego tiene, no hablarás mal. ¿O debe entenderse según lo que el Apóstol dice, Pues aunque hay quienes son llamados dioses, ya sea en el cielo o en la tierra, como hay muchos dioses y muchos señores (I Cor. VIII, 5); añadiendo, como hay, quiso que se entendieran dioses, que dignamente también se llaman: así, ciertamente, que *λατρεία*, que se dice en griego, y se interpreta en latín como servicio, pero el que se entiende que pertenece a la religión, no debe ser debido sino al único Dios verdadero, que es nuestro Dios? Sin embargo, aquellos que son llamados dioses, incluso si hay quienes se llaman con mérito, están prohibidos de ser maldecidos, no ordenados a ser honrados con sacrificios o cualquier servicio de latría.

LXXXVII. [Ib. XXIII, 2.] No estarás con la mayoría en la maldad. Que nadie se defienda de eso, porque lo hizo con la mayoría, o piense que no es pecado por eso.

LXXXVIII. [Ib. XXIII, 3.] Y no te apiadarás del pobre en el juicio. Si no hubiera añadido, en el juicio, habría una gran cuestión. Pero se entendería, incluso si no estuviera escrito. Pues antes había dicho, No te unirás con la multitud, para desviarte con la mayoría, para que desvíes el juicio: por lo tanto, Y no te apiadarás del pobre, podría entenderse, en el juicio. Pero cuando se añadió, no hay duda de que este es el precepto, no sea que cuando juzguemos, veamos que la justicia está a favor del rico contra el pobre, y nos parezca que hacemos bien si favorecemos al pobre contra la justicia por causa de la misericordia. Por lo tanto, la misericordia es buena, pero no debe ser contra el juicio. El juicio, ciertamente, lo llama la Escritura, lo que es justo. Para que nadie, por esta sentencia, piense que Dios prohíbe la misericordia, lo que sigue, sigue muy oportunamente: Si encuentras el buey de tu enemigo, o

su asno, errando, lo devolverás a él: para que sepas que no se te prohíbe hacer misericordia, hazlo también con tus enemigos, cuando tienes el poder de juzgar libremente; pues no cuando devuelves el buey errante de tu enemigo y lo devuelves, estás sentado como juez entre algunos.

LXXXIX. [Ib. XXIII, 10, 11.] Seis años sembrarás tu tierra, y recogerás su fruto; pero el séptimo año harás remisión, y le darás descanso: y comerán los pobres de tu pueblo; y lo que sobre, lo comerán las bestias del campo. Así harás con tu viña y tu olivar. Se puede preguntar qué recogerán los pobres, si en el séptimo año se deja la tierra sin sembrar. Pues no se refiere a la viña y al olivar lo que se dice, Comerán los pobres de tu pueblo; porque de la tierra no sembrada no pueden tomar nada, donde no pueden crecer las cosechas: pues de la viña y el olivar dice después que se hará de la misma manera; por lo tanto, se entiende que se refiere a los campos que sirven para los cereales. ¿O se debe entender así, Seis años sembrarás tu tierra, y recogerás sus frutos, es decir, Seis años sembrarás, y recogerás; pero el séptimo no recogerás, para que se entienda que sembrarás, aunque no se diga: para que se refiera a los seis años sembrar y recoger, y al séptimo dejar lo que se haya sembrado? Pues, ¿qué tendrán de eso los pobres, cuyo residuo también dio a las bestias del campo, es decir, a las que pueden alimentarse de esos frutos, como son los jabalíes, y los ciervos, y cualquier cosa de este tipo? Sin embargo, no se diría esto, si no fuera por alguna causa de significación. Pues si lo que concierne a los preceptos dados a los hombres, a los bueyes no le importa a Dios (Id. IX, 9); lo que no se entiende así, como si él no alimentara a los que ni siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, sino porque no le importa dar un precepto al hombre, cómo cuidar de su buey: cuánto menos le importa dar un precepto sobre las bestias del campo, cómo cuidar de ellas los hombres, cuando él mismo las alimenta con las riquezas de la naturaleza fructífera por todas partes, quien también las alimenta durante los otros seis años, cuando se recoge lo que se siembra?

XC. [Ib. XXIII, 19.] No cocerás el cordero en la leche de su madre. No sé si se puede encontrar cómo entender esto literalmente. Pues si lo tomamos como prohibido por alguna causa de significación, no hay uso de cocinar así. Pero si en los días en que se amamanta, ¿quién de los judíos tuvo alguna vez en observancia no cocinar el cordero, sino cuando dejara de mamar? ¿Qué es, pues, en la leche de su madre; como si pudiera, incluso si esto se entendiera, cocinarse sin transgredir este precepto, si al nacer su madre hubiera muerto, y lo amamantara otra oveja? cuando nadie duda que fue dado por alguna causa de significación. Pero incluso aquellas cosas que pueden observarse en la práctica, no sin causa fueron así ordenadas; significan algo. Pero esto, ¿cómo se observa en la propiedad de las palabras o no es, o no es evidente. Sin embargo, apruebo el entendimiento sobre Cristo, que con esta profecía se predijo que no sería asesinado por los judíos siendo niño, cuando Herodes buscándolo para matarlo, no lo encontró (Mat. II, 13-16); para que lo que se dice, cocerás, se refiera al fuego de la pasión, es decir, a la tribulación. De donde se dice: El horno prueba los vasos del alfarero, y la tentación de la tribulación a los hombres justos (Ecli. XXVII, 6). Porque no sufrió entonces siendo niño, cuando Herodes buscándolo parecía que se avecinaba tal peligro, se predijo con estas palabras, No cocerás el cordero en la leche de su madre. También quizás no es absurdo lo que otros dicen, que fue ordenado por el Profeta, para que los buenos israelitas no se asociaran con los malos judíos, de quienes Cristo sufrió como cordero en la leche de su madre, es decir, en el tiempo en que fue concebido. Pues se dice que las mujeres desde que conciben, recogen leche: pero en ese mes Cristo fue concebido y sufrió, y la observancia de la Pascua, y el día de su nacimiento conocido por las Iglesias lo muestra. Pues quien nació en el noveno mes el octavo día antes de las calendas de enero, ciertamente fue concebido en el primer mes alrededor del octavo día antes de las calendas de

abril, que también fue el tiempo de su pasión en la leche de su madre, es decir, en los días de su madre.

XCI. [Ib. XXIII, 20, 21.] He aquí, yo envío a mi ángel delante de ti, para que te guarde en el camino, para que te introduzca en la tierra que he preparado para ti. Atiende a ti mismo, y escúchalo, no le desobedezcas: pues no te perdonará; porque mi nombre está sobre él. Esto se entiende sin duda de aquel a quien se le cambió el nombre, para que se llamara Jesús: pues él introdujo al pueblo en la tierra de la promesa.

XCII. [Ib. XXIII, 25-27.] Y servirás al Señor tu Dios; y bendeciré tu pan, y tu vino, y tu agua, y apartaré la enfermedad de vosotros. No habrá quien no engendre, ni estéril en tu tierra. Llenaré el número de tus días. Y enviaré el temor que te preceda; y haré que todas las naciones a las que entres se vuelvan locas, etc. Aunque estas promesas puedan entenderse espiritualmente, cuando se entienden según la felicidad temporal de los hombres, pertenecen al Antiguo Testamento: donde, aunque los preceptos, excepto aquellos que significan algo en el sacramento, se encuentran relacionados con las buenas costumbres, las promesas son carnales y terrenales. De ahí que en el salmo setenta y dos el hombre de Dios dice que casi resbalaron y se derramaron sus pasos, cuando envidiaba a los pecadores al ver la paz de los pecadores. Pues veía que los impíos abundaban en lo que él, según el Antiguo Testamento, esperaba del Señor Dios, a quien servía con esta recompensa. Y cuando comenzó a infiltrarse en él un sentido impío, pensando que Dios no se preocupaba por los asuntos humanos, dice que fue corregido, al no atreverse a reprobar la autoridad de los santos, y comenzó a comprender, y dijo: Esto es trabajo para mí, hasta que entre en el santuario de Dios y entienda el final (Sal. LXXII, 2-17). Allí se darán las recompensas que pertenecen al Nuevo Testamento, que los impíos no recibirán: y entonces serán los castigos futuros de los impíos, que ninguno de los piadosos sentirá.

XCIII. [Ib. XXIII, 28.] Y enviaré avisvas delante de ti, y expulsarán a los amorreos, heveos, cananeos y heteos de ti. Se pregunta qué se debe entender por estas avisvas. Pues Dios promete esto, y el libro de la Sabiduría dice que se cumplió, donde dice: Y envió avisvas precursoras de su ejército (Sab. XII, 8). Sin embargo, no leemos que se haya hecho, ni en tiempos de Moisés, ni bajo Josué, ni bajo los jueces, ni bajo los reyes. Por lo tanto, estas avisvas deben entenderse quizás como los aguijones del temor, con los que las naciones mencionadas eran agitadas para ceder ante los hijos de Israel. Pues Dios habla, en cuyo discurso, si algo se dice figuradamente que no se cumple literalmente, no impide la fidelidad de la historia, en la que se percibe la verdad de la narración. Así como tampoco se impide la narración de los evangelistas según la literalidad, si algo se dice figuradamente por Cristo.

XCIV. [Ib. XXIII, 33.] Si sirvieres a sus dioses, te serán tropiezo. Aquí el griego tiene δουλεύσης, no λατρεύσης. De donde se entiende que también la δουλεία se debe a Dios como Señor, pero la λατρεία solo a Dios como Dios.

XCV. [Ib. XXIV, 1-3.] Y dijo a Moisés: Sube al Señor tú, y Aarón, y Nadab, y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel; y adorarán de lejos al Señor; y Moisés se acercará solo al Señor, pero ellos no se acercarán; el pueblo no subirá con ellos. Entró Moisés y narró al pueblo todas las palabras de Dios y las justificaciones. Y todo el pueblo respondió a una voz diciendo: Todas las palabras que ha hablado el Señor, haremos y escucharemos. Hasta este lugar de la Escritura se entienden las justificaciones que se dieron al pueblo para observar. Comienzan, según indican las mismas palabras de la Escritura, desde aquel siervo hebreo al que se le perfora la oreja en el poste. En todas estas justificaciones se debe considerar qué se

puede derivar de ellas para llevar una vida y conservar buenas costumbres. Pues en ellas hay muchos sacramentos que significan algo más que instruir nuestra vida. Los intérpretes latinos han dicho que las justificaciones son aquellas que los griegos llaman δικαιώματα.

XCVI. [Ib. XXIV, 3.] Se debe notar que el pueblo responde de nuevo así: Todas las palabras que ha hablado el Señor, haremos y escucharemos; cuando parece que el orden exigiría que se dijera: escucharemos y haremos. Pero es extraño si aquí no se oculta algún sentido. Pues si escuchar es puesto en lugar de entender, primero se debe rendir servicio de hacer a las palabras de Dios, para que Él mismo conduzca al entendimiento de aquellas cosas que se hacen por su mandato, por el mérito de la devoción con la que no fueron despreciadas, sino hechas. Pero se debe ver si este pueblo se encuentra similar a aquel hijo que dijo al padre que le mandaba: Iré a la viña, y no fue (Mat. XXI, 30). Pues las naciones que despreciaron completamente al Señor, después por la obediencia de uno fueron justificadas, las que no seguían la justicia, alcanzaron la justicia (Rom. IX, 30).

XCVII. [Ib. XXIV, 4.] Se debe notar que Moisés edificó un altar bajo el monte, y doce piedras en las doce tribus de Israel. Pues se entiende que el altar construido con las doce piedras significó que el mismo pueblo es el altar de Dios, así como es el templo de Dios (II Cor. VI, 16).

XCVIII. [Ib. XXIV, 5.] Y sacrificaron una ofrenda de paz a Dios. No dijo, una ofrenda pacífica, sino, una ofrenda de paz; lo que en griego es σωτηρίου. De donde en el Salmo dice: Tomaré el cáliz de la salvación (Sal. CXV, 13): no dijo, el cáliz pacífico. Se debe ver aquí, no sea que se refiera a aquel de quien Simeón dijo: Porque han visto mis ojos tu salvación (Luc. II, 30). Pues este mismo el Salmo recomienda donde se lee: Anunciad de día en día su salvación (Sal. XCV, 2). ¿Qué es otra cosa, si atendemos diligentemente, lo que dice día de día, sino luz de luz, esto es, Dios de Dios, que es el Hijo unigénito?

XCIX. [Ib. XXIV, 6, 7.] Tomando Moisés la mitad de la sangre, la vertió en un recipiente, y la parte restante de la sangre la derramó sobre el altar; y tomando el libro del Testamento, lo leyó en los oídos del pueblo. Se debe notar que ahora por primera vez la Escritura dice claramente que Moisés sacrificó desde que el pueblo fue sacado de Egipto. Primero se había dicho de Jetro, su suegro, aunque con alguna ambigüedad, que sacrificó a Dios (Éx. XVIII, 12). Y se debe advertir que el libro del Testamento se lee con la sangre de la víctima, en el cual libro debemos entender que estaban escritas aquellas justificaciones. Pues después se manifiesta que el decálogo de la Ley fue escrito en tablas de piedra.

C. [Ib. XXIV, 7.] Y dijeron: Todas las cosas que ha hablado el Señor, haremos y escucharemos. No responden de otra manera, he aquí ya por tercera vez.

CI. [Ib. XXIV, 9.] Y subieron Moisés, y Aarón, y Nadab, y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel; y vieron el lugar donde había estado el Dios de Israel. Es claro entre aquellos que entienden correctamente, que Dios no está contenido en ningún lugar, ni coloca miembros como de cuerpo en alguna posición, como es de nuestro cuerpo, sentarse, yacer, estar de pie, y si hay algo de este tipo. Pues estas cosas no son sino de cuerpos, pero Dios es espíritu (Juan IV, 24). Por lo tanto, cuando se muestra en forma corporal o en signos expresados corporalmente, no aparece su sustancia, por la cual es Él lo que es, sino que la asunción de formas visibles está sujeta a su omnipotencia.

CII. [Ib. XXIV, 11, 10.] Y de los elegidos de Israel no disintió ni uno: y aparecieron en el lugar de Dios, y comieron y bebieron. ¿Quién duda que aquellos que nombra expresamente, y

los setenta ancianos, ahora son llamados los elegidos de Israel? que sin duda representaban a aquellos que son elegidos en el pueblo de Dios. Pues no todos tienen fe (II Tes. III, 2): y el Señor conoce a los que son suyos. En una gran casa hay vasos para honra, y otros para deshonra (II Tim. II, 19, 20). Por lo tanto, aquellos a quienes conoció de antemano, también los predestinó; y a los que predestinó, a esos también llamó; y a los que llamó, a esos también justificó; y a los que justificó, a esos también glorificó (Rom. VIII, 30): ciertamente de los elegidos de Israel no disintió ni uno. Se significan por el número de cuatro en Moisés y Aarón y Nadab y Abiú, por los cuatro Evangelios, y la promesa de todo el mundo, que se divide en cuatro partes: y setenta de los ancianos de Israel, por el número septenario multiplicado por diez, que pertenece a significar al Espíritu Santo. El zafiro significa la vida celestial, especialmente porque se dijo, como el aspecto del firmamento. ¿Quién no sabe que el firmamento se llama cielo? Y la forma del lado en el mismo zafiro figura la cuadratura misma, o la estabilidad, o el sacramento del mismo número de cuatro. Pero el hecho de que coman y beban en el lugar de Dios, significa la dulzura y la saciedad en ese reino de eternidad. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán saciados (Mat. V, 6). De donde también el Señor dice que vendrán muchos (¿quiénes, sino los elegidos, conocidos de antemano, predestinados, llamados, justificados, glorificados?), y se recostarán con Abraham e Isaac y Jacob en el reino de los cielos (Mat. VIII, 11). Pues en otro lugar Él mismo promete esto a sus fieles, que los hará recostarse, y pasará, y les servirá (Luc. XII, 37).

CIII. [Ib. XXIV, 13.] ¿Qué significa que Josué, no mencionado entre esos cuatro, de repente aparece con Moisés, y sube con él al monte para recibir las tablas de la Ley; y de repente nuevamente ese Josué se oculta, es decir, se silencia; y Moisés recibe la Ley en dos tablas, y con él aparece de nuevo? ¿O tal vez significa el Nuevo Testamento en el nombre de Jesús, y que está oculto en la Ley, y a veces aparece a los que entienden? Pero el hecho de que ya se le llame Jesús, cuando en el libro de los Números la Escritura testifica cuándo recibió ese nombre, cuando ya estaba cerca de entrar en la tierra de la promesa (Núm. XIII, 17), por prolepsis, es decir, por anticipación, la Escritura anticipa lo que se hizo después. Pues todas estas cosas se escribieron después de que se hicieron; por lo tanto, cuando se hizo lo que ahora se menciona, aún no se llamaba Jesús, pero cuando se escribió ya se llamaba así.

CIV. [Ib. XXV, 11, 12.] Y harás en ella molduras de oro alrededor. Dijo molduras, que sobresalen en la cuadratura por las cuatro partes, como suelen hacerse las mesas cuadradas. Y lo que dijo versátiles, no debemos entenderlo como móviles. Pues están fijas, como dije que suelen tener las mesas: pero dijo versátiles, torcidas, que en griego se llaman στρεπτά; o con canales, como son las columnas torcidas; o con dos varillas entrelazadas en forma de cuerda, como también suelen hacerse los torques. Pero lo que dijo, Y harás para ella cuatro anillos de oro, y los pondrás sobre los cuatro lados; dos anillos en un lado, y dos anillos en el otro lado; en los cuatro ángulos se encuentran cuatro anillos, uno en cada uno, y por el número de ángulos se hace que lo que se pone en dos lados, se ponga en todos los cuatro. Pues un ángulo es común a dos lados: de lo contrario, no se encuentra que se pongan dos anillos por cuatro lados, siendo cuatro anillos; pues deberían haber sido ocho, si entendemos de otra manera que lo que dije que se hace por el número de ángulos. Pues los anillos se ponen en los ángulos, para que se introduzcan los soportes o portadores, con los que el arca sea llevada por cuatro hombres de aquí y de allá.

CV. [Ib. XXV, 17.] Se suele preguntar qué dice que se debe poner encima del arca como propiciatorio: pero cuando manda hacer de oro, y expresa su longitud y anchura tan grande como se ha dicho del arca misma, sin duda manda hacer una tabla de oro de tal forma, con la que se cubra el arca; de modo que en el mismo propiciatorio haya dos querubines, uno de un

lado y otro del otro, mirándose mutuamente, de modo que sus rostros estén hacia el propiciatorio, y con sus alas cubran el propiciatorio: lo cual es un gran sacramento. Pues el oro significa sabiduría, el arca significa el secreto de Dios. En el arca se ordenó poner la Ley, el maná y la vara de Aarón: en la Ley están los preceptos, la vara significa poder, el maná gracia; porque sin gracia no hay poder para cumplir los preceptos. Sin embargo, porque la Ley no se completa en toda su parte por cualquier progresante, el propiciatorio está encima. Pues para esto es necesario que Dios sea propicio, y por eso se pone encima, porque la misericordia se exalta sobre el juicio (Santiago II, 13). Los dos querubines con sus alas cubren el propiciatorio, es decir, lo honran cubriéndolo; porque allí están los misterios: y se miran mutuamente, porque concuerdan; allí se figuran los dos Testamentos: y sus rostros están hacia el propiciatorio, porque la misericordia de Dios, en la cual está la única esperanza, la recomiendan mucho. De hecho, de allí prometió Dios hablar a Moisés desde el medio de los querubines sobre el propiciatorio. Pero si la criatura racional en la multitud de conocimiento, porque esta es la interpretación de los querubines, se significa por esos dos animales; por eso son dos, para recomendar la sociedad de la caridad; por eso con sus alas cubren el propiciatorio, porque no se atribuyen a sí mismos sus alas, es decir, honran a Dios con las virtudes con las que sobresalen: y sus rostros no están sino en el propiciatorio, porque para cualquier progreso hacia la multitud de conocimiento no hay esperanza sino en la misericordia de Dios.

CVI. [Ib. XXV, 27.] Lo que dijo, Los anillos estarán en las cajas de los soportes para llevar la mesa, esto se debe entender que los anillos eran como cajas de los soportes; es decir, donde se introducen los soportes como en cajas. Pues estarán en las cajas, se dijo como si se dijera, Estarán como cajas.

CVII. [Ib. XXVI, 1.] Manda hacer el tabernáculo de diez cortinas, siendo el decálogo de la Ley. Las cortinas significan amplitud, por la facilidad. Pues la caridad es la plenitud de la Ley (Rom. XIII, 10): y los preceptos son fáciles solo para la caridad: de donde se recomienda esa dilatación, cuando se dice: Dilataste mis pasos debajo de mí, y no se debilitaron mis huellas (Sal. XVII, 37). Pero porque esa dilatación se hace por la gracia de Dios; pues la caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones, no por nosotros mismos, sino por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V, 5); por eso aquí se recomienda mística también ese número, que también pertenece al Espíritu Santo, por quien la Ley puede ser cumplida. Se dice que la cortina debe tener longitud en veintiocho codos. Este número, porque debe ser dividido por siete, significó, cuando dice la anchura de la cortina en cuatro codos. Pues cuatro veces siete son veintiocho. Y este número también es perfecto; porque como el seis, consta de sus partes. Pero porque tan a menudo dice, Harás en ellas querubines obra de tejedor, ¿qué otra cosa sino que en todas estas cosas recomienda la multitud de conocimiento, que se interpreta querubines?

CVIII. [Ib. XXVI, 7.] Y harás velos de pelo para cubrir sobre el tabernáculo; harás once velos. Que son velos de pelo, es decir, de cilicio, se dice que son once. Pues en los pecados hay transgresión. La transgresión se significa por el número once, porque transgrede el diez, esto es, la Ley: por eso esos once multiplicados por siete, hacen setenta y siete; donde el Señor significó la remisión universal de los pecados, diciendo: No solo siete veces, sino también setenta veces siete (Mat. XVIII, 22): cuántas generaciones se encuentran, cuando Lucas desde el bautismo del Señor enumerando hacia arriba, asciende, y llega por Adán hasta Dios (Luc. III, 23-38). Pues para esto se hace la significación de los pecados en estos velos, para que se expresen por confesión, y por la gracia que se ha dado a la Iglesia se abolen, esto es, se cubran: de donde se dice: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos (Sal. XXXI, 1). Luego manda que esos velos sean cubiertos

con pieles de carneros teñidas de rojo. ¿A quién no le viene a la mente Cristo teñido de rojo por la pasión? También se significan por estos los santos mártires, por cuyas oraciones Dios se propicia a los pecados de su pueblo. Finalmente, se superponen pieles de color jacinto, para significar la vida eterna con verdor, como con vigor perpetuo.

CIX. [Ib. XXVI, 17.] Harás dos espigas para cada columna, enfrentadas: esto es, una de un lado, y otra del otro, de los lados de la columna. Las espigas se llaman ancones, como las que están en las columnas de las bodegas de vino, sobre las que descansan las vigas que sostienen las cubas. La similitud de la palabra se toma de los codos, donde se doblan los brazos, sobre los que se apoyan los que se reclinan, que en griego se llaman ἄγκωνες.

CX. [Ib. XXVI, 21.] Dos bases para cada columna. Las bases no solo parecen ser llamadas por la Escritura aquellas con las que las columnas se sostienen desde abajo; sino también las superiores, que llamamos capiteles. Por eso dice, dos bases para cada columna en ambos lados de ella. Pues ¿cuáles son ambos lados, sino el inferior y el superior?

CXI. [Ib. XXVI, 25.] Lo que la Escritura dice de las ocho columnas y sus dieciséis bases según la razón mencionada anteriormente desde la parte posterior del tabernáculo, cuando antes dijo seis, se entiende que al contar las dos angulares se hacen ocho.

CXII. [Ib. XXVI, 33.] Y el velo dividirá para vosotros entre el medio santo, y entre el medio santo de los santos: es decir, para que entre el santo y el santo de los santos esté este velo, del que ahora habla, extendido en cuatro columnas. De esta diferencia entre el santo y el santo de los santos habla la Epístola a los Hebreos (Heb. IX, 1-12); porque donde está el Arca del testimonio, allí está el santo de los santos, esto es, dentro más allá del velo: fuera están la mesa y el candelabro, y las otras cosas que poco antes dijo cómo se hicieran, se llaman santas, y no santas de los santos. Y se significa fuera el Antiguo Testamento, dentro el Nuevo, siendo ambos en la lectura del Antiguo Testamento, y expresado en obras, y figurado en significación. Por lo tanto, en los santos es figura de figura, porque es figura del Antiguo Testamento: en los santos de los santos es figura de la misma verdad, porque es figura del Nuevo Testamento. Pues todo el Antiguo Testamento en estas cosas y celebraciones, que así se ordenan observar, es figura.

CXIII. [Ib. XXVII, 1, 2.] Se pregunta sobre el altar cómo quiso que tuviera tres codos de altura, siendo esta casi la altura de un hombre. ¿Cómo se ministraba entonces al altar, si en otro lugar prohíbe que el altar tenga escalones? Para que no reveles tu desnudez sobre él (Éxodo 20, 26). Pero allí hablaba del altar que debía construirse de tierra o piedras, donde los mismos escalones contruidos junto al cuerpo del altar ciertamente pertenecerían a él: ahora, sin embargo, ordena que el altar se haga de tablas, de modo que si se colocara algo para que el ministro del altar se parara durante la hora de la ministración, y al terminar el ministerio se retirara, ciertamente no pertenecería al cuerpo del altar. También se pregunta cómo podría incendiarse el sacrificio que se ofrecía sobre el altar de madera; especialmente porque ordena que se haga cóncavo, y que se coloque una rejilla hasta la mitad de él, es decir, hasta la mitad de su concavidad, hecha con trabajo de rejilla. ¿O es que cuando dijo, Y harás cuernos en los cuatro ángulos, los cuernos serán de él mismo, y los cubrirás con bronce, no se refiere solo a los cuernos cuando dice, los cubrirás con bronce, sino a todo lo que hablaba, ordenando la fabricación del altar?

CXIV. [Ib. XXVIII, 3.] Y tú hablarás a todos los sabios de mente, a quienes he llenado con el espíritu de entendimiento: el griego tiene αἴσθησις, que solemos traducir como sentido, no

entendimiento; pero la Escritura suele hablar del sentido interior, que llamamos entendimiento, como en Hebreos, El alimento sólido es para los perfectos, para aquellos que por el hábito tienen los sentidos ejercitados para discernir el bien y el mal (Hebreos 5, 14). Allí, donde puso sentidos, el griego tiene αἴσθησις. ¿Qué espíritu debemos entender aquí, sino el Espíritu Santo?

[Ib. XXVIII, 4.] Y las vestiduras que harán, el pectoral, el efod, y la túnica talar, y la túnica con granadas. Es notable que se llamen vestiduras y demás, cuando antes había propuesto hacer una sola vestidura. Los latinos consideraron más decoroso decir túnica con granadas que con borlas, que bien dispuestas suelen ser un adorno para las vestiduras.

CXV. [Ib. XXVIII, 4, 16, 9, 10.] ¿Qué son las aspidiscas en la vestimenta sacerdotal? ¿Son escudillas, que en latín se llaman así porque los griegos también llaman escudo ἀσπίδα? ¿O se llaman aspidiscas por el cuidadoso atado, derivado de la serpiente áspid, como también se llaman muraenulae? La longitud de un palmo, y el ancho de un palmo: algunos latinos lo interpretaron como la medida de la palma extendida desde el extremo del pulgar hasta el extremo del dedo meñique. Además, cuando se dice, Tomarás dos piedras de ónice, y grabarás en ellas los nombres de los hijos de Israel; seis nombres en una piedra, y los seis restantes en la otra, según el orden de su nacimiento, ¿se debe entender que las piedras son de los nombres de los hijos de Israel según sus nacimientos, es decir, según el orden en que nacieron?

CXVI. [Ib. XXVIII, 22.] Y harás sobre el racional flecos que lo rodeen, obra de cadenilla de oro puro. Lo que los latinos interpretaron como racional, fue por la pobreza del lenguaje. El griego tiene λόγιον, no λογικόν. Sin embargo, solemos llamar racional a lo que los griegos dicen λογικόν. Pero como λόγος en la lengua griega es ambiguo, si significa palabra o razón, porque es el nombre de ambas cosas; donde se pensó que λόγιον se decía por la palabra, nuestros lo interpretaron como elocuencia: pues lo que tenemos, Las palabras del Señor son palabras puras (Salmo 11, 7), los griegos tienen λόγια: aquí, en la vestimenta sacerdotal, lo que se ordenó hacer de oro, jacinto, púrpura, carmesí doblemente torcido y lino doblemente torcido, cuadrado y doble, que estaría en el pecho del sacerdote, y se llamaría λόγιον, es incierto si se deriva de razón o de palabra, pero nuestros intérpretes, pensando que se decía más por razón, lo llamaron racional.

CXVII. [Ib. XXVIII, 30.] Y pondrás sobre el racional del juicio la demostración y la verdad. ¿Qué significa esto, o en qué cosa o metal se colocaría sobre el racional la demostración y la verdad, ya que dice que tales cosas se hacen en la vestimenta del sacerdote, que se hacen corporalmente, es difícil de encontrar. Sin embargo, algunos fabulan que era una piedra cuyo color cambiaba, ya sea para adversidades o prosperidades, cuando el sacerdote entraba en el santuario: y esto es lo que dice, Y Aarón llevará los juicios de los hijos de Israel sobre su pecho; mostrando en esa demostración y verdad, lo que el Señor ha juzgado sobre ellos. Aunque se puede entender que la demostración y la verdad se colocaron en letras sobre el λόγιον.

CXVIII. [Ib. XXVIII, 31.] Y harás una túnica talar de jacinto; es decir, que cuelgue hasta los talones. Y tendrá una abertura en el medio, es decir, por donde se saque la cabeza: esto es lo que los griegos llaman περιστόμιον. Teniendo un borde alrededor de la abertura, obra de tejedor, una costura tejida; es decir, que no se cosa el borde por fuera: esto parece decir, una costura tejida. Por eso también añadió, de ella misma, para que no se rompa; es decir, que el borde esté tejido con la vestidura misma.

CXIX. [Ib. XXVIII, 35.] Y será Aarón cuando comience a ejercer el sacerdocio, se oirá su voz al entrar en el santuario ante el Señor y al salir, para que no muera: dijo que se oiría la voz del que entra y sale por los cascabeles, y puso tanto peso en la observancia allí, que dijo, para que no muera. Quiso significar ciertos testimonios en la vestimenta sacerdotal, que ciertamente significa la Iglesia, por estos cascabeles, para que sea conocida la conducta del sacerdote: como dice el Apóstol, Mostrándote en todo como ejemplo de buenas obras (Tito 2, 7); o aquello, Lo que has oído de mí ante muchos testigos, encomiéndalo a hombres fieles, que sean idóneos para enseñar también a otros (2 Timoteo 2, 2). ¿O algo más? Sin embargo, es algo grande, sea lo que sea. Al que entra y sale, por el que entra y sale; es una forma de hablar. Voz por sonido; pues es más el sonido de los cascabeles que la voz.

CXX. [Ib. XXVIII, 36-38.] Y harás una lámina de oro puro, y formarás en ella la inscripción de un sello, santidad del Señor; y la pondrás sobre un cordón de jacinto torcido; y estará sobre la mitra: según la vista de la mitra estará; y estará sobre la frente de Aarón. Y Aarón llevará los pecados de los santos que los hijos de Israel santifiquen, todas las ofrendas de sus santos. No veo cómo se forme en la lámina la santidad del Señor, a menos que sea con algunas letras, que algunos dicen que son cuatro letras hebreas, que, como los griegos llaman, creen que el nombre inefable de Dios era, o aún es. Pero sean cuales sean, o comoquiera que sean esas letras, como dije, no creo que la santidad del Señor, o la santificación, si esto es más correcto decir, que el griego tiene ἁγίασμα, pudiera formarse de otra manera que no fuera con letras en el oro. Allí dice que el sacerdote lleva los pecados de los santos, Lo que santifiquen, dice, los hijos de Israel, todas las ofrendas de sus santos: lo cual creo que se dice de los sacrificios que ofrecen por sus pecados; para que no entendamos santos hombres, sino santos por ser las cosas santas que se ofrecen por los pecados. Por tanto, cuando dijo de la lámina, añadió y dijo, Y Aarón llevará los pecados de los santos, lo que santifiquen los hijos de Israel, todas las ofrendas de sus santos: es decir, el sacerdote llevará lo que ofrezcan por sus pecados, que se llaman tanto santos, porque se santifican, como pecados, porque se ofrecen por los pecados; como en muchos lugares la Escritura menciona esto claramente. Pero lo que añade y dice, Y estará sobre la frente de Aarón siempre acepto para ellos ante el Señor, se refiere a aquella lámina; en la cual se entiende el ornamento de la frente, la confianza de una buena vida, que quien verdaderamente y perfectamente, no en significado, sino en verdad, es sacerdote, solo puede llevar los pecados, y no tiene necesidad de ofrecer por los suyos.

CXXI. [Ib. XXVIII. 41.] De Aarón y los hijos de Aarón cuando ordenó, hablando a Moisés, cómo debían vestirse y ungirse, ¿qué significa cuando dice, Y llenarás sus manos, para que ejerzan el sacerdocio para mí? ¿Quizás con las ofrendas que deben ofrecer a Dios?

CXXII. [Ib. XXVIII, 42.] Y les harás calzoncillos de lino para cubrir la desnudez de su cuerpo; desde los lomos hasta los muslos serán. Con una vestidura tan grande que cubre todo el cuerpo, ¿qué significa cuando dice, Harás calzoncillos de lino para cubrir la desnudez de su cuerpo, como si pudiera aparecer con una vestidura tan grande encima? A menos que quisiera que esto fuera un signo de castidad o continencia: que por eso se significa con una vestidura, para que se entienda que no se tiene por sí mismo, sino que se da.

CXXIII. [Ib. XXIX, 8, 9.] Cuando hablaba de los hijos de Aarón: Y los vestirás, dice, con túnicas, y los ceñirás con cinturones, y les pondrás mitras. Lo que llama mitra o mitras, ya que no está interpretado, y no está en uso ahora, se desconoce: sin embargo, creo que no es una cobertura para la cabeza, como algunos han pensado. Pues no diría, les pondrás, a menos que fuera algo que no se usara en la cabeza, sino en el cuerpo.

CXXIV. [Ib. XXIX, 9.] Y será para ellos el sacerdocio para mí para siempre. ¿Cómo dice para siempre, sobre estas cosas significativas, lo hemos dicho muchas veces antes. Pues ciertamente este sacerdocio fue cambiado, para que fuera aquel para siempre según el orden de Melquisedec, no según el orden de Aarón. Allí está el juramento, y ninguna penitencia de Dios, que significa cambio. Juró el Señor, y no se arrepentirá, Tú eres, dice, sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec (Salmo 109, 4). Pero del orden de Aarón se dijo ciertamente para siempre, ya sea por el tiempo no prescrito hasta cuándo se observaría, o porque la cosa significaba eternas: sin embargo, nunca se dijo del sacerdocio de Aarón, que juró el Señor y no se arrepentirá. Y por eso se dijo en aquel sacerdocio según el orden de Melquisedec, No se arrepentirá, para significar que del sacerdocio de Aarón se arrepintió, es decir, lo cambió.

CXXV. [Ib. XXIX, 9.] ¿Qué significa, Y consumirás las manos de Aarón, y las manos de sus hijos? ¿Quizás por manos significó poder, para que también ellos pudieran consagrar algo: pero el mismo poder se consumaba con la santificación, por la cual se ordenó que fueran santificados por Moisés?

CXXVI. [Ib. XXIX, 10.] Y llevarás el becerro a la puerta del tabernáculo del testimonio, y Aarón y sus hijos pondrán sus manos sobre la cabeza del becerro ante el Señor. He aquí de dónde se dijo antes que sus manos debían ser consumadas, es decir, perfeccionado el poder, para que también ellos santificaran, lo que ahora se hace, cuando ponen sus manos sobre el becerro que va a ser inmolado.

CXXVII. [Ib. XXIX, 18.] Lo que a menudo se dice en las Escrituras santas que el sacrificio de las víctimas de los animales es un olor de suavidad para el Señor, ciertamente no es que Dios se deleite con el olor de ese humo; sino que solo lo que se significa con esto espiritualmente deleita a Dios cuando se ofrece espiritualmente, ya que el mismo olor de Dios se entiende espiritualmente. Pues no huele como nosotros con narices corporales. Así como Él huele, así estas cosas significan.

CXXVIII. [Ib. XXIX, 26] Y tomarás el pecho del carnero de la consagración, que es de Aarón; es decir, de este Aarón. Quiso que esto perteneciera al sumo sacerdote.

CXXIX. [Ib. XXIX, 28-30.] Y será para Aarón y sus hijos un estatuto perpetuo de los hijos de Israel: cuando hablaba del pecho y el brazo de las víctimas. Por lo tanto, dijo perpetuo en el mismo modo que hemos mencionado muchas veces antes.

Y la vestidura santa, que es de Aarón, será para sus hijos después de él, para ungirlos en ellas, y para llenar sus manos. Siete días se vestirá con ella el sacerdote que le suceda de sus hijos, que entrará en el tabernáculo del testimonio para servir en las cosas santas. Estas palabras tienen muchas cuestiones. Pues primero aquí se debe notar cómo cuando dijo vestidura del santo, después dice en plural ungirlos en ellas, como si en vestiduras. Pues también antes había dicho muchas vestiduras, de las cuales constaba una sola. Aunque es ambiguo si en ellas se refiere a lo que son en sí mismas en género neutro, cualquiera que sea lo que complete esa vestidura, es decir, la vestimenta sacerdotal: lo cual se debe pensar más, por lo que dice en lo que sigue, Siete días se vestirá con ella el sacerdote que le suceda; con todo lo que mencionó, cuando describió la vestimenta sacerdotal. Ciertamente repitió lo que dijo antes, llenar sus manos: sobre lo cual expuse lo que me parecía (arriba, cuestión 125). Pero lo que dice, Siete días se vestirá con ella el sacerdote, ¿acaso no se vestirá en otros días? Pero quiso que se entendiera en esos siete días continuos, en los cuales de alguna manera se dedica su sacerdocio, y hay festividad en su inicio. Sin embargo, llama sucesor de Aarón a aquel que

entra en el tabernáculo del testimonio, para servir en las cosas santas: refiriéndose a aquel que no podía ser sino uno, no como eran también los hijos de Aarón con su padre vivo, sino como el sucesor de Aarón. ¿Cómo entonces dice que es propio de este uno, entrar en el tabernáculo del testimonio, para servir en las cosas santas, cuando también las que están fuera del velo, que cubre las cosas santas de los santos, se llaman santas, y el tabernáculo del testimonio también se llama así, donde están las cosas santas, es decir, la mesa y el candelabro: donde sirven también los sacerdotes siguientes a la mesa y al candelabro y al mismo altar, cómo dice que uno es el sucesor de Aarón, que entra en el tabernáculo del testimonio para servir en las cosas santas? Pues si hubiera dicho, Para servir en las cosas santas de los santos, no habría cuestión. Pues a estas, donde está el arca del testimonio, solo uno entraba, el sumo sacerdote: lo cual también se recomienda diligentemente en la Epístola a los Hebreos. A menos que quizás por el mismo hecho de que dice que uno entra en el tabernáculo del testimonio, para servir en las cosas santas, no quiera que se entienda sino en las cosas santas de los santos; porque también estas ciertamente se llaman santas. Pues no todo lo que es santo, también puede llamarse santo de los santos: pero lo que es santo de los santos, sin duda es santo. Sin embargo, este uno que una vez al año entraba en las cosas santas de los santos, porque significaba al Señor Cristo, se recomienda claramente en la Epístola mencionada a los Hebreos (Hebreos 9, 7-11). Pero lo que se prefiguró en el santo de los santos, para que sobre el arca que tenía la Ley, hubiera un propiciatorio, donde se debe entender que se significa la misericordia de Dios, por la cual se hace propicio a los pecados de aquellos que no cumplen la Ley; esto me parece que también se significa en la misma vestimenta del sacerdote: pues ¿qué otra cosa significa sino los Sacramentos de la Iglesia? Lo que en el λόγιον, es decir, el racional en el pecho del sacerdote, constituyó juicios, y en la lámina santificación y ablación de pecados: como si el racional en el pecho fuera similar al arca en la que estaba la Ley, y aquella lámina en la frente, similar al propiciatorio que estaba sobre el arca, y para que en ambos se guardara lo que está escrito, La misericordia triunfa sobre el juicio (Santiago 2, 13).

CXXX. [Ib. XXIX, 37.] ¿Qué significa que dice que el altar purificado y santificado durante siete días será santo de los santos? No dice que el altar sea santo de los santos, como es aquel que se separa con el velo, donde está el arca del testimonio: sin embargo, este altar colocado fuera del velo, dice que se hace santo de los santos más por la santificación de siete días que por la unción. Y añade, Todo el que toque el altar, será santificado.

CXXXI. [Ib. XXX, 3, 4.] Cuando hablaba de los anillos del altar del incienso, que ordenó que no se hiciera de bronce, sino que se dorara, Y harás dos anillos de oro puro, dice, bajo la corona trenzada de él, en dos lados harás en dos lados: porque el griego tiene, εἰς τὰ δύο κλίτη ποιήσεις ἐν τοῖς δυοῖ πλευροῖς. Pues κλίτη son lados, y πλευρὰ son lados. Por lo cual algunos latinos lo interpretaron así, En dos partes harás en dos lados. Pero el griego no dijo μέρη, que son partes, sino κλίτη, que son lados. Pues esta palabra está en aquel salmo, donde está escrito: Tu esposa como una vid fecunda en los lados de tu casa (Salmo 127, 3). Por lo tanto, solo hay diferencia de caso, porque primero puso acusativo, y luego ablativo, En dos lados harás, en dos lados. Pero cuál es el sentido es difícil de alcanzar; a menos que, como la Escritura suele amar la elipsis, para que falte algo y se entienda, también aquí se entienda, Serán: para que este sea el sentido, En dos lados harás, en dos lados serán; es decir, harás anillos para dos lados, porque estarán en dos lados.

CXXXII. [Ib. XXX, 4.] Y serán arcos para las varas para que se lleve en ellos. A los anillos que había mencionado, los llama arcos. Pues ciertamente puso anillos por asas redondas. ¿Y qué es otra cosa un anillo o círculo, sino un arco por todas partes? Por eso algunos, no queriendo decir arco, lo interpretaron como estuches, por los cuales se introducirían las varas,

diciendo, Y serán estuches para las varas; como si el griego no pudiera decir esto, cuando también estuches es una palabra griega: pero dijo ψαλίδες, que se interpreta como arco.

CXXXIII. [Ib. XXX, 8, 10.] Encenderá sobre él incienso de continuidad en la presencia del Señor en sus generaciones. Llama incienso de continuidad al que se hacía continuamente, es decir, que no se omitía ningún día. Cuando ordenó sobre el altar del incienso, es decir, en el que solo se ponía incienso, no holocausto, no sacrificio, no libación; había predicho que ese mismo incienso debía ponerse diariamente: ahora dice, Y Aarón hará expiación o intercederá sobre sus cuernos una vez al año con la sangre de la purificación de los pecados. Hará expiación, de lo que es expiación, que en griego se dice ἑξίλασμός. Por lo tanto, se debe entender que esto que ordena hacer una vez al año para propiciar a Dios sobre los cuernos del altar del incienso, es decir, que con la sangre de la purificación de los pecados, de las víctimas que se ofrecen por los pecados, se toquen una vez al año los cuernos del altar del incienso, no pertenece a aquella colocación del incienso que había ordenado hacer diariamente. Esa se hacía con aromas, no con sangre; y diariamente, no una vez al año. No debemos, por tanto, entender que el sacerdote solía entrar una vez al año en el santo de los santos, sino una vez al año con sangre: y diariamente solía entrar sin sangre, para poner el incienso; pero con sangre una vez al año: especialmente porque sigue diciendo, Una vez al año lo purificará; es santo de los santos para el Señor. No pondrá, por tanto, incienso allí una vez al año, lo que se ordenó hacer diariamente; sino que lo purificará una vez al año, lo que se ordenó hacer con sangre. Y después añade, Es santo de los santos para el Señor: y por lo tanto, si el santo de los santos no estaba fuera, sino dentro del velo; también ciertamente aquel altar del que ahora se trata, que ordenó poner frente al velo, lo ordenó poner dentro.

CXXXIV. [Ib. XXX, 12.] ¿Qué significa lo que dice, Si tomas el censo de los hijos de Israel en su visita; sino que ordena que a veces sean visitados y contados, es decir, numerados? Lo que en David se entiende que fue castigado porque Dios no lo había ordenado (II Sam. XXIV).

CXXXV. [Ib. XXX, 26-33.] También debe observarse y notarse cómo ordenó ungir con el aceite del crisma todo, es decir, el tabernáculo y lo que había en él, y luego serán santos de los santos. Todo, cuando haya sido ungido, será santo de los santos. ¿Qué, entonces, diferenciará ya entre aquellos interiores que están cubiertos por el velo, y los demás, si todo, cuando haya sido ungido, será santo de los santos, debe investigarse más diligentemente: sin embargo, creímos que esto debía notarse. Donde también recordemos que así como de aquel altar de sacrificios, que después de la unción quiso que se llamara santo de los santos, se dijo inmediatamente, Todo el que lo toque, será santificado: así de todo lo demás después, que fue ungido con aquel aceite, se dijo que eran santos de los santos, la misma sentencia siguió, para que se dijera, Todo el que los toque, será santificado. Esto puede entenderse de dos maneras; ya sea que al tocarlo será santificado, o será santificado para que le sea permitido tocarlo: si bien no se permitía al pueblo tocar el tabernáculo, cuando traían ofrendas, o cualquier cosa que ofrecieran a Dios. Pues consecuentemente no solo a los sacerdotes ni solo a los levitas se les advierte, lo que dice a Moisés, Y hablarás a los hijos de Israel diciendo: ciertamente los hijos de Israel eran todo aquel pueblo; pero les ordena decir, El aceite de la unción, será santo para vosotros en vuestras generaciones: no se ungirá sobre la carne del hombre, y según esta composición no haréis para vosotros mismos de manera similar. Es santo, y será santificación para vosotros. Cualquiera que haga de manera similar, y cualquiera que dé de él a una nación extranjera, será eliminado de su pueblo. Ordena, por tanto, no solo a los sacerdotes, sino a todo el pueblo de Israel, que no hagan tal ungüento para usos humanos. Esto es lo que dice, no se ungirá sobre la carne del hombre. Prohíbe, por tanto, hacer algo similar para sus propios

usos, y amenaza con la destrucción si alguien hace algo similar, es decir, si hace un ungüento para sus propios usos similar, o si da de él a una nación extranjera. Y por lo tanto, lo que dice, Será santificación para vosotros, cuando ordena que esto se diga a todo el pueblo de Israel, no veo qué entender, sino que les estaba permitido, cuando cada uno venía con sus ofrendas, tocar el tabernáculo; y al tocarlo eran santificados por aquel aceite, con el que todo fue ungido; y de ahí se dice, Todo el que lo toque será santificado: no obstante, no de la misma manera que los sacerdotes, que también para ejercer el sacerdocio, eran ungidos con él.

CXXXVI. [Ib. XXX, 34.] Lo que ordenó con qué aromas se haga el incienso, y dice que se cocine al modo del perfumista: no debemos pensar por eso que se hace un ungüento, es decir, algo con lo que se unja, sino que, como se ha dicho, incienso, o incienso que se ponga en aquel altar del incienso, donde no se permitía sacrificar, y estaba dentro del santo de los santos.

CXXXVII. [Ib. XXX, 36.] Y triturarás de ellos en polvo, y lo pondrás frente al testimonio en el tabernáculo del testimonio, donde me haré conocer a ti desde allí. Será incienso santo de los santos para vosotros. He aquí nuevamente este incienso, porque se ponía dentro en el altar del incienso que estaba dentro, se llama santo de los santos: y el tabernáculo del testimonio se llama propiamente aquel mismo interior donde estaba el arca, con la diferencia añadida cuando dice, Donde me haré conocer a ti desde allí. Así había dicho primero del propiciatorio, que ciertamente está dentro, es decir, dentro del velo sobre el arca.

CXXXVIII. [Ib. XXXI, 2-5.] ¿Qué significa que cuando ordenó que se llamara a Bezalel para realizar las obras del tabernáculo, dijo que lo había llenado del espíritu divino de sabiduría, y de entendimiento, y de ciencia en toda obra, para idear, y para ser arquitecto, etc.? ¿Acaso también estas obras deben atribuirse al don del Espíritu Santo, que parecen pertenecer al oficio de artesano? ¿O se dijo esto de manera significativa, para que pertenezcan al espíritu divino de sabiduría, y de entendimiento, y de ciencia, las cosas que se significan con estas obras? Sin embargo, incluso aquí, aunque se dice que este fue lleno del espíritu divino de sabiduría, y de entendimiento, y de ciencia, aún no se lee que sea el Espíritu Santo.

CXXXIX. [Ib. XXXI, 13.] ¿Qué significa que cuando ordenó sobre la observancia del sábado, dijo, Pacto eterno en mí y en los hijos de Israel; no dijo, entre mí y los hijos de Israel? ¿O porque el sábado significa descanso, y no tenemos descanso sino en él? Pues ciertamente llama a todo su pueblo hijos de Israel, es decir, la descendencia de Abraham: y hay Israel según la carne, y según el espíritu. Pues si no se debiera llamar Israel sino al de la descendencia de la carne, no diría el Apóstol, Mirad a Israel según la carne (I Cor. X, 18): donde ciertamente significa que hay Israel según el espíritu que es judío en lo oculto y en la circuncisión del corazón (Rom. II, 29). Así, pues, tal vez se distinga mejor, Pacto eterno en mí; para que luego haya otro sentido, y a los hijos de Israel es señal eterna, es decir, señal de cosa eterna: como la roca era Cristo, porque la roca significaba a Cristo (I Cor. X, 4). No debe, por tanto, unirse así, Pacto eterno en mí y en los hijos de Israel, como si este pacto estuviera en Dios y en los hijos de Israel; sino Pacto eterno en mí, porque en él se prometió el descanso eterno; y a los hijos de Israel es señal eterna, porque los hijos de Israel recibieron la señal que significa el descanso eterno para los verdaderos israelitas, es decir, los hijos de la promesa y que verán a Dios cara a cara tal como es.

CXL. [Ib. XXXI, 18.] Y dio a Moisés, tan pronto como cesó de hablar con él, en el monte Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios. Aunque Dios habló tanto, solo se dan a Moisés dos tablas de piedra, que se llaman tablas del testimonio que estarán en el arca. Sin duda, se entiende que todo lo demás que Dios ordenó depende de

esos diez mandamientos, que están escritos en las dos tablas, si se buscan diligentemente y se entienden bien: como estos mismos diez mandamientos dependen de aquellos dos, el amor a Dios y al prójimo, en los que se basa toda la Ley y los Profetas (Mat. XXII, 37-40).

CXLI. [Ib. XXXII, 2.] Lo que ordena Aarón quitarse los pendientes de las orejas de las esposas y las hijas, de donde les haría dioses, no se entiende absurdamente que quiso ordenar algo difícil, para de este modo disuadirlos de esa intención: sin embargo, se debe notar que fue difícil que el oro se convirtiera en un ídolo, para aquellos que se entristecen si algo así se ordena divinamente para la vida eterna, o se ordena soportar con ánimo ecuánime.

CXLII. [Ib. XXXII, 8.] El Señor indicando a Moisés lo que el pueblo había hecho con el becerro, es decir, con el ídolo que habían hecho de su oro, dice que dijeron, Estos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto. No se lee que lo dijeran, pero Dios mostró que su ánimo era este. Pues llevaban en el corazón la sentencia de estas palabras, que no podía ocultarse a Dios.

CXLIII. [Ib. XXXII, 14.] Y el Señor se aplacó del mal que dijo hacer a su pueblo. Aquí quiso que se entendiera por mal el castigo, como está escrito, Se consideró como mal la salida de ellos (Sab. III, 2). Según esto se dice que el bien y el mal vienen de Dios (Eclo. XI, 14), no según la maldad con la que los hombres son malos. Pues Dios no es malo; pero a los malos les inflige males, porque es justo.

CXLIV. [Ib. XXXII, 19.] Aunque Moisés parece haber roto y destrozado las tablas del testimonio escritas con el dedo de Dios en su ira; sin embargo, con gran misterio se figuró la reiteración del Testamento, ya que el Antiguo debía ser abolido, y el Nuevo establecido. Sin duda, se debe notar cuánto esfuerzo de súplica ante Dios hizo por el pueblo, quien fue tan severo al castigarlos. Lo que además trituró el becerro fundido que arrojó al fuego, y lo esparció en el agua que dio de beber al pueblo, ya hemos escrito en otro lugar lo que nos parece que significa, en la obra contra Fausto el Maniqueo (Libro 22, cap. 93).

CXLV. [Ib. XXXII, 24.] Y me lo dieron, y lo arrojé al fuego, y salió este becerro. Habló brevemente, sin decir que él mismo lo había formado, para que saliera el becerro fundido; ¿o mintió por temor, excusándose, como si él hubiera arrojado el oro al fuego para que se destruyera, y sin que él lo hiciera, salió la forma del becerro? No se debe creer que lo dijo con esta intención, porque Moisés no podía ignorar lo que había en el hombre, con quien Dios hablaba, y no reprendió a su hermano por la mentira.

CXLVI. [Ib. XXXII, 25.] Y cuando Moisés vio al pueblo, porque estaba desordenado, pues Aarón los había desordenado, para que se alegraran sus enemigos. Se debe notar cómo todo el mal que hizo el pueblo se atribuye a Aarón, porque consintió en hacer lo que ellos pidieron mal. Más bien se dijo, Aarón los desordenó, porque cedió a ellos, que ellos mismos se desordenaron al pedir tal mal.

CXLVII. [Ib. XXXII, 31, 32.] Cuando Moisés dice a Dios, Te ruego, este pueblo ha cometido un gran pecado, y se han hecho dioses de oro, y ahora si perdonas su pecado, perdónalos; pero si no, bórrame de tu libro que has escrito: lo dijo con seguridad, para que se concluya por las consecuencias; es decir, para que, porque Dios no borraría a Moisés de su libro, perdonara al pueblo ese pecado. Sin embargo, se debe notar cuán grande mal vio Moisés en ese pecado, que creyó que debía expiarse con tanta matanza, quien los amaba tanto que por ellos derramó esas palabras a Dios.

CXLVIII. [Ib. XXXII, 35.] Se pregunta con razón, ya que anteriormente se dijo que Aarón había desordenado al pueblo, por qué no se tomó ninguna venganza contra él, ni cuando Moisés ordenó matar a todos los que se encontraran con los levitas armados yendo a la puerta y regresando, ni cuando después se hizo lo que la Escritura dice, Y el Señor hirió al pueblo por la fabricación del becerro, que hizo Aarón: especialmente porque aquí se repite e insiste en lo mismo. No se dijo, Y el Señor hirió al pueblo por la fabricación del becerro, que hicieron, sino, que hizo Aarón: y sin embargo, Aarón no fue herido; incluso lo que Dios ordenó sobre su sacerdocio antes de su pecado, se cumplió. Pero ordenó que él y sus hijos se lavaran; y así fueron ordenados en el sacerdocio. Así sabe aquel a quien perdona hasta la transformación en mejor; y a quien perdona temporalmente, aunque lo haya previsto que no se transformará en mejor; y a quien no perdona para que se transforme en mejor, y a quien no perdona, de modo que ni siquiera espera su transformación: y todo esto se reduce a lo que el Apóstol dice exclamando, ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! (Rom. XI, 33).

CXLIX. [Ib. XXXIII, 1.] Ve, sube de aquí, tú y tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egipto. Dios parece decir con ira, tú y tu pueblo, que sacaste; de lo contrario, habría dicho, tú y mi pueblo, que saqué de la tierra de Egipto: pero ellos cuando pidieron el ídolo, hablaron así, Pues este Moisés, el hombre que nos sacó de la tierra de Egipto, no sabemos qué le ha pasado; al poner su liberación en el hombre, fallaron. Esto se les replica de este modo cuando se dice, tú y tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egipto: lo que es un crimen para ellos, no para Moisés. Pues Moisés no quería otra cosa, sino que no pusieran su esperanza en él, sino en el Señor, y creyeran que por la misericordia del Señor habían sido liberados de aquella servidumbre: cuyo mérito ante Dios, como fiel siervo, era tan grande por la gracia de él, que Dios le dijo, Déjame, y en mi ira los destruiré (Éxodo XXXII, 1, 23, 10). Lo que si era una orden cuando dijo, Déjame, o como si lo pidiera, ambas cosas parecen absurdas. Pues si Dios ordenaba, el siervo desobedecía al no obedecer; y no era apropiado que Dios pidiera esto a un siervo como un favor, especialmente cuando podía destruirlos incluso sin su consentimiento. Así que el sentido está claro, que con estas palabras Dios significó que mucho les beneficiaba ante él, porque eran amados por aquel hombre, a quien el Señor amaba tanto; para que de este modo se nos advirtiera, cuando nuestros méritos nos pesan para que no seamos amados por Dios, que podemos ser aliviados ante él por los méritos de aquellos a quienes ama. Pues cuando el Omnipotente dice a un hombre, Déjame, y los destruiré, ¿qué otra cosa se dice sino, Los destruiría, si no fueran amados por ti? Así, pues, se dijo, Déjame, como si se dijera, No los ames, y los destruiré; porque tu amor por ellos intercede ante mí para que no lo haga. Sin embargo, se debería obedecer al Señor diciendo, No los ames, si lo hubiera dicho ordenando, y no más bien advirtiendo y expresando lo que lo detenía de su castigo: sin embargo, incluso con su intercesión, no dejó al pueblo sin la disciplina del castigo. De alguna manera, para que Moisés los amara así, Dios los amaba más ocultamente, quien abiertamente los aterrorizaba con su voz.

CL. [Ib. XXXIII, 1-3.] Donde Dios dice a Moisés, Ve, sube de aquí, tú y tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egipto, a la tierra que juré a Abraham, Isaac y Jacob, diciendo, A tu descendencia la daré; inmediatamente como si aún hablara a Moisés, con una conversión oculta, que en griego se llama ἀποστροφή, ya habla al pueblo diciendo: Y enviaré a mi ángel delante de ti, y expulsará al cananeo, al amorreo, al heteo, al ferezeo, al gergeseo, al heveo y al jebuseo; y te introducirá en la tierra que fluye leche y miel. No subiré contigo, porque eres un pueblo de dura cerviz, para que no te destruya en el camino. Gran profundidad del sacramento y maravilla, como si el ángel pudiera tener más misericordia que Dios, que perdonara al pueblo de dura cerviz; a quien Dios, si estuviera con ellos, no perdonaría: y sin

embargo, incluso por su ángel, de alguna manera ausente de ellos, quien no puede estar ausente en ningún lugar, dice que cumplirá lo que juró a sus padres; como mostrando aquí también que hace esto porque lo prometió a aquellos padres justos, no porque estos sean dignos. ¿Qué significa, entonces, sino tal vez que no está con ellos porque son de dura cerviz; porque no lo recibe propicio y saludable sino la humildad y la piedad? Estar Dios con los hombres de dura cerviz, no es otra cosa que estar presente castigando y vengando: de donde cuando no está presente de ese modo con los malos, hace misericordia; a lo que se refiere aquello que se dice, Aparta tu rostro de mis pecados (Sal. L, 11): porque si lo vuelve, los destruye. Pues como se derrite la cera ante el fuego, así perecen los pecadores ante el rostro de Dios (Sal. LXVII, 3).

CLI. [Ib. XXXIII, 12, 13.] Y dijo Moisés al Señor: Mira, tú me dices: Conduce a este pueblo. Pero no me has mostrado a quién enviarás conmigo. Sin embargo, me has dicho: Te conozco por encima de todos, y tienes gracia ante mí. Si, pues, he hallado gracia a tus ojos, muéstrame a ti mismo claramente para que te vea, para que pueda encontrar gracia ante ti, y para que sepa que este pueblo es tu gente. Lo que el griego tiene como γνωστῶς, algunos latinos lo han interpretado como manifestamente, aunque la Escritura no dijo φανερώς. Por lo tanto, quizás podría haberse dicho más apropiadamente: Si he hallado gracia a tus ojos, muéstrame a ti mismo, para que te vea con conocimiento: con estas palabras Moisés muestra suficientemente que no veía a Dios en esa gran familiaridad de visión como deseaba verlo; porque todas esas visiones de Dios, que se ofrecían a los ojos de los mortales, y de las cuales se producía un sonido que alcanzaba el oído mortal, se exhibían así, asumiendo la forma que Dios quería, de modo que en ellas no se percibía con ningún sentido corporal la naturaleza divina, que es invisible en todas partes y no está contenida en ningún lugar. Y porque en dos mandamientos, es decir, el amor a Dios y al prójimo, se basa toda la Ley (Mat. XXII, 37-40), Moisés demostraba su deseo en ambos: en el amor a Dios, donde dice: Si he hallado gracia a tus ojos, muéstrame a ti mismo claramente para que te vea, para que pueda encontrar gracia a tus ojos; y en el amor al prójimo, donde dice: Y para que sepa que este pueblo es tu gente.

CLII. [Ib. XXXIII, 17.] ¿Qué significa que Dios dice a Moisés: Porque te conozco por encima de todos? ¿Acaso Dios sabe más algunas cosas y menos otras? ¿O es como se dice a algunos en el Evangelio: No os conozco (Mat. XXV, 12)? Según este conocimiento, por el cual se dice que Dios conoce lo que le agrada y no conoce lo que le desagrada, no porque lo ignore, sino porque no lo aprueba, así como el arte se dice correctamente que no conoce los vicios cuando los desaprueba; Dios conocía a Moisés por encima de todos porque Moisés agradaba a Dios por encima de todos.

CLIII. [Ib. XXXIII, 12, 17.] ¿Debe notarse que Moisés mismo había dicho antes a Dios: Me dijiste, te conozco por encima de todos; lo cual se lee que Dios le dijo después de que él mismo se lo dijo a Dios, pero no se lee antes; para que entendamos que no todo lo que Dios habló con él está escrito? Pero debe investigarse más diligentemente en las partes anteriores de la Escritura si realmente es así.

CLIV. [Ib. XXXIII, 14-23.] Cuando Moisés dijo al Señor: Muéstrame tu gloria; el Señor le respondió: Yo pasaré ante ti con mi gloria: y proclamaré el nombre del Señor ante ti; y tendré misericordia de quien tenga misericordia, y mostraré compasión a quien muestre compasión: aunque poco antes había dicho: Yo iré delante de ti y te daré descanso; lo cual Moisés parece haber entendido como: Iré delante de ti, como si no fuera con el pueblo que estaría presente en el camino: y por eso dijo: Si no vienes tú mismo con nosotros, no nos saques de aquí, etc. Pero Dios no le negó esto, diciendo: También haré esto que has dicho. ¿Cómo, entonces,

cuando Moisés le dijo: Muéstrame tu gloria, parece decir de nuevo, como si fuera a preceder y no estar con ellos, Yo pasaré ante ti, a menos que esto sea otra cosa? Porque se entiende que habla y dice: Pasaré ante ti, de quien el Evangelio dice: Cuando llegó la hora de que Jesús pasara de este mundo al Padre (Juan XIII, 1): este paso también se dice que se interpreta como Pascua. Por lo tanto, esta es una gran profecía. Él mismo pasa antes que todos los santos al Padre de este mundo, para prepararles las moradas del reino de los cielos, que les dará en la resurrección de los muertos; porque al pasar antes que todos, se convirtió en el primogénito de entre los muertos (Col. I, 18).

En cuanto a su gracia, la encomia mucho al decir: Y proclamaré el nombre del Señor ante ti: como en presencia del pueblo de Israel, del cual Moisés, al escuchar esto, era un tipo. Porque en presencia de esa nación dispersa por todas partes, el Señor Cristo es proclamado entre todas las naciones. Dijo proclamaré, no seré proclamado, usando un verbo activo en lugar de pasivo, en un género de locución inusual; en el cual ciertamente se oculta un gran sentido. Así, tal vez quiso significar que él mismo hace esto, es decir, que por su gracia se proclame al Señor entre todas las naciones.

Lo que añadió: Y tendré misericordia de quien tenga misericordia, y mostraré compasión a quien muestre compasión; allí claramente muestra la vocación con la que nos llamó a su reino y gloria: no por nuestros méritos, sino por su misericordia. Porque al prometer que introduciría a las naciones, diciendo: Proclamaré el nombre del Señor ante ti; destacó que lo haría misericordiosamente, como dice el Apóstol: Digo que Cristo fue ministro de la circuncisión por la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres; y que las naciones glorifiquen a Dios por su misericordia (Rom. XV, 8, 9). Esto, pues, fue predicho: Tendré misericordia de quien tenga misericordia, y mostraré compasión a quien muestre compasión. Con estas palabras prohibió al hombre gloriarse como si fuera por los méritos de sus propias virtudes, para que quien se gloríe, se gloríe en el Señor (II Cor. X, 17). Porque no dijo: Tendré misericordia de tales o tales, sino de quien tenga misericordia; para demostrar que nadie ha merecido la misericordia de tan gran vocación por sus buenas obras precedentes. Porque Cristo murió por los impíos (Rom. V, 6).

Pero si quiso repetir lo mismo cuando añadió: Mostraré compasión a quien muestre compasión, o como otros han interpretado, a quien tenga misericordia; o si hay alguna diferencia, no lo sé. Porque lo que en lengua griega se dijo con dos verbos, ἐλεήσω y οἰκτερήσω, que parece significar lo mismo, no pudo el latín decirlo con palabras diferentes, y repitió de diferentes maneras la misma misericordia. Si se dijera: Tendré misericordia de quien tenga misericordia, y tendré misericordia de quien haya tenido misericordia; no parecería decirse de manera adecuada. Y sin embargo, el mismo sentido está allí más fuertemente, porque Dios mostró la firmeza de su misericordia con esta repetición: como Amén, Amén; como Sea, Sea; como la repetición del sueño de Faraón, y muchas cosas similares. O en ambos pueblos, es decir, Gentiles y Hebreos, Dios predijo que haría misericordia de esta manera. Lo que el Apóstol dice así: Porque como vosotros en otro tiempo no creísteis a Dios, ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos; así también ellos ahora no han creído en vuestra misericordia, para que también ellos alcancen misericordia. Porque Dios encerró a todos en incredulidad, para tener misericordia de todos (Rom. XI, 30-32).

Luego, después de esta recomendación de su misericordia, responde a lo que se le había dicho: Muéstrame tu gloria, o lo que Moisés había pedido antes, diciendo: Muéstrame a ti mismo claramente para que te vea. No podrás, dice, ver mi rostro. Porque ningún hombre verá mi rostro y vivirá: mostrando que en esta vida, que se lleva a cabo en los sentidos

mortales de la carne corruptible, Dios no puede aparecer tal como es; es decir, tal como puede ser visto en aquella vida donde para vivir, es necesario morir a esta vida.

De nuevo, interponiendo un artículo, dice la Escritura: Y dijo el Señor, sigue y dice: He aquí un lugar junto a mí. ¿Qué lugar no está junto a Dios, que no está ausente en ningún lugar? Pero significa la Iglesia diciendo: He aquí un lugar junto a mí, como recomendando su templo, Y estarás, dice, sobre la roca (porque sobre esta roca, dice el Señor, edificaré mi Iglesia [Mat. XVI, 18]), inmediatamente cuando pase mi gloria: es decir, Inmediatamente cuando pase mi gloria, estarás sobre la roca; porque después del paso de Cristo, es decir, después de la pasión y resurrección de Cristo, el pueblo fiel se mantuvo sobre la roca. Y te pondré, dice, en la caverna de la roca: significa una protección muy firme. Otros han interpretado, en la atalaya de la roca; pero el griego tiene ὀπήν: esto lo interpretamos más correctamente como agujero o caverna.

Y cubriré con mi mano sobre ti, hasta que pase: y quitaré mi mano, y entonces verás mis espaldas; pero mi rostro no se verá. Cuando ya había dicho: Estarás sobre la roca, inmediatamente cuando pase mi gloria, donde se entiende que después de su paso prometió estabilidad sobre la roca; ¿cómo se debe entender lo que dice: Te pondré en la caverna de la roca, y cubriré con mi mano sobre ti, hasta que pase: y quitaré mi mano, y entonces verás mis espaldas: como si ya estando él en la roca, lo cubriera con su mano, y luego pasara; cuando no puede estar en la roca sino después de su paso? Pero se debe entender una recapitulación de lo omitido, como suele usar la Escritura en muchos lugares. Después dijo lo que en orden temporal es primero. Ese orden es así: Cubriré con mi mano sobre ti, hasta que pase, y entonces verás mis espaldas; porque mi rostro no se verá: y estarás sobre la roca inmediatamente cuando pase mi gloria, y te pondré en la caverna de la roca. Esto se hizo en aquellos a quienes entonces significaba la persona de Moisés, es decir, los israelitas, que en el Señor Jesús, como indican los Hechos de los Apóstoles, después creyeron, es decir, inmediatamente cuando pasó su gloria. No después de que resucitó de los muertos y ascendió al cielo, enviado desde arriba el Espíritu Santo, cuando los Apóstoles hablaban en las lenguas de todas las naciones, muchos de ellos que habían crucificado a Cristo fueron compungidos de corazón: a quien, al no haberlo conocido, y haber crucificado al Señor de la gloria, se hizo ceguera en parte en Israel (Rom. XI, 25), como se había dicho: Cubriré con mi mano sobre ti, hasta que pase. De donde el Salmo dice: Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano: llamando día, cuando Cristo hacía milagros divinos; noche, cuando como hombre moría, cuando también titubearon aquellos que habían creído en el día. Esto es, pues, Cuando pase, entonces verás mis espaldas, Cuando pase de este mundo al Padre, después creerán en mí aquellos cuyo tipo representas. Entonces, compungidos de corazón, dijeron: ¿Qué haremos? Y se les ordenó por los Apóstoles hacer penitencia y ser bautizados en el nombre de Jesucristo, para que se les perdonaran sus pecados (Hech. II, 37, 38). Lo que sigue en ese salmo, cuando se había dicho: De día y de noche se agravó sobre mí tu mano; es decir, para que no conociera (Porque si hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de la gloria [I Cor. II, 8]): sigue y añade: Me convertí en mi aflicción, mientras se clavaba la espina; es decir, cuando fui compungido de corazón. Luego añadió: Conocí mi pecado, y no oculté mi crimen: después de que vieron con cuánta maldad habían crucificado a Cristo. Y porque recibieron el consejo de hacer penitencia y recibir en el Bautismo la remisión de los pecados; Dije, pronunciaré contra mí mi delito al Señor, y tú perdonaste la impiedad de mi corazón (Sal. XXXI, 4, 5).

Que esta fue una profecía más bien que una conversación que el Señor tuvo con Moisés, lo indica suficientemente el hecho mismo; ya que de la roca o su caverna, y de la superposición de su mano, de la visión de sus espaldas, no se lee que haya seguido después ninguna obra

visible. Pues inmediatamente la Escritura añade, interponiendo un artículo: Y dijo el Señor a Moisés; cuando el mismo Señor ciertamente también hablaba lo que se dijo antes, y de ahí continúa lo que el Señor dice a continuación: Corta para ti dos tablas de piedra, como las primeras, etc.

CLV. [Ib. XXXIV, 7.] ¿Qué significa lo que se dice del Señor: Y no purificará al culpable; sino que no lo declarará inocente?

CLVI. [Ib. XXXIV, 10.] Dios en el monte, al escribir nuevamente las dos tablas de piedra, dice a Moisés entre otras cosas: Haré cosas gloriosas ante todo tu pueblo. Aún no se digna decir: Ante todo mi pueblo. ¿O dijo así, tu pueblo, como se diría a cualquier hombre de ese pueblo, es decir, Del pueblo del que eres: como decimos a tu ciudad, no a la que gobiernas o que has establecido, sino de la que eres ciudadano? Pues así también dice poco después: Todo el pueblo, en el que estás: de otro modo, ¿qué se dijo, sino, tu pueblo? Pero lo que no dijo: En el que estás, es una costumbre de locución.

CLVII. [Ib. XXXIV, 12.] ¿Qué significa lo que se dice a Moisés: Cuídate de que no haga pacto con los que habitan en la tierra? Porque el griego no tiene: de que no hagas; sino, de que no haga. ¿O tal vez quiso decirle sobre el pueblo del cual él fue el guía? Pero él no introdujo al pueblo en esa tierra, donde prohíbe hacer pacto con los que habitaban en ella. Por lo tanto, es un género de locución extraño y aún no experimentado o no observado: si es que es una locución, y no algún sentido.

CLVIII. [Ib. XXXIV, 13, 15.] Cuando Dios ordenaba a Moisés que, al dar la tierra en poder, toda idolatría fuera destruida, y no se adoraran dioses ajenos, dijo: Porque el Señor Dios, celoso es su nombre, Dios celoso es: es decir, el mismo nombre que se llama Señor Dios, es celoso, porque Dios es celoso. Lo cual no hace Dios por un vicio de perturbación humana, siempre y de todo modo inmutable y tranquilo; sino que con esta palabra indica que no dejará impune a su pueblo que fornicue con dioses ajenos. Porque el verbo se toma en tropo metáfora del celo marital, que guarda la castidad de la esposa. Lo cual nos beneficia a nosotros, no a Dios. ¿Quién, pues, con tal género de fornicación ha dañado a Dios? sino a sí mismo en gran medida, para que perezca. Lo cual Dios prohíbe con un terror gravísimo, llamándose celoso: a quien se dice en el Salmo: Has destruido a todo el que fornicia lejos de ti; pero para mí, adherirme a Dios es bueno (Sal. LXXII, 27, 28). Finalmente sigue: No sea que hagas pacto con los que habitan en la tierra, y forniquen tras sus dioses.

CLIX. [Ib. XXXIV, 20.] Lo que dice: No te presentarás ante mí vacío; como indican las circunstancias de las que habla, ante él: dijo Dios en su tabernáculo: esto es, No te presentarás vacío, nunca entrarás sin alguna ofrenda. Lo cual, entendido espiritualmente, es un gran sacramento. Pero estas cosas se decían de las sombras de las significaciones.

CLX. [Ib. XXXIV, 21.] Cuando había ordenado sobre el sábado, ¿qué significa que añadió: En la siembra y en la cosecha descansarás? Parece decir, En tiempo de siembra y cosecha. ¿O tal vez así ordenó observar el descanso del sábado, para que ni siquiera esos tiempos tengan excusa, que son muy necesarios para los agricultores por el sustento y la vida? Se ordenó, pues, que incluso en tiempo de siembra y cosecha, cuando mucho urge la labor, se descansen en el sábado: y así por estos tiempos, que exigen mucho trabajo, se significó que en todo tiempo debe cesarse en el sábado.

CLXI. [Ib. XXXIV, 24.] Lo que dice: Nadie codiciará tu tierra cuando subas a ver al Señor tu Dios, tres veces al año, esto quiere decir que cada uno suba seguro, sin estar preocupado por

su tierra, prometiendo Dios su custodia, que nadie codiciará nada de allí, para que no tema su ausencia. Y aquí muestra suficientemente qué dijo antes: No te presentarás ante el Señor tu Dios vacío, porque lo dijo en el lugar donde Dios iba a tener su tabernáculo o templo.

CLXII. [Ib. XXXIV, 25.] ¿Qué significa lo que dice: No sacrificarás sobre levadura la sangre de mis sacrificios? ¿Acaso dice aquí sus sacrificios, los que se matan por la Pascua, y ordena que no haya levadura en la casa entonces, porque son días de los ázimos?

CLXIII. [Ib. XXXIV, 25.] ¿Qué significa lo que dice: Y no dormiré hasta la mañana el sacrificio de la solemnidad de la Pascua; sino lo que anteriormente ordenó claramente, que no se deje nada del ganado que se sacrifica, de las carnes hasta la mañana? Pero la locución hizo la oscuridad: Porque dijo Dormiré, por Permanecerá.

CLXIV. [Ib. XXXIV, 26.] No cocerás el cordero en la leche de su madre. He aquí que dijo de nuevo lo que no sé cómo puede entenderse. Sin embargo, es una gran profecía sobre Cristo, incluso si puede hacerse literalmente; cuánto más si no puede. Porque en los discursos de Dios no todo debe referirse a la propiedad de las obras, como tampoco aquello de la roca, y su caverna, y la superposición de la mano (Éxodo XXXIII, 22). Pero claramente se debe exigir del narrador la fidelidad de que lo que dice que se hizo, realmente se hizo, y lo que dice que se dijo, realmente se dijo. Lo cual se exige también a los narradores del Evangelio: porque aunque narran que Cristo dijo algunas cosas que dijo en parábolas; sin embargo, que él dijo esto no es parábola, sino narración histórica.

CLXV. [Ib. XXXIV, 28.] Y estuvo allí Moisés ante el Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan ni bebió agua. Lo que también dijo antes, cuando recibió las tablas que rompió, también ahora lo repite; no recapitulando lo que se hizo, sino recomendando que se hizo de nuevo. Porque ya hemos dicho qué significa la repetición de la Ley. Pero lo que dice: No comió pan ni bebió agua, se entiende que ayunó, por una parte el todo; es decir, la Escritura significando con el nombre de pan todo alimento, y con el nombre de agua toda bebida.

CLXVI. [Ib. XXXIV, 28, 27, 1.] Y escribió en las tablas las palabras del Testamento, diez palabras. Se dice de Moisés que él mismo escribió, a quien Dios también le había dicho poco antes: Escribe para ti estas palabras. Pero cuando primero recibió la Ley, cuyas tablas arrojó y rompió, no se dice que él haya tallado las tablas de piedra, y ahora se ha dicho: Talla para ti dos tablas de piedra; ni se le dijo que escribiera, como ahora se le dice; ni se narra que él las haya escrito, como ahora narra la Escritura, y dice: Escribió en las tablas las palabras del Testamento, diez palabras: pero entonces se dijo: Y dio a Moisés, tan pronto como cesó de hablar con él en el monte Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios (Éxodo XXXI, 18); luego, poco después, dice: Y volviéndose, Moisés descendió del monte, y las dos tablas del testimonio en sus manos, tablas de piedra escritas por ambos lados, de un lado y del otro estaban escritas, y las tablas eran obra de Dios, y la escritura era escritura de Dios grabada en las tablas (Id. XXXII, 15, 16). Por lo tanto, surge una gran cuestión, cómo aquellas tablas, que Moisés iba a romper, ciertamente con el conocimiento previo de Dios, no se dicen obra de hombre, sino de Dios; ni escritas por hombre, sino escritas con el dedo de Dios: pero las tablas posteriores, que iban a durar tanto tiempo, y estar en el tabernáculo y templo de Dios, aunque por mandato de Dios, fueron talladas por hombre, escritas por hombre. ¿O acaso en aquellas primeras se significaba la gracia de Dios, no obra de hombre, por la cual se hicieron indignos al volver con el corazón a Egipto y hacer un ídolo; de donde fueron privados de aquel beneficio, y por eso Moisés rompió las tablas: pero en estas tablas posteriores se significaron aquellos que se glorían de

sus obras; de donde dice el Apóstol: Ignorando la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios (Rom. X, 3); y por eso se dieron tablas talladas por obra humana, y escritas por obra humana, que permanecieran con ellos, para significar a aquellos que se gloriarían de sus obras, no del dedo de Dios, esto es, del Espíritu de Dios?

Ciertamente, entonces, la repetición de la Ley significa el Nuevo Testamento; pero aquel significaba el Antiguo, de donde fue roto y abolido: especialmente porque cuando se da la Ley por segunda vez, no se da con terror, como aquella en tanto estruendo de fuegos, nubes y trompetas; de donde el pueblo tembloroso dijo: No hable Dios con nosotros, no sea que muramos (Éxodo XX, 19): de donde se significa que hay temor en el Antiguo Testamento, en el Nuevo amor. ¿Cómo, pues, se resuelve esta cuestión, por qué aquellas son obra de Dios, estas obra de hombre; y aquellas escritas con el dedo de Dios, estas escritas por hombre? ¿O acaso por eso más en aquellas primeras se significó el Antiguo Testamento, porque allí Dios mandó, pero el hombre no hizo? Pues la Ley fue puesta en el Antiguo Testamento, que convenciera a los transgresores, que entró para que abundara el delito (Rom. V, 20). Pues no se cumplía por temor, que no se cumple sino por caridad. Y por eso se dice obra de Dios, porque Dios estableció la Ley, Dios la escribió: ninguna obra de hombre, porque el hombre no obedeció a Dios, y más bien la Ley lo hizo reo. Pero en las segundas tablas el hombre hace las tablas con la ayuda de Dios, y las escribe; porque la caridad del Nuevo Testamento hace la Ley. De donde dice el Señor: No he venido a abolir la Ley, sino a cumplirla (Mat. V, 17): dice además el Apóstol: La plenitud de la Ley es la caridad (Rom. XIII, 10); y, La fe que obra por el amor (Gál. V, 6). Así pues, se hizo fácil para el hombre en el Nuevo Testamento, lo que en el Antiguo fue difícil, teniendo la fe que obra por el amor; y con aquel dedo de Dios, esto es, el Espíritu de Dios escribiéndola dentro en el corazón, no fuera en piedra. De donde dice el Apóstol: No en tablas de piedra, sino en tablas de corazones de carne (II Cor. III, 3); porque la caridad de Dios, por la cual verdaderamente se cumple el precepto, ha sido derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V, 5). Esto es, pues, la Ley dada primero (donde se significa el Antiguo Testamento, que es obra solamente de Dios, y escritura del dedo de Dios), lo que dice el Apóstol: Así que la Ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno. La Ley, pues, santa y buena, es obra de Dios: donde el hombre no actúa, porque no obedece; sino que más bien es oprimido por la culpa, con la Ley amenazando y condenando. Pues el pecado, dice, para que aparezca pecado, por el bien me produjo la muerte (Id. VII, 12, 13). Pero el hombre es bienaventurado, cuando este mandamiento santo, justo y bueno, es también su obra, pero por la gracia de Dios.

CLXVII. [Ib. XXV, 1.] Moisés a los hijos de Israel, después de que descendió del monte, teniendo otras tablas de la Ley, con un velo puesto sobre sí por la gloria de su rostro, que los hijos de Israel no podían mirar, dice: Estas son las palabras que el Señor ha dicho que se hagan: está puesto ambigualmente, si hacerlas el mismo Señor, o ellos: pero ciertamente es manifiesto que ellos; pues él mandó lo que debía hacerse. Pero quizás por eso se puso así, para que se entienda de ambos; porque también el Señor hace, cuando ayuda a los que hacen, según aquello del Apóstol: Con temor y temblor trabajad en vuestra propia salvación; porque Dios es el que obra en vosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad (Filip. II, 12, 13).

CLXVIII. [Ib. XXXV, 24.] Todo el que traía redención, plata y bronce trajeron redención al Señor: como si dijera, Todo el que trajo, trajo esto y aquello, entre otras cosas que decía, y mencionando la plata y el bronce. Redención han interpretado los latinos, lo que el griego tiene ἀπαίρεμα. Se llamó redención, porque se quitaba a sí mismo quien lo traía al Señor.

CLXIX. [Ib. XXXV, 29.] Narrando Moisés se recordó lo que Dios le dijo sobre Beseleel con las mismas palabras y en el mismo número, que lo llenó del Espíritu divino de sabiduría, entendimiento y conocimiento para hacer las obras del tabernáculo, que pertenecen a las artes de los artesanos: de lo cual ya dijimos lo que nos parecía (Supra, quaest. 138). Pero por eso ahora pensé que debía recordarse lo mismo, porque no en vano se repitió con las mismas palabras que antes le fueron comunicadas a Moisés por el Señor. Ciertamente, de manera novedosa aquí se menciona el arte arquitectónico, de los artesanos en oro y plata y cualquier metal, cuando suele llamarse arquitectónico lo que pertenece a las construcciones de edificios.

CLXX. [Ib. XXXVI, 2 y 3.] Y todos los que voluntariamente quisieran ir a las obras, para completarlas, y recibieron de Moisés todas las redenciones. Moisés solo llevó al conocimiento lo que el Señor mandó que se hiciera, a saber, el tabernáculo con todo lo que había en él, y las vestiduras sacerdotales. Sin embargo, mencionó a algunos, a quienes dijo que se les había dado el Espíritu divinamente, para que pudieran hacer aquello: y sin embargo, se entiende que muchos vinieron voluntariamente a las mismas obras a quienes no se les mandó, ni sus nombres fueron mencionados por el Señor a Moisés. Por lo tanto, no solo ellos tuvieron este don divinamente, quienes se mencionan por nombre, sino quizás principalmente y de manera más excelente. Pero en todos estos debe alabarse no un ánimo atraído servilmente a la obra, sino liberal y voluntariamente devoto.

CLXXI. [Ib. XXXVI, 4 y 5.] Es de notar que aquellos que se llaman sabios, hacedores de las obras santas, también eran tales en sus costumbres, que cuando ellos mismos recibían todo lo que el pueblo ofrecía, pensando que era necesario para completar todo aquello, vieron que se ofrecía más de lo necesario, y se lo dijeron a Moisés; y él por un pregonero prohibió al pueblo ofrecer más. Sin embargo, podían, si quisieran, llevarse mucho, pero la modestia lo prohibió, o la religión los aterrorizó.

CLXXII. [Ib. XXXV, 2.] Después de que Moisés descendió del monte, se encomiendan las obras de construir el tabernáculo y las vestiduras sacerdotales; de las cuales antes de que mandara hacer algo, habló al pueblo sobre la observancia del sábado. Donde no sin razón mueve, habiendo recibido las diez palabras de la Ley en las tablas de piedra nuevamente, que él mismo talló, él mismo escribió; por qué solo del sábado, después de que descendió, advirtió al pueblo. Pues si por eso las diez palabras de la Ley fue superfluo que el pueblo las escuchara de nuevo; ¿por qué no fue superfluo que escuchara del sábado, cuando también esto se lee en los mismos diez preceptos? ¿O es esto también similar al velo, con el que cubrió su rostro, porque los hijos de Israel no podían mirar el resplandor de su rostro? Pues de los diez preceptos solo este mandó al pueblo, que figuradamente se dijo allí: porque los otros nueve preceptos allí, no dudamos en absoluto que también en el Nuevo Testamento deben observarse. Pero aquel único sobre el sábado hasta tal punto fue velado con la observancia figurada del séptimo día entre los israelitas, y fue mandado en misterio, y se figuraba con un sacramento, que hoy no lo observamos, sino que solo miramos lo que significaba. En aquel descanso donde se mandan cesar las obras serviles, hay una gran profundidad de la gracia de Dios. Pues entonces se hacen con descanso las buenas obras, cuando la fe obra por el amor (Gál. V, 6): pero el temor tiene tormento, ¿y en el tormento qué descanso? De donde el temor no está en la caridad (I Juan IV, 18): pero la caridad ha sido derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V, 5). Por eso el sábado es un descanso santo para el Señor: ciertamente atribuido a la gracia de Dios, no a nosotros como si fuera de nosotros. De lo contrario, nuestras obras serán tales, que sean humanas, o pecados: o con temor, no con amor; y por eso serviles sin descanso. Pero la plenitud del sábado será en el descanso eterno. Pues no en vano se instituyó también el sábado de sábados (Lev. XXV).

CLXXIII. [Ib. XL, 9, 10.] Anteriormente, cuando Dios habló primero sobre ungir el tabernáculo, dijo que con la misma unción se santificaran todas aquellas cosas, y se hicieran santas de los santos. Pero el altar de los holocaustos, santificado con la misma unción, dijo que se hiciera santo de los santos: y parecía que esto difería en que no dijo que nada de aquello fuera santo de los santos, sino lo que solo se separaba con un velo de lo santo, es decir, donde estaba el arca del testimonio y el altar del incienso (Éxodo XXX, 26-38). Pero ahora, cuando repitió lo mismo, dijo del tabernáculo ungido y de las cosas que había en él, que con la misma unción se santificaran, y se hicieran santas: pero aquel altar de los holocaustos, del que antes había dicho que se hiciera santo de los santos, con la misma unción ahora dijo que se hiciera santo de los santos. De donde se da a entender que vale tanto lo que se había dicho santo de los santos, como lo que se dice santo de los santos: y por lo tanto, también todas aquellas cosas ungidas, es decir, todo el tabernáculo, y todo lo que había en él, que antes había llamado santas de los santos, vale tanto lo que ahora dice santas: ni se dice que cada una de ellas sea solo después de esta unción santo de los santos, sino también santo de los santos; como el altar de los holocaustos; de modo que ya no haya diferencia, en cuanto a esta denominación se refiere, entre aquellas cosas que estaban dentro del velo, es decir, donde estaba el arca del testimonio, y las otras fuera, sino que aquellas dentro se llamaban así santas de los santos o santo de los santos, incluso antes de la unción; pero las otras fueron santificadas con la unción, para recibir este nombre. Lo cual debe ser discutido en el ocio sobre qué significan estas cosas.

CLXXIV. [Ib. XL, 19.] Cuando la Escritura narraba cómo Moisés había constituido el tabernáculo, dice: Extendió las cortinas sobre el tabernáculo: ciertamente no sobre el techo, sino rodeando las columnas; porque de las columnas había dicho, que había establecido el tabernáculo.

CLXXV. [Ib. XL, 29.] Cuando dijo: Y sobre el atrio alrededor del tabernáculo y del altar, manifiesta que el altar de los holocaustos estaba fuera de la puerta del tabernáculo, para que todo el atrio lo rodeara, y el altar estuviera dentro del atrio entre la puerta del atrio y la puerta del tabernáculo.

CLXXVI. [Ib. XL, 34, 35.] Es de notar una cosa muy maravillosa, que con la nube descendiendo y llenando el tabernáculo, que sin embargo se llama la gloria del Señor, Moisés no podía entrar en el tabernáculo, quien en el monte Sinaí, cuando primero recibió la Ley, entró en la nube donde estaba Dios (Id. XIX, 20). Sin duda, pues, entonces figuraba otra persona, ahora otra: y entonces de aquellos que participan de la íntima verdad de Dios; pero ahora de los judíos, a quienes la gloria del Señor, que está en el tabernáculo, que es la gracia de Cristo, se les opone como una nube, no entendiéndola, y por eso no entran en el tabernáculo del testimonio. Y esto se debe creer que ocurrió una vez, tan pronto como se constituyó el tabernáculo, por causa de esta significación, o de alguna otra. Pues no siempre estaba así la nube sobre el tabernáculo, para que Moisés no pudiera entrar allí; ya que no se removía la nube, sino cuando se les daba esta señal de desarmar, es decir, de mover el campamento del lugar donde estaban; y de acercarse a donde la nube los guiaba durante el día, la llama durante la noche (Éxodo XIII, 21). Estas dos cosas también permanecían alternativamente sobre el tabernáculo, donde habían puesto el campamento, la nube durante el día, la llama durante la noche.

QUAEST. CLXXVII. Del Tabernáculo.

1. Puesto que el libro que se llama Éxodo, en la constitución del tabernáculo toma su término, sobre el cual tabernáculo también en las partes superiores del mismo libro se dicen muchas cosas, que hacen difícil su comprensión, como suele hacer toda topografía, es decir, la descripción de algún lugar en toda historia; me ha parecido bien hablar separadamente de todo ese tabernáculo, para que se entienda, si es posible, cómo era, y qué fue, por ahora inspeccionando la propiedad de la narración, y dejando para otro tiempo la significación figurada: pues no debe pensarse que había algo allí, que se constituyera por mandato de Dios sin el sacramento de alguna gran cosa, cuyo conocimiento edifique la fe y la forma de la piedad.

2. [Ib. XXVI, 1, 6.] Manda, pues, Dios a Moisés hacer el tabernáculo de diez cortinas de lino torcido, y jacinto, y púrpura, y escarlata torcida, querubines obra de tejedor: αὐλαίας que los griegos llaman, los latinos las llaman cortinas, que vulgarmente se llaman cortinas. No mandó, pues, hacer diez atrios, como algunos han interpretado negligentemente: pues no dijo αὐλὰς, sino αὐλαίας. Mandó, pues, hacer querubines en las cortinas con obra textil, cuya longitud de las cortinas mandó que fuera de veintiocho codos, y la anchura de cuatro codos. Que las cortinas se unieran entre sí, y se conectaran entre sí cinco de un lado, y cinco del otro, para que el espacio que se rodeara con ellas, fuera el espacio del tabernáculo. Pero cómo se conectaran entre sí esas cinco cortinas, así lo mandó: Harás para ellas, dice, anillas de jacinto en el borde superior de una cortina de un lado en la unión; y así harás los bordes superiores en la segunda unión: es decir, donde se une la cortina con la cortina, la tercera a la segunda, que la segunda ya está unida con la primera, es decir, unida y conectada, haciendo cara a cara cada una frente a la otra; ya que mandó que cinco se unieran entre sí, para que se colocaran frente a frente. Pero si el espacio se cerraba con estas en cuadrado, o redondo, aún no aparece; pero aparecerá cuando comience a hablar de las columnas, con las que se extienden las cortinas. No quiso, pues, decir más que de la conexión de tres, que se hace en dos uniones, de la segunda a la primera, y de la tercera a la segunda, para que de esta regla o norma se unieran las demás. Mandó, pues, hacer anillas para la primera cortina cincuenta, de un lado donde debía unirse con la segunda; y anillas cincuenta para la tercera cortina, del lado donde se unía con la segunda: pero la segunda, es decir, entre ambas anillas cincuenta, quiso que tuviera cincuenta aros de oro, ciertamente de un lado, por los cuales se uniera con las cincuenta anillas de la primera cortina; y por lo tanto era consecuente que también del otro lado tuviera aros tantos, por los cuales se uniera con las anillas de la tercera cortina. Lo que brevemente la Escritura dijo así: Y harás cincuenta aros de oro, y unirás la cortina a la cortina con los aros, y será un tabernáculo. Los aros cincuenta de oro de la segunda cortina, se insertaban en las cincuenta anillas de jacinto de la primera cortina; cincuenta aros se insertaban también en las cincuenta anillas de la tercera cortina; y así sucesivamente se conectaban las demás, para que cinco se completaran, y del lado opuesto otras cinco de manera similar.

3. [Ib. 7-11.] Luego dice: "Y harás cortinas de pelo para cubrir el tabernáculo", es decir, que vendrían por encima, no desde la parte del techo, sino rodeándolo. Decimos que algo se coloca así, no como el techo de una casa, sino como el revestimiento de una pared, como una franja sobre una línea. "Harás once cortinas", dice. La longitud de una cortina será de treinta codos, y la anchura de una cortina será de cuatro codos: la medida será la misma para las once cortinas. Y unirás cinco cortinas entre sí, y seis cortinas entre sí. Así como quiso que aquellas cortinas se unieran de cinco en cinco, así estas cortinas, cinco y seis, que eran once, no diez. "Y doblarás", dice, "la sexta cortina en la parte frontal del tabernáculo", para que no se moviera, ya que seis y cinco se encontraban desigualmente. Luego también dice cómo estas cortinas de pelo debían unirse entre sí. Y dice lo mismo, pero tal vez más claramente:

"Y harás", dice, "cincuenta lazos en el borde de una cortina, que está frente al medio", es decir, frente a la segunda, porque será el medio entre la primera y la tercera: "según la unión", es decir, la juntura. "Y harás cincuenta lazos en el borde de la cortina que está unida a la segunda cortina", es decir, sobre el borde de la tercera cortina, donde se une a la segunda. "Y harás cincuenta ganchos de bronce, y unirás los ganchos a los lazos; y unirás las cortinas, y será una sola". Por lo tanto, quiso que los ganchos se colocaran en la cortina del medio, es decir, la segunda, a la que se unirían con cincuenta lazos al primero y al tercero. Aquí no hay nada más, excepto que ahora ordena que los ganchos no sean de oro, sino de bronce. En cuanto a los lazos en las cortinas de lino, dijo que eran de jacinto; pero en las cortinas de pelo, como no especificó de qué tipo serían los lazos, ¿qué más podemos creer que son, sino de pelo?

4. [Ib. 12-14.] Lo que sigue es tan difícil de entender que temo que al explicarlo se vuelva más oscuro. Dice: "Y pondrás en las cortinas del tabernáculo la mitad de la cortina que sobre, cubrirás lo que sobra de las cortinas del tabernáculo, cubrirás detrás del tabernáculo. Un codo de aquí, y un codo de allá, de lo que sobra de las cortinas de la longitud de las cortinas del tabernáculo, cubrirá sobre los lados del tabernáculo, de un lado y del otro para cubrir". Cuando ordenó que la sexta cortina se doblara en la parte frontal del tabernáculo, ¿qué quiere decir con que sobre en las cortinas la mitad de la cortina; y qué quiere decir con "Un codo de aquí, y un codo de allá", cuando la mitad de la cortina son quince codos, ya que ordenó que una cortina fuera de treinta codos, ¿quién lo entenderá fácilmente? O si por eso sobra de la longitud de las cortinas, porque ordenó que las primeras cortinas de lino y escarlata y púrpura y jacinto fueran de veintiocho codos de largo, pero quiso que estas de pelo fueran de treinta codos, cada cortina de pelo supera a cada cortina de lino en dos codos: que sumados, excepto el undécimo que ordenó doblar, exceden en veinte codos, por los cuales el contorno de las cortinas de lino es superado por el contorno de las de pelo. Porque diez cortinas de dos codos cada una, que eran más largas, hacen veinte: de las cuales de cada lado podían sobrar diez de aquí y diez de allá, no un codo de aquí y un codo de allá, como dice la Escritura. Por lo tanto, me parece que la exposición de este lugar debe diferirse hasta que el tabernáculo esté completo con todas las columnas, con el atrio que lo rodea por todas partes. Tal vez dice algo por anticipación sobre estas cortinas de pelo, que se refiera a aquellas de las que aún no ha hablado. Porque lo que dice: "Y harás cortinas de pelo para cubrir sobre el tabernáculo", si quiere que todo el tabernáculo sea cubierto con estas cortinas, con el atrio, del cual habla después para rodearlo; o este tabernáculo interior, que ordenó hacer con diez cortinas, es incierto. Luego sigue diciendo: "Y harás una cubierta para el tabernáculo, de pieles de carneros teñidas de rojo". También esta cubierta, si ordenó hacerla para todo el tabernáculo en su contorno, o solo para el interior, igualmente es incierto. Pero lo que añade: "Y una cubierta de pieles de tejones por encima", esto no debe entenderse en el contorno, sino desde el techo como una bóveda.

5. [Ib. 15-21.] "Y harás", dice, "columnas para el tabernáculo de maderas incorruptibles: una columna de diez codos, y de un codo y medio de ancho una columna; dos espigas para una columna enfrentadas: así harás para todas las columnas del tabernáculo". No me queda claro por qué ordenó hacer estas espigas, de las que antes dije qué eran (Supra, quaest. 109). Si se hicieran para llevar las columnas, al menos se harían cuatro: si para sostener las barras, se harían más; pues distribuyó cinco barras para cada columna. A menos que en estas espigas no haya algún uso, sino solo un significado, como en la undécima cortina de pelo. Porque una columna extendiendo dos espigas como brazos de un lado y del otro, representa la figura de la cruz. Ahora veamos el número de columnas, en las que también se puede observar la forma del tabernáculo, si es cuadrada, redonda, o tiene una cuadratura alargada, con lados más

largos y frentes más cortas como se construyen la mayoría de las basílicas: esto es lo que aquí se expresa más claramente. Pues dice: "Y harás columnas para el tabernáculo, veinte columnas en el lado que mira al norte. Y harás cuarenta bases de plata para las veinte columnas, dos bases para una columna en ambos lados de ella. Y el segundo lado hacia el sur, veinte columnas, y cuarenta bases de plata para ellas; dos bases para una columna en ambos lados de ella, y dos bases para una columna en ambos lados de ella". Que la repetición no te perturbe; porque es una forma de hablar, para que todos se entiendan así de los que no se dice. Sobre las bases ya dijimos antes, por qué una columna tiene dos, porque también llama bases a las cabezas en este lugar (supra, quaest. 110).

6. [Ib. 22-25.] Vemos, por lo tanto, que dos lados del tabernáculo, el del norte y el del sur, se extienden con veinte columnas cada uno: quedan dos, el oriental y el occidental, que si tuvieran el mismo número de columnas, sin duda sería cuadrado. Pero cuántas tiene, no se omite del occidental, se omite del oriental: si porque no tenía, y solo allí se extendían las cortinas sin columnas desde la columna extrema de un lado hasta la otra extrema del otro lado; o si se omiten por alguna razón, para que también se entiendan aunque no se mencionen, no lo sé. Después, de hecho, se mencionan diez columnas de esa parte oriental, pero del atrio del que habla después, que ordena rodear este tabernáculo. Por lo tanto, después de mencionar los lados del tabernáculo, el del norte y el del sur con veinte columnas cada uno, sigue y añade, diciendo: "Y detrás del tabernáculo, por la parte que está hacia el mar, harás seis columnas: y harás dos columnas en las esquinas del tabernáculo en la parte posterior, y serán iguales hacia abajo; y se unirán entre sí, iguales en las cabezas en una unión. Así harás para ambos ángulos; serán iguales. Y serán ocho columnas, y sus bases de plata dieciséis: dos bases para una columna, como dos bases para una columna en ambos lados de ella". La razón de las bases y la forma de hablar es similar. Por lo tanto, el lado del oeste, pues esto es hacia el mar, se extiende con ocho columnas; seis en el medio, y dos en las esquinas que dice deben ser iguales en una unión; creo que porque el ángulo une dos lados en sí, y la columna de la esquina es común a ambos lados, este occidental y el del norte, aquel occidental y el del sur. Pero lo que dice también iguales hacia abajo, ciertamente lo dice para que se equilibren en perpendicular, no sean más robustas abajo que arriba, como son la mayoría de las columnas.

7. [Ib. 26-29.] Luego dice: "Y harás barras de maderas incorruptibles, cinco para una columna de un lado del tabernáculo; y cinco barras para la columna del segundo lado del tabernáculo; y cinco barras para la columna del lado posterior del tabernáculo, que está hacia el mar". Es sorprendente si se puede dudar de que el lado oriental no tenía columnas en este tabernáculo interior, al que después se le rodea con un atrio. Ordena que cada una de las columnas de los tres lados tenga cinco barras. "Y la barra", dice, "media entre las columnas medias pasará de un lado al otro". Esto parece decir que la barra llegaría de columna en columna, y se extendería a través del intervalo de las columnas de un lado al otro: y por lo tanto, una de todas estas columnas no tendría sus propias cinco barras; a la que llegaban cinco desde la columna más cercana. "Y las columnas", dice, "las dorarás con oro, y harás anillos de bronce, en los que introducirás las barras, y dorarás con oro las barras". Para que las columnas no se perforaran con agujeros donde entraran las barras, ordenó hacer anillos, en los que se sostendrían los extremos de las barras desde ambos lados. Por lo tanto, se entiende que estos anillos colgaban de ganchos fijados en la madera, para que pudieran sostener y contener las partes extremas de las barras.

8. [Ib. 30-37.] "Y levantarás", dice, "el tabernáculo según el modelo que se te mostró en el monte. Y harás un velo de jacinto y púrpura y escarlata torcida y lino fino tejido; obra de tejedor harás con querubines. Y lo pondrás sobre cuatro columnas incorruptibles doradas con

oro, y sus cabezas de oro, y sus bases de plata. Y pondrás el velo sobre las columnas, e introducirás allí, dentro de lo que está el velo, el arca del testimonio: y el velo os dividirá entre el medio del santo y el medio del santo de los santos. Y cubrirás con el velo el arca del testimonio en el santo de los santos". Todo esto es claro, que dentro del velo colocado sobre cuatro columnas estaba el arca del testimonio: que no ordenó cubrir con el velo sobre la tapa del arca, sino que se colocara frente a ella. Luego dice: "Y pondrás la mesa fuera del velo; y el candelabro frente a la mesa en la parte del tabernáculo que mira al sur: y la mesa la pondrás en la parte del tabernáculo que mira al norte". Esto también es claro. Pero lo que sigue, "Y harás una cortina de jacinto y púrpura y escarlata torcida y lino fino torcido, obra de bordador. Y harás para el velo cinco columnas, y las dorarás con oro, y sus cabezas de oro: y harás para ellas cinco bases de bronce": para qué uso se hace este velo extendido sobre cinco columnas, se verá después, pues aquí no se ve. Quiere que sea el velo de la puerta del tabernáculo, de este interior, al que se le rodea con un atrio. Luego ordena hacer el altar de los sacrificios y holocaustos; y dice cómo debe hacerse: pero aún no dice dónde se colocará; pero esto también se verá después.

9. [Ib. XXVII, 9-13.] Aquí ya habla del atrio hasta el final, que debe rodear el tabernáculo del que habló antes de construir. "Y harás", dice, "un atrio"; que se dice en griego αὐλήν, no αὐλαίαν: que algunos de nuestros intérpretes no distinguiendo, tanto esto como aquellas cortinas, que los griegos llaman αὐλαίας no αὐλάς, las interpretaron como atrios diciendo, "Y harás un tabernáculo de diez atrios", donde debieron decir "diez cortinas". Algunos, mucho más ignorantes, interpretaron tanto αὐλάς como αὐλαίας como puertas. Pero así como en la lengua latina encontramos cortinas, que los griegos llaman αὐλαίας; así lo que ellos llaman αὐλήν, nuestros antepasados llamaron aula. Pero ya no se significa atrio con este nombre, sino casa real en la lengua latina; entre los griegos, sin embargo, atrio. Por lo tanto, "Y harás", dice, "un atrio para el tabernáculo en el lado que mira al sur; y las cortinas del atrio de lino fino torcido; la longitud será de cien codos para un lado: sus columnas veinte, y sus bases de bronce veinte; y sus anillos, y sus arcos de plata. Así también para el lado que está al norte, cortinas de cien codos de longitud; y sus columnas veinte, y sus bases de bronce veinte, y sus anillos, y sus arcos de las columnas, y sus bases plateadas con plata. Pero la anchura del atrio que está hacia el mar, sus cortinas de cincuenta codos; sus columnas diez, y sus bases diez. Y la anchura del atrio que está hacia el este, cincuenta codos; sus columnas diez, y sus bases diez".

10. Aquí ya vemos que se mencionan columnas desde el este, cuando habla del atrio, y dice que son diez con bases de bronce, como también dijo de las occidentales: donde surge una cuestión muy difícil. Pues es fácil aceptar que desde el este hay un orden de columnas pertenecientes al atrio, que rodea el tabernáculo interior por todos los lados; porque no tenía columnas en esa parte el tabernáculo interior: pero desde el oeste, donde ya había columnas del tabernáculo interior, ¿cómo también aceptaremos estas diez que menciona del atrio exterior, como si desde el oeste hubiera dos órdenes de columnas, ocho interiores y diez exteriores? Si es así, los lados del atrio exterior serán más largos que los del tabernáculo interior, para que haya desde donde se dirija otro orden de columnas desde un extremo al otro, y no se encuentre con el orden anterior perteneciente al tabernáculo interior. Y si esto es así, será consecuente que esos órdenes exteriores de veinte columnas, como dice la Escritura, ocupen cien codos; y que estos interiores de igual número de columnas ocupen menos codos, ya que la Escritura no lo expresó, será consecuente que las ocho columnas de ese lado occidental del tabernáculo interior sean más espaciadas que las veinte de los lados sur y norte, para que pueda abarcarse el espacio suficiente para extender las diez cortinas, con las que primero dijo que se haría este tabernáculo. Tienen, de hecho, veintiocho codos, que suman en

total doscientos ochenta: de los cuales si cien estuvieran en los dos lados del sur y del norte, donde hay órdenes de veinte columnas, cuarenta codos se extenderían por los otros dos lados, el oriental y el occidental, y proporcionalmente se encontrarían en las ocho columnas cuarenta codos, como en las veinte columnas cien; pero no serían más largos los lados del atrio exterior, ya que están definidos en cien codos; y por eso no habría cómo ese orden de diez columnas desde el ángulo sur al ángulo norte incluyera el orden de las ocho columnas interiores. Por lo tanto, para que el atrio rodee por completo el tabernáculo interior, es necesario que también sea de longitud más corta: y así será necesario que las veinte columnas en los dos lados, por donde se extiende en longitud, se dispongan más densamente que las veinte del atrio exterior; y más espaciadas las ocho columnas del tabernáculo interior en el lado occidental que las diez del atrio exterior en el mismo lado: porque lo que se extiende menos codos en esas cortinas en las veinte columnas de los dos lados al sur y al norte, debe compensarse con la anchura del lado oriental y occidental, para que se consuman los doscientos ochenta codos de las cortinas. Pues no ordenó que se doblara algo de estas cortinas, como de las cortinas de pelo, donde hay una más. Por lo tanto, si se acorta tanto la longitud del tabernáculo interior, que pueda ser incluido por el atrio exterior, de modo que en sus veinte columnas no se extiendan cien codos de las cortinas; sino, por ejemplo, al menos noventa y seis, para que sean cuatro codos más cortos: estos mismos cuatro codos, es decir, ocho codos deben extenderse en los otros dos lados, el oriental y el occidental; y así en esas ocho columnas occidentales del tabernáculo interior no se extienden cuarenta codos, sino cuarenta y cuatro, y otros cuarenta y cuatro desde el este. Por lo tanto, cuando en las diez columnas del atrio exterior se extienden cincuenta codos, y en las ocho del tabernáculo interior se extienden cuarenta y cuatro codos, se encuentran más espaciadas las ocho columnas interiores que las diez exteriores: porque si fueran iguales, así en las ocho columnas se extenderían cuarenta codos, como se extienden cincuenta en las diez; porque lo que son ocho a diez en proporción, eso son cuarenta a cincuenta. El número cinco cabe en cuarenta ocho veces, en cincuenta diez veces.

11. [Ib. 14-16.] No nos preocuparían las diferentes distancias entre las columnas, ya que se colocan más densamente en los lados de la longitud, donde hay veinte, y más espaciadas en el lado de la anchura, donde hay ocho, si no hubiera otra razón que nos obligara a cambiar de opinión. Pues al recordar que la longitud del atrio hacia el mar tiene cortinas de cincuenta codos, y diez columnas, y sus bases diez; y la anchura del atrio hacia el oriente también de cincuenta codos, y diez columnas y diez bases; y habiendo dicho esto, parecería completa la forma del tabernáculo con su atrio rodeándolo por todas partes, introduce algo más, que es muy difícil de entender dónde y cómo debe interpretarse: "Y quince", dice, "codos de altura de cortinas para un lado: sus columnas tres, y sus bases tres. Y el segundo lado, quince codos de altura de cortinas: sus columnas tres, y sus bases tres. Y la cubierta de la puerta del atrio de veinte codos de altura de jacinto, púrpura, escarlata tejida y lino torcido, bordada con variedad: sus columnas cuatro y sus bases cuatro". No veo dónde se colocan estas, en la forma completa del tabernáculo: pero claramente veo que el mismo número de diez columnas, en tres y tres y cuatro, es decir, tres a los lados y cuatro en el medio. Por lo tanto, esas cortinas de cincuenta codos no estarán conectadas, para que no haya entrada en el atrio: sino que quince codos separarán veinte codos en el medio, para formar la cubierta de la puerta del tabernáculo, es decir, el velo, que cuelgue como adorno y cubierta, y ocupe el espacio de cuatro columnas, que está destinado y separado para la puerta del atrio. Por eso quiso que el mismo velo, dividido y separado por los lados de quince codos, también se distinguiera en apariencia, para que se variara con esos cuatro colores en obra de bordado. Pero esos lados de quince codos con tres columnas a cada lado, si se unen en la misma línea

recta de la puerta del atrio, no habrá espacio entre las diez columnas del atrio exterior y las ocho del tabernáculo interior, donde esté el altar de cinco codos, ocupando un espacio cuadrado; y delante del mismo altar, donde se sirva al altar; y entre este y la puerta del tabernáculo interior, donde esté la fuente de bronce. Pues así se ordenó que se colocara, para que los sacerdotes laven sus manos y pies cuando entren al tabernáculo, o cuando se acerquen para servir al altar: lo cual, a menos que lo entendamos fuera del tabernáculo en el atrio, ¿cómo pueden primero lavar sus manos y pies, y así entrar al tabernáculo? Pero fuera del atrio no podemos colocar el altar; porque se ordenó que tanto el tabernáculo como el altar estuvieran rodeados por el atrio. Por lo tanto, queda que esos lados de quince codos con tres columnas a cada lado, los tomemos de los lados, de modo que ellos mismos hagan un intervalo de tantos codos entre la puerta del atrio y la puerta del tabernáculo interior: la puerta abierta de veinte codos en cuatro columnas, y teniendo un velo variado en obra de bordado de veinte codos; pero la puerta del tabernáculo interior, donde se coloque ese velo extendido en cinco columnas: lo cual ciertamente no debemos entender dentro de ese orden de ocho columnas, sino fuera, hacia el atrio. Entonces será el velo de la puerta del tabernáculo, que se abrirá como con hojas, donde las cortinas no se unían entre sí con anillos y ganchos. O si tal vez dentro de ese orden de ocho columnas del tabernáculo interior, se oponía este velo en cinco columnas a la puerta del tabernáculo, para que cuando se abriera, no se desnudaran los interiores, para que no fueran vistos por los que miran; aunque ese velo, ya sea que se colocara dentro de ese orden de columnas, o fuera, no está suficientemente claro: sin duda estaba a una distancia moderada de ese mismo orden de columnas, para que las cinco columnas, más densamente agrupadas que las cuatro, no cerraran más bien la entrada que la cubrieran.

12. Según este modo, y según esta forma del tabernáculo, ya no es necesario colocar esas veinte columnas de los lados del tabernáculo interior hacia el sur y el norte más densamente, y hacer más espaciadas esas ocho que estaban hacia el oeste. Pues esas diez del atrio exterior desde la misma parte occidental no forman un largo orden de columnas, en el que se incluyan las ocho interiores, sino que, colocadas tres a cada lado, y cuatro en la puerta, encierran un espacio donde también esté el altar de los holocaustos dentro de la puerta del atrio frente a la puerta del tabernáculo; y la fuente entre la puerta del tabernáculo y el altar; y el intervalo necesario para el servicio entre el altar y la puerta del atrio: y así todo ese espacio del atrio se cierra con diez columnas, tres al norte, y tres al sur, y cuatro al oeste, como si formaran la letra griega II. Y así se unía ese mismo espacio al orden más largo de columnas del tabernáculo interior, como si a la letra mencionada, en la parte donde no tiene, se le añadiera la prolongación de la letra que se llama iota; para que con su parte que está en el medio, se cierre desde ese lado, y queden de aquí y de allá las partes restantes de la misma iota. Por lo tanto, se podían contar diez columnas en ese largo orden de la parte occidental del tabernáculo interior, pero con esas ocho se añadían dos, que eran las últimas en los órdenes de los lados del atrio del norte y del sur. Pues también esas diez que propiamente pertenecían al atrio desde la parte occidental, desde donde se entraba al tabernáculo, tenían tres en los lados, y cuatro en el frente, donde estaba la puerta, y así abarcaban el espacio necesario para el uso de los sacrificios dentro del atrio frente al tabernáculo. En las tres columnas que estaban a los lados, había cortinas de lino de quince codos: en las cuatro donde estaba la puerta, había un velo de veinte codos variado en obra de bordado.

13. [Ib. XXXVIII, 9-18.] No nos perturbe que la Escritura diga: "Quince codos de altura de cortinas para un lado: sus columnas tres, y sus bases tres. Y el segundo lado quince codos de altura de cortinas: sus columnas tres, y sus bases tres. Y la cubierta de la puerta del atrio de veinte codos de altura". Pues llama altura a la misma que era la longitud de las cortinas. La

misma altura es cuando se tejen, que la longitud es cuando se tienden. Para que no parezca que lo sospechamos, en otro lugar la Escritura recordando lo mismo dice: "E hicieron el atrio que está al sur, cortinas del atrio de lino torcido, cien por cien": es decir, cien codos de cortinas por cien codos de espacio que ocupaban veinte columnas. Luego sigue: "Y sus columnas veinte, y sus bases veinte de bronce. Y el lado que está al norte cien por cien, y sus columnas veinte, y sus bases veinte de bronce: y el lado que está al mar, cortinas de cincuenta codos: sus columnas diez, y sus bases diez". Llama a las mismas cortinas que a las tiendas. Y el lado que está al oriente cincuenta codos de cortinas. Después de esto regresa a la parte posterior del tabernáculo, para mostrar cómo esas diez columnas abarcaban el espacio del que hablaba, del atrio. "Quince codos", dice, "que están en la parte trasera". Llama trasera, porque eran la parte posterior del tabernáculo, es decir, desde la parte occidental. Y dice: "Y sus columnas tres, y sus bases tres. Y desde la segunda parte trasera de aquí y de allá según la puerta del atrio cortinas de quince codos: sus columnas tres, y sus bases tres". Es ciertamente claro que se llaman aquí las mismas dos partes traseras, cuando se recuerda todo cómo se hizo, que se llamaban lados, cuando se ordenó que se hicieran: lados, es decir, porque de aquí y de allá unían el espacio de la puerta occidental del atrio; partes traseras, porque esta parte del atrio estaba detrás del tabernáculo, es decir, desde la parte occidental. Luego sigue y dice: "Todas las cortinas del atrio de lino torcido, y las bases de las columnas de bronce, y sus anillos de plata, y sus capiteles plateados con plata; y las columnas plateadas con plata, todas las columnas del atrio". Luego añade lo que aún no había mencionado en este lugar: "Y los velos del atrio mencionado obra de bordador, de jacinto y púrpura y escarlata tejida y lino torcido; veinte codos de longitud y anchura". Aquí es donde aparece que la misma altura mencionada anteriormente, era la longitud de las cortinas extendidas. Finalmente añade: "Y la anchura de cinco codos". Pues con tantos codos de anchura se erigían las cortinas del atrio exterior, como las del interior con cuatro codos. Así también había dicho antes: "La longitud del atrio cien por cien, y la anchura cincuenta por cincuenta, y la altura cinco codos de lino torcido". Llamando a esta anchura la que después llamó altura; porque la anchura de lo que está tendido es la misma que la altura de lo que está erigido. Así como lo que mencioné poco antes, lo que cuando se teje es altura, es lo mismo que cuando se tiende es longitud.

14. [Ib. XXVI, 12, 9, 13.] Ahora veamos lo que había pospuesto, cómo de esta forma del tabernáculo completo, que como pude he colocado ante los ojos, se resuelve esa dificultad sobre los velos de pelo. Que tal vez era más oscura, porque se dijo algo por anticipación, que serviría para la obra, de la que después se hablaría, cuando se describiera el atrio que rodearía el tabernáculo. Ahora veamos las mismas palabras. "Y pondrás", dice, "lo que sobre en los velos del tabernáculo, el medio velo que sobre lo pondrás; lo que sobra en los velos del tabernáculo, lo pondrás detrás del tabernáculo". Todo lo que se ha dicho tiene un solo sentido, porque el medio velo que sobre, es decir, lo que sobra de los velos del tabernáculo, debe ponerse detrás del tabernáculo. ¿Cómo entonces sobra, es decir, abunda y queda el medio velo, debe investigarse a partir de esa serie de velos conectados: porque quiso que cinco se conectaran entre sí, y seis entre sí, como había dicho antes, el sexto velo desde la cara del tabernáculo debe duplicarse, es decir, desde el oriente. Pues tantas veces ha significado que la parte posterior del tabernáculo está desde la parte occidental, es decir, hacia el mar. ¿Qué es entonces la cara del tabernáculo, sino que debe entenderse como la parte que está hacia el oriente? Por lo tanto, esa parte donde los cinco velos están conectados, tiene ciento cincuenta codos, es decir, cinco veces treinta (pues eran de treinta codos cada uno, como Dios había ordenado que se hicieran): pero esa parte en la que no había cinco, sino seis velos conectados de manera similar, tenía ciento ochenta codos, es decir, seis veces treinta, y por lo tanto, al duplicar uno de ellos, como se ordenó, según la cara del tabernáculo, se reducían en esa duplicación quince codos; restando ciento sesenta y cinco. Y por eso,

después de los ciento cincuenta codos, a los que esa parte de cinco velos también se igualaba esta parte de seis velos, sobran y abundaban quince codos. Pues de allí eran de la parte de cinco velos, ciento cincuenta codos: de aquí, de la parte de seis velos, duplicado uno según la cara del tabernáculo, eran ciento sesenta y cinco codos. Por lo tanto, esta parte tenía quince codos más. Esto dice el medio velo, que ordena poner detrás del tabernáculo, para que, como ese se duplicó desde la cara, este medio sobrante desde la parte posterior del tabernáculo no se duplicara, sino que se pusiera, es decir, todos esos quince codos se pusieran: y así también se restaran de esa longitud, como también se restaron esos quince desde la cara del tabernáculo por la duplicación de un velo: y de ese modo, a los ciento cincuenta codos de los cinco velos se encontrarían desde la otra parte ciento cincuenta codos de los seis velos; es decir, treinta codos de los ciento ochenta restados, por la duplicación de un velo desde la cara del tabernáculo, y por la puesta del medio velo desde la parte posterior del tabernáculo.

15. Lo que sigue ya es otra cosa, e introduce otra cuestión, por la cual principalmente pensé que debía posponerse la exposición de este lugar, para que primero viéramos tanto la forma de construir el tabernáculo, como lo que está escrito sobre el atrio que lo rodea. Sigue entonces: "Un codo de aquí, y un codo de allí, de lo que sobra en los velos de la longitud de los velos del tabernáculo, cubrirá sobre los lados del tabernáculo de aquí y de allá, para que cubra". Es otra cosa lo que una parte de seis velos supera a otra parte de cinco velos, debido al mayor número de velos, de lo que ya hemos dicho: otra cosa es lo que sobra de la longitud de los velos, de lo que ahora se ha dicho. Pues no se compara una parte con otra, y se encuentra que una supera a la otra; aquella, que tiene seis velos, a aquella que tiene cinco velos; que ambas para igualarse, desde la cara del tabernáculo se hizo la duplicación de un velo, desde la parte trasera la puesta del medio: pero los mismos velos de pelo comparados con las cortinas, de las cuales Dios ordenó hacer diez para el tabernáculo interior tejidas con cuatro colores, se encuentran más largos por dos codos. Pues esas cortinas individuales eran de veintiocho codos, estas de treinta: por eso aquí no dice, "De lo que sobra de los velos"; sino, "De lo que sobra en los velos de la longitud de los velos". ¿Qué es entonces, "Un codo de aquí, y un codo de allí, cubrirá sobre los lados del tabernáculo", sino porque esa longitud en la que los velos de pelo son más largos por dos codos que las cortinas, cada uno individualmente, no debe concentrarse toda en una parte, es decir, para que todo lo que sobra se recoja en la parte posterior del tabernáculo; sino que se distribuya equitativamente, y tanto de ella se quite para la parte anterior del tabernáculo, como para la parte posterior: es decir, porque dos codos en cada uno de los velos hacen la misma longitud que sobra, para que un codo se quite de esa parte, y un codo de aquella; así de sus propios codos tendrá esta parte diez codos, y aquella de los suyos otros diez; porque diez velos con dos codos más largos, hacen una longitud de veinte codos, que parecen superar con su serie la serie de las cortinas.

16. A continuación, debe verse a qué espacio rodear sirven estos veinte codos, que sobran de la longitud de los velos. Pues si con los velos de pelo se cubre el tabernáculo interior, sobran de tal manera que no hay nada que se cubra con ellos. Por lo tanto, queda también ponerlos, y al ponerlos restar, lo que la Escritura no dice. Pues las diez cortinas, que tienen veinte y ocho codos, con las que se tiende el tabernáculo interior, rodean el espacio tanto como pueden rodear doscientos ochenta codos: de donde esos lados más largos del sur y del norte, que tienen veinte columnas, quitan de estos codos cien; quedan ochenta, que se distribuyen en los dos lados restantes más cortos, el oriental que no tiene orden de columnas, y el occidental donde había ocho columnas, cuarenta cada uno. Por lo tanto, en los velos de pelo, ya que restando treinta codos quedaban trescientos, si con trescientos codos de los velos de pelo, se cubren doscientos ochenta de las cortinas, sobrarán veinte, de modo que no haya nada que se lea de ellos. Por lo tanto, esos dos codos, que cada uno de los velos de pelo tiene de más, de

los cuales se ha recogido la suma de veinte codos, deben distribuirse así, "Un codo de aquí, y un codo de allí"; es decir, la distribución de los dos codos, con los que cada uno de los velos de pelo es más largo, esto es "de lo que sobra en los velos de la longitud de los velos, cubrirá sobre los lados del tabernáculo"; aquellos exteriores que pertenecen al atrio, "de aquí y de allá para que cubra": no aquellos del mismo atrio, que se tienden con cien codos y veinte columnas; pues estos no se hicieron más largos, que aquellos del tabernáculo interior que se tienden con diez cortinas, y también tienen veinte columnas. Pues así como los dos lados del tabernáculo interior desde el norte y el sur se extienden con cien codos, así también el atrio exterior. Por lo tanto, no para cubrir esos mismos lados exteriores de tantas columnas sirve la longitud de los velos de pelo, con la que superan la longitud de las cortinas. Pues dan tanto a los lados exteriores, como darían a los interiores, es decir, cien codos, que hacen doscientos: pero porque a los lados del oriente y del occidente les bastarían cuarenta lados, si solo el tabernáculo interior se rodeara con velos de pelo; pero al añadirse los lados del atrio, la anchura del tabernáculo ha crecido, para que a los lados del oriente y del occidente ya no les basten cuarenta, sino cincuenta codos: para cubrirlos pudo servir la longitud mayor de los velos de pelo que de las cortinas; para que no se gastaran ambos codos, con los que son más largos por dos, en una parte, sino "un codo de aquí, y un codo de allí"; y así el lado oriental tendría diez codos de esa misma abundancia, y el occidental otros diez. Pues veinte se hacen dos veces diez: porque los treinta codos del undécimo velo se restan de este ámbito por duplicación y puesta.

17. Pero dado que lo que se ha interpretado al latín como "Un codo de aquí, y un codo de allá, de lo que sobra de la longitud de las cortinas del tabernáculo, cubrirá los lados del tabernáculo", en griego se dice *πλάγια*, que algunos latinos han interpretado no como "lados", sino como "oblicuos", con razón causa inquietud, porque aunque aquí no parece haber nada oblicuo, donde todos los ángulos de los cuatro lados son rectos; sin embargo, no se pueden llamar *πλάγια* a esos lados, uno de los cuales está en la fachada y el otro en la parte trasera, es decir, el oriental y el occidental, pero sí se pueden llamar *πλάγια* a los del lado derecho e izquierdo, es decir, el septentrional y el meridional: por lo tanto, no son esos *πλάγια* los que tienen cincuenta codos, para cubrir cuyos lados dijimos que podía servir la longitud sobrante de las cortinas de pelo; ¿cómo será verdad entonces que "Un codo de aquí, y un codo de allá, de lo que sobra de la longitud de las cortinas del tabernáculo, cubrirá los lados del tabernáculo"? Sin embargo, claramente habla de cubrir esos lados, que también llama espaldas, de quince codos y tres columnas, que junto con la puerta del atrio, que tiene veinte codos y cuatro columnas, completan cincuenta codos y diez columnas. Estos lados colocaron en medio la puerta del atrio desde sus extremos, y desde aquellos el umbral del tabernáculo: entre la puerta del atrio y el umbral del tabernáculo hay un espacio, tanto como los veinte codos desde la puerta, y quince a la derecha y a la izquierda. En ese espacio está el altar de los holocaustos dentro de la puerta del atrio frente al umbral del tabernáculo; y entre el altar y el umbral del tabernáculo está la fuente de bronce, donde los sacerdotes lavaban sus manos y pies. Sin embargo, examinadas cuidadosamente las medidas, tal vez en esos lados de tres columnas, que en griego se llaman *πλάγια*, se encuentra también alguna oblicuidad; de modo que no en vano algunos de nuestros intérpretes tradujeron como "oblicuos" lo que encontraron en griego como *πλάγια*. Pues las cortinas de pelo de quince codos no pueden cubrir quince codos de las tiendas en esos lados, a menos que en las partes posteriores del tabernáculo, antes de que se desvíen hacia esos lados, no se hayan gastado más de diez codos. Y así, desde la línea recta de la parte posterior del tabernáculo, es decir, desde el lado occidental; que cuando tenía ocho columnas pertenecientes al tabernáculo interior, comenzó a tener diez al añadirse los lados del atrio exterior; y cuando tenía cuarenta codos

pertenecientes a ocho columnas, comenzó a tener cincuenta en diez columnas: desde esta línea, cuando se cubrieron con cortinas de pelo diez codos viniendo de cada ángulo, quedarán en el medio treinta no cubiertos con cortinas de pelo, sino solo con aquellos tapices; en cuyo medio de treinta codos, por cuantos codos se extendieran, estaba el umbral del tabernáculo. Por lo tanto, esos lados de tres columnas y quince codos, si desde sus extremos donde se unían a la puerta del atrio, se extendían entre sí veinte codos, porque tanto tenía la puerta que separaba esos lados; pero desde los otros extremos donde se unían a esa línea posterior del tabernáculo, de la que hemos hablado, tenían entre sí treinta codos; sin duda eran oblicuos: porque se extendían más entre sí desde esta parte donde tenían en el medio treinta codos, que desde aquella parte donde tenían en el medio veinte codos. Así, esos diez codos de las cortinas de pelo, que era la mitad de la longitud sobrante, que servían para la parte posterior del tabernáculo, es decir, la occidental, como otros diez servían para la parte anterior, es decir, la oriental, completaban con cinco codos la cobertura de esos lados, que en griego se llaman *πλάγια*, cinco de aquí y cinco de allá. Si hubieran faltado, se cubrirían diez codos en esos mismos lados, y cinco quedarían descubiertos. Por lo tanto, según me parece, se entiende mejor que se dijo aquí, "Un codo de aquí, y un codo de allá, de lo que sobra de la longitud de las cortinas del tabernáculo", no porque existieran, cuando había cinco de aquí y cinco de allá; sino porque de esa longitud sobraban, en la que las cortinas de pelo eran dos codos más largas, de los cuales un codo de cada cortina servía para la parte oriental: quedaba ciertamente el otro codo para la parte occidental, para que un codo de aquí cubriera sobre los *πλάγια* del tabernáculo. De ahí se dijo, "de aquí y de allá para cubrir", porque no cubría todo, si esos mismos cinco codos hubieran faltado.

18. Ahora bien, ya que se ha discutido suficientemente cómo deben entenderse todas esas cosas que parecían oscuras en la constitución del tabernáculo, brevemente, si podemos, intentemos mostrar qué se ha concluido con la misma discusión. Desde el oeste, por tanto, se entraba, y la primera era la puerta de entrada del atrio, que se abría veinte codos, y tenía cuatro columnas, de las cuales colgaba un velo extendido de veinte codos, erigido a cinco codos, con esos cuatro colores frecuentemente mencionados, bordado con obra variada. Al entrar por esta puerta, se accedía al atrio, cuyos lados derecho e izquierdo se extendían hacia adentro con quince codos y tres columnas; para que en el medio colocaran el umbral del tabernáculo interior, en la parte a la que llegaban, así como en el medio colocaban la puerta del atrio, desde la parte donde comenzaban. Este atrio, por lo tanto, era más ancho que largo. Pues su longitud era desde su puerta hasta el umbral del tabernáculo interior, en casi quince codos: pero su anchura alrededor de la puerta era de veinte codos, y alrededor del umbral de treinta codos. De ahí se entiende que esos lados eran oblicuos, que estaban a la derecha e izquierda en tres columnas y quince codos. En este atrio estaba el altar de los sacrificios cuadrado, de cinco codos de largo, y otros tantos de ancho. Entre la puerta y el altar había un espacio, donde se movían los que ponían los sacrificios en el altar: más adentro, entre el altar y el umbral del tabernáculo, había un lugar para las cenizas frente al altar, y luego la fuente de bronce donde los sacerdotes lavaban sus manos y pies, ya sea para servir en el altar en el atrio, o para entrar al tabernáculo interior. Las tiendas de este atrio en los lados de tres columnas eran de lino fino, extendidas a quince codos, erigidas a cinco codos.

19. Desde este atrio, por tanto, se entraba al umbral del tabernáculo después de haber pasado el altar y la fuente de bronce. Se entraba, sin embargo, con las cortinas abiertas, de las cuales diez, cinco de aquí y cinco de allá, se colocaban frente a frente, rodeando todo el tabernáculo interior. Al entrar por este umbral, se encontraba el velo que estaba opuesto al umbral, extendido en cinco columnas, variado con esos cuatro colores: cuando se ordenó hacer este velo, lo llamó "adductorium", creo que porque se movía, abriendo y cerrando, cuando cubría

y descubría la entrada. Al pasar este velo, se encontraba la parte media del tabernáculo entre este velo y el otro interior, que estaba colocado sobre cuatro columnas, hecho de esos cuatro colores, y separaba entre las cosas santas que estaban afuera, y el santo de los santos colocado adentro. En este espacio medio entre estos dos velos, estaba la mesa de oro, que tenía los panes de la proposición en la parte norte; y frente a ella el candelabro de oro de siete lámparas en la parte sur. Hasta aquí se permitía entrar a los sacerdotes secundarios.

20. En el interior, es decir, en el santo de los santos más allá del velo de cuatro columnas, estaba el arca del testimonio dorada, en la cual estaban las tablas de piedra de la Ley, la vara de Aarón, y la urna de oro con el maná, y el propiciatorio de oro encima, donde estaban dos querubines, con las alas cubriendo el propiciatorio y mirándose entre sí y a él. Frente al arca, es decir, entre el arca y el velo, estaba colocado el altar del incienso, que a veces la Escritura llama de oro, a veces dorado, llamándolo de oro porque estaba dorado. A este santo de los santos no se permitía entrar a nadie excepto al sumo sacerdote diariamente para ofrecer incienso; una vez al año con sangre para purificar el altar, y si alguna vez la necesidad lo exigía por el pecado del sacerdote, o de toda la congregación, como está escrito en Levítico (Lev. XVI). Así se entraba al tabernáculo desde el oeste, es decir, desde la puerta del atrio hasta el lado oriental interior donde estaba el arca del testimonio.

21. Este tabernáculo interior, que comenzaba no desde la puerta del atrio, sino desde el umbral que se llamaba umbral del tabernáculo, y terminaba en el lado largo del oriente donde estaba el arca del testimonio, estaba cerrado con diez cortinas, de las cuales cada una tenía veintiocho codos, cinco de aquí y cinco de allá, unidas entre sí con anillos y ganchos, y colocadas frente a frente; y con veinte columnas en los lados largos del norte y del sur, y ocho columnas en el lado occidental, pero en el lado oriental sin columnas, sino solo con cortinas. Estas diez cortinas se erigían a cuatro codos, y se extendían por todo el perímetro en doscientos ochenta codos: de los cuales cien estaban en los lados largos del sur y del norte por veinte columnas; cuarenta codos en los otros dos lados más cortos; uno del oeste por ocho columnas; el otro del este, donde no había columnas, sino solo se extendían las cortinas desde solo dos columnas angulares, sin columnas en el medio: y estas diez cortinas estaban tejidas de cuatro colores. Este tabernáculo interior estaba rodeado por el atrio desde el sur con veinte columnas, y desde el norte con veinte. Estos dos lados del atrio tenían la misma longitud que los lados del tabernáculo interior; porque también se extendían con veinte columnas en tantos codos, es decir, cien. Pero desde el lado oriental el atrio se cerraba con diez columnas, cincuenta codos: este orden de columnas era recto, y se encontraba con esas dos columnas angulares del tabernáculo interior, que eran las únicas que tenía la parte oriental; por lo tanto, con ellas se completaban diez. Pero desde el lado occidental el atrio tenía diez columnas, no obstante, no en orden recto, sino como ya hemos mostrado, como un pórtico, cuatro desde la puerta, y tres desde los lados.

22. Todo el atrio, sin embargo, alrededor del tabernáculo estaba rodeado de tiendas de lino fino, que se erigían a cinco codos: sobre ellas se colocaban las cortinas de pelo, once, cinco de un lado unidas entre sí, y seis del otro. En la unión de las cinco cortinas, había ciento cincuenta codos; pero del otro lado en la unión de seis cortinas, había ciento ochenta codos: porque cada cortina tenía treinta codos de largo. Pero para que un lado se igualara al otro, una cortina se dobló desde la fachada del tabernáculo, es decir, desde el oriente; y se cubrió la mitad de la cortina desde la parte posterior, es decir, desde el occidente: y así se restaron treinta codos, que era la longitud de una cortina; y quedaron ciento cincuenta, tantos como también había del otro lado. Por lo tanto, el circuito de las cortinas de pelo, con el que se cubría el atrio del tabernáculo, se extendía en trescientos codos, como el circuito de las diez cortinas del tabernáculo interior en doscientos ochenta codos. Pues cada cortina tenía

veintiocho codos de longitud; pero las cortinas de pelo eran de treinta codos de largo. Por lo tanto, del perímetro de las cortinas del tabernáculo interior, que era de doscientos ochenta codos, cien codos estaban en los lados largos del sur y del norte, y cuarenta en los dos más cortos del oriente y del occidente: pero del perímetro de las cortinas de pelo, con el que se cubría el atrio exterior, porque el perímetro era de trescientos codos, cien estaban en los lados largos del sur y del norte, porque eran iguales a los lados del tabernáculo interior, pero cincuenta en las dos partes restantes del oriente y del occidente. Y por lo tanto, esos dos codos, por los cuales la cortina de pelo era más larga, no servían para los lados del sur y del norte, que eran iguales al atrio exterior y al tabernáculo interior, sino para los lados del oriente y del occidente. En esos lados había crecido la anchura del tabernáculo, rodeado exteriormente por el atrio: pero cincuenta codos de las cortinas de pelo desde el oriente se extendían por el orden recto de diez columnas, y a ellos servía un codo de esos dos, por los cuales la longitud de las mismas cortinas era mayor; pero otros cincuenta codos, que se debían al lado occidental, a los cuales servía el otro de esos dos codos, no se extendían por el orden recto de columnas. Allí estaba ese como pórtico, que cerraba el espacio del atrio, donde estaba el altar de los sacrificios, con cuatro columnas desde la puerta, y tres desde los lados: y por lo tanto, no podían tampoco cubrir la puerta esos cincuenta codos, sino que se extendían hasta cubrir esos lados oblicuos, que estaban en tres columnas y quince codos. Pero las cortinas de pelo se erigían a cuatro codos, y con ellas se cubrían las tiendas de lino fino del atrio, cuya erección era a cinco codos.

23. Las pieles teñidas de rojo, sin embargo, se colocaban sobre las cortinas de pelo. Y encima, es decir, desde la parte del techo, el tabernáculo se cubría con pieles de color azul, a modo de bóveda: si también con el atrio y ese espacio interior, no está claro; pero es más creíble que los espacios del atrio que estaban entre las columnas exteriores e interiores, tuvieran el cielo abierto, especialmente el del occidente, donde estaba el altar de los sacrificios.

LIBRO TERCERO. Cuestiones sobre el Levítico.

CUESTIÓN I. [LEVIT. cap. V, V\ 1.] "Si alguna persona peca, o escucha la voz de un juramento, y él mismo es testigo o lo ha visto, o ha sido consciente de ello, si no lo denuncia, llevará su pecado": esto es, "Si no lo denuncia, ciertamente llevará su pecado". Porque lo que se ha añadido, "y", es una forma de hablar usual en las Escrituras. Sin embargo, este sentido, porque es oscuro, parece necesitar explicación. Pues parece decir que peca el hombre que, estando presente, alguien jura en falso, y sabe que jura en falso, y calla. Sin embargo, sabe si fue testigo de la cosa sobre la que se jura, o la vio, o fue consciente de ella; es decir, de algún modo lo conoció, o lo vio con sus propios ojos, o el mismo que jura se lo indicó: pues así pudo ser consciente. Pero entre el temor de este pecado, y el temor de la traición de los hombres, a menudo surge una tentación no pequeña. Pues podemos advertir o prohibir a quien está dispuesto a perjurar, para que se retracte de tan grave pecado: pero si no escucha, y jura en falso sobre algo que conocemos, ¿debe ser denunciado, si al ser denunciado también incurre en peligro de muerte, es una cuestión muy difícil. Pero porque no expresó a quién debe indicarse esto, si a aquel a quien se jura, o al sacerdote, o a alguien que no solo no puede perseguirlo infligiendo castigo, sino que también puede orar por él; me parece que el hombre se libera también del vínculo del pecado, si lo indica a tales personas, que pueden ser más útiles que perjudiciales para el perjurio, ya sea para corregirlo, o para aplacar a Dios por él: si también él mismo aplica el remedio de la confesión.

II. [Ib. V, 2-6.] Después de este tipo de pecado, que mencionó sobre no denunciar el perjurio de alguien, no ordenó ofrecer ningún sacrificio por él; pero luego añadió: "Cualquier persona

que toque cualquier cosa inmunda, ya sea de cadáver, o de animal inmundo capturado por una bestia, o de las abominaciones inmundas que son cadáveres, o de los cadáveres de animales inmundos; o toque la inmundicia de un hombre, de toda su inmundicia, que si la toca, se contaminará: y le haya pasado desapercibido, pero después lo reconozca, y haya pecado". Tampoco aquí mencionó ningún sacrificio que se ofreciera por este tipo de pecado, pero aún añadió, y dijo: "Cualquier persona que jure distinguiendo con los labios hacer mal, o hacer bien, según todo lo que el hombre distinga con juramento, y le haya pasado desapercibido, y lo reconozca, y haya pecado en uno de estos, y haya confesado su pecado, por el cual pecó contra él". Con todos estos sin ninguna interposición de sacrificio conectados y explicados, añade, y dice: "Y ofrecerá por los que pecó al Señor, por el pecado que pecó, una hembra de las ovejas, una oveja o una cabra de las cabras por el pecado, y el sacerdote hará expiación por él por el pecado, y se le perdonará el pecado". ¿Qué es entonces que por el perjurio de alguien callado, y por tocar un cadáver o algo inmundo, no mencionó ningún sacrificio; pero por ese pecado donde alguien jura falsamente sin saberlo, dijo que se ofreciera una oveja o una cabra? ¿O debe entenderse este sacrificio por todos los pecados mencionados anteriormente? Pues quiso enumerar primero todo, y así inferir con qué sacrificio pueden ser expiados. Pero en todos esos tipos de pecados mencionados anteriormente, hay algunas cosas puestas de manera oscura debido a los modos de hablar, como es lo que dice, "cadáver de animales". Pues lo que en griego se llama κτήνη, muchos de los nuestros lo han interpretado como "jumentos"; que en la costumbre latina es el nombre de esos animales, cuyos trabajos nos ayudan, especialmente en llevar cargas, como son los caballos, asnos, mulos, camellos, y si hay algo de este tipo: pero lo que los griegos llaman κτήνη, se entiende tan ampliamente, que todos o casi todos los ganados se incluyen bajo este nombre. Y por eso, con un nuevo tipo de locución, como πλεονασμῶ, se ha añadido en griego, "inmundos", cuando se decía, "jumentos": porque también hay ganados puros, que se llaman κτήνη. Pero los jumentos que el uso latino llama, según la distinción de la Ley, no son sino inmundos.

III. [Ib. V, 26.] También lo que dice, "Cualquier alma que haya jurado, distinguiendo con los labios hacer el mal o el bien", se pregunta qué quiso decir con "distinguiendo". La Escritura usa frecuentemente esta palabra. De ahí también aquello de "Pagaré mis votos, que distinguieron mis labios" (Sal. LXV, 13-14); también se dice a Ezequiel, "Cuando diga al impío, Morirás, y tú no distinguiste ni hablaste" (Ezequiel III, 18); también está escrito, "Si estando en la casa de su padre hace un voto, distinguiendo con sus labios contra su alma" (Núm. XXX, 4). Parece, por tanto, que esta distinción es como una definición, por la cual algo se separa de los demás, que no se mantienen solo con la palabra. Así, pues, se debe entender como si se dijera, "El alma que haya jurado, definiendo con los labios hacer el mal o el bien, según todo lo que el hombre haya definido con juramento, y le haya pasado desapercibido", es decir, sin saber si debía hacerse o no, juró hacerlo: "y lo haya conocido, y haya pecado en uno de estos", ya sea porque juró antes de conocer, o porque hizo lo que juró, y luego supo que no debía hacerse ni jurarse: "y haya confesado el pecado por el cual pecó", es decir, el pecado que pecó: es una forma de hablar. Pero lo que añadió, "contra sí mismo", ¿qué se entiende, sino que contra el mismo pecado haya confesado, es decir, confesando el pecado lo haya acusado? Y ofrecerá por lo que pecó al Señor, por el pecado que pecó, una hembra de las ovejas, una cordera. Usa la expresión "cordera hembra", como si pudiera no ser hembra: o una cabra de las cabras, como "cordera de las ovejas", como si pudiera ser o una cordera que no sea de las ovejas, o una cabra que no sea de las cabras. Sin embargo, hay alguna cuestión, o mejor dicho, no pequeña, sobre lo que dice repetidamente, "Después de esto lo conocerá, y pecará": como si el delito ocurriera cuando se conoce. ¿O más bien

porque no se puede satisfacer por lo conocido? Pero no dice, "Después de esto lo conocerá y se arrepentirá": ¿qué, entonces, es "Después de esto lo conocerá y pecará", sino que después del conocimiento pecará; para que si sabiendo hizo lo que no debía hacerse, entonces se deba la purgación del delito? Pero no lo ha dicho así. Parece que está tratando los pecados que se cometen por ignorancia, y por esto por los que no quieren. Tal vez, entonces, por algún tipo de expresión se dijo "pecará", como si aprendiera que es un delito. ¿O más bien se dijo en orden inverso (porque la Escritura también tiene tales tipos de expresión) lo que en otros lugares similares se decía en orden correcto? Pues cuando en otros lugares está escrito tantas veces, "Y pecará y le será conocido"; aquí solo en orden inverso, como dije, primero se dijo "conocerá", luego "y pecará". En su orden, podría decirse así: "Cualquier alma que toque cualquier cosa inmunda o cadáver, o de fiera capturada inmunda, o de las que son cadáveres de abominaciones inmundas, cadáver de bestias inmundas, o toque la inmundicia del hombre, de toda su inmundicia que si la toca se contaminará, y si le pasa desapercibido, y pecará, después de esto lo conocerá".

IV. [Ib. V, 7.] Si no alcanza su mano lo suficiente para una oveja, ofrecerá por su pecado que pecó, dos tórtolas o dos pichones de paloma al Señor; uno por el pecado, y otro en holocausto. Ciertamente aquí aclara la cuestión, sobre la cual anteriormente al hablar dudábamos. Parece que dice "uno por el pecado, el otro en holocausto", porque no se ofrecía sacrificio por el pecado sin holocausto. De hecho, cuando antes hablaba por separado de los holocaustos, mencionó la tórtola, y no dijo dos (Levítico I, 14): ahora dice dos, porque el sacrificio por el pecado no se ofrecía sin holocausto. Por lo tanto, lo que decía antes, "Y lo pondrá sobre el holocausto" (Lev. IV, 35), no hay duda de que primero era el holocausto, luego se ponía sobre él: ahora dice de las aves de manera diferente, que primero se ofrezca por el pecado un ave, luego la otra en holocausto.

V. [Ib. V, 15.] Pero lo que dice, "El alma, si le pasa desapercibido por olvido"; es decir, si por olvido ocurrió que le pasara desapercibido, o a ella si se refiere al alma, ya que al decir "a él", se refiere al hombre. Aquí llama al hombre alma.

VI. [Ib. V, 15, 16.] Y pecó sin querer de las cosas santas del Señor. Parece que este tipo de pecado está puesto de manera oscura, pero se aclara en lo que sigue, donde dice después de ofrecer el sacrificio del carnero, "Lo restituirá, y añadirá una quinta parte". Allí se entiende que esto es pecar de las cosas santas por olvido, usurpar algo por olvido que se debe a las cosas santas, ya sea a los sacerdotes, o a las ofrendas, o de las primicias, o cualquier cosa de este tipo.

VII. [Ib. 17-19.] Y cualquier alma que pecare, e hiciere algo de todos los mandamientos del Señor, que no se deben hacer, y no lo conociere, y pecare, y no conociere su pecado, y traerá un carnero sin defecto de las ovejas por precio de plata en delito al sacerdote: y el sacerdote hará expiación por él por su ignorancia, que ignoró, y él no supo, y le será perdonado. Pecó, pues, delito ante el Señor. Excepto por la inusual densidad de las expresiones, que ya por la repetición continua deben ser muy conocidas, todo este sentido es oscuro; porque se pregunta cómo se distingue este tipo de delito de aquellos que anteriormente abarcó con cierta generalidad. Pues parece que la razón exige que a ciertos tipos de pecados se apliquen ciertos tipos de sacrificios para expiarlos. Pero esto que acabo de mencionar, no expresa específicamente el pecado, sino que parece moverse en esa generalidad, de la cual antes, al hablar, estableció sacrificio al sacerdote un becerro, y a toda la congregación igualmente un becerro, al príncipe un macho cabrío, y a cualquier alma, es decir, a cualquier hombre, una cabra, o si quiere una oveja, pero un animal femenino (Levítico IV). Luego comenzó a hacer excepciones de ciertos tipos de pecados, y a expresar nominalmente por cuáles se debe

ofrecer algo: como por el juramento oído y callado de alguien, y por tocar lo inmundo y el juramento falso por ignorancia; de las ovejas una cordera, o una cabra de las cabras, o un par de tórtolas, o dos pichones de paloma, o la décima parte de un efa de flor de harina; pero por el que peca usurpando algo de las cosas santas por olvido, un carnero y la restitución de la misma cosa, añadiendo una quinta parte. Ahora bien, sin expresar la especie del pecado, añadiendo en general, "Cualquier alma que pecare, e hiciere algo de todos los mandamientos del Señor, que no se deben hacer" (así decía en aquella generalidad, "Algo de los mandamientos del Señor que no se hará"), y no lo conociere, y pecare, es decir, pecare sin querer por ignorancia; manda ofrecer un carnero, no una cabra o una hembra de las ovejas, como antes había establecido en tal generalidad de pecados. ¿Qué significa, pues, esta mezcla? A menos que tal vez lo que aquí dice, "Pecó, pues, delito ante el Señor", lo que dice "ante el Señor", quiso que se entendiera el delito en aquellas cosas que se hacen ante el Señor, es decir, con las que se sirve al Señor en el tabernáculo: de donde dijo algo poco antes, cuando dijo, "Pecó de las cosas santas"; y entendimos, usurpó algo de las cosas santas, porque también había mandado restituirlo. Y por tanto, no solo se puede pecar en estas cosas si algo de ellas se usurpa por olvido; sino que también de muchas otras maneras se puede pecar por ignorancia en aquellas cosas que se exhiben al servicio del Señor: quiso después mencionar este tipo de delitos en general, y por eso tanto allí como aquí mandó ofrecer un carnero. Las Escrituras están llenas cuando se dice "ante el Señor", y no se entiende sino aquello que se exhibe al Señor, como el sacrificio, o las primicias, o algún servicio en los sagrados.

VIII. [Ib. V, 7.] También se pregunta si en todas partes debe entenderse lo que se dijo, si no alcanza su mano lo suficiente para una oveja, debe ofrecer un par de tórtolas, o dos pichones de paloma; y si tampoco alcanza para esto, cierta cantidad de flor de harina. Porque si en todas partes se entiende que es así permitido, no se puede decir que el sacerdote no tenga un becerro, o toda la congregación, o el príncipe no tenga una cabra o una oveja: y si es así, ¿qué necesidad había de decir después que el juramento callado de alguien, o lo tocado inmundo, y el juramento hecho por ignorancia se purga con el sacrificio de una cordera y una cabra, cuando los mismos sacrificios están mandados también en aquella generalidad de pecado, a la cual también estos pudieron pertenecer? Pero si de aquí se distinguen, que se permitía por ellos ofrecer tórtolas y palomas, o incluso, si esto no era posible, flor de harina, allí donde no se dijo no se permitía; no parece haberse aliviado a los pobres; porque podrían ser muchos los delitos no expresados específicamente, que se referirían a aquella generalidad, donde los pobres se verían agobiados, si solo se permitía ofrecer una cabra hembra, y una cordera de las ovejas, y aquellas aves, y flor de harina por sus pecados de ignorancia. A menos que alguien diga que se distinguen estos pecados exceptuados y expresados nominalmente de aquellos que se mencionaron en general, porque aquí dijo cordera, allí oveja, para que la edad de los animales haga alguna diferencia: siempre que se entienda que igualmente se ha aliviado a los pobres, para que si no tuvieran ningún animal cuadrúpedo, o las aves mencionadas o flor de harina ofrecieran por sus pecados de ignorancia. Pero si preocupa por qué cuando concluyó todos los pecados de ignorancia en general, y no distinguió los sacrificios por la distancia de los pecados que no había hecho, sino por la distancia de las personas; después quiso también distinguir los pecados, y por su diversidad prescribir diferentes sacrificios, como si no todos pertenecieran a aquella generalidad: así debe entenderse la excepción hecha después, que cualesquiera que quedaran, exceptuados estos que mencionó nominal y específicamente, se entiendan dichos en aquella generalidad. Este modo de expresión no se encuentra en otro lugar: pero en las Escrituras sagradas es como aquello donde el Apóstol dice, "Todo pecado que el hombre cometa, es fuera del cuerpo". Pues aquí no parece haber omitido nada de pecado, ya que dice, "Todo pecado que el hombre cometa": pero después exceptuó la

fornicación, cuando añadió, "Pero el que fornicar, peca contra su propio cuerpo" (I Cor. VI, 18). Lo que según la costumbre de nuestra expresión se diría así: Todo pecado que el hombre cometa, excepto la fornicación, es fuera del cuerpo; pero el que fornicar, peca contra su propio cuerpo. Así también aquí, cuando primero decía en general que todos los pecados de ignorancia debían expiarse con los sacrificios que mencionó; después exceptuó aquellos a los que, puestos expresa y distintamente, aplicó cierta purgación de sacrificios, para que exceptuados estos, cualesquiera que quedaran, pertenecieran a aquella generalidad.

IX. [Ib. VI, 6, 10.] Ofrecerá un carnero de las ovejas sin defecto, por el precio en que pecó. No debe distinguirse así, como si fuera por el precio en que pecó, es decir, en el precio en que pecó; sino si ofrecerá un carnero, lo ofrezca por precio, es decir, comprado. También parece que quiso que esto perteneciera al sacramento de algún significado, ya que no definió el precio. Pues si lo hubiera definido, podría parecer que mandó esto, para que no se ofreciera un animal barato, de modo que incluso si no comprara quien ofreciera, ofreciera sin embargo uno que valiera tanto. Pero al añadir, no solo "por precio", para que se ofreciera un carnero comprado, sino también "de siclos santos", así dice, "Por precio de plata de siclo santo" (Levítico V, 15), quiso que se comprara un carnero por varios siclos, no por un solo siclo. Pero lo que significa "siclo santo", ya lo hemos discutido donde nos pareció. Pero lo que dijo, "Y de sus delitos ofrecerá al Señor un carnero de las ovejas sin defecto por precio"; luego añadió, "en que pecó": se debe entender que lo ofrezca en aquello en que pecó; es decir, en esa cosa, por esa cosa. Y quitará el holocausto que el fuego haya consumido, ese holocausto del altar. ¿Qué quitará, si está consumido? Pues mandó al sacerdote quitar después de toda la noche el fuego el holocausto, es decir, el holocausto que el fuego haya consumido. ¿O qué significa también lo que añadió, "ese holocausto"; cuando esto se entiende como holocausto que es holocausto? A menos que tal vez sea cierto lo que encontramos en un griego; pues no dice, quitará holocausto, sino "quitará catacarposis", esto es, las reliquias del holocausto que el fuego consumió. Estas reliquias, como son ceniza y carbón, las llamó ese holocausto, llamando a las reliquias de la misma consumación por el nombre de la cosa que se consumió.

X. [Ib. VI, 9.] Pero lo que dijo antes, "Esta es la ley del holocausto", y luego exponiendo cuál es la misma ley, dice, "Este holocausto, sobre su incensación sobre el altar toda la noche hasta la mañana, y el fuego del altar arderá sobre él, no se apagará"; sería más claro según nuestra costumbre de expresión, si no tuviera "y": pues quitando esa conjunción, así se conecta el sentido, "Este holocausto, sobre su incensación sobre el altar toda la noche hasta la mañana el fuego del altar arderá sobre él", es decir, sobre el altar. Luego, para completar la expresión del sentido añadió, "no se apagará": pues esto ya estaba dicho, "toda la noche".

XI. [Ib. VI, 11.] Y se pondrá otra estola, y arrojará el holocausto fuera del campamento en un lugar limpio: esto llama "holocausto" a lo que ya está quemado; pero en ese griego se lee "κατακάπρωσις". Algunos latinos añadieron, "lo que está quemado", y así lo interpretaron, "Y arrojará el holocausto, lo que está quemado, fuera del campamento en un lugar limpio".

XII [Ib. VI, 12.] Y el fuego sobre el altar siempre arderá de él, y no se apagará; es decir, de aquel fuego en el que ardió el holocausto hasta la mañana. Pues no quiere que el fuego se apague por completo, sino que cuando haya ardido hasta la mañana el holocausto, quitadas de allí las reliquias de la consumación, ni así se apague el fuego, sino que de allí se renueve de nuevo, para que ardan otras cosas que se imponen.

XIII. [Ib. VI, 12 y 13.] Pero lo que sigue y dice, "Y el sacerdote quemará sobre él leña cada mañana, y apilará sobre él el holocausto, y pondrá sobre él la grasa del sacrificio de paz; y el fuego siempre arderá sobre el altar, no se apagará": se debe ver si "cada mañana" quiso que se

entendiera diariamente, para que no se omitiera ningún día en que no se encontrara holocausto, y grasa del sacrificio de paz; o "cada mañana", para que cualquier día que se impusiera, no se impusiera sino por la mañana. Pues si entendemos diariamente, ¿qué, si nadie trajera? Pero si de lo público o de lo suyo los sacerdotes procuraban holocaustos diarios; sobre ellos se imponían aquellas cosas que mandó que se ofrecieran por el pueblo por los pecados sobre el holocausto; y no era necesario que quien ofrecía sacrificios por el pecado, también ofreciera holocausto sobre el que se impusiera, sino cuando se ofrecía un par de tórtolas, o dos pichones de paloma: pues allí está completamente definido, que uno por el pecado, el otro en holocausto debe ofrecerse; y primero por el pecado, luego en holocausto (Levítico V, 7). Luego se puede preguntar si el holocausto que mandó imponer cada mañana, también ardía toda la noche hasta la otra mañana; o si lo que dijo, que debe arder toda la noche, fue el holocausto vespertino, y luego comenzó a hablar de la ley del holocausto, para que comenzara con el holocausto vespertino: lo cual es extraño si lo callara, y no advirtiera que tales cosas deben ofrecerse por la tarde.

XIV. [Ib. VI, 20.] Y habló el Señor a Moisés diciendo, Este es el don de Aarón y de sus hijos, que ofrecen al Señor en el día en que lo unjas. Son otros sacrificios, que mencionó en Éxodo, con los cuales se santifican los sacerdotes durante siete días, para que comiencen a ejercer su sacerdocio (Éxodo XXIX, 1); y es otro lo que ahora menciona, lo que ofrece el sumo sacerdote, cuando se establece, es decir, cuando es ungido. Pues esto sigue y dice, "En el día en que lo unjas". No dijo, "los unjas"; aunque también manda ungir a los sacerdotes secundarios. Luego dice el mismo sacrificio, "la décima parte de un efa de flor de harina, en sacrificio perpetuo". Se pregunta cómo es perpetuo, si se ofrece en el día en que es ungido el sumo sacerdote, por aquel que fue ungido, a menos que siempre se ofrezca esto en el día en que es ungido el sumo sacerdote, es decir, por las sucesiones de los sacerdotes; aunque también de ese modo puede entenderse perpetuo, no esto, sino lo que significa.

XV. [Ib. VI, 20, 21.] La mitad de ella, dice, por la mañana, y la mitad de ella por la tarde; lo que el griego tiene "δειλινόν". En sartén, dice, en aceite se hará, la ofrecerá mezclada, desmenuzada, es decir, esa flor de harina. Luego dice "desmenuzada", si es que esto está bien interpretado de lo que el griego tiene "ἐρυστά", y lo puso en plural en género neutro. Pues no dice "desmenuzada", como si fuera la misma flor de harina, que dijo mezclada. Pero esta desmenuzada se dice que es sacrificio de fragmentos. Entonces, ¿dice desmenuzada a los mismos fragmentos, es decir, triturados; o llamó desmenuzada a la misma flor de harina finísima, no es evidente.

XVI. [Ib. VI, 21, 22.] Pero sigue y dice: "Sacrificio en olor de suavidad al Señor. El sacerdote ungido que de sus hijos lo haga. Por esto tal vez dijo "perpetuo", para que esto lo haga todo sumo sacerdote, cuando suceda al muerto, el día en que sea ungido; pues añadió y dijo, "Ley eterna": aunque también puede entenderse eterno según lo que significa.

XVII. [Ib. VI, 23.] Pero sigue, "Todo se consumirá"; lo que el griego tiene "ἐπιτελεσθήσεται", y algunos intérpretes dijeron, "Todo se impondrá": donde quiere que se entienda que es holocausto, porque nada de allí queda. De hecho, añade, "Y todo sacrificio del sacerdote, será holocausto, y no se comerá". Esto, pues, dijo, "Todo se consumirá".

XVIII. [Ib. VI, 26, 36.] Al hablar del sacrificio por el pecado, dice: "El sacerdote que lo ofrezca, lo comerá". No comerá lo que ofrezca, pues eso será consumido por el fuego; sino lo que quede de ello: no es un holocausto, para que todo se queme en el altar. Sin embargo, después dice: "Todo lo que sea por el pecado, de lo cual se haya llevado su sangre al

tabernáculo del testimonio para expiación en el lugar santo, no se comerá, sino que será quemado en el fuego". ¿Cómo, entonces, corresponde a los sacerdotes comer lo que queda de los sacrificios por los pecados? Por lo tanto, se debe entender que estos están exceptuados, de cuya sangre se toca aquel altar del incienso en el tabernáculo del testimonio. Esto fue ordenado anteriormente sobre el becerro que el sacerdote ofrecería por su pecado, y sobre el becerro que se ofrecería por el pecado de toda la congregación, para que las carnes que quedaran se quemaran fuera del campamento (Levítico IV, 12 y 21): esto también lo recordó brevemente ahora.

XIX. [Ib. VII, 1.] Y esta es la ley del carnero que es por la culpa, son cosas santísimas: es decir, corresponde a los sacerdotes comerlas.

XX. [Ib. VII, 7.] ¿Qué significa que, después de hablar del carnero por la culpa y exponer la ley del sacrificio, dice: "Como lo que es por el pecado, así también lo que es por la culpa: una es la ley de ellos"? Se pregunta cuál es la diferencia entre pecado y culpa; ya que si no hubiera ninguna, de ninguna manera se diría: "Como lo que es por el pecado, así también lo que es por la culpa". Aunque la ley y su sacrificio no difieren en nada, porque una es la ley de ellos; sin embargo, si estos dos, de los cuales uno es el sacrificio, es decir, pecado y culpa, no diferenciaran en nada entre sí, y si fueran dos nombres para una sola cosa, la Escritura no se preocuparía tan diligentemente de señalar que uno es el sacrificio de ambos.

Quizás, entonces, el pecado es la perpetración del mal, mientras que la culpa es el abandono del bien: así como en la vida loable, una cosa es apartarse del mal y otra hacer el bien, como se nos advierte en la Escritura que dice: "Apártate del mal y haz el bien" (Salmo XXXVI, 27); así también en la vida condenable, una cosa es apartarse del bien y otra hacer el mal; y aquello sería culpa, esto pecado. Pues si se examina el mismo término, ¿qué otra cosa significa culpa sino abandono? ¿Y qué abandona quien comete una culpa, sino el bien? Los griegos también han impuesto dos nombres usados para este mal. Pues la culpa en griego se dice παράπτωμα y πλημμέλεια. En este mismo lugar del Levítico se usa πλημμέλεια. El apóstol, sin embargo, donde dice: "Si alguno es sorprendido en alguna falta" (Gálatas VI, 1), en griego tiene παραπτώματι: de cuyos nombres, si se examina el origen, en παραπτώματι se entiende que quien comete una falta cae. De ahí que el cadáver, que los latinos llamaron así por caer, en griego se dice πῶμα, ἀπὸ τοῦ πίπτειν, es decir, de caer. Así, quien pecando hace el mal, primero cae del bien cometiendo una falta. Y πλημμέλεια es un nombre similar a negligencia: pues en griego negligencia se dice ἀμέλεια, porque no se cuida lo que se descuida. Así dice el griego, No me importa, οὐ μέλει μοι. La partícula que se añade πλὴν, para decir πλημμέλεια, significa más allá, de modo que ἀμέλεια, que se llama negligencia, parece significar sin cuidado; πλημμέλεια más allá del cuidado, lo cual es casi lo mismo. Por eso, algunos de los nuestros han preferido interpretar πλημμέλεια no como culpa, sino como negligencia. En la lengua latina, sin embargo, ¿qué otra cosa se descuida sino lo que no se elige, es decir, no se elige? De ahí que también los autores latinos dijeron que la ley se llama así por leer, es decir, por elegir. De alguna manera, se deduce que quien comete una falta, abandona el bien, y al abandonarlo cae del bien, porque descuida, es decir, no elige. Sin embargo, de dónde se dice pecado, que en griego se dice ἁμαρτία, no se me ocurre por ahora en ninguna de las dos lenguas.

También puede parecer que la culpa es lo que se hace imprudentemente, es decir, por ignorancia; el pecado, lo que se comete con conocimiento. A esta diferencia parecen concordar estos testimonios divinos: "¿Quién entiende los errores?" (Salmo XVIII, 13). Y aquel, "Porque tú conoces mi imprudencia": pues inmediatamente añadió, "Y mis culpas no están ocultas de ti" (Salmo LXVIII, 6); como repitiendo de otro modo la misma sentencia.

Tampoco está en desacuerdo con esta razón lo que mencioné antes dicho por el Apóstol: "Si alguno es sorprendido en alguna falta": pues al decir sorprendido, significa que cayó imprudentemente. El pecado, sin embargo, se refiere al que sabe, como lo define el apóstol Santiago: "Al que sabe hacer el bien y no lo hace, le es pecado" (Santiago IV, 17). Pero ya sea esta, o aquella, o alguna otra diferencia entre pecado y culpa, si no hubiera alguna, la Escritura no hablaría de tal manera que dijera: "Como lo que es por el pecado, así también lo que es por la culpa: una es la ley de ellos".

Sin embargo, a menudo se dicen indistintamente, de modo que se llama pecado con el nombre de culpa, y culpa con el nombre de pecado. Pues cuando se dice que en el Bautismo se hace remisión de los pecados, también se hace de las culpas: y sin embargo, no se dice ambos, porque en ese nombre se entiende ambos. Así también el Señor dice, que su sangre se derrama por muchos para remisión de los pecados (Mateo XXVI, 28): ¿acaso porque no dice, y de las culpas, alguien se atreverá a decir que en su sangre no se hace remisión de las culpas? Asimismo, lo que está escrito en el Apóstol: "Porque el juicio vino de uno para condenación, pero la gracia vino de muchas culpas para justificación" (Romanos V, 16); ¿qué otra cosa sino que en el nombre de culpas también se comprenden los pecados?

En esta misma Escritura del Levítico, que nos obliga a encontrar o creer alguna diferencia entre culpa y pecado, se lee así, cuando Dios hablaba de los sacrificios que debían ofrecerse por los pecados: "Si toda la congregación de los hijos de Israel ignorare, y el asunto se ocultare de los ojos de la congregación, y hiciere algo de todos los mandamientos del Señor que no se deben hacer, y delinquieran, y les fuere conocido el pecado que cometieron en ello". He aquí donde dijo, "Y delinquieran", inmediatamente añadió "el pecado que pecaron", lo mismo que ciertamente delinquieran. Y poco después: "Si un príncipe pecare e hiciere algo de todos los mandamientos del Señor su Dios, que no se deben hacer, sin querer, y delinquiera". También en lo que sigue: "Si una persona pecare sin querer, del pueblo de la tierra, en lo que hace de todos los mandamientos del Señor que no se deben hacer, y delinquiera, y le fuere conocido el pecado que pecó en ello" (Levítico IV, 13, 14, 22, 27 y 28). También en otro lugar: "Cualquiera persona que jurare distinguiendo con los labios hacer mal o bien, según todo lo que el hombre distingue con juramento, y se le ocultare, y lo reconociere, y pecare en uno de estos; y confesare el pecado por el cual pecó contra él, y ofrecerá por ellos que delinquiró al Señor, por aquel pecado que pecó". Y poco después: "Y habló el Señor a Moisés diciendo, Si una persona se le ocultare por olvido, y pecare sin querer de las cosas santas del Señor, ofrecerá por su culpa al Señor un carnero sin defecto de las ovejas, con el valor de siclos de plata según el siclo del santuario, por lo cual delinquiró; y por lo cual pecó de las cosas santas, lo restituirá, y añadirá una quinta parte sobre ello, y lo dará al sacerdote: y el sacerdote hará expiación por él con el carnero de la culpa, y le será perdonado. Aún sigue diciendo: "Cualquiera persona que pecare, e hiciere algo de todos los mandamientos del Señor, que no se deben hacer, y no lo supiere, y delinquiera, y reconociere su pecado; y ofrecerá un carnero de las ovejas con el valor de plata en culpa al sacerdote: y el sacerdote hará expiación por él, por su ignorancia que ignoró, y él no lo supo, y le será perdonado. Porque delinquiró en culpa delante del Señor" (Levítico V, 4-6, 14-19). Y aún dice así: "Y habló el Señor a Moisés diciendo, Cualquiera persona que pecare y despreciando despreciare los mandamientos del Señor, y mintiere en lo que es de su prójimo sobre depósito o sobre sociedad, o sobre robo, o hiciere alguna injuria a su prójimo, o hallare algo perdido, y mintiere sobre ello, y jurare falsamente sobre cualquiera de todas las cosas que el hombre hiciere, de modo que peque en ellas: y será cuando pecare, y delinquiera, y devolverá el robo que robó, o la injuria que hizo, o el depósito que se le confió, o lo perdido que halló, de toda cosa sobre la cual juró falsamente; y lo restituirá, y añadirá una quinta parte sobre ello, a

quien pertenece lo devolverá; y el día que sea convicto de su culpa, ofrecerá al Señor un carnero de las ovejas sin defecto, con el valor en que delinquiró: y el sacerdote hará expiación por él delante del Señor, y le será perdonado de todo lo que hizo, y delinquiera en ello" (Levítico VI, 1-7). Casi en todos los hechos que dice ser pecados, también dice que son culpas. Por lo tanto, es evidente que se dicen indistintamente en muchos lugares de las Escrituras; y que tienen alguna diferencia, la Escritura lo atestigua, que dice: "Como lo que es por el pecado, así también lo que es por la culpa".

XXI. [Ib. VII, 23-25.] "No comeréis ninguna grasa de bueyes, ovejas y cabras, y la grasa de los animales muertos y de los capturados por fieras se usará para cualquier obra, pero no se comerá. Cualquiera que coma grasa de los animales de los cuales ofreceréis sacrificio al Señor, esa persona será cortada de su pueblo". Había dicho anteriormente, sobre la grasa, "Toda la grasa es del Señor" (Levítico III, 16); y habíamos preguntado si se refería a toda la grasa de cualquier animal limpio (pues sobre los inmundos no hay cuestión); y qué se haría con la grasa que prohibió comer: ahora ha dicho qué se hará con la grasa de los animales muertos y de los capturados por fieras, que se usará para cualquier obra; cualquier obra, ciertamente aquella obra para la cual algo así es necesario. Por lo tanto, queda la cuestión de qué se hace con la grasa de los otros animales que son limpios para comer. Pero cuando dice que cualquier persona que coma la grasa de esos animales de los cuales se ofrece al Señor será cortada de su pueblo, parece haber definido que solo esa grasa de los animales limpios, de los cuales se hace sacrificio, está prohibida para comer: aunque hemos oído que los judíos no consumen ninguna grasa en absoluto. Pero lo que la Escritura quiso, no lo que ellos pensaron, es lo que se debe buscar. De hecho, no encuentran qué hacer correctamente con la grasa de la que se abstienen, y cómo la desechan, cuando se ha dicho, "Toda la grasa es del Señor"; si no quieren entender aquí solo la grasa de los sacrificios, sino también de esos animales de los cuales no se sacrifica, aunque sean inmundos.

XXII. [Ib. VII, 29-34.] ¿Qué significa que sobre los sacrificios de paz nuevamente advierte, y dice que quien ofrezca el don de su sacrificio de paz debe dar el pecho y el brazo a los sacerdotes, pero de tal manera que la grasa del pecho se ofrezca al Señor con el lóbulo del hígado; cuando anteriormente, al hablar de los sacrificios de paz, ordenó que se ofreciera el lóbulo del hígado con la grasa del vientre y de los riñones y lomos (Levítico IV, 9), pero no mencionó la grasa del pecho? ¿O lo que omitió allí, lo menciona aquí? ¿Por qué entonces el lóbulo del hígado tanto allí como aquí? ¿O tal vez hay alguna diferencia en que anteriormente ordenó sobre el sacrificio de paz, pero aquí añadió "suyo", como si fuera diferente el sacrificio de paz del sacrificio de paz suyo?

XXIII. [Ib. IV, 3-7, y VIII, 2, 14, 15, 28.] Cuando primero mencionó los sacrificios por los pecados, dijo que se debía ofrecer un becerro por el pecado del sacerdote que hubiera hecho pecar al pueblo; después, también cuando la Escritura narra cómo se llevaron a cabo las cosas que el Señor había ordenado respecto a Aarón y sus hijos, se dice que se ofreció un becerro por el pecado; pero anteriormente, sobre la sangre del becerro, ordenó que se tocaran los cuernos del altar del incienso, y que se rociara de esa sangre contra el velo del santuario, y que el resto de la sangre se vertiera en la base del altar de los holocaustos: pero después, cuando se santifica Aarón, no se dice nada sobre la aspersión de la sangre contra el velo; sobre los cuernos del altar se dice; pero no se añade "del incienso"; se añade, sin embargo, que la sangre se debe verter "en la base del altar"; no dijo, en su base, como si fuera necesario entender aquel altar cuyos cuernos se tocaron con sangre: por lo tanto, aunque está ambigüamente puesto, es libre entender que se hizo como se había ordenado antes sobre el becerro por el pecado; de modo que no se entiendan tocados los cuernos del altar en cuya

base se vertió la sangre; sino tocados los cuernos del altar del incienso, y vertida la sangre en la base del altar de los sacrificios.

Anteriormente, porque ordenaba en general, si el sacerdote pecaba, ordenó que el mismo sacerdote ungido y consumado, a quien se quiere entender como sumo sacerdote, ofreciera esos sacrificios: ahora, sin embargo, cuando se santifica Aarón, Moisés ofrece y él mismo recibe el pecho de la imposición, que antes había dicho que debía darse al sacerdote. Por eso creo que se llama pecho de la imposición, porque de él se imponía la grasa, como recordó anteriormente sobre el sacrificio de paz. Entonces, aunque parece que el sumo sacerdocio comenzó con Aarón, ¿qué pensamos que fue Moisés? Si no fue sacerdote, ¿cómo se llevaban a cabo todas esas cosas a través de él? Si fue sacerdote, ¿cómo definimos que el sumo sacerdocio comenzó con su hermano? Aunque también ese salmo, donde se dice, "Moisés y Aarón entre sus sacerdotes" (Salmo XCVIII, 6), elimina la duda de que Moisés fue sacerdote. Sin embargo, aquella vestidura sacerdotal, que contiene un gran sacramento, se ordena que la reciba Aarón y sus sucesores sumos sacerdotes (Éxodo XXVIII). En Éxodo, antes de que se ordene algo sobre la santificación y de alguna manera la ordenación de los sacerdotes, cuando Moisés sube al monte, se ordena que no suban los sacerdotes (Éxodo XIX, 24), a quienes no podemos entender sino como los hijos de Aarón; no porque ya lo fueran, sino porque lo serían, la Escritura ya los llama así por anticipación, como hay muchas locuciones de este tipo: pues también el hijo de Nun, Josué, es llamado así (Éxodo XXXIII, 11), cuando mucho después la Escritura narra que se le impuso este nombre (Números XIII, 17). Entonces, ¿eran ambos sumos sacerdotes en ese momento, Moisés y Aarón; o más bien Moisés, y Aarón bajo él? ¿O también él sumo por la vestidura pontifical, y aquel por el ministerio más excelente? Pues desde el principio se le dice, "Él te será a ti en lugar de pueblo, tú le serás a él en lugar de Dios" (Éxodo IV, 16).

También se puede preguntar, después de la muerte de Moisés, ¿quién ungía al sucesor del sumo sacerdote, que no podía suceder sino al fallecido? ¿O porque ya estaba ungido entre los segundos sacerdotes (pues era el mismo óleo con el que se ungía tanto al sumo como a los segundos), solo tomaba la vestidura que mostraba su supremacía? Y si es así, ¿se la ponía él mismo, o alguien más lo vestía, como después de su muerte Moisés al hijo de su hermano? Si, por lo tanto, era vestido por otro, ¿no podía ser vestido por los segundos al primero, sirviendo, no superando? Pues tal era la vestidura, que era necesario que fuera vestido por otro. ¿De dónde se sabía quién de los hijos debía suceder al sumo sacerdote? Pues la Escritura no definió al primogénito, o al mayor: a menos que entendamos que solía hacerse por algún indicio divino, ya sea por un profeta, o de cualquier otra manera en que Dios suele aconsejar: aunque parece que la cuestión surgió de la contienda, de modo que después, debido a eso, hubo varios sumos sacerdotes, porque al contender los más excelentes, para resolver la disputa, se les otorgaba el honor a varios.

XXIV. [Ib. VIII, 35.] ¿Qué significa que Moisés dice a Aarón y sus hijos, cuando se santifican para entrar en el sacerdocio, "A la puerta del tabernáculo del testimonio estaréis sentados siete días, día y noche, para que no muráis"? ¿Es creíble que se les ordenara permanecer sentados en un solo lugar durante siete días y noches, sin moverse en absoluto? Sin embargo, no estamos obligados a entender esto como algo alegórico, que no se hiciera, sino que se entendiera; sino más bien a reconocer la locución de las Escrituras, donde pone sentarse por habitar y permanecer. Pues no porque se diga de Semei que estuvo sentado en Jerusalén tres años (III Reyes II, 38), se debe pensar que estuvo sentado en una silla todo ese tiempo, y no se levantó. De ahí que también se llamen sedes, donde tienen su morada aquellos cuyas sedes son: pues la habitación recibió este nombre.

XXV. [Ib. IX, 1.] "Y sucedió que, al octavo día, Moisés llamó a Aarón, y a sus hijos, y al senado de Israel". Algunos de los nuestros han interpretado "senado" como "γερονσίαν" en griego: el intérprete siguió esto, porque también se dice que el senado se llama así por el senectud. Sin embargo, no se diría apropiadamente en latín, "Llamó a la senectud de Israel", por ancianos o mayores: aunque sería la misma locución si se dijera, "Llamó a la juventud de Israel", por jóvenes. Pero esto es común en la lengua latina, aquello no lo es. Pues esto se diría propiamente si se dijera, "Llamó a la senectud de Israel". Por eso, algunos, pensando que también se dice "senado" insolentemente, lo interpretaron como "orden de ancianos". Sin embargo, quizás sería mejor decir brevemente, "Llamó a los ancianos de Israel".

XXVI. [Ib. IX, 2-4.] Moisés dice a Aarón: Y habla al senado de Israel diciendo, tomad un macho cabrío de las cabras por el pecado, y un carnero y un becerro y un cordero de un año en holocausto sin mancha, y un becerro de los bueyes, y un carnero en sacrificio de paz ante el Señor, y harina mezclada con aceite; porque hoy el Señor se manifestará en vosotros. Cuatro tipos de sacrificios de animales se mencionan anteriormente; holocausto, por el pecado, de paz, y de consagración: pero el de consagración pertenece a la santificación del sacerdote. Por lo tanto, aquí se ordena ofrecer los tres tipos restantes, y se dice esto a los ancianos de Israel para que concierna a todo el pueblo. Pero en este lugar el sacrificio por el pecado tiene tres animales; el macho cabrío, el carnero, y el becerro: mientras que el cordero pertenece al holocausto; y al sacrificio de paz, el becerro y el carnero. Por lo tanto, no debe distinguirse de tal manera que solo se entienda el macho cabrío por el pecado, y los otros tres para el holocausto, es decir, el carnero, el becerro, y el cordero: sino más bien los tres primeros por el pecado, es decir, lo que se dijo, Tomad un macho cabrío de las cabras por el pecado, y el carnero y el becerro, se sobreentiende por el pecado; y el cordero restante en holocausto. Esto lo mencionamos porque también podría distinguirse de tal manera que cuando se dijo, Tomad un macho cabrío de las cabras por el pecado, se dijera que lo restante pertenece al holocausto. Lo que añade, sin mancha, puede referirse a todo. Por lo tanto, cuando es ambiguo cómo distinguirlo más adecuadamente, el hecho de que los tres primeros se entiendan por el pecado se debe a que anteriormente se ordenó ofrecer un macho cabrío por el pecado del príncipe (Levítico IV, 23); y por el pecado de cada uno, cuando peca ante el Señor, haciendo algo de lo que no debe, se ordenó un carnero (Levítico V, 18); y por el pecado de toda la congregación, un becerro (Levítico IV, 14). Por lo tanto, era necesario que cuando hablara al senado sobre lo que todo el pueblo debía ofrecer, se ordenara un macho cabrío por los príncipes, un carnero por el pecado propio de cada uno, y un becerro por el pecado de toda la congregación. Porque es diferente lo que cada uno tiene como su propio pecado en el pueblo, y todos pueden tener sus propios pecados, y otra cosa cuando es un pecado común, que se comete con un solo ánimo y una sola voluntad por la multitud reunida para algo.

Lo que ordena sobre los sacrificios de paz, el becerro y el carnero, ordena lo que es principal: porque es por causa de todo el pueblo. Al ordenar antes sobre los sacrificios de paz, mandó ofrecer de cualquier tipo, ya sea macho o hembra: siempre que solo se ofrecieran de bueyes, ovejas y cabras (Levítico III). Si se pregunta por qué ordenó dos, el becerro y el carnero, es difícil encontrar una respuesta: a menos que tal vez quisiera el becerro como sacrificio de paz de todo el pueblo; y el carnero por cada uno como por cada individuo: porque parece que anteriormente ordenó como dos tipos de sacrificio de paz; uno que sería como de todos, lo llamó sacrificio de paz; y otro donde dijo, Si alguien ofrece su sacrificio de paz. Donde también encontramos una diferencia, porque en el que llamó de paz, no mencionó ofrecer la grasa del pecho al Señor, y el mismo pecho y el brazo derecho dados al sacerdote: pero en el otro ordenó que se hiciera lo que después llama su sacrificio de paz (Supra, cuestión 22); que

tal vez se entiende como privado de cada uno, no público de todos. Porque Moisés también ofreció sacrificios de paz, y no se dijo allí, de su paz; creo, porque lo ofreció por todo el pueblo. Donde están todos, también están los individuos; pero donde están los individuos, no necesariamente están todos. Porque los individuos pueden existir sin el todo; pero el todo no puede existir sino a partir de cualquier individuo. Porque los individuos reunidos o contados en suma, forman el todo.

Es notable, ciertamente, que cuando se ofrecen sacrificios por el pueblo, se ordenan ofrecer sacrificios por el pecado, y holocausto, y sacrificios de paz; pero por el sacerdote se ofreció por el pecado, y holocausto, y de consagración, no de paz: pero el de consagración se ofreció cuando los sacerdotes fueron santificados para ejercer el sacerdocio, y esto lo ofreció Moisés por Aarón y sus hijos (Levítico VIII); pero después Aarón mismo ya santificado y ejerciendo el sacerdocio, se le ordenó ofrecer por sí mismo un becerro por el pecado, y un carnero en holocausto. No se le ordenó ofrecer por sí mismo de consagración, porque entonces se ofreció para que fuera consagrado en santificación, y pudiera ejercer el sacerdocio, lo cual ya ejercía, no era necesario que fuera consagrado de nuevo.

XXVII. [Ib. IX, 7-21.] Y Moisés dijo a Aarón, Acércate al altar, y haz lo que es por tu pecado, y tu holocausto: y ora por ti y por tu casa. Es sorprendente cómo primero dice que se haga lo que es por el pecado, luego el holocausto, cuando anteriormente se ordena poner los sacrificios por los pecados sobre los holocaustos (Levítico IV, 35), excepto lo que se ordenó sobre las aves (Levítico V, 8-10). ¿O tal vez aquí lo que se hacía primero, es decir, el holocausto, se menciona después? Porque no dijo, como con las aves, Haz primero esto y luego aquello; sino, haz esto y aquello: pero lo que debe hacerse primero, lo indica la instrucción expuesta anteriormente, donde dice que el sacrificio por los pecados se pone sobre el holocausto. Aunque es muy inquietante que la Escritura también narre que Aarón hizo lo que escuchó; de modo que primero menciona que hizo por el pecado, luego el holocausto. Lo cual, si él también lo hizo primero, o si la Escritura lo narró primero lo que se hizo después, como suele hacer en muchos casos, sería incierto, a menos que lo que dije se lea anteriormente, cuando trata sobre el sacrificio por el pecado. Así se lee: Y el sacerdote lo pondrá sobre el altar sobre el holocausto del Señor, y el sacerdote intercederá por él por el pecado que cometió, y le será perdonado (Levítico IV, 35). ¿Cómo podría esto ponerse sobre el holocausto, si el holocausto no se pusiera primero? También ordenó esto sobre el sacrificio de paz, que se pusiera sobre el holocausto: pero porque no lo dice en todas partes, no en todos los sacrificios de paz, ni en todos los sacrificios por el pecado, se puede tal vez decir que no fue ordenado regularmente: sino que solo se dijo que se hiciera allí, es decir, en el sacrificio de paz, cuando es de bueyes, allí lo ordenó; y en el sacrificio por el pecado, cuando es de hembra de las ovejas: pero los demás, ya sean de paz, ya sean por el pecado, no es necesario que se pongan sobre los holocaustos.

También inquieta que cuando Aarón hizo las ofrendas del pueblo, que se mencionaron anteriormente, no se mencionaron todas las inmoladas que se habían predicho; sino solo el macho cabrío por el pecado y el holocausto, donde sin embargo no expresó aquel cordero: pero dos más, que dijimos que pertenecen más a los sacrificios por el pecado que al holocausto, calló, es decir, el carnero y el becerro; a menos que tal vez quiso que se entendiera el todo por la parte, para que al mencionar solo el macho cabrío también se entendieran aquellos que le seguían.

Cuando narraba sobre los sacrificios de paz del pueblo, cómo Aarón los hizo, sobre el becerro y el carnero dice: Y mató el becerro y el carnero del sacrificio de paz del pueblo, y los hijos de Aarón le llevaron la sangre, y la derramó alrededor del altar, y la grasa que era del becerro,

y del carnero el lomo, y la grasa que cubre sobre el vientre, y los dos riñones, y la grasa que está sobre ellos, y la membrana que está en el hígado; y puso la grasa sobre los pechos, y puso las grasas sobre el altar: y Aarón tomó el pecho y el brazo derecho, ofrenda ante el Señor, como el Señor ordenó a Moisés. A veces habla en singular, a veces en plural, cuando habla de dos animales, el becerro y el carnero. Lo que dice dos riñones, debe entenderse de cada animal, y así se hacen cuatro; así también lo demás. Lo que dice, Y puso las grasas sobre los pechos, cuando no puso los mismos pechos sobre el altar, porque se debían al sacerdote con los brazos derechos; ¿qué significa? ¿O debe entenderse, Y puso las grasas que están sobre los pechos? porque los puso, los que pondría sobre el altar quitados de los pechos. Pues así lo había ordenado anteriormente. Finalmente sigue, Y puso las grasas sobre el altar, y Aarón tomó el pecho y el brazo derecho, ofrenda ante el Señor: ahora lo introduce en singular, diciendo el pecho, ciertamente de cada uno de los dos animales, que había dicho pechos.

XXVIII. [Ib. IX, 22.] ¿Qué significa lo que dice? Cuando Aarón levantó las manos sobre el pueblo, los bendijo, y descendió, cuando hizo lo que era por el pecado, y los holocaustos, y los de paz. ¿Dónde hizo estas cosas, sino sobre el altar, es decir, estando de pie y sirviendo a él? Por lo tanto, descendió de donde estaba. Sin duda, este testimonio parece ayudar a la solución de la cuestión, donde preguntamos en Éxodo cómo se pudo servir al altar, que era alto de tres codos. Porque prohibíamos entender un escalón allí, porque Dios lo había prohibido, para que no se revelaran las partes vergonzosas del que ministraba sobre el altar, lo cual ciertamente sucedería, si parte del altar fuera un escalón, es decir, si estuviera unido al altar (En Éxodo, cuestión 113). Por lo tanto, allí lo prohibió, donde hablaba del altar de piedra, porque sería un solo altar con un escalón que sería parte de él, y por eso fue prohibido; pero aquí donde la altura del altar era tal que a menos que el sacerdote estuviera de pie sobre algo, no podría ministrar adecuadamente, debe entenderse que lo que fuera que se ponía para el momento de la ministración y se quitaba, no era parte del altar, y por eso no estaba en contra del precepto, que prohibía tener un escalón: pero lo que fuera, la Escritura lo calló, y por eso se hizo una cuestión. Pero ahora cuando la Escritura dice que el sacerdote, cuando hizo los sacrificios, descendió, es decir, cuando los inmolados los puso sobre el altar, ciertamente manifiesta que estaba de pie en algún lugar de donde descendió: y porque allí estaba de pie, por eso pudo servir ministrando al altar de tres codos.

XXIX. [Ib. IX, 24.] Y todo el pueblo vio, y quedó atónito. Lo que otros intérpretes dijeron, se espantó, tratando de traducir del griego lo que se dijo, ἐξέστη, de donde se dice ἔκστασις, que a menudo se lee en las Escrituras latinas como éxtasis de la mente.

XXX. [Ib. IX, 24.] Y salió fuego del Señor, y consumió lo que estaba sobre el altar, los holocaustos, y las grasas. ¿Qué quiso decir, del Señor, puede preguntarse si porque fue hecho por el mandato y voluntad del Señor, o si el fuego salió de donde estaba el arca del testimonio. Porque el Señor no está en un lugar de tal manera que no esté en otro.

XXXI. [Ib. X, 1-3.] Después de que al salir fuego del Señor, fueron incinerados y murieron los hijos de Aarón, que se atrevieron a poner incienso al Señor en sus incensarios con fuego extraño; lo cual no era permitido porque de aquel fuego que divinamente había venido al altar debía encenderse todo lo que debía encenderse en el tabernáculo: después de que murieron, Moisés dijo, Esto es lo que dijo el Señor diciendo, En aquellos que se acercan a mí seré santificado, y en toda la congregación seré glorificado: queriendo que se entienda que aquellos que ejercían el sacerdocio en el tabernáculo se acercaban al Señor; y que en ellos se santificaba también castigando, como se hizo. ¿Para que de aquí se supiera cuánto menos perdona a otros, si no perdona a ellos: en el sentido en que se dijo, Si el justo con dificultad se

salva, el pecador y el impío ¿dónde aparecerán? (I Pedro IV, 18)? ¿O más bien según aquello, A quien más se le da, más se le exige; y aquello, El siervo que no conoció la voluntad de su señor, y hace cosas dignas de azotes, recibirá pocos; pero el siervo que conoció la voluntad de su señor, y hace cosas dignas de azotes, recibirá muchos (Lucas XII, 48, 47)? y aquello, Porque al pequeño se le concederá misericordia; pero los poderosos sufrirán tormentos más poderosos (Sabiduría VI, 7)? Pero donde el Señor dijo esto, que Moisés recordó que lo dijo, no se encuentra en la Escritura que está atrás. Por lo tanto, esto es como aquello en Éxodo, donde dice al Señor, Tú dijiste, Te conozco sobre todos (Éxodo XXXIII, 12); lo cual se encuentra que el Señor se lo dijo, pero después: pero porque Moisés nunca diría esto falsamente, se entiende que también se lo dijo antes, aunque no esté escrito; así también esto. De donde se ve que no todo lo que Dios habló a aquellos, por quienes nos fue ministrada su santa Escritura, está escrito.

XXXII. [Ib. X, 6, 7.] ¿Qué es lo que prohíbe a Aarón y a sus hijos restantes llorar la muerte de aquellos dos diciendo, No descubriréis vuestra cabeza de la tiara, donde ciertamente muestra que las tiaras eran coberturas de la cabeza; sino porque hacían aquellas cosas que eran contrarias a la costumbre de ornato? Porque así como en nuestra costumbre, porque la cabeza descubierta se tiene más, se cubre en el luto; así porque ellos se adornaban con la cobertura de la cabeza, debía descubrirse a los que lloraban. Lo cual prohíbe para que no lloraran a aquellos en cuya pena fue santificado el Señor, es decir, se recomendó su temor. No porque no debieran llorarse, pues permite a otros llorarlos: sino porque ellos no debían llorar entonces, cuando se celebraban los días de su santificación, aún no completados los siete, en los cuales se les ordenó no salir del tabernáculo. Aunque puede parecer, porque fueron santificados con aquel aceite, que esto se dijo que nunca debieran llorar a nadie. Así dice: Pero vuestros hermanos, toda la casa de Israel, llorarán el incendio, con el que fueron incinerados por el Señor. Y no saldréis de la puerta del tabernáculo del testimonio, para que no muráis: porque el aceite de la unción, que es del Señor, está sobre vosotros.

XXXIII. [Ib. X, 9-11.] Y el Señor habló a Aarón diciendo: No beberéis vino ni sidra tú y tus hijos contigo, cuando entréis en el tabernáculo del testimonio, o cuando os acerquéis al altar, y no moriréis. ¿Cuándo, entonces, se les permitía beber, puesto que era necesario que entraran al tabernáculo y se acercaran al altar diariamente, debido al servicio continuo? Porque si alguien dice que no se solían poner sacrificios todos los días, ¿qué dirá del ingreso al tabernáculo, que era diario por el candelabro y los panes de la proposición que debían ponerse sobre la mesa? Pero si se responde que ahora lo que dice en el tabernáculo del testimonio, debe entenderse como aquel donde estaba el arca del testimonio; también allí era necesario entrar al sumo sacerdote por el incienso de la continuación. Porque no entraba una vez al año; sino con la sangre de la purificación una vez al año, pero por el incienso diariamente. ¿O debe entenderse que Dios ordenó que no bebieran vino en absoluto? ¿Por qué entonces no lo ordenó así más bien para decir brevemente, No beberéis vino; sino que añadió, cuando entréis en el tabernáculo, o cuando os acerquéis al altar? ¿O porque la razón de no beber no debía callarse, especialmente porque Dios era presciente de que después habría tantos sumos sacerdotes al mismo tiempo, es decir, no por sucesión, que servirían al tabernáculo y a los sacrificios y al incienso y a todo aquel ministerio por turnos; cuando ciertamente no bebían aquellos cuyo turno era servir, pero otros sí bebían? ¿O debe entenderse algo más en este lugar? Porque cuando prohibía a los sacerdotes beber vino y sidra, seguía diciendo, Estatuto perpetuo en vuestras generaciones: es ambiguo si se conecta con el sentido superior, es decir, que se refiere a no beber vino; o al inferior donde sigue, Distinguir entre lo santo y lo contaminado, y entre lo limpio y lo inmundo; e instruir a los hijos de Israel en todos los estatutos que el Señor les habló por mano de Moisés: para que

esto sea el oficio de los sacerdotes, estatuto perpetuo en sus generaciones. Y cómo dice perpetuo, ya lo hemos dicho muchas veces. También está ambiguamente puesto lo que dice, Distinguir entre lo santo y lo contaminado, y entre lo limpio y lo inmundo; si de lo que son cosas santas y limpias, o contaminadas e inmundas; o de lo que son personas santas y limpias, o contaminadas e inmundas: es decir, si quiso que los sacerdotes distinguieran entre los mismos ritos, que se hicieran correctamente o incorrectamente; o entre las mismas personas para aprobar o desaprobar; o más bien debe referirse a ambos, ya sea personas, ya sea ritos.

XXXIV. [Ib. X, 14.] Comeréis el pecho de la ofrenda y el brazo de la ofrenda en lugar santo. Aunque cada uno se da por separado, sin embargo, ambos podrían llamarse de la ofrenda, porque ambos se separan para el sacerdote; y ambos de la ofrenda o de la remoción, que en griego se dice ἀφαίρεμα, porque ambos se quitan y se apartan de aquellos por quienes se ofrece, para darse al sacerdote. Ciertamente leemos anteriormente el pecho de la imposición, y el brazo de la ofrenda; porque del brazo no se ponía nada sobre el altar, pero de la grasa del pecho se ponía.

XXXV. [Ib. X, 14.]. ¿Qué significa lo que dice sobre los sacrificios de paz, cuando menciona lo que en otro lugar llama sacrificios de paz, y cuando lo dice en singular como sacrificio de paz, refiriéndose a la misma cosa? ¿Acaso en este lugar donde dice, "De sacrificios de paz", debería haberse dicho de sanidades? Pues en aquel salmo donde se dice, "Escúchanos, Dios de nuestras sanidades" (Sal. LXIV, 6), el texto griego tiene la palabra que también aparece aquí, es decir, σωτηρίων; que en griego es un genitivo plural ambiguo, ya sea derivado de salud o de salvador: porque σωτηρία significa salud o sanidad, de donde se forma el genitivo plural τῶν σωτηριῶν; mientras que σωτήριον significa salvador, y de ahí el genitivo plural es el mismo. Si, por tanto, puede entenderse correctamente también sacrificio de salud como sacrificio de salvador, ya que de un salvador se da la salud, y eso es salvador de donde se recibe la salud: no es necesario que entendamos aquí sacrificios de muchos salvadores, donde se dice sacrificios de paz, sino quizás de muchas sanidades, que sin embargo se reciben de un solo salvador. Que sea el salvador de Dios, de quien se dice, "Tomaré el cáliz de la salvación" (Sal. CXV, 13), y de quien Simeón dice en el Evangelio, "Porque han visto mis ojos tu salvación" (Luc. II, 30); la fe cristiana lo sabe. Pueden ciertamente entenderse o decirse sin absurdo también sacrificios de paz, que son de salvador.

XXXVI. [Ib. X, 15-20.] Y será para ti y para tus hijos e hijas un estatuto perpetuo. No en vano se añade, hijas; porque algunas cosas relacionadas con las comidas de los sacerdotes prohíbe que las reciban las mujeres, pero ordena que las reciban los hombres.

Cuando Moisés buscó el macho cabrío ofrecido por los pecados del pueblo, y no lo encontró, porque había sido quemado, y se enojó, porque lo que se ofrecía por el pecado del pueblo el Señor había dispuesto que lo comieran los sacerdotes, después de ofrecer las grasas y los riñones; pero se enojó no con su hermano, sino con sus hijos, creo que porque a ellos les correspondía el ministerio de sugerir: Aarón le respondió y dijo, "Si hoy han ofrecido lo que es por sus pecados, y sus holocaustos ante el Señor, y me han sucedido tales cosas, ¿y comeré lo que es por el pecado hoy, será acaso agradable al Señor?" Y Moisés escuchó, y le agradó. Esto parece haber dicho Aarón, que el mismo día en que los hijos de Israel ofrecieron por primera vez por su pecado, no debía ser comido por los sacerdotes, sino quemado por completo, no haciendo de esto una regla para los demás; pues después los sacrificios por los pecados los comían ellos mismos: pero porque este fue el primero ofrecido en el primer día, se debe creer que Aarón, el sacerdote, lo dijo por inspiración divina, para que también se guardara en adelante entre los sacerdotes lo que el Señor había ordenado a Moisés, y lo que

Aarón dijo, como si fuera dicho divinamente, Moisés lo aprobara. ¿Qué, entonces, de los otros sacrificios del mismo día, es decir, del carnero y del becerro, que dijimos que también debían entenderse como ofrecidos por el pecado? ¿O no hay cuestión sobre el becerro, porque debía hacerse así, para que de su sangre, como se había ordenado, se introdujera, de donde también se tocaran los cuernos del altar del incienso, y era consecuente que se quemara por completo? ¿Qué, entonces, del carnero? ¿O porque Moisés buscó primero el macho cabrío, lo que se respondió sobre el macho cabrío debe entenderse también sobre el carnero, que habría buscado en orden, si la respuesta del sacerdote no le hubiera complacido? Pero sobre el becerro, ¿qué habría de buscar, cuando pudo hacerse según la ley, que Dios había ordenado sobre el becerro por el pecado de toda la congregación, como sobre el becerro por el pecado del sacerdote, es decir, que se quemara por completo fuera del campamento (Lev. IV, 12 y 21)? Estas son las palabras de Moisés enojado con los hijos de su hermano, cuando no encontró el macho cabrío buscado por el pecado, porque había sido quemado por completo: "¿Por qué no comieron lo que fue por el pecado en el lugar santo? Porque son cosas santas de las santidades, esto se les dio para comer, para quitar el pecado de la congregación, y expiar por él ante el Señor. Porque no se ha introducido de su sangre en el santuario ante la faz interior. Lo comerán en el lugar santo, como el Señor me ha ordenado." Ciertamente, cuando dice, "Porque no se ha introducido de su sangre en el santuario ante la faz interior," sin duda distingue aquello que se hace así por el pecado del sacerdote, o por el pecado de toda la congregación, no del macho cabrío, de cuya sangre no se había ordenado que se introdujera para tocar los cuernos dentro del altar del incienso, no debía ser quemado por completo, sino comido por los sacerdotes. Pero por qué se hizo esto, es decir, que también él mismo fuera quemado por completo, Aarón respondió, y le agradó a Moisés.

Ciertamente, porque se ordenó a los ancianos del pueblo que ofrecieran seis animales por el pueblo, de los cuales primero mencionó cuatro, el macho cabrío y el carnero, y el becerro, y el cordero de un año; de los cuales es evidente que el macho cabrío era por el pecado, también es evidente que el cordero de un año era en holocausto; pero los dos del medio, el carnero y el becerro, los vimos puestos ambiguamente, si pertenecían al sacrificio por el pecado, y se unían al macho cabrío, o más bien al cordero para ser ofrecidos en holocausto, sobre lo cual expusimos lo que nos parecía en su lugar: pero después, para completar los seis animales, mencionó el becerro y el carnero en sacrificio de paz; sin embargo, en los siguientes cuando fueron inmolados, y nuevamente mencionados, no se hace mención de los mismos animales, el carnero y el becerro, que había puesto entre el macho cabrío y el cordero, sino que solo se mencionan aquel becerro y aquel carnero, que había ordenado ofrecer en sacrificio de paz, de modo que ya no se cree que fueron seis animales, sino más bien cuatro: puede quizás entenderse que aquellos dos, que primero había puesto entre el macho cabrío y el cordero, los nombró de nuevo, y no hay otro becerro y otro carnero en sacrificio de paz: de modo que cuando dijo el macho cabrío por el pecado, y el carnero y el becerro sin decir en qué, es decir, en qué cosa, el cordero de un año en holocausto; después quiso decir qué debía hacerse con el becerro y el carnero, es decir, que ni por el pecado como el macho cabrío, ni en holocausto como el cordero, sino que se ordenaban ofrecer en sacrificio de paz. Pero si entendemos esto, quedará la cuestión de por qué por el pecado de la congregación se ofreció un macho cabrío, cuando de los sacrificios que debían ofrecerse por los pecados desde el principio el Señor hablando, ordenó ofrecer un becerro por el pecado de la congregación, como por el pecado del sacerdote, no un macho cabrío, sino un becerro; de cuyo becerro también ordenó introducir la sangre, de manera similar que por el pecado del sacerdote, para tocar los cuernos del altar del incienso (Lev. IV, 3-18): y cuál fue la causa, para que por el pecado de Aarón, y Moisés ofreciera un becerro (Id. VIII, 14), y el mismo Aarón otro becerro (Id. IX, 8), como por el pecado del sacerdote según el mandato de Dios

debía ofrecerse; pero por el pecado del pueblo no un becerro, como se había ordenado, sino más bien un macho cabrío se ofreciera. Lo cual, cuando movía, nos pareció, como dijimos antes, que no solo el macho cabrío por el pecado del pueblo, sino que también el carnero y el becerro se ordenó ofrecer, para que a estos tres se subentendiera, por el pecado: porque también había príncipes en el pueblo, por los cuales debía ofrecerse un macho cabrío: y cada uno podía tener pecados propios, por los cuales un carnero; y un solo pecado todos, por el cual un becerro, como desde el principio se había ordenado, por el pecado de toda la congregación debía ofrecerse un becerro. Por eso, cuando fueron inmolados, solo se menciona el macho cabrío, para que también se entendieran los otros en silencio, con una expresión de parte por el todo, porque todos eran por los pecados.

XXXVII. [Ib. XI, 33, 34.] Cuando hablaba de los cadáveres de los animales inmundos, "Y todo vaso de barro," dice, "en el que caiga algo de ellos dentro, todo lo que esté dentro será inmundo; y se romperá," es decir, el mismo vaso. Y toda comida que se coma, en la que caiga agua sobre ella, será inmunda para vosotros. No debe entenderse cualquier agua que caiga sobre la comida, la hace inmunda; sino del mismo vaso que se hizo inmundo por los cadáveres inmundos, si acaso el mismo vaso tenía agua.

XXXVIII. [Ib. XI, 47.] Instruir a los hijos de Israel entre los vivificantes que se comen, y entre los vivificantes que no se comen: que el griego tiene ζωογονοῦντα, algunos de los nuestros prefirieron interpretar vivificantes, porque de alguna manera este término ha sido aceptado por nuestro uso, en lugar de hacer uno nuevo e inusual, si pudiera decirse vivigignentes. No porque vivifiquen, es decir, hagan vivir, sino porque engendran crías vivas, es decir, no huevos, sino polluelos, se llaman ζωογονοῦντα.

XXXIX. [Ib. XII, 4.] ¿Qué significa lo que dice de la mujer que ha dado a luz, "No tocará cosa santa, y no entrará en el santuario"? ¿Qué santuario quiere que se entienda; cuando se lee que en el tabernáculo solo solían entrar los sacerdotes, y hasta el velo interior segundo, más allá del velo mismo donde estaba el arca, solo un sumo sacerdote? ¿O también ante el tabernáculo, donde estaba el altar de los sacrificios, pudo llamarse santuario? Pues a menudo se llama lugar santo incluso el atrio mismo, cuando se dice, "En el lugar santo los comerán" (Lev. VI, 26). Quizás solían entrar allí las mujeres, cuando ofrecían sus dones, que se ponían en el altar.

XL. [Ib. XII, 2-8.] ¿Qué significa lo que dice, "Si una mujer da a luz un varón, será inmunda siete días; según los días de la separación de su purificación será inmunda: y al octavo día circuncidará la carne de su prepucio; y treinta y tres días permanecerá en la sangre de su purificación. No tocará cosa santa, y no entrará en el santuario"? ¿Cuál es la diferencia entre esos siete días en los que dice que es inmunda, y los treinta y tres en los que permanecerá en la sangre de su purificación? Porque si ya no es inmunda durante treinta y tres días, ¿por qué no toca lo que es santo? ¿O esto aún importa, porque está en la sangre, aunque purificada: para que esto difiera, porque cuando es inmunda, cualquier cosa sobre la que se siente también la hace inmunda; pero cuando ya está en la sangre de su purificación, solo no le es lícito tocar lo que es santo, y entrar en el santuario? Esto es lo que dice, "según los días de la separación de su purificación," lo que dice en otro lugar, que la inmundicia de la mujer que se purifica con menstruación es de siete días, cuando todo sobre lo que se siente será inmundo (Id. XV, 19-23). Dice separación porque se apartaba un poco, para no contaminar todo, cuando cumplía esos días. Estos días de su inmundicia, si daba a luz una hembra, la Ley los duplicaba, y los hacía catorce: pero los restantes en los que permanecía en la sangre de su purificación, también los había ordenado observar dobles, es decir, sesenta y seis, para que todos fueran en el parto de un varón cuarenta, en el de una hembra ochenta. Sin embargo,

algunos códices griegos no tienen, "en la sangre de su purificación"; sino, "en la sangre de su inmundicia."

Y cuando se cumplan los días de su purificación, por el hijo o por la hija ofrecerá un cordero de un año sin defecto en holocausto, y un pichón de paloma o una tórtola, por el pecado, a la puerta del tabernáculo del testimonio al sacerdote: y lo ofrecerá ante el Señor, y el sacerdote intercederá por ella, y la purificará de la fuente de su sangre. Esta es la ley de la que ha dado a luz un varón o una hembra. Pero si no tiene lo suficiente para un cordero, tomará dos tórtolas, o dos pichones de paloma; uno en holocausto, y otro por el pecado: y el sacerdote intercederá por ella, y será purificada. Por tanto, correctamente no debe leerse arriba, "Ofrecerá un cordero de un año sin defecto en holocausto, o un pichón de paloma o una tórtola por el pecado," como tienen algunos códices; sino como se ha dicho, "y un pichón de paloma o una tórtola por el pecado": ya que después dice, "Si no tiene lo suficiente para un cordero, tomará dos tórtolas": donde parece tener más la conjunción "y"; pues quitando esa conjunción, sigue íntegramente, "tomará dos tórtolas o dos pichones de paloma," una ave en holocausto, la otra por el pecado.

Pero, ¿por qué pecado? ¿Acaso dar a luz es pecado? ¿O aquí se muestra aquella descendencia de Adán, de donde el Apóstol dice, "De uno en condenación"; y porque "por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así pasó a todos los hombres" (Rom. V, 16, 12)? Y aquí se muestra claramente cómo se dice, "Porque en iniquidades fui concebido, y en pecados me alimentó mi madre en el vientre" (Sal. L, 7). Entonces, ¿por qué no dice la Escritura que lo que nació se purifica por este sacrificio, sino a la misma que dio a luz? ¿O se refiere a ella misma, de donde se traía aquella origen, la purificación por la fuente de sangre; sin embargo, no podía hacerse sin la purificación del mismo fruto, que surgió de esa misma sangre? Pues, ¿a qué se refiere cuando dice arriba, "Por el hijo o por la hija ofrecerá un cordero de un año sin defecto en holocausto, y un pichón de paloma o una tórtola por el pecado," si nada se hacía por ellos que nacían con este sacrificio?

Si alguien intenta distinguir así, que no debe unirse, "Por el hijo o por la hija ofrecerá un cordero de un año sin defecto en holocausto, y un pichón de paloma por el pecado"; sino que debe leerse así, "Y cuando se cumplan los días de su purificación por el hijo o por la hija," es decir, los días de su purificación se cumplan por él o por ella, hijo o hija; para que luego siga con otro sentido, "Ofrecerá un cordero de un año sin defecto en holocausto, y un pichón de paloma por el pecado," es decir, por su pecado, cuando se cumplan los días de su purificación por el hijo o por la hija: quien intente distinguir así, será convencido por el Evangelio, donde cuando hacían algo similar por el nacido de la virgen Señor, más por la costumbre de la Ley, que por la necesidad de expiar y purificar algún pecado en él, se lee así, "Y cuando introdujeron al niño Jesús sus padres, para hacer según la costumbre de la Ley por él" (Luc. II, 27): no se dijo, por su madre, sino, "por él"; aunque se hacían las cosas que en este lugar se ordenan sobre las dos tórtolas o los dos pichones de paloma. Pues así se dignó ser bautizado él mismo con el bautismo de Juan, que era un bautismo de arrepentimiento para la remisión de los pecados (Mat. III, 13, 11), aunque él no tenía pecado alguno. Con razón, por tanto, algunos de los nuestros también interpretaron este lugar en el Levítico, no diciendo, "por el hijo o por la hija"; sino, "por el hijo o por la hija." Pues entendieron que esta es la fuerza de esta preposición en este lugar, donde el griego dice, ἐφ' οὗ ἢ ἐπὶ θυγατρὶ. Ciertamente, se debe advertir cuán pobre quiso nacer el Señor, para que no se ofreciera por él un cordero y un pichón de paloma o una tórtola, sino un par de tórtolas o dos pichones de paloma, como se lee en el Evangelio (Luc. II, 24); lo que la Escritura del Levítico ordenó ofrecer, si no tenía la mano del oferente lo suficiente para un cordero.

XLI. [Ib. XIII, 20]. Al hombre si se le hace en la piel de su cuerpo una cicatriz de señal luminosa, y hay en la piel de su carne una mancha de lepra. Como explicando dijo después, para que se entendiera lo que primero había dicho, ya que había dicho, "Al hombre si se le hace en la piel de su cuerpo una cicatriz de señal luminosa," para que no entiéramos la cicatriz como suele ser la marca de una herida sanada, aclaró que hablaba del color, cuando añadió, "Y hay en la piel de su carne una mancha de lepra." Por tanto, sea lo que sea, es un defecto de color, lo que llama cicatriz. Lo que dice, "mancha de lepra," no es que el color se sienta al tacto; sino que dice mancha de lepra, como si el mismo hombre o su cuerpo estuviera tocado por la lepra, es decir, manchado y viciado: como se suele decir, "Le tocó," o "no le tocó la fiebre." De hecho, llama a la misma mancha, mancha, y siempre la llama con este nombre. Por eso, algunos de los nuestros no interpretaron "mancha," sino "mancha": con lo cual el texto parecería sonar más claramente; pero el griego pudo no decir ἀφήν, es decir, "mancha," sino μῶμον, es decir, "mancha," de donde ἄμωμον dice "inmaculado": aunque no solo de lo que ocurre en el color, sino de toda falta pura suele la Escritura decir ἄμωμον; de donde no quiere que se entienda mancha de color, sino marca de toda falta, lo que llama μῶμον. Por tanto, podría decir σπῖλον para lo que se refiere solo al color; palabra que usó el Apóstol, donde dice de la Iglesia, "No teniendo mancha ni arruga" (Efes. V, 27). Pero no dijo μῶμον ni σπῖλον, sino ἀφήν, es decir, "mancha": lo cual también en la lengua griega se dice inusualmente en los colores, y sin embargo, a los Setenta intérpretes no les molestó decirlo en griego; ¿por qué, entonces, molestaría a los latinos? Lo que se dice "cicatriz de señal," se dice o porque significa algo; o más bien porque distingue al hombre mismo con una señal de los demás, es decir, lo hace notable.

XLII. [Ib. XIII, 3.] ¿Qué significa lo que dice, "Y verá el sacerdote, y lo declarará inmundo"? al que vendrá para ser purificado. Pero "lo declarará inmundo" se dijo, lo pronunciará inmundo, si ve en él lo que la Escritura dice sobre la mancha de lepra.

XLIII. [Ib. XIII, 4, 7, 2.] Si el color en la piel de su carne es blanco brillante, y su apariencia no es más baja que la piel. Se sobreentiende que el contacto es blanco brillante, es decir, esa mancha de color, no el cabello. Lo que después dice, "Si la significación se ha cambiado en la piel", se refiere a esta significación, que anteriormente se lee como signo en latín. Pues el griego ha usado la misma palabra tanto arriba como aquí, diciendo σημασίαν.

XLIV. [Ib. XIII, 5 y 6.] Y el sacerdote lo separará por siete días en el segundo; y el sacerdote lo verá al séptimo día en el segundo: y he aquí que el contacto oscuro no se ha convertido en contacto en la piel; y el sacerdote lo purificará: pues es un signo: esto es, lo pronunciará purificado; pues no es lepra, sino un signo.

XLV. [Ib. XIII, 4-7.] Si la significación se ha cambiado en la piel, después de que el sacerdote lo ha visto para purificarlo: y ha sido visto de nuevo por el sacerdote, y el sacerdote lo ha visto, y he aquí que la significación ha cambiado en la piel; y el sacerdote lo declarará impuro: es lepra. Aquí también dijo "lo declarará impuro", lo pronunciará impuro: y además tiene más, según el modo de hablar de la Escritura. Esto parece advertir que cuando solo se ve el color blanco y brillante, diferente del color sano, aún debe ser probado por el sacerdote, para que si ve también el cabello cambiado a color blanco, y el lugar de la piel donde está el color blanco se ha vuelto más bajo, entonces pronuncie la lepra, es decir, declare al hombre leproso. Pero si, dice, el color blanco brillante está en la piel de su carne, es decir, si el contacto es blanco brillante; y su apariencia no es más baja que la piel; y el cabello no se ha convertido en blanco, pero es oscuro, es decir, el cabello mismo, porque no es blanco: y el sacerdote separará el contacto por siete días; y el sacerdote verá el contacto al séptimo día, es

decir, esa mancha: y he aquí que el contacto permanece ante él; no se ha cambiado el contacto en la piel, es decir, no se ha encontrado diferente y disímil de la piel. Por lo tanto, lo que era defectuoso ha sido sanado: pero aún ordena probar esa misma sanidad por otros siete días, y por eso sigue diciendo, Y el sacerdote lo separará por siete días en el segundo, es decir, otros siete días; y el sacerdote lo verá al séptimo día en el segundo: y he aquí que el contacto es oscuro, es decir, porque no es blanco y brillante, y por lo tanto del mismo color que el sano; no se ha cambiado el contacto en la piel, como dijo poco antes, es decir, no es disímil de la piel restante: y el sacerdote lo purificará, es decir, lo pronunciará purificado de la sospecha de lepra; no porque haya tenido lepra, que ya no tiene, sino porque no fue lepra, lo que en ese color brillante y blanco del contacto, es decir, de esa mancha que apareció, cuando se esperaba si el lugar se haría más bajo, y el cabello allí se convertiría en blanco, no sucedió, sino que más bien el contacto que antes era brillante y blanco, se encontró oscuro, es decir, similar al resto del color, no brillante: por lo tanto, no era lepra, pues es un signo, no lepra, lo que así apareció: sin embargo, también por esto, purificado de la sospecha de lepra, lavará sus vestiduras; porque incluso en ese signo había algo por lo que las vestiduras debían ser lavadas; y será limpio.

XLVI. [Ib. XIII, 7, 8.] Luego sigue, Si la significación se ha cambiado en la piel, después de que el sacerdote lo ha visto para purificarlo; es decir, después de que el sacerdote lo ha visto al séptimo día primero sano, para purificarlo, la significación ha cambiado, es decir, ese signo en la piel: y ha sido visto en el segundo por el sacerdote, es decir, después de otros siete días: y el sacerdote lo ha visto, y he aquí que la significación ha cambiado en la piel, es decir, no permaneció en esa sanidad, en la que lo había visto después de los primeros siete días. Y el sacerdote lo declarará impuro: es lepra. Aquí ya, porque lo que se había visto después de los primeros siete días sano, no permaneció en su estado, sino que se cambió al defecto anterior, se pronuncia lepra; de modo que no se espera allí ni un lugar más bajo, ni un cabello convertido en blanco. Pues cuando la lepra no es notable y defectuosa, sino por la variedad; esto mismo de volver del color defectuoso al sano, y del sano al defectuoso, es tan notable, que no se debe esperar allí lo que en el primero se ordenó esperar, sobre el lugar más bajo y el color blanco del cabello, sino que ya incluso por esta variedad sin duda es lepra.

XLVII. [Ib. XIII, 9-17.] Luego sigue: Y si hay un contacto de lepra en el hombre, vendrá al sacerdote: y el sacerdote lo verá; y he aquí una cicatriz blanca en la piel; y esta ha cambiado el cabello a blanco, y de la carne viva sana en la cicatriz. Si quitamos el "y", pues está puesto por el modo de hablar de las Escrituras, este será el sentido: Y el sacerdote lo verá; y he aquí una cicatriz blanca en la piel; y esta ha cambiado el cabello a blanco de la carne viva sana en la cicatriz. El orden es: Ha cambiado el cabello a blanco en la cicatriz de la carne viva sana; es decir, cuando la carne viva y sana tiene el cabello oscuro, o negro, esta cicatriz lo tiene blanco. Es lepra envejecida en la piel de su carne: y el sacerdote lo declarará impuro, es decir, lo pronunciará impuro. No lo separará, porque es impuro: esto parece decir, porque donde se encuentra el cabello cambiado a blanco del mismo color que el defecto blanco de la piel, ya no se separa para ser probado; ni se espera si el lugar también se hace más bajo; sino que solo por esto, que la piel es blanca diferente del resto, y tiene el cabello blanco diferente de los demás que están en la carne viva y sana, se pronuncia lepra envejecida: por eso envejecida, porque ya no se debe probar en esos dos períodos de siete días. Si el color sano ha sido restaurado, y el blanco ha sido convertido: porque había dicho que todo se había vuelto blanco por toda la piel, por eso ya es limpio; porque ya no habría variedad allí. Luego dice, Y cualquier día que se vea en él el color vivo, será declarado impuro: donde muestra suficientemente que la variedad es desaprobada. Por lo tanto, lo que ahora dijo, Si el color sano ha sido restaurado, y el blanco ha sido convertido, y vendrá al sacerdote; y el sacerdote

lo verá: y he aquí que el contacto ha sido convertido en blanco; y el sacerdote purificará el contacto; es limpio. No debemos entender el color sano restaurado como si fuera un color sano; pues era el mismo por el cual, sin embargo, se hacía impuro por la variedad. Por lo tanto, dijo color sano restaurado, para que fuera lo que era, es decir, blanco al desaparecer el sano. Entonces será limpio de nuevo, cuando todo sea blanco, porque no habrá variedad allí. Pero tomar restaurado por desaparecido es una expresión muy inusual. Más bien parece que debería haber dicho, Si el color blanco ha sido restaurado: pero ahora dice, restaurado sano, y el blanco ha sido convertido; como si dijera, Si el color sano ha sido restaurado en blanco.

XLVIII. [Ib. XIII, 30.] ¿Qué significa que cuando hablaba de la lepra de la cabeza, también la llamó sacudida, cuando solo se trata del color, ya sea de la piel o del cabello, y que su apariencia es más baja que la piel restante, sin dolor y sin ninguna molestia? ¿O quiso llamar sacudida a lo que es impuro como una plaga, como si el hombre hubiera sido golpeado por esta impureza?

XLIX. [Ib. XIII, 47 y 48.] ¿Qué significa que cuando hablaba de la lepra de las vestiduras y otras cosas relacionadas con el uso humano, dijo, O en una vestidura de lana, o en una vestidura de lino, o en la urdimbre, o en la lana, o en el lino, o en las lanas; cuando ya había dicho antes, en una vestidura de lana, o en una vestidura de lino? Pues lino es ciertamente lino. ¿O quiso que allí se entendieran las vestiduras; y aquí cualquier cosa de lana y cualquier cosa de lino? Pues no son vestiduras las esteras de los animales, aunque sean de lana; ni son vestiduras las redes, aunque sean de lino. Primero quiso hablar específicamente de las vestiduras, luego en general de todas las cosas de lana y lino.

L. [Ib. XIII, 48.] Se pregunta qué quiso decir con, En toda piel de trabajo; que algunos han interpretado como, En toda piel trabajada. Pero el griego no dice ἐργασμένῳ δέρματι; sino ἐργασίμῳ, palabra que también se encuentra en el libro de los Reyes, donde Jonatán habla a David, Estarás en el campo en el día de trabajo (I Reg. XX, 19), es decir, en el día en que se hace el trabajo. Por lo tanto, también aquí debemos entender la piel de trabajo en la que se hace el trabajo, es decir, destinada a algún trabajo. Pues hay pieles que se tienen solo para adorno, no para trabajo.

LI. [Ib. XIII, 18.] ¿Qué significa que dijo, En todo vaso de trabajo de piel; sino que es hecho de piel, es decir, en todo vaso de piel? Pero en este lugar llama vaso a lo que los griegos llaman σκεῦος; pues este es un nombre general para todos los utensilios. Sin embargo, hay otra cosa que se llama ἄγγειον; pues también esto en latín se llama vaso: pero ἄγγειον, se entiende más como el vaso que contiene líquido.

LII. [Ib. XV, 11.] ¿Qué significa que dijo, Y a quien toque el que sufre flujo de semen, y no se lave las manos con agua, lavará sus vestiduras, y lavará su cuerpo con agua, y será impuro hasta la tarde? Pues está ambigualmente puesto lo que dice, no se lave las manos con agua, como si fuera después de haber tocado. Pero debe entenderse que a quien toque con las manos no lavadas, él mismo a quien toque, lavará sus vestiduras, etc.

LIII. [Ib. XVI, 16, 19.] ¿Qué significa que cuando ordenaba cómo debía entrar el sumo sacerdote en el santuario, que está dentro del velo, dijo entre otras cosas, Y hará expiación por los santos de las impurezas de los hijos de Israel, y de sus injusticias, y de todos sus pecados? ¿Cómo entonces por los santos, si de las impurezas de los hijos de Israel y de sus injusticias de todos sus pecados? ¿O porque no dijo, por las impurezas de los hijos de Israel, sino de las impurezas, esto debe entenderse, Hará expiación por los santos de las impurezas de los hijos de Israel, es decir, por aquellos que son santos de las impurezas de los hijos de

Israel, no consintiendo en sus impurezas: no porque solo por ellos debía hacerse expiación, sino también por ellos, para que nadie pensara que eran tan santos que no había nada por lo que se hiciera expiación por ellos, aunque fueran ajenos a las impurezas de los hijos de Israel y a sus injusticias. De todos sus pecados, es decir, que las injusticias venían de todos sus pecados.

Este también puede ser el sentido, Hará expiación por los santos de las impurezas de los hijos de Israel; es decir, para que se entienda que esto se exora por ellos, para que estén protegidos de las impurezas de los hijos de Israel. Pero exorará no puede entenderse, sino lo que se dice con otra palabra, propiciará. Por lo cual también se llama propiciatorio, que otros han interpretado como exoratorio: en griego se dice ἱλαστήριον. Y lo que en este lugar el latín dice, Exorará por los santos, el griego tiene ἐξιλάσεται, que no se entiende sino por los pecados. Por lo cual está escrito en el Salmo, Que es propicio a todas tus iniquidades (Sal. CII, 3). Aquí, por lo tanto, el sentido más adecuado es que se entienda que el sacerdote también propicia a Dios por aquellos que son santos de las impurezas de los hijos de Israel; y porque aunque sean tan santos que no consientan en las impurezas de los hijos de Israel y en sus injusticias, tienen sin embargo algo por lo que necesitan la propiciación de Dios.

Ciertamente, en un cierto griego encontramos, Y exorará el santo; no, por los santos: y eso ciertamente santo, en género neutro, es decir, τὸ ἅγιον. Pues podría entenderse, exorará al santo Dios, y no habría cuestión: pero cómo podría entenderse, exorará este santo, es difícil de decir, a menos que tal vez ese santo sea lo que Dios es; porque también el Espíritu Santo, que ciertamente es Dios, se dice en griego en género neutro τὸ Πνεῦμα τὸ ἅγιον. Y tal vez esto es, si ese códice es más verdadero, que parecía más corregido, ἐξιλάσεται τὸ ἅγιον, es decir, τὸ Πνεῦμα τὸ ἅγιον, que en latín no se puede decir en género neutro. Aunque también en tres otros códices, uno griego y dos latinos, no encontramos, sino lo que dijimos antes, Exorará por los santos. Lo cual también puede entenderse así, para que no se entienda por los santos hombres, sino por las cosas que son santas, es decir, el tabernáculo mismo, y todo lo que en él estaba santificado al Señor: para que esto sea, Exorará por los santos de las impurezas de los hijos de Israel, propiciará a Dios por las cosas que fueron santificadas al Señor, de las impurezas de los hijos de Israel; porque el tabernáculo estaba en medio de ellos. Pues así sigue: porque cuando dijo, Exorará por los santos de las impurezas de los hijos de Israel, y de sus injusticias, de todos sus pecados; inmediatamente añadió, Y así hará al tabernáculo del testimonio que fue creado en ellos, en medio de su impureza: para que esa propiciación parezca necesaria para los santos, es decir, para el tabernáculo y todo lo que en él se llama santo. Pues también poco después dice esto del altar, que el sacerdote lo limpiará con la aspersión de sangre, y lo santificará de las impurezas de los hijos de Israel.

LIV. [Ib. XVI, 20.] Y completará exorando el santo. ¿Acaso completará el santo? ¿O exorando el santo, según lo que dijimos antes? pues también aquí en griego está dicho en género neutro τὸ ἅγιον. ¿Acaso entonces exorando al Señor completará el santo, es decir, santificará perfectamente lo que santifica? ¿O completará, lo que dice, exorando el santo, es decir, ese santo que es τὸ Πνεῦμα τὸ ἅγιον?

LV. [Ib. XVI, 20, 27, 29, 33.] Sobre los dos machos cabríos, uno para ser inmolado, y el otro para ser enviado al desierto, que llaman ἀποπομπᾶιον, suele haber discusión: y algunos interpretan que el que debe ser inmolado se toma en buen sentido, y el que debe ser enviado en mal sentido. Sin embargo, este sentido no debe confirmarse solo porque el hombre en cuya mano el macho cabrío es enviado al desierto, cuando regresa, se le ordena lavar sus vestiduras y su cuerpo con agua, y así entrar en el campamento; como si esto también fuera un indicio de por qué el macho cabrío debe tomarse en mal sentido, por cuyo contacto el

hombre debe lavarse. Pues así dice que debe lavarse también quien haya tomado las carnes del otro macho cabrío y del becerro, y las haya quemado fuera del campamento; porque así ordena hacer con él y con el becerro, de cuya sangre inmolada se hace la aspersion, y son por los pecados: y por lo tanto, la distinción de estos dos machos cabríos no debe tratarse descuidadamente en la interpretación alegórica. También cuando estableció el décimo día del séptimo mes como sábado de sábados, en el cual se haría la purificación mencionada por ese único sacerdote que sucede al padre, hablando del mismo sacerdote dice, Exorará el santo del santo: lo cual ya no sé si debe entenderse de otra manera que, Exorará en el santo del santo, por un cierto modo de hablar; en ese santo en el que solo el sumo sacerdote entraba, que está dentro del velo, donde estaba el arca del testimonio y el altar del incienso. Pues no exorará ese lugar como si fuera Dios, sino porque allí exorará a Dios, está puesto así, Exorará el santo del santo. Pues también esto está puesto en género neutro en griego, τὸ ἅγιον τοῦ ἁγίου. ¿O tal vez el Espíritu Santo del santo Dios, es decir, τὸ ἅγιον Πνεῦμα τοῦ ἁγίου Θεοῦ? ¿O más bien Exorará se ha dicho, Exorando purificará? Pues así conecta las palabras: Y exorará el santo del santo, y el tabernáculo del testimonio, y exorará el altar, y exorará por los sacerdotes y por toda la congregación. ¿Cómo entonces exorará el tabernáculo y el altar, sino, como se ha dicho, entendamos, exorando purificará?

LVI. [Ib. XVII, 3, 4.] Aquello que dice: "Cualquiera que mate un becerro, una oveja o una cabra en el campamento, y cualquiera que lo mate fuera del campamento, y no lo lleve a la puerta del tabernáculo del testimonio", y en esto establece pecado y amenaza al que lo hace; no se refiere a los que se matan para el uso de comer, o para cualquier otra cosa, sino a los sacrificios. Prohibió los sacrificios privados, para que nadie se atreva a ser sacerdote por sí mismo; sino que lo lleve allí, donde a través del sacerdote se ofrezcan a Dios. Así tampoco sacrificarán a los ídolos: pues también advirtió que se evitara esta costumbre. Por lo tanto, cuando no se permitía ofrecer sacrificios sino en el tabernáculo, al cual luego sucedió el templo; de donde el rey de Israel Jeroboam se atrevió a hacer becerros para que el pueblo sacrificara, para que no fueran seducidos por la necesidad de esta ley de él, que estaba bajo su reino, mientras iban a Jerusalén para ofrecer sus sacrificios en el templo de Dios, en cuyo hecho fue condenado por el Señor (III Reg. XII, 28-30): con razón se pregunta cómo Elías sacrificó lícitamente fuera del templo de Dios, cuando también obtuvo fuego del cielo y venció a los profetas de los demonios (Id. XVIII, 36-39). Esto no me parece defendible por otra razón que aquella por la cual se defiende también el hecho de Abraham, que quiso inmolarse a su hijo a Dios por mandato (Gen. XXII, 3-10). Pues cuando aquel que estableció la ley ordena hacer algo que en la ley prohibió, el mismo mandato se considera como ley, ya que es el autor de la ley. No podrían faltar otros milagros además del sacrificio, con los cuales los profetas de los bosques fueran superados y convencidos: pero el Espíritu de Dios que estaba en Elías, cualquier cosa que hizo en este asunto, no puede estar contra la ley, porque es el dador de la ley.

LVII. [Ib. XVII, 10-12.] ¿Qué significa que prohibiendo comer sangre dice: "El alma de toda carne es su sangre"? Explica todo este pasaje así: "Y cualquier hombre de los hijos de Israel, o de los prosélitos que se han añadido a vosotros, que coma cualquier sangre; y pondré mi rostro contra el alma que come sangre, y la destruiré de su pueblo. Porque el alma de toda carne es su sangre. Y yo os la he dado para expiar por vuestras almas: porque su sangre expiará por el alma. Por eso dije a los hijos de Israel: Ningún alma de vosotros comerá sangre; y el prosélito que se ha añadido a vosotros, no comerá sangre". ¿Acaso si decimos que el alma del animal es su sangre, también debemos pensar que el alma del hombre es sangre? De ninguna manera. ¿Cómo entonces no dijo: "El alma de toda carne de animal es su sangre"; sino que dijo: "El alma de toda carne es su sangre"? En toda carne, ciertamente,

también se incluye la carne del hombre. ¿O es porque hay algo vital en la sangre, porque por ella principalmente se vive en esta carne, que se difunde por todas las venas del cuerpo, que llamó a la misma vida del cuerpo alma, no la vida que migra del cuerpo, sino la que termina con la muerte? Con esta expresión decimos que esta vida es temporal, no eterna; mortal, no inmortal: siendo inmortal la naturaleza del alma, que fue llevada por los ángeles al seno de Abraham (Luc. XVI, 22); y a la que se le dice: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Id. XXIII, 43); y que ardía en los tormentos del infierno (Id. XVI, 23). Según esta significación, por la cual se dice que el alma es también esta vida temporal, dijo el apóstol Pablo: "Porque no hago mi alma más preciosa que yo" (Act. XX, 24); donde quiso mostrar que estaba preparado para morir por el Evangelio. Pues según la significación por la cual se dice que el alma es aquella que migra del cuerpo, más la hacía preciosa, para la cual adquiriría tanto mérito. Hay también otras expresiones de este tipo. Por lo tanto, esta vida temporal se mantiene principalmente en el cuerpo por la sangre. Pero, ¿qué significa que dice: "Os la he dado en el altar de Dios, para expiar por vuestra alma"; como si el alma expiara por el alma? ¿Acaso la sangre por la sangre, como si estuviéramos preocupados por nuestra sangre, cuando queremos que se expíe por nuestra alma? Esto es absurdo.

Pero es mucho más absurdo que la sangre de un animal expíe por el alma del hombre, que no puede morir: cuando claramente la Escritura testifica en la Epístola a los Hebreos, que esa sangre de las víctimas no sirvió de nada para expiar a Dios por los pecados de los hombres; sino que significó algo que sería útil. Porque es imposible, dice, que la sangre de machos cabríos y toros quite los pecados (Hebr. X, 4). Por lo tanto, queda que, ya que por nuestra alma expía aquel Mediador, que fue prefigurado por todos aquellos sacrificios que se ofrecían por los pecados, se llame alma a aquello que significa el alma.

Sin embargo, suele llamarse a la cosa que significa por el nombre de aquello que significa; como está escrito: "Siete espigas son siete años"; no dijo, significan siete años: y, "Siete vacas son siete años" (Gen. XLI, 26); y muchas cosas de este tipo. De aquí que se dijo: "La roca era Cristo" (I Cor. X, 4): no dijo, la roca significa a Cristo, sino como si fuera esto, lo cual ciertamente por sustancia no era esto, sino por significación. Así también la sangre, porque por cierta corpulencia vital significa el alma, en los sacramentos se llamó alma. Pero si alguien piensa que el alma del animal es la sangre, no hay que preocuparse por esta cuestión. Solo que no se piense que el alma del hombre, que vivifica la carne humana, y es racional, es sangre, hay que tener mucho cuidado, y este error debe ser refutado de todas las maneras. También deben buscarse expresiones, por las cuales se signifique aquello que se contiene por aquello que lo contiene, para que, ya que el alma se mantiene en el cuerpo por la sangre (pues si se derrama, se va), por ella se haya significado más adecuadamente el alma, y su nombre lo haya tomado la sangre. Así como se llama iglesia al lugar donde se congrega la Iglesia. Pues la Iglesia son las personas, de las cuales se dice: "Para presentarse a sí mismo una Iglesia gloriosa" (Ephes. V, 27). Sin embargo, también se llama así a la misma casa de oración, como lo atestigua el mismo apóstol, donde dice: "¿No tenéis casas para comer y beber? ¿O despreciáis la iglesia de Dios?" (I Cor. XI, 22). Y este uso cotidiano del lenguaje ha prevalecido, de modo que no se dice salir a la iglesia, o refugiarse en la iglesia, sino al que ha ido o se ha refugiado en el mismo lugar y paredes donde se contiene la congregación de la Iglesia. También está escrito: "Y derramando sangre, quien defrauda el salario del jornalero" (Eccli. XXXIV, 27). Llamó al salario sangre, porque con él se sustenta la vida, que se llama con el nombre de sangre.

Pero cuando el Señor dice: "Si no coméis mi carne y bebéis mi sangre, no tendréis vida en vosotros" (Juan VI, 54); ¿qué significa que el pueblo está tan prohibido de la sangre de los sacrificios, que se ofrecían por los pecados, si en esos sacrificios se significaba este único

sacrificio, en el cual se realiza la verdadera remisión de los pecados: de cuyo sacrificio, sin embargo, nadie está prohibido de tomar la sangre como alimento, sino que más bien se exhorta a todos a beberla, quienes desean tener vida? Por lo tanto, hay que investigar qué significa que el hombre está prohibido en la Ley de comer sangre, y se le ordena derramarla para Dios. Pues sobre la naturaleza del alma, por qué fue significada por la sangre, hemos dicho lo que en el presente parece suficiente.

LVIII. [Ib. XVIII, 7, 8.] "No descubrirás la desnudez de tu padre ni la desnudez de tu madre; porque es su desnudez". Prohíbe acostarse con la madre: pues allí está la desnudez del padre y de la madre. Pues después prohíbe también la de la madrastra, donde dice: "No descubrirás la desnudez de la esposa de tu padre; porque es la desnudez de tu padre": donde explicó cómo en la madre está la desnudez de ambos, es decir, del padre y de la madre; en la madrastra, solo del padre.

LIX. [Ib. XVIII, 9, 11.] "No descubrirás la desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera, no descubrirás su desnudez". La que nació en casa, se entiende que es del padre: la que nació fuera, se entiende que es de la madre, si acaso la madre la tuvo de un marido anterior, y vino con ella a la casa cuando se casó con su padre, a quien la Escritura advierte que no descubra la desnudez de su hermana. Aquí parece no haber prohibido, y como si hubiera omitido el concubinato con la hermana nacida de ambos padres: pues no dice, No descubrirás la desnudez de tu hermana de padre y madre, sino, de padre o de madre. Pero, ¿quién no ve que también eso está prohibido mucho más? Si no se permite descubrir la desnudez de la hermana nacida de cualquiera de los padres, ¿cuánto más de ambos? Pero, ¿qué significa que, interpuesta la prohibición del concubinato, también con sus nietas, ya sea de hijo o de hija, sigue diciendo: "No descubrirás la desnudez de la hija de la esposa de tu padre"? Pues si hasta aquí hubiera dicho, entenderíamos que también estaba prohibido el concubinato con la hija de la madrastra, que de un marido anterior la madrastra hubiera tenido, y que no sería hermana de quien se prohíbe, ni de padre ni de madre: pero al añadir, "Es hermana tuya del mismo padre, no descubrirás su desnudez", manifiesta que esta prohibición se hizo sobre la hermana, cuando fue del padre y de la madrastra, de la cual ya había hablado anteriormente. ¿O es que quiso prohibir esto de nuevo más claramente, porque anteriormente fue oscuro? pues la Escritura hace esto a menudo.

LX. [Ib. XVIII, 14.] "No descubrirás la desnudez del hermano de tu padre, y no te acercarás a su esposa". Explicó lo que dijo: "No descubrirás la desnudez del hermano de tu padre", es decir, de tu tío, "no descubrirás": esto es, "no te acercarás a su esposa". Pues en la esposa del tío, quiso que se entendiera la desnudez del tío; así como en la esposa del padre, la desnudez del padre.

LXI. [Ib. XVIII, 16.] "No descubrirás la desnudez de la esposa de tu hermano; es la desnudez de tu hermano". Se pregunta si esto está prohibido con el hermano vivo, o muerto: y no es una cuestión menor. Pues si decimos que la Escritura habló de la esposa del hermano vivo, con un solo precepto general, que prohíbe al hombre acercarse a la esposa ajena (Exod. XX, 14), también esto ciertamente se incluye. ¿Qué significa entonces que distingue tan cuidadosamente a estas personas, a las que llama domésticas, con prohibiciones propias de las demás? Pues tampoco lo que prohíbe sobre la esposa del padre, es decir, sobre la madrastra, debe entenderse con el padre vivo, y no más bien muerto. Pues con el padre vivo, ¿quién no ve que está mucho más prohibido, si la esposa de cualquier hombre ajeno está prohibida de ser mancillada con adulterio? Por lo tanto, parece hablar de estas personas, que podrían, al no tener maridos, unirse en matrimonio, si no estuvieran prohibidas por la Ley, como se dice que es la costumbre de los persas. Pero de nuevo, si entendemos que está

prohibido tomar a la esposa del hermano muerto, surge aquello, que por causa de levantar descendencia, si él hubiera muerto sin hijos, la Escritura ordena que se haga (Deut. XXV, 5): y por lo tanto, comparada esta prohibición con ese mandato, para que no se contradigan, debe entenderse la excepción, es decir, que no se permite a nadie tomar a la esposa del hermano muerto, si el difunto dejó descendencia; o también que está prohibido tomar a la esposa del hermano, incluso la que se hubiera separado del hermano vivo por repudio. Pues entonces, como dice el Señor, por la dureza de los judíos, Moisés permitió dar carta de divorcio (Matth. XIX, 8), y por esta separación se pudo pensar que alguien podía lícitamente unirse a la esposa del hermano, donde no temiera adulterio, ya que se había separado por repudio.

LXII. [Ib. XVIII, 17.] "No descubrirás la desnudez de una mujer y de su hija": es decir, para que nadie piense que le está permitido tomar a la hija de su esposa. Pues no se permite descubrir la desnudez de la mujer y de su hija al mismo tiempo, es decir, unirse a ambas, a la madre y a la hija.

LXIII. [Ib. XVIII, 17, 18.] "No tomarás a la hija de su hijo ni a la hija de su hijo". También prohibió tomar a la nieta de la esposa, ya sea de hijo o de hija. "No tomarás a una esposa sobre su hermana para rivalizar". Aquí no prohibió tomar otra esposa, lo cual estaba permitido a los antiguos por la abundancia de la procreación: pero no quiso que se tomara a la hermana sobre la hermana; lo cual parece haber hecho Jacob (Gen. XXX, 22-28), ya sea porque aún no había sido prohibido por la ley, o porque fue engañado por la astucia de otra que fue impuesta, y ella más bien venía de un acuerdo, que la que tomó después; pero era injusto que se despidiera a la primera, para no hacerla cometer adulterio. Pero esto que dice "para rivalizar", ¿se puso para que no haya rivalidad entre las hermanas, que entre aquellas que no eran hermanas debía ser despreciada? ¿O más bien, para que no se haga con este propósito, es decir, para que no se haga con la intención de que se tome a la hermana sobre la hermana para rivalizar?

LXIV. [Ib. XVIII, 19.] "Y no te acercarás a una mujer en la separación de su impureza para descubrir su desnudez": es decir, no te acercarás a una mujer menstruante. Pues era separada según la Ley, por impureza. Esto, aunque anteriormente lo había prohibido suficientemente (Levit. XV, 19-27), ¿qué significa que también aquí quiso añadirlo a los mismos preceptos? ¿O acaso en lo anterior, lo que ya se dijo, para que no se pensara que debía tomarse figuradamente, también se puso aquí, donde se prohíben tales cosas, que incluso en el tiempo del Nuevo Testamento, removida la observancia de las sombras antiguas, sin duda deben guardarse? Lo cual parece haber significado también por el profeta Ezequiel, quien entre aquellos pecados que no son de iniquidad figurada, sino manifiesta, también menciona esto, si alguien se acerca a una mujer menstruante; y entre los méritos de la justicia, si no se acerca (Ezech. XVIII, 6, y XXII, 10). En lo cual no se condena la naturaleza, sino que se considera nocivo para la concepción de la prole.

LXV. [Ib. XVIII, 20] "Y no darás tu semilla a la esposa de tu prójimo, contaminándote con ella". He aquí donde prohíbe nuevamente el adulterio, que se comete con la esposa ajena, lo cual también se prohíbe en el Decálogo (Exod. XX, 14). De donde se muestra que aquellas están prohibidas de tal manera, que incluso muertas sus esposas, no se tomen las esposas, cuyas desnudez prohíbe descubrir.

LXVI. [Ib. XVIII, 21.] "Y no darás de tu semilla para servir al príncipe". Aquí no veo qué se entiende, sino al príncipe que se adora como Dios. Pues no dijo δουλεύειν, sino λατρεύειν, en griego, que el latín no suele interpretar, sino que dice servir; pero hay una gran diferencia. Pues servir a los hombres como los siervos sirven, que no es λατρεύειν, sino δουλεύειν, la

Escritura no lo prohíbe: pero servir según lo que es λατρεύειν, no se ordena a los hombres, sino solo al verdadero Dios, como está escrito: "Adorarás al Señor tu Dios, y a él solo servirás" (Deut. VI, 13). No solo con esta palabra, que dice λατρεύειν, significa suficientemente a qué príncipe se refiere, es decir, a quien se le rinde culto como a Dios; sino también con lo que añade: "Y no profanarás el nombre santo", ya sea de Dios, de cuyo pueblo se da de esa manera para servir al príncipe; o el nombre santo del mismo pueblo de Israel, por el cual se dice: "Sed santos, porque yo soy santo" (Levit. XI, 44; XIX, 2; y I Petr. I, 16). Muy oportunamente también aquí añade: "Yo soy el Señor"; recordando ciertamente que a él solo se le debe λατρεία, es decir, ese servicio con el que se sirve a Dios.

LXVII. [Ib. XVIII, 25.] Lo que dice: "Y la tierra vomitó a sus habitantes", por las malas acciones de ellos, que mencionó anteriormente, no debe pensarse que se dijo porque la tierra tenga sentido para sentir y vomitar estas cosas; sino que con el nombre de tierra significa a los hombres, que están sobre la tierra. Por lo tanto, cuando los hombres hacen estas malas acciones, contaminan la tierra, porque se contaminan los hombres que las imitan; y la tierra vomita, porque vomitan los hombres que ni las hacen ni las imitan.

LXVIII. [Ib. XIX, 11.] No hurtaréis ni mentiréis, ni calumniará cada uno a su prójimo. Aquello sobre el hurto está puesto en el Decálogo. Pero lo que dice, Ni mentiréis, ni calumniará cada uno a su prójimo, es sorprendente si no está contenido en el precepto que allí se coloca, No darás falso testimonio contra tu prójimo (Éxodo XX, 15, 16); ya que tampoco la calumnia puede hacerse sin mentira, lo cual se concluye en la generalidad del falso testimonio. Pero si estas cosas deben admitirse con alguna compensación, es una gran cuestión: como sobre la mentira, casi todos piensan que donde nadie es perjudicado, se debe mentir por la salvación. ¿Entonces también sobre el hurto? ¿O no puede haber hurto donde nadie es perjudicado? Al contrario, puede ocurrir incluso cuando se beneficia a quien se le hace, como si alguien robara la espada a un hombre que quiere suicidarse. En cuanto a la calumnia, no sé si puede hacerse para el beneficio de alguien: a menos que se hiciera para un mayor gozo, que luego disfrutarían, como José calumnió a sus hermanos con la copa, a quienes también acusó falsamente de espionaje (Génesis XLIV, 5, y XLII, 9, 14). Aunque si intentamos determinar esto con definiciones, tal vez no sea hurto a menos que, al quitar algo ajeno en secreto, se perjudique al prójimo; y no es calumnia a menos que, al acusar falsamente de un crimen, se perjudique al prójimo: pero no podemos decir que la mentira solo es tal cuando se perjudica al prójimo; pues cuando se dice algo falso a sabiendas, sin duda es mentira, ya sea que alguien sea perjudicado o no. Por lo tanto, la gran cuestión sobre la mentira, si alguna vez puede ser justa, tal vez se resolvería fácilmente si solo miráramos los preceptos, no también los ejemplos. Pues, ¿qué hay más absoluto que este precepto, No mentiréis? Así se dijo, como, No te harás ídolo; lo cual no puede ser justo en ningún momento; y como se dijo, No cometerás adulterio: ¿quién diría que alguna vez el adulterio puede ser justo? Y, No robarás: según aquella definición del hurto, nunca puede ser justo el hurto. Y, No matarás (Éxodo XX, 4, 14, 15, 13); porque cuando un hombre es justamente ejecutado, la ley lo mata, no tú: ¿acaso se puede decir así, Cuando un hombre miente justamente, la ley miente? Pero los ejemplos hacen la cuestión muy difícil. Las parteras egipcias mintieron, y Dios les recompensó con bien (Éxodo I, 19, 20): Rahab mintió por los exploradores de la tierra, y por eso fue liberada (Josué II, 4, y VI, 23). ¿O desde que se dijo en la Ley, No mentiréis, se entiende que ni en tal causa es lícito mentir, en la cual se lee que Rahab mintió? Pero es más creíble que, porque la mentira era injusta, por eso fue prohibida; no porque fue prohibida, por eso se hizo injusta. Tal vez, entonces, como dijimos de las parteras, no se les recompensó por haber mentido, sino por haber salvado a los niños hebreos, de modo que por esta misericordia ese pecado se hizo venial, pero no se considere que no fue

pecado: así también debe entenderse de Rahab, que se le recompensó la liberación de los exploradores, de modo que por esa misma liberación se le concedió el perdón de la mentira. Pero donde se concede perdón, es evidente que hay pecado. Pero debe evitarse que alguien piense que también a otros pecados, si se cometen por la liberación de los hombres, se les pueda conceder perdón de la misma manera. Pues muchos males intolerables y sumamente detestables siguen a este error.

LXIX. [Ib. XIX, 15.] No dañarás al prójimo. Si se supiera qué es dañar y no dañar, este precepto general para mantener la inocencia tal vez sería suficiente. Pues todo lo que se prohíbe hacer al prójimo, debe referirse a esto único que se ha dicho, No dañarás al prójimo. Porque lo que sigue, No robarás, a menos que se refiera a esto, que no se dañe robando, a veces sucede que no robando se daña. Pues la espada debe ser arrebatada al demente, y si no se hace como se debe, se ha dañado más.

LXX. [Ib. XIX, 17 y 18.] ¿Qué es lo que, habiendo dicho antes, No odiarás a tu hermano en tu corazón: reprendiendo reprenderás a tu prójimo, y no cargarás por él pecado, añadió consecuentemente, Y no se vengará tu mano? ¿Es por lo que significa, no se castigará? Pues haces con buen ánimo cuando impones disciplina al prójimo que peca, para que no cargues con su pecado por negligencia. A esto pertenece lo que antes puso, No odiarás a tu prójimo en tu corazón. Pues puede parecerle a quien es reprendido que lo odias, cuando no está en tu corazón. ¿O, no se vengará tu mano, más bien advierte esto, que no busques vengar tu mano, ni te dejes llevar por la pasión de vengarte? Pues, ¿qué es otra cosa querer vengarse, sino alegrarse o consolarse con el mal ajeno? Y por eso se ha dicho, No te enojarás con los hijos de tu pueblo. Pues así se ha definido correctamente la ira, que es la pasión de vengarse. Algunos códigos tienen, Y no se vengará tu mano: es decir, que no quieras vengarte al reprender, sino más bien aconsejar a aquel a quien reprendes.

LXXI. [Ib. XIX, 28.] Y no haréis incisiones sobre el alma en vuestro cuerpo. Dijo sobre el alma, sobre el cadáver del muerto: pues el dolor es por el alma que se ha ido. A este dolor pertenece el luto, en el cual algunas naciones tienen la costumbre de cortarse el cuerpo. Dios prohíbe que esto se haga.

LXXII. [Ib. XX, 5.] Para que se prostituyan en los príncipes de su pueblo. No de su pueblo los príncipes, sino que se prostituyan de su pueblo. Pues aquí quiere que se entienda a esos príncipes que eran adorados como dioses: como dice el Apóstol, Según el príncipe de la potestad del aire (Efesios II, 2); y en el Evangelio el Señor, Ahora el príncipe de este mundo será echado fuera (Juan XII, 31); y, He aquí viene el príncipe del mundo, y en mí no hallará nada (Juan XIV, 30).

LXXIII. [Ib. XX, 10.] Hombre, hombre que cometa adulterio con la esposa de otro hombre, o que cometa adulterio con la esposa de su prójimo, morirán: lo dijo en plural, morirán, es decir, el que cometió adulterio y la que fue adulterada. Aquí quiso hacer alguna distinción entre cualquier hombre y el prójimo, aunque en muchos lugares pone prójimo por todo hombre. Pero, ¿cuál es esta expresión, que habiendo ya dicho del hombre, repitió lo mismo del prójimo, cuando es consecuente que mucho más se debe abstener de la esposa del prójimo, si se debe abstener de la esposa de cualquier hombre? Pues si primero hubiera dicho del prójimo, para que no se pensara que es lícito adulterar con la esposa de alguien que no es prójimo, habría sido necesario añadirlo de cualquier hombre: ahora bien, si lo que es menos no es lícito; ¿cuánto menos es lícito lo que es un mal mayor? Pues si no es lícito adulterar con la esposa de cualquier hombre, ¿cuánto más con la del prójimo? ¿O tal vez esta repetición explica lo que se dijo primero, para que el hombre entienda cuánto mal es adulterar con la

esposa de un hombre, porque si lo hace, adultera con la esposa del prójimo? Pues el prójimo es todo hombre para el hombre.

LXXIV. [Ib. XX, 16.] Y la mujer que se acerque a cualquier animal para que se una a ella, mataréis a la mujer y al animal: morirán; son culpables. Se pregunta cómo puede ser culpable el animal, siendo irracional y de ninguna manera capaz de la ley. ¿O como se transfieren las palabras en modo de locución, que en griego se llama μεταφορά, del animal al inanimado, como se dice viento impetuoso, o mar iracundo; así también aquí se ha transferido de lo racional a lo irracional? Pues se debe creer que los animales fueron mandados a matar porque, contaminados por tal infamia, reavivan la indigna memoria del hecho.

LXXV. [Ib. XX, 17.] Cualquiera que tome a su hermana por parte de padre o de madre, y vea su desnudez; es una deshonra: serán exterminados ante los ojos de su pueblo. Ha revelado la desnudez de su hermana, recibirán su pecado. ¿Qué dice en este lugar, vea, sino que al unirse la conozca? como en la Ley se dice, Conoció a su esposa (Génesis IV, 1, 17 y 25), por lo que es, se unió a ella. ¿Y qué dice, recibirán su pecado, cuando hablaba de su castigo, sino que incluso el mismo castigo del pecado, quiso llamar pecado?

LXXVI. [Ib. XX, 20, 25.] Cualquiera que duerma con su cuñada, ha revelado la desnudez de su parentesco: morirán sin hijos. Se pregunta hasta dónde debe entenderse este parentesco, cuando de un grado lejano se puede tomar esposa, y siempre se ha podido. Pero debe entenderse que de esos grados que prohibió, no es lícito, y según ellos se dijo, Cualquiera que duerma con su cuñada: donde también dejó algunas no mencionadas para ser entendidas, como la hermana de ambos padres, como la esposa del hermano de la madre, es decir, el tío. Pues primero prohibió la esposa del tío paterno, aunque esto no se considera parentesco, sino afinidad. Pero, ¿qué significa, morirán sin hijos; cuando de tales uniones ya han nacido hijos, y hoy en día nacen? ¿O esto debe entenderse como establecido por la Ley de Dios, que cualquiera que nazca de ellos, no se considere hijo, es decir, que no herede ningún derecho de los padres?

Y no haréis abominables vuestras almas con los animales, y con las aves, y con todos los reptiles de la tierra, que yo he separado para vosotros como inmundos. Aquí parece significar que no son inmundos por naturaleza, sino por algún signo sacramental; ya que dice, que yo he separado para vosotros como inmundos, como si no fueran inmundos para ellos, si no se les hubiera separado.

LXXVII. [Ib. XX, 27.] Y hombre o mujer, si alguno tiene espíritu de adivinación, o encantador, morirán ambos: los apedrearéis; son culpables. ¿Se refiere al hombre y la mujer, o al hombre y al espíritu de adivinación, o a la mujer y al espíritu de adivinación o encantador? Pero más bien, tanto el que lo tiene, como el que es poseído.

LXXVIII. [Ib. XXI, 7, 8.] No tomarán mujer prostituta y profana, ni mujer repudiada por su marido; porque es santo para su Dios. Antes dijo, no tomarán; ahora, porque es santo, no, porque son santos: hablaba de varios sacerdotes que eran al mismo tiempo, y de cada uno de ellos dijo, porque es santo; con la locución que suele usar la Escritura. Pues después menciona a aquel único sumo sacerdote, que entraba al lugar santísimo. Pues también concluyó en plural, diciendo, Y lo santificarás: él ofrecerá las ofrendas del Señor vuestro Dios; es santo, porque yo soy santo, el Señor, que los santifico. En cuanto a las ofrendas, ya que dijo, las ofrendas del Señor vuestro Dios él ofrecerá, no solo el sumo sacerdote las ofrecía, sino también los sacerdotes secundarios. Por lo tanto, lo que dice, No tomarán mujer prostituta y profana y repudiada por su marido, también los sacerdotes secundarios están

prohibidos: pues del sumo sacerdote dice después, que también se le ordenó tomar solo una virgen.

LXXIX. [Ib. XXI, 10.] Y el sumo sacerdote de entre sus hermanos: es decir, el que es grande entre sus hermanos, aquel único sumo sacerdote. Sobre cuya cabeza se ha derramado el aceite de la unción: la Escritura llama a ese aceite unción.

LXXX. [Ib. XXI, 10.] Y completado para vestir las vestiduras: aquellas, sin duda, que se describen con gran detalle en la vestimenta sacerdotal.

LXXXI. [Ib. XXI, 10 y 11.] No descubrirá su cabeza con la tiara, y no rasgará sus vestiduras, y no entrará sobre ningún cadáver. Se entiende que lo que dijo antes, está prohibido hacerlo en luto, es decir, descubrir la cabeza con la tiara, y rasgar las vestiduras. Pues rasgar las vestiduras era de los antiguos en luto: como está escrito de Job, cuando se le anunció que sus hijos habían sido aplastados por una ruina (Job I, 20). Descubrir la cabeza con la tiara pudo ser de luto porque es una remoción del ornamento. Pero lo que dice, No entrará sobre ningún cadáver; ¿cómo puede llamar cadáver al cuerpo muerto, es difícil de entender: sin embargo, es una locución usual de las Escrituras, que para nosotros es muy inusual. El cuerpo, por lo tanto, también recibe el nombre de su rectora, el alma, incluso cuando está desprovisto de ella, ya que le será devuelto en la resurrección; como el edificio que se llama iglesia, incluso cuando la Iglesia, que son las personas, ha salido de allí, todavía se llama iglesia. Pero como el cuerpo no recibe el nombre de alma en el hombre vivo, ¿cómo se llama entonces alma, cuando carece de ella, es sorprendente. Sin embargo, si entendemos el alma muerta como separada del cuerpo, de modo que la misma separación se llame muerte, es decir, que el alma esté muerta al cuerpo, porque ha dejado de usarlo, aunque viva en su naturaleza; pues no se dice que también cuando estamos muertos al pecado (Romanos VI, 2), la naturaleza haya perecido, sino que ya no usamos el pecado: para que así se entienda el alma muerta, es decir, muerta al cuerpo, que ha dejado de usarlo, aunque viva en su naturaleza); ¿cómo puede alguien entrar sobre un alma muerta, lo que el sacerdote está prohibido, cuando quien entra, entra sobre un cuerpo muerto, no sobre el alma que ha partido del cuerpo? ¿O llamó vida temporal del alma al cuerpo, que ciertamente está muerto en el cuerpo difunto, cuando el alma se ha ido, que no puede morir? No porque esa vida fuera el alma; sino porque por la presencia del alma, por la cual subsistía, recibió su nombre: como distinguimos, cuando hablábamos de la sangre, qué se dijo, El alma de toda carne, su sangre es (Arriba, cuestión 57). Pues también la sangre está muerta en el cuerpo muerto: no se fue con el alma que partió. Por lo tanto, la Escritura prohibió al sumo sacerdote entrar incluso sobre el cadáver de su padre o madre; lo que no prohibió al sacerdote secundario. Pues sigue, No se contaminará por su padre ni por su madre. El orden de las palabras es, No se contaminará por su padre, ni por su madre.

LXXXII. [En XXI, 12.] Y no saldrá de los santos: sin duda en el tiempo en que se celebraban los funerales de sus familiares, como también en los siete días en que era santificado, se le prohibió salir de los santos (Levítico VIII, 33); pero no siempre. Ciertamente, si no se prohibía a los sumos sacerdotes tomar esposas o engendrar hijos, surge una gran cuestión. Pues la Ley dice que el hombre es inmundo por el concubito conyugal hasta la tarde, incluso cuando ha lavado su cuerpo con agua (Levítico XV, 16); y se ordena al sumo sacerdote que por el incienso de la continuación entre dos veces al día diariamente dentro del velo (Éxodo XXX, 7, 8), donde estaba el altar del incienso, y no era lícito que nadie inmundo se acercara a las cosas santas: ¿cómo cumplía esto diariamente el sumo sacerdote, si engendraba hijos? Pues si le ocurría una enfermedad, ¿quién lo sustituiría, si alguien pregunta; se puede responder que por la gracia de Dios no enfermaba: pero, ¿acaso se puede responder así

también sobre la procreación de hijos? Por lo tanto, resulta que o era continente, o algunos días se interrumpía el incienso; o si no se podía interrumpir, porque era necesario que solo el sumo sacerdote lo impusiera, no se hacía inmundo por el concúbito conyugal, por su especial santificación. O si también se refiere a él, lo que dice de todos los hijos de Aarón en lo que sigue, que ninguno de ellos se acerque a las cosas santas, si le ocurre alguna inmundicia; ciertamente queda aceptar que algunos días no se imponía incienso.

LXXXIII. [En XXI, 11.] Pero lo que el sumo sacerdote está prohibido de entrar sobre el cadáver de su padre, se puede preguntar cómo ya podía ser sumo sacerdote, sin que su padre hubiera muerto, cuando se les ordena suceder a sus padres. Por lo tanto, era necesario que, sin haber sido sepultado el sumo sacerdote, inmediatamente se sustituyera a un sacerdote por el incienso de la continuación, que debía ser impuesto diariamente por el sumo sacerdote. Aunque también queda la cuestión de la enfermedad del sumo sacerdote, si era necesario que, al morir, enfermara algunos días: a menos que tal vez esto se resuelva diciendo que los sumos sacerdotes no solían morir sino repentinamente, sin enfermedad previa; como la Escritura testifica sobre el mismo Aarón (Números XX, 26-29).

LXXXIV. [En XXI, 15.] Es importante notar cuántas veces se dice, Yo soy el Señor, que lo santifico, hablando del sacerdote; ya que esto también se le dijo a Moisés, Y lo santificarás (Éxodo XXIX, 24). ¿Cómo es entonces que tanto Moisés santifica como el Señor? No es que Moisés actúe en lugar del Señor, sino que Moisés lo hace a través de los sacramentos visibles mediante su ministerio; mientras que el Señor lo hace con la gracia invisible a través del Espíritu Santo, donde reside todo el fruto incluso de los sacramentos visibles. Pues sin esta santificación de la gracia invisible, ¿de qué sirven los sacramentos visibles? Sin embargo, surge la pregunta de si esta santificación invisible también sería inútil sin los sacramentos visibles, por los cuales el hombre es visiblemente santificado; lo cual sería absurdo. Sería más tolerable decir que sin ellos esta no existe, que si existiera no serviría de nada; ya que en esta reside toda la utilidad de aquellos. Pero también es necesario considerar cómo se puede decir correctamente que esta no puede existir sin ellos. Pues de nada le sirvió a Simón el mago el bautismo visible, al que le faltó la santificación invisible; pero a aquellos a quienes esta invisible les fue útil, también recibieron los sacramentos visibles al ser igualmente bautizados. Sin embargo, no se muestra que Moisés, quien santificaba visiblemente a los sacerdotes, haya sido él mismo santificado con los sacrificios o el aceite: pero, ¿quién se atrevería a negar que fue santificado invisiblemente, cuando su gracia era tan preeminente? Esto también se puede decir de Juan el Bautista: pues apareció como bautizador antes de ser bautizado (Mateo III, 11, 14). Por lo tanto, no podemos negar que fue santificado: sin embargo, no encontramos que esto se haya hecho visiblemente en él antes de que viniera al ministerio del bautismo. Esto también se aplica al ladrón al que, crucificado con él, el Señor le dijo: Hoy estarás conmigo en el paraíso (Lucas XXIII, 43). Pues no fue dotado de tanta felicidad sin una santificación invisible. Por lo tanto, se concluye que la santificación invisible estuvo presente y fue útil para algunos sin los sacramentos visibles, que han cambiado según la diversidad de los tiempos, de modo que antes eran unos y ahora son otros: pero la santificación visible, que se realiza a través de los sacramentos visibles, puede estar presente sin esta invisible, pero no puede ser útil. Sin embargo, el sacramento visible no debe ser despreciado por ello: pues quien lo desprecia no puede ser santificado invisiblemente de ninguna manera. De ahí que Cornelio y los que estaban con él, aunque ya aparecían santificados por el Espíritu Santo infundido invisiblemente, fueron bautizados (Hechos X, 44-48): y no se juzgó superflua la santificación visible, que ya había precedido la invisible.

LXXXV. [Ib. XXII, 1, 2.] Y el Señor habló a Moisés, diciendo: Di a Aarón y a sus hijos que se aparten de las cosas santas de los hijos de Israel, y no profanen mi santo nombre, en las cosas que ellos me santifican. Yo soy el Señor. Y les dirás: En vuestras generaciones, cualquier hombre de vuestra descendencia que se acerque a las cosas santas, que los hijos de Israel santifican al Señor, y su impureza esté en él, esa alma será exterminada de mi presencia. Yo soy el Señor vuestro Dios. Se ha eliminado toda duda de que ninguno de los sacerdotes, ya sean sumos o secundarios, debía acercarse a las cosas santas si su impureza estaba en él. Por lo tanto, era consecuente la continencia del sacerdote, para que no se interrumpiera el incienso de la continuidad durante algunos días debido a la procreación de hijos, que solía ser impuesto dos veces al día solo por los sumos sacerdotes, por la mañana y por la tarde (Éxodo XXX, 7, 8): ya que después del coito conyugal, incluso después de lavar el cuerpo, era impuro hasta la tarde (Levítico XV, 16), de donde era necesario imponerlo. Lo que dice, que santifican los hijos de Israel, debe entenderse como que lo ofrecen a los sacerdotes para que lo ofrezcan al Señor. Y debe notarse el tipo de santificación que se realiza por el voto y la devoción del oferente. Pero si, así como de esta manera se santifican las cosas que se ofrecen por los hombres, también se dice que los mismos hombres se santifican a sí mismos de la misma manera cuando se consagran en alguna cosa, debe observarse en las Escrituras.

LXXXVI. [Ib. XXII, 4.] Y quien toque cualquier impureza del alma: es decir, algo muerto, cuyo contacto según la Ley contamina.

LXXXVII. [Ib. XXIV, 15, 16.] Hombre, hombre, si maldice a su Dios, cometerá pecado: pero quien pronuncie el nombre del Señor, morirá: como si fuera una cosa maldecir a su Dios, y otra pronunciar el nombre del Señor; y aquello fuera pecado, pero esto tan solo una abominación, que incluso merece la muerte. Aunque en este lugar debe entenderse que lo que se dice, el nombre del Señor, se hace con maldición, es decir, nombrándolo al maldecir. ¿Qué diferencia hay entonces entre aquel pecado y este crimen tan atroz? ¿O tal vez al repetirlo mostró que no era un pecado leve, sino un crimen tan atroz que debe ser castigado con la muerte? pero porque lo introdujo con una distinción, no diciendo, porque nombra, sino, pero nombra; se ha hecho oscuro. Y por eso, si esto se entiende correctamente, también debe notarse el tipo de locución.

LXXXVIII. [Ib. XXIV, 17.] Y el hombre que golpee a cualquier alma de hombre, y muera, morirá. No dice, Quien golpee a un hombre, y muera, sino, el alma de un hombre; cuando más bien el cuerpo del hombre es golpeado por el agresor, como también dice el Señor, No temáis a los que matan el cuerpo (Mateo X, 28). Por lo tanto, como suele hacer la Escritura, llama alma a la misma vida del cuerpo, que se da por el alma, y de aquí quiso mostrar al homicida, que golpea el alma del hombre, es decir, privando de vida al hombre al golpearlo. ¿Por qué entonces añadió, Y muera, si ya con eso mostró el homicidio, que golpeó el alma del hombre, es decir, que el hombre fue privado de vida por el agresor? ¿O quiso explicar cómo debe entenderse lo que dijo, el alma del hombre golpeada, y así dijo, y muera, como si dijera, es decir, muera? esto es, que el alma del hombre fue golpeada.

LXXXIX. [Ib. XXV, 2-7.] Cuando entréis en la tierra que yo os doy, y descansen la tierra que yo os doy, sábados del Señor. Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña, y recogerás su fruto: pero en el séptimo año será sábado, descanso para la tierra, sábado del Señor. ¿Cómo debe entenderse, Cuando entréis en la tierra que yo os doy, y descansen la tierra; seis años sembrarás tu campo, etc., como si el precepto se diera entonces, cuando la tierra descansa; cuando la tierra descansa precisamente porque esto se hace. Pues quiere que se entienda el descanso de la tierra en el séptimo año, cuando ordenó que nadie trabajara en ella

mediante la agricultura. Pero ciertamente un largo hipérbaton hace que este sentido sea oscuro. Por lo tanto, parece que aquí está el orden de las palabras: Cuando entréis en la tierra que yo os doy, y descansa la tierra que yo os doy, sábados del Señor: lo que crece por sí mismo no lo segarás, y la uva de tu consagración no la vendimiarás: será un año de descanso para la tierra. Y los sábados de la tierra serán alimento para ti, y para tu siervo, y para tu sierva, y para tu jornalero, y para el extranjero que habita contigo, y para tus ganados, y para las bestias que están en tu tierra todo lo que nazca de ella será para alimento. Pero intercaló explicando cómo descansa la tierra, y dijo: Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña, y recogerás su fruto: pero en el séptimo año será sábado, descanso para la tierra, sábado del Señor. No sembrarás tu campo, y no podarás tu viña. Y por lo que dice, no podarás, debemos entender que toda la cultura está prohibida ese año. Pues si no debe podarse, tampoco debe ararse, ni colgarse de soportes, ni aplicarse cualquier otra cosa que pertenezca a su cultivo: pero como suele entenderse el todo por la parte, así por la poda se ha significado toda la cultura. Y por el campo y la viña, cuando prohibió sembrar aquel y podar esta, debe entenderse todo tipo de campo. Pues en el olivar, o en cualquier otro tipo de campo, no debe trabajarse, de los cuales no habló. Lo que dice, Y los sábados de la tierra serán alimento para ti, y para tu siervo, y para tu sierva, etc., dejó claro que no se prohibió al dueño del campo comer de lo que espontáneamente naciera ese año sin cultivo, pero sí se prohibió recoger los frutos. Así pues, se le permitió tomar algo de allí para alimento, como quien pasa, para tomar solo lo que consumiría inmediatamente comiendo, no para guardarlo para uso.

XC. [Ib. XXV, 23.] Y la tierra no se venderá en profanación: otros códigos tienen, en confirmación; creo que este error ocurrió primero en el griego en alguno de los dos, debido a la similitud del sonido de la palabra: pues βεβήλωσις significa profanación; pero βεβαίωσις, confirmación. Pero el sentido es claro, Y la tierra no se venderá en profanación: es decir, que nadie se atreva a vender la tierra que recibió de Dios a los profanos, que la usen para la impiedad y el culto de dioses ajenos y falsos. Pero aquello es oscuro, No se venderá la tierra en confirmación: que creo que solo se entiende para que la venta no se confirme de tal manera que el vendedor no la recupere en el tiempo de la remisión, como se ha ordenado. Lo que sigue, puede concordar con ambos sentidos, ya sea que se lea, Y la tierra no se venderá en profanación; o, en confirmación. Pues añadió, Porque mía es la tierra, por lo cual sois extranjeros y residentes ante mí.

XCI. [Ib. XXV, 24.] Y por toda la tierra de vuestra posesión daréis merced a la tierra: pero otros códigos tienen, daréis redención a la tierra. El sentido es este: No se venderá la tierra en profanación, es decir, a aquellos que la usen en injuria del Creador; o en confirmación, es decir, para que el comprador la posea perpetuamente, y no la devuelva al vendedor en el intervalo de años según el precepto de Dios. Porque mía es, dice, la tierra: por lo cual debéis usarla según mi precepto. Y para mostrar que es suya, no de ellos, añadió consecuentemente, diciendo, Por lo cual sois extranjeros y residentes ante mí: esto es, Aunque los extranjeros, es decir, los que se unen a vuestra nación de entre los gentiles, sean para vosotros advenedizos; y los residentes, es decir, no permaneciendo en tierra propia: sin embargo, todos vosotros ante mí sois advenedizos y residentes. Esto lo dice Dios, ya sea a los israelitas, porque les dio la tierra de otras naciones que expulsó; o a todo hombre, porque ante Dios, que siempre permanece, y como está escrito, llena el cielo y la tierra (Jeremías XXIII, 24), ciertamente con su presencia, todo hombre es advenedizo al nacer, y residente al vivir; pues se ve obligado a migrar al morir.

XCII. [Ib. XXV, 24.] Luego añade y dice. Por toda la tierra de vuestra posesión daréis merced a la tierra, como inquilinos, o redención. Esto, si no me equivoco, quiere decir que de

alguna manera devolvían algo de allí, mediante las cesaciones de cada séptimo año, y del año cincuenta, que llama de remisión; para que ese descanso de la tierra fuera como una merced de habitación o redención de aquel a quien pertenece, es decir, de su creador Dios.

XCIII. [Ib. XXVI, 11.] Y pondré mi tabernáculo entre vosotros, y mi alma no os abominará. Dios llama a su voluntad su alma. Pues no es un ser animado con cuerpo y alma; ni su sustancia es de la misma naturaleza que su criatura, que se llama alma, que él hizo, como él mismo testifica a través de Isaías, diciendo, Y todo aliento yo hice (Isaías LVII, 16): lo cual las consecuencias manifiestan que lo dice de la alma del hombre. Así como cuando dice sus ojos, y sus labios, y otros vocablos de miembros corporales, no entendemos que esté definido por la forma de un cuerpo; sino que entendemos todos esos nombres de miembros como efectos de sus operaciones y virtudes: así también cuando dice, Mi alma, debemos entender su voluntad. Pues aquella naturaleza perfectamente simple que se llama Dios, no consta de cuerpo y espíritu; ni es mutable por el mismo espíritu, como el alma: sino que Dios es espíritu, y siempre el mismo, en quien no hay cambio (Santiago I, 17). De aquí tomaron los apolinaristas la ocasión, que dicen que el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús (I Timoteo II, 5), no tuvo alma, sino que solo fue Verbo y carne, cuando dijo, Mi alma está triste hasta la muerte (Mateo XXVI, 38): pero por su mismo acto, que nos es declarado por la historia evangélica, los oficios del alma humana aparecen tan claramente, que dudar de esto es demente.

XCIV. [Ib. XXVI, 33, 36.] ¿Qué significa que cuando Dios amenazaba con los castigos de la desobediencia, dijo entre otras cosas, Y os consumirá la espada que pasa; luego dice, Y vuestra tierra será desierta, y vuestras ciudades serán desiertas: entonces la tierra sentirá bien sus sábados, todos los días de su desolación; y vosotros estaréis en la tierra de vuestros enemigos? ¿Cómo pues os consumirá la espada, si estaréis en la tierra de vuestros enemigos? ¿O acaso os consumirá allí, porque al haber hecho una matanza de muertos no estarán allí? ¿O consumirá, así dijo, como si dijera, os matará, para que a esa consumación pertenezcan aquellos que caerán por la espada, no todos: ya que poco después dice, Y a los que queden de vosotros, les infundiré temor en su corazón? ¿O se dijo según una hipérbole, os consumirá: según el cual modo de hablar también se dijo que su abundancia era como la arena del mar (Génesis XXII, 17, y XXXII, 12)? Según este modo también se dice, lo que sigue, Y los perseguirá el sonido de una hoja que vuela: es decir, porque habrá en ellos un miedo excesivo, para que teman incluso las cosas más leves.

LIBRO CUARTO. Cuestiones en Números.

CUEST. I. [Núm. cap. I, V\ 1-44.] ¿Qué significa que ordena elegir a príncipes de cada una de las tribus, y los llama χιλίαρχοι? que algunos intérpretes latinos han traducido como tribunos: pero χιλίαρχοι parecen ser llamados así por mil. Pero cuando Jetro, el suegro de Moisés, le dio consejo a su yerno, que también Dios aprobó, sobre cómo organizar al pueblo bajo príncipes, para que no todas las causas de todos sobrecargaran a Moisés más allá de sus fuerzas, llamó a establecer χιλίαρχοι sobre mil personas, ἑκατοντάρχοι sobre cien, y πεντακοντάρχοι sobre cincuenta, y δεκαδάρχοι sobre diez; llamados así por los mismos números sobre los que presidían (Éxodo XVIII, 14-25). ¿Acaso aquí también deben entenderse χιλίαρχοι como si cada uno fuera sobre mil? No ciertamente: pues no toda la multitud de los hijos de Israel eran entonces doce mil hombres. Pues eligió a uno de cada tribu, que las doce tribus sin duda contenían no mil hombres, sino muchos miles. Por lo tanto, el nombre es común con aquellos que en Éxodo se llaman χιλίαρχοι, porque cada uno de ellos era príncipe de mil hombres: pero de estos, cada uno es príncipe de miles, ya que ya sea de

mil, ya sea de miles, la misma composición del nombre resuena, para que se llamen χιλίαρχοι.

II. [Ib. I, 20-46.] Con razón se pregunta qué significa que por todas las tribus, donde se cuentan por cada una de las tribus los hijos de Israel en edad militar, se dice, según sus parentescos, según su pueblo, según las casas de sus familias, según el número de sus nombres, según su cabeza; y estas cinco cosas se repiten de manera similar hasta completar todas las tribus: como si fuera diferente, según sus parentescos, según su pueblo, según las casas de sus familias, según el número de sus nombres, según su cabeza; cuando más bien parecen significar lo mismo con otras palabras. Sin embargo, la intención se mueve porque se repiten tan diligentemente por todas las tribus, que cualquiera juzgaría que no se hace en vano, aunque no lo entienda. Por lo tanto, el número mismo insinúa algún sacramento, para que esto mismo se repita cinco veces de manera variada. Pues este número, como en los mismos cinco libros de Moisés, es decir, el quinario, se recomienda especialmente en el Antiguo Testamento. Pero aquellas cuatro cosas que se conectan a continuación, es decir, masculina, de veinte años y arriba, todo el que sale en virtud, su reconocimiento; aunque también se repiten de la misma manera por todas las tribus, tienen una diferencia necesaria. Pues cuando se trataba del número de toda la multitud perteneciente a una tribu, debía distinguirse el sexo, por eso se dice, Todos los masculinos. Y para que no se contaran también los niños, se añadió, de veinte años y arriba. Nuevamente, para que no se contara la edad débil de la vejez, se añadió, todo el que sale en virtud. Y todo se concluye con la palabra de la obra que se hacía, para que se diga, su reconocimiento. Pues este reconocimiento se hacía para contar los miles de hombres. Por lo tanto, aquellas cinco cosas, parentescos, pueblos, casas de familias, número de nombres, y cabeza; y estas cuatro cosas a continuación, sexo, edad, virtud, reconocimiento, tal vez insinúan algo en el mismo número. Pues si uno de estos dos números, es decir, el quinario y el cuaternario, se multiplica por el otro, es decir, que cinco veces cuatro, o cuatro veces cinco se multipliquen, se obtienen veinte. Con este número también se significa la edad de los jóvenes. Este número se menciona también cuando se entra en la tierra de la promesa: y se dice que esa edad de veinte años, que no se desvió ni a la derecha ni a la izquierda. Donde me parece que se significan los santos fieles de ambos Testamentos que mantienen la verdadera fe. Pues el Antiguo Testamento se destaca especialmente por los cinco libros de Moisés, y el Nuevo por los cuatro Evangelios.

III. [Ib. I, 51.] Lo que dice sobre el tabernáculo al extenderlo, levantarlo, erigirlo, Y el extranjero que se acerque morirá; aquí debe entenderse por extranjero incluso a aquellos de los hijos de Israel que no eran de aquella tribu, a la que se ordenó servir al tabernáculo, es decir, que no fuera de la tribu de Leví. Sin embargo, es sorprendente cómo se usa abusivamente el término extranjero, que más bien significa a un hombre de otro linaje, es decir, ἀλλογενής, y no más bien ἀλλόφυλος, que significa a un hombre de otra tribu: nombre que la Escritura usa más para los hombres de otras naciones, para que se les llame alófilos, como hombres de otras tribus.

IV. [Ib. III, 5-7.] Y el Señor habló a Moisés, diciendo: Toma la tribu de Leví; y colócalos delante de Aarón el sacerdote, y le servirán: y guardarán sus guardias, y las guardias de los hijos de Israel, ante el tabernáculo del testimonio. Lo que el griego llama φυλακάς, nuestros intérpretes lo han traducido algunos como custodias, y otros como vigiliias. Pero es extraño que no se llamen mejor vigiliias, que suelen tener en los campamentos una observación de tres horas. De ahí que esté escrito: "En la cuarta vigilia de la noche vino a ellos, caminando sobre el mar" (Mat. XIV, 25): es decir, después de la novena hora de la noche, después de tres vigiliias. Y en muchos lugares de las Escrituras nuestros traductores han interpretado como

vigilias lo que los griegos llaman φυλακάς. Donde no hay duda, se significa espacios de tiempo nocturno: lo cual creo que también debe entenderse aquí. Pues, ¿cómo se ordena a los levitas observar las guardias de Aarón y las guardias de los hijos de Israel, es decir, φυλακάς, a menos que tal vez se haya dicho para que no pensarán que, por el honor con el que servían al tabernáculo, debían estar exentos de observar las vigiliass, que propiamente se suelen observar en los campamentos, cuando también ellos debían, por las obras del tabernáculo, observar no menos las vigiliass que se observaban en los otros campamentos de los hijos de Israel?

V. [Ib. III, 10.] El extranjero que toque morirá. Hay que preguntarse cómo dijo en Levítico: "El que toque el tabernáculo será santificado" (Lev. VI, 18), cuando aquí dice: "El extranjero que toque, morirá"; queriendo entender a aquellos que no eran de la tribu de Leví. ¿O tal vez aquí, al decir "toque", se refiere al servicio de la servidumbre, que ordenó que solo los levitas debían al tabernáculo? Pues de esto estaba hablando.

VI. [Ib. III, 12-31.] ¿Qué significa que Dios asigna a los levitas en lugar de los primogénitos de los hijos de Israel, de modo que, al contar los primogénitos del pueblo, que fueron más numerosos que los levitas, se redimieran con plata, dando cinco siclos por cada uno? Lo cual no se hizo con los animales, aunque también quiso que los animales de los levitas fueran para Él en lugar de los primogénitos de los animales de Israel. ¿Cómo es que después los primogénitos de ellos o de sus animales pertenecían a Dios, donde ordenó que los primogénitos impuros o humanos fueran cambiados por ovejas? ¿Cómo es que no se contaban después los hijos de los levitas por estos primogénitos (pues permanecía en los descendientes la misma tribu, que podía contarse por los primogénitos posteriores); a menos que fuera justo que los que nacieran de aquellos que ya pertenecían a la porción del Señor, dada por los primogénitos que salieron de Egipto, ya Dios los tuviera como propios, como suyos de los suyos, y no pudieran contarse justamente por aquellos que después debían a Dios como primogénitos? Pues de todo el pueblo, y de todos los animales del pueblo, se dio una porción a Dios por los primogénitos: y esta porción eran los levitas y sus animales. Ya lo que engendraran era de Dios; no podía darse esto como del pueblo, lo que ya era ajeno: y por tanto, los primogénitos debidos después debían ser devueltos a Dios; y no contarse por estos los descendientes de los levitas o sus animales.

VII. [Ib. IV, 7.] Cuando ordenó sobre la retirada de la mesa, mandó que también se retiraran los panes, diciendo así: "Y los panes que siempre estarán sobre ella". No es que estos siempre estarán sobre ella, sino similares a ellos: porque aquellos se retiraban, y se colocaban nuevos diariamente; sin embargo, la mesa no se dejaba sin panes. Por eso dijo, "que siempre estarán sobre ella": es decir, porque siempre habrá panes, no porque aquellos siempre.

VIII. [Ib. IV, 11.] Y sobre el altar de oro cubrirán con un vestido de jacinto, y lo cubrirán con una cubierta de piel de jacinto. Esta expresión podría parecer absurda e incompleta, y los intérpretes latinos no quisieron traducirla; es decir, "sobre el altar de oro cubrirán con un vestido de jacinto": como si debiera decirse, "Y cubrirán el altar de oro con un vestido de jacinto". Pues "cubrirán con un vestido de jacinto", esto parece significar que el mismo vestido sería cubierto por otra cosa, no que el altar sería cubierto con ese vestido. Pero me parece que no es tanto un tipo de expresión, sino un sentido oscuro. Esto puede entenderse, "Y sobre el altar de oro cubrirán con un vestido de jacinto", para que se ordene cubrir el mismo vestido de jacinto con otra cosa, que el vestido ya esté sobre el altar; y así brevemente abarcaría ambos, que el altar sea cubierto con un vestido de jacinto, y que el vestido de jacinto sea cubierto con otra cubierta. Finalmente añadió con qué quería cubrir el vestido de jacinto, cuando añadió, "Y lo cubrirán con una cubierta de piel de jacinto".

IX. [Ib. V, 6-8.] Hombre o mujer, cualquiera que haya cometido de todos los pecados humanos, y despreciando haya despreciado, y haya delinquido, esa alma anunciará el pecado que ha cometido, y restituirá el delito: añadirá su cabeza y su quinta parte sobre ello, y lo devolverá a quien delinquirió. Pero si no hubiera un hombre cercano, de modo que le devuelva el delito a él; el delito que se devuelve al Señor, será del sacerdote, excepto el carnero de expiación por el cual intercederá en él por él. Aquí deben entenderse aquellos pecados cuya perpetración está en cosas que pueden restituirse con dinero. Pues de otro modo no diría cómo deben restituirse, si no fueran daños pecuniarios. Manda restituir la cabeza y la quinta parte, es decir, todo aquello que sea, y su quinta parte, excepto el carnero que debía ofrecerse en sacrificio para expiar el delito. Manda que lo que se restituye sea del sacerdote, es decir, la misma cabeza y la quinta parte, si no hay un cercano a quien se cometió. Donde ciertamente se entiende que entonces se devolverá al Señor lo que es del sacerdote, si no sobrevive el hombre que sufrió el daño, ni su cercano, que creo quiso entenderse como heredero. Pero de ese hombre no dijo nada la Escritura: sin embargo, cuando dice, "Si no hubiera un cercano", bajo esta brevedad insinúa, entonces se buscará a su cercano, si él no estuviera. Pero si tampoco hubiera un cercano, se devolverá al Señor, para que no quede impune lo que se cometió: lo cual, sin embargo, no se destina al sacrificio, sino que es del sacerdote. Así deben distinguirse las palabras de la Escritura, "Pero si no hubiera un cercano al hombre, de modo que le devuelva el delito a él": es una expresión lo que añadió, "a él"; o tal vez dijo "a él", en el sentido de que le pertenezca, es decir, que él lo posea. Luego sigue, "El delito que se devuelve al Señor, será del sacerdote": llama delito cuando se devuelve la cosa que fue quitada por el delito.

X. [Ib. V, 6, 7.] Puede preguntarse cómo en Éxodo se dice que si alguien ha robado un becerro o una oveja, debe restituir cinco becerros o cuatro ovejas, si lo ha matado o vendido; pero si lo que ha quitado se encuentra a salvo con él, debe restituir el doble (Éxodo XXII, 1, 4): cuando aquí manda restituir la cabeza y la quinta parte, lo cual está lejos incluso del doble; cuánto más del cuádruple o cinco veces tanto. A menos que tal vez porque aquí dice, "Hombre o mujer, cualquiera que haya cometido de todos los pecados humanos", quiso entenderse los pecados de ignorancia como pecados humanos. Pues puede suceder que por poca atención, por negligencia, una persona pase algo ajeno a su propiedad: lo cual es pecado porque si se atendiera diligentemente, no se cometería. Y quiso que estos se restituyeran con la cabeza y la quinta parte, no como robos que deben ser castigados. Pues si entendemos aquí robos y fraudes, que no se cometen por ignorancia de negligencia, sino con intención de robar y defraudar, y por eso se llaman humanos, porque se hacen contra los hombres; ese, si no me equivoco, será el resultado de esta cuestión, que por eso quien lo hizo no devuelve ni siquiera el doble, porque no se descubre ni se convence, sino que ignorando quién lo hizo, o si se hizo, él mismo anuncia su delito. Pues cuando la Escritura dice, "Hombre o mujer, cualquiera que haya cometido de todos los pecados humanos, y despreciando haya despreciado, y haya delinquido", es decir, cometiéndolo con desprecio; añadió, y dijo, "Esa alma anunciará el pecado que ha cometido, y restituirá el delito, la cabeza y su quinta parte": tal vez por eso solo, porque él mismo lo anunció; y por eso no debía ser castigado con el mismo daño que el ladrón capturado o convencido.

XI. [Ib. V, 21.] Las palabras que la Escritura dice que el sacerdote debe decir a la mujer, cuando su marido la lleva por sospecha de adulterio, "Que el Señor te dé en maldición y en exsecración", el griego tiene ἐνὸρκιον. Con esta palabra parece significarse un juramento por exsecración; como si alguien dijera, "Así no me suceda esto y aquello": o ciertamente jure así, "Esto y aquello me suceda, si lo hago, o no lo hago". Así se dijo, "Que el Señor te dé en

maldición y en execración", como si se dijera, para que juren sobre ti aquellos que jurarán por execración; así no les suceda, o, esto les suceda, si no hacen esto o aquello.

XII. [Ib. VI, 14-17.] Y ofrecerá su ofrenda al Señor, un cordero de un año sin defecto en holocausto, y una oveja de un año sin defecto en pecado. Algunos de nuestros intérpretes no quisieron traducir esto, evitando una expresión inusual, y dijeron, "por el pecado", no, "en pecado", cuando hay un sentido en esa expresión que no debía ser perturbado. En pecado se dijo, porque esto mismo que se ofrecía por el pecado, se llamaba pecado. De ahí aquello del Apóstol sobre el Señor Cristo, "A aquel que no conoció pecado, lo hizo pecado por nosotros" (II Cor. V, 21): Dios Padre, evidentemente, hizo a Dios Hijo pecado por nosotros, es decir, sacrificio por el pecado. Así como el cordero en holocausto, para que el mismo animal fuera holocausto; así también la oveja en pecado, para que el mismo animal fuera pecado, es decir, se hiciera sacrificio por el pecado, como del carnero, que sigue, dice "en salvación", como si fuera la misma salvación, cuando es sacrificio de salvación. Lo que después repitiendo manifiesta: pues también dice "por el pecado", lo que antes había dicho "en pecado"; y esto "sacrificio de salvación", lo que antes había dicho, "en salvación".

XIII. [Ib. VIII, 24.] El Señor habló a Moisés, diciendo: Esto es de los levitas. Algunos lo han interpretado como, "Esta es la ley de los levitas": pero lo que está escrito, "Esto es de los levitas", se entiende como dicho, Esto establezco de los levitas.

XIV. [Ib. VIII, 24-26.] Luego sigue: "Desde los veinticinco años en adelante, entrarán a ministrar en el ministerio en las obras en el tabernáculo del testimonio; y a los cincuenta años se retirará de la administración, y no trabajará más (y ministrará su hermano): en el tabernáculo del testimonio guardará las guardias; pero no trabajará en las obras". Este sentido lo hace oscuro el ὑπέρβατον, que está tan confuso, como si se dijera del mismo hermano, "guardará las guardias"; cuando se dijo de aquel que se retira de las obras, y permanecerá allí, "en el tabernáculo del testimonio guardará las guardias; pero no trabajará en las obras"; pero trabajará su hermano, es decir, quien aún no ha llegado a la edad de cincuenta años, comenzando a trabajar desde los veinticinco años. Por tanto, debe distinguirse así: "Y a los cincuenta años se retirará de la administración, y no trabajará más, y ministrará su hermano". Luego regresa a aquel de cincuenta años, de quien hablaba, y de él explica lo demás, diciendo, "En el tabernáculo del testimonio guardará las guardias; pero no trabajará en las obras". Pues lo que dice, "guardará", se sobreentiende, comenzará, como si dijera en una sola palabra, guardará las guardias. Pues es usual también en las expresiones latinas poner el verbo infinitivo por el finito.

XV. [Ib. IX, 6-12.] Cuando en el tiempo de la Pascua algunos, que se habían vuelto impuros por el alma de un hombre, es decir, por un muerto, preguntaron cómo harían la Pascua; ya que debían purificarse de las impurezas durante siete días según la Ley: Moisés consultó al Señor, y recibió la respuesta de que a cualquiera que le sucediera algo así, o estuviera en un viaje tan lejano que no pudiera llegar, debía hacer la Pascua en otro mes, por el día catorce del mes, donde se observaba el número de la luna. Pero si se pregunta qué harían si tal impureza también ocurriera en el segundo mes; creo que lo que se dijo del segundo mes, como regla debía mantenerse, para que lo observaran en el tercer mes, o ciertamente no haber hecho la Pascua por tal necesidad, no sería una culpa.

XVI. [Ib. IX, 15-23.] Y el día en que se estableció el tabernáculo, la nube cubrió el tabernáculo, la casa del testimonio: y por la tarde estaba sobre el tabernáculo como una apariencia de fuego hasta la mañana. Así sucedía siempre; la nube lo cubría de día, y la apariencia de fuego de noche. Y cuando la nube ascendía del tabernáculo, después los hijos

de Israel se movían: y en el lugar dondequiera que se detenía la nube, allí acampaban los hijos de Israel. Por mandato del Señor acamparán los hijos de Israel, y por mandato del Señor se moverán. Todos los días en que la nube cubra el tabernáculo, los hijos de Israel estarán en el campamento: y cuando la nube se prolongue sobre el tabernáculo por muchos días; y los hijos de Israel guardarán la guardia de Dios, y no se moverán. Y será, cuando la nube cubra el tabernáculo por días; por la voz del Señor estarán en el campamento, y por mandato del Señor se moverán. Y será cuando la nube esté desde la tarde hasta la mañana, y la nube ascienda por la mañana, y se moverán de día; o de noche y si la nube asciende, se moverán: de día o de mes con la nube abundante cubriendo sobre él, los hijos de Israel estarán en el campamento, y no se moverán. Porque por mandato del Señor se moverán. Guardaron la guardia del Señor por mandato del Señor en mano de Moisés.

Todo este pasaje debe ser explicado diligentemente, ya que está oscurecido por tipos inusuales de expresiones. Y el día, dice, en que se estableció el tabernáculo, la nube cubrió el tabernáculo, la casa del testimonio: llamó al mismo tabernáculo casa del testimonio. Y por la tarde estaba sobre el tabernáculo como una apariencia de fuego hasta la mañana. Así sucedía siempre. Luego expresa diligentemente, qué sucedía siempre, "La nube", dice, "lo cubría de día, y la apariencia de fuego de noche. Y cuando la nube ascendía del tabernáculo, después los hijos de Israel se movían". Esta sentencia no es oscura, excepto por esa expresión donde se añade, "y". El orden de las palabras sigue completo, incluso si falta la misma conjunción, para que se diga así, "Y cuando la nube ascendía del tabernáculo, después los hijos de Israel se movían": aunque también lo que se dijo, "después", si faltara, la sentencia podría estar completa. Luego sigue, diciendo, "Y en el lugar dondequiera que se detenía la nube, allí acampaban los hijos de Israel".

Pero todo esto que hacían, refiriéndolo al mandato del Señor, lo abarca así: "Por mandato", dice, "del Señor acamparán los hijos de Israel, y por mandato del Señor se moverán". Llama mandato del Señor a la misma señal que se hacía en la nube, ya sea cuando se detenía cubriendo el tabernáculo, para que acamparan; o cuando ascendía, y se movía más allá, para que levantaran el campamento y la siguieran. Cambió ciertamente en esta sentencia el modo de narrar, y como prediciendo y anunciando comenzó a usar palabras de tiempo futuro. Pues no dijo, "Por mandato del Señor acampaban los hijos de Israel"; sino, "acamparán": ni dijo, "por mandato del Señor se movían"; sino, "se moverán". Y este modo también lo mantiene en lo siguiente, un modo que es muy inusual en las Escrituras. Pues sabemos que muchas veces se han predicho futuros con palabras de tiempo pasado; como es, "Perforaron mis manos y mis pies" (Sal. XXI, 17); y, "Como oveja fue llevado al matadero" (Is. LIII, 7); y innumerables tales: pero que un narrador de hechos use palabras de tiempo futuro, como en este lugar, difícilmente puede encontrarse en las Escrituras.

Por tanto, después de haber dicho, sobre el día y la noche, qué señal hacía que el pueblo se moviera o permaneciera; para que no se pensara que solían caminar de noche y descansar de día, y hacer esto todos los días, añadió y dijo, "Todos los días en que la nube cubra el tabernáculo, los hijos de Israel estarán en el campamento; y cuando la nube se prolongue sobre el tabernáculo por muchos días". Luego, advirtiendo que esto no se hacía por necesidad de ellos, sino por voluntad de Dios, "Y guardarán", dice, "los hijos de Israel la guardia de Dios", es decir, la guardia que Dios mandó; "y no se moverán". Y como si se dijera, ¿Cuándo entonces se moverán? "Y será", dice, "cuando la nube cubra el tabernáculo por días, es decir, días en número, que el número ciertamente agradara a Dios: por la voz del Señor estarán en el campamento, y por mandato del Señor se moverán". Parece llamar a esta voz del Señor la señal que da sobre la estación, y el movimiento de la nube; porque también la voz del que habla, sin duda, es una señal de voluntad. Por lo que dice, "y por mandato", creo que debe

entenderse la misma señal. Aunque podría tomarse la voz y el mandato del Señor también como lo que habló, como solía, a Moisés, y mandó que esto se hiciera. Pues no sabrían ellos que debían moverse cuando la nube se moviera, y permanecer cuando la nube permaneciera, si no se les mandara esto antes.

En lo que se ha dicho, aún no se ha manifestado si se caminaba solo de día o también de noche, según la señal que la nube daba con su movimiento. Pues aunque permanecieran varios días en el campamento sin que la nube se moviera, se podía pensar que la nube no solía ascender del campamento y dar la señal de partida, salvo de día. Por lo tanto, sigue diciendo: "Y será que cuando la nube esté desde la tarde hasta la mañana, y ascienda la nube por la mañana, partirán de día". Aquí, esa conjunción copulativa se ha colocado al modo de la Escritura. Pues quitándola, el sentido es completo de este modo: "Y será que cuando la nube esté desde la tarde hasta la mañana, y ascienda la nube por la mañana, partirán de día". Luego, porque también de noche, si la nube ascendía, partían, y emprendían el viaje nocturno si recibían esa señal, añadió y dijo: "O de noche, y si asciende la nube, partirán". Pero la expresión es inusual: no solo se ha puesto "y", sino que se ha puesto de un modo que no es habitual. Por lo tanto, me parece que el orden de las palabras está invertido, como suele ocurrir a menudo en las expresiones latinas: a este tipo se le llama antistrofa. Por consiguiente, si se dice así, "o también de noche si asciende la nube, partirán"; o ciertamente así, "si también de noche asciende la nube, partirán", el sentido es clarísimo.

Aún me surgía la duda, al reflexionar, de cómo se supo que solían caminar de día y de noche según la señal de la nube, o estar en el campamento de día y de noche, si también solían permanecer solo durante el día, aunque caminaran de noche: lo cual creo que la Escritura insinuó en lo que sigue cuando dice: "Día o mes del día, abundando la nube cubriendo sobre él, estarán en el campamento los hijos de Israel, y no partirán". Pues como había dicho, "o de noche y si asciende la nube, partirán"; parecía que restaba decir, "pero de día si no asciende, no partirán", cuando parecía que debían partir: pero como esto también podía ocurrir durante varios días, que caminaran de noche, con la nube avanzando, y permanecieran durante el día sin caminar, por eso puso, "día o mes del día". No dijo "mes", para que no se entendieran también las noches de ese mes; sino "mes del día", es decir, mes en la parte en que fue día, no en la que fue noche. Por lo tanto, día o mes del día, abundando la nube cubriendo, es decir, abundando en cubrir, o cubriendo más abundantemente, sobre él, es decir, sobre el tabernáculo, estarán en el campamento los hijos de Israel, y no partirán. Finalmente, repitió que fue hecho por autoridad divina, a la cual ciertamente no se debía resistir, añadiendo: "Porque por mandato del Señor partirán. Guardaron la custodia del Señor, por mandato del Señor, en mano de Moisés". Volvió al verbo en tiempo pasado, para decir "guardaron". Lo que puso al final, "en mano de Moisés", es una expresión muy común en las Escrituras, porque Dios mandaba estas cosas por medio de Moisés.

XVII. [Ib. X, 7.] "Y cuando reunáis la asamblea, tocaréis con las trompetas, y no en señal". No se manda tocar para que se reúna la asamblea; pues si esto se hace, es una señal: sino que ya reunida la asamblea, se manda tocar la trompeta, como si ya perteneciera al canto; no para dar una señal, que al darse advierta que se haga algo. Por lo tanto, cuando alguien del Nuevo Testamento interpreta espiritualmente esto de que ya reunida la asamblea tocaban las trompetas, es una señal para quien entiende por qué se hace; no para aquellos que no entendían, salvo cuando se hacía para indicar alguna obra.

XVIII. [Ib. XI, 17.] "Y tomaré del espíritu que está en ti, y lo pondré sobre ellos; y soportarán contigo la carga del pueblo, y no los llevarás tú solo". La mayoría de los intérpretes latinos no

tradujeron como está en griego; sino que dijeron: "Tomaré de tu espíritu que está en ti, y lo pondré sobre ellos", o "lo pondré en ellos"; y hicieron el sentido laborioso de entender. Pues se puede pensar que se dijo del espíritu del mismo hombre, con el que la naturaleza humana se completa con el cuerpo adjunto, que consta de cuerpo y espíritu, al que también llaman alma: de lo cual también el Apóstol dice: "¿Quién de los hombres sabe lo que hay en el hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así también lo que hay en Dios, nadie lo sabe sino el Espíritu de Dios. Y lo que añade y dice: "Nosotros no hemos recibido el espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios" (1 Cor. II, 11, 12); muestra ciertamente que es otro el Espíritu de Dios, del cual el espíritu del hombre participa por la gracia de Dios. Aunque también podría entenderse, como otros han interpretado, el Espíritu de Dios en lo que se dice, "de tu espíritu que está en ti"; para que se diga "tu", porque también se hace nuestro el que es de Dios, cuando lo recibimos: como se dijo de Juan, "En el espíritu y poder de Elías" (Luc. I, 17). Pues no es que el alma de Elías se hubiera trasladado a él. Si algunos opinan con perversidad herética, ¿qué dirán de lo que está escrito, "El espíritu de Elías reposó sobre Eliseo" (2 Reyes II, 15); cuando ya él ciertamente tenía su propia alma: sino que se dijo del Espíritu de Dios, para que también por él obrara cosas como las que obraba por Elías; no apartándose de aquel, para poder llenar a este; o dividido, no fuera menos en aquel, para poder estar en parte también en este? Pues Dios es quien puede estar en todos tan grande, en quienes quiera estar por esa gracia. Ahora bien, cuando está escrito así, "Y tomaré del espíritu que está sobre ti", y no se dijo "de tu espíritu", la solución de la cuestión es más fácil: porque entendemos que Dios no quiso significar otra cosa, sino que también ellos tendrían ayuda del mismo Espíritu de gracia, del cual tenía Moisés; para que también ellos tuvieran cuanto Dios quisiera, no para que por eso Moisés tuviera menos.

XIX. [Ib. XI, 21-23.] "Y dijo Moisés: Seiscientos mil de a pie, en los cuales estoy yo, y tú dijiste: Carnes les daré, y comerán un mes de días. ¿Acaso se matarán ovejas y bueyes para ellos, y les bastarán? ¿O se reunirá todo el pescado para ellos, y les bastará?" Se suele preguntar si Moisés dijo esto desconfiando, o preguntando. Pero si pensamos que lo dijo desconfiando, surgirá la cuestión de por qué el Señor no se lo reprochó, como le reprochó que a la roca de la que brotó agua, parece haber dudado del poder del Señor. Pero si decimos que lo dijo preguntando el modo en que se haría, la misma respuesta del Señor, donde le dijo: "¿Acaso la mano del Señor no bastará?", parece como si lo reprendiera por no haber creído esto. Pero creo que es mejor entender que el Señor respondió así, como si no quisiera decir el modo del hecho futuro, que él requería, sino más bien demostrar su poder con la obra misma. Pues también a María, diciendo: "¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?", podría objetarse por los calumniadores que había creído menos, cuando ella preguntó el modo, no dudó del poder de Dios. Lo que se le respondió a ella, "El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra", podría haberse respondido así como aquí, "¿Acaso al Espíritu Santo le es imposible, que vendrá sobre ti?", y así se conservaría el mismo sentido. Sin embargo, diciendo ciertas cosas similares Zacarías, es acusado de incredulidad, y es castigado con la pena de la voz oprimida (Luc. I, 34, 35, 18, 19, 20). ¿Por qué, sino porque Dios no juzga por las palabras, sino por los corazones? De lo contrario, también a aquella roca de la que brotó agua, podrían excusarse las palabras de Moisés, si no fuera clara la sentencia divina de que las dijo dudando. Pues así se tienen esas palabras: "Oídme, incrédulos; ¿acaso de esta roca sacaremos agua para vosotros?" Luego sigue: "Y alzando Moisés su mano, golpeó la roca con la vara dos veces, y salió mucha agua, y bebió la asamblea y sus ganados". Ciertamente para esto reunió al pueblo, para esto tomó aquella vara con la que había hecho tantos milagros, y golpeó la roca, y obtuvo el efecto de la acostumbrada virtud. Por lo tanto, esas palabras con las que dijo: "¿Acaso de esta roca sacaremos agua para vosotros?", podrían entenderse así, como si se dijera: "En verdad, según

vuestra incredulidad, de esta roca no puede salir agua": para que finalmente al golpear se mostrara que pudo hacerse divinamente lo que ellos no creían por incredulidad, especialmente porque había dicho: "Oídme, incrédulos". Así podrían entenderse estas palabras, si Dios, que es inspector del corazón, no indicara con qué ánimo fueron dichas. Pues sigue la Escritura y dice: "Y dijo el Señor a Moisés y Aarón: Porque no creísteis en mí para santificarme ante los hijos de Israel, por eso no introduciréis a esta asamblea en la tierra que les he dado" (Núm. XX, 10-12). Y por lo tanto, se entiende que Moisés dijo esas palabras como si hubiera golpeado con incertidumbre, para que si no seguía el efecto, se pensara que lo había predicho, cuando dijo: "¿Acaso de esta roca sacaremos agua para vosotros?", lo cual estaría oculto en su ánimo, si no lo revelara la sentencia de Dios. Por el contrario, en este lugar debemos entender que las palabras de Moisés sobre las carnes prometidas, fueron más bien de quien preguntaba cómo se haría, que de quien desconfiaba; cuando la sentencia del Señor no siguió para castigar, sino más bien para enseñar.

XX. [Ib. XII, 1.] Sobre la esposa etíope de Moisés, se suele preguntar si es la hija de Jetro, o si tomó otra, o se casó con otra: pero es creíble que fuera ella misma: pues era de los madianitas, que se encuentran en las Crónicas llamados etíopes, cuando Josafat luchó contra ellos. Pues en esos lugares se dice que el pueblo de Israel los persiguió, donde habitan los madianitas, que ahora se llaman sarracenos. Pero ahora casi nadie los llama etíopes, como suelen cambiarse a menudo con el tiempo los nombres de lugares y pueblos.

XXI. [Ib. XIII, 18-26.] "Y les dijo: Subid por este desierto, y subiréis al monte, y veréis la tierra cómo es, y el pueblo que habita sobre ella, si es fuerte o débil, si son pocos o muchos". Se entiende que explicó, según qué dijo, "si es fuerte o débil"; esto es, "si son pocos o muchos". Pues ¿cómo podrían desde el monte percibir la fortaleza de las fuerzas humanas? Puede haber también otro sentido mucho más congruente con la verdad. Lo que dijo, "Subiréis al monte", lo dijo de la misma tierra que querían explorar. Pues no podrían entenderse fácilmente como exploradores, donde como peregrinos investigaban todo. Pues si pensamos que desde la cima del monte contemplaron la tierra y la exploraron; ¿cómo podrían investigar todo lo que Moisés mandó investigar? ¿Cómo entrar en las ciudades, que la Escritura dice que entraron? ¿Cómo tomar de aquel valle el racimo, por el cual también se dio nombre al lugar, para que se llamara valle del Racimo? Por lo tanto, en el mismo monte se exploraba la tierra, porque era la que debía explorarse: y allí había un lugar más bajo, del cual se tomó el racimo del valle.

XXII. [Ib. XIII, 33.] "Y trajeron el temor de la tierra que exploraron". Dijo "el temor de la tierra", no el que la misma tierra temía, sino el que de esa tierra habían concebido.

XXIII. [Ib. XIV, 9.] Caleb y Josué, hablando al pueblo de Israel para que no temieran entrar en la tierra de la promesa, dijeron entre otras cosas: "Vosotros, sin embargo, no temáis al pueblo de la tierra, porque son pan para nosotros. Pues su sombra se ha apartado de ellos, pero el Señor está con nosotros; no los temáis". Lo que se dijo, "Son pan para nosotros", quisieron que se entendiera, los consumiremos. Lo que añadieron, "Pues su sombra se ha apartado de ellos, pero el Señor está con nosotros": con suficiente diligencia no dijeron, "El Señor se ha apartado de ellos"; pues impíos eran desde antiguo: sino que también a los impíos, por la oculta dispensación de la providencia divina, se les da tiempo de florecer y reinar, "Se ha apartado", dicen, "su sombra de ellos, pero el Señor está con nosotros". No dijeron, "Se ha apartado su sombra de ellos, y ha llegado la nuestra": sino, "pero el Señor está con nosotros", no el tiempo. Pues ellos tuvieron tiempo, estos al Señor Dios creador y ordenador de los tiempos, y distribuidor de ellos a quien le place.

XXIV. [Ib. XV, 24-29.] Lo que se manda sobre cómo se expían los pecados que no se cometen voluntariamente, con razón se pregunta cuáles son esos pecados de los que no quieren: si los que cometen los ignorantes; o también puede decirse correctamente que es pecado de quien no quiere, lo que se ve obligado a hacer: pues también esto se suele decir que se hace contra la voluntad. Pero ciertamente quiere por lo que hace, como si no quisiera jurar en falso, y lo hace cuando quiere vivir, si alguien, a menos que lo haga, le amenaza con la muerte. Por lo tanto, quiere hacerlo, porque quiere vivir: y por eso no lo apetece por sí mismo para jurar en falso, sino para vivir jurando en falso. Si es así, no sé si pueden llamarse estos pecados de los que no quieren, como los que aquí se dicen que deben expiarse. Pues si se considera diligentemente, tal vez nadie quiera pecar, sino que se hace por otra cosa, que quiere quien peca. Pues todos los hombres que hacen sabiendo lo que no se permite, quisieran que se permitiera: hasta tal punto que nadie apetece pecar por esto mismo, sino por aquello que se sigue de ello. Si estas cosas son así, no son pecados de los que no quieren, sino de los ignorantes; que se distinguen de los pecados de los que quieren.

XXV. [Ib. XV, 30, 31.] "Y el alma que pecare con mano de soberbia de los nativos, o de los prosélitos, a Dios aquí provoca, y será exterminada esa alma de su pueblo; porque ha despreciado la palabra del Señor, y ha quebrantado sus mandamientos: con quebrantamiento será quebrantada esa alma, su pecado en ella". Cuáles son los pecados que se cometen con mano de soberbia, es decir, se cometen con soberbia, la misma Escritura lo expuso suficientemente en lo que sigue, donde dice: "Porque ha despreciado la palabra del Señor". Por lo tanto, es otra cosa despreciar los preceptos, otra cosa es tenerlos en gran estima, pero hacer lo contrario por ignorancia, o vencido. Estos dos tal vez pertenezcan a esos pecados que se cometen por los que no quieren, de los cuales anteriormente se advirtió cómo se expiarían con Dios propicio; y de ahí añadió los pecados de soberbia, cuando alguien por soberbia, es decir, despreciando el precepto, hace mal. Este tipo de pecado no dijo que debiera ser purgado con ningún tipo de sacrificio, juzgándolo incurable, con aquella cura que se realizaba por los sacrificios, como los que se mandan hacer en esta Escritura: que si se consideran por sí mismos, no pueden remediar ningún pecado; si se buscan las cosas mismas de las cuales estos son sacramentos, en ellas se podrá encontrar la purgación de los pecados. Por lo tanto, lo que está escrito, "El pecador, cuando llega al fondo de los males, desprecia" (Prov. XVIII, 3), este es el significado, que la Escritura en este lugar dice, que peca con mano de soberbia. Por lo tanto, esto no puede ser abolido sin la pena de quien lo comete; y por eso no puede ser impune, y cuando se sana con arrepentimiento: pues la misma aflicción del penitente es la pena del pecado, aunque medicinal y saludable. Pues con razón se juzga gran pecado, cuando por soberbia se desprecia el precepto: pero por el contrario, para que pueda ser sanado, un corazón contrito y humillado Dios no desprecia (Sal. L, 19). Sin embargo, porque no se hace sin pena, por eso se han dicho tales cosas: "A Dios aquí provoca"; porque Dios resiste a los soberbios (Santiago IV, 6). "Y será exterminada esa alma de su pueblo"; porque tal ciertamente no está en el número de los que pertenecen a Dios. "Porque ha despreciado la palabra del Señor, y ha quebrantado sus mandamientos: con quebrantamiento será quebrantada esa alma". ¿Por qué será quebrantada con quebrantamiento?, añade consecuentemente, diciendo, "Su pecado en ella": y por lo tanto, si tal pecado se aplica a sí mismo la debida contrición arrepintiéndose, un corazón contrito, como se ha dicho, Dios no desprecia. Aunque en griego no se ha dicho en este lugar, "con quebrantamiento será quebrantada"; sino, "con trituración será triturada esa alma": lo que se puede entender así, como si se dijera que al triturarse por completo, se extinguirá, y no será. Pero primero la naturaleza de la inmortalidad del alma rechaza esta interpretación. Luego, si lo que se tritura, se hiciera por completo para que no sea, no diría del sabio, "Y los escalones de sus puertas

triture tu pie" (Eclo. VI, 36). Pero esa distinción debe considerarse más y más, si nadie peca sino o ignorante, o vencido, o despreciando; de lo cual ahora es largo discutir.

XXVI. [Ib. XVI, 13, 14.] ¿Qué es lo que Datán y Abirón, cuando se levantaron en sedición, llamados por Moisés, y respondiendo con soberbia e injuria, "¿Acaso es poco esto, que nos sacaste a una tierra que fluye leche y miel, para matarnos en el desierto? porque presides sobre nosotros, eres príncipe: y tú nos introdujiste en una tierra que fluye leche y miel, y nos diste heredad de campo y viñas"; después de esto añadieron, "¿Acaso arrancarías los ojos de esos hombres? No subimos". ¿De qué hombres dijeron los ojos? ¿Acaso del pueblo de Israel, como diciendo, Si hubieras hecho esto, arrancarías los ojos de esos hombres; es decir, te amarían tanto, que arrancarían sus ojos y te los darían? Lo cual es un gran indicio de amor, y el Apóstol dice, "Porque si fuera posible, arrancaríais vuestros ojos y me los daríais" (Gál. IV, 15). Y luego añadieron plena contumacia, "No subimos", es decir, No iremos; porque los había llamado. ¿O más bien "los ojos de esos hombres", dice de los enemigos, que habían sido anunciados como muy agudos y terribles: como diciendo, Aunque hubieras hecho esto, no te obedeceríamos; salvo que el modo del verbo está puesto uno por otro, para que no dijeran, No subiríamos; sino, "No subimos", en un cierto tipo de locución?

XXVII. [Ib. XVI, 20, 21.] Y el Señor habló a Moisés y Aarón, diciendo: Apartaos de en medio de esta congregación. Es de notar que el Señor ordena la separación corporal cuando ya se avecina el castigo para los malvados: así Noé se separa con su familia de los demás que perecerán en el diluvio (Gén. VII, 15); así Lot con los suyos se separa de Sodoma, que será consumida por fuego del cielo (Id. XIX, 12); así el pueblo se separa de los egipcios que serán sepultados por las aguas del mar (Éxodo XIX, 20); así ahora estos se separan de la congregación de Coré, Abirón y Datán, quienes primero quisieron separarse por sedición: con quienes, sin embargo, los santos vivieron y conversaron antes, y con los demás que Dios reprueba, según las palabras que les dice increpándolos, pero no pudieron ser contaminados por ellos: ni se les ordenó separarse cuando el Señor difería el castigo o aplicaba uno tal que los inocentes no podían ser perjudicados o heridos, como con las mordeduras de serpientes, o con la mortandad, donde Dios golpeaba a quien quería, como quería, dejando a otros intactos; no como el agua del diluvio, o la lluvia de fuego, o el agua del mar, o la abertura de la tierra, que podía consumir a los mezclados por igual: no porque allí Dios no pudiera conservar a los suyos; pero, ¿qué necesidad había de la tentación del milagro donde podía hacerse la separación, para que el agua, el fuego o la abertura de la tierra se llevaran a quienes encontraran? Así también al final se separarán los granos de la cizaña, para que mientras las llamas consumen a los malos, los justos brillen como el sol en el reino de su Padre (Mat. XIII, 30, 40-43).

XXVIII. [Ib. XVI, 30.] Lo que Moisés dijo sobre Coré, Abirón y Datán, "En visión mostrará Dios, y abriendo la tierra su boca los absorberá", algunos lo interpretaron como "En el abismo mostrará el Señor": creo que pensaron que se dijo χάσματος, que en griego se puso como φάσματι, que se dijo por ello, como si se dijera, "En manifestación", lo que aparecerá claramente a los ojos. No se dijo "En visión" como suelen decirse las visiones, ya sean de sueños o de cualquier figura en éxtasis; sino, como dije, en manifestación. Sin embargo, algunos opinando de otra manera, quisieron interpretar "En fantasma"; lo cual es completamente ajeno a nuestra forma de hablar, ya que casi nunca se dice fantasma, salvo donde nuestro sentido es engañado por la falsedad de lo visto: aunque también esto se dice por ver; pero, como dije, la costumbre de hablar ha prejuzgado otra cosa.

XXIX. [Ib. XVI, 32, 33.] Y descendieron ellos, y todo lo que les pertenecía, vivos al infierno. Es de notar que se dice infierno según el lugar terrenal, es decir, en las partes inferiores de la tierra. En las Escrituras, el nombre de infierno se pone de diversas maneras y bajo múltiples interpretaciones, según lo exige el sentido de las cosas de las que se trata, y suele entenderse así en los muertos. Pero como se dice que estos descendieron vivos al infierno, y el relato mismo muestra claramente lo que sucedió; es evidente, como dije, que las partes inferiores de la tierra se llaman infierno, en comparación con esta tierra superior en cuya superficie se vive: así como en comparación con el cielo superior, donde habitan los santos ángeles, la Escritura dice que los ángeles pecadores son arrojados a la oscuridad de este aire, reservados para ser castigados como en cárceles del infierno. Porque si Dios, dice, no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que los arrojó a cárceles de oscuridad del infierno, reservándolos para ser castigados en el juicio (II Pedro II, 4): cuando el apóstol Pablo llama al diablo el príncipe de la potestad del aire, que opera en los hijos de desobediencia (Efesios II, 2).

XXX. [Ib. XVI, 36-40.] Y el Señor dijo a Moisés y a Eleazar, hijo de Aarón, sacerdote: Tomen los incensarios de bronce de entre los quemados, y esparzan este fuego extraño allí; porque han santificado los incensarios de estos pecadores en sus almas: y háganlos láminas extendidas alrededor del altar; porque fueron ofrecidos ante el Señor y santificados, y se hicieron señal para los hijos de Israel. En este lugar, ¿por qué el Señor no habló a Moisés y Aarón, como en los anteriores, sino a Moisés y a Eleazar, hijo de Aarón? Esta causa me ocurre por ahora: porque la cuestión era sobre la progenie de los sacerdotes, es decir, de qué linaje debían ser (de donde aquellos de otro linaje, porque se atrevieron a usurpar el sacerdocio, perecieron con tan horrendo y maravilloso castigo); no quiso Dios hablar a Aarón, que ya era sumo sacerdote, sino a Eleazar, que debía sucederle, y ya ejercía el segundo sacerdocio, para que de ese modo recomendara la serie de linaje que debía haber en las sucesiones de los sacerdotes. Por eso también en lo siguiente dice: Y Eleazar, hijo del sacerdote Aarón, tomó los incensarios de bronce, tantos como ofrecieron los que fueron quemados, y los añadió alrededor del altar, como memorial para los hijos de Israel, para que no se acerque ningún extranjero que no sea de la descendencia de Aarón a poner incienso ante el Señor: y no será como Coré y como su conspiración, como el Señor habló por mano de Moisés. De este modo quiso Dios, a través de Eleazar, no el sacerdocio que ya estaba en Aarón, sino recomendar la progenie de la sucesión sacerdotal. Lo que dijo, Y esparzan este fuego extraño allí, debe entenderse como esparcir. Y lo que añadió, Porque han santificado los incensarios de estos pecadores en sus almas, aunque expresado con una locución inusual, la sentencia es clara: pero es de notar que se dijo santificados de manera nueva por el castigo de aquellos que perpetraron este pecado; porque por ellos se dio ejemplo a los demás, para que temieran. Y por qué quiso que se hiciera una circunferencia alrededor del altar con ellos, añadió diciendo, Porque fueron ofrecidos ante el Señor, y santificados se hicieron señal para los hijos de Israel: no quiso, pues, que se reprobara en ellos que fueron ofrecidos por tales; sino que se pensara y atendiera más bien ante quién fueron ofrecidos, es decir, porque ante el Señor, para que prevaleciera más en ellos el nombre del Señor ante quien fueron ofrecidos, que el pésimo mérito de aquellos por quienes fueron ofrecidos. Esto ya lo había mencionado la Escritura en Éxodo, cuando dice que se fabricó el altar (Éxodo XXVII, 2): de donde se entiende que los géneros de hechos se distribuyeron por los libros, no el orden de los tiempos. Pues también sobre la vara de Aarón, cómo se hizo el hecho, para que floreciendo y germinando indicara divinamente la elección de su sacerdocio, la Escritura lo narró en este libro (Números XVII, 8); y sin embargo, sobre esa vara se dice en Éxodo, que se pusiera en el arca en el lugar santísimo con el maná, cuando se ordena la construcción del tabernáculo (Éxodo XXVI); lo cual ciertamente se ordenó mucho antes de que el tabernáculo mismo se construyera y se completara: se erigió en el primer mes del segundo año desde que salieron

de Egipto (Id. XL, 15), y este libro comienza en el segundo mes de ese mismo segundo año, el primer día del mes: de donde es claro que estas cosas, si consideramos el orden de los libros, se recuerdan por recapitulación, es decir, por rememoración de lo pasado, que quienes no prestan atención diligente piensan que se hicieron en el mismo orden en que se narran.

XXXI. [Ib. XVIII, 1.] Y el Señor dijo a Aarón, diciendo: Tú y tus hijos, y la casa de tu padre contigo, llevarán los pecados de los santos; y tú y tus hijos llevarán los pecados de vuestro sacerdocio. Estos son los pecados que se llaman sacrificios por los pecados. Por tanto, se dijo pecados de los santos, no los que cometen los santos; sino que se dijo de lo que son santos, porque se ofrecen en los santos: y se llaman pecados los sacrificios por los pecados; por eso se llamaron pecados de los santos. Y pecados de vuestro sacerdocio, es decir, los mismos que se ofrecen por los pecados: como también en Levítico se declara, y dice que deben pertenecer al sacerdote (Levítico VI, 25, 26).

XXVII. [Ib. XVIII, 12.] Todos los primogénitos, cualesquiera que sean en su tierra, cuantos ofrezcan al Señor, serán tuyos. Aquí no se refiere a los primogénitos de los animales: pues estos se llaman en griego πρωτότοκα, pero estos otros πρωτογενήματα. Pero en latín no se encontraron dos nombres para estas dos cosas. Y por eso algunos interpretaron estos πρωτογενήματα como primicias: pero las primicias se llaman ἀπαρχαί, y son otra cosa. Estas tres cosas se distinguen así, porque πρωτότοκα son los primogénitos de los animales, incluso de los hombres: πρωτογενήματα, en cambio, son los primeros frutos tomados de la tierra, o del árbol, o de la vid: las primicias, sin embargo, son de los frutos ya recolectados del campo; como de la masa, del lagar, del tonel, de la cuba, que se tomaban primero.

XXXIII. [Ib. XIX.] Sobre la novilla roja, cuyo polvo la Ley mandó que sirviera para el agua de aspersión y la purificación de aquellos que tocaran un muerto, no se nos permite callar; pues en ella se prefigura evidentemente el Nuevo Testamento; y no podemos decir con suficiente dignidad apresuradamente sobre tan gran sacramento. Pues lo primero que la Escritura comienza a hablar de esta manera sobre este asunto, ¿a quién no conmueve, y lo hace estar muy atento a la profundidad del sacramento? Y habló, dice, el Señor a Moisés y Aarón, diciendo: Esta es la distinción de la Ley, cualquiera que sea lo que el Señor ha establecido. Sin duda no hay distinción, sino entre dos o más cosas: pues la singularidad no requiere distinción. Ni mencionó la distinción de cualquier cosa, sino que añadió, de la Ley: ni de cualquier ley: pues en la Escritura se dice frecuentemente de cada cosa, de la que se ordena legítimamente, Esta es la ley de tal o cual cosa; no la Ley universal, que contiene todo lo que se ordena legítimamente: pero aquí, después de haber dicho, Esta es la distinción de la Ley; añadió lo que el Señor ha establecido, mandando sin duda, no creando. Pues algunos intérpretes han traducido, lo que el Señor ha mandado. Si, por tanto, esta es la distinción de la Ley, cualquiera que sea lo que el Señor ha mandado; sin duda es grande esta distinción: y se entiende correctamente que distingue los dos Testamentos. Pues son las mismas cosas en el Antiguo y en el Nuevo: allí veladas, aquí reveladas; allí prefiguradas, aquí manifestadas. Pues no solo los Sacramentos son diferentes, sino también las promesas. Allí parecen proponerse cosas temporales, en las que se oculta un premio espiritual: aquí, sin embargo, se prometen manifestamente cosas espirituales y eternas. Pero de los bienes temporales y carnales, y de los espirituales y eternos, ¿qué distinción más clara y segura hay que la pasión de nuestro Señor Jesucristo? en cuya muerte se estableció suficientemente que no se debe esperar ni desear de Dios nuestro Señor esta felicidad terrenal y transitoria como un gran don: puesto que en su Hijo unigénito, a quien quiso que sufriera tanto, declaró con una distinción clarísima que se debe pedir y esperar de Él algo muy diferente. Por tanto, esta pasión de nuestro Señor Jesucristo, como distinción de los dos Testamentos, se prefigura bastante adecuadamente en lo que se narra sobre la matanza de la novilla roja.

Habló el Señor a Moisés y Aarón, diciendo, Esta es la distinción de la Ley cualquiera que sea lo que el Señor ha establecido: y luego comienza a mandar añadiendo esto y diciendo, Habla a los hijos de Israel. También puede distinguirse así, Y habló el Señor a Moisés y Aarón diciendo; Esta es la distinción de la Ley, cualquiera que sea lo que el Señor ha establecido, diciendo: no cualquiera que sea lo que el Señor ha establecido creando, como el cielo y la tierra y todo lo que hay en ellos; sino cualquiera que sea lo que el Señor ha establecido diciendo, en los dos Testamentos; para que luego siga, Habla a los hijos de Israel, y tomen para ti una novilla roja sin defecto. La novilla roja significa la carne de Cristo. Es de sexo femenino, por la debilidad carnal; es roja, por la misma pasión sangrienta. Pero lo que dice, Tomen para ti, muestra en Moisés la figura de la Ley: porque según la Ley se consideraron a sí mismos que mataban a Cristo, porque violaba según ellos el sábado, y como pensaban, profanaba las observancias legítimas. Por tanto, lo que se dice sin defecto de esta novilla, no es extraño: pues esa carne también la figuraban las demás víctimas, donde de igual manera se ordena inmolar animales sin defecto. Pues aquella carne era en semejanza de carne de pecado (Rom. VIII, 3), pero no carne de pecado. Sin embargo, aquí donde Dios quiso recomendar más evidentemente la distinción de la Ley, no fue suficiente decir sin defecto, si no se decía, que no tiene en sí defecto: lo cual, si se dijo por causa de repetición, tal vez no es en vano, porque la misma repetición ha recomendado más firmemente esa cosa. Aunque tampoco es ajeno a la verdad, que se entienda añadido, que no tiene en sí defecto, cuando ya se había dicho, novilla sin defecto, porque en sí no tenía defecto la carne de Cristo, pero lo tenía en otros, que son sus miembros. Pues ¿qué carne en esta vida está sin pecado, sino aquella sola que no tiene en sí defecto? Y no se le ha puesto yugo. Pues no fue sometida a la iniquidad, a la que encontrando sometidos liberó, y rompió sus cadenas, para que se le diga, Rompiste mis cadenas, te ofreceré sacrificio de alabanza (Sal. CXV, 16, 17). Pues sobre su carne no se puso yugo, quien tuvo potestad de poner su vida y volverla a tomar (Juan X, 18).

Y la darás, dice, a Eleazar el sacerdote. ¿Por qué no a Aarón, sino tal vez así se prefiguró, no al tiempo que entonces era, sino a los futuros de este sacerdocio que la pasión del Señor alcanzaría? Y la echarán fuera del campamento: así también fue echado el Señor para sufrir fuera de la ciudad. Pero lo que dice, en un lugar limpio; así se significó, porque no tuvo mala causa. Y la matarán en su presencia: como fue muerta la carne de Cristo en presencia de aquellos que ya serían sacerdotes del nuevo Testamento del Señor.

Y tomará Eleazar su sangre, y rociará hacia la faz del tabernáculo del testimonio de su sangre siete veces. Este testimonio es, que Cristo derramó su sangre según las Escrituras para la remisión de los pecados (Rom. III, 25; y Efes. I, 7). Por eso hacia la faz del tabernáculo del testimonio, porque no se declaró de otra manera, que como había sido anunciado por testimonio divino: y por eso siete veces, porque ese número se refiere a la purificación espiritual.

Y la quemarán en su presencia. Creo que la cremación se refiere a la señal de la resurrección. Pues es naturaleza del fuego moverse hacia lo alto, y en él se convierte lo que se quema. Pues también el mismo verbo cremar es tomado del griego al latín por suspensión. Lo que se añadió, en su presencia, es decir, en presencia del sacerdote, esto me parece insinuado, porque a ellos se les apareció la resurrección de Cristo, que serían sacerdotes reales. Ya lo que sigue, Y su piel y su carne y su sangre con su estiércol se quemará, eso mismo se expone cómo se quemará: y se significó que no solo la sustancia del cuerpo mortal de Cristo, que se indicó con la mención de la piel y la carne y la sangre; sino también la ignominia y el desprecio del pueblo, que creo que se significó con el nombre de estiércol, se convertiría en gloria, que la llama de la combustión significa.

Y tomará el sacerdote madera de cedro e hisopo y escarlata, y lo echará en medio de la combustión de la novilla. La madera de cedro es la esperanza, que debe habitar firmemente en lo alto. El hisopo es la fe, que aunque es una hierba humilde, se adhiere con sus raíces a la roca. La escarlata es la caridad, que testifica el fervor del espíritu con su color ígneo. Estas tres cosas debemos enviar a la resurrección de Cristo, como en medio de su combustión, para que con él esté escondida nuestra vida, como dice el Apóstol: Y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios (Col. III, 3).

Y lavará sus vestiduras el sacerdote, y lavará su cuerpo con agua, y después entrará en el campamento, y será inmundo el sacerdote hasta la tarde. El lavado de las vestiduras y del cuerpo, ¿qué es, sino la purificación de lo exterior e interior? esto el sacerdote. Luego sigue: Y el que la queme, lavará sus vestiduras, y lavará su cuerpo con agua, y será inmundo hasta la tarde. En el que la quema, creo que se figuraron aquellos que sepultaron la carne de Cristo, entregándola a la resurrección como a la conflagración.

Y recogerá un hombre limpio las cenizas de la novilla, y las pondrá fuera del campamento en un lugar limpio. ¿Qué decimos que son las cenizas de la novilla, es decir, los restos de aquella matanza y combustión, sino la fama que siguió a la pasión y resurrección de Cristo? Porque son reliquias para el hombre pacífico (Sal. XXXVI, 37). Pues también era ceniza, porque como muerto era despreciado por los infieles; y sin embargo purificaba, porque se creía por los fieles que había resucitado. Y porque esta fama brilló principalmente entre aquellos que estaban en las demás naciones, y no eran de la comunidad de los judíos, por eso creo que se dijo, Y recogerá un hombre limpio las cenizas de la novilla: limpio, sin duda, de la matanza de Cristo, que había hecho culpables a los judíos. Y las pondrá en un lugar limpio, es decir, las tratará honorablemente: sin embargo, fuera del campamento, porque fuera de la celebración de la costumbre judía brilló el honor evangélico. Y será para la congregación de los hijos de Israel en conservación. El agua de aspersion es purificación. Luego declara más plenamente cómo de estas cenizas se hacía el agua de aspersion, con la que se purificaban del contacto con los muertos; lo cual sin duda significa de la iniquidad de esta vida moribunda o mortecina.

Es sorprendente lo que sigue: Y el que recoge, dice, las cenizas de la novilla, lavará sus vestiduras; y será impuro hasta la tarde. ¿Cómo será impuro por esto, quien se había acercado puro; a menos que incluso aquellos que se consideran puros, en la fe cristiana se reconozcan porque todos pecaron y necesitan la gloria de Dios, justificados gratuitamente por su sangre (Rom. III, 23, 24)? Sin embargo, dijo que lavará sus vestiduras, no también su cuerpo; creo que por la recolección de esas cenizas y su colocación en un lugar limpio, si esto se entiende espiritualmente, ya se quiere entender que fue purificado internamente: como Cornelio, al escuchar y creer lo que Pedro predicaba, fue purificado de tal manera que antes del Bautismo visible, él y los que estaban con él recibieron el don del Espíritu Santo; sin embargo, tampoco se pudo despreciar el Sacramento visible (Hech. X, 44-48), para que, lavado también externamente, lavara de alguna manera sus vestiduras. Y será, dice, para los hijos de Israel, y para los prosélitos que se añaden, un estatuto eterno. ¿Qué otra cosa muestra, sino el bautismo de Cristo, que significaba el agua de la aspersion, y que beneficiaría tanto a judíos como a gentiles; es decir, a los hijos de Israel y a los prosélitos, como ramas naturales e injertadas en la riqueza de la raíz del olivo (Rom. XI, 16-24)? ¿Quién no se detendría en lo que se dice después de la ablución de cada uno, Y será impuro hasta la tarde? No solo aquí, sino en todos, o casi todos, tales purificaciones se dice esto. No sé si se puede entender algo más aquí, sino que todo hombre, después de la plena remisión de los pecados, permaneciendo

en esta vida, contrae algo, de donde es impuro hasta el fin de la misma vida, donde de alguna manera se cierra este día, lo que significa la tarde.

Luego, la Escritura comienza a decir y detalla cómo los hombres hechos impuros se purifican con esa agua de aspersión: El que toque, dice, un muerto, toda alma humana será impura por siete días: este se purificará al tercer día y al séptimo día, y será puro. Y aquí no veo que deba entenderse otra cosa, sino que el contacto con el muerto es la iniquidad del hombre. Creo que la impureza de siete días se dice por el alma y el cuerpo; el alma en el ternario, el cuerpo en el cuaternario. Por qué es así, es largo de discutir. Según esto, creo que se dijo por el profeta, Por tres y cuatro impiedades no me apartaré (Amós I, 3). Añade además, y dice, Si no se purifica al tercer día y al séptimo día, no será puro. Todo el que toque un muerto de toda alma humana, y muera, y no haya sido purificado; es decir, antes haya muerto tocando al muerto, que haya sido purificado; contamina el tabernáculo del Señor: esa alma será extirpada de Israel. Es de notar que difícilmente se encuentra en estos libros algo más evidente escrito sobre la vida del alma después de la muerte. Aquí, por lo tanto, cuando dice que si muere antes de la purificación, permanece en él la impureza, y esa alma será extirpada de Israel, es decir, de la comunidad del pueblo de Dios; ¿qué otra cosa quiere que se entienda, sino que permanece el castigo del alma, incluso después de la muerte, si cuando vive, no ha sido purificada con este sacramento, que figura el bautismo de Cristo? Porque el agua de aspersión, dice, no ha sido rociada sobre él, es impuro; aún su impureza está en él. Aún, es decir, incluso después de la muerte. Lo que dijo antes, Contamina el tabernáculo del Señor, lo dijo en cuanto a lo que depende de él: como el Apóstol, No extingáis el Espíritu (I Tes. V, 19): cuando no puede ser extinguido. Pues si quisiera que se entendiera que el tabernáculo se hizo impuro por esto, ciertamente mandaría purificarlo.

Después, a los hechos impuros por los muertos, es decir, por las obras muertas, que son todas las iniquidades, manda purificarse así: Y tomarán para el impuro, dice, de las cenizas de aquella purificación quemada, y verterán sobre él, es decir, sobre las mismas cenizas, agua viva en un vaso: y tomando hisopo, sumergiéndolo en el agua un hombre puro, y rociando sobre la casa, y sobre los utensilios, y sobre las almas, cuantas haya allí, y sobre el que haya tocado hueso humano, o herido, o muerto, o sepulcro; y rociará el puro sobre el impuro en el tercer día y en el séptimo día: y se purificará en el séptimo día, y lavará sus vestiduras, y se lavará con agua, y será impuro hasta la tarde. Una es el agua de aspersión, y otra ciertamente aquella con la que lavará sus vestiduras. Y se lavará con agua, que creo debe entenderse espiritualmente, por significación, no por propiedad. Pues sin duda era visible, como todas aquellas sombras de lo futuro. Por lo tanto, quien se lava correctamente con el sacramento del Bautismo, que aquella agua de aspersión figuraba, se purifica tanto espiritualmente, es decir, invisiblemente, como en carne y alma, para que sea puro tanto en cuerpo como en espíritu. Lo que dijo que el agua de aspersión se rociara con hisopo, hierba que dijimos antes significa la fe; ¿qué otra cosa se presenta, sino lo que está escrito, Purificando por la fe sus corazones (Hech. XV, 9)? Pues el Bautismo no aprovecha, si falta la fe. Dijo que esto lo haga un hombre puro, donde se significan los ministros que llevan la persona de su Señor, quien verdaderamente es el hombre puro. Pues también de estos ministros dice en lo que sigue, Y el que rociará el agua de aspersión, lavará sus vestiduras; es decir, observará también en el cuerpo. Y el que toque el agua de aspersión, será impuro hasta la tarde. Y todo lo que toque el impuro, será impuro: y el alma que toque, será impura hasta la tarde. Ya dije antes qué me parece que significa, hasta la tarde.

XXXIV. [Ib. XIX, 16.] Todo el que toque sobre, la superficie del campo herido, o muerto, o hueso de hombre, o sepulcro. Se puede preguntar qué se ha dicho herido, o muerto. Pues si quiso que se entendiera herido una cosa, muerto otra; hay que tener cuidado de que no se

piense que también es impuro quien toque a un herido vivo, lo cual ciertamente es absurdo. Pero porque pueden ser heridos también los muertos, se entiende que distinguió a los mismos muertos, para que entendamos herido muerto, es decir, muerto por herida o muerto sin herida.

XXXV. [Ib. XX, 11.] Lo que de la roca se sacó agua, el apóstol Pablo explicó qué era, donde dice, Y todos bebieron la misma bebida espiritual. Bebían de la roca espiritual que los seguía: y la roca era Cristo (I Cor. X, 4). Se significó, por lo tanto, la gracia espiritual que fluye de Cristo, con la que se regaría la sed interior. Pero que la roca sea golpeada con una vara, figura la cruz de Cristo. Pues al acercarse la madera a la roca, manó la gracia: y que se golpee dos veces, significa más evidentemente la cruz. Pues la cruz son dos maderas.

XXXVI. [Ib. XX, 13.] Lo que se dijo del agua que fluyó de la roca, Esta es el agua de la contradicción, porque maldijeron los hijos de Israel ante el Señor, y fue santificado en ellos: primero maldijeron, cuando hablaron contra el beneficio del Señor, por el cual fueron sacados de Egipto; y después fue santificado en ellos, cuando con aquel milagro de agua fluyente se declaró su santidad. ¿O acaso mostró dos tipos de hombres, tanto de los que contradicen la gracia de Cristo, como de los que reciben la gracia de Cristo; para que para aquellos sea agua de contradicción, para estos de santificación? Pues también del mismo Señor se lee en el Evangelio, Y en señal que será contradicha (Luc. II, 34).

XXXVII. [Ib. XX, 17, 19.] Lo que entre los mandatos Moisés dice al rey de Edom entre otras cosas, Ni beberemos agua de tu lago, debe entenderse gratuitamente, es decir, porque no beberemos gratis: lo que después manifiesta, diciendo, Si de tu agua bebemos, yo y mis ganados, te daré su precio.

XXXVIII. [Ib. XX, 17.] No nos desviaremos ni a la derecha ni a la izquierda: se dijo en plural, en las cosas que son de la derecha, o que son de la izquierda.

XXXIX. [Ib. XX, 24.] No entraréis en la tierra que di a los hijos de Israel en posesión; porque me irritasteis sobre el agua de la maldición. Lo que dijo antes agua de la contradicción, aquí lo llama de la maldición: pues no dijo ἀντιλογίας, sino λοιδορίας.

XL. [Ib. XXI, 2.] E Israel hizo un voto al Señor, y dijo, Si me entregas a este pueblo sometido, es decir, si me lo entregas sometiéndolo, lo anatematizaré a él y a sus ciudades. Aquí debe verse cómo se dice anatematizaré, lo que se vota, y sin embargo se pone como maldición, como también se dice de este pueblo: de donde es aquello, Si alguien os predica un evangelio diferente del que recibisteis, sea anatema (Gál. I, 9). De aquí se deriva vulgarmente, que se diga devotar: pues devotar a alguien, casi nadie lo dice, sino maldiciendo.

XLI. [Ib. XXI, 3.] Y lo anatematizó a él y a su ciudad: y el nombre de aquel lugar fue llamado Anatema. De aquí se deriva que anatema, algo detestable y abominable se considere. Pues para que el vencedor no tomara nada de allí para sus usos, sino que todo lo dedicara a pagar la pena, esto era anatematizar, lo que vulgarmente se dice devotar. El origen de esta palabra está en la lengua griega de aquellas cosas, que votadas y pagadas, es decir, prometidas y devueltas, se ponían arriba en los templos, ἀπὸ τοῦ ἄνω τιθέναι: esto es, poner arriba, ya sea fijando, ya sea suspendiendo.

XLII. [Ib. XXI, 13, 14.] En el camino de los hijos de Israel, donde avanzaban y colocaban el campamento, entre otras cosas está escrito, Y de allí acamparon más allá de Arnón en el desierto, que está desde los límites de los amorreos. Pues Arnón es el límite de Moab entre

Moab y el amorreo. Por eso se dice en el libro, La guerra del Señor encendió Zoob, y los torrentes de Arnón, y los torrentes estableció habitar Er. En qué libro está escrito esto, no lo mencionó, ni hay ninguno en estos que llamamos canónicos de las Escrituras divinas. De tales cosas encuentran ocasiones, quienes intentan insertar libros apócrifos en los oídos de los incautos y curiosos, para persuadir impiedades fabulosas. Pero aquí se dijo que está escrito en un libro, no se dijo en qué libro de profeta o patriarca santo. Ni se debe negar que ya había libros, ya sea de los caldeos, de donde salió Abraham; ya sea de los egipcios, donde Moisés aprendió toda su sabiduría; ya sea de cualquier otra nación, en alguno de cuyos libros pudo estar escrito esto: que sin embargo no por eso debe ser asumido en esas Escrituras a las que se encomienda la autoridad divina; como tampoco aquel profeta cretense, de quien hace mención el Apóstol (Tit. I, 12); ni los escritores griegos, ya sean filósofos o poetas, a quienes el mismo apóstol, hablando algo grande y verdaderamente oportuno a los atenienses, confirma que dijeron: Porque en él vivimos, nos movemos y somos (Hech. XVII, 28). Pues aunque la autoridad divina tome testimonio de donde quiera, de lo que encuentre verdadero; pero no por eso confirma que todo lo que allí está escrito, deba ser aceptado. ¿Por qué esto se mencionó aquí, no aparece claramente; a menos que tal vez, para que allí se establecieran límites entre dos naciones, se llevó a cabo una guerra, que la gente de aquel lugar, debido a su magnitud, llamaron guerra del Señor, para que se escribiera en alguno de sus libros, La guerra del Señor encendió Zoob: que o bien ardió en esa guerra esta ciudad, o fue encendida, es decir, excitada para luchar, o si algo más se oculta en la oscuridad de este lugar.

XLIII. [Ib. XXI, 16.] Este es el pozo que el Señor dijo a Moisés, Reúne al pueblo, y les daré agua libremente. Así se mencionó esto, como si en algún lugar anterior se leyera que el Señor dijo esto a Moisés: pero como no se encuentra en ninguna parte, aquí se entiende que también allí bebió el pueblo, que se quejaba de la sequedad.

XLIV. [Ib. XXI, 24, 25.] Y lo hirió Israel con la espada: y dominaron su tierra desde Arnón hasta Jaboc, y hasta los hijos de Amón: porque Jazer son los límites de los hijos de Amón. Y tomó Israel todas estas ciudades. Y habitó Israel en todas las ciudades de los amorreos en Hesbón. Aquí ciertamente Israel poseyó las ciudades de los amorreos, que superó en la guerra; porque no las anatematizó: pues si las hubiera anatematizado, no le sería lícito poseerlas, ni tomar de allí algo de botín para sus usos. Es de notar ciertamente cómo se llevaban a cabo las guerras justas. Pues se negaba un paso inocente, que por el derecho de la sociedad humana debía estar abierto de manera muy justa. Pero ya para que Dios cumpliera sus promesas, aquí ayudó a los israelitas, a quienes debía darse la tierra de los amorreos. Pues cuando Edom les negó el paso de manera similar, los israelitas, es decir, los hijos de Jacob con los hijos de Esaú, dos hermanos y gemelos, no lucharon con esa gente; porque no les había prometido esa tierra a los israelitas; sino que se apartaron de ellos.

XLV. [Ib. XXI, 27.] Por eso dirán los enigmistas, Venid a Hesbón, y demás. Quiénes sean los enigmistas no aparece, porque no están en la costumbre de nuestra literatura, ni en las mismas Escrituras divinas casi en otro lugar se encuentra este nombre: pero porque parecen como si cantaran un canto, en el que cantaron la guerra entre los amorreos y los moabitas, en la que Sehón, rey de los amorreos, superó a los moabitas, no se cree increíblemente que estos enigmistas fueran llamados así entonces, a quienes nosotros llamamos poetas; porque es costumbre y licencia de los poetas mezclar en sus cantos enigmas de fábulas, con los que se entiende que significan algo. Pues no serían enigmas de otra manera, si no hubiera allí una locución tropológica, que al ser discutida se llegara al entendimiento que en el enigma se ocultaba.

XLVI. [Ib. XXII, 4-6.] Lo que dice la Escritura, después de que Israel venció a los amorreos, y poseyó todas sus ciudades, que Balac, rey de los moabitas, envió mensajeros para contratar a Balaam, para que maldijera a Israel, se muestra suficientemente que no todos los moabitas vinieron a la condición de Sehón, rey de los amorreos, cuando los superó en la guerra: si de hecho la nación de los moabitas permaneció hasta aquel tiempo, donde reinaba Balac, rey de Moab. Lo que Moab dijo a los ancianos de Madián, es decir, los moabitas a los ancianos de los madianitas, Ahora esta congregación lamerá a todos los que están a nuestro alrededor; no era una sola nación, sino que los vecinos dijeron a los vecinos lo que debía evitarse conjuntamente. Pues Moab fue hijo de Lot de una de sus hijas (Gén. XIX, 37), y Madián fue hijo de Abraham de Cetura (Gén. XXV, 2). No era, por lo tanto, una sola nación, sino dos vecinas y contiguas.

XLVII. [Ib. XXII, 7-13.] ¿Qué es lo que está escrito, Y adivinaciones en sus manos, cuando se decía de aquellos que Balac envió para contratar a Balaam, para que maldijera a Israel? ¿Acaso ellos mismos adivinaban? ¿O llevaban algo para que Balaam pudiera adivinar, como algo que se encendiera en sacrificios, o de cualquier manera se empleara; y por eso se llamaron adivinaciones, porque por esto él podía adivinar? ¿O algo más? Pues se dijo oscuramente. Es de notar ciertamente, que vino Dios a Balaam y le dijo, ¿Quiénes son estos hombres contigo? etc. No se dijo si esto ocurrió en sueños, aunque se hace bastante claro que ocurrió por la noche, cuando después de esto dice la Escritura, Y levantándose Balaam por la mañana. Pues puede mover cómo Dios habló con un hombre malo, lo cual, aunque se constatará que ocurrió en sueños, no por eso quedaría sin cuestión, debido a la misma indignidad. Así también el Señor Jesucristo dijo de aquel rico, que disponía destruir los viejos graneros y llenar otros nuevos más grandes: Dios le dijo, Necio, esta noche te pedirán tu alma; lo que has preparado, ¿de quién será? (Luc. XII, 20). Para que nadie se gloríe de que Dios le habla de la manera que sabe que debe hablar a tales; cuando esto puede ocurrir también a los reprobos: porque incluso cuando habla por un ángel, él mismo habla.

XLVIII. [Ib. XXII, 12-38.] Cuando Balaam respondió a los mensajeros más honorables enviados nuevamente por Balac, diciendo: "Aunque Balac me diera su casa llena de plata y oro, no podría transgredir la palabra del Señor, haciendo algo pequeño o grande en mi mente", no hay pecado en absoluto en esto. Pero lo que sigue no está exento de grave pecado. Ya debería haber sido firme una vez que escuchó lo que el Señor le había dicho: "No irás con ellos, ni maldecirás al pueblo, porque es bendito"; ni debería haberles dado ninguna esperanza de que el Señor, como si Balaam mismo, influenciado por regalos y honores, pudiera cambiar su sentencia contra su pueblo, al que había declarado bendito. Pero mostró que fue vencido por la codicia cuando quiso que el Señor le hablara nuevamente sobre este asunto, del cual ya conocía Su voluntad. ¿Qué necesidad había de añadir lo que sigue: "Y ahora, quédense aquí también esta noche, y sabré qué más dirá el Señor a mí"? Por lo tanto, el Señor, viendo su codicia capturada y vencida por los regalos, le permitió ir, para que a través del animal en el que viajaba, su avaricia fuera reprimida: confundiendo así su locura, ya que la prohibición del Señor hecha por el ángel no se atrevía a transgredirla el asno, mientras que él intentaba transgredirla por codicia, aunque su codicia fuera reprimida por el temor. Porque Dios vino a Balaam en la noche y le dijo: "Si los hombres han venido a llamarte, levántate y síguelos, pero la palabra que yo te diga, eso harás". Y Balaam se levantó por la mañana, ensilló su asna y fue con los príncipes de Moab. ¿Por qué, después de esta permisión, no consultó nuevamente a Dios, y después de aquella prohibición pensó que debía consultar, sino porque su maligna codicia se hacía evidente, aunque estaba reprimida por el temor del Señor? Finalmente, la Escritura continúa: "Y Dios se enojó porque él iba; y el ángel del Señor se levantó para no permitirle en el camino", y lo que sigue, hasta que el asno habló. Nada

aquí parece más asombroso que el hecho de que, cuando el asno habló, no se asustó, sino que, como si estuviera acostumbrado a tales prodigios, respondió con ira persistente. Después, el ángel también le habla, reprendiendo y desaprobando su camino: al verlo, sin embargo, aterrorizado, adoró. Luego se le permitió ir, para que ya a través de él se pronunciara una profecía clarísima. Porque en absoluto se le permitió decir lo que quería, sino lo que por la fuerza del Espíritu se le obligaba. Y él mismo permaneció reprobado: pues la Escritura sagrada posterior habló de él de tal manera que algunos reprobables y reprobados se decía que seguían su camino: "Siguieron", dice, "el camino de Balaam hijo de Beor, quien amó el salario de la iniquidad" (II Pedro II, 15).

XLIX. [Ib. XXII, 22, 32.] Sobre el ángel que habló a Balaam en el camino, al cual al ver su asna no se atrevió a avanzar, la Escritura dice: "Y Dios se enojó porque él iba; y el ángel del Señor se levantó para diferirle en el camino". Aquí primero se debe notar cómo dijo: "Dios se enojó, y el ángel del Señor se levantó"; y no intercaló que Dios enojado envió al ángel, sino que significó a Dios enojado en el ángel; porque la verdad y la justicia de Dios hicieron que el ángel se enojara. Pues "se levantó" lo que se dijo, debe entenderse como una conmoción. Luego, lo que dice, "diferirle en el camino", lo que en griego se puso como διαβαλεῖν, esto mismo dice el ángel en lo que sigue: "Y he aquí, yo salí para tu dilación", donde el griego tiene διαβολήν. Donde quizás la acusación se entiende más adecuadamente, para que aquí lo que se dijo "diferirle en el camino", se entienda como acusar. De donde se cree que también el diablo fue llamado, como si en latín debiera decirse acusador: no porque nadie pueda también acusar bien y correctamente; sino porque el diablo ama acusar, ciertamente agitado por los estímulos de la envidia, como se le da testimonio en el Apocalipsis (Apoc. XII, 9, 10). Este verbo también se ha puesto en la comedia, de donde no hay duda de que es latín, bajo el mismo significado, o ciertamente cercano, donde se dice del padre enojado al hijo: "Espera haber encontrado una oración, Con la cual diferirte". (Terencio en Andr., acto 2, escena 4.) Sin embargo, aquí se suele entender, diferir, como si te llevara de aquí para allá con una tormenta de palabras, como si te desgarrara y dispersara; lo que ciertamente parecía que iba a hacer acusando. Pero incluso si entendemos "diferirle en el camino" así, porque el ángel difería su prisa demorándolo, para que le mostrara y dijera lo que era necesario; no es absurda la posición de este verbo incluso bajo este significado.

L. [Ib. XXII, 23-29.] Y cuando el asno vio al ángel del Señor resistiendo en el camino, y la espada desenvainada en su mano, el asno se desvió del camino y fue al campo. Este campo aún estaba fuera de los muros de las viñas. Y golpeó al asno con una vara para corregirlo en el camino. Y el ángel del Señor se detuvo en los surcos de las viñas, con un muro a un lado y un muro al otro. Con razón se pregunta, si los muros a ambos lados ponían el camino en medio, como suele hacerse; ¿cómo se dice que el ángel estaba de pie en los surcos de las viñas? Pues en el camino entre los muros no podían haber surcos de viñas. Pero el orden de las palabras es, "para corregirlo en el camino, con un muro a un lado y un muro al otro". En este camino, pues, Balaam quiso corregir al asno, para que caminara entre los muros. Sin embargo, se interpuso, "Y el ángel del Señor se detuvo en los surcos de las viñas", en una de las viñas, que ponían el camino en medio. Y cuando el asno vio al ángel del Señor, se apretó contra la pared, es decir, contra el muro de aquella viña en la que no estaba el ángel, porque estaba del otro lado en los surcos de las viñas. Y apretó el pie de Balaam contra la pared, y añadió aún a golpearlo. Y el ángel del Señor se puso de nuevo en un lugar estrecho; ya no en los surcos de las viñas, sino entre los mismos muros, es decir, en el camino: en el cual no había lugar para desviarse ni a la derecha ni a la izquierda. Y cuando el asno vio al ángel del Señor, se sentó bajo Balaam. Pues golpeado, no iba hacia atrás; no se apretaba contra la pared, porque no era aterrorizado desde el otro lado, sino que el ángel estaba en medio del

camino en el estrecho: por lo tanto, quedaba que se sentara. Y Balaam se enojó, y golpeó al asno con una vara. Y el Señor abrió la boca del asno, y dijo a Balaam: "¿Qué te he hecho, que me has golpeado estas tres veces?" Y Balaam dijo al asno: "Porque te has burlado de mí; y si tuviera una espada en mi mano, ya te habría matado". Sin duda, este era llevado por tanta codicia, que no se aterrorizó por el milagro de tan gran prodigio, y respondió como si hablara a un hombre, cuando ciertamente Dios no había convertido el alma del asno en una naturaleza racional, sino que había hecho que sonara de él lo que le placía, para reprimir su locura: quizás prefigurando que Dios elegiría lo necio del mundo para confundir a los sabios (I Cor. I, 27), por aquel Israel espiritual y verdadero, es decir, los hijos de la promesa.

LI. [Ib. XXIII, 5.] "Y el Espíritu de Dios vino sobre él"; es decir, sobre Balaam. No es que el Espíritu de Dios fuera hecho, como si el Espíritu de Dios fuera una creación; sino que "vino sobre él", es decir, se hizo que estuviera sobre él: como, "El que viene después de mí, fue hecho antes de mí", es decir, se hizo que estuviera antes que yo, para que se le prefiriera a mí; "porque era antes que yo", dice (Juan I, 30): y como, "El Señor fue hecho mi ayudador" (Salmo XXIX, 11); pues el Señor no es una creación, sino que se hizo que me ayudara: y, "El Señor fue hecho refugio de los pobres" (Salmo IX, 10), es decir, se hizo que los pobres se refugiaran en él: y, "La mano del Señor fue hecha sobre mí" (Ezequiel I, 3, y III, 22), es decir, se hizo que estuviera sobre mí; y muchas cosas similares se encuentran en las Escrituras.

LII. [Ib. XXV, 4, 7, 8.] "Y el Señor dijo a Moisés: Toma a los jefes del pueblo, y muéstralos al Señor frente al sol; y se apartará la ira del Señor de Israel". Dios se enojó por las fornicaciones de Israel, tanto carnales como espirituales; pues se habían mezclado impudicamente con las hijas de Moab, y habían sido consagrados a ídolos: esto dijo a Moisés, para que mostrara al Señor a los jefes del pueblo frente al sol. En esta palabra se entiende que se les ordenó ser crucificados, para que esto sea, "Muéstralos al Señor frente al sol", es decir, abiertamente en la luz de este mundo. Pues el griego dice παραδειγμάτισον, que podría decirse, Ejemplos; porque παραδειγμα significa ejemplo. Pues además de los Setenta intérpretes, se dice que Aquila dijo, "clava", o más bien "clava arriba", que es ἀνάπηξον; Symmachus, sin embargo, con una palabra más evidente, "cuelga". Es ciertamente sorprendente que la Escritura deje de narrar si esto fue cumplido por mandato del Señor: lo cual no veo que pudiera haber sido despreciado, o si fue despreciado, que se despreciara impunemente. Si, sin embargo, se hizo y se calló, ¿por qué de lo que Finees hijo de Eleazar atravesó a los adúlteros, la Escritura testifica que el Señor fue aplacado, y la plaga cesó; como si, habiendo sido crucificados los jefes, como el Señor había ordenado, aún la indignación persistente pareciera necesitar ser aplacada de otra manera: cuando sin duda no podía ser falso lo que el Señor había predicho y prometido, diciendo: "Toma a los jefes del pueblo, y muéstralos al Señor frente al sol; y se apartará la ira del Señor de Israel"? Si, por lo tanto, se había hecho, ¿quién duda de que la ira del Señor se había apartado de Israel? ¿Qué necesidad había, entonces, de que aún Finees aplacara a Dios de esa manera vengándose de los adúlteros, y que la Escritura le diera testimonio de que de esa manera aplacó al Señor? A menos que quizás entendamos que cuando Moisés, al disponer cumplir lo que el Señor había ordenado sobre los jefes del pueblo, también quiso castigar tales crímenes y audacia sacrílega según la Ley, ordenando a cada uno matar a su prójimo consagrado impiamente a dioses ajenos, y mientras tanto también Finees hiciera eso, y así, ya aplacada la ira del Señor, no fue necesario que los jefes del pueblo fueran crucificados. Esta severidad ciertamente congruente con aquel tiempo, muestra suficientemente a los prudentes de la fe cuán grande es el mal de la fornicación y la idolatría.

LIII. [Ib. XXVII, 13, 14.] El Señor dice la misma causa de muerte de Moisés que también de su hermano. A ambos, de hecho, también les había predicho antes que por eso no entrarían

con el pueblo de Dios en la tierra de la promesa, porque no lo santificaron ante el pueblo en las aguas de la contradicción (Núm. XX, 12); es decir, porque dudaron de su don, que el agua podía fluir de la roca, como expusimos en ese mismo lugar de la Escritura (Supra, cuestión 19). Se da a entender el misterio de esta cosa, porque ni el sacerdocio que fue instituido primero, cuya persona representaba Aarón, ni la misma Ley cuya persona representaba Moisés, introducen al pueblo de Dios en la tierra de la herencia eterna; sino Jesús, en quien estaba el tipo del Señor Jesucristo, es decir, la gracia por la fe. Y Aarón ciertamente murió antes de que Israel entrara en alguna parte de la tierra de la promesa; pero mientras Moisés aún vivía, la tierra de los amorreos fue capturada y poseída, pero no se le permitió cruzar el Jordán con ellos. Pues de alguna manera la Ley se observa en la fe cristiana. Allí están también los preceptos que hoy en día se ordena a los cristianos observar. Sin embargo, aquel sacerdocio y sacrificios no tienen ninguna parte hoy en la fe cristiana, excepto que en sombras de lo futuro fueron hechos y pasados. Pero cuando a ambos hermanos, es decir, Aarón y Moisés, se les dice que sean reunidos con su pueblo, es evidente que no hay ira de Dios sobre ellos, que los separe de la paz de la santa sociedad eterna. De donde se manifiesta que no solo los oficios, sino también sus muertes fueron señales de lo futuro, no castigos de la indignación de Dios.

LIV. [Ib. XXVII, 18, 19.] "Y el Señor habló a Moisés, diciendo: Toma para ti a Josué hijo de Nun, hombre que tiene el Espíritu en sí mismo; y pondrás tus manos sobre él, y lo pondrás ante Eleazar el sacerdote, y le darás órdenes en presencia de toda la congregación", etc. Se debe notar que aunque ya tenía el Espíritu en sí mismo Josué, como testimonia la Escritura (¿dónde debemos entender otra cosa que el Espíritu Santo? pues no diría esto del espíritu del hombre, que no había nadie que no tuviera), sin embargo, se ordenó a Moisés imponerle las manos; para que ningún hombre, por más que sobresalga en gracia, se atreva a rechazar los sacramentos de la consagración.

LV. [Ib. XXVII, 20.] ¿Qué significa que cuando Dios ordenó a Moisés sobre Josué, dijo entre otras cosas: "Y darás de tu gloria sobre él"? Pues en la locución griega τῆς δόξης tiene, lo que vale tanto como si dijera "de tu gloria", es decir, ἀπὸ τῆς δόξης. Sin embargo, algunos latinos han interpretado, "darás tu gloria"; no, "de tu gloria". Pero ya sea que dijera eso, como "tu gloria", no por eso no iba a tenerla Moisés; ni porque dijo, "de tu gloria", por eso se disminuyó lo que tenía. Pues debe entenderse así, como si dijera: Harás que él sea partícipe de tu gloria: pero tales cosas, como no se dividen en partes, no se disminuyen; sino que son todas para todos, todas para cada uno que tiene su participación.

LVI. [Ib. XXX, 3.] "Hombre, cualquier hombre que haga un voto al Señor, o jure un juramento, o defina una definición sobre su alma, no profanará su palabra: todo lo que salga de su boca hará". Esto no se refiere a cualquier juramento, sino a aquel donde alguien hace un voto sobre su alma de abstenerse de algo que le era lícito usar según la Ley, pero por voto se hace a sí mismo no lícito.

LVII. [Ib. XXX, 4-6,] "Pero si una mujer hace un voto al Señor, o define una definición en la casa de su padre en su juventud, y su padre oye sus votos, y sus definiciones que ha definido contra su alma, y su padre calla; entonces todos sus votos estarán firmes, y todas sus definiciones que ha definido contra su alma permanecerán para ella. Pero si su padre, al oírlo, lo desapueba, cualquier día que lo oiga, todos sus votos y definiciones que ha definido contra su alma no estarán firmes: y el Señor la limpiará, porque su padre lo desaprobó". Dado que habla de una mujer que aún está en su juventud en la casa de su padre, con razón se pregunta también sobre el voto de virginidad; pues es bien sabido que en la Escritura las mujeres, incluso las vírgenes, suelen ser llamadas así: y parece que también el Apóstol habla

del padre, cuando dice: "Guarde su virgen"; y, "Dé en matrimonio su virgen" (I Cor. VII, 37, 38), y otras cosas de este modo: donde algunos han entendido, "su virgen", como su virginidad; sin embargo, no demuestran esto con ninguna locución similar de las Escrituras, siendo muy inusual. Pero lo que dice, "contra su alma", no debe entenderse como si dañara al alma con tales votos; sino que se dice "contra su alma", contra el deleite animal, como también al ordenar el ayuno anteriormente dijo, "Y afligiréis vuestras almas" (Núm. XXIX, 7).

LVIII. [Ib. XXX, 6.] Pero lo que dice, "Y el Señor la limpiará, porque su padre lo desaprobó"; "limpiará" significa que la absolverá del crimen de no cumplir el voto: como en muchos lugares se dice, "Y el sacerdote lo limpiará", es decir, lo tendrá por limpio, lo juzgará limpio; como también es aquello, "No limpiarás al culpable", es decir, No dirás limpio al que es inmundo.

LIX. [Ib. XXX, 7-16.] "Pero si se casa, y sus votos están sobre ella según la distinción de sus labios, cuantas definiciones ha definido contra su alma; y su marido lo oye, y calla cualquier día que lo oiga: entonces todos sus votos estarán firmes, y las definiciones que ha definido contra su alma estarán firmes. Pero si su marido lo desaprueba cualquier día que lo oiga, todos sus votos y definiciones que ha definido contra su alma no permanecerán: porque su marido lo desaprobó y el Señor la limpiará". La Ley no quiso que una mujer bajo su padre antes de casarse, y casada bajo su marido, hiciera un voto a Dios contra su alma, es decir, en abstinencia de algunas cosas lícitas y permitidas, de tal manera que en esos votos prevaleciera la autoridad femenina, sino la masculina; de modo que si aún soltera ya le había concedido el padre cumplir los votos, si antes de cumplirlos se casara, y a su marido no le agradara esto conocido, no los cumpliera, y estuviera completamente sin pecado, porque "el Señor la limpiará", como dice, es decir, la juzgará limpia: y no debe pensarse que esto se hace contra Dios, cuando el mismo Dios lo ha ordenado, lo ha querido.

El texto trata sobre las viudas o mujeres rechazadas por sus maridos, es decir, aquellas que no están bajo la autoridad de un hombre, ya sea esposo o padre. Se dice que sus votos son libres para ser cumplidos de la siguiente manera: "Y el voto", dice, "de la viuda y de la rechazada, cualquiera que sea el voto que haga contra su alma, permanecerá para ella". Luego se menciona a la mujer casada, si ya estando en la casa de su marido hace un voto de este tipo. Anteriormente se había hablado de aquella que había hecho un voto en la casa de su padre y se había casado antes de cumplirlo. Sobre esta que hace un voto en la casa de su marido, se dice: "Si en la casa de su marido su voto, o la decisión que hizo contra su alma con juramento; y su marido lo oye y calla, y no se lo niega; todos sus votos y todas las decisiones que hizo contra su alma permanecerán contra ella. Pero si su marido lo anula el día que lo oye, todo lo que salga de sus labios, según sus votos y decisiones contra su alma, no permanecerá para ella: su marido lo anuló, y el Señor la perdonará. Todo voto y todo juramento de aflicción del alma, su marido lo establecerá para ella, y su marido lo anulará. Pero si él calla día tras día, establecerá para ella todos sus votos y decisiones sobre ella; porque él calló el día que lo oyó. Pero si su marido lo anula después del día que lo oyó, él cargará con su pecado".

Es evidente que la Ley quiso que la mujer estuviera bajo el hombre, de modo que ninguno de sus votos, que haya hecho por causa de abstinencia, se cumpla sin el permiso del marido. Pues, al querer que el pecado recaiga sobre el mismo marido si primero lo permitió y luego lo prohibió, incluso aquí no se dice que la mujer deba cumplir lo que había prometido, porque primero fue permitido por el marido. Se dice que el pecado es del marido porque negó lo que

antes había concedido: sin embargo, no se le dio permiso a la mujer para que, si el marido primero lo concedió y luego lo prohibió, ella lo desprecie.

Se pregunta con razón si esto también se aplica a los votos de continencia y abstinencia del concúbito, para que no se entienda que solo se hacen votos contra el alma en lo que respecta a alimentos y bebidas. Esto parece estar indicado también donde el Señor dice: "¿No es el alma más que el alimento?" (Mat. VI, 25) y cuando se ordena el ayuno, se dice: "Afligiréis vuestras almas" (Num. XXIX, 7). No sé si en algún lugar se puede leer que se diga que un voto de abstinencia del concúbito es contra el alma: especialmente porque aquí la Ley otorga autoridad al marido, no a la mujer que está sujeta al marido, de modo que los votos de la mujer deben cumplirse si el marido lo aprueba; pero si lo rechaza, no se deben cumplir: sin embargo, el Apóstol, al hablar del concúbito de los casados, no dio mayor autoridad al marido que a la mujer; sino que dijo: "El marido pague a la esposa lo que le debe, y asimismo la esposa al marido: la esposa no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; y asimismo el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la esposa" (I Cor. VII, 3, 4). Por lo tanto, cuando quiso que en este asunto ambos tuvieran igual potestad, creo que nos insinúa que esta regla sobre tener o no tener relaciones no se refiere a esos votos donde el hombre y la mujer no tienen igual potestad, sino que la del hombre es mayor, y casi exclusivamente suya. Pues la Ley no dice que el hombre no deba cumplir sus votos si la esposa lo prohíbe; sino que la esposa no debe cumplirlos si el marido lo prohíbe. Por lo tanto, no me parece que en estos votos, definiciones y obligaciones que se hacen contra el alma, deban incluirse también aquellos acuerdos que el hombre y la mujer tienen entre sí sobre tener relaciones o abstenerse de ellas.

Además, como estas también se llaman justificaciones, y recordamos que en aquellas justificaciones que se mencionan en Éxodo bajo este nombre se ordenan muchas cosas que no pueden tomarse literalmente ni observarse en el Nuevo Testamento; como lo de perforar la oreja del siervo (Éxod. XXI, 6), y cosas por el estilo: no es absurdo entender que aquí también se dice algo figuradamente, de modo que, dado que hay muchas abstinencias ceremoniales irracionales, y a veces incluso enemigas de la verdad, tal vez aquí se quiso entender que son válidas cuando son razonables; es decir, cuando la razón las aprueba, que debe gobernar todo movimiento del alma, no solo en el deseo, sino también en la abstinencia: de modo que si se decide con mente y razón, entonces se haga; pero si se desaprueba con el consejo de la razón, no se haga. Y si la razón desaprueba lo que antes había decidido que debía hacerse correctamente, sea pecado del consejo: aun así, sin embargo, solo el movimiento que consienta a la razón.

LX. [Ib. XXXI, 5, 6.] ¿Qué significa, "Y Moisés los envió mil de cada tribu con su fuerza"? ¿Quiere decir que su fuerza son sus príncipes? ¿O la fuerza dada por el Señor, o conseguida a través de Moisés? ¿O más bien se refiere a la fuerza de ellos, aquello que sostenía su fuerza?

LXI. [Ib. XXXI, 8.] Puede parecer una cuestión cómo, cuando los israelitas derrotaron a los madianitas, la Escritura dice que Balaam, quien había sido contratado para maldecir al pueblo de Israel, fue asesinado: cuando anteriormente, cuando fue obligado a bendecir, la Escritura concluyó la misma acción diciendo: "Y Balaam se levantó y regresó a su lugar, y Balac se fue a su casa" (Num. XXIV, 25). Si Balaam había regresado a su lugar, ¿cómo fue asesinado aquí, habiendo venido de tan lejos, es decir, de Mesopotamia? ¿O tal vez regresó a Balac, y la Escritura no lo menciona? Aunque también podría entenderse que regresó a su lugar, desde el lugar donde hacía sacrificios, al lugar de donde había salido, es decir, donde tenía su hospedaje como peregrino. No se dice que regresó a su casa, o a su patria; sino, "a su lugar". Un peregrino también tiene su lugar, donde habita temporalmente. Pero sobre Balac, quien lo

había contratado, no se dice "a su lugar", sino "a sí mismo"; es decir, donde habitaba como gobernante. Por lo tanto, podría decirse "a su lugar", tanto para un gobernante como para un peregrino: pero "a sí mismo", no veo cómo podría decirse de un peregrino, cuando ha llegado a su hospedaje.

LXII. [Ib. XXXI, 9.] Y tomaron como botín a las mujeres de Madián, y sus pertenencias, y su ganado, y todo lo que poseían, y saquearon su fuerza. Habiendo ya mencionado a las mujeres, las pertenencias, el ganado, y todo lo que poseían; ¿qué añade luego, "y saquearon su fuerza"? Sin duda, esta fuerza debe entenderse como la que se mencionó antes, cuando se dijo que envió mil de cada tribu con su fuerza. ¿O tal vez el alimento con el que se sostenían se llamó su fuerza, ya que al ser suministrado proporciona fuerzas, y al ser retirado las fuerzas fallan? Por eso, cuando Dios amenazó a través del profeta, dijo: "Quitaré la fuerza del pan y la fuerza del agua" (Isaías III, 1). Y Moisés, por lo tanto, envió a esos mil con provisiones, lo que se dijo "con su fuerza"; y estos, al vencer a los madianitas, también saquearon esto entre otras cosas.

LXIII. [Ib. XXXI, 15, 16.] "¿Por qué habéis dejado con vida a todas las mujeres? Ellas fueron para los hijos de Israel, según la palabra de Balaam, para hacerlos apartarse y despreciar la palabra del Señor por causa de Peor". Este consejo maligno, para que las mujeres fueran puestas como tentación para ellos, por las cuales no solo fornicarían corporalmente, sino también espiritualmente al adorar al ídolo, no se dice cuándo lo dio Balaam; y sin embargo, se muestra que sucedió, ya que se menciona aquí. Así, Balaam pudo haber regresado, quien ya había ido a su lugar, para que no entendamos su lugar como su hospedaje de peregrinación; aunque la Escritura no lo mencione.

LXIV. [Ib. XXXV, 11, 12.] ¿Qué significa cuando dice: "Y serán ciudades de refugio para vosotros del vengador de la sangre, y no morirá el que mata, hasta que comparezca ante la congregación para juicio"; cuando habla de aquellos que mataron sin querer, y en otro lugar dice que entonces cada uno de los que huyen en tal caso puede salir libremente de la ciudad a la que huyó, cuando el sumo sacerdote haya muerto? ¿Cómo dice aquí, "Y no morirá el que mata, hasta que comparezca ante la congregación para juicio"; a menos que sea porque se juzga para que entonces le sea permitido estar en la ciudad de refugio, si se demuestra en el juicio que mató sin querer?

LXV. [Ib. XXXV, 19, 20.] ¿Qué significa cuando dice: "El que venga la sangre, él mismo matará al homicida; cuando lo encuentre, lo matará"? Así suena para los que entienden mal, como si se hubiera dado al vengador del pariente muerto la licencia de matar a su asesino sin juicio. Pero quiso que se entendiera que, según lo que se dijo antes, el que mata debe huir a una de las ciudades de refugio, hasta que comparezca para juicio, para que no sea encontrado y muerto por el pariente antes; porque aunque mató sin querer, si es encontrado fuera de esas ciudades, es muerto. Pero cuando comparezca para juicio en alguna de esas ciudades, y sea juzgado homicida en alguna de ellas a las que se le permite huir, no se le permite estar allí; entonces, ya juzgado, dondequiera que se le encuentre, el pariente puede matarlo. Pues no es necesario llevarlo a juicio, ya que ya ha sido juzgado homicida, y por eso ha sido expulsado de esas ciudades.

LIBRO QUINTO. Cuestiones sobre el Deuteronomio.

CUEST. I. [DEUT. cap. I, V\ V\ 29, 30.] En lo que Moisés recuerda haber dicho al pueblo que temía a los enemigos que habitaban la tierra a la que iba a ser introducido, "No temáis, ni tengáis miedo de ellos: el Señor nuestro Dios, que va delante de vosotros, él mismo los

derrotará con vosotros": se muestra suficientemente que Dios es un ayudador, de modo que también los hombres hagan algo.

II. [Ib. II, 30.] "Y Sehón, rey de Hesbón, no quiso dejarnos pasar por él, porque el Señor nuestro Dios había endurecido su espíritu, y había fortalecido su corazón, para que fuera entregado en tus manos, como en este día". Al decir esto Moisés, mientras habla al pueblo, recuerda algo similar a lo que se decía en Éxodo, "Yo endurecí el corazón de Faraón" (Éxod. X, 1); y lo que se lee en los Salmos, "Volvió su corazón, para que odiaran a su pueblo" (Sal. CIV, 25). Aquí no se oculta la causa de esta endurecimiento, cuando se dice, "para que fuera entregado en tus manos, como en este día": es decir, para que fuera vencido por ti; lo cual no sucedería si no resistiera; y no resistiría si no tuviera el corazón endurecido. Si buscamos la justicia de esto, los juicios de Dios son inescrutables (Rom. XI, 33): pero no hay injusticia en Dios (Id. IX, 14). Sin embargo, es notable que se pueda decir que el corazón se fortalece incluso en el mal.

III. [Ib. III, 2.] "Sin embargo, Og, rey de Basán, fue el único que quedó de los refaítas". Dicen quienes conocen el hebreo que este nombre, refaítas, significa gigantes. Por lo tanto, lo que muchos códigos tienen como "fue dejado de los refaítas", se dice más claramente "fue el único que quedó", para que se entienda que él fue el que quedó de ellos: cuya longitud y anchura de su cama de hierro se menciona a continuación, para destacar su magnitud.

IV. [Ib. IV, 16.] "No cometáis iniquidad, y os hagáis una imagen esculpida, cualquier imagen". Se suele preguntar qué diferencia hay entre semejanza e imagen. Pero aquí no veo qué diferencia quiso establecer, a menos que con estos dos términos haya querido significar una sola cosa, o haya llamado semejanza a una estatua o simulacro que tenga una figura humana, pero no se expresen los rasgos de ninguna persona en particular, como hacen los pintores o escultores al observar a aquellos a quienes pintan o esculpen. Nadie duda que esto se llama imagen: según esta distinción, toda imagen es también semejanza, pero no toda semejanza es también imagen. Por lo tanto, si los gemelos son similares entre sí, se puede decir que hay semejanza de uno en el otro, pero no imagen. Pero si un hijo es similar a su padre, también se dice correctamente imagen; para que el padre sea el prototipo, del cual parece expresada esa imagen: de las cuales algunas son de la misma sustancia, como el hijo; otras no lo son, como una pintura. Por eso, lo que está escrito en Génesis, "Dios hizo al hombre a imagen de Dios"; es evidente que se dijo así, para que la imagen que se hizo no sea de la misma sustancia. Pues si lo fuera, no se diría hecha, sino engendrada. Pero el hecho de que no añadió, "Y semejanza", cuando antes se había dicho, "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gen. I, 27, 26); algunos han pensado que la semejanza es algo más que la imagen, que se guardaría para el hombre reformado por la gracia de Cristo. Sin embargo, me sorprende si no quiso mencionar solo la imagen después, porque donde hay imagen, inmediatamente hay semejanza. Por eso, aquí Moisés prohíbe hacer semejanza e imagen, refiriéndose tal vez a la razón que hemos mencionado. En el Decálogo, sin embargo, se dice en general que no se debe hacer ninguna semejanza (Éxod. XX, 4), y no se menciona la imagen. Pues cuando no se hace ninguna semejanza, sin duda tampoco se hace imagen; ya que si es imagen, ciertamente también es semejanza. No obstante, si se hace semejanza, no necesariamente se hace imagen: sin embargo, si no se hace ninguna semejanza, se sigue que no se hace ninguna imagen. Por lo tanto, cuando prohibió la semejanza y la imagen, quiso que se entendiera de los hombres, donde también se puede hacer semejanza, no de este o aquel, sino de cualquier hombre; y la imagen, es decir, de este o aquel hombre en particular. Pero cuando se hablaba de los animales y las bestias irracionales, solo mencionó la semejanza: pues, ¿quién puede encontrarse que se haga un perro, o algo por el estilo, que al mirarlo pinte o esculpa su imagen? lo cual es muy común con los hombres.

V. [Ib. IV, 18.] ¿Qué significa cuando dice, "Semejanza de todo pez, cualquiera que sea, en las aguas debajo de la tierra"? ¿Acaso quiso que se entendiera que el agua, por su corpulencia tangible, es tierra, y según esto, en lo que está escrito, "Dios hizo el cielo y la tierra" (Gen. I, 1), también debemos incluir las aguas? Pues la Escritura frecuentemente, al mencionar estas dos partes, quiere que se entienda todo el mundo, según aquello, "Mi ayuda viene del Señor, que hizo el cielo y la tierra" (Sal. CXX, 2), y muchas otras cosas semejantes. ¿O tal vez se dijo "debajo de la tierra" porque la tierra, a menos que estuviera sobre las aguas, no podría ser habitada por los hombres ni tener animales terrestres?

VI. [Ib. IV, 19.] "Y no sea que alzando tus ojos al cielo, y viendo el sol, la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, te extravíes y los adores, y les sirvas, los cuales el Señor tu Dios ha distribuido a todas las naciones que están debajo del cielo". No se dijo así como si Dios hubiera ordenado que fueran adorados por las naciones, pero no por su propio pueblo: sino que se dijo así porque Dios previó que las naciones les rendirían culto a estos cuerpos celestes y, sin embargo, al prever esto, los creó; pero previó que su pueblo no los adoraría: o "distribuyó" se dijo para entender el uso que se recomienda en Génesis, "Para que sean en señales, y para estaciones, y para días, y para años" (Gen. I, 14); uso que el pueblo de Dios tiene en común con todas las naciones, pero no el culto que tienen otras naciones.

VII. [Ib. IV, 23.] "No olvidéis el pacto del Señor vuestro Dios, que hizo con vosotros, y os hagáis una imagen esculpida de cualquier cosa que el Señor vuestro Dios os haya prohibido". Aquí, ciertamente hablando en general, mencionó la semejanza, pero no la imagen; porque si no se hace ninguna semejanza, ciertamente no se hace ninguna imagen: porque donde hay imagen, inmediatamente hay semejanza; aunque no donde hay semejanza, inmediatamente hay imagen.

VIII. [Ib. IV, 32, 33.] Se debe preguntar cómo se dijo, "Preguntad por los días pasados, que fueron antes de ti, desde el día en que Dios creó al hombre sobre la tierra, y desde un extremo del cielo hasta el otro". Se sobreentiende, "preguntad". Parece significar todo el mundo. Pero, ¿por qué dice "desde un extremo del cielo hasta el otro", y no "desde un extremo de la tierra hasta el otro"? No es fácil de discernir. Tal expresión también se encuentra en el Evangelio cuando el Señor dice que sus elegidos serán reunidos "desde los extremos de los cielos hasta sus confines" (Mat. XXIV, 31). A menos que aquí quiera decir que no se ha oído ni entre los hombres ni entre los ángeles lo que singularmente encomienda que se hizo en este pueblo: pues esto sigue, "Si se ha hecho algo tan grande como esta palabra, si se ha oído algo así: si alguna nación ha oído la voz del Dios viviente hablando desde el fuego, como tú has oído, y has vivido". Si es así, que no dice que se haya oído ni entre los hombres ni entre los ángeles; entonces, ¿qué significa aquello en el Evangelio, "Desde los extremos de los cielos hasta sus confines", cuando sin duda el Señor lo dijo al hablar de la última congregación de sus elegidos?

IX. [Ib. V, 2 4.] ¿Qué significa lo que dice: "El Señor vuestro Dios hizo un pacto con vosotros en Horeb: no hizo este pacto con vuestros padres, sino con vosotros, todos vosotros que estáis vivos hoy; el Señor os habló cara a cara en el monte desde el medio del fuego"? ¿Acaso porque aquellos que no entraron en la tierra prometida (pues todos murieron) no pertenecen a este pacto, cuya revisión se hizo entonces, cuando se contaron desde los veinte años de edad hasta los cincuenta, aptos para la guerra? ¿Cómo entonces habló el Señor a aquellos que viven hoy? ¿O es que desde los veinte años hacia abajo pudieron ser muchos los que entonces lo recordaran bien, ajenos a aquel castigo que Dios impuso a los que fueron

contados entonces, de no entrar en la tierra prometida; y a estos ciertamente se refiere, que aunque no tuvieran veinte años o más cuando Dios hablaba en el monte, para ser contados entonces, pudieron tener diecinueve o menos, hasta una edad infantil, que pudiera ver, oír y retener en la memoria lo que se hizo y se dijo?

Pero, ¿qué significa lo que dice: "Cara a cara os habló el Señor"; a quienes poco antes se preocupó especialmente de advertir que no vieron ninguna semejanza, sino que solo oyeron la voz desde el medio del fuego? ¿O es que, debido a la evidencia de los hechos y a una especie de presencia manifiesta de la divinidad, de la cual nadie podía dudar, usó estas palabras? Si es así, ¿qué impide entender esto mismo de Moisés, en lo que se dice de él, que el Señor habló con él cara a cara (Éxodo 33, 11), de modo que tampoco él vio nada con sus ojos excepto el fuego? ¿O se entiende que vio algo más, porque está escrito que entró en la nube o niebla donde estaba Dios (Éxodo 24, 18)? Pero incluso si vio algo más que ellos, no se puede entender de sus palabras que vio la sustancia de Dios con ojos mortales, cuando dijo a Dios: "Si he hallado gracia ante ti, muéstrame tu rostro para que te vea con conocimiento" (Éxodo 33, 15). Pues no se debe pensar que este pueblo, al que Moisés hablaba, vio entonces a Dios cara a cara, cuando hablaba en el monte desde el medio del fuego, de la misma manera que el Apóstol dice que al final lo veremos, cuando dice: "Ahora vemos por espejo, en enigma, pero entonces cara a cara". Y lo que esto significa, y cuánto es, lo explicó a continuación, diciendo: "Ahora conozco en parte, pero entonces conoceré como soy conocido" (1 Corintios 13, 12). Esto también debe ser entendido con cautela, para que no se piense que el hombre tendrá un conocimiento de Dios tan grande como el que Dios tiene ahora del hombre; sino que, según su capacidad, será tan perfecto que no se esperará que se le añada nada más: así como ahora Dios conoce perfectamente al hombre, pero como Dios al hombre, así entonces el hombre conocerá perfectamente a Dios, pero como hombre a Dios. Pues no porque se haya dicho: "Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mateo 5, 48), debemos esperar la igualdad con el Padre que tiene el Verbo unigénito, aunque no han faltado quienes han pensado que esto sucederá, a menos que entendamos poco lo que dicen.

X. [Ib. V, 5, 6, 24] ¿Qué significa lo que dice: "Y yo estaba entre el Señor y vosotros en aquel tiempo, para anunciaros las palabras del Señor"; como si el Señor estuviera en un lugar, es decir, en el monte desde donde ellos oían las voces? Esto debe entenderse de manera que no sospechemos que la sustancia de Dios está en algún lugar corporal, ya que está en todas partes por completo, y no se acerca ni se aleja por intervalos de lugares: sino que sus manifestaciones en esa criatura, que no es lo que él es, no se presentan de otra manera a los sentidos humanos. Por eso el Señor, queriendo apartar nuestra mente de tales sospechas, por las cuales se piensa que Dios está contenido en algún lugar, dijo: "Vendrá la hora cuando ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre. Vosotros adoráis lo que no conocéis; nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos. Pero viene la hora, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Porque el Padre busca tales adoradores. Dios es espíritu, y los que le adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad" (Juan 4, 21-24). Por lo tanto, Moisés se llamó a sí mismo mediador, no entre la sustancia de Dios y el pueblo por un intervalo de lugar; sino porque a través de él el pueblo quiso escuchar las demás palabras de Dios, después de haber sido grandemente aterrorizado al oír la voz de Dios desde el medio del fuego diciendo el Decálogo de la ley.

Pero con razón se pregunta cómo deben entenderse estas palabras del Deuteronomio, cuando Moisés dice: "Y yo estaba entre el Señor y vosotros en aquel tiempo, para anunciaros las palabras del Señor; porque temisteis ante el fuego, y no subisteis al monte, diciendo, Yo soy el Señor tu Dios", y lo demás: que ya son palabras de Dios, que contiene el Decálogo. ¿Qué significa entonces lo que añadió, "diciendo"? Si pensamos que es un hipérbaton, de modo que

el orden de las palabras sea: "Y yo estaba entre el Señor y vosotros en aquel tiempo, para anunciaros las palabras del Señor, diciendo, Yo soy el Señor tu Dios", no será verdad. Pues el pueblo no oyó estas palabras a través de Moisés, sino desde el medio del fuego: lo cual, al no poder soportar después de oír el Decálogo, pidió que las demás las oyera a través de Moisés. Por lo tanto, queda que lo que se ha puesto, "diciendo", se entienda como si fuera "cuando decía"; de modo que este sea el sentido: "Y yo estaba entre el Señor y vosotros en aquel tiempo, para anunciaros las palabras del Señor; porque temisteis ante el fuego, y no subisteis al monte, cuando decía, Yo soy el Señor tu Dios"; de modo que se sobreentienda, cuando decía ciertamente el Señor. Pues cuando el Señor decía estas palabras, que a continuación recuerda todas del Decálogo, entonces el pueblo temió ante el fuego, y no subió al monte, y rogó que más bien a través de Moisés oyera las palabras del Señor (Éxodo 20, 18-19).

Estas palabras Moisés las recuerda en el Deuteronomio, dichas a él por el pueblo, cuando ya no querían oír la voz de Dios, sino que pedían que a través de él se les dijera lo que Dios decía; es decir, "He aquí que el Señor nuestro Dios nos ha mostrado su gloria, y hemos oído su voz desde el medio del fuego", y lo demás: no se leen exactamente igual en el Éxodo, donde primero se narraron, que ahora se repiten. Por lo cual entendamos, lo que ya he mencionado varias veces, que no debe considerarse una mentira si con otras palabras se manifiesta la misma voluntad, debido también a las palabras de los evangelistas, que son criticadas como contradictorias por los ignorantes y calumniadores. Pues no era difícil para Moisés atender a lo que había escrito en el Éxodo, y repetirlo con las mismas palabras exactas, a menos que fuera para insinuar esto mismo a nuestros santos maestros, para que los que aprenden no busquen otra cosa en las palabras de los que hablan, sino la voluntad para la cual se instituyeron las palabras.

XI. [Ib. V, 29.] ¿Qué significa lo que dice Moisés que le fue dicho por el Señor sobre el pueblo hebreo: "Quién diera que tuvieran tal corazón en ellos, que me temieran y guardaran mis mandamientos"? ¿Acaso aquí ya se quiere entender que este beneficio se concede por su gracia, para que haya en los hombres la justicia de Dios por la fe, no como propia, como si fuera de la Ley? Esto mismo lo significa también a través del profeta, diciendo: "Les quitaré el corazón de piedra, y les daré un corazón de carne" (Ezequiel 11, 19 y 36, 26): lo cual se dice por el sentido que tiene la carne, y no la piedra, usando una palabra trasladada. Esto mismo lo dice en otro lugar: "He aquí que vienen días, dice el Señor, y haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá; no como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto. Porque este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días: poniendo mis leyes en su corazón, y en su mente las escribiré, y de sus iniquidades y pecados no me acordaré más" (Jeremías 31, 31-34). Esto es lo que distingue el Nuevo Testamento del Antiguo, que en el Antiguo se dio la Ley en tablas de piedra, y en el Nuevo en los corazones, lo cual se hace por gracia. Por eso también el Apóstol dice: "No en tablas de piedra, sino en tablas de corazones de carne"; y en otro lugar: "Nos hizo ministros competentes del Nuevo Testamento, no de la letra, sino del espíritu" (2 Corintios 3, 3, 6).

XII. [Ib. VI, 13.] Lo que dice del Señor: "Y en su nombre jurarás", no debe entenderse como un mandato de jurar; sino que prohibió jurar en el nombre de otro dios. Sin embargo, es mejor si según el Evangelio no juras en absoluto (Mateo 5, 34); no porque el juramento verdadero sea malo, sino para no caer en el perjurio por la facilidad de jurar. Pues quien jura, no solo puede jurar lo verdadero, sino también lo falso: pero quien no jura en absoluto, camina lejos del perjurio.

XIII. [Ib. VIII, 2.] "Y recordarás todo el camino por el cual te condujo el Señor tu Dios en el desierto, para afligirte y probarte, y hacer conocidas las cosas que hay en tu corazón, si guardarás sus mandamientos o no". Aquí se ha dicho más claramente lo que en otro lugar es oscuro por el género de la locución, donde se lee: "El Señor vuestro Dios os prueba, para saber si le amáis" (Deuteronomio 13, 3). Pues se entiende que se ha puesto "para saber", por lo que es "para hacer saber"; lo cual ahora se ha dicho claramente: "Para probarte y hacer conocidas las cosas que hay en tu corazón"; pues no dijo "y conocer", lo cual, si lo hubiera dicho, se entendería que es "hacer conocer".

XIV. [Ib. IX, 6-8.] "Y sabrás hoy que no por tus justicias el Señor tu Dios te da esta buena tierra para heredarla; porque eres un pueblo de dura cerviz". Ciertamente estos son los que no merecieron perecer en el desierto, porque no sabían distinguir la derecha de la izquierda: he aquí que ya se les llama de dura cerviz. Por lo cual debe verse que aquello se dijo en un sentido sacramental, no porque se encomendaran los méritos de estos. Pues para que nadie piense que de repente se hicieron vituperables, quienes antes habrían sido merecidamente alabados, poco después se les dice: "Acuérdate, no olvides cuántas veces provocaste al Señor tu Dios en el desierto; desde el día que saliste de la tierra de Egipto, hasta que llegaste a este lugar, has sido incrédulo hacia el Señor". Y si algunos de ellos eran así, y otros fieles y buenos, aun así no se les da la tierra de la promesa a aquellos que no saben distinguir la derecha de la izquierda, para que lo entendamos así como si no hubieran ofendido a Dios. Pues también sus padres, que murieron y no se les permitió entrar en esa misma tierra, se encuentran que eran tales, que entre ellos había algunos incluso buenos. Por eso el Apóstol, no a todos, sino a algunos de ellos dice que ofendieron, en los cuales menciona sus pecados (1 Corintios 10, 5-10). Pues esta Escritura del Deuteronomio también enseña más claramente que estos son semejantes a sus padres, lo cual añade a continuación, y dice: "Y en Horeb provocasteis al Señor". Donde ciertamente aquellos provocaron, que por esos mismos malos méritos no fueron introducidos en la tierra de la promesa.

XV. [Ib. X, 1-4.] "En aquel tiempo el Señor me dijo: Labra para ti dos tablas de piedra como las primeras, y sube a mí al monte; y hazte un arca de madera: y escribiré en las tablas las palabras que estaban en las primeras tablas, que rompiste; y las pondrás en el arca. E hice un arca de madera incorruptible, y labré dos tablas de piedra como las primeras, y subí al monte, y las dos tablas estaban en mis dos manos. Y escribió en las tablas según la escritura anterior las diez palabras, que el Señor os habló en el monte desde el medio del fuego: y el Señor me las dio". No sin razón se pregunta cómo se dicen estas cosas en el Deuteronomio, recordando y repitiendo Moisés lo que se hizo; cuando en el Éxodo, donde primero se narran estas cosas dichas y hechas, está escrito así: "Y el Señor dijo a Moisés: Escribe para ti estas palabras; porque en estas palabras he hecho un pacto contigo y con Israel. Y Moisés estuvo allí en la presencia del Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan, ni bebió agua, y escribió en las tablas las palabras del pacto, las diez palabras". Entonces, ¿cómo se dice en el Éxodo que Moisés escribió en las tablas las diez palabras de la Ley, cuando aquí en el Deuteronomio se recuerda que Dios escribió las mismas palabras en las tablas?

Por lo tanto, lo que en el Éxodo, cuando lo tratamos de manera transitoria, y lo que nos pareció en esa diferencia lo pusimos por escrito, por qué las primeras tablas, que fueron rotas, se refieren como escritas por el dedo de Dios; pero las segundas, que permanecerán tanto tiempo en el arca y el tabernáculo, se dice que las escribió Moisés: así dijimos que por esta diferencia se significaban dos Testamentos, para que en el Antiguo Testamento la Ley se recomendara como obra de Dios, donde el hombre no hizo nada, porque la Ley no podía cumplirse por temor: ya que cuando verdaderamente se hace la obra de la ley, se hace por amor, no por temor; lo cual es gracia del Nuevo Testamento. Por eso en las segundas tablas

se dice que el hombre escribió las palabras de Dios, porque el hombre puede hacer la obra de la Ley por amor a la justicia, lo que no puede por temor al castigo (Libro de Cuestiones en el Éxodo, cuestión 166).

Ahora, por lo tanto, cuando se lee en el Deuteronomio que se dijo así: "Y labré dos tablas de piedra como las primeras, y subí al monte, y las dos tablas estaban en mis dos manos. Y escribió en las tablas según la escritura anterior las diez palabras": pues no dijo, "Y escribí"; sino, "escribió", es decir, Dios; como poco antes había dicho las palabras de Dios dichas a él: "Labra para ti dos tablas de piedra como las primeras, y sube a mí al monte; y hazte un arca de madera: y escribiré en las tablas las palabras que estaban en las primeras tablas": surge la cuestión a discutir, que ambas tablas, es decir, tanto las primeras como las segundas, aquí se dice que las escribió Dios, no el hombre. Pero si en el mismo Éxodo se leen las palabras de Dios, donde ordena que se labren las mismas segundas tablas por Moisés, no se encuentra otra cosa que él mismo Dios prometió escribir las mismas. Pues así está escrito: "Y el Señor dijo a Moisés: Labra para ti dos tablas de piedra como las primeras, y sube a mí al monte: y escribiré en las tablas las palabras que estaban en las primeras tablas, que rompiste". Exceptuando, por lo tanto, el libro del Deuteronomio, esta cuestión también la contiene solo el libro del Éxodo, cómo dijo Dios: "Y escribiré en las tablas las palabras que estaban en las primeras tablas"; cuando poco después se lee: "Escribe para ti estas palabras; porque en estas palabras he hecho un pacto contigo y con Israel. Y Moisés estuvo allí en la presencia del Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan, ni bebió agua, y escribió en las tablas las palabras del pacto, las diez palabras". Si lo que se dijo antes: "Escribe para ti estas palabras; porque en estas palabras he hecho un pacto contigo y con Israel", se refiere a lo anterior, que Dios así ordenaba, para que no se escribieran en las dos tablas de piedra, sino en aquel libro de la Ley, donde muchas cosas están escritas; ciertamente lo que sigue: "Y Moisés estuvo allí en la presencia del Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan, ni bebió agua, y escribió en las tablas las palabras del pacto, las diez palabras" (Éxodo 34, 1, 27, 28), manifiesta suficientemente que el mismo Moisés escribió estas diez palabras en las tablas, no Dios. A menos que, por necesidad, aunque de manera forzada, nos veamos obligados a entender que donde se dijo: "Y escribió en las tablas las palabras del pacto, las diez palabras", no se sobreentienda a Moisés, sino al Señor; pues antes se había dicho: "Y Moisés estuvo allí en la presencia del Señor": para que se entienda que estas diez palabras fueron escritas en las tablas por el Señor, en cuya presencia estaba Moisés, durante cuarenta días y cuarenta noches sin comer pan ni beber agua, como había prometido antes.

Si esto es así, ciertamente no se puede recomendar esa diferencia entre los dos Testamentos que nos ha parecido, cuando tanto las primeras como las segundas tablas fueron escritas no por el hombre, sino por Dios: sin embargo, no hay duda de esa diferencia, ya que las primeras tablas fueron hechas y escritas por Dios. No se dijo entonces a Moisés: "Esculpe para ti dos tablas", sino que más bien se lee: "Y Moisés, al volverse, descendió del monte, y las dos tablas del testimonio estaban en sus manos: tablas de piedra escritas por ambos lados, por aquí y por allá estaban escritas; y las tablas eran obra de Dios, y la escritura era escritura de Dios grabada en las tablas" (Éxodo 32, 15-16). Ya antes había dicho que esas mismas tablas estaban escritas con el dedo de Dios, hablando así: "Y dio a Moisés, tan pronto como terminó de hablar con él, en el monte Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios" (Éxodo 31, 18). Allí, por tanto, tanto las tablas eran obra de Dios, como la escritura de ellas hecha con el dedo de Dios. Pero Moisés mismo fue ordenado a esculpir las segundas tablas; para que ciertamente se entiendan como esculpidas por obra humana, aunque Dios mismo las escribiera, como prometió cuando ordenó esculpir las. Además, si atendemos más diligentemente, por eso se dijo ambas cosas en las segundas tablas, porque

Dios hace por su gracia la obra de la Ley en el hombre, y el hombre, al recibir por su fe la gracia de Dios, perteneciente al Nuevo Testamento, es cooperador del Dios que ayuda (por eso en las primeras solo se menciona la obra de Dios, porque la Ley es espiritual, y la Ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno [Rom. 7, 12]; y por eso no se menciona ninguna obra del hombre allí, porque los infieles no se conforman a la ayuda de la gracia, sino que, ignorando la justicia de Dios y queriendo establecer la suya propia, no se someten a la justicia de Dios [Rom. 10, 3]; de donde para ellos la Ley vale para condenación, lo que significa la ruptura de las tablas); ciertamente no estamos obligados a entender violentamente que Dios escribió, donde la Escritura dice: "Y Moisés estuvo allí en presencia del Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan ni bebió agua, y escribió en las tablas las palabras del Testamento": donde suena mucho que Moisés escribió. Pero por eso antes Dios prometió que escribiría, y en el Deuteronomio no solo prometió así, sino que también se narra que él mismo escribió, para significar lo que dice el Apóstol: "Porque Dios es quien obra en vosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad": esto es, en aquellos que por la fe reciben la gracia, y no quieren establecer su propia justicia, sino que están sujetos a la justicia de Dios, para que ellos mismos sean en Cristo la justicia de Dios. Pues también allí el Apóstol dice ambas cosas, tanto que Dios obra, como ellos mismos. Porque si ellos no obraran, ¿cómo les decía: "Con temor y temblor trabajad en vuestra propia salvación" (Filip. 2, 13, 12)? Por tanto, él obra, nosotros cooperamos: pues no quita, sino que ayuda al libre albedrío de la buena voluntad.

XVI. [Deut. 10, 8, 9.] En aquel tiempo el Señor distinguió a la tribu de Leví, para llevar el arca del testimonio del Señor, para estar delante del Señor, para ministrar y orar en su nombre hasta este día. Por esto no hay parte ni suerte para los levitas con sus hermanos; el Señor mismo es su parte, como le dijo. Si no fuera porque por esta tribu se significara todo el sacerdocio real, que pertenece al Nuevo Testamento, de ninguna manera se habría atrevido a decir un hombre, que no era de esa tribu: "Mi parte es el Señor" (Salmo 72, 26); y en otro salmo: "El Señor es la parte de mi herencia" (Salmo 15, 5).

XVII. [Deut. 11, 20.] ¿Qué es lo que Moisés ordenó al encomendar las palabras del Señor, y dijo: "Las escribiréis sobre los dinteles de vuestras casas y de vuestras puertas": cuando no se recuerda ni se lee que ningún israelita lo haya hecho literalmente; porque nadie puede hacerlo, a menos que tal vez las divida en muchas partes de su casa? ¿O es una recomendación hiperbólica, como se dicen muchas cosas?

XVIII. [Deut. 12, 11.] Hay que preguntarse cómo ordena que las décimas de todos los frutos y los primogénitos de los animales no se coman, sino en la ciudad donde estará el templo, cuando en la Ley ordenó darlas a los levitas.

XIX. [Deut. 13, 1 y 3.] Si se levanta en medio de ti un profeta, o un soñador de sueños, y te da una señal o prodigio, y se cumple la señal o prodigio que te habló, diciendo: "Vayamos y sirvamos a otros dioses, que no conocéis": no escucharéis las palabras de ese profeta, o del soñador de ese sueño; porque el Señor vuestro Dios os está probando, para saber si amáis al Señor vuestro Dios con todo vuestro corazón y con toda vuestra alma. Algunos intérpretes latinos no lo han puesto así, "para saber si amáis"; sino, "para que sepa si amáis". Aunque parece la misma sentencia: sin embargo, lo que se ha dicho, "para saber", se refiere más fácilmente a ellos; para que lo tomemos así, "os prueba para saber", como si se dijera, probándoos os hace saber. Donde ciertamente quiso que se entendiera, incluso aquellas cosas que no se dicen según Dios por los adivinos, si suceden las cosas que se dicen, no deben ser aceptadas de tal manera que se hagan las cosas que se ordenan por ellos, o se adoren las cosas que ellos adoran. Ni fuera de su potestad Dios muestra que suceden estas cosas: pero como si

se preguntara por qué las permite, expuso la causa de la tentación, para conocer su amor, si lo tienen hacia su Dios; más bien para que ellos mismos lo conozcan, que para que lo conozca él que sabe todas las cosas antes de que sucedan.

XX. [Deut. 14, 28, 29, y 15, 1.] Al cabo de tres años sacarás toda la décima de tus frutos, en ese año la pondrás en tus ciudades, y vendrá el levita, porque no tiene parte ni herencia contigo; y el extranjero, el huérfano y la viuda, que están en tus ciudades; y comerán y se saciarán; para que te bendiga el Señor tu Dios en todas las obras que hagas. De esta décima no dijo que él mismo comiera con los suyos - y por tanto ordenó que se gastara en los levitas, y en los extranjeros, huérfanos y viudas. Pero está puesto de manera oscura, porque no está distinguida esta décima de aquella que quiso que se comiera con los levitas en el lugar que el Señor eligiera para su templo. Pero en esa interpretación, que es del hebreo, encontramos esto más claramente distinguido. Pues dice: "En el año tercero separarás otra décima de todo lo que te nazca en ese tiempo, y la pondrás dentro de tus puertas; y vendrá el levita, que no tiene otra parte ni posesión contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda, que están dentro de tus puertas, y comerán y se saciarán; para que te bendiga el Señor tu Dios en todas las obras de tus manos, que hagas". Primero, esto mismo es más claro cuando dice: "En el año tercero"; pues se entiende que es al cabo de un año: en los Setenta, sin embargo, porque dijo "Al cabo de tres años", es incierto si quiso que fueran intermedios, para que también se hiciera en el quinto año. Luego, cuando dice: "Y separarás otra décima", muestra suficientemente que está fuera de aquella que quiso que él mismo, que la ofrece, comiera con los suyos y los levitas en el lugar que el Señor eligiera. Pues también ordenó que esta otra décima la pusiera dentro de sus puertas, no que la llevara al lugar donde el Señor quiso ser invocado. Y dice: "Vendrá el levita, que no tiene parte ni posesión contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda, que están dentro de tus puertas, y comerán". De aquí ciertamente es manifiesto que Dios no quiso que esta décima fuera común a quien la ofrece, y a aquellos a quienes debe ser gastada; sino que ordenó que se distribuyera solo a aquellos que no tuvieran otra cosa, entre los cuales puso principalmente al levita. Al cabo de siete años harás remisión. Aquí ciertamente se manifiesta cómo también dijo antes: "Al cabo de tres años". Pues no quiso que estos siete años fueran intermedios: ordenó que se hiciera cada año, como un sabatismo de años.

XXI. [Deut. 15, 9.] Cuídate a ti mismo, no sea que haya una palabra oculta en tu corazón, iniquidad, diciendo: "Se acerca el año séptimo, el año de la remisión"; y tu ojo sea maligno hacia tu hermano necesitado, y no le des: y clamará contra ti al Señor, y habrá en ti un gran pecado. Magníficamente llamó a esto palabra oculta; porque nadie se atreve a decir esto que pudo pensar, que por eso no se debe dar un préstamo al necesitado, porque se acerca el año de la remisión, cuando Dios por misericordia ordenó ambas cosas, tanto prestar cuando alguien lo necesita, como remitir en el año de la remisión. ¿Cómo, pues, misericordiosamente va a remitir en ese año en que se debe remitir, si cruelmente piensa en ese tiempo que no se debe dar cuando se debe dar?

XXII. [Deut. 15, 12.] Si se vende a ti tu hermano hebreo o hebrea, te servirá seis años, y en el séptimo lo dejarás libre de ti. No quiso que estos comprados fueran liberados en el año de la remisión, que debía observarse cada séptimo año por todos; sino en el séptimo año de su compra, en cualquier año de ellos que ocurriera este séptimo año.

XXIII. [Deut. 15, 19.] Todo primogénito que nazca de tus bueyes, y de tus ovejas, macho, lo santificarás al Señor tu Dios. Hay que preguntar si lo que se dice en griego πρωτότοκα, que en latín solo pudo decirse primogenita, debe entenderse solo de lo que nace de las madres: pues estas propiamente se paren más que se engendran. Parir, en efecto, es τίκτειν, que es de la hembra, de donde se dice πρωτότοκον: engendrar, sin embargo, es γεννᾶν, de donde

propiamente en latín se dice primogenitus. De las hembras se daban los primogénitos, es decir, los que primero nacían, no los que primero eran engendrados por los varones, si acaso se engendraban de viudas que ya habían parido. Pues de otro modo no serían los que abrieran el vientre, lo que la Ley quiso que fuera propio de aquellos que primero nacían y se debían al Señor. Si, pues, hay en estas palabras una cierta distinción, no en vano el Señor no se dice del Padre μονότοκος, sino μονογενής, es decir, unigénito, que es único: pero de los muertos se dice primogénito en latín, porque no pudo componerse una palabra latina así según la costumbre de hablar; en griego, sin embargo, se dice πρωτότοκος, no πρωτογενής: como si el Padre hubiera engendrado a uno igual a sí mismo, pero la criatura lo hubiera parido. Pues también lo que se dice primogénito de toda criatura (Col. 1, 18, 15), que allí se lee en griego πρωτότοκος, puede entenderse así según la nueva criatura, de la que dice el Apóstol: "Si alguno está en Cristo, nueva criatura es" (2 Cor. 5, 17): de la cual él es el primitivo, porque primero resucitó así, que ya no muere, ni la muerte tiene más dominio sobre él (Rom. 6, 9); lo que se promete que será de la nueva criatura, que está en él, al final. Pero esta distinción no debe afirmarse temerariamente, sino investigarse más diligentemente en las Escrituras. Pues mueve cómo pudo decirse en los Proverbios: "Primogénito, a ti te digo, hijo" (Según los LXX, Prov. 24 o 31); es decir, de quién se entiende que se dijo. Pues si se dice de la persona de Dios Padre a Cristo (a qué sentencia difícilmente se puede afirmar que los siguientes concuerden), llama primogénito al mismo que unigénito: primogénito, porque también nosotros somos hijos de Dios; unigénito, sin embargo, porque solo él es de la sustancia del Padre y igual al Padre y coeterno. Sin embargo, es sorprendente si la Escritura sagrada distingue evidentemente entre parir y engendrar.

XXIV. [Deut. 16, 2.] Y sacrificarás la Pascua al Señor tu Dios, ovejas y bueyes. ¿Qué significa esto, que añadió "bueyes"; cuando la inmolación de la Pascua la recomendó solo de oveja, que ordenó tomar de las ovejas y cabras o de las cabras? lo que se toma mística mente por Cristo, cuya origen carnal es de justos y pecadores. Pues no dijo: "De ovejas o cabras", aunque propiamente no puede entenderse oveja de cabras: pero no sea que los judíos dijeran que se debe subentender cabra si se hubiera dicho: "O de cabras"; se dijo: "de ovejas y cabras" (Éxodo 12, 5). ¿Qué, pues, significan aquí los bueyes? ¿O es por otros sacrificios que deben ser inmolados en esos días de los ázimos?

XXV. [Deut. 16, 9-11.] Hay que preguntar cómo ordenó observar lo que dice: "Contarás para ti mismo siete semanas completas, comenzando a meter la hoz en la mies: comenzarás a contar siete semanas, y harás la fiesta de las semanas al Señor tu Dios, según lo que tu mano pueda, lo que el Señor te haya dado, según te bendiga el Señor tu Dios; y te regocijarás ante el Señor tu Dios". Pues si esta pentecostés fue ordenada para ser observada por todo el pueblo, ¿acaso se debe creer que todos fueron ordenados a meter la hoz en la mies en un solo día? Pero si cada uno observa esta quincuagésima para sí mismo, contando desde el día en que mete la hoz; no es una para todo el pueblo: pero aquella es una que se cuenta desde la inmolación de la Pascua hasta el día en que se dio la Ley en el Sinaí.

XXVI. [Deut. 17, 14 y 15.] Si entras en la tierra que el Señor tu Dios te da en herencia, y la posees, y habitas en ella, y dices: "Constituiré sobre mí príncipes, como las demás naciones que están alrededor de mí"; constituyendo constituirás sobre ti un príncipe, a quien el Señor tu Dios elija: de entre tus hermanos constituirás sobre ti un príncipe; no podrás constituir sobre ti a un hombre extranjero, porque no es tu hermano. Se puede preguntar por qué desagradó al pueblo a Dios, cuando deseó un rey (1 Sam. 8, 7), cuando aquí se encuentra permitido. Pero más bien de aquí se debe entender que no fue según la voluntad de Dios, porque no ordenó que se hiciera, sino que lo permitió a los que lo deseaban. Sin embargo,

ordenó que no fuera extranjero, sino hermano, es decir, del mismo pueblo, indígena no extranjero. Pero lo que dice: "no podrás", se debe entender como "no deberás".

XXVII. [Deut. 17, 17.] Hablando del rey dijo: "No multiplicará para sí mujeres, para que no se desvíe su corazón: y no multiplicará para sí mucho oro y plata". De donde se pregunta si David no actuó contra este precepto: pues no tuvo una sola esposa (2 Sam. 5, 13). Pues de Salomón es manifiesto que transgredió este precepto, tanto en mujeres, como en oro y plata. Pero de aquí más bien se entiende que se permitió a los reyes tener más de una: se les prohibió multiplicar: lo cual no tiene transgresión si fueron pocas, como las de David; pero no muchas, como las de Salomón. Aunque cuando añadió: "para que no se desvíe su corazón", parece más bien haber ordenado que no multiplicando llegara a mujeres extranjeras: por las cuales sucedió en Salomón que su corazón se desvió de Dios (1 Reyes 11, 1-4). Sin embargo, la multiplicación fue prohibida en general, de modo que incluso si las hubiera multiplicado solo de entre los hebreos, podría ser justamente acusado de haber actuado contra este precepto.

XXVIII. [Deut. 18, 6-8.] Si viene un levita de una de tus ciudades, de entre todos los hijos de Israel, donde él habita, según lo que desea su alma al lugar que el Señor elija, es decir, si desea ir al lugar donde el Señor es invocado; y ministrará en el nombre del Señor su Dios, como todos sus hermanos levitas, que están allí delante del Señor: comerá una parte igual, además de la venta, que es según la familia. Qué venta dice, es oscuro: a menos que tal vez porque ordenó que las décimas y los primogénitos se vendieran por aquellos que vivían lejos, para que no se vieran obligados a llevar muchas cosas al lugar de la invocación del Señor, o llevar ganado, para que allí fueran comprados de nuevo con el mismo precio; y había ordenado que el levita que permaneciera en esa ciudad, de donde se debían esas décimas y primogénitos, tuviera allí una parte. Y por eso dijo que esto se debe al levita según la familia, porque según la sucesión en la que sucede a sus padres, esto debe ser observado con él, lo que se exhibió a sus padres.

XXIX. [Deut. 18, 11.] Porque prohíbe que haya inspectores de portentos en el pueblo de Dios, hay que preguntar cómo se distinguen esos portentos que se prohíbe inspeccionar, de aquellos que se dan divinamente, para que se deba decir qué significan: como todos los milagros, que se encuentran en las Escrituras significando lo que pertenece a la regla de la fe; como decimos qué significó el vellón en la era mojada seco, o en la era seca mojado (Jueces 6, 37-40); o la vara de Aarón que floreció (Núm. 17, 8), y produjo almendras; y otras cosas de este tipo. Así como se distinguen las adivinaciones, que prohíbe consecuentemente, de las predicciones o anuncios de los profetas, así deben distinguirse esas inspecciones de prodigios de las significaciones de los milagros divinos.

XXX. [Deut. 20, 4.] Porque el Señor vuestro Dios, que va delante de vosotros, combatirá con vosotros a vuestros enemigos, y os salvará. He aquí cómo también en los conflictos espirituales se debe esperar y pedir la ayuda de Dios, no para que no hagamos nada, sino para que ayudados cooperemos. Pues así dice: "combatirá con vosotros", para mostrar que también ellos actuarían en lo que debía hacerse.

XXXI. [Ib. XX, 5-7.] Y hablarán los escribas al pueblo diciendo: ¿Quién es el hombre que ha edificado una casa nueva y no la ha dedicado? Que vaya y regrese a su casa, no sea que muera en la guerra y otro hombre la dedique. ¿Y quién es el hombre que ha plantado una viña y no ha disfrutado de ella? Que vaya y regrese a su casa, no sea que muera en la guerra y otro hombre disfrute de ella. ¿Y quién es el hombre que ha desposado a una mujer y no la ha

tomado? Que vaya y regrese a su casa, no sea que muera en la guerra y otro hombre la tome. Estas cosas pueden parecer que hacen que aquellos que ya han dedicado sus edificios, ya han disfrutado de sus viñas y ya han tomado a sus esposas, mueran en la guerra en mejores condiciones que aquellos que aún no lo han hecho. Pero dado que el afecto humano está ligado a estas cosas y son altamente valoradas por los hombres, se debe entender que se dice esto a los que van a la guerra, para que cualquiera que esté atado a estas cosas en su mente, se manifieste cuando regrese, no sea que actúe con menos valentía por temor a morir antes de haber dedicado su casa, o bebido de su viña, o tomado a su esposa. Pues ciertamente, en cuanto a la mujer se refiere, es mejor que se case con otro intacta que viuda; pero, como he dicho, estas disposiciones se establecieron para explorar los ánimos de los hombres.

XXXII. [Ib. XXII, 5.] No habrá utensilios de hombre sobre la mujer: se entiende que se refiere a utensilios bélicos, es decir, armas. Pues algunos también lo han interpretado así.

XXXIII. [Ib. XXII, 13-21.] Si un hombre toma una esposa y habita con ella, y la odia, y le imputa palabras de ocasión, y le atribuye un nombre maligno, y dice: Tomé a esta mujer, y al acercarme a ella no encontré sus signos de virginidad; y el padre de la joven, tomando a la madre, presentarán los signos de virginidad de la joven ante los ancianos en la puerta, y el padre de la joven dirá a los ancianos: Di mi hija a este hombre por esposa, y odiándola, ahora le imputa palabras de ocasión diciendo: No encontré los signos de virginidad de tu hija; y he aquí los signos de virginidad de mi hija. Y desplegarán el manto ante los ancianos de esa ciudad. Y los ancianos de la ciudad tomarán a ese hombre y lo castigarán, y lo multarán con cien siclos, y se los darán al padre de la joven; porque ha difamado a una virgen israelita: y ella será su esposa; no podrá despedirla en todo tiempo. Pero si esto es verdad, y no se encuentran los signos de virginidad de la joven, llevarán a la joven a la puerta de la casa de su padre, y los hombres de su ciudad la apedrearán con piedras, y morirá; porque ha cometido una impudicia en Israel, prostituyendo la casa de su padre: y quitarás el mal de entre vosotros. De aquí se desprende claramente cómo la Ley quiso que las esposas estuvieran sometidas a los hombres, casi como siervas: pues al testificar contra la esposa, el hombre no es apedreado si se demuestra que es falso; sino que solo es castigado y multado, y se le ordena adherirse perpetuamente a aquella de la que quería deshacerse. En otros casos, quien con falso testimonio perjudique a alguien, si se probara, se le ordena ser castigado con la misma pena con la que habría sido castigado si fuera verdad.

XXXIV. [Ib. XXII, 28, 29, 19.] Si un hombre encuentra a una joven virgen que no está comprometida, y la fuerza y yace con ella, y es descubierto; el hombre que yació con ella dará al padre de la joven cincuenta didracmas de plata, y ella será su esposa; porque la ha humillado: no podrá despedirla en todo tiempo. Con razón se pregunta si esta es una pena, que no pueda despedirla en todo tiempo, a quien violó desordenada e ilícitamente. Pues si queremos entender que no puede, es decir, no debe ser despedida en todo tiempo porque se ha convertido en esposa, surge lo que Moisés permitió, dar carta de divorcio y despedir (Deut. XXIV, 1). Pero en aquellos que ilícitamente deshonran, no quiso permitirlo, para que no parezca que lo hizo por burla, y más bien fingió que la tomó por esposa, que verdaderamente y con agrado la tomó. Esto también se ordenó respecto a aquella a quien el hombre calumnió por no encontrar sus signos de virginidad.

XXXV. [Ib. XXIII, 3, 4.] No entrará amonita ni moabita en la asamblea del Señor, ni hasta la décima generación entrará en la asamblea del Señor, ni hasta la eternidad. Es cuestión de cómo entró Rut, que era moabita (Rut I, 22), de quien también la carne del Señor toma origen (Mat. I, 5). A menos que tal vez profetizara mística y proféticamente que entraría, lo que dice, hasta la décima generación. Pues se cuentan las generaciones desde Abraham, cuando

también estaba Lot, quien engendró a los moabitas y amonitas de sus hijas (Gen. XIX, 37, 38); y se encuentran completarse diez generaciones con el mismo Abraham hasta Salmón, quien engendró a Booz, quien fue el segundo esposo de Rut. Estas son, Abraham, Isaac, Jacob, Judá, Fares, Esrom, Aram, Aminadab, Naasón, Salmón: pues Salmón engendró a Booz, quien tomó por esposa a la viuda Rut; y por tanto parece que después de la décima generación hizo descendencia en la asamblea del Señor al engendrar hijos a Booz. Pero con razón aún se pregunta por qué se añadió, y hasta la eternidad. ¿Acaso porque después ninguna alma de amonitas y moabitas entró en aquella asamblea del pueblo hebreo, después de que esta profecía se completó en la décima generación? ¿O más bien se dijo así, y hasta la décima generación, para que se entendiera siempre, por una cierta universalidad del número diez, que esto lo explicó de alguna manera añadiendo y diciendo, y hasta la eternidad? Si es así, Rut parece haber sido admitida contra el precepto prohibido. ¿O prohibió admitir a los amonitas, no a las amonitas, es decir, a los hombres de allí, no a las mujeres? especialmente porque cuando los israelitas destruyeron esa nación, se les ordenó matar a todos los hombres, pero no a las mujeres, excepto a aquellas que conocían el acto conyugal (Num. XXXI, 17, 18); porque ellas habían seducido al pueblo a la fornicación: pero quisieron salvar a las vírgenes, no imputándoles la culpa por la cual esa nación mereció ser destruida; que también aquí mencionó, como si se preguntara por qué no quiso admitir a los moabitas y amonitas en la asamblea del Señor: pues añadió, Porque no os salieron al encuentro con pan y agua en el camino, cuando salisteis de Egipto, y porque contrataron contra ti a Balaam hijo de Beor de Mesopotamia, para que te maldijera. Estas culpas ni entonces, cuando esa nación fue derrotada, se imputaron a las mujeres, a quienes prefirieron conservar a salvo.

XXXVI. [Ib. XXIII, 15, 16] No entregarás al siervo a su señor, que se ha refugiado contigo de su señor: no porque su señor lo haya confiado, es decir, lo haya depositado; pues más bien diría depositado; sino que dijo refugiado de su señor, es decir, añadido a ti, cuando se apartó de él: por lo tanto, prohibió recibir, sino más bien devolver a los fugitivos. Esto podría pensarse, a menos que entendamos que se dice a la nación y al pueblo, no a un solo hombre. Por lo tanto, prohibió devolver a un hombre que huye de otra nación a esta nación a la que hablaba, de su señor, es decir, de su rey: lo que también observó el extranjero Aquis, rey de Gat, cuando David se refugió con él de la presencia de su señor, es decir, del rey Saúl (I Sam. XXI, 10). Pero lo explica claramente cuando dice del mismo fugitivo, Habitará entre vosotros, en cualquier lugar que le plazca.

XXXVII. [Ib. XXIII, 17.] No habrá prostituta de las hijas de Israel, ni habrá fornicador de los hijos de Israel. Aquí prohíbe claramente fornicar tanto a hombres como a mujeres, incluso con cónyuges no ajenos; demostrando que es pecado unirse a quienes no son sus cónyuges, cuando prohíbe tanto ser prostitutas como acudir a prostitutas, cuya deshonra es públicamente venal. En el Decálogo, sin embargo, con el nombre de adulterio no parece prohibir esto abiertamente, ya que el adulterio suele entenderse únicamente como adulterio. Sobre esto discutimos lo que nos pareció (Cuest. en Éxodo, cuestión 71).

XXXVIII. [Ib. XXIII, 18, 17.] No ofrecerás la paga de una prostituta, ni el precio de un perro en la casa del Señor tu Dios para cualquier voto, porque es abominación para el Señor tu Dios, y ambos: lo que se entiende así, porque es abominación para el Señor tu Dios, y esto no uno de ellos, sino ambos. Pues prohíbe hacer intercambio de primogénitos con un perro, lo que ordena hacer con otros animales impuros, es decir, caballos y asnos, y si hay algo de ellos que ayude al hombre, y en latín se llaman jumentos por ayudar. Pero no quiso con el perro; si también con el cerdo, y por qué no quiso, debe investigarse: y si no quiso con todos tales, por qué solo el perro hizo excepción en este lugar. En cuanto a la paga de la prostituta, parece que la causa es porque anteriormente prohibió que hubiera prostituta de las hijas de Israel, o que

cualquiera de los hijos de Israel usara de prostituta: y para que no se insinúe la idea de que este pecado puede expiarse si algo de ello se ofrece en el templo, se debía decir que es abominación para el Señor.

XXXIX. [Ib. XXIV, 7.] Morirá ese ladrón, es decir, quien ha robado a un hombre; y quitarás el mal de entre vosotros. La Escritura dice esto constantemente, cuando ordena matar a los malos: una expresión que también usó el Apóstol, cuando dijo: ¿Qué tengo yo que juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro? Quitad el mal de entre vosotros (I Cor. V, 12, 13). Pues el griego tiene τὸν πονηρὸν, que también está escrito aquí: esto más bien se suele interpretar como maligno, que como malo. Ni dijo, τὸ πονηρὸν, es decir, este mal; sino τὸν πονηρὸν, que es, este maligno. De lo cual se desprende que quiso que se entendiera a quien ha cometido algo tal que merece excomunión. Pues ahora la excomunión en la Iglesia hace lo que entonces hacía la ejecución. Aunque también se puede entender de otra manera lo apostólico, que cada uno ha sido ordenado a quitar el mal o maligno de sí mismo. Este sentido sería más aceptable, si se encontrara en griego este mal, o este maligno, no obstante, este maligno: ahora es más creíble que se dijo de un hombre, que de un vicio. Aunque también se puede entender elegantemente que un hombre quite de sí mismo a un hombre malo, como se dijo, Despojaos del hombre viejo: lo que explicando dijo, El que robaba, no robe más (Efes. IV, 22, 28).

XL. [Ib. XXIV, 8.] Según toda la ley que os juren los sacerdotes levitas. Aquí se muestra que todo sacerdote era levita; aunque no todo levita era sacerdote.

XLI. [Ib. XXIV, 10-13.] Si hay una deuda en tu prójimo, cualquier deuda, no entrarás en su casa para tomar prenda: te quedarás afuera, y el hombre con quien está tu deuda te sacará la prenda afuera. Pero si el hombre es pobre, no dormirás con su prenda, devolverás su vestimenta al atardecer; y dormirá en su vestimenta, y te bendecirá, y te será misericordia ante el Señor tu Dios. No sin razón parece pertenecer a la obra de misericordia no entrar a tomar prenda, para no perturbar al deudor: pero de esto también se advierte al mismo deudor a sacar la prenda afuera al acreedor. Lo que ordena devolver la prenda al pobre el mismo día, para que duerma en ella quien no tiene dónde dormir, merece ser cuestionado, por qué no más bien ordenó al acreedor no tomar la prenda, que debe devolver el mismo día. Si quiso que se hiciera para obligar al deudor a apresurarse a pagar, sabiendo que recibirá la prenda el mismo día, ¿o tal vez quiso que se hiciera por memoria, para que no olvide pagar, y entonces no pague si realmente no tiene? especialmente porque el acreedor es vencido por su misericordia, a quien no debe ser ingrato, si recibe la prenda en la que dormir; y también el acreedor cuando él no paga, debe creer que no tiene, quien también necesita esta misericordia, para que se le devuelva la prenda porque no tiene otra cosa en la que dormir.

XLII. [Ib. XXIV, 16.] No morirán los padres por los hijos, ni los hijos morirán por los padres: cada uno morirá por su propio pecado. Aquí no solo los Profetas dijeron esto (Ezequiel XVIII, 17), sino que también la Ley dice que cada uno debe ser ejecutado por su propia culpa, no por la de su padre, o su hijo. ¿Qué es entonces lo que se dice en otro lugar, Dios retribuyendo los pecados de los padres en los hijos, hasta la tercera y cuarta generación? ¿O se entiende aquello de los hijos aún no nacidos, por el pecado original, que también de Adán tomó el género humano; aquí, sin embargo, se hace la distinción de los hijos ya nacidos, para que cada uno muera por su propio pecado? Pues no toma nada del padre, quien ya había nacido, cuando su padre pecó. Pero cuando también allí dice, a los que me odian (Éxodo XX, 5); es evidente que también esa condición puede cambiarse, si los hijos no imitan las acciones de sus padres. Pues también aquello de Adán se retribuye temporalmente, porque todos por esto mueren; no obstante, no eternamente a aquellos que han sido regenerados

espiritualmente por gracia, y permanecen en ella hasta el fin. Aunque también merece ser cuestionado, si se retribuyen los pecados de los padres en los hijos a los que odian a Dios, ¿por qué hasta la tercera y cuarta generación, o se omite la primera y segunda, o no también en las demás permaneciendo la impiedad e imitación de los malos padres? ¿O quiso significar la universalidad por este número, ya que el septenario se entiende, y por eso no puso más bien el septenario, para decir hasta la séptima generación, y así se entendería todo; porque la causa de la perfección de este número la insinuó de esta manera? Pues se dice perfecto, porque consta de estos dos, el ternario, el primer impar total, y el cuaternario, el primer par total. De donde creo que también es aquello profético, que se repite constantemente, En tres y cuatro impiedades no me apartaré (Amós I, 3); por lo cual quiso que se entendieran todas las impiedades más bien que tres o cuatro.

XLIII. [Ib. XXIV, 17.] No torcerás el juicio del extranjero, del huérfano, y de la viuda. No tomarás en prenda la vestimenta de la viuda. ¿Por qué no dijo, Y no tomarás en prenda la vestimenta de ellos? Pues ¿qué causa hay para que prohibiera torcer el juicio de estos tres, pero tomar en prenda la vestimenta solo de la viuda, no de ellos? A menos que porque quiso que se hicieran los juicios de todos, porque no tienen quien los defienda, ya sea el extranjero, porque está en tierra ajena; ya sea el huérfano, es decir, el pupilo porque carece de padres; ya sea la viuda, porque no tiene marido: pero cuando prohíbe tomar en prenda la vestimenta de la viuda, creo que advierte suficientemente que se deben llamar verdaderamente viudas, aquellas que también son pobres. Pues eso también lo muestra claramente el Apóstol, donde dice: Si alguna viuda tiene hijos o nietos, aprenda primero a mostrar piedad para con su propia casa, y a recompensar a sus padres: porque esto es acepto delante de Dios. Pero la que es verdaderamente viuda, y desolada, ha puesto su esperanza en Dios, y persevera en súplicas y oraciones noche y día. A esta la llamó verdaderamente viuda, que no tiene de quién sustentarse; porque no solo está viuda de marido, sino también de descendencia y de toda ayuda: pues no llamaría desolada a una rica. Por lo tanto, no se debe tomar en prenda la vestimenta del pobre: pues también al prohibir tomar la vestimenta, muestra que es pobre. Pues el acreedor no tomaría más bien dinero, o si algo más, que la vestimenta. Pero si surge la pregunta, ¿Qué si tiene muchas vestimentas no necesarias, sino superfluas? ¿Cómo se entiende verdaderamente viuda, es decir, no solo desolada, sino también que no vive en delicias? que añadió diciendo, Pero la que vive en delicias, viviendo está muerta (I Tim. V, 4-6). Pues a esta la opuso, como contraria a la verdadera viuda, como si tal no fuera verdadera viuda. Pero cualquiera que sea rica y no quiera experimentar otras nupcias, se alaba la continencia en ellas, no se recomienda la desolación. Pues estas solo están viudas de maridos, no de otras cosas.

XLIV. [Ib. XXIV, 19.] Lo que advierte, que en la siega nadie recoja el manojo olvidado, y la oliva o la uva dejada nadie la recoja diligentemente, y dice que se deben dejar a los necesitados; surge tal vez la idea, ¿Qué si lo que dejan los dueños de los campos, no lo recogen los necesitados, sino los impropios? Pero primero se debe considerar que aquel hace misericordia, que deja esto con el ánimo de que los necesitados tengan lo que se deja. Luego, cuando se ordena esto al pueblo, se advierte al mismo tiempo a aquellos que no necesitan, que no busquen esto. Pues si lo buscan, ¿qué otra cosa que invadir cosas ajenas, y, lo que es más grave, de los pobres se juzga? Por lo tanto, ambos se recuerdan con estos preceptos, tanto aquellos cuyos campos son, para que misericordiosamente los dejen; como aquellos que no son necesitados, para que se abstengan de ello: cuando se dice ambos, tanto de quienes se deben dejar, como a quienes se deben dejar.

XLV. [Ib. XXV, 1-3.] Si hay una disputa entre hombres y acuden al juicio, y juzgan, y justifican al justo. Se entiende que los jueces son los que juzgan, no aquellos que se dice que tienen la disputa. Luego sigue: Y reprenden al impío. Y será, si es digno de azotes, quien actúa impiamente, lo pondrás ante los jueces, y lo azotarán delante de ellos, según su impiedad: lo azotarán con cuarenta golpes; no añadirán más. Pero si añaden más azotes sobre estas heridas, tu hermano será deshonrado ante ti. Es muy importante notar que, aunque ordena corregir con azotes aquellos pecados que no son dignos de ser castigados con la pena de muerte, y con tan pocos azotes; sin embargo, llama impío o actuante impiamente a quien es azotado: para que sepamos que las Escrituras no hablan como muchos dicen, que leemos descuidadamente cuando pensamos que el adulterio no es impiedad, porque parece haber pecado contra un hombre quien lo comete, cuando la Ley ordena que ese pecado sea castigado con la muerte (Deut. XXII, 22); y decimos que hay impiedades más graves que esos pecados, aunque hay algunas de ellas que se castigan con cuarenta azotes. Hay, por tanto, una impiedad leve, que es digna de azotes; y hay una más grave que es digna de muerte: así también hay pecados que no parecen cometerse contra Dios, sino contra el hombre, algunos de los cuales son dignos de muerte; otros de corrección, ya sea con azotes o con un perdón más fácil. Así es como los Setenta intérpretes han hablado, llamando impiedad incluso a la de aquel que es digno de azotes.

XLVI. [Ib. XXV, 5.] Si habitan juntos hermanos, y uno de ellos muere, y no tiene descendencia; la esposa del difunto no será de un extraño que no se acerque: el hermano de su esposo entrará a ella, y la tomará por esposa, y cohabitará con ella. Y será, el hijo que nazca será constituido en nombre del difunto, y no se borrará su nombre de Israel. Parece que la Ley ordenó esto sobre tomar la esposa del hermano, no por otra razón, sino para suscitar descendencia al hermano que murió sin hijos. Lo que dice, Será constituido en nombre del difunto, y no se borrará su nombre de Israel, es decir, el nombre del difunto; parece dicho para que el que nazca sea llamado con el nombre con el que era llamado el difunto, al que de alguna manera se propaga. Por eso nos parece más resolver en el Evangelio la cuestión de los dos padres de José según la costumbre de la adopción (De Cons. Evang. lib. 2, c. 3), de los cuales uno menciona Mateo, a saber, el que engendró a José (Mat. I, 16); y el otro Lucas, de quien era hijo José (Luc. III, 23): ya que José no tomó el nombre de ninguno de ellos. A menos que tal vez se diga, Será constituido en nombre del difunto, no para que tome su nombre, sino para que en su nombre, es decir, como hijo, no de aquel cuyo semen fue engendrado, sino de aquel difunto al que se le suscitó descendencia, sea constituido heredero. Porque lo que se añadió, Y no se borrará su nombre de Israel, puede entenderse así, no que el niño tome consecuentemente su nombre; sino que no parecerá haber muerto sin posteridad, y por eso permanece su nombre, es decir, su memoria. Pues ni siquiera si él mismo hubiera engendrado un hijo, le habría puesto su nombre, para que su nombre no se borrara de Israel: sino que ciertamente no se borraría porque no emigraría de esta vida sin hijos; y esto se ordena que lo cumpla su hermano con su esposa, lo que él no pudo. Pues aunque no fuera hermano, y un pariente tomara a su esposa, quien murió sin hijos, para suscitar descendencia a su hermano: como hizo Booz al tomar a Rut, para suscitar descendencia a su pariente, de quien ella había sido esposa, y no había dado a luz de él; y sin embargo, el que nació de ella fue constituido en nombre del difunto, porque fue llamado su hijo, y así se hizo para que el nombre del difunto no se borrara de Israel, aunque no fue llamado con su nombre (Rut IV, 13-17).

CUESTIÓN DE LOS DOS PADRES DE JOSÉ. Mat. II, 16; Luc. III, 23.

Siendo así, la cuestión evangélica puede resolverse de dos maneras más abundantemente, de modo que uno de aquellos que Mateo y Lucas mencionan como diferentes, fuera tan cercano

al otro para tomar a su esposa, que uno tuviera unos padres y mayores hacia arriba, y el otro otros. Pues si fueran hijos de hermanos, tendrían un abuelo común; lo cual no es así: porque según Mateo, Matán es el abuelo de José; según Lucas, no Matán, sino Matat. Si alguien piensa que hay tal similitud de nombre, que los escribas erraron en una letra, haciendo una diferencia tan pequeña y casi nula; ¿qué dirá de los padres de estos? Pues según Lucas, Matat fue hijo de Leví; según Mateo, Matán se encuentra engendrado de Eleazar: y así hacia arriba son diferentes padres y abuelos; y luego mayores hasta Zorobabel, que es casi el vigésimo hacia arriba de José en Lucas, y el undécimo en Mateo. Se cree que es el mismo porque su padre se encuentra en ambos evangelistas como Salatiel: aunque pudo haber sido otro con el mismo nombre, teniendo un padre del mismo nombre que el que tuvo. Pues también hacia arriba son diferentes: Zorobabel tiene un abuelo diferente en Lucas, que es Nerí; y otro en Mateo, que es Jeconías; y desde allí hacia arriba no hay consonancia, hasta llegar a David, en Mateo por Salomón, en Lucas por Natán. Parece muy difícil que no hubiera alguien más cercano que tomara a la esposa de su hermano, que aquel que era consanguíneo de David en un grado tan lejano, no unido por alguna cercanía inferior; siendo David casi el cuadragésimo de José en Lucas, y casi el vigésimo séptimo en Mateo. O si se buscaban parientes para tomar a las esposas de los difuntos, incluso aquellos que eran parientes por la sangre de las mujeres, pudo haber alguien tan cercano que engendrara a José de la esposa de su pariente, que murió sin hijos: y así tendría un padre por naturaleza, y otro por la Ley; en cuyos padres y abuelos y luego mayores no aparecería ninguna cercanía, porque no serían parientes por los hombres, sino por las mujeres. Sin embargo, si así fuera, tampoco David aparecería como un solo padre. O si alguien sostiene que pudo ser, ¿dónde ponemos que la costumbre de la Escritura no es poner a las mujeres en la genealogía en lugar de los hombres, como ningún evangelista las interpuso? Donde se mencionan madres, no se ponen sino con los padres. Por lo tanto, o faltó un pariente más cercano para unirse a la esposa del difunto, de modo que se repitiera el origen de la parentela de David: o la adopción hizo a otro padre que José pudiera tener.

XLVII. [Ib. XXVI, 14.] ¿Qué significa que entre aquellas cosas que ordena decir al hombre, que en dar los diezmos, y todo lo que se le ha ordenado dar o gastar, ha cumplido todos los mandamientos, también le ordena decir con alabanza y recomendación, No di de ellos al muerto? ¿Acaso prohíbe con esto las ofrendas a los muertos, que las naciones suelen observar?

XLVIII. [Ib. XXVIII, 13, 14.] No te apartarás de todas las palabras que te mando hoy, yendo a la derecha o a la izquierda tras dioses ajenos, para servirles. Se puede preguntar cómo se puede entender que va a la derecha quien va tras dioses ajenos para servirles; cuando la derecha se pone en alabanza, y eso nunca puede hacerse laudablemente: pues lo que se reprende en el camino de la vida, quien se desvía a la derecha, no se reprenden las cosas que son de la derecha, sino aquel que se desvía en ellas, es decir, quien se atribuye lo que es de Dios. Por eso se dice en los Proverbios: No te desvíes a la derecha ni a la izquierda: porque los caminos que están a la derecha los conoce el Señor; pero los que están a la izquierda son perversos. Por tanto, son buenos los de la derecha, que el Señor conoce. Porque el Señor conoce los caminos de los justos (Sal. I, 6), como se lee en el Salmo. ¿Por qué, entonces, se dice, No te desvíes a la derecha, si las derechas, que el Señor conoce, no son rectas? Pero, como dije, desviarse en ellas es querer atribuirse a sí mismo lo que es recto, no a la gracia de Él. Finalmente, como dije, añade y dice, Porque Él hará rectos tus caminos, y llevará todos tus caminos en paz (Prov. IV, 27).

Por lo tanto, lo que se dice en este lugar del Deuteronomio, del que tratamos, No te apartarás de todas las palabras que te mando hoy, yendo a la derecha o a la izquierda tras dioses ajenos, para servirles, no se dice porque otros dioses puedan ser tomados también en la derecha; sino

que se significan lugares terrenales, porque tanto a la derecha como a la izquierda las naciones tenían otros dioses que adoraban: o esto de los otros dioses debe pronunciarse por separado, para que haya dos sentidos; uno, a saber, No te apartarás de todas las palabras que te mando hoy, a la derecha o a la izquierda, según el entendimiento que expuse antes; y otro sentido sea, ir tras dioses ajenos, para servirles, de modo que aquí también se entienda, No te apartarás de todas las palabras que te mando hoy. Porque al apartarse de las palabras que se mandaron, también se hace esto, que se va tras dioses ajenos. Pues no es solo este mandamiento, ni solo esto Dios no quiere que se pase por alto, lo que mandó, que no se vaya tras dioses ajenos, sino todo lo que mandó: sin embargo, esto de manera especial, que después de la generalidad del precepto en el que advirtió que no se debe pasar por alto ninguna de las palabras de sus mandamientos, también quiso recomendar esto por separado.

Esto que dice, a la derecha o a la izquierda, también puede entenderse así, que ni por causa de aquellas cosas que se desean por felicidad, ni por aquellas que se evitan por infelicidad, mandó ir tras otros dioses: es decir, ni por las cosas que se aman, ni contra las que se odian, se debe pedir ayuda a otros dioses: o ciertamente de esa manera, para que se concilien, para que beneficien; o se aplaquen, para que no dañen. Pues también de algunos está escrito en el Salmo, Cuyo boca habló vanidad, y su derecha es derecha de iniquidad: porque piensan que el hombre se hace feliz por esas cosas que tanto los buenos como los malos pueden tener; y por eso es derecha de iniquidad, porque son inicuos, quienes piensan que es derecha. Pues no es verdadera derecha, sino que es derecha de aquellos cuya boca habló vanidad. Dijeron que el pueblo es feliz cuando tiene estas cosas, cuando más bien, como enseguida añade y enseña, Feliz es el pueblo cuyo Dios es el Señor (Sal. CXLIII, 8, 15). Esta es la verdadera derecha, de equidad, no de iniquidad. Por tanto, no se debe ir tras dioses ajenos, ni en la derecha, para que el hombre piense que se hace feliz por ellos; ni en la izquierda, para que pensando que se hace miserable por su oposición, los adore para apartarlos. O ciertamente si entendemos la derecha como los bienes eternos, y la izquierda como los bienes temporales; ni por aquellos, ni por estos, se debe creer que la Escritura santa en este lugar aconseja adorarlos.

XLIX. [Ib. XXIX, 1.] Estas son las palabras del Pacto que el Señor mandó a Moisés establecer con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además del Pacto que les testificó en Horeb. Muestra de dónde se llama el libro Deuteronomio, como una segunda Ley; donde más bien es una repetición de aquella, que algo diferente: pues son pocas las cosas que no están en lo que primero se dio. Sin embargo, no se llaman estos dos Pactos, aunque estas palabras parezcan sonar así: ambos son un solo Pacto, que en la Iglesia se llama Antiguo. Pues si por estas palabras debieran llamarse dos Pactos, ya no serían dos, sino muchos, excepto el Nuevo. En muchos lugares la Escritura dice Pacto: como aquel que se hizo con Abraham sobre la circuncisión (Gen. XVII, 4), o aquel anterior con Noé (Id. IX, 9).

L. [Ib. XXIX, 2-4.] Y vosotros visteis todo lo que hizo el Señor vuestro Dios en la tierra de Egipto ante vuestros ojos a Faraón, y a todos sus siervos, y a toda su tierra, las grandes tentaciones, que vieron tus ojos, las señales y prodigios grandes, y la mano poderosa. Y no os dio el Señor vuestro Dios corazón para entender, ni ojos para ver, ni oídos para oír hasta el día de hoy. ¿Cómo, pues, dice antes, Vosotros visteis las grandes tentaciones, que vieron tus ojos, si no les dio el Señor ojos para ver, ni oídos para oír; a menos que vieran con el cuerpo, y no con el corazón? porque también se dice que hay ojos del corazón: por eso comienza diciendo, Y no os dio el Señor vuestro Dios corazón para entender. A esto pertenecen las dos cosas que siguen, y ojos para ver, y oídos para oír, es decir, entender y obedecer. Lo que dice, Y no os dio el Señor vuestro Dios; de ninguna manera lo diría reprochando y acusando, si no quisiera que se entendiera que también es culpa de ellos, para que nadie se crea excusable por esto. Pues muestra que sin la ayuda del Señor Dios no pueden entender ni obedecer con los

ojos del corazón, ni con los oídos del corazón: y sin embargo, si falta la ayuda de Dios, no por eso es excusable el vicio del hombre; porque los juicios de Dios, aunque ocultos, son justos.

LI. [Ib. XXIX, 5-6.] Y os condujo cuarenta años en el desierto: no se envejecieron vuestras vestiduras, y vuestro calzado no se desgastó en vuestros pies; no comisteis pan, ni bebisteis vino ni sidra, para que supierais que este es el Señor vuestro Dios. De aquí se desprende que los israelitas pudieron llevar tanto vino en sus pertenencias cuando salieron de Egipto, que pudieran consumirlo rápidamente. Pues si no hubieran llevado nada, ¿de dónde sería aquello de lo que se dice, El pueblo se sentó a comer y beber, y se levantaron a jugar? No se diría esto de agua, cuando las palabras clarísimas de Moisés son que no era la voz de principio de guerra, sino de principio de vino (Éxod. XXXII, 6, 18).

LII. [Ib. XXIX, 18-21.] ¿Acaso hay entre vosotros algún hombre, mujer, familia o tribu, cuyo corazón se haya apartado del Señor vuestro Dios para ir a servir a los dioses de esas naciones? ¿Hay en vosotros alguna raíz que brote hacia arriba en hiel y amargura? Y sucederá que, al escuchar las palabras de esta maldición, pensará en su corazón, diciendo: "Que me sean santas, porque ando en el error de mi corazón", para que no pierda el pecador junto con el que está sin pecado; Dios no querrá perdonarle, sino que entonces se encenderá la ira del Señor y su celo contra ese hombre, y se adherirán a él todas las maldiciones de este Testamento, que están escritas en este libro de la Ley. Así se ha dicho, ¿Acaso hay en vosotros?, para que lo entendamos como si estuviera buscando, no sea que haya alguno. Pero si hubiera alguno, lo aterroriza vehementemente, no sea que alguien diga en su corazón, al escuchar esas maldiciones, "Que me sean santas", es decir, que las maldiciones me sean santas: porque ando en el error de mi corazón, es decir, que no me sucedan estas cosas, que no me sean estos males, sino santas, es decir, propicias e inofensivas; porque ando en el error de mi corazón, yendo tras los dioses de las naciones y sirviéndoles como si fuera impune. No, dice, no será así. No pierda el pecador junto con el que está sin pecado: como si dijera, Tened cuidado de que no os persuada alguien de vosotros a tales cosas, quien tales cosas piensa. Dios no querrá perdonarle, ya sea al que piensa tales cosas, o al que le hayan sido persuadidas tales cosas, como él mismo pensó diciendo, "Que me sean santas"; y como si de este modo apartara de sí la fuerza de esa maldición. Pero entonces se encenderá la ira del Señor y su celo contra ese hombre, cuando piense que la está apartando, diciendo estas cosas en su corazón. Y se adherirán a él todas las maldiciones de este Testamento, que están escritas en este libro de la Ley. No pueden ciertamente suceder todas a un solo hombre: pues no puede morir tantas veces como géneros de muerte aquí se han dicho; pero dijo todas, por cualesquiera, para que no esté libre de todas, a quien le sucedan algunas de ellas por las que perezca. Pero lo que dice, Para que no pierda el pecador junto con el que está sin pecado; lo que el griego tiene como ἀναμάρτητον, no debe entenderse así, como si dijera que está limpio e inmune de todo pecado en absoluto ἀναμάρτητον, es decir, sin pecado; sino aquel que está sin este pecado del que hablaba: como dice el Señor en el Evangelio, Si no hubiera venido y les hubiera hablado, no tendrían pecado (Juan XV, 22); no ciertamente todo, sino este pecado por el cual no creyeron en él. También dice Dios a Abimelec sobre Sara, esposa de Abraham, Sé que con corazón puro hiciste esto (Gén. XX, 6): no ciertamente quiso que se entendiera su corazón puro, como si fuera semejante a aquellos de los que se dice, Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios (Mat. V, 8); sino que tenía un corazón puro de ese pecado del que se trataba, porque en cuanto a él se refería, no había codiciado a la esposa ajena.

LIII. [Ib. XXX, 6.] Y circuncidará el Señor tu corazón y el corazón de tu descendencia, para amar al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, para que vivas tú. Evidente promesa de gracia: pues Dios promete que hará lo que suele mandar que se haga.

LIV. [Ib. XXX, 11-14.] Porque este mandamiento que yo te mando hoy, no es demasiado difícil, ni está lejos de ti: no está en el cielo, diciendo, es decir, para que digas, ¿Quién subirá por nosotros al cielo y nos lo traerá, para que lo oigamos y lo hagamos? Ni está al otro lado del mar, diciendo, es decir, para que digas, ¿Quién cruzará por nosotros al otro lado del mar y nos lo traerá, para que lo oigamos y lo hagamos? Muy cerca está esta palabra en tu boca, y en tu corazón, y en tus manos para hacerla. Esto es lo que el Apóstol llama la palabra de fe: que pertenece al Nuevo Testamento. Pero se puede preguntar por qué dijo anteriormente esos mandamientos que están escritos en este libro de la Ley (Deut. XXIX, 21): a menos que porque en todos estos se significan cosas espirituales que pertenecen al Nuevo Testamento, si se entienden bien. También se puede preguntar por qué lo que aquí se dice, Ni está al otro lado del mar, para que digas, ¿Quién cruzará por nosotros al otro lado del mar y nos lo traerá?, el Apóstol lo dijo, ¿O quién descenderá al abismo?; y explicándolo añadió, Esto es, hacer volver a Cristo de entre los muertos: a menos que porque llamó mar a toda la vida en este mundo, que se atraviesa con la muerte, de modo que de alguna manera el mar se termina, y al otro lado del mar se llama a la misma muerte, como al otro lado de esta vida, que se significa con el nombre de mar. Luego lo que aquí se añade, y en tus manos; el Apóstol no lo dice, sino, en tu boca y en tu corazón. Y esto lo llevó hasta el final, diciendo, Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se hace confesión para salvación (Rom. X, 7, 8, 10). Con razón lo que se ha traducido del hebreo, hasta donde hemos podido observar, no tiene, en tus manos. Sin embargo, no creo que haya sido añadido en vano por los Setenta intérpretes: a menos que quisieran que se entendiera que incluso las manos mismas, con las que se significan las obras, deben ser recibidas en el corazón, donde está la fe que obra por el amor (Gál. V, 6). Pues si las cosas que Dios manda se hacen exteriormente con las manos, y no se hacen en el corazón, no hay nadie tan insensato que crea que se cumplen los preceptos. Pero si la caridad, que es la plenitud de la Ley (Rom. XIII, 10), habita en el corazón, aunque alguien no pueda obrar con las manos del cuerpo, tiene paz con los hombres de buena voluntad (Luc. XI, 14).

LV. [Ib. XXXII, 5.] Pecaron no contra él hijos reprochables. Lo que en griego es τέκνα μωμητὰ, algunos lo han interpretado como aquí, es decir, hijos reprochables; algunos, hijos manchados; algunos, hijos viciosos. De donde no hay gran cuestión, o mejor dicho, ninguna. Pero con razón mueve a preguntar, si se dijo en general, Pecaron no contra él, ya que quien peca, no peca contra él, es decir, no daña a Dios, sino a sí mismo; cómo debe entenderse lo que se lee en el Salmo, A ti solo he pecado (Sal. L, 6); y en Jeremías, A ti hemos pecado, paciencia de Israel, Señor (Jer. XIV, 7, 8); y de nuevo en el Salmo, Sana mi alma, porque he pecado contra ti (Sal. XL, 5): y si esto es pecar contra Dios, lo que es pecar en Dios. De donde dice el sacerdote Elí: Si alguien peca contra Dios, ¿quién intercederá por él? (I Sam. II, 25). Diré entonces por ahora lo que me parece en el presente. Quizás entiendan algo mejor quienes mejor comprenden estas cosas, o también nosotros en otro momento, según nos ayude el Señor. Pecar en Dios, es pecar en aquellas cosas que pertenecen al culto de Dios. Pues lo que he mencionado no indica otra cosa: así pecaban los hijos de Elí, a quienes su padre les dijo esto. Así se debe considerar que se peca también en los hombres que pertenecen a Dios: pues se lee que Dios dijo a Abimelec sobre Sara, Por eso te perdoné, para que no pecaras en mí (Gén. XX, 6). Pero pecar contra el Señor, o más bien haber pecado contra el Señor (a menos que en alguna parte se encuentre escrito algo que se oponga a este sentido), me parece que no sin razón se dice de aquellos que ahora hacen una piadosa

penitencia de su pecado, para que se glorifique el Señor que perdona. Pues dando la razón David de por qué dijo, A ti solo he pecado, y he hecho lo malo ante tus ojos; añadió y dijo, Para que seas justificado en tus palabras, y venzas cuando seas juzgado: ya sea cuando Dios dice, Juzgad entre mí y mi viña (Is. V, 3); o se entienda del Señor Jesucristo, quien solo pudo decir verdaderamente, Porque viene el príncipe de este mundo, y en mí no tiene nada (es decir, nada de pecado que sea digno de muerte); pero para que el mundo sepa que amo al Padre, y como el Padre me mandó, así hago; levantaos, vamos de aquí (Juan XIV, 30, 31): como si dijera, Aunque el príncipe de este mundo persiga los pecados más leves con el castigo de muerte, en mí no tiene nada, pero levantaos, vamos de aquí, es decir, para que sufra; porque en lo que sufro, cumplo la voluntad de mi Padre, no pago la pena de mi pecado. Y lo que dice Jeremías, A ti hemos pecado, paciencia de Israel, se dice suplicante al Señor en penitencia con esperanza de salvación por el perdón. Y lo que se ha dicho, Sana mi alma, porque he pecado contra ti, se hace lo mismo para que Dios sea glorificado perdonando: porque grande es su misericordia sobre los que confiesan a él y vuelven a él, quien dice que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (Ezeq. XXXIII, 11). De aquí también David no solo en el Salmo, sino también cuando Dios lo reprendió por medio del profeta, no sin esperanza de la propiciación del Señor respondió, He pecado contra el Señor (II Sam. XII, 13). Pues parece de alguna manera herido por el médico, quien para ser sanado se somete a las manos del médico, para que en él se complete la obra de la medicina. En este cántico el Profeta preveía a algunos futuros, que habrían de pecar así ofendiendo a Dios con sus grandes iniquidades, que ni siquiera querrían hacer penitencia, ni volver a Dios para ser sanados: de los cuales también se dice en otro lugar, Porque son carne, y espíritu que camina, y no vuelve (Sal. LXXVII, 39). También puede entenderse así, Pecaron no contra él, según lo que no le dañaron con su pecado, sino a sí mismos.

LVI. [Ib. XXXIII, 1-3.] Y esta es la bendición con la que Moisés, hombre de Dios, bendijo a los hijos de Israel, antes de morir. Y dijo, El Señor vino de Sinaí, y resplandeció desde Seir para nosotros: se apresuró desde el monte de Parán con muchos miles de Cades. A su derecha los Ángeles con él, y perdonó a su pueblo. Y todos los santificados bajo tus manos, y estos están bajo ti. Y recibió de sus palabras la Ley, que nos mandó Moisés, herencia de las congregaciones de Jacob. Y será en el amado príncipe, congregados los príncipes de los pueblos junto con las tribus de Israel. No debe pasarse por alto esta profecía. Pues claramente esta bendición pertenece al nuevo pueblo, que el Señor Cristo santificó; desde cuya persona se dicen estas cosas por Moisés, no desde la persona del mismo Moisés, lo cual aparece evidentemente en lo que sigue. Pues si por eso se dijo, El Señor vino de Sinaí, porque en el monte Sinaí se dio la Ley; ¿qué significa lo que sigue, y resplandeció desde Seir para nosotros: cuando Seir es un monte de Edom, donde reinó Esaú? Luego, cuando Moisés bendice a los hijos de Israel con estas palabras, como la Escritura predijo, ¿cómo dice el mismo, Y recibió de sus palabras la Ley, que nos mandó Moisés? Evidentemente, pues, es una profecía, como dijimos, anunciando al nuevo pueblo santificado por la gracia de Cristo, por eso bajo el nombre de los hijos de Israel, porque es la descendencia de Abraham, es decir, son hijos de la promesa, y su interpretación es, Viendo a Dios. El Señor, pues, que vino de Sinaí, debe entenderse como Cristo, porque Sinaí se interpreta como Tentación. Vino, pues, de la tentación de la pasión, de la cruz, de la muerte. Y resplandeció desde Seir. Seir se interpreta como Peludo, lo que significa pecador; pues así nació Esaú, odiado (Gén. XXV, 25): pero porque a los que estaban sentados en tinieblas y en sombra de muerte, les ha amanecido la luz (Is. IX, 2); por eso resplandeció desde Seir. Al mismo tiempo también no absurdamente se entiende que se predijo, desde las naciones que se significan por el nombre de Seir, porque es un monte perteneciente a Esaú, que vendría la gracia de Cristo al pueblo de Israel. De donde dice el Apóstol: Así también estos ahora no creyeron en vuestra

misericordia, para que también ellos alcancen misericordia (Rom. XI, 31). Ellos mismos, pues, dicen, Resplandeció desde Seir para nosotros, y se apresuró desde el monte de Parán, es decir, desde el monte fructífero: eso es lo que significa Parán, lo que se significa la Iglesia. Con muchos miles de Cades. Y Cades se interpreta como Mutada, y Santidad. Fueron, pues, mutados muchos miles, y santificados por la gracia, con los cuales vino Cristo para recoger después a los israelitas. Sigue y dice, A su derecha los Ángeles con él: esto no necesita explicación. Y perdonó, dice, a su pueblo: otorgando el perdón de los pecados. Luego se dirige a él mismo y dice, Y todos los santificados bajo tus manos, y estos están bajo ti: no ciertamente soberbios, y queriendo establecer su propia justicia; sino reconociendo la gracia, para que se sometan a la justicia de Dios (Rom. X, 3). Y recibió, dice, de sus palabras la Ley: el pueblo ciertamente de quien dice, Y perdonó a su pueblo. Recibió, pues, de sus palabras la Ley, que nos mandó, dice, Moisés: esto es, su pueblo de sus palabras recibió la Ley, porque de su doctrina entendió la Ley misma que nos mandó Moisés. Pues él mismo dice en el Evangelio: Si creyerais a Moisés, me creeríais a mí; porque de mí escribió él (Juan V, 46). Pues no recibió el pueblo aquella Ley que no entendió; sino que la recibió cuando la entendió de sus palabras, careciendo del antiguo velo, convertido al Señor: esto dice herencia de las congregaciones de Jacob, que debe entenderse no terrenal, sino celestial; no temporal, sino eterna. Y será, dice, en el amado príncipe: él mismo ciertamente en el amado pueblo será príncipe el Señor Jesús: congregados los príncipes de los pueblos, es decir, de las naciones: junto con las tribus de Israel, para que se cumpla lo que se dijo antes, Alegraos, naciones, junto con su pueblo; porque la ceguera en parte ha sucedido en Israel, hasta que la plenitud de los gentiles haya entrado, y así todo Israel será salvo (Rom. XV, 10, y XI, 25).

LVII. [Ib. XXXIII, 17.] Al bendecir a José, dice entre otras cosas, Primogénito, la hermosura de su toro. Lo que no debe leerse así, como si dijera, primogénito del toro; sino, siendo primogénito, su hermosura es de toro: por los cuernos de la cruz, se entiende figurado del Señor.

LIBRO SEXTO. Cuestiones en Josué.

CUEST. I. [Jos. cap. 1, V\ 5.] El Señor dice a Josué, Y como estuve con Moisés, así estaré contigo. No solo con este testimonio, sino también en el Deuteronomio se prueba con muchos documentos que Moisés murió así, como siervo de Dios y agradable a Dios: aunque en él se completó aquella venganza, para que no entrara en la tierra de la promesa (Deut. XXXII, 48-52, y XXXIV, 4, 5). De lo cual se da a entender, que el Señor incluso a sus buenos siervos, en algo enojado, y temporalmente los castiga, y sin embargo los tiene en el número de aquellos que son en su casa vasos para honra útiles al Señor (II Tim. II, 21), a quienes dará las promesas de los santos.

II. [Ib. I, 11; III, 7.] Hay una cuestión sobre cómo después de que el Señor habló a Josué, exhortándolo y confirmando, prometiéndole estar con él, mandó el mismo Josué al pueblo por medio de los escribas, que prepararan provisiones, porque después de tres días iban a cruzar el Jordán, cuando se encuentra que cruzaron el Jordán después de muchos más días. Pues después de que mandó esto al pueblo, envió exploradores a Jericó, ya que cruzado el Jordán, esa ciudad era la más cercana: ellos se desviaron a Raab, la mujer prostituta, y siendo ocultados por ella, y buscados por el rey y no encontrados, siendo liberados por ella por la ventana, y aconsejados para que se escondieran tres días en las montañas, se consumieron cuatro días; luego después de que informaron lo que les había sucedido, Josué avanzó con todo el pueblo desde el lugar donde estaba al amanecer; y cuando llegó al Jordán, se desvió y permaneció: entonces nuevamente el pueblo es advertido para que después de tres días se prepare para cruzar el Jordán, precediendo el arca del Señor. De aquí se entiende que fue una

disposición humana, la que hizo anunciar al pueblo, para que prepararan provisiones, como si fueran a cruzar el mencionado río después de tres días. Pues pudo haber esperado que esto se pudiera hacer, si los exploradores regresaban rápidamente. Al tardar estos, se entiende, aunque la Escritura lo haya callado, que lo demás se cumplió por disposición divina, para que ya comenzara a ser glorificado Josué ante el pueblo, y se mostrara que el Señor estaba con él, como había estado con Moisés. Pues esto se le dice a él al cruzar el río, como está escrito: Y el Señor dijo a Josué, En este día comenzaré a exaltarte ante todos los hijos de Israel, para que sepan que como estuve con Moisés, así estaré contigo. Y no debe parecer increíble, que incluso aquellos con quienes Dios hablaba, quisieran hacer algo por disposición humana, en la que sin embargo confiaran en Dios como su guía, y que sus consejos fueran cambiados por la providencia de aquel por quien eran guiados. Pues el mismo Moisés ciertamente como hombre pensó que debía hacerse, para que escuchara las causas del pueblo de tal manera, que no pudiera ser útil ni a él ni a ellos, soportando una carga intolerable: y su disposición fue cambiada divinamente, y esto mismo siendo sugerido y aconsejado por su suegro, y aprobando Dios esta advertencia (Éxodo XVIII, 14-26).

III. [Ib. III, 3, 4, 15.] Los escribas dicen al pueblo: "Cuando veáis el arca del testimonio del Señor nuestro Dios, y a nuestros sacerdotes y levitas llevándola, salid de vuestros lugares y seguidla; pero que haya una larga distancia entre vosotros y ella, de unos dos mil codos, para que no os acerquéis a ella, y así sepáis el camino por el que debéis ir. Pues no habéis pasado por este camino desde ayer y anteayer." Se ordenó que el arca precediera de lejos para que pudiera ser vista por el pueblo. Un grupo tan grande, si la siguiera de cerca, no podría verla avanzar ni saber por dónde seguirla. De este hecho se entiende que aquella columna de nube, que solía dar la señal para mover los campamentos y mostrar el camino (Éxodo XIII, 21), ya se había retirado y no les aparecía: de ahí que también se predijera aquel período de tres días por disposición humana (Supra, cuestión 2). Ahora, pues, bajo la guía de Josué, siguen el arca del Señor, con la nube retirada como si se hubiera quitado un velo. El Jordán estaba lleno hasta toda su orilla, como en los días de la cosecha del trigo. Esto parece increíble en nuestras regiones; pero allí, según dicen quienes lo saben, al inicio de la primavera es la cosecha del trigo; y entonces ese río se llena más que en invierno.

IV. [Ib. IV, 7.] "Y estas piedras serán para vosotros un memorial para los hijos de Israel hasta la eternidad." ¿Cómo "hasta la eternidad", si el cielo y la tierra pasarán (Mateo XXIV, 35)? ¿O es que estas piedras significan algo eterno, aunque ellas mismas no puedan ser eternas? Aunque lo que está en griego, ἕως τοῦ αἰῶνος, puede decirse en latín como "hasta el siglo", lo cual no necesariamente se entiende como eterno.

V. [Ib. IV, 15 y 16.] "Y el Señor dijo a Josué, diciendo: Ordena a los sacerdotes que llevan el arca del testimonio del testimonio." Se suele decir arca del testimonio o arca del testimonio; ahora se ha dicho arca del testimonio del testimonio, para que no solo el arca, sino también el mismo testimonio, se llame testimonio del testimonio. De ahí que el Apóstol diga: "Pero ahora, sin la Ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, teniendo testimonio por la Ley y los Profetas" (Romanos III, 21). Pues aquel que se llama Antiguo Testamento fue dado como testimonio de algo que habría de venir.

VI. [Ib. V, 2-7.] "El Señor dijo a Josué: Hazte cuchillos de piedra afilados, o, como dice el griego, de piedra afilada, y sentado circuncida de nuevo a los hijos de Israel." En este mandato se pregunta por qué dijo "de nuevo". Pues no se circuncida dos veces a un hombre; pero como era un pueblo en el que algunos estaban circuncidados y otros no, por eso se dijo "de nuevo", para que el pueblo circuncidado fuera circuncidado de nuevo, no el hombre, sino

el pueblo. Pues los siguientes versículos lo muestran. La Escritura dice: "Y Josué se hizo cuchillos de piedra afilados y circuncidó a los hijos de Israel en el lugar llamado Colina de los Prepucios. Así purificó Josué a los hijos de Israel, que alguna vez estuvieron en el camino, y que alguna vez fueron incircuncisos de los que salieron de Egipto; a todos estos los circuncidó Josué. Pues Israel estuvo cuarenta y dos años en el desierto de Mabdaritide, y por eso muchos de los guerreros que salieron de la tierra de Egipto, que fueron desobedientes a los mandatos de Dios, estaban incircuncisos, en quienes el Señor había determinado que no verían la tierra que el Señor había jurado dar a sus padres, tierra que fluye leche y miel. En lugar de estos, puso a sus hijos, a quienes circuncidó Josué, porque habían estado incircuncisos en el camino." Es evidente, pues, que no todos, sino algunos. Algunos de los hijos de los que salieron de Egipto en ese pueblo estaban incircuncisos, a quienes Josué pudo circuncidar; es decir, los hijos de aquellos que engendraron en el desierto y despreciaron circuncidarlos, porque eran desobedientes a la ley de Dios. Por lo tanto, no hay razón para que aquellos que piensan que deben ser rebautizados los que tienen el sacramento del Bautismo cristiano, creen que se ven apoyados por este testimonio de la Ley: porque ningún hombre fue circuncidado dos veces; sino que el pueblo que ya había sido circuncidado en algunos, en otros aún estaba incircunciso. Y si de alguna manera pudiera hacerse que Dios ordenara circuncidar dos veces a un hombre; ¿acaso pueden decir que fue ordenado porque habían sido circuncidados por los egipcios, o por algunos herejes separados de la sociedad de los israelitas? Pero como también está claro por qué fue dicho por Dios; no pueden encontrar aquí los hombres ningún apoyo para su error.

VII. [Ib. V, 15-13.] Cuando Josué vio a un hombre de pie frente a él con una espada desenvainada, y al responderle dijo que era el príncipe del ejército del Señor; y postrado en tierra dijo: "¿Qué ordenas a tu siervo?" se puede preguntar si se postró ante un ángel y lo llamó señor; o más bien, entendiendo de quién había sido enviado, lo llamó Señor y se postró ante él. Sin embargo, como se lee, Josué estaba en Jericó, no en la ciudad misma, cuyos muros aún no habían caído, lo cual pronto sucedería para que pudieran entrar en ella; sino en el campo perteneciente a ella: pues la interpretación que es del hebreo, así lo tiene.

VIII. [Ib. VII.] En lo que sucedió cuando Acán de la tribu de Judá robó del anatema de la ciudad de Jericó contra el mandato del Señor; y por su pecado, los tres mil que fueron enviados a Hai dieron la espalda a los enemigos, y de ellos murieron treinta y seis hombres; y el pueblo, gravemente aterrorizado, Josué con los ancianos se postró ante el Señor, y le fue respondido que eso había sucedido porque el pueblo había pecado; Dios también amenazó con no estar con ellos, a menos que quitaran el anatema de entre ellos; y cuando fue mostrado el que lo había hecho, no solo fue él muerto, sino también con todos los suyos: se suele preguntar cómo es justo que por los pecados de otro se vengue en otros; especialmente porque en la Ley el Señor dijo que ni los padres por los pecados de los hijos, ni los hijos por los pecados de los padres serían castigados (Deuteronomio XXIV, 16). ¿O es que a los hombres que juzgan se les ordena no castigar a nadie por otro; pero los juicios de Dios no son de este tipo, quien con su alto e invisible consejo sabe hasta dónde extender incluso el castigo temporal de los hombres y el saludable terror? Pues nada terrible, en cuanto a la administración del mundo entero, sucede a los mortales cuando mueren, ya que de todos modos han de morir: y sin embargo, entre aquellos que temen tales cosas, se establece la disciplina, para que no solo cada uno se cuide a sí mismo en el pueblo, sino que se presten atención mutuamente, y como miembros de un solo cuerpo y de un solo hombre, unos sean solícitos por otros. Sin embargo, no se debe creer que, incluso con los castigos que se imponen después de la muerte, alguien pueda ser condenado por otro; sino que solo en estas cosas se impone este castigo, que habrían tenido fin, incluso si no se terminaran de esa

manera. Al mismo tiempo, también se muestra cuán conectada está en la sociedad del pueblo la misma totalidad, para que no se consideren a sí mismos como individuos, sino como partes en el todo. Por el pecado de uno y la muerte de unos pocos, fue advertido todo el pueblo, como en todo el cuerpo buscar lo que se ha cometido. Al mismo tiempo, también se significó cuánto mal se haría si toda aquella congregación pecara; cuando ni siquiera uno pudo ser juzgado de tal manera que los demás pudieran estar seguros de él. Pero si Acán hubiera sido encontrado y capturado por alguien, y llevado ante el juicio de Josué como culpable de ese crimen, no se debe pensar que el juez humano hubiera castigado a nadie más, que no estuviera implicado en la sociedad de su hecho, ni con él ni por él. Pues no le era lícito exceder el mandato de la Ley, que fue dado a los hombres, para que en su juicio, que se ordenó o permitió al hombre sobre el hombre, no considerara que alguien debía ser castigado por el pecado de otro. Pero Dios juzga con una justicia mucho más secreta, quien es poderoso incluso después de la muerte, lo que el hombre no puede, para liberar o perder. Por lo tanto, las aflicciones visibles de los hombres o las muertes, ya que a aquellos a quienes se les imponen, pueden perjudicarles o beneficiarles, el Señor sabe en el secreto de su providencia cómo dispensar justamente a cada uno, incluso cuando parece vengar los pecados de unos en otros. Pero los castigos invisibles, que solo pueden dañar y no beneficiar, así nadie con Dios como juez los sufre por los pecados ajenos, como con el hombre como juez nadie debe sufrir estos visibles sino por su propia culpa. Pues esto es lo que Dios ordenó al juez humano, en lo que respecta a las cosas que deben ser vengadas por el juicio humano, lo que él mismo hace en su juicio, al que no aspira el poder humano.

IX. [Ib. VII, 15 y 25.] Con razón se pregunta, cuando el Señor ordenó que aquel que había robado del anatema fuera quemado con fuego, por qué Josué, al ser mostrado, lo hizo lapidar por el pueblo. ¿O es que debía morir de la manera que Josué, quien seguía más de cerca al Señor, pudo entender las palabras del Señor que ordenaba? Pues nadie más pudo hacerlo fácilmente. Por lo tanto, es más de preguntarse por qué el Señor llamó lapidación al fuego, que creer que Josué hizo algo diferente de lo que el Señor había ordenado. Pues ni nadie pudo ser más sabio para entender las palabras del Señor, ni más obediente para hacerlas. Por lo tanto, la Escritura es testigo de que el nombre de fuego pudo significar castigo en Deuteronomio, donde se dice a los hijos de Israel: "Y os sacó del horno de hierro de Egipto" (Deuteronomio IV, 20): donde ciertamente quiso que se entendiera una dura tribulación.

Dos causas se me ocurren (no para que sean ambas, sino para que sea una de ellas), por las cuales no fue quemado con fuego evidente con todos los suyos. Pues si el Señor juzgó que su pecado era tal que, expiado con ese castigo, no lo castigaría eternamente, por esa misma expiación y purificación, esa pena recibió adecuadamente el nombre de fuego. Y nadie sería advertido de tender a este entendimiento, si el fuego visible lo consumiera propiamente; sino que cada uno permanecería en lo que veía claramente cumplido, y no buscaría nada más allá. Ahora bien, como por las palabras de Dios y el hecho de Josué, de quien no podían apartarse esas palabras, se dice con toda razón que incluso la lapidación fue fuego; se reconoce elegantemente que esa pena purgó al hombre, para que no pereciera en el futuro por ese pecado. Lo que también significan los vasos en Levítico, que se ordenan purificar con fuego. Pero si ese pecado fue tal, por el cual incluso después de esta vida el infierno lo recibiría; por eso Josué quiso lapidarlo, para que lo que el Señor dijo, "será quemado con fuego", advirtiera que se entendiera lo que el Señor haría, no lo que debía hacerse por ellos. Pues si el Señor hubiera dicho: "Lo quemaréis con fuego y todo lo que es suyo"; no habría lugar para este sentido: pero como está puesto de tal manera que parece más que Dios predijo lo que le sucedería, que lo que debía hacerse por los hombres; Josué no pudo hacer mejor, quien entendió las palabras divinas como un gran profeta, quien también hizo esto mismo

proféticamente, que matarlo con piedras en lugar de llamas, para que en esos fuegos no parecieran cumplirse las palabras del Señor, que quería que se entendieran por otra razón.

No debe preocupar que no solo él, sino también todo lo que es suyo, Dios predijera que sería quemado con fuego. Pues así dice: "Será quemado con fuego, y todo lo que es suyo." Todo lo que es suyo puede entenderse como sus obras, que dijo que serían quemadas con él: no como dice el Apóstol de algunas obras consumidas por el fuego, "él mismo será salvo" (1 Corintios III, 15): si su pecado debe entenderse de tal manera que también sea castigado con fuego eterno. Por lo tanto, sus hijos e hijas con el ganado y todo lo que tenía, el pueblo ciertamente lo cubrió con piedras cuando lo castigó: pero no lo hizo con juicio humano, sino con el espíritu profético de Josué; ya sea entendiendo "todo lo que es suyo", de modo que no considerara a los hijos excluidos, imponiendo también la pena de lapidación en lugar del fuego; o significando sus obras que después de la muerte Dios iba a quemar en él, no solo por las demás cosas que eran suyas, sino también por sus hijos.

Sin embargo, no se debe creer que ellos, por el pecado del padre, del cual eran inocentes, también después de la muerte fueron incinerados con el castigo del fuego del infierno. Pues esta muerte que a todos espera, aunque venga del primer pecado, sin embargo, porque nacimos de tal manera que necesariamente debemos morir, acelerada para algunos es útil. Por eso se lee de uno: "Fue arrebatado, para que la maldad no cambiara su entendimiento" (Sabiduría IV, 11). Por lo tanto, por el juicio de Dios, o por su misericordia, fue impuesta ya sea a sus hijos, o a esos treinta y seis hombres, cuando todos estaban ajenos a su pecado, está oculto ante aquel en quien no hay iniquidad (Romanos IX, 14). Pero lo que está claro es que también era necesario que el pueblo buscara con terror lo que se había cometido; y tanto más vehementemente temieron los demás imitar su hecho, cuanto más la debilidad humana se horroriza, y ser entregado al odio tan grande y justo del pueblo, y morir con sus descendientes consumidos por su pecado, a quienes pensaba dejar para la esperanza de propagar su linaje.

X. [Ib. VIII, 2.] Lo que Dios ordena hablando a Josué, que establezca emboscadas detrás, es decir, guerreros emboscados para emboscar a los enemigos, de aquí se nos advierte que no se hace injustamente por aquellos que libran una guerra justa: para que el hombre justo no deba pensar principalmente en estas cosas, sino en emprender una guerra justa, a quien le es lícito guerrear; pues no a todos les es lícito. Pero cuando ha emprendido una guerra justa, ya sea que venza con combate abierto o con emboscadas, no importa para la justicia. Las guerras justas suelen definirse como aquellas que vengan injurias, si alguna nación o ciudad, que debe ser atacada en guerra, ha descuidado vengar lo que ha sido hecho injustamente por los suyos, o devolver lo que ha sido quitado por injurias. Pero también este tipo de guerra es sin duda justo, que Dios ordena, en quien no hay iniquidad, y sabe qué debe hacerse a cada uno. En esta guerra, el líder del ejército o el mismo pueblo, no debe ser considerado tanto autor de la guerra, como ministro.

XI. [Ib. VIII, 4-8.] Josué, enviando a treinta mil guerreros a Hai, les dice: "Vosotros os emboscaréis detrás de la ciudad, y no estaréis lejos de la ciudad, y estaréis todos preparados: y yo y todo el pueblo que está conmigo, nos acercaremos a la ciudad. Y será, cuando salgan los que habitan en Hai, a nuestro encuentro, como antes, y huiremos de ellos. Y cuando salgan tras nosotros, los alejaremos de la ciudad, y dirán: Huyen de nosotros, como antes. Vosotros entonces os levantaréis de la emboscada e iréis a la ciudad. Según esta palabra haréis. He aquí, os lo mando." Se debe preguntar si toda voluntad de engañar debe considerarse mentira; y si es así, si puede haber una mentira justa, en la que se engaña a quien merece ser engañado: y si ni siquiera esta mentira se encuentra justa, queda que según algún significado esto, que se hizo con emboscadas, se refiera a la verdad.

XII. [Ib. IX, 3-13.] Que los gabaonitas vinieron a Josué con panes viejos y sacos, para que se pensara, como fingieron, que venían de una tierra lejana, para que se les perdonara (pues estaba establecido por el Señor, que no se perdonara a ninguno de los habitantes de aquellas tierras a las que entraban): algunos códigos tanto griegos como latinos tienen: "Y tomando sacos viejos sobre sus hombros"; pero otros que parecen más veraces, no tienen "sobre sus hombros", sino "sobre sus asnos". Pues la similitud de la palabra en la lengua griega hizo fácil el error, y por eso también los ejemplares latinos están variados: ὤμων, de hecho, y ὄνων no difieren mucho entre sí, de los cuales el primero es el nombre de hombros, el segundo de asnos. Sin embargo, es más creíble lo de los asnos, ya que dijeron que fueron enviados desde su gente lejana: de donde se muestra que eran legados, y por eso más probablemente podían llevar lo necesario en asnos que en hombros; porque no podían ser muchos; y la Escritura menciona que no solo llevaban sacos, sino también odres.

XIII. [Ib. IX, 19.] Se puede preguntar cómo los hebreos creyeron que debían mantener el juramento hecho a los gabaonitas, a quienes habían jurado como si vinieran de una tierra lejana, tal como ellos habían mentido. Sabían que serían derrotados si los hebreos descubrieran que habitaban en la tierra que les había sido prometida, la cual retendrían tras exterminar a sus habitantes. Por lo tanto, al mentir diciendo que venían de una tierra lejana, los israelitas les juraron. Sin embargo, cuando descubrieron que habitaban allí, donde según el mandato de Dios debían derrotar a todos los que encontraran, no quisieron romper el juramento: y aunque supieron que habían mentido, prefirieron perdonar por causa del juramento; ya que podrían haber dicho que solo habían jurado a aquellos que creían que eran, es decir, los que venían de lejos; pero al conocer otra cosa, el mandato del Señor debía cumplirse con ellos, como con los demás que debían ser derrotados. Dios aprobó esto y no se enojó con los que perdonaron: aunque no habían preguntado quiénes eran, y por eso pudieron ser engañados. Por lo tanto, no es inapropiado creer que, aunque quisieron engañar a los hombres para su salvación, no temieron engañosamente a Dios en su pueblo: por eso el Señor no se enojó con los que juraron o perdonaron, hasta el punto de que después vengó a los mismos gabaonitas como si fueran de su pueblo, de la casa de Saúl, como muestra la historia de los Reyes (II Sam. XXI, 1-9). Y porque el juramento se mantuvo así, aunque con hombres que habían mentido, para que la sentencia se inclinara hacia la clemencia, no desagradó a Dios. Pues si, por el contrario, hubieran jurado matar a algunos que creían que eran gabaonitas en la tierra prometida, y luego hubieran sabido que eran extranjeros de esa tierra y que venían de lejos, de ninguna manera se pensaría que los derrotarían para cumplir el juramento: ya que por la misma clemencia de perdonar, el santo David, incluso después de las palabras con las que había jurado matar a Nabal, sabiendo a quién iba a matar, prefirió perdonar, y no cumplir el juramento en un asunto más duro (I Sam. XXV, 22, 33); pensando que agradaría más a Dios si no hacía lo que había jurado en su ira para dañar, que si lo cumplía.

XIV. [Ib. X, 7, 8.] Cuando los gabaonitas sitiados por los reyes amorreos enviaron a Josué para que los ayudara; así sigue la Escritura, y dice: Y subió Josué de Gilgal, él y todo el pueblo de guerreros con él, todos los valientes en fortaleza. Y el Señor dijo a Josué: No los temas; porque los he entregado en tus manos: ninguno de ellos podrá resistir ante vosotros. Aquí no se consultó al Señor si debían ir a ellos; pero espontáneamente, a los que querían ayudar correctamente, les anunció la victoria futura. Así, aunque no consultado, podría haber advertido sobre los mismos gabaonitas, quiénes eran, cuando mentían diciendo que eran de lejos, a menos que le hubiera agradado ese juramento, que obligaba a perdonar a los sometidos. Pues habían creído en Dios, a quien habían oído prometer a su pueblo que

subvertiría a esas naciones y obtendría su tierra; y de alguna manera recompensó su fe al no traicionarlos.

XV. [Ib. X, 5, 6.] Se pregunta cómo el rey de la ciudad de Jerusalén, Adonisedec, y los otros cuatro con los que sitiaron a los gabaonitas, según los setenta intérpretes, primero se llamaron reyes jebuseos cuando se reunieron para sitiarnos, pero luego los gabaonitas los llamaron reyes amorreos cuando enviaron mensajeros a Josué para que los liberara del sitio. Sin embargo, como pudimos observar en esa interpretación que es del hebreo, en ambos casos se les llama amorreos: aunque está claro que el rey de la ciudad de Jerusalén era jebuseo, porque se llamaba Jebús como la metrópoli de esa nación; y la Escritura menciona muy a menudo siete naciones que Dios prometió exterminar de la faz de su pueblo, de las cuales una se dice que es de los amorreos. A menos que tal vez este nombre fuera universal para todos, o más bien para la mayor parte: de modo que no una, sino varias de estas siete se incluyeran bajo este nombre; aunque también había una de las siete que se llamaba propiamente amorrea, como hay una parte que se llama propiamente Libia, aunque este nombre se aplica a toda África; y una parte que se llama propiamente Asia, aunque algunos han considerado que Asia es la mitad del mundo, o una tercera parte del mundo. Pues, lo que es evidente, los cananeos se mencionan como una nación entre esas siete, y sin embargo toda esa tierra se llama originalmente tierra de Canaán.

XVI. [Ib. XI, 14 et 15.] No dejó en ella Josué nada que respirara, como el Señor había mandado a Moisés su siervo, y Moisés había mandado a Josué, y así hizo Josué: no transgredió nada de todo lo que el Señor había mandado a Moisés. Por esto, de ninguna manera debe considerarse crueldad que Josué no dejara a nadie vivo en las ciudades que le fueron entregadas, porque Dios lo había ordenado. Pero aquellos que piensan que Dios mismo fue cruel por esto, y por eso no quieren creer que el verdadero Dios fue el autor del Antiguo Testamento, juzgan tan perversamente las obras de Dios como los pecados de los hombres, sin saber qué merece sufrir cada uno, y considerando un gran mal cuando los que van a caer son derribados, y los mortales mueren.

XVII. [Ib. XI, 19.] Y no había ciudad que no fuera entregada a los hijos de Israel. Se pregunta cómo esto puede ser verdad, ya que ni en los tiempos posteriores de los Jueces, ni en los tiempos de los Reyes, los hebreos pudieron tomar todas las ciudades de esas siete naciones. Pero debe entenderse que no hubo ciudad a la que Josué se acercara para luchar que no tomara: o ciertamente ninguna quedó sin ser tomada, sino de aquellas que estaban en las regiones mencionadas anteriormente. Pues se enumeraron las regiones en las que estaban las ciudades de las que se hizo esta conclusión, Y todas las tomó en la guerra.

XVIII. [Ib. XI, 20.] Porque por el Señor se hizo que se fortaleciera su corazón, para que salieran a la guerra contra Israel, para que fueran exterminados; de modo que no se les concediera misericordia, sino que fueran exterminados, como el Señor había dicho a Moisés. Así se dijo que por el Señor se hizo que se fortaleciera su corazón, es decir, que se endureciera su corazón, como se dijo de Faraón (Éxodo VII, 3, 22, y VIII, 19); lo cual no debe dudarse que se hace justamente por el juicio divino y alto, cuando Dios abandona y el enemigo posee: lo cual debe entenderse aquí como allí. Pero aquí surge otra cuestión, cómo se dijo que su corazón se fortaleció para que se levantara en guerra contra Israel, y por eso no se les concedió misericordia: como si se les concediera, si no lucharan; cuando Dios había ordenado que no se perdonara a ninguno de ellos; y por eso perdonaron a los gabaonitas, porque fingieron que venían de una tierra lejana y mantuvieron su juramento. Pero como a algunos los israelitas les ofrecieron misericordia espontáneamente, aunque contra el mandato de Dios; debe entenderse que se dijo que estos lucharon de tal manera que no se les

perdonara, ni los israelitas, descuidando el mandato de Dios, se inclinaron a la misericordia. Lo cual, bajo el liderazgo de Josué, que observaba diligentemente todos los mandamientos divinos, no se cree que pudiera haber sucedido: sin embargo, ni siquiera él los habría destruido tan rápidamente, si no hubieran conspirado tan unánimemente; y así podría haber sucedido que, al no ser derrotados por él, que se preocupaba por cumplir los mandamientos de Dios, hubieran permanecido hasta el tiempo en que se les pudiera perdonar después de la muerte de Josué, quienes no cumplían los mandamientos de Dios con tanto cuidado. Pues incluso mientras él vivía, a algunos les perdonaron, solo sometiéndolos a su dominio: a otros ni siquiera pudieron vencer. Pero estas cosas no se hicieron bajo su liderazgo; sino cuando ya anciano se retiró de la guerra, solo dividiendo las tierras entre ellos; para que ellos, ya sin él luchando, ocuparan las tierras divididas, en parte ya vacías de enemigos, en parte tomándolas luchando. Y que no pudieron vencer a algunos, se mostrará oportunamente en ciertos lugares de las Escrituras que fue por la providencia divina.

XIX. [Ib. XVI, 10.] Y no destruyó Efraín al cananeo que habitaba en Gezer: y el cananeo habitó en Efraín hasta este día, hasta que subió Faraón rey de Egipto, y tomó la ciudad, y la incendió con fuego; y a los cananeos, y a los ferezeos, y a los que habitaban en Gezer los atravesó; y Faraón la dio como dote a su hija. Lo que se dijo del rey Faraón, me pregunto si debemos entenderlo proféticamente; ya que se cree que esta historia fue escrita en los tiempos en que esos hechos eran recientes. Pero, ¿qué grandeza podría haber en que se dijera proféticamente, cuando se narran cosas pasadas y se callan futuros mayores y más necesarios? Por lo tanto, más bien se debe pensar que los setenta intérpretes, que se dice que interpretaron con autoridad profética por esa maravillosa concordancia, añadieron esto; no como prediciendo el futuro, sino porque estaban en el tiempo en que sabían que había sucedido, y lo habían leído en los libros de los Reyes (I Reyes IV, 34, según los LXX; IX, 16, en la Vulgata). Pues se hizo en tiempos de los reyes. Esto nos pareció más creíble, ya que examinamos la interpretación que es del hebreo, y no lo encontramos allí: como tampoco lo que se dijo de Jericó, que Hiel, quien la reconstruyó, incurrió en la maldición que había dicho Josué. Así está escrito, y Josué juró en aquel día: Maldito el hombre que resucite y edifique esa ciudad: en su primogénito la fundará, y en su último hijo pondrá sus puertas (Josué VI, 26): hasta aquí se encuentra en la interpretación del hebreo. Pero lo que sigue, Y así lo hizo Hiel de Betel; en Abiram su primogénito la fundó, y en Segub su último hijo puso sus puertas (I Reyes XVI, 34, en la Vulgata): esto no se lee allí. De donde se muestra que fue interpuesto por los setenta, que sabían que había sucedido.

XX. [Ib. XIX, 47.] Y el amorreo permaneció para habitar en Elom y en Salumín, y la mano de Efraín se agravó sobre ellos, y se convirtieron en tributarios. Esto ya se hacía contra el mandato del Señor, y Josué aún vivía, pero su líder en esas batallas ya no estaba por la vejez. Por eso se dijo que el Señor hizo que se fortaleciera el corazón de aquellos que conspiraron juntos para ir a la guerra contra Josué, para que no se les ofreciera esa misericordia, incluso contra el mandato de Dios (Josué XXI, 20), si hubieran permanecido no derrotados, y al envejecer o morir Josué, quedaran para ser derrotados por los hijos de Israel, quienes podrían perdonarles contra el mandato del Señor, lo que él no haría.

XXI. [Ib. XXI, 41-43.] Se pregunta con razón, ya que Israel no solo hasta el día de la muerte de Josué, sino incluso después, no erradicó a las naciones que ocupaban la tierra de la promesa, aunque en parte derrotadas permanecieran en la misma herencia prometida, cómo debe entenderse lo que se dijo, Y el Señor dio a Israel toda la tierra que había jurado dar a sus padres, y la heredaron, y habitaron en ella. Y el Señor les dio descanso alrededor, como había jurado a sus padres: ninguno de sus enemigos pudo resistir ante ellos; todos sus enemigos el

Señor los entregó en sus manos. No falló ninguna de todas las buenas palabras que el Señor había hablado a los hijos de Israel; todas se cumplieron.

Por lo tanto, todo debe considerarse cuidadosamente. Y primero, ver qué tierra de las naciones fue prometida a los israelitas. Siete naciones parecen mencionarse constantemente, como se lee en Éxodo: Y el Señor dijo a Moisés, Ve, y sube de aquí tú y tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egipto, a la tierra que juré a Abraham, Isaac y Jacob, diciendo, A tu descendencia la daré; y enviaré delante de ti a mi ángel, y expulsará al amorreo, al heteo, al ferezeo, al gergeseo, al heveo, al jebuseo, y al cananeo (Éxodo XXXIII, 1, 2). Por lo tanto, parece que Dios prometió a los padres la tierra de estas siete naciones. También está escrito en Deuteronomio de manera mucho más explícita: Si te acercas a una ciudad para atacarla, y les haces una oferta de paz, si te responden pacíficamente y te abren, todos los pueblos que se encuentren en la ciudad serán tributarios y obedientes a ti: pero si no te obedecen, y te hacen la guerra, y la sitias; y el Señor tu Dios la entrega en tus manos, matarás a todos sus varones con la espada, excepto a las mujeres; y el botín, y todo el ganado, y todo lo que haya en la ciudad, y todos los utensilios los tomarás para ti; y comerás todo el botín de tus enemigos, que el Señor tu Dios te dará. Así harás con todas las ciudades que estén muy lejos de ti, que no sean de las ciudades de estas naciones. Pero de las ciudades de estas naciones, que el Señor tu Dios te da para heredar su tierra, no dejarás con vida a ningún ser viviente, sino que los destruirás; al heteo, al amorreo, al cananeo, al ferezeo, al heveo, al jebuseo, y al gergeseo, como te mandó el Señor tu Dios (Deut. XX, 10-17). Y aquí es claro que la tierra de estas siete naciones fue prometida en herencia, que los israelitas poseerían tras derrotar y exterminar a esas naciones. Pues a las demás que se encontraran más lejos de estas naciones, quiso hacerlas tributarias de ellos, si no resistían: pero si resistían, también a ellas matarlas, y darlas a la destrucción, excepto el ganado y lo que pudiera ser tomado como botín. También en otro lugar de Deuteronomio se lee así: Y será, cuando el Señor tu Dios te introduzca en la tierra a la que entras para heredarla, y quite de delante de ti a muchas naciones grandes, al heteo, al gergeseo, al amorreo, al ferezeo, al cananeo, al heveo, y al jebuseo, siete naciones grandes y más fuertes que tú; y el Señor tu Dios las entregue en tus manos, y las derrote, las exterminarás. No harás pacto con ellas, ni les tendrás misericordia, ni te casarás con ellas: no darás tu hija a su hijo, ni tomarás su hija para tu hijo, etc. (Deut. VII, 1-3).

Por lo tanto, en estos y otros lugares de las Escrituras se muestra a menudo que las tierras de estas siete naciones fueron así recibidas en herencia por los hijos de Israel, para que no habitaran con los que ocupaban esas tierras, sino en lugar de ellos. Sin embargo, en Génesis no solo se prometen estas siete naciones, sino once a la descendencia de Abraham. Así se lee: En aquel día el Señor Dios hizo un pacto con Abraham, diciendo, A tu descendencia daré esta tierra, desde el río de Egipto hasta el gran río, el río Éufrates, a los ceneos, a los cenezeos, a los cadmoneos, a los heteos, a los ferezeos, a los refaítas, a los amorreos, a los cananeos, a los heveos, a los gergeseos, y a los jebuseos (Gén. XV, 18-21). Esta cuestión se resuelve entendiendo que esta profecía precedió, porque el reino iba a ser extendido y dilatado en esos límites por Salomón, de quien está escrito así: Y todo el propósito de Salomón, que había destinado a edificar en Jerusalén y en el Líbano y en toda la tierra de su dominio: todo el pueblo que quedó del heteo, del amorreo, del ferezeo, del heveo, y del jebuseo, que no eran de Israel, de los hijos de ellos que quedaron con ellos en la tierra, a quienes los hijos de Israel no habían consumido, y Salomón los sometió a tributo hasta el día de hoy (I Reyes X, 22, según los LXX; en la Vulgata IX, 19-21). Aquí están los restos de los pueblos que debían ser derrotados y completamente destruidos según el mandato de Dios, sometidos por Salomón a tributo, a quienes ciertamente debió destruir según el mandato de Dios: pero sin embargo, sometidos como tributarios fueron poseídos. Poco después se lee así: Y dominaba sobre todos

los reyes desde el río hasta la tierra de los filisteos, y hasta los límites de Egipto (I Reyes X, 26, según los LXX; IV, 21, en la Vulgata). Aquí se cumplió lo que Dios había prometido a Abraham en Génesis. Pues aquí se entiende por el río el Éufrates: un gran río en esos lugares, incluso sin añadir su nombre propio, puede entenderse. Pues no puede entenderse de Jordán, ya que tanto al este como al oeste del Jordán los israelitas ya habían obtenido tierras antes del reino de Salomón. Por lo tanto, desde el río Éufrates en las partes orientales, hasta los límites de Egipto, que era la parte occidental para ellos, el reino de Salomón se dice que fue extendido por la Escritura de los Reyes. Entonces, por lo tanto, se sometió más de lo que las siete naciones ocupaban; y por lo tanto, entonces fueron sometidas no siete, sino once naciones. Pues lo que está escrito en los libros de los Reyes, hasta los límites de Egipto desde el río, cuando la Escritura quería mostrar cuánto se extendía el reino de oriente a occidente; esto mismo en Génesis, cuando se delimitaba de occidente a oriente, se dijo, desde el río de Egipto hasta el gran río Éufrates. Pues el río de Egipto, que es el límite que separa el reino de Israel de Egipto, no es el Nilo, sino otro río no grande, que fluye por la ciudad de Rinocorura, donde ya hacia el oriente comienza la tierra de la promesa. Así, por lo tanto, fue establecido para los hijos de Israel, que las tierras de las siete naciones, exterminadas y destruidas esas naciones, ellos habitarían; pero a otras reinarían sometidas y tributarias hasta el río Éufrates. Y aunque en esto no obedecieron a Dios, porque incluso de aquellas que debían exterminar, hicieron tributarios a algunos; Dios, sin embargo, en los tiempos de Salomón cumplió la fidelidad de su promesa.

Ahora bien, en el libro de Josué que hemos emprendido considerar, ¿cómo será verdad que "Dios dio a Israel toda la tierra que había jurado dar a sus padres, y la heredaron"? ¿Cómo, mientras Josué aún vivía, les dio toda la tierra, cuando aún no habían vencido los restos de aquellas siete naciones? Pues lo que sigue, "y la heredaron", es verdad; porque estaban allí y se establecieron allí. Luego, lo que añade, "Y el Señor les dio descanso alrededor, como había jurado a sus padres", es verdad; porque mientras Josué vivía, los restos de aquellas naciones no les cedían, pero ninguna de ellas se atrevía a atacarlos en las tierras donde se habían asentado. Por eso se dice lo que luego se añade, "Nadie pudo resistir ante ellos de todos sus enemigos". Lo que sigue, "Pero el Señor entregó a todos sus enemigos en sus manos", quiso que se entendieran aquellos enemigos que se atrevieron a salir a la guerra. Luego dice, "No falló ninguna de todas las buenas palabras que el Señor había hablado a los hijos de Israel; todas se cumplieron"; quiere que se entienda así, porque aunque ya habían desobedecido el mandato del Señor al perdonar a algunos de aquellas siete naciones y hacerlos obedientes, aún estaban a salvo entre ellos. Por eso, cuando dijo "de todas las palabras", añadió "buenas"; porque aún no habían ocurrido las maldiciones establecidas para los desobedientes y transgresores. Por tanto, lo que dice, "El Señor dio a Israel toda la tierra que había jurado dar a sus padres", debe entenderse en el sentido de que, aunque aún quedaban restos de aquellas naciones por ser destruidos y exterminados, o de otras hasta el río Éufrates, ya sea para ser subyugados si no resistían, o para ser destruidos si resistían; sin embargo, fueron dejados para su uso, en los cuales ejercitarse, para que, débiles por afectos carnales y deseos, no pudieran soportar con moderación y salud la repentina prosperidad de las cosas temporales, sino que, exaltados, perecieran rápidamente, lo cual se demostrará oportunamente en otro lugar. Por tanto, toda la tierra les fue dada; porque incluso aquella parte que aún no había sido dada en posesión, ya había sido dada para cierta utilidad de ejercicio.

XXII. [Ib. XXI, 42.] Lo que dice, "Nadie pudo resistir ante ellos de todos sus enemigos", se puede preguntar cómo es verdad, cuando está escrito anteriormente sobre la tribu de Dan que sus enemigos no les permitieron descender al valle, y prevalecieron sobre ellos en las montañas (Josué XIX, 48, según los LXX). Pero lo que dijimos cuando la Escritura mencionó

a los doce hijos de Jacob nacidos en Mesopotamia, donde Benjamín no había nacido (Cuest. en Gén., cuest. 117); esto también debe entenderse aquí, porque para todo el pueblo se asignaron once tribus, según la regla que en otros lugares de las Escrituras nos ha sido suficientemente conocida. Si se pregunta la causa por la cual esta tribu no obtuvo tierras suficientes en la suerte que le tocó, y fue afligida por aquellos que las poseían; debe creerse que está en el secreto consejo de Dios. Sin embargo, cuando Jacob bendijo a sus hijos, dijo tales cosas sobre este Dan, que se considera que de esa tribu surgirá el Anticristo (Gén. XLIX, 17). Por lo cual ahora no nos atrevemos a decir más, aunque esta cuestión también puede resolverse así, porque "nadie pudo resistir ante ellos de todos sus enemigos", cuando juntos bajo el mando de un solo líder libraban la guerra, antes de que se dividieran los lugares para ser defendidos por cada tribu.

XXIII. [Ib. XXII, 23.] Y en los sacrificios de nuestras ofrendas de paz. Porque los sacrificios se dijeron en plural, también las ofrendas de paz en plural. Donde debe observarse con más atención cómo se suele decir sacrificio de paz; porque si tomamos a Cristo, ya que él mismo fue llamado "Salvación de Dios" (Luc. II, 30), no se presenta cómo este término pueda entenderse en plural. Porque nuestro único Señor Jesucristo (I Cor. VIII, 6): aunque se llaman cristos por su gracia, como se lee en el Salmo, "No toquéis a mis ungidos" (Sal. CIV, 15). Pero si pueden llamarse salvadores o salvaciones, no es fácil atreverse a decirlo: porque solo él es el Salvador del cuerpo.

XXIV. [Ib. XXIII, 14.] Lo que dice Josué sobre su muerte cercana, "Pero yo voy por el camino, como todos los que están sobre la tierra"; en la interpretación que es del hebreo encontramos, "entro en el camino". Así, debe entenderse lo que los Setenta dijeron, "vuelvo", como se dijo al hombre, "Hasta que vuelvas a la tierra de donde fuiste tomado" (Gén. III, 19); para que se entienda dicho según el cuerpo. Según el alma, si queremos tomarlo así, como está puesto en el Eclesiastés, "Y el espíritu volverá a Dios que lo dio" (Ecle. XII, 7); no creo que pueda decirse de todos, sino de aquellos que han vivido de tal manera que merecen volver a Dios, como al autor de quien fueron creados. Porque no puede entenderse correctamente esto de aquellos de quienes se dice, "Espíritu que pasa y no vuelve" (Sal. LXXVII, 39). Sin embargo, este santo varón Josué, si no hubiera añadido, "como todos los que están sobre la tierra", no habría habido cuestión; porque no creeríamos otra cosa de él, que aquello con lo que leemos que fue digno: pero cuando se añadió, "como todos los que están sobre la tierra"; es extraño si esto, que el intérprete latino puso "vuelvo", no debería decirse más bien "recorro" o "atravieso", si esto puede decirse de lo que el griego tiene ἀποτρέχω. Porque todos recorren o atraviesan el camino de esta vida, cuando llegan a su fin. Pero porque esta palabra se puso, donde los padres de Rebeca dicen al siervo de Abraham, "He aquí Rebeca; tómala y vuelve, y sea esposa de tu señor" (Gén. XXIV, 51); por eso también aquí esta palabra se interpretó así.

XXV. [Ib. XXIV, 3.] Lo que los Setenta intérpretes tienen, "Y tomé a vuestro padre Abraham de más allá del río, y lo conduje por toda la tierra"; la interpretación que es del hebreo tiene, "y lo introduje en la tierra de Canaán". Es extraño, por tanto, si los Setenta quisieron poner "toda la tierra" en lugar de "tierra de Canaán", a menos que mirando la profecía, se entienda más bien como hecho por la promesa de Dios, lo que se preanunciaba con certeza que sucedería en Cristo y en la Iglesia, que es la verdadera descendencia de Abraham; no en los hijos de la carne, sino en los hijos de la promesa.

XXVI [Ib. XXIV, 11.] Y pelearon contra vosotros los que habitaban en Jericó. Se puede preguntar cómo es verdad, cuando con las puertas cerradas solo se defendieron con el recinto de los muros. Pero se dijo correctamente, porque cerrar las puertas contra el enemigo también

pertenece a la guerra. No enviaron emisarios para pedir paz. Por lo tanto, si se hubiera dicho, "Lucharon contra vosotros", sería falso. Porque la guerra no tiene combates continuos, sino a veces frecuentes, a veces raros, a veces ninguno. Sin embargo, es guerra cuando hay una disensión armada de alguna manera.

XXVII. [Ib. XXIV, 12.] ¿Qué es lo que entre otras cosas que Josué recuerda que el Señor hizo por los israelitas, dice, "Envío delante de vosotros avispas, y las echó de delante de vosotros"; lo cual también se lee en el libro de la Sabiduría (Sab. XII, 8), y sin embargo no se encuentra en ninguna parte que haya sucedido en los hechos? ¿O acaso quiso que se entendieran las avispas como los agudos agujones del temor, que de alguna manera, con rumores volando, los picaban para que huyeran, o espíritus aéreos ocultos, lo que dice en el Salmo, "Por ángeles malignos" (Sal. LXXVII, 49)? A menos que alguien diga que no todo lo que se hizo está escrito; y que esto también se hizo visiblemente, para que se entiendan avispas reales.

XXVIII. [Ib. XXIV, 19.] ¿Qué es lo que dijo Josué al pueblo, "No podréis servir al Señor, porque Dios es santo"? ¿O porque a la santidad de él es imposible que se acomode de alguna manera la perfecta servidumbre de la fragilidad humana? Al oír esto, ellos debieron no solo elegir su servidumbre, sino también presumir de su ayuda y misericordia: lo cual entendió aquel que dice en el Salmo, "No entres en juicio con tu siervo; porque no se justificará en tu presencia ningún viviente" (Sal. CXLII, 2). Pero ellos prefirieron presumir de sí mismos, que podían servir a Dios sin ninguna ofensa, para que ya entonces comenzara lo que el Apóstol expresó de ellos: "Porque ignorando la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios" (Rom. X, 3). Así la Ley ya les entraba, para que abundara el delito, y después sobreabundara la gracia por el Señor Cristo (Id. V, 20, 21), que es el fin de la Ley, para justicia a todo creyente (Id. X, 4).

XXIX. [Ib. XXIV, 23.] ¿Qué es lo que dice el mismo Josué hablando al pueblo, "Y ahora quitad los dioses ajenos que están entre vosotros, y dirigid vuestros corazones al Señor Dios de Israel"? No se debe creer que aún tenían entre ellos algunas imágenes de las naciones, cuando anteriormente se alabó su obediencia: o si las tenían, después de tantas amenazas de la Ley, no les seguirían tales prosperidades; cuando así se les castigó, porque uno de ellos había robado del anatema. Finalmente, Jacob dijo esto a aquellos que salieron con él de Mesopotamia, donde se adoraban ídolos de tal manera que también Raquel robó los de su padre (Gén. XXXI, 19): pero después de aquella advertencia de Jacob, entregaron lo que tenían (Id. XXXV, 2, 4); de donde apareció que esto se les dijo así, porque lo sabía aquel que lo había dicho. Ahora bien, después de esta advertencia de Josué, nadie sacó algo así. Sin embargo, no se debe pensar que él lo ordenó en vano; no dijo, "Y ahora quitad los dioses ajenos si es que hay entre vosotros"; sino que, como sabiendo que había, dijo, "que están entre vosotros". Por tanto, el santo Profeta veía en sus corazones pensamientos de Dios ajenos a Dios, y les advertía que los quitaran. Porque quien piensa en Dios de una manera que no es como Dios es, ciertamente lleva en su pensamiento un dios ajeno y falso. Pero, ¿quién es el que piensa en Dios tal como él es? Por lo tanto, queda para los fieles, mientras peregrinan lejos del Señor (II Cor. V, 6), quitar de su corazón las vanas fantasías que se les imponen al pensar, como si Dios fuera tal o cual, cual ciertamente no es: y dirigir el corazón a él fielmente, para que como y cuanto nos conviene, él mismo se insinúe por su Espíritu, hasta que se asuma toda mentira, de donde se dijo, "Todo hombre es mentiroso" (Sal. CXV, 11); y pasado no solo la falsedad impía, sino también el mismo espejo y enigma, conozcamos cara a cara, como también fuimos conocidos: como dice el Apóstol, "Ahora vemos por espejo en enigma, pero entonces cara a cara: ahora conozco en parte; pero entonces conoceré como también fui conocido" (I Cor. XIII, 12).

XXX. [Ib. XXIV, 25 27.] "Y dispuso Josué un pacto con el pueblo aquel día, y les dio ley y juicio en Silo delante del tabernáculo del Señor Dios de Israel. Y escribió estas palabras en el libro de la ley de Dios; y tomó una gran piedra, y la colocó Josué bajo el terebinto ante el Señor. Y dijo Josué al pueblo: He aquí esta piedra será testimonio para vosotros, porque ha oído todas las palabras que el Señor os ha dicho hoy, y será testimonio para vosotros en los últimos días, cuando hayáis mentido al Señor vuestro Dios". Estas palabras, quienes no las oyen solo en la superficie, sino que las examinan un poco más profundamente, no deben pensar que un hombre tan sabio haya creído que las palabras de Dios que habló al pueblo fueron oídas por una piedra inanimada: que aunque fuera esculpida por un artífice en semejanza de hombre, se contaría entre aquellos de los que se canta en el Salmo, "Tienen oídos, y no oyen" (Sal. CXIII, 6). Porque no solo los ídolos de las naciones, oro y plata, no oyen, y si son de piedra, oyen. Pero por esta piedra ciertamente significó a aquel que fue piedra de tropiezo para los judíos incrédulos, y roca de escándalo; que al ser rechazado por los edificadores, fue hecho cabeza de ángulo (Sal. CXVII, 22, y I Pet. II, 7, 8): que prefiguró también aquella roca que, golpeada con un palo, dio agua al pueblo sediento (Éxod. XVII, 6); de la cual dice el Apóstol, "Bebían de la roca espiritual que los seguía; y la roca era Cristo" (I Cor. X, 4). Por lo cual también este líder insigne circuncidó al pueblo con cuchillos de piedra (Josué V, 2, 3): los cuales cuchillos de piedra fueron sepultados con él, para mostrar un profundo misterio que sería útil a los futuros. Así, pues, también esta piedra, aunque visiblemente colocada, debemos entenderla espiritualmente, como testimonio futuro para los judíos infieles, es decir, mentirosos; de los cuales dice el Salmo, "Los enemigos del Señor le mintieron" (Sal. LXXX, 16). Porque no en vano, cuando ya el siervo de Dios Moisés, o más bien Dios por medio de él, había dispuesto un pacto con el pueblo, que estaba en el arca, que se llamó arca del pacto, y en los libros de la Ley escritos con tanta multiplicidad de sacramentos y preceptos (Éxod. XXIV, 3, etc.); sin embargo, también aquí se dijo, "Dispuso Josué un pacto con el pueblo aquel día". La repetición del pacto significa el Nuevo Pacto; que significa también el Deuteronomio, que se interpreta como Segunda ley; que significan también las tablas renovadas después de que las primeras fueron quebradas (Éxod. XXXIV, 1, 4). Porque de muchas maneras debía significarse lo que de una sola manera debía cumplirse. Ahora bien, que la piedra fue colocada bajo el terebinto, esto significa que la vara a la roca, para que fluyera agua; porque tampoco aquí fue colocada la piedra sin madera. Por eso bajo, porque no habría sido exaltado en la cruz, si no hubiera sido sometido con humildad; o porque en aquel tiempo, cuando Josué hacía esto, aún el misterio debía ser oscurecido. La madera del terebinto también exuda una lágrima medicinal, que es el árbol puesto por los Setenta intérpretes en este lugar, aunque según otros intérpretes se lea encina.

Es ciertamente extraño que al menos en sus últimas palabras, con las que Josué, hombre de Dios, se dirigió al pueblo, no los reprendiera por haber perdonado a estas naciones, que el Señor había ordenado destruir hasta el exterminio con anatema. Pues está escrito: "Y sucedió que cuando los hijos de Israel se fortalecieron, hicieron a los cananeos tributarios, pero no los exterminaron" (Josué XVII, 13). Porque primero la Escritura testificó que no pudieron hacerlo: pero ahora después de que se fortalecieron, de modo que los hicieron tributarios, el que no los exterminaran también, ciertamente fue hecho contra el mandato del Señor: lo cual no se hizo mientras Josué dirigía el ejército. ¿Por qué, entonces, no los reprendió en su última alocución, por haber descuidado los mandamientos del Señor en esto? ¿O acaso porque primero la Escritura dijo que no pudieron, ciertamente antes de que se fortalecieran, incluso cuando se fortalecieron se cree que temieron, no sea que, preparados para obedecer si no querían perdonar, los obligaran a luchar más ferozmente contra ellos por la misma desesperación, y no pudieran vencerlos? Por tanto, el Señor no quiso imputarles este temor

humano, aunque aparece en él una cierta deficiencia de fe, que si fuera fuerte en ellos, seguirían lo que siguió a Josué en la guerra. Pero como no hubo tanta fe en ellos, incluso cuando prevalecieron sobre sus adversarios, no se atrevieron a luchar con ellos hasta su exterminio por temor. Este temor, como dije, no provenía de malicia, ni de soberbia o desprecio del mandato del Señor, sino de la debilidad del ánimo, y el Señor no quiso imputárselo cuando les hablaba por Josué en sus últimas palabras. Por lo cual también el Apóstol: "Alejandro, el calderero, me ha causado muchos males; el Señor le pagará conforme a sus obras. Pero de aquellos que lo abandonaron en peligro, no por malicia, sino por temor, habló así: "En mi primera defensa nadie estuvo a mi lado, sino que todos me abandonaron; no les sea imputado" (II Tim. IV, 14, 16).

LIBRO SÉPTIMO. Cuestiones sobre los Jueces.

CUEST. I. [JUE. cap. I.] Al final del libro de Josué, el narrador brevemente extendió la historia, hasta el punto en que los hijos de Israel se inclinaron a adorar dioses ajenos: pero en este libro se vuelve al orden, de cómo se llevaron a cabo los acontecimientos posteriores a la muerte de Josué. Por tanto, el libro no comienza desde el momento en que el pueblo se desvió para adorar ídolos, sino desde los tiempos anteriores interpuestos, en los cuales se llevaron a cabo los hechos, después de los cuales llegaron a eso.

II. [Ib. I, 1-3.] Y sucedió que después de la muerte de Jesús, los hijos de Israel consultaron al Señor diciendo: ¿Quién subirá con nosotros contra el cananeo como líder para combatirlo? Y el Señor dijo: Judá subirá; he aquí que he entregado la tierra en su mano. Aquí se pregunta si algún hombre se llamaba Judá, o si se refería a la tribu misma, como suele llamarse así. Pero aquellos que consultaron al Señor, después de la muerte de Josué, buscaban un líder; de ahí que se piense que se expresó el nombre de un hombre. Sin embargo, como la Escritura no suele nombrar líderes cuando se establecen, a menos que también se mencione el origen de sus padres, y es sabido que después de Jesús el pueblo de Israel tuvo líderes, de los cuales el primero fue Otoniel, hijo de Quenaz; se entiende más correctamente que con el nombre de Judá se significaba la tribu de Judá. Pues el Señor quiso comenzar con esa tribu para derrotar a los cananeos. Y cuando el pueblo preguntó por un líder, la respuesta del Señor sirvió para que supieran que Dios no quería que todo el pueblo luchara contra los cananeos. Por lo tanto, dijo: Judá subirá. Y sigue la Escritura narrando: Y Judá dijo a su hermano Simeón: ciertamente tribu a tribu. Pues ya no vivían aquellos hijos de Jacob que fueron llamados Judá y Simeón, entre otros hermanos suyos llamados por sus propios nombres; sino que la tribu de Judá dijo a la tribu de Simeón: Sube conmigo a mi suerte, y luchemos contra el cananeo, y yo también iré contigo a tu suerte. Es evidente que la tribu de Judá pidió la ayuda de otra tribu, que devolvería cuando también ellos comenzaran a tener necesidad en su propia suerte.

III. [Ib. I, 9-12.] Y Caleb dijo: Quienquiera que derrote la Ciudad de las Letras y la tome, le daré a mi hija Axa por esposa. Esto ya se mencionó en el libro de Josué (Josué XV, 16): pero si se hizo mientras Jesús vivía, y ahora se repite por recapitulación; o después de su muerte, después de que se dijo: Judá subirá, y Judá comenzó a derrotar a los cananeos, en cuya guerra se narran todos estos hechos, es una cuestión razonable. Pero es más creíble que se hizo después de la muerte de Jesús, y entonces se mencionó por prolepsis, es decir, por anticipación, como otras cosas. Pues ahora, cuando se exponían los hechos de la tribu de Judá contra los cananeos, el orden de la narración se mantiene así, entre otros hechos bélicos de Judá, de quien el Señor había dicho después de la muerte de Jesús: Judá subirá; Y después descendieron los hijos de Judá a luchar contra el cananeo que habitaba en las montañas, el sur y la llanura. Y Judá fue al cananeo que habitaba en Hebrón, y Hebrón salió al encuentro. El

nombre de Hebrón era Quiriat-arba, y derrotó a Sesai, Ahimán y Talmái, hijos de Anac: y subieron de allí a los habitantes de Debir. El nombre de Debir antes era Ciudad de las Letras. Y Caleb dijo: Quienquiera que derrote la Ciudad de las Letras y la tome, le daré a mi hija por esposa. Por lo tanto, es evidente por este orden tan claro de los hechos, que esto se hizo después de la muerte de Jesús. Sin embargo, cuando se mencionaron las ciudades dadas a Caleb, el narrador, aprovechando la ocasión, anticipó lo que se hizo después. No obstante, no creo que la Escritura haya querido recordar en vano dos veces el hecho de que la hija de Caleb fue dada como premio al vencedor.

IV. [Ib. I, 14, 15.] Surge otra cuestión sobre la hija de Caleb, ya que en el libro de Josué se dice de ella: Y sucedió que cuando ella entraba, tuvo consejo con él diciendo: Pediré a mi padre un campo. Y clamó desde el asno, y demás: donde pidió un campo a su padre, y le fue concedido (Josué XV, 18, 19). Pero aquí dice: Y sucedió que cuando él entraba, Otoniel la aconsejó para que pidiera a su padre un campo. Pero en lo que se dijo allí, cuando ella entraba; y aquí se dijo, cuando él entraba, no hay contradicción: pues entraban juntos en el camino. Lo que se dijo allí, tuvo consejo con él, es decir, con su esposo, diciendo: Pediré a mi padre un campo; y clamó desde el asno, y pidió; en lo que tuvo consejo, allí fue aconsejada para que pidiera: de lo cual uno se dijo allí, y el otro aquí. Ambos podrían haberse dicho así: Y tuvo consejo con él diciendo: Pediré a mi padre un campo: pero él la aconsejó; y clamó desde el asno. Además, lo que allí se refiere a que pidió un campo, y no se ocultó el nombre de dicho campo; aquí, cuando fue aconsejada por su esposo para pedir un campo, no se dice que pidiera un campo, clamando desde el asno, lo que allí se dijo del asno, sino redención de agua, porque le fue entregada en la tierra del sur; y la Escritura añadió: Y Caleb le dio según su corazón la redención de las alturas y la redención de los humildes; lo que significa es oscuro: a menos que tal vez el campo mismo se pidiera para tener de sus frutos de donde redimir agua, cuya escasez había en aquellas regiones a donde fue llevada como esposa. Pero, Caleb le dio la redención de las alturas y la redención de los humildes, no veo qué debemos entender, sino de los manantiales, de las alturas en las montañas, de los humildes en las llanuras o valles.

V. [Ib. I, 18, 19.] Y Judá no heredó Gaza y su territorio, ni Ascalón y su territorio, ni Ecrón y su territorio, ni Azoto y sus alrededores. Y el Señor estaba con Judá, y heredó la montaña, porque no pudo heredar a los habitantes del valle, porque Rechab les impidió, y tenía carros de hierro. Lo que en el libro de Josué, cuando traté ese lugar donde está escrito: Y el Señor dio a Israel toda la tierra, aunque muchas de sus partes aún no las poseían, dije que se podía entender que toda la tierra fue dada, porque lo que no se dio en posesión, se dio para cierta utilidad de ejercicio (Cuest. en Josué, cuest. 21): esto aquí aparece mucho más evidente, ya que se mencionan las ciudades que Judá no heredó, y se dice: Y el Señor estaba con Judá, y heredó la montaña, porque no pudieron heredar a los habitantes del valle. Pues ¿quién no entendería que esto mismo también pertenecía a que el Señor estaba con Judá, para que no se ensalzara obteniéndolo todo de repente? Pues lo que añade, porque Rechab les impidió, y tenía carros de hierro; se dice que temieron esos carros, no el Señor que estaba en Judá, sino el mismo Judá: pero si se pregunta por qué temieron, cuando el Señor estaba con ellos, esto es lo que prudentemente debe entenderse, que Dios propicio también en los corazones de los suyos refrena los excesos de prosperidad excesiva, para convertir a los enemigos en su uso, no solo cuando los enemigos son vencidos, sino también cuando son temidos; aquello para recomendar su generosidad, esto para reprimir su altivez. Pues ciertamente el enemigo de los santos es el ángel de Satanás; a quien, sin embargo, el Apóstol dice que le fue dado para abofetearlo, para que no se ensalzara por la grandeza de las revelaciones (II Cor. XII, 7).

VI. [Ib. I, 20.] Y dieron a Caleb Hebrón, como habló Moisés; y heredó de allí tres ciudades de los hijos de Anac, y quitó de allí a tres hijos de Anac. Esto ya se dijo en el libro de Josué (Josué XV, 13, 14), porque se hizo mientras él vivía; pero aquí se recuerda recapitulando, cuando la Escritura hablaba de la tribu de Judá, de donde era Caleb.

VII. [Ib. I, 21, 8] Se pregunta cómo se dijo: Y los jebuseos que habitaban en Jerusalén no los heredaron los hijos de Benjamín, y el jebuseo habitó con los hijos de Benjamín en Jerusalén hasta el día de hoy, cuando anteriormente se lee que la misma ciudad fue capturada e incendiada por Judá, matando a los jebuseos en ella. Pero debe entenderse que esta ciudad era común a dos tribus, Judá y Benjamín, como lo muestra la misma división de tierras que se hizo por Josué (Ibid. 63, y XVIII, 28). Pues Jebús es Jerusalén: por eso estas dos tribus permanecieron para el templo del Señor, cuando las demás, excepto Leví que era sacerdotal y no recibió tierras en la división, se separaron del reino de Judá con Jeroboam. Por lo tanto, debe entenderse que la ciudad fue capturada e incendiada por Judá, matando a los que se encontraron allí: pero no todos los jebuseos fueron exterminados; ya sea porque estaban fuera de esa ciudad, o porque pudieron huir: los jebuseos restantes fueron admitidos por los hijos de Benjamín, con quienes Judá compartía esa ciudad, para habitar juntos en ella. Por lo tanto, lo que se dijo, Los hijos de Benjamín no heredaron al jebuseo, debe entenderse que no pudieron, o no quisieron, hacerlos tributarios. O ciertamente no heredaron al jebuseo, se dijo, porque no lo poseyeron sin él la tierra que él poseía.

VIII. [Ib. I, 27.] Y Manasés no heredó Bet-sán, que es la ciudad de los escitas. Hoy se dice que se llama Escitópolis. Pero puede sorprender cómo en esas partes tan diferentes de Escitia pudo haber una ciudad de los escitas. Pero de manera similar puede sorprender cómo Alejandro de Macedonia, tan lejos de Macedonia, fundó la ciudad de Alejandría; lo cual hizo, sin duda, guerreando ampliamente: así también, cuando los escitas avanzaron en largas campañas, pudieron haber fundado esta ciudad. Pues se lee en la historia de las naciones que los escitas alguna vez ocuparon casi toda Asia, cuando fueron al encuentro del rey de los egipcios, quien les había declarado la guerra, y al ver su llegada, aterrorizado, se retiró a su reino.

IX. [Ib. I, 27.] Y Manasés no heredó Bet-sán, que es la ciudad de los escitas, ni sus aldeas. Sus aldeas se refiere a las ciudades que ella, como metrópoli, había establecido.

X. [Ib. I, 28.] Y sucedió que cuando Israel prevaleció, puso al cananeo en tributo, y no lo expulsó completamente. Algo similar ya se dijo en el libro de Josué, casi con las mismas palabras (Josué XVII, 13). Por lo tanto, o aquí se dice por anacefalosis, o allí se dijo por prolepsis; es decir, o aquí recapitulando, o allí anticipando.

XI. [Ib. I, 34.] Y el amorreo oprimió a los hijos de Dan en la montaña, porque no les permitió descender al valle. Y esto de manera similar, o se mencionó anticipando en el libro de Josué (Id. XIX, 48, según LXX), o aquí recapitulando.

XII. [Ib. II, 1.] Y el ángel del Señor subió al monte Clauthmona. El escritor del libro llamó así al lugar, porque lo escribió después: pues cuando el ángel del Señor subió sobre él, aún no se llamaba así. Recibió el nombre de llanto, porque en griego κλαυθμός significa llanto. Pues allí el pueblo lloró cuando escuchó del ángel las palabras del Señor reprochándoles por haber sido desobedientes, porque no exterminaron a los pueblos según su mandato, a quienes prevalecieron, eligiendo hacerlos tributarios en lugar de exterminarlos y destruirlos, como el Señor había ordenado. Lo cual, ya sea por desprecio al mandato de Dios, o por temor a que los enemigos lucharan más ferozmente por obtener su salvación que por no dar tributo, sin

duda pecaron, ya sea despreciando lo que divinamente se les ordenó, o no confiando en que quien lo ordenó podría ayudarles. Por eso no quiso decírselo a través de Josué (si es que ya había comenzado a suceder mientras él vivía, y no más bien se mencionó anticipando lo que comenzó a suceder después de su muerte), porque quiso reprochárselo a todos a través del ángel: pero aún no todos lo habían hecho mientras Josué vivía, aunque algunos tal vez ya habían comenzado. Sin embargo, es más creíble que nada de esto comenzó a suceder mientras Josué vivía, y que los hijos de Israel bajo él poseyeron tanta tierra como les bastaba para asentarse, aunque en sus suertes tenían de dónde crecer y fortalecerse para exterminar a los adversarios. Por lo tanto, después de la muerte de Josué, después de que prevalecieron para poder hacerlo, prefirieron tenerlos como tributarios según su voluntad, que exterminarlos y destruirlos según la voluntad de Dios: por eso se envió un ángel para reprenderlos. Lo que se mencionó en el libro de Josué (Josué XIII, 51, 3), creo más bien que se mencionó anticipando, lo que después de su muerte él ya sabía que sucedería por espíritu profético, si el libro que se llama Josué fue escrito por él; o si fue escrito por otro, ya sabía que había sucedido después de la muerte de Josué, lo que en ese libro se mencionó anticipando.

XIII. [Ib. II, 3.] ¿Qué significa que el ángel del Señor dice entre otras cosas de la amenaza divina: No añadiré a trasladar al pueblo que dije que expulsaría; no los quitaré de delante de vosotros: y serán para vosotros en angustias, y sus dioses serán para vosotros en escándalo; sino que entendamos que algunos pecados también vienen de la ira de Dios? Pues para que los dioses de las naciones, entre las cuales los israelitas quisieron habitar sin exterminarlas, fueran para ellos en escándalo, es decir, los hicieran escandalizarse en el Señor su Dios, y al ofenderlo vivieran, Dios indignado lo amenazó; lo cual ciertamente es evidente que es un gran pecado.

XIV. [Ib. II, 6, 8.] Y Josué despidió al pueblo, y los hijos de Israel se fueron cada uno a su casa, y cada uno a su heredad, a heredar la tierra. No hay duda de que esto se repite por recapitulación (Id. XXIV, 28, 29). Pues también la muerte del mismo Josué se menciona en este libro, para que como desde el principio se insinuaran brevemente todas las cosas, desde que el Señor les dio la tierra, y cómo vivieron bajo los mismos jueces, y qué sufrieron; y luego se vuelve al orden de los mismos jueces, desde el primero que fue constituido.

XV. [Ib. II, 10] Y se levantó otra generación después de ellos, que no conocía al Señor, ni las obras que hizo por Israel. Explicó cómo dijo, no conocían al Señor; en aquellas obras notables y maravillosas, por las cuales se hizo antes de ellos que Israel conociera al Señor.

XVI. [Ib. II, 13.] Y sirvieron a Baal y a las Astartes. Se suele decir que Baal es el nombre de Júpiter entre las naciones de esas partes, y Astarté de Juno, lo cual se cree que también lo muestra la lengua púnica. Pues Baal parece que los púnicos dicen Señor; de donde Baalsamen, como si dijeran Señor del cielo: pues Samen en su lengua llaman a los cielos. Juno, sin duda, es llamada por ellos Astarté. Y como estas lenguas no difieren mucho entre sí, con razón se cree que aquí la Escritura dice de los hijos de Israel que sirvieron a Baal y a las Astartes, porque sirvieron a Júpiter y a las Junos. No debe sorprender que no dijera Astarté, es decir, Juno; sino que como si fueran muchas Junos, puso este nombre en plural. Pues quiso referir el entendimiento a la multitud de ídolos, ya que cada ídolo de Juno se llamaba Juno; y por lo tanto tantas Junos como ídolos quiso que se entendieran. Por la causa de la variedad, creo que quiso mencionar a Júpiter en singular, y a las Junos en plural. Pues por la misma causa de la multitud de ídolos también podrían llamarse Júpiteres en plural. Esto, es decir, el nombre plural Junos, lo encontramos en los griegos según los Setenta, pero en los latinos estaba en singular. En el que no tenía la interpretación de los Setenta, sino que era del hebreo,

leímos Astarot; ni Baal, sino Baalim. Si tal vez en hebreo o en sirio estos nombres significan otra cosa, sin embargo, es evidente que eran otros dioses y falsos, a quienes Israel no debió servir.

XVII. [Ib. II, 10 23, y III, 1, 4.] Y los vendió en manos de sus enemigos alrededor. Se suele preguntar por qué dijo, los vendió, como si se entendiera que se dio algún precio. Pero también en el Salmo se lee, Vendiste a tu pueblo sin precio (Sal. XLIII, 13); y en el profeta, Fuisteis vendidos gratis, y no seréis redimidos con dinero (Isaías LII, 3). ¿Por qué entonces vendidos, si gratis y sin precio, y no más bien donados? ¿O tal vez es una expresión de las Escrituras que vendido también pueda decirse de quien es donado? Aquí, sin embargo, el mejor sentido es en lo que se dijo, Fuisteis vendidos gratis; y, Vendiste a tu pueblo sin precio: porque aquellos a quienes entregaste el pueblo, fueron impíos, no merecieron que se les entregara por adorar a Dios, para que el mismo culto pareciera como precio. Lo que se dijo, Ni con dinero seréis redimidos; no dijo, Ni con precio, sino, Ni con dinero; para que entendamos el precio de la redención, como dice el apóstol Pedro, No fuisteis redimidos con oro y plata, sino con la preciosa sangre del Cordero inmaculado (I Pedro I, 18, 19). Pues en el dinero el Profeta significó todo el dinero, donde dijo, No seréis redimidos con dinero; porque ciertamente con el precio de la sangre de Cristo, no obstante, no con precio pecuniario serían redimidos.

En lo que el Señor dice: "Y yo no añadiré quitar al hombre de delante de ellos de las naciones que dejó Jesús, hijo de Nave, y las dejó para probar en ellas a Israel, si guardarán el camino del Señor para andar en él, como lo guardaron sus padres, o no": y el Señor dejó estas naciones, para no quitarlas entonces; y no las entregó en mano de Jesús, se muestra suficientemente la causa por la cual Jesús no destruyó a todas esas naciones combatiendo; porque si esto se hiciera, no habría en quienes estos fueran probados. Sin embargo, podrían ser para su utilidad, si al ser probados en ellas, no fueran hallados reprobos; y al ser hallados tales como el Señor les había mandado ser, ya esas naciones serían quitadas de delante de ellos, si vivieran así, y no sería necesario que fueran ejercitados en guerras. Pues las palabras del Señor deben ser entendidas hasta aquí: "Por cuanto esta gente ha dejado mi pacto, que mandé a sus padres, y no obedecieron a mi voz: y yo no añadiré quitar al hombre de delante de ellos", es decir, al adversario. Las demás palabras son del escritor, explicando de dónde dijo el Señor que no quitaría al hombre de las naciones que dejó Jesús, hijo de Nave. Luego, añadiendo por qué las dejó, dice: "Y las dejó para probar a Israel, si guardan el camino del Señor para andar en él, como lo guardaron sus padres, o no"; queriendo que se entienda que los padres guardaron el camino del Señor, quienes estuvieron con Jesús, es decir, en el tiempo en que él vivía. Pues anteriormente relató que se levantó otra generación después de aquellos que vivieron con Jesús, y que de ellos comenzaron las transgresiones que ofendieron al Señor; por las cuales, para ser probados, es decir, examinados, fueron dejadas las naciones, y no exterminadas por Jesús.

Luego, para que no se pensara que Jesús hizo esto por su propio consejo como humano, la Escritura añade: "Y el Señor dejó estas naciones, para no quitarlas rápidamente; y no las entregó en mano de Jesús". Luego sigue: "Y estas son las naciones que dejó Jesús, para probar en ellas a Israel, todos los que no conocieron todas las guerras de Canaán: sino, por las generaciones de los hijos de Israel, enseñarles la guerra". Por tanto, esta fue la causa en su prueba, para que aprendieran a guerrear; es decir, para que guerrearán con tanta piedad y obediencia a la ley de Dios, como sus padres que agradaron al Señor Dios incluso guerreando: no porque la guerra sea algo deseable, sino porque la piedad es loable en la guerra. Pero lo que sigue, "Pero los que antes de ellos no las conocieron"; ¿qué, sino que

quiere que se entienda las naciones, que no conocieron guerreando los que fueron antes de estos; para cuya prueba, es decir, examen, fueron dejadas? Luego, recordando cuáles son, dice: "Cinco satrapías de los extranjeros"; que en los libros de los Reyes se expresa más claramente (1 Rey. VI, 5, 16). Las satrapías se llaman como pequeños reinos, sobre los cuales presidían los sátrapas: cuyo nombre en esas partes es, o fue, de cierto honor. Y todo, dice, "el cananeo, y el sidonio, y el heveo que habita en el Líbano, ante el monte Hermón hasta Caboemath": y sucedió que Israel fue probado en ellos; como si dijera, Esto fue hecho para que Israel fuera probado en ellos: "para saber si obedecerán los mandamientos del Señor"; no para que lo supiera Dios, conocedor de todo, incluso de lo futuro, sino para que ellos mismos supieran, y su conciencia o se gloriara, o fuera convencida de si obedecían los mandamientos del Señor, "que mandó a sus padres por mano de Moisés". Por tanto, se manifestaron a sí mismos que no obedecieron a Dios, en esas naciones que fueron dejadas para su prueba, es decir, ejercicio y examen; por eso dijo Dios, ya sea en aquello en lo que abiertamente fue enviado un ángel y habló expresamente, o poco antes, donde dice: "Por cuanto esta gente ha dejado mi pacto, que mandé a sus padres, y no obedecieron a mi voz: y yo no añadiré quitar al hombre de delante de ellos".

Se ha dicho en Deuteronomio de parte de Dios hablando de estas naciones adversarias: "No las echaré en un año, para que no quede la tierra desierta, y se multipliquen en ti las bestias feroces: poco a poco las echaré, hasta que os multipliquéis, y crezcáis y heredéis la tierra" (Éxodo XXIII, 29, 30). El Señor podía cumplir esta promesa suya hacia los obedientes, para que la exterminación de esas naciones se hiciera con el crecimiento de las partes de los israelitas, cuando su multitud no permitiera que las tierras de donde los adversarios fueran exterminados quedaran desiertas. Pero lo que dice, "para que no se multipliquen en ti las bestias feroces", es sorprendente si no quiso que se entendieran de alguna manera las bestiales codicias y lujurias, que suelen surgir del repentino éxito de la felicidad terrenal. Pues Dios no podía exterminar a los hombres, y no podía, o bien perder, o más bien no permitir que se alimentaran las bestias.

XVIII. [Ib. III, 9.] "Y el Señor levantó un salvador para Israel, y los salvó". Luego, como si se preguntara quién era el salvador, dice: "Gotoniel, hijo de Cenez". Debemos entender aquí el caso acusativo, como si dijera Gotoniel. Sin embargo, es de notar que llama salvador también al hombre, por medio del cual Dios salva. Pues "clamaron los hijos de Israel al Señor: y el Señor levantó un salvador para Israel, y los salvó, Gotoniel hijo de Cenez, hermano menor de Caleb: y los escuchó". Entre aquellas cosas que se llaman ὑπερβατὰ, este género es raro, ya que tiene también lo que los griegos llaman ὑστερολογία. Pues lo que dice después, "y los escuchó", si se pone antes, el discurso se hace más claro. Pues el orden es: "Y clamaron los hijos de Israel al Señor, y los escuchó, y el Señor levantó un salvador para Israel". Luego, lo que aquí se ha interpuesto, "y los salvó", y después se dice, "Gotoniel", o "Gotoniel hijo de Cenez", si se dijera así, se haría más claro: "Y el Señor levantó un salvador para Israel, Gotoniel hijo de Cenez, y los salvó".

XIX. [Ib. III, 11.] La Escritura testifica que la tierra de la promesa descansó de guerras durante cuarenta años bajo el juez Gotoniel: tanto tiempo como los inicios del imperio romano pudieron estar en paz bajo el rey Numa Pompilio.

XX. [Ib. III, 19, 20.] Se puede preguntar si el juez Aod mintió cuando mató al rey Eglón de Moab. Pues cuando solo le tendía una trampa para matarlo, le dijo: "Tengo un mensaje secreto para ti, rey"; para que él apartara a todos los que estaban con él. Cuando esto se hizo, Aod dijo de nuevo: "Tengo un mensaje de Dios para ti, rey". Pero puede no ser una mentira, ya que la Escritura suele llamar hecho también a la palabra; y realmente así era. Pero lo que

dijo, "Mensaje de Dios", debe entenderse que Dios le mandó hacer esto, quien lo había levantado como salvador para su pueblo, como en esos tiempos era necesario que tales cosas se hicieran divinamente.

XXI. [Ib. III, 17.] Se pregunta con razón cómo fue que el rey Eglón era "muy delgado", y los adiposos cerraron la herida cuando fue golpeado. Pero debe entenderse que se dijo con esa locución que suele entenderse al contrario, como se dice *lucus*, porque no luce en absoluto; y se responde abundar, cuando no hay; y bendijo al rey, por maldijo, como está escrito en el libro de los Reyes sobre Nabot (1 Rey. XXI, 10, 13). Pues en esa interpretación que no es según los Setenta, sino del hebreo, encontramos así: "Pero Eglón era muy gordo".

XXII. [Ib. III, 23.] "Y Aod salió afuera y pasó a los observadores, y cerró las puertas de la casa superior sobre él, y las aseguró". Esto se dijo recapitulando lo que se había omitido. Pues primero se debe entender que hizo esto, y así descendió de lo alto, y pasó a los observadores.

XXIII. [Ib. III, 25.] Cómo los siervos del rey Eglón abrieron con una llave lo que Aod no había cerrado con llave, puede ser motivo de asombro: o si él había cerrado con llave, cómo no se la llevó consigo, para que ellos no pudieran abrir con llave. Por lo tanto, o se trajo otra llave, o era un tipo de cierre que podía cerrarse sin llave, pero no abrirse sin llave. Pues hay algunos así, como los que se llaman *veruclata*.

XXIV. [Ib. III, 30.] Bajo el juez Aod, Israel tuvo paz en la tierra de la promesa durante ochenta años, duplicando el tiempo que fue memorable bajo el rey romano Numa Pompilio.

XXV. [Ib. III, 31.] "Y después de él se levantó Samegar hijo de Anat, y golpeó a los extranjeros en seiscientos hombres además de los terneros de bueyes; y salvó a Israel". Cómo este luchó por Israel después de Aod, y se dijo que salvó a Israel, puede ser una cuestión. Pues no fueron nuevamente capturados, ni sometidos al yugo de la servidumbre. Pero debe entenderse que se dijo así, "salvó", no porque el enemigo hubiera hecho daño, sino para que no se permitiera que hiciera daño; pues se debe creer que comenzó a intentar con la guerra, y que fue repelido por la victoria de este. Pero qué significa lo que añadió, "además de los terneros de bueyes", es oscuro. ¿O tal vez también hizo una matanza de bueyes luchando, y así se dijo que mató a seiscientos hombres, además de lo que hizo con los bueyes muertos? Pero ¿por qué terneros? ¿O es costumbre de la locución griega llamar también terneros a los que son grandes? Pues se dice que así hablan comúnmente en Egipto; como entre nosotros se llaman pollos a las gallinas de cualquier edad. Sin embargo, la interpretación del hebreo no tiene, "además de los terneros de bueyes", como esta que es según los Setenta: como tiene aquella del hebreo, "con un arado mató a seiscientos hombres", que esta no tiene.

XXVI. [Ib. IV, 8.] ¿Qué significa que Barac respondiendo a Débora dijo: "Si vas, iré; y si no vas conmigo, no iré: porque no sé el día en que el ángel del Señor prospera conmigo"; como si no pudiera oír el día de la profetisa? Y ella no respondió el día, sino que fue con él. ¿Y qué significa, "el ángel del Señor prospera conmigo"? ¿Acaso aquí se demuestra que también los actos de los ángeles prosperan, es decir, son ayudados por el Señor, para que resulten felices? ¿O es una locución, "el ángel del Señor prospera conmigo", es decir, hace conmigo cosas prósperas por medio del ángel?

XXVII. [Ib. IV, 15.] "Y el Señor atemorizó a Sísara y a todos sus carros". He aquí cómo la Escritura encomienda a Dios actuar en los corazones, para dar el resultado a las cosas que ha dispuesto. Pues ciertamente atemorizó o aturdió a Sísara, para entregarlo.

XXVIII. [Ib. IV, 22.] Donde Jael, la mujer que mató a Sísara, cuando habló con Barac que lo buscaba, está escrito de Barac que "entró a ella": se debe notar que no es consecuente que cuando la Escritura dice de un hombre que entró a alguna mujer, ya se crea que también se ha acostado con ella. Pues la Escritura suele hablar así constantemente, "entró a ella", para que no se entienda sino que se unió a ella. Aquí, por tanto, se dijo propiamente, "entró a ella", es decir, entró en su casa, no para que por estas palabras se entienda el concubito.

XXIX. [Ib. V, 7 y 8.] En el Cántico de Débora se dice: "Defecaron los habitantes en Israel, defecaron hasta que se levantó Débora, hasta que se levantó una madre en Israel, eligieron como pan de cebada dioses nuevos: entonces expugnaron las ciudades de los príncipes". Aquí el orden intercalado de las palabras hace oscuridad, y plantea una cuestión. ¿Cómo se entiende, "Eligieron como pan de cebada dioses nuevos, entonces expugnaron las ciudades de los príncipes"; como si entonces Dios les hubiera favorecido para expugnar las ciudades de los príncipes, cuando eligieron como pan de cebada dioses nuevos? Pero en otros lugares de las Escrituras ya hemos aprendido cómo se hacen los hipérbatos; cuya dirección, cuando las palabras vuelven al orden, el sentido se explica. Este es, por tanto, el orden: "Defecaron los habitantes en Israel; defecaron, eligieron como pan de cebada dioses nuevos, hasta que se levantó Débora, hasta que se levantó una madre en Israel: entonces expugnaron las ciudades de los príncipes".

XXX. [Ib. V, 8.] Se puede preguntar cómo se dijo, "Eligieron como pan de cebada dioses nuevos"; cuando el pan de cebada, aunque debe ser rechazado en comparación con el pan de trigo, sin embargo, también alimenta, y es un alimento vital: pero los dioses nuevos, que se dice que eligieron, quienes defecaron del Dios vivo, no pueden ser considerados en los alimentos del alma, sino más bien en los venenos. ¿O hasta aquí debe tomarse la similitud, en cuanto vale para que se entienda que se dijo así solo porque, como a menudo por fastidio sucede, que se rechazan las cosas que deben elegirse, y se deleitan las que deben despreciarse; así por el vicio de la voluntad perversa como por un languor de fastidio, cuando su Dios era verdadero, en los falsos eligieron nada más que novedad despreciando la verdad; y así eligieron un alimento mortífero como pan de cebada, no pensando que perecerían de él, sino que incluso tomarían de él vida como de un alimento inofensivo aunque más vil? Por tanto, la similitud se puso según la opinión de ellos, y el languor del alma, no según la verdad. Pues esos dioses nuevos no son comparables a ningún alimento vital.

XXXI. [Ib. VI, 8, 11.] "Y sucedió que cuando clamaron los hijos de Israel al Señor por causa de Madián, y el Señor envió un profeta a los hijos de Israel, y les dijo". ¿Por qué no se dice el nombre de este profeta, lo cual es muy inusual en las Escrituras, es una causa oculta; sin embargo, no creo que sea ninguna. Pero porque después de las palabras con las que reprochó la desobediencia al pueblo, la Escritura sigue diciendo: "Y vino el ángel del Señor, y se sentó bajo la encina que estaba en Efra": no es absurdo entender que este ángel fue significado con el nombre de hombre, para que después de haber dicho estas palabras, viniera a la encina mencionada, y allí se sentara. Pues es conocido que los ángeles suelen ser llamados con el nombre de hombres (Gén. XIX, 10): aunque no se encuentra fácilmente ni evidentemente que un ángel, que era ángel, haya sido llamado profeta: ciertamente leemos que un profeta fue llamado ángel (Mat. XI, 10): pero si las palabras proféticas de los ángeles son conocidas, es decir, por las cuales predijeron el futuro; ¿por qué no puede un ángel ser llamado con el nombre de profeta? Sin embargo, como dije, no se encuentra un testimonio expreso y manifiesto sobre este asunto.

XXXII. [Ib. VI, 12.] Lo que el ángel dice a Gedeón, "El Señor contigo, poderoso en fortaleza", es caso nominativo, no vocativo. Esto es, "El Señor poderoso está contigo"; no, tú poderoso.

XXXIII. [Ib. VI, 14.] Se debe notar que el ángel dijo como por autoridad del Señor, "¿No te he enviado yo?" cuando hablaba a Gedeón. Pues ¿quién lo envió, sino quien envió al ángel a él? Débora, sin embargo, dijo a Barac, "¿No te ha mandado el Señor Dios de Israel?" (Jueces IV, 6). Pero aquí no se dijo, "¿No te ha enviado el Señor?" sino, "¿No te he enviado yo?"

XXXIV. [Ib. VI, 15.] Donde Gedeón responde al ángel, "En mí, Señor"; esto es, "En mí atiende: ¿Con qué salvaré a Israel? he aquí mi mil es más humilde en Manasés": ¿se entiende que era jefe de mil hombres, a quienes la Escritura llama en griego χιλιάρχους? ¿O algo más?

XXXV. [Ib. VI, 18-22.] Se debe notar que Gedeón no dijo al ángel, "Te ofreceré un sacrificio"; sino que dijo, "Ofreceré mi sacrificio, y lo pondré ante ti". De donde se debe entender que no quería ofrecer el sacrificio al ángel, sino por medio del ángel. Lo cual también el mismo ángel mostró claramente, quien no tomó el sacrificio de él como para sí; sino que le dijo: "Toma la carne y los panes ázimos, y ponlos sobre esa roca, y derrama el caldo". Y cuando Gedeón hizo esto, el ángel del Señor extendió la punta de la vara que estaba en su mano, y tocó la carne y los panes ázimos; y se encendió fuego de la roca, y consumió la carne y los panes ázimos. Así también el mismo ángel en el sacrificio que ofreció Gedeón, cumplió el oficio de ministro: pues el fuego lo habría puesto un hombre ministro como hombre sin milagro, que este ángel lo puso milagrosamente. Finalmente, entonces Gedeón reconoció que era el ángel del Señor: pues esto es lo que la Escritura añadió inmediatamente, "Y vio Gedeón que era el ángel del Señor". Por tanto, antes hablaba como con un hombre, a quien sin embargo creía hombre de Dios, para que quisiera ofrecer el sacrificio en su presencia, como siendo ayudado por su presencia de santidad.

XXXVI. [Ib. VI, 20.] Puede preguntarse por qué Gedeón se atrevió a ofrecer un sacrificio a Dios fuera del lugar donde Dios lo había ordenado. Dios había prohibido que se le sacrificara fuera de su tabernáculo (Deut. XII, 13), al cual más tarde sucedió el templo. En el tiempo de Gedeón, el tabernáculo de Dios estaba en Silo, y por lo tanto, solo allí se podía sacrificar legítimamente. Pero debe entenderse que al principio pensó que aquel ángel era un profeta, y como si fuera Dios, le consultó sobre ofrecer el sacrificio. Si él lo hubiera prohibido, ciertamente no se habría hecho; pero como lo aprobó y consintió que se hiciera, Gedeón siguió la autoridad de Dios al hacerlo. Dios estableció esas leyes legítimas no para sí mismo, sino para los hombres. Por lo tanto, cualquier cosa que él ordenara fuera de esas leyes, debe entenderse que fue cumplida no por transgresores, sino por piadosos y obedientes, como Abraham con el sacrificio de su hijo (Gen. XXII, 2). Así también Elías sacrificó fuera del tabernáculo del Señor para convencer a los sacerdotes de los ídolos (III Reg. XVIII, 30-38), lo cual debe entenderse que hizo por mandato del Señor, quien le ordenó hacerlo mediante revelación e inspiración como profeta. Aunque la costumbre de sacrificar fuera del tabernáculo se había vuelto tan común, que incluso se encuentra que Salomón sacrificó en las alturas, y su sacrificio no fue reprobado (Id. III, 4-15). Sin embargo, se nota a los reyes que, entre sus obras loables, no destruyeron las alturas donde el pueblo solía sacrificar contra la Ley de Dios; y quien las destruyó, es alabado con mayor predicación. Así, Dios toleraba más bien que prohibía la costumbre de su pueblo de ofrecerle a Él, no a dioses ajenos, fuera de su tabernáculo, escuchando incluso así a los oferentes. Pero lo que hizo Gedeón, ¿quién no entendería que fue procurado por el ángel para que se hiciera proféticamente, en la cual profecía se recomendara aquella roca? A esa roca no se le sacrificó, sino que se recuerda que

de ella salió fuego que consumió el sacrificio. Pues ya sea por el agua que la roca golpeada derramó en el desierto (Num. XX, 2), o por el fuego, se significa el don del Espíritu Santo, que el Señor Cristo derramó abundantemente sobre nosotros. Pues en el Evangelio este don se significó por el agua, donde el mismo Señor dice: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba; el que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva"; donde el evangelista añadió: "Esto decía del Espíritu que habían de recibir los que creyeran en él" (Juan VII, 37-39). También se significó por el fuego, donde se lee que al venir sobre los congregados, "se les aparecieron lenguas divididas como de fuego, que se posaron sobre cada uno de ellos" (Hechos II, 3); y el mismo Señor dice: "Fuego vine a traer sobre la tierra" (Luc. XII, 49).

XXXVII. [Ib. VII, 6.] Y el número de los que lamieron con su mano, con su lengua, fue de trescientos hombres. La mayoría de los códices latinos no tienen "con su mano", sino solamente "con su lengua", ya que así entendieron lo que se dijo antes, "como perros"; pero el griego tiene ambos, "con su mano, con su lengua", para que se entienda que con la mano lanzaban el agua a la boca; y esto era similar a los perros que beben, que no llevan el agua que beben con la boca puesta, como los bueyes, sino que la atrapan con la lengua, como también se entiende que hicieron estos, pero lanzando el agua a la boca con la mano, que la lengua recogía. Pues también la interpretación del hebreo lo tiene más claramente con estas palabras: "Fue, pues, el número de los que lamieron el agua lanzándola con la mano a la boca, trescientos hombres". Porque los hombres no suelen beber así, como para sacar agua con la lengua sin ayuda de la mano, como los perros; ni se les había ordenado que lo hicieran así; sino que cuando descendieron a beber agua, muchos bebieron con la rodilla doblada, lo cual era más fácil y menos laborioso; pero pocos, porque no se inclinaron con la rodilla doblada, bebieron como perros, sino que lanzaron el agua a la boca con la mano. El número de estos, porque eran trescientos, insinúa el signo de la cruz por la letra T griega, con la cual se significa este número; por la cual también se prefiguró que las naciones creerían más en el crucificado, lo cual es una letra griega. Por eso el Apóstol, con el nombre de griegos, significa a todas las naciones, cuando dice: "Al judío primeramente y también al griego" (Rom. II, 9, 10), y "a los judíos y a los griegos" (I Cor. I, 24); mencionando así a menudo la circuncisión y el prepucio, porque entre las lenguas de las naciones el griego sobresale tanto, que por esta se pueden significar todas decentemente. Este número también debe observarse en los siervos de Abraham, por quienes liberó a su hermano de los enemigos, cuando Melquisedec lo bendijo en gran misterio. Pues allí abundan diez y ocho (pues se dice que fueron trescientos dieciocho [Gen. XIV, 14-20]); me parece que se significó también el tiempo en que sucedería, es decir, el tercero, que sería bajo la gracia. Pues el primero es antes de la Ley, el segundo bajo la Ley, el tercero bajo la Gracia. Cada uno de estos tiempos está significado por el número seis debido a la perfección: pues tres veces seis son dieciocho. Por eso aquella mujer tenía dieciocho años en su enfermedad, a quien el Salvador, al encontrarla encorvada, la enderezó y la liberó de la atadura del diablo, como indica el Evangelio (Luc. XIII, 11-13). Pues que estos fueron probados, por quienes Gedeón vencería, para que se dijera que eran semejantes a los perros al beber, significa que el Señor eligió lo despreciable y lo innoble (I Cor. I, 28): pues el perro se tiene por despreciable. Por eso dice: "No es bueno tomar el pan de los hijos y echarlo a los perros" (Mat. XV, 26); y David, para despreciarse a sí mismo, se llamó perro hablando con Saúl (I Reg. XXIV, 15).

XXXVIII. [Ib. VII, 11.] ¿Qué significa lo que está escrito, "Gedeón descendió él mismo, y Fara su siervo, a la parte de los cincuenta, que estaban en los campamentos"? Algunos códices latinos tienen, "a la parte en la que estaban cincuenta guardianes en los campamentos"; otros, "a la parte quincuagésima en los campamentos". Esta expresión oscura

ha dado lugar a varias interpretaciones. Pero o bien era la parte del campamento que guardaban cincuenta guardianes; o, si se entiende que cincuenta guardaban alrededor, descendieron a una parte donde había cincuenta.

XXXIX. [Ib. VII, 13.] Aquel que le contó el sueño a su compañero, que Gedeón escuchó para confirmarse sobre la victoria futura, dijo que había visto un pan de cebada rodando en el campamento y golpeando la tienda de Madián y derribándola; esto creo que debe entenderse como lo de los perros, porque a través de lo despreciable del mundo (lo que significa el pan de cebada) el Salvador iba a confundir a los soberbios.

XL. [Ib. VII, 20.] Lo que Gedeón ordenó que gritaran sus trescientos, "Espada del Señor y de Gedeón", es decir, para este Gedeón, significa que la espada haría lo que agradara al Señor y a Gedeón.

XLI. [Ib. VIII, 26, 27.] Se suele preguntar qué es el Efod o Efod: si es una vestidura sacerdotal, como dicen muchos, o más bien una sobrevestidura, que en griego se llama ἐπένδυμα, o ἐπωμίς, que más bien puede interpretarse en latín como superhumeral; con razón se pregunta cómo Gedeón pudo hacer eso con tanto oro. Pues está escrito: "Y el peso de los zarcillos de oro que había pedido fue de mil setecientos siclos de oro, además de los brazaletes y collares y vestiduras púrpuras que estaban sobre los reyes de Madián, además de los collares que estaban en los cuellos de sus camellos: y Gedeón lo hizo en efod, y lo colocó en su ciudad en Efra; y todo Israel se prostituyó tras ello allí; y fue para Gedeón y su casa un escándalo". ¿Cómo pudo hacerse esta vestidura con tanto oro? Pues la madre de Samuel hizo para su hijo, como leemos, un efod bar, que algunos han interpretado como efod de lino, cuando lo entregó al Señor para ser criado en el templo (I Reg. II, 18): donde aparece más claramente que es un tipo de vestidura. ¿Acaso se dijo "lo colocó en su ciudad" para que se entendiera que fue hecho de oro? No se dijo "lo puso", sino "lo colocó"; porque era tan sólido y fuerte que podía ser colocado, es decir, puesto de pie.

Así que cuando Gedeón hizo esto ilícito, "todo Israel se prostituyó tras ello", es decir, siguiéndolo contra la Ley de Dios: donde no es en vano preguntarse, ya que no era un ídolo, es decir, una imagen de un dios falso y ajeno, sino un efod, es decir, uno de los sacramentos del tabernáculo que pertenecía a la vestidura sacerdotal, ¿cómo la Escritura llama fornicación al pueblo que seguía y veneraba esto? Evidentemente porque fuera del tabernáculo de Dios, donde estaban estas cosas que Dios había ordenado hacer allí, no era lícito hacer algo similar. Por eso sigue diciendo la Escritura: "Y fue para Gedeón y su casa un escándalo", es decir, para que se apartara de Dios ofendido: porque esto también era una especie de ídolo de alguna manera, que cualquier cosa hecha por manos fuera del tabernáculo de Dios se adorara como Dios; cuando esas mismas cosas que se ordenaron hacer en el tabernáculo se referían más bien al culto de Dios, que a ser adoradas como algo de Dios, o como una imagen de Dios.

Aunque por efod o efod, en esa expresión que significa una parte por el todo, se pueden entender todas las cosas que Gedeón estableció en su ciudad, como para adorar a Dios similar al tabernáculo de Dios: y por eso, por esto, porque esto es un emblema del honor sacerdotal, que la Escritura menciona a menudo; para que este sea el pecado de Gedeón, que fuera del tabernáculo de Dios hizo algo similar, donde se adorara a Dios: no que haya establecido un efod de oro sólido como para ser adorado; sino que de ese mismo oro, que era del botín, hizo las cosas que pertenecían a los ornamentos o instrumentos del santuario, que todas fueron significadas por el efod, debido a la excelencia, como dije, de la vestidura sacerdotal. Pues el mismo efod no fue mandado hacer de oro solo, si es que es el superhumeral de la vestidura

sacerdotal: sin embargo, también tiene algo de oro. Pues fue mandado divinamente que se hiciera de oro, jacinto, púrpura, carmesí y lino (Éxodo XXXIX, 2): pero porque los Setenta intérpretes lo pusieron así, que después de mencionar todo lo que Gedeón había tomado del botín, añadieron, "Y Gedeón lo hizo en efod"; parece que se dijo así, como si se creyera que de todo lo mencionado se hizo esto: aunque también allí se puede entender la expresión que significa una parte por el todo, que lo que se dijo, "Lo hizo en efod", se entienda, hizo de ello un efod, o, hizo de eso un efod; no consumiendo todo en el efod, sino empleando de ello lo que bastaba. Pues en esa interpretación que es del hebreo, se lee así: "Y Gedeón hizo de ello un efod". Porque lo que está escrito en los Setenta como efod, se dice que en hebreo es efod. Pero no todos los sacerdotes usaban tal superhumeral, que fuera de oro, jacinto, púrpura, carmesí y lino, sino solo el sumo sacerdote. Por eso lo que mencionamos que se hizo para Samuel por su madre, no era ciertamente tal: pues cuando fue dado para ser criado, no era sumo sacerdote, ciertamente era un niño. Por eso, como se dijo, se llama efod bar, o más bien efod bat, como afirman quienes conocen la lengua hebrea, y se interpreta como efod de lino. Pero creo que Gedeón hizo lo que era el principal ornamento e indumento del sumo sacerdote, por el cual también se significaron las demás obras del santuario, que estableció en su ciudad fuera del tabernáculo de Dios; y por este pecado fue para él y su casa un escándalo, para que así pereciera (lo que después narra la Escritura) tanta multitud de sus hijos (Jueces IX, 5).

XLII. [Ib. VIII, 27, 28.] Surge una cuestión que no debe pasarse por alto, cómo la tierra descansó cuarenta años en los días de Gedeón, cuando después de la victoria con la que liberó a los hebreos, hizo una abominación con el oro del botín, y después de eso todo Israel se prostituyó, y fue para él y su casa un escándalo. ¿Cómo, pues, después de tal nefasta acción, que tanto Gedeón como el pueblo cometieron, la tierra descansó cuarenta años; cuando la Escritura suele mostrar que cuando el pueblo se prostituía alejándose del Señor Dios, entonces más bien perdían la paz, no la adquirían; y eran sometidos a los enemigos, no protegidos de la infestación de los enemigos? Pero debe entenderse que, como suele hacer la Escritura, dijo por prolepsis, es decir, por anticipación, que Gedeón hizo el efod contra la Ley de Dios de aquel oro que fue tomado de los enemigos vencidos y derrotados, porque quiso decir en un solo lugar tanto de dónde era el oro, como qué se hizo con él: pero después se hizo al final de los días de Gedeón este pecado, cuando siguieron también los males que luego la Escritura narra, después de haber mencionado cuántos años en los días de Gedeón la tierra descansó; años que recordó recapitulando, es decir, volviendo al orden que había pasado por alto, diciendo primero de aquel escándalo que se hizo al final.

XLIII. [Ib. VIII, 33.] Y sucedió que cuando murió Gedeón, los hijos de Israel se apartaron y se prostituyeron tras los Baales: y se pusieron a sí mismos a Baalberit como pacto, para que él fuera su dios. Tanto Baales como Baalberit deben entenderse como ídolos. Por lo tanto, una transgresión y prostitución mayor fue cometida por el pueblo después de la muerte de Gedeón, que cuando él vivía por el efod: porque aunque aquello fue hecho ilícitamente, sin embargo, era de los sacramentos del tabernáculo; pero esta prostitución tras los ídolos no tiene ni siquiera una falsa defensa de la religión paterna. Por eso también aquel efod, si no se hizo al final del tiempo de Gedeón, sino antes, Dios lo toleró pacientemente, para que la paz en la tierra perseverara; porque aunque se hizo lo que había prohibido, no se había alejado mucho de él, quien había ordenado que algo así se hiciera en su tabernáculo y en su honor. Ahora bien, los delitos más graves y la prostitución del pueblo tras los ídolos no quiso que quedaran impunes.

XLIV. [Ib. IX, 14, 13.] Lo que se introduce como el espino, es decir, un cierto tipo de espinas, en la similitud de decir a todos los árboles que se reunieron para que reinara sobre

ellos, "Si en verdad me ungís para reinar sobre vosotros, venid, confiad en mi protección: y si no, salga fuego del espino, y devore los cedros del Líbano": es un sentido oscuro, pero se manifiesta al encontrar la distinción. No debe leerse así, "Y si no salga fuego del espino": sino que debe subdistinguirse, "Y si no", y luego inferirse, "salga fuego del espino, y devore los cedros del Líbano". Son palabras de amenaza de lo que puede hacer si no quieren que reine sobre ellos. Pero porque no dijo, "Saldrá fuego del espino, y devorará los cedros del Líbano", sino que dijo, "Salga, y devore"; se hizo más oscuro que si solo faltara la distinción. Es una amenaza más vehemente y de una eficacia de algún modo más presente, si alguien dice, Si no quieres hacer lo que quiero, que mi ira se ensañe sobre ti, es decir, que ya se ensañe; ¿por qué la retengo? que si dice, se ensañará, prometiendo la pena futura.

XLV. [Ib. IX, 23.] Y Dios envió un espíritu maligno entre Abimelec y los hombres de Siquem. Esta palabra, si significa que Dios lo ordena o lo permite, no puede definirse fácilmente. Porque lo que aquí se ha puesto, "Envió", el griego tiene ἐξαπέστειλεν; lo cual también está en los Salmos donde se lee, "Envía tu luz" (Sal. XLII, 3): aunque en algunos lugares nuestros intérpretes, donde está en griego ἐξαπέστειλεν, han interpretado "envió", no "envío". Por lo tanto, también puede entenderse así, que Dios envió al espíritu maligno como queriendo ir entre ellos, es decir, dio poder al espíritu maligno para perturbar su paz. Hasta tal punto que incluso enviar un espíritu maligno por parte del Señor para la justicia de castigar no se consideró absurdo, que algunos han interpretado lo que es ἐξαπέστειλεν, incluso como "inmiscuir".

XLVI. [Ib. IX, 32, 33.] Las palabras que Zebul, el príncipe de la ciudad de los sichemitas, envió a los mensajeros de Abimelec también incluyen: "Y ahora levántate de noche tú y el pueblo que está contigo, y pon emboscada en el campo. Y será que por la mañana, al salir el sol, te apresurarás y atacarás la ciudad." Algunos latinos traducen "te apresurarás", mientras que otros dicen "madrugarás"; el griego tiene una expresión que podría traducirse como "te levantarás al amanecer". Tal vez de aquí provenga la expresión "te apresurarás", del tiempo matutino, aunque también se suele usar en otros momentos para indicar rapidez. Sin embargo, no encuentro que "madrugarás" sea una palabra latina. Pero lo que me intriga es que, después de decir "al salir el sol", añade "te levantarás al amanecer", cuando el amanecer, que en griego se dice ὄρθρος, significa el tiempo antes del sol, lo cual se dice comúnmente cuando empieza a clarear. Así, debe entenderse que lo que se menciona como "por la mañana" se refiere al mismo amanecer. Sin embargo, se añadió "al salir el sol" para expresar que no debía hacerse ya con el sol salido, sino cuando apareciera el resplandor del sol naciente. Pues el amanecer no se aclara de otra manera, sino cuando la luz del sol que regresa comienza a tocar la parte del cielo que vemos desde el oriente. De aquí que también en el Evangelio, un evangelista dice que un mismo hecho ocurrió al amanecer, cuando aún estaba oscuro (Juan XX, 1), y otro dice al salir el sol (Marcos XVI, 2); porque incluso la luz, por pequeña que sea, del amanecer se producía con el sol naciente, es decir, viniendo hacia el oriente y proyectando su resplandor por la cercanía de su presencia. Algunos ignorantes pensaron que esa luz no era del sol, sino aquella que fue creada primero, antes de que Dios creara el sol en el cuarto día.

XLVII. [Ib. X, 1.] Y se levantó después de Abimelec, para salvar a Israel, Tola hijo de Fúa, hijo del hermano de su padre, varón de Isacar. Dijo "hijo del hermano de su padre", cuando de manera más ordenada, usual y clara se diría "hijo del hermano de su padre": pues era hijo de su tío, como se encuentra más claramente en la interpretación que es del hebreo. Por tanto, lo que se dijo "del hermano de su padre" no se deriva de lo que es en nominativo "padre del hermano", sino de lo que es "hermano del padre", que es tío. Pues ya sea que se ponga en

nominativo "este padre del hermano", o se ponga "este hermano del padre", hace el genitivo "de este padre del hermano". Sin embargo, surge otra cuestión: ¿cómo pudo ser tío de Abimelec un varón de Isacar, es decir, un hombre de la tribu de Isacar, cuando Abimelec tuvo por padre a Gedeón, quien era de la tribu de Manasés? ¿Cómo, entonces, Fúa y Gedeón fueron hermanos, para que Fúa pudiera ser el tío de Abimelec, cuyo hijo del tío, Tola, le sucediera, según esta narración, a Abimelec? Pudo ser que Gedeón y Fúa tuvieran una misma madre, de la cual nacieran de diferentes padres, y fueran hermanos por parte de madre, no de padre. Pues solían las mujeres casarse de otras tribus en otras tribus. De donde también Saúl, siendo de la tribu de Benjamín, dio a su hija a David, hombre de la tribu de Judá (I Sam. XVIII, 27); y el sacerdote Joiada, ciertamente hombre de la tribu de Leví, tomó por esposa a la hija de Joram, rey, hombre de la tribu de Judá (II Crón. XXII, 11). De aquí se hizo que leamos en el Evangelio que Isabel y María eran parientes (Luc. I, 36), siendo Isabel de las hijas de Aarón: de lo cual se entiende que de la tribu de Leví y de las hijas de Aarón alguna se casó en la tribu de Judá, de donde se formó entre ambas ese parentesco, para que la carne del Señor no solo se propagara de estirpe real, sino también sacerdotal.

XLVIII. [Ib. XI, 24.] Entre otras cosas que Jefte manda por mensajeros al rey de los hijos de Amón, también dice esto: "¿No es cierto que todo lo que te heredó Quemosh, tu dios, eso heredarás; y todo lo que nos heredó el Señor nuestro Dios de vuestra presencia, eso heredaremos?" Algunos latinos pensaron que debía interpretarse así: "¿No es cierto que todo lo que te dio en herencia Quemosh, tu dios, eso poseerás?", donde parece que Jefte confirmó que ese dios, llamado Quemosh, pudo dar algo en herencia a sus adoradores. Otros, sin embargo, tienen: "¿No es cierto que todo lo que poseyó Quemosh, tu dios, eso poseerás?", y esto suena como si pudiera poseer algo. ¿O acaso se dijo según aquello de que las naciones fueron puestas bajo los ángeles, según el Cántico de Moisés, siervo de Dios (Deut. XXXII, 8, según los LXX)? ¿Acaso ese ángel bajo el cual estaban los hijos de Amón fue llamado Quemosh? ¿Quién se atrevería a afirmar esto, cuando puede entenderse que se dijo según su opinión, porque pensaba que su dios poseía esto, o se lo había dado en posesión? Pero este sentido se aclara más en las palabras que tiene el griego: "¿No es cierto que todo lo que te heredó Quemosh, tu dios, eso heredarás?", de modo que en lo que se dice "a ti", se entienda que se dijo como si se dijera "como te parece a ti". Pues te lo heredó a ti quien así lo piensas, no porque él pudiera heredar algo. Finalmente, en lo que sigue, "Y todo lo que nos heredó el Señor nuestro Dios", no dijo "nos heredó a nosotros", como diciendo "como nos parece a nosotros"; sino "verdaderamente nos heredó de vuestra presencia", porque se los quitó a ellos y se los dio a estos: "esto", dice, "heredaremos".

XLIX. [Ib. XI.] Sobre la hija de Jefte, que su padre la ofreció en holocausto a Dios; porque había hecho un voto en la guerra, si vencía, de ofrecer en holocausto a quien le saliera al encuentro de su casa; y habiendo hecho el voto, venció; y al salirle al encuentro su hija, cumplió lo que había prometido: suele ser una cuestión grande y muy difícil de juzgar; para algunos que desean saber qué significa esto y lo investigan piadosamente; para otros que, con impía ignorancia, se oponen a estas santas Escrituras, acusando principalmente que el Dios de la Ley y los Profetas se deleitó incluso en sacrificios humanos. A cuyas calumnias respondemos primero, que al Dios de la Ley y los Profetas, y para ser más explícitos, al Dios de Abraham, Isaac y Jacob, no le agradaron tampoco aquellos sacrificios donde se ofrecían holocaustos de animales; sino que, siendo significativos y sombras de lo futuro, quiso recomendarnos las cosas mismas que se significaban con estos sacrificios: pero también hubo una causa útil por la cual aquellos sacrificios fueron cambiados, y ahora no se ordenan, sino que se prohíben ofrecer, para que no creamos que Dios se deleita en tales cosas según un afecto carnal.

Pero si también debía significarse lo futuro con sacrificios humanos, es una cuestión que merece ser investigada: no porque debamos temer y horrorizar las muertes de hombres que de todos modos morirían, si aquellos que aceptaran de buen grado que se hiciera esto de ellos, fueran encomendados a Dios para una recompensa eterna: pero si esto fuera verdad, este tipo de sacrificios no le disgustaría a Dios; sin embargo, la misma Escritura testifica claramente que le desagrada. Pues aunque quiso y ordenó que todos los primogénitos le fueran consagrados y fueran suyos; quiso, sin embargo, que los primogénitos de los hombres fueran redimidos (Éxodo XIII, 2, 12, 13), para que no creyeran que debían inmolar a Dios a sus hijos, los cuales habían recibido como nacidos primero. Luego, esto lo dice más claramente, que Dios desaprueba tanto los holocaustos humanos que los prohíbe, detestándolos en otras naciones, y ordenando a su pueblo que no se atreva a imitarlos: "Si el Señor tu Dios extermina las naciones a las que entras para heredar su tierra de tu presencia, y las heredas, y habitas en su tierra; cuídate a ti mismo, no busques seguir las, después de que hayan sido exterminadas de tu presencia, no busques a sus dioses diciendo: 'Como hacen las naciones a sus dioses, haré yo también': no harás así al Señor tu Dios. Porque abominaciones que el Señor odia hicieron a sus dioses; porque queman a sus hijos e hijas en el fuego a sus dioses" (Deut. XII, 29-31).

¿Qué puede mostrarse más claramente con estos testimonios de la Sagrada Escritura, para omitir otros semejantes, que el Dios que dio esta Escritura al género humano no solo no ama, sino que odia tales sacrificios en los que se inmolan hombres? Ciertamente ama y corona cuando un justo sufre iniquidad hasta la muerte luchando por la verdad, o es asesinado por enemigos a quienes ofendió por justicia, devolviéndoles bien por mal, es decir, amor por odio. Tal sangre llama el Señor justa, desde la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías (Mateo XXIII, 35). Pero especialmente porque él mismo derramó su sangre por nosotros y se ofreció a sí mismo como sacrificio a Dios; así ciertamente se ofreció, para ser asesinado por enemigos por justicia: a él imitaron miles de mártires que lucharon hasta la muerte por la verdad, y fueron inmolados por enemigos furiosos; de los cuales dice la Escritura: "Como oro en el horno los probó, y como holocausto los aceptó" (Sab. III, 6). De donde también el Apóstol dice: "Porque yo ya estoy siendo ofrecido" (II Tim. IV, 6).

Pero no así hizo Jefté holocausto de su hija al Señor; sino como se había ordenado ofrecer animales, y se había prohibido inmolar hombres. Esto parece más similar a lo que hizo Abraham, que el Señor ordenó hacer especialmente (Gén. XXII), no mandó alguna vez por ley general que se le hicieran tales sacrificios, sino que incluso prohibió que se hicieran. Por tanto, esto que hizo Jefté difiere del hecho de Abraham, porque él ofreció a su hijo por mandato: pero este hizo lo que estaba prohibido por la Ley, y no fue mandado por ningún mandato especial. Luego, no solo en su Ley después, sino también entonces Dios en el mismo hijo de Abraham mostró cuánto no le agradaban tales sacrificios; cuando prohibió al padre, cuya fe había probado ordenando, la matanza de su hijo, y proveyó un carnero para que el sacrificio se completara lícitamente según la costumbre adecuada de los tiempos antiguos.

Si esto mueve a alguien, cómo pudo Abraham piadosamente creer que Dios se deleitaba en tales sacrificios, si estos se ofrecen ilícitamente a Dios; y por eso piensa que también Jefté creyó correctamente que tal sacrificio podría ser aceptable a Dios: primero considere que es diferente hacer un voto espontáneamente que obedecer a quien manda. Pues si algo fuera del orden establecido en la casa por el señor se ordena al siervo, y lo hace con obediencia loable, no por eso debe quedar impune si se atreve a hacerlo por su cuenta. Luego, Abraham tenía razones para creer, al no perdonar a su hijo por el mandato divino, no creyendo que Dios aceptara de buen grado tales víctimas, sino que lo mandó para resucitar al muerto, y de esto, como Dios sabio, mostrar algo. Pues esto también se lee de él en la Epístola a los Hebreos; y

su fe, porque creyó esto de Dios, que podía resucitar a su hijo, es alabada (Hebr. XI, 17-19). Este, sin embargo, sin que Dios lo mandara ni pidiera, y contra su legítimo precepto, espontáneamente hizo un voto de sacrificio humano. Pues así está escrito: "Y Jefté hizo un voto al Señor, y dijo: Si entregas a los hijos de Amón en mi mano, cualquiera que salga de las puertas de mi casa a mi encuentro, al regresar en paz de los hijos de Amón, lo ofreceré al Señor como holocausto."

No prometió con estas palabras algún animal que pudiera ofrecerse como holocausto según la Ley. Pues no es ni fue costumbre que al regresar con victoria de la guerra los líderes, los animales salieran a su encuentro. En cuanto a muchos animales, los perros suelen correr al encuentro de sus amos con servicial afecto: de los cuales él no podría haber pensado en su voto, para no parecer haber prometido algo no solo ilícito, sino también despreciable e impuro según la Ley. Ni dijo: "Lo que salga de las puertas de mi casa a mi encuentro, lo ofreceré como holocausto"; sino que dijo: "quienquiera que salga, lo ofreceré": donde sin duda pensó en un hombre; aunque tal vez no en su única hija: aunque, ¿quién podría haber precedido a ella en tanta gloria paterna, sino tal vez su esposa? Pues al no decir "cualquiera que", sino "quienquiera que salga de las puertas de mi casa", la Escritura suele usar el género masculino para cualquier sexo: como se dijo de Abraham: "Levantándose del muerto" (Gén. XXIII, 3); cuando su esposa había muerto.

Porque sobre este voto y hecho la Escritura no parece haber juzgado, como lo hizo claramente sobre Abraham cuando ofreció a su hijo por mandato; sino que solo dejó escrito para que los lectores juzguen, como sobre el hecho de Judá, hijo de Jacob, cuando entró a su nuera sin saberlo, pero en cuanto a él se refiere, fornicó, porque pensó que era una prostituta (Gén. XXXVIII, 15), la Escritura no aprobó esto, ni lo reprobó, sino que dejó que se juzgara y ponderara consultando la justicia y la ley de Dios: porque sobre este hecho de Jefté la Escritura de Dios no emitió sentencia en ninguna dirección, para que nuestro entendimiento se ejercitara en juzgar, podríamos ya decir que a Dios le desagradó tal voto, y que fue llevado a tal castigo que su única hija le saliera al encuentro; que si lo hubiera esperado y querido, no habría rasgado sus vestiduras al verla, y dicho: "¡Ay de mí, hija mía, me has impedido; te has convertido en tropiezo ante mis ojos!" Luego, dado que el Señor no lo prohibió de la muerte de su única y queridísima hija, como lo prohibió a Abraham, hasta que completara lo que había prometido, golpeándose a sí mismo con la gravísima orfandad, y no aplacara a Dios con la inmolación de un hombre: y por eso se le retribuyó tal castigo al padre, para que no quedara impune el ejemplo de tal voto, para que los hombres no pensarán que estaban haciendo un gran voto a Dios cuando prometían víctimas humanas, y, lo que es más horrible, de sus hijos; o que esos votos no fueran verdaderos, sino más bien simulados, cuando, como con el ejemplo de Abraham, esperaran quienes los hicieran que Dios prohibiría que tales votos se cumplieran.

Podríamos, digo, decir esto, si no nos detuvieran principalmente dos testimonios de las Escrituras divinas de esta sentencia; para que esta acción, registrada en libros de tanta autoridad, la investiguemos con más diligencia, cuanto el Señor nos ayude, y con más cautela, para no emitir un juicio temerario en ninguna dirección. Uno, que en la Epístola a los Hebreos este Jefté se menciona entre tales hombres que tememos culparlo, donde está escrito: "¿Y qué más diré? Pues el tiempo me faltaría para contar de Gedeón, Barac, Sansón, y Jefté, y David, y Samuel, y los profetas; quienes por la fe conquistaron reinos, obrando justicia, obtuvieron promesas" (Hebr. XI, 32). El otro, que donde se narran estas cosas de él, que hizo tal voto y lo cumplió, la Escritura prefiere diciendo: "Y el Espíritu del Señor vino sobre Jefté, y pasó por Galaad y Manasés, y cruzó a Mizpa de Galaad, y de Mizpa de Galaad a los hijos de Amón, e hizo un voto Jefté al Señor", y lo demás relacionado con este mismo voto; para

que todo lo que se hizo después, parezca ser entendido como obras del Espíritu del Señor, que vino sobre él. Estos testimonios nos obligan a buscar más bien por qué se hizo, que a reprobar fácilmente lo que se hizo.

Pero primero, lo que mencioné de la Epístola a los Hebreos, entre esos hombres laudables que se recuerdan allí, no solo está Jefté, sino también Gedeón, de quien la Escritura dice de manera similar: "El Espíritu del Señor fortaleció a Gedeón" (Jueces VI, 34): y sin embargo, su acción, que hizo de aquel oro del botín un efod, y todo Israel se prostituyó tras él, y fue un tropiezo para la casa de Gedeón (Id. VIII, 27), no solo no podemos alabar; sino que, porque la Escritura aquí juzgó clarísimamente, no dudamos en reprobar: sin embargo, de esto no se hace ninguna injuria al Espíritu del Señor, que lo fortaleció para que venciera a los enemigos de su pueblo con tanta facilidad. ¿Por qué, entonces, se menciona entre aquellos "que por la fe conquistaron reinos, obrando justicia"; sino porque la Sagrada Escritura, cuya fe y justicia alaba verdaderamente, no se ve impedida de notar también sus pecados, si los conoce y juzga que es necesario? Pues también en lo que el mismo Gedeón, pidiendo una señal, como él mismo dijo, tentó con el vellón (Id. VI, 39), no sé si no transgredió el precepto que está escrito: "No tentarás al Señor tu Dios" (Deut. VI, 16): sin embargo, incluso en su tentación, el Señor mostró lo que quería preanunciar; en el vellón empapado y toda la era alrededor seca, figurando al primer pueblo de Israel, donde estaban los santos con la gracia celestial, como lluvia espiritual; y después, la era empapada y el vellón seco, figurando a la Iglesia extendida por todo el mundo, teniendo no en el vellón como en un velo, sino abiertamente la gracia celestial, aquel primer pueblo como ajeno y seco de la misma gracia. Sin embargo, no en vano entre los fieles y obradores de justicia, por su buena y fiel vida, en la que se cree que murió, mereció tal testimonio en la Epístola a los Hebreos.

Sin embargo, si después de que se dijo: "El Espíritu del Señor vino sobre Jefté", siguieron los eventos en los que hizo aquel voto, venció a los enemigos y cumplió lo que había prometido, no diría fácilmente que todo debe atribuirse al Espíritu del Señor, como si este sacrificio fuera ordenado por el Señor al igual que a Abraham. Porque, ciertamente, se puede hacer una distinción con Gedeón, ya que después del pecado que cometió al hacer el efod, tras lo cual todo el pueblo se prostituyó, no se menciona ninguna prosperidad suya. Pero después de que Jefté hizo el voto, le siguió aquella notable victoria por la cual había hecho el voto, y al obtenerla cumplió lo prometido. Nuevamente, se debe considerar que Gedeón, aunque no después de hacer el efod, pero sí después de tentar al Señor, lo cual es un pecado, adquirió la salvación para el pueblo al derrotar y matar a muchos enemigos. Pues está escrito: "Y Gedeón dijo al Señor: No se encienda tu ira contra mí, y hablaré una vez más, y probaré una vez más con el vellón", y así sucesivamente. Temía la ira de Dios porque sabía que pecaba al tentar, lo cual Dios prohíbe claramente en su Ley. Sin embargo, este pecado suyo fue seguido por la evidencia de un signo maravilloso y una gran prosperidad en la victoria y liberación del pueblo. Dios ya había decidido socorrer al pueblo afligido, y usaba el ánimo de este líder, a quien había elegido para esta tarea, no solo fiel y piadoso, sino también débil y pecador, tanto para anunciar lo que quería como para cumplir lo que había dicho.

No solo a través de aquellos que, aunque pecaron, se cuentan entre los justos, sino también a través del mismo Saúl, completamente reprobado, Dios hizo mucho por su pueblo. El Espíritu de Dios también vino sobre él, y profetizó; no cuando actuaba justamente, sino cuando perseguía al hombre santo e inocente David (1 Sam. XIX, 20-23). El Espíritu del Señor actúa tanto a través de los buenos como de los malos, y tanto a través de los que saben como de los que no saben, lo que sabe y ha decidido que debe hacerse: quien también, a través de Caifás, el más feroz perseguidor del Señor, sin saber lo que decía, pronunció una profecía notable de

que Cristo debía morir por la nación (Juan XI, 49-51). ¿Quién sino el Espíritu del Señor hizo que Gedeón, que quería tentar al Señor y no creía lo que ya se le había dicho sobre la salvación del pueblo por su mano, pensara en esto del vellón primero mojado, luego seco, y de la era primero seca, luego regada? Para que lo que le faltó en fe se atribuya a su debilidad y pecado; pero que Dios usara incluso su ánimo para lo que debía significarse a la humanidad, se entienda que pertenece a su misericordia y providencia maravillosa.

Si alguien dice que Gedeón hizo y dijo todo con conocimiento profético, para que se mostraran tales signos a través de él; que no le faltó fe; y que creyó lo que el Señor ya le había prometido; pero que quiso probar proféticamente con el vellón, y que su tentación fue así inculpable, como el engaño de Jacob (Gén. XXVII, 15, 16); y que lo que dijo al Señor, "No se encienda tu ira contra mí", no lo dijo porque temiera su ira, sino porque confiaba en que no se enojaría, ya que sentía como profeta que debía hacer lo que su Espíritu le dictaba: que diga lo que le parezca, siempre que no se atreva a excusar del pecado lo que la misma Escritura culpa del efod. Pues también lo que los trescientos hombres, pertenecientes al signo de la cruz por su número, tomaron vasijas de barro y pusieron antorchas encendidas en ellas, y al romperse las vasijas, las luces brillaron en número, aterrorizando a la multitud de enemigos (Jueces VII, 16-22), parece que Gedeón lo hizo por su propia iniciativa; pues la Escritura no dice que el Señor le advirtiera que lo hiciera: y sin embargo, ¿quién sino el Señor inspiró que se hiciera un signo tan grande por su ánimo y consejo? Quien prefiguró que sus santos tendrían el tesoro de la luz evangélica en vasijas de barro, como dice el Apóstol, "Pero tenemos este tesoro en vasijas de barro" (II Cor. IV, 7): en las cuales, en la pasión del martirio, como vasijas rotas, brilló más el resplandor de su gloria, que superó a los enemigos impíos de la predicación evangélica con la inesperada claridad de Cristo.

Así, ya sea a través de los que saben o de los que no saben, el Espíritu del Señor operó en tiempos proféticos la prefiguración y predicación de lo que vendría: y no por eso se debe decir que sus pecados no fueron pecados; porque Dios, que sabe usar bien incluso nuestros males, también usó sus pecados para significar lo que quiso. Por lo tanto, si por eso no fue pecado, ya sea de cualquier homicidio humano, o incluso de un sacrificio parricida, prometerlo o cumplirlo, porque significó algo grande y espiritual; en vano Dios prohibió tales cosas, y testificó que las odiaba; porque incluso aquellas cosas que ordenó hacer, ciertamente se refieren a alguna significación de cosas espirituales y grandes. ¿Por qué entonces prohibiría aquellas, cuando podían hacerse lícitamente por la misma significación de las mismas cosas por las que estas se hacían lícitamente; a menos que los sacrificios humanos, que no significan algo tal como conviene creer, no agradaron a Dios, cuando no es por justicia que alguien es asesinado por enemigos, porque quiso vivir rectamente o no quiso pecar, sino que un hombre es inmolado por otro como víctima elegida al modo de un animal?

¿Qué si, dice alguien, porque las víctimas de animales ya por el mismo hecho de ser habituales, aunque también se referían a la significación de cosas espirituales por los que las entendían correctamente, sin embargo, hacían menos atentos a buscar el gran sacramento de Cristo y la Iglesia; por eso Dios, queriendo despertar como de un sueño las almas de los hombres con un hecho notable e inesperado, tanto más cuanto había prohibido ofrecerle tales sacrificios, se preocupó de que se le ofreciera algo así, para que la misma admiración generara una gran cuestión, y la gran cuestión levantara el estudio de una mente piadosa para investigar el gran misterio, y la mente del hombre, investigando piadosamente la profundidad de la profecía, como con un anzuelo levantara al Señor Cristo del profundo de las Escrituras? No nos oponemos a esta razón y consideración. Pero una cosa es la cuestión del ánimo del que hace el voto, y otra la providencia de Dios que usa bien cualquier ánimo suyo. Por lo tanto, si el Espíritu del Señor que vino sobre Jefté le ordenó hacer este voto, lo cual la

Escritura no revela; sin embargo, si él lo ordenó, cuyo mandato no se puede despreciar, no solo no se debe culpar la insensatez, sino que se debe alabar la obediencia. Pues esto, aunque un hombre se inmole a sí mismo, lo cual ciertamente es un crimen hacer por voluntad y consejo humano, debe entenderse que se hace obedientemente más que criminalmente, si es ordenado divinamente: sobre esta cuestión hemos discutido suficientemente en el primer libro de La Ciudad de Dios (De Civit. Dei, lib. 1, c. 21). Pero si Jefté, siguiendo un error humano, pensó que debía prometer un sacrificio humano, su pecado fue justamente castigado en su única hija, lo cual él mismo parece mostrar suficientemente con sus palabras, donde dice: "¡Ay de mí, hija mía, me has impedido; te has convertido en tropiezo ante mis ojos!", rasgando también sus vestiduras. Sin embargo, incluso este error suyo tiene alguna alabanza de fe, por la cual temió a Dios, para cumplir lo que había prometido, y no evitó la sentencia del juicio divino sobre él; ya sea esperando que Dios lo prohibiera, como hizo con Abraham, o decidiendo hacer la voluntad de Dios incluso no prohibiéndolo, más que despreciarla.

Aunque aquí también se puede preguntar con razón si se entiende más verdaderamente que Dios no quería que se hiciera, y que en eso se obedecería más a Dios si no se hiciera, ya que había mostrado que no lo quería en el hijo de Abraham y en la prohibición legítima. Sin embargo, si por eso Jefté no lo hiciera, parecería que se compadeció más de su única hija que seguir la voluntad de Dios. Por lo tanto, entendió más bien que en el hecho de que su hija le salió al encuentro, Dios era vengador, y se sometió fielmente a la justa pena, temiendo una venganza más severa por la tergiversación. Creía que incluso el alma buena y virgen de su hija sería bien recibida, ya que no se había ofrecido a sí misma para ser inmolada, sino que no había resistido el voto y la voluntad de su padre, y había seguido el juicio de Dios. Pues la muerte, así como no debe ser infligida voluntariamente por nadie ni a nadie, tampoco debe ser rechazada cuando Dios la ordena, cuya disposición debe cumplirse en cualquier momento: y nadie que se niega a sufrirla trabaja para evitarla por completo, sino solo para diferirla. Estas cosas, apresurándonos sobre la cuestión mencionada, parecen haber sido discutidas suficientemente por esta parte.

Ahora, ya busquemos, con la ayuda de Dios, qué prefiguró el Espíritu del Señor en este asunto, ya sea a través del ignorante Jefté o del que sabe, ya sea a través de su imprudencia o de su obediencia, ya sea a través de su ofensa o de su fe, y considerémoslo brevemente. Pues este pasaje de las Sagradas Escrituras nos advierte y nos urge de algún modo a pensar en un poderoso en virtud. Pues Jefté se dice que era tal, cuyo nombre se interpreta como "Apertura". El Señor Cristo, como indica el Evangelio, abrió el entendimiento a sus discípulos para que comprendieran las Escrituras (Luc. XXIV, 45, 27). A este Jefté, sus hermanos lo rechazaron y lo expulsaron de la casa paterna, acusándolo de ser hijo de una prostituta, como si ellos fueran nacidos de una esposa legítima. Esto también hicieron contra el Señor los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los fariseos, que parecían gloriarse en la observancia de la Ley, como si él rompiera la Ley, y por eso, como si no fuera hijo legítimo. Y aunque ciertamente había asumido un cuerpo de la santa Virgen, lo cual es conocido por los fieles; sin embargo, su madre, en cuanto a la nación se refiere, también puede decirse que es aquella sinagoga judía. Que quien quiera revise los Libros proféticos, y vea cuántas veces y con cuánta severidad e indignación del Señor, esa nación es acusada de sus fornicaciones como una mujer impúdica. De donde también es reciente en este libro, ya sea cuando después del efod que hizo Gedeón, todo Israel se prostituyó, o cuando se fueron tras los dioses de las naciones que los rodeaban. Por lo cual la ira divina se encendió contra ellos, para que durante dieciocho años fueran oprimidos por los hijos de Amón (Jueces VIII, 27, y X, 6-8). Pero, ¿acaso no nacieron también de esa misma nación de Israel aquellos sacerdotes, escribas y fariseos, que dijimos que estaban prefigurados en ellos, quienes

persiguieron a Jefté, como estos al Señor Cristo, como si no fuera hijo legítimo? Pero en esto se adumbró la similitud, que estos, como dije, como observadores de la Ley, lo expulsaron como si no fuera legítimo, creyendo que actuaba contra los preceptos de la Ley. Según esto, el pueblo fue dicho que se prostituía, porque no guardaba los preceptos de la Ley, como si no mostrara fidelidad a su esposo.

Así está escrito sobre Jefté: "Y crecieron los hijos de la esposa, y expulsaron a Jefté". La palabra que se usa, "crecieron", significa en figura, prevalecieron: lo cual se cumplió en los judíos, que prevalecieron sobre la debilidad de Cristo, porque así lo quiso, para que sufriera de ellos la pasión que debía; como significando esto mismo, Jacob prevaleció sobre el ángel, con quien luchaba para prefigurar lo mismo (Gén. XXXII, 24-28). Dijeron entonces a Jefté: "No heredarás en la casa de nuestro padre, porque eres hijo de una mujer prostituta". Como si dijeran lo que el Evangelio dice: "Este hombre no es de Dios, que así rompe el sábado" (Juan IX, 16); y jactándose de ser hijos legítimos, dijeron al Señor: "Nosotros no hemos nacido de fornicación; tenemos un solo padre, Dios" (Juan VIII, 41). Y Jefté huyó de la presencia de sus hermanos, y habitó en la tierra de Tob. Huyó, porque ocultó cuán grande era; huyó, porque los ocultó mientras se enfurecían: "Si lo hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de la gloria" (1 Cor. II, 8). Huyó, porque vieron la debilidad del que moría, pero no vieron el poder del que resucitaba. Pero habitó en una tierra buena, o, para decirlo más expresamente, opulenta. Pues lo que en griego es *ἁγαθὸν*, en latín se dice opulento: y eso se interpreta como Tob. Donde me parece que debe entenderse su resurrección de entre los muertos. Pues, ¿qué tierra es más opulenta que el cuerpo terrenal revestido de la excelencia de la inmortalidad e incorruptibilidad?

Pero lo que se dice de Jefté, que después de huir de la presencia de sus hermanos habitó en la tierra de Tob, se reunieron con él hombres ladrones, y andaban con él; aunque antes de la pasión se le reprochó al Señor que comía con publicanos y pecadores, cuando respondió que no es necesario el médico para los sanos, sino para los enfermos (Mat. IX, 11, 12); y fue contado entre los inicuos (Is. LIII, 12), cuando fue crucificado entre ladrones, y trasladó a uno de ellos del madero al paraíso (Luc. XXIII, 33, 43): sin embargo, después de resucitar, y comenzar a estar, según lo que expusimos antes, en la tierra de Tob, se reunieron con él hombres malvados para el perdón de los pecados; que andaban con él, porque vivían según sus preceptos. Y esto no deja de hacerse hasta ahora, y en adelante, mientras los malos acuden a él, para que justifique a los impíos que se convierten a él, y los inicuos aprendan sus caminos (Sal. L, 15).

Ya aquello, que los que habían rechazado a Jefté (pues era galaadita), se volvieron a él, y lo buscaron, para que los liberara de sus enemigos; ¡cuán clara prefiguración significa que los que rechazaron a Cristo, al volverse a él, encuentran en él la salvación! ya sea que se entiendan aquellos a quienes el apóstol Pedro, cuando los acusó de ese mismo crimen, como se lee en los Hechos de los Apóstoles, y los exhortó a que se convirtieran a aquel a quien habían perseguido, se compungieron de corazón, y desearon la salvación de aquel a quien habían alienado (¿qué es ser liberado de los enemigos, sino de los pecados? pues así les dijo: "Haced penitencia, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre del Señor Jesucristo; y se os perdonarán vuestros pecados" (Hech. II, 22-38): o más bien se signifique aquella vocación de la nación de Israel que se espera al final. Pues parece más que se manifieste en lo que se dice: "Y sucedió después de días": lo cual ciertamente significa después de un tiempo; y por esto insinúa que no se debe entender aquello que es reciente en la pasión del Señor, sino lo que después ha de suceder. A lo cual parece también pertenecer lo que los ancianos de Galaad vinieron a Jefté, para que por la edad anciana se entiendan los tiempos posteriores y últimos. Pero Galaad se interpreta como Abandonador, o Revelación. De lo cual ambos se

ajustan bastante bien a este asunto; porque primero rechazaron al Señor Cristo, y después se les revelará.

Pero lo que se dice que se buscaba a Jefté como líder contra los hijos de Amón, a quienes deseaban combatir con él como líder, porque Amón se interpreta como Hijo de mi pueblo, o Pueblo de tristeza; ciertamente o se significan aquellos enemigos que perseveran en la infidelidad de esa misma nación que se predijo; o todos los destinados al infierno, donde habrá llanto y crujir de dientes (Mat. XXV, 30), como pueblo de tristeza. Aunque el pueblo de tristeza, también el diablo y sus ángeles no se entienden inconvenientemente; ya sea porque adquieren eterna miseria para aquellos a quienes engañan; o porque ellos mismos están destinados a la eterna miseria.

Ciertamente, elegantemente, para expresar más claramente la profecía, Jefté respondió a los ancianos de Galaad: "¿No me odiasteis y me expulsasteis de la casa de mi padre, y me echasteis de vosotros? ¿Y por qué venís ahora cuando estáis afligidos?" Algo así se figuró en José, a quien sus hermanos vendieron y rechazaron (Gén. XXXVII, 28); y cuando fueron afligidos por el hambre, se volvieron a su ayuda y misericordia (Gén. XLII-XLIV). Pero aquí la significación de lo que vendrá es mucho más evidente, porque no fueron precisamente los mismos hermanos que expulsaron a Jefté los que vinieron a él; sino los ancianos de Galaad suplicando por todo aquel pueblo. Así como la misma nación se llama Israel, ya sea en aquellos que entonces fueron, y rechazaron a Cristo, o en aquellos que después se volvieron a su ayuda. Pues al pueblo enemigo, ya sea en sus mayores o en sus descendientes, llevando y manteniendo largos odios, y finalmente convertido en aquellos que entonces se convertirán, se dice: "¿No me odiasteis y me expulsasteis de la casa de mi padre?" Pues esto les pareció a los que persiguieron, que expulsaron a Cristo de la casa de David, en la cual su reino no tendrá fin (Luc. I, 33).

Y dijeron los ancianos de Galaad a Jefté: No hemos venido a ti de esta manera. Como si dijeran los judíos convertidos a Cristo: Entonces vinimos para perseguir, ahora venimos para seguir. También confiesan que él será su líder contra los enemigos. Él responde que si vence a sus enemigos, será su príncipe: lo que Gedeón no quiso, aunque los israelitas lo desearan. De hecho, les respondió: El Señor será vuestro príncipe (Jueces VIII, 22, 23). Porque el rey se significa con el nombre de príncipe: lo que ese pueblo aún no tenía en el tiempo de los Jueces. Comenzaron a tener a Saúl (I Samuel X, 1) y luego a sus sucesores, que se leen en los libros de los Reyes. Pues en el Deuteronomio, cuando se les ordena qué tipo de rey deben tener, si así lo desean (Deut. XVII, 14), no se le llama rey, sino príncipe. Pero como este Jefté figuraba a aquel que es el verdadero rey, lo que también estaba escrito en el título que fue fijado a su cruz, que Pilato no se atrevió a borrar ni a corregir (Juan XIX, 19-22); por eso se cree que se dijo: Seré vuestro príncipe. Ellos, sin embargo, dijeron: Serás nuestra cabeza: porque la cabeza del hombre es Cristo (I Cor. XI, 3), y él es la cabeza del cuerpo de la Iglesia (Efes. V, 23). Finalmente, después de que Jefté los liberó de todos los enemigos, no se convirtió en su rey, para que entendamos que lo que se dijo pertenecía más a la profecía sobre Cristo que propiamente a Jefté, de quien la Escritura concluye la narración así: Y Jefté juzgó a Israel durante seis años, y murió Jefté el galaadita, y fue sepultado en su ciudad de Galaad (Jueces XII, 7). Por lo tanto, juzgó a Israel como los demás Jueces: no reinó allí como príncipe, como aquellos que se contienen en los volúmenes de los Reyes.

Ahora bien, después de que Jefté fue constituido su líder, envió mensajeros a los enemigos primero llevando palabras de paz, lo que se muestra en lo que dice el Apóstol, en quien hablaba Cristo: Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, tened paz con todos los

hombres (Rom. XII, 18). Las mismas palabras que mandó Jefté, sería demasiado largo tratarlas todas, ya que nos apresuramos: sin embargo, me parece que deben entenderse así, en cuanto a la significación de lo futuro, para que en ellas se advierta la doctrina de Cristo, advirtiéndonos cómo debemos caminar, es decir, vivir entre aquellos que no han sido llamados según el propósito. Porque el Señor conoce a los que son suyos (II Tim. II, 19).

Ahora bien, cuando iba a derrotar a los enemigos, el Espíritu del Señor vino sobre él, lo que significa el Espíritu Santo impartido a los miembros de Cristo.

Pero el hecho de que pasara por Galaad y Manasés, y cruzara la atalaya de Galaad, y desde la atalaya de Galaad hasta los hijos de Amón, significa el progreso de los miembros de Cristo hacia la victoria sobre los enemigos. Porque Galaad se interpreta como Rechazando, Manasés como Necesidad. Por lo tanto, deben ser cruzados por los que progresan, rechazando, es decir, despreciando: también debe cruzarse la necesidad, no sea que cuando pase el que progresa despreciando, ceda a los que aterrorizan. También debe cruzarse la atalaya de Galaad, porque Galaad también se interpreta como Revelación. La atalaya es una altura para mirar o despreciar, es decir, para mirar desde arriba. Por lo tanto, la atalaya de Galaad me parece congruente que signifique el orgullo de la revelación: de donde dice el Apóstol, Y para que no me exaltara por la grandeza de las revelaciones (II Cor. XII, 7). Por lo tanto, también debe cruzarse, es decir, no debe permanecer en ella por el peligro de caer. Una vez cruzadas estas cosas, los enemigos son fácilmente superados: lo que significa diciendo, Y desde la atalaya de Galaad cruzó a los hijos de Amón, de los cuales ya se ha hablado de los enemigos.

Y Jefté hizo un voto, y dijo: Si entregas a los hijos de Amón en mi mano, cualquiera que salga de las puertas de mi casa a mi encuentro cuando regrese en paz de los hijos de Amón, será del Señor, y lo ofreceré como holocausto. Cualquiera que Jefté haya pensado en este lugar según el pensamiento humano, no parece haber pensado en su única hija; de lo contrario, no habría dicho, al verla salir a su encuentro, ¡Ay de mí, hija mía, me has impedido; te has convertido en tropiezo ante mis ojos. Porque impediste se dijo así, como si indicara que se había impedido a sí mismo cumplir lo que había pensado. Pero, ¿a quién pudo haber pensado que saldría primero, si no tenía otros hijos? ¿O pensó en su esposa, y Dios no quiso que esto sucediera, y para que no quedara impune, para que nadie se atreviera a hacerlo en el futuro; y para que, con gran providencia, también de esto que sucedió, se figurara el sacramento de la Iglesia? Por lo tanto, la profecía se ajustó a ambos; tanto a lo que pensó al hacer el voto, como a lo que le sucedió en contra de su voluntad. Porque si pensó en su esposa, la esposa de Cristo es la Iglesia. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa; y serán dos en una sola carne. Este es un gran sacramento, dice el Apóstol, pero yo digo en Cristo y en la Iglesia (Efes. V, 31, 32). Pero como la esposa de este Jefté no podía ser virgen, en el hecho de que fue su hija la que salió a su encuentro, y el sacrificio del voto no quedó impune, se figuró la virginidad de la Iglesia. Y no es ajeno a la verdad, que en el nombre de la hija se signifique la misma Iglesia: pues, ¿de quién más llevaba el tipo aquella mujer, a quien, después de tocar el borde de su manto y ser sanada, el Señor le dijo: Hija, tu fe te ha salvado; ve en paz (Mat. IX, 20-22)? Y ciertamente, de lo que nadie duda, llamó a sus discípulos hijos del esposo, indicando claramente que él era el esposo: No pueden ayunar los hijos del esposo mientras el esposo está con ellos; pero vendrán días cuando el esposo les será quitado, y entonces ayunarán (Ibid., 15). Por lo tanto, la Iglesia será un holocausto, a la que el bendito Apóstol llama virgen casta (II Cor. XI, 2), cuando en la resurrección de los muertos se cumplirá en toda ella lo que está escrito, La muerte ha sido absorbida en victoria. Entonces entregará el reino a Dios y al Padre (I Cor. XV, 54, 24). Ese reino es la misma Iglesia, cuyo rey es aquel cuya figura llevaba el que hizo el voto. Pero como eso sucederá cuando se complete la sexta edad del mundo, por eso se

pidió un retraso de sesenta días desde la virginidad. Porque la Iglesia se congrega de todas las edades. La primera de ellas es desde Adán hasta el diluvio: la segunda desde el diluvio, es decir, desde Noé hasta Abraham: la tercera desde Abraham hasta David: la cuarta desde David hasta la deportación a Babilonia: la quinta desde esta deportación hasta el nacimiento de la Virgen: la sexta desde entonces hasta el fin de este mundo. A través de estas seis edades, como a través de sesenta días, lloró la santa virgen Iglesia su virginidad: porque aunque virginal, sin embargo, había pecados que lamentar; por los cuales la misma virgen, difundida por todo el mundo, dice diariamente, Perdona nuestras deudas (Mat. VI, 12). Sin embargo, prefirió llamar a esos sesenta días dos meses, según creo, por dos hombres; uno por quien vino la muerte, otro por quien la resurrección de los muertos; por los cuales también se dicen dos Testamentos.

Lo que se hizo en precepto en Israel, de que de día en día se reunían para lamentar a la hija de Jefté el galaadita, cuatro días al año: no creo que signifique algo después de cumplido el holocausto, que será para vida eterna; sino los tiempos pasados de la Iglesia, en los que eran bienaventurados los que lloraban. En cuatro días se figuró su universalidad, por las cuatro partes del mundo, por las cuales está difundida ampliamente. En cuanto a la propiedad de la historia, no creo que los israelitas decretaran esto, a menos que entendieran que en ese asunto el juicio de Dios fue más para castigar al padre, para que nadie se atreviera a hacer tal voto de sacrificio en el futuro. Porque, ¿por qué se decretaría el luto y la lamentación, si ese voto fue de alegría?

Si también lo que el pueblo de Efraín fue después derrotado por el mismo Jefté, debe referirse al juicio de Dios, que será al final, como dice el mismo Señor, A aquellos que no quisieron que yo reinara sobre ellos, traedlos y matadlos delante de mí (Luc. XIX, 27); tampoco allí los cuarenta y dos mil que cayeron se mencionan sin razón (Jueces XII, 4, 6). Porque así como esos dos meses significan el número seis de las seis edades, así también allí el seis veces siete representa lo mismo, en cuanto a las seis edades del mundo; porque seis veces siete son cuarenta y dos. Y no en vano Jefté juzgó al pueblo durante seis años.

L. Ib. XIII, 4.] Puede preguntarse cómo dijo el ángel a la madre de Sansón, cuando le anunciaba que tendría un hijo, porque era estéril, Y ahora observa, y no bebas vino ni sidra, no comas nada inmundo. ¿Qué es inmundo? a menos que sea la disolución de la disciplina, que había comenzado en Israel, incluso para comer lo que Dios había prohibido en las especies de animales (Deut. XIV, 3-19). Porque, ¿por qué no se creería que también podrían haber hecho esto mucho más fácilmente, quienes incluso se pasaban al culto de los ídolos?

LI. [Ib. XIII, 6.] Lo que la madre de Sansón, al indicar a su esposo cómo el ángel le había anunciado que tendría un hijo, dijo, Y le pregunté de dónde era, y no me anunció su nombre, puede preguntarse si dijo la verdad; porque esto no se lee cuando el ángel le hablaba. Pero debe entenderse que la Escritura lo omitió allí, pero lo recordó aquí lo que había callado allí. También lo que no dijo, Le pregunté cómo se llamaba, y no me anunció su nombre, sino que dijo, Le pregunté de dónde era; parece inconsecuente lo que añadió, y no me anunció su nombre. Porque no le había preguntado su nombre, cuando preguntó de dónde era, sino el lugar o la ciudad, cuando lo consideraba un hombre. Pues también lo llamó hombre de Dios, aunque en apariencia o hábito era similar a un ángel, es decir, porque lo vio tan espléndido, como ella misma narró. Pero si se distingue así, Y le pregunté de dónde era, y su nombre, para que se entienda, le pregunté, y luego se infiera, no me anunció, no tiene cuestión: puede referirse a ambos, lo que dijo, no me anunció, es decir, ni de dónde era, ni su nombre.

LII. [Ib. XIII, 7, 5.] También lo que dijo la misma mujer, que le fue dicho por el ángel, que el niño será nazareo de Dios desde el vientre hasta el día de su muerte, no se lee que fuera dicho por el ángel. Y lo que se lee que fue dicho, Él comenzará a salvar a Israel de la mano de los filisteos, no fue mencionado por la mujer. Por lo tanto, no dijo algo que escuchó; y sin embargo, no se debe creer que dijo algo que no escuchó: sino que la Escritura más bien no puso todas las palabras del ángel, cuando lo insertó hablando a la mujer en la narración. Por eso se dijo, desde el vientre hasta el día de su muerte, porque los nazareos se llamaban en la Ley, por un tiempo, aquellos que tenían un voto, según lo que la Escritura había ordenado a través de Moisés (Num. VI, 2-21). De donde es esto, que a este se le ordenó que no subiera hierro sobre su cabeza, y que no bebiera vino ni sidra. Porque Sansón observó esto toda su vida, lo que aquellos que fueron llamados nazareos observaban por ciertos días, haciendo un voto y cumpliendo el voto.

LIII. [Ib. XIII, 16, 15, 1.] Lo que dice la Escritura, Porque Manué no sabía que era el ángel de Dios, es evidente que también su esposa creía que era un hombre. Por lo tanto, cuando le dijo, Hagamos ahora un cabrito de las cabras en tu presencia, lo invitó como a un hombre, pero de tal manera que lo compartiera con él, lo que había hecho como sacrificio. Porque hacer un cabrito de las cabras no se suele decir, a menos que se haga un sacrificio. De hecho, él respondió así, Si me haces violencia, no comeré de tu pan; donde mostró que había sido invitado a un banquete. Luego añadió, Y si haces un holocausto, lo ofrecerás al Señor. Por supuesto, dijo, Si haces un holocausto, porque él había dicho, Hagamos un cabrito de las cabras en tu presencia. Pero no todo sacrificio era un holocausto; porque del holocausto no se comía, porque todo se quemaba, y por eso se llamaba holocausto. Pero el ángel, aunque no iba a comer, aconsejó que se hiciera un holocausto, no obstante, no para él, sino para el Señor: especialmente porque el pueblo de Israel en ese tiempo solía sacrificar a cualquier dios falso; por lo cual también entonces había ofendido a Dios, para ser entregado a los enemigos durante cuarenta años.

LIV. [Ib. XIII, 16-23.] ¿Qué significa que después de que el ángel se manifestó a Manué y a su esposa, que hablaba con ellos, dijo el mismo Manué a su esposa, Moriremos, porque hemos visto a Dios; de esa sentencia de la Ley, donde está escrito, Nadie puede ver mi rostro y vivir (Éxodo XXXIII, 20)? Por lo tanto, pensaban como hombres, que habían visto a Dios, ciertamente por tan gran milagro, que se paró en el fuego del sacrificio, quien antes hablaba con ellos como un hombre. Pero, ¿entendían a Dios en el ángel, o llamaban a ese mismo ángel Dios? Porque así está escrito: Y Manué tomó el cabrito de las cabras, y el sacrificio; y lo ofreció sobre la roca al Señor que hacía maravillas; y Manué y su esposa esperaban. Y sucedió que mientras la llama subía del altar al cielo, el ángel del Señor subió en la llama. Y Manué y su esposa esperaban; y cayeron sobre sus rostros en la tierra. Y el ángel del Señor no volvió a aparecer a Manué y a su esposa. Entonces Manué supo que era el ángel del Señor; y Manué dijo a su esposa, Moriremos, porque hemos visto a Dios. En estas palabras, porque no dijo, Moriremos, porque hemos visto al ángel del Señor, sino, Hemos visto a Dios, surge la cuestión de si entendían a Dios en el ángel, o llamaban a ese mismo ángel Dios. Porque no se puede decir que pensaron que era Dios quien era ángel, ya que la Escritura dice claramente, Entonces Manué supo que era el ángel del Señor. Pero, ¿por qué temía la muerte? Porque la Escritura en Éxodo no decía, Nadie verá el rostro del ángel, y vivirá, sino, mi rostro dijo, cuando Dios hablaba. ¿O fue en esto mismo que en la presencia del ángel Manué reconoció a Dios, que se perturbó tanto que temió la muerte? Pero lo que su esposa le respondió, Si el Señor quisiera matarnos, no habría aceptado de nuestra mano el holocausto y el sacrificio, ni nos habría iluminado con todas estas cosas; ni nos habría hecho oír estas cosas: ¿creyeron que el mismo ángel había aceptado el sacrificio, porque lo vieron pararse en

la llama del altar? ¿O entendieron que el Señor lo había aceptado, porque el ángel hizo esto, para mostrarse como ángel? Cualquiera de estas cosas que sea, ya el ángel había dicho, Si haces un holocausto, ofrécelo al Señor; es decir, no a mí, sino al Señor. Por lo tanto, el hecho de que el ángel se parara en la llama del altar, debe entenderse más bien como que significaba al Ángel del gran consejo en forma de siervo (Isaías IX, 6), es decir, en el hombre que iba a asumir, no para aceptar sacrificio; sino para ser él mismo el sacrificio.

LV. [Ib. XV, 8, 15.] ¿Qué significa que se dijo que Sansón hirió a los extranjeros tibia sobre muslo? Porque, ¿quién tiene la tibia sobre el muslo, cuando la tibia no está hacia abajo, sino desde la rodilla hasta el talón? Además, si significara el lugar del cuerpo donde los hirió, ¿acaso todos los que hirió fueron heridos en un solo lugar del cuerpo? Si eso fuera creíble, podríamos quizás sospechar que luchó con la tibia de algún animal como un garrote, y con ella los golpeó sobre el muslo: como está escrito de él, que con la quijada de un asno mató a mil. Pero tampoco eso, como dije, es creíble, que luchando observara un solo lugar donde golpearlos: y la Escritura no dice, Los golpeó con la tibia sobre el muslo, sino tibia sobre muslo. Por lo tanto, una locución inusual causa oscuridad. Porque se dijo así, como si se dijera, Los golpeó de manera muy admirable, es decir, para que, admirando asombrados, pusieran la tibia sobre el muslo; la tibia de un pie sobre el muslo del otro, como suelen sentarse los que se asombran admirando. Como si se dijera, Los golpeó mano a mejilla; es decir, con tal matanza, que pusieran la mano a la mejilla; en triste admiración. Este sentido se confirma también por la interpretación que es del hebreo, pues se lee así, Los golpeó con una gran plaga, de modo que, asombrados, pusieron la pantorrilla sobre el muslo. Porque es como si dijera, pusieran la tibia sobre el muslo; porque la pantorrilla ciertamente está hacia atrás con la tibia.

LVI. [Ib. XV, 12.] ¿Qué significa que Sansón dijo a los hombres de Judá, Juradme que no me mataréis vosotros, y me entregaréis a ellos, no sea que vosotros os enfrentéis a mí? Algunos han interpretado esta locución como, no sea que vengáis contra mí vosotros. Pero que él dijo esto para que no lo mataran, lo indica lo que está escrito en el libro de los Reyes, cuando Salomón ordenó que un hombre fuera asesinado, y dijo, Ve, enfréntate a él (I Reyes II, 29). Esto no se entiende porque no es costumbre entre nosotros decirlo así. Porque lo que las potestades militares dicen, Ve, levántalo, y significa, Mávalo, ¿quién lo entiende, a menos que conozca la costumbre de esa locución? También se suele decir vulgarmente entre nosotros, Lo acortó; que es, lo mató: y esto nadie lo entiende, a menos que esté acostumbrado a oírlo. Esta es la fuerza general de todas las locuciones, que así como las mismas lenguas, no se entienden, a menos que se aprendan escuchando o leyendo.